

TESIS DOCTORAL

AÑO

2017

TÍTULO

JOSÉ CORNIDE: UN HISTORIADOR ILUSTRADO

CARLOS PIÑEIRO RIVAS

LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMA DE DOCTORADO

HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO

DIRECTOR

JUAN ANTONIO SÁNCHEZ BELÉN

TESIS DOCTORAL

AÑO

2017

TÍTULO

JOSÉ CORNIDE: UN HISTORIADOR ILUSTRADO

CARLOS PIÑEIRO RIVAS

LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMA DE DOCTORADO

HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO

DIRECTOR

JUAN ANTONIO SÁNCHEZ BELÉN



*"Cornide supo de todo, escribió de todo e hizo de todo, tanto en el  
Orden científico como en el económico".*

*Martínez-Barbeito, Carlos. "Noticia genealógica de D. José Cornide".*



## Índice.

---

<b>Agradecimientos</b> .....	10
------------------------------	----

<b>Abreviaturas y siglas</b> .....	11
------------------------------------	----

<b>Introducción</b> .....	13
---------------------------	----

## **Capítulo 1. José Cornide, paradigma del historiador moderno**

1.1. La familia.....	30
----------------------	----

1.1.1. Nacimiento y ascendencia.....	30
--------------------------------------	----

1.1.2. Matrimonio e hijos.....	32
--------------------------------	----

1.2. Formación intelectual y científica.....	34
--	----

1.2.1. Contexto cultural y social.....	35
--	----

1.2.2. La erudición de Cornide.....	37
-------------------------------------	----

1.3. Los empleos en Galicia.....	45
----------------------------------	----

1.3.1. Regidor Bienal en el Ayuntamiento de La Coruña.....	45
--	----

1.3.2. Secretario de la Real Academia de Agricultura.....	46
---	----

1.3.3. Regidor Perpetuo de Santiago.....	49
--	----

1.3.4. Diputado de la Junta del Reino.....	49
--	----

1.3.5. Diputado de la Junta Nacional de Caminos.....	50
--	----

1.3.6. Director del Montepío de Pesca de Galicia.....	51
---	----

1.3.7. Miembro del Real Consulado Marítimo y Terrestre.....	52
---	----

1.4. El traslado a Madrid. El final de una vida.....	56
--	----

## **Capítulo 2. Geografía y Cartografía**

2.1. La ciencia geográfica y cartográfica en la España del siglo XVIII.....	61
---	----

2.1.1. Los estudios sobre geografía en el siglo XVIII.....	63
--	----

2.1.2. La obra de Manuel de Aguirre.....	67
--	----

2.1.3. Isidoro de Antillón.....	68
---------------------------------	----

2.1.4. Los diccionarios.....	70
2.1.4. Cornide geógrafo.....	72
2.2. Los viajes de José Cornide: el conocimiento a través de la experiencia....	75
2.2.1. Los bizarros viajeros dieciochescos.....	75
2.2.2. Aspectos generales de los viajes.....	79
2.2.3. Observaciones histórico-geográficas.....	90
2.2.4. Mapas e itinerarios.....	118
2.3. Los trabajos geográficos.....	127
2.3.1. De la extensión y límites de la Celtiberia.....	127
2.3.2. Ensayo de una descripción física de España.....	140
2.3.3. Descripción circunstanciada de la costa de Galicia.....	147
2.3.4. Descripción física, civil y militar de los Montes Pirineos.....	165
2.4. Los trabajos cartográficos.....	180
2.4.1. Cartografía gallega, mapa general del Reino de Galicia.....	180
2.4.2. Mapas de las Diócesis gallegas.....	185
2.4.3. Roterio del viaje por España y Portugal en 1772.....	186
2.4.4. Mapa corográfico de la Antigua Galicia.....	187
2.4.5. Plano general de España.....	187
2.4.6. Geografía histórica de Galicia.....	187
2.4.7. Láminas.....	189

### Capítulo 3. Aportaciones a la creación histórica

3.1. La Historia y los estudios históricos en la España de la Ilustración.....	196
3.1.1. Antecedentes. Los siglos XVI y XVII.....	196
3.1.2. Los Novatores. ....	204
3.1.3. El influjo de la Ilustración.....	208
3.1.4. Autores y temas. ....	212
3.1.5. Historia de España.....	233
3.1.6. El devenir de la historiografía moderna en España.....	238

3.2. Los trabajos de Cornide sobre Arqueología e Historia Antigua.....	248
3.2.1. Cornide y su adaptación al nuevo estilo.....	248
3.2.2. De los primeros pobladores de Galicia.....	256
3.2.3. Memoria sobre el dios Ogmio o Hércules céltico.....	263
3.2.4. Disertación geográfica e histórica sobre cuál hubiese sido el antiguo asiento de la ciudad Límica o Lémica .....	267
3.2.5. Memoria en que se procura investigar el verdadero sitio de la villa celenense.....	272
3.2.6. El Teatro Romano de Sagunto.....	281
3.2.7. Carta sobre el sitio en que estuvo Munda.....	288
3.2.8. Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la llamada Torre de Hércules.....	292
3.2.9. Las Casitérides, o islas del estaño. ....	309
3.3. Los trabajos sobre Historia Medieval. ....	319
3.3.1. Edición de las obras de Ambrosio de Morales.....	319
3.3.2. Crónica de San Luis, Rey de Francia.....	337

#### **Capítulo 4. El estudio del presente a través del pasado**

4.1. El estudio del presente a través del pasado.....	361
4.2. Ensayo sobre el origen, progresos y estado de la Historia Natural.....	363
4.3. Ensayo para una historia de los peces.....	382
4.4. Memoria sobre la pesca de la sardina. ....	393
4.5. Memoria sobre las minas de Galicia.....	407

#### **Capítulo 5. Producción para la Real Academia de la Historia**

5.1. La Real Academia de la Historia.....	415
5.1.1. Las Reales Academias.....	415
5.1.2. Fundación de la R.A.H.....	416
5.1.3. Estructura orgánica.....	419
5.1.4 La Academia y sus órganos gubernamentales.....	422

5.2. Los encargos de la Academia a Cornide. Informes históricos.....	428
5.2.1. Memoria sobre las ruinas de Talavera la Vieja.....	428
5.2.2. Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego.....	441
5.3. Los encargos de la Academia a Cornide. Informes geográficos para fines políticos.....	456
5.3.1. Estado de Portugal en el año de 1800.....	456
5.3.2. Memoria para la invasión de Portugal.....	473
5.4. Trabajos, labores museísticas y de conservación de monumentos.....	485
5.4.1. Presidente de la Sala de Antigüedades.....	485
5.4.2. Real Cédula sobre el modo de recoger y conservar los Monumentos antiguos.....	493
5.4.3. Noticia histórica.....	500
<b>Conclusión.....</b>	<b>510</b>
<b>Fuentes documentales.....</b>	<b>515</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>523</b>
<b>Mapas</b>	
Puentedeume por Caaveiro y Las Puentes a Villalva.....	118
España y Portugal en 1772. Roteró de viaje.....	119
Camino de Villarejo a Uclés de 1789-1793.....	120
Toledo a Talavera de la Reina.....	121
Toledo a Aranjuez.....	122
Viaje a la Alcarria Alta.....	123
Madrid a Sigüenza por la Alcarria (1795).....	124
Viaje a Valencia, Murcia y Cartagena, 1797.....	125
Viaje a Cuenca y sus serranías.....	126
Mapa del Muy noble y Muy leal Reino de Galicia.....	189



Diócesis de Orense.....	190
Diócesis de Mondoñedo.....	191
Diócesis de Lugo.....	192
Rotero de viaje.....	193
Mapa corográfico de la antigua Galicia.....	194

## Láminas

Lámina 1.....	304
Lámina 2.....	305
Lámina 3.....	306
Lámina 4.....	307
Lámina 5.....	308

*Quiero expresar mi gratitud y consideración al Dr. Juan Antonio Sánchez Belén, por aceptar y dirigir esta Tesis Doctoral, además de por sus valiosos consejos y correcciones a lo largo de esta andanza.*

*Agradecer al profesor de la Universidad de la Coruña, Dr. Manuel Reyes García Hurtado, su amabilidad y comprensión, así como sus sugerencias y reflexiones.*

*Asimismo quiero mostrar mi reconocimiento a todo el personal de los archivos de la Real Academia de la Historia, del Archivo del Reino de Galicia y de la Biblioteca del Real Consulado de La Coruña, sin cuya colaboración este estudio hubiese sido irrealizable.*

*Este trabajo está dedicado a Carolina y Lorena, almas eviternas e inmarcesibles, prueba de mi primigenia dilección inconclusa; “et cum cara matre”, verbo perspicuo, un viso de fe vívida y loable.*

## Abreviaturas y siglas

- a. C.= antes de Jesucristo.
- A.R.G.= Archivo del Reino de Galicia.
- B.R.A.H.= Boletín de la Real Academia de la Historia.
- cap.= capítulo.
- d.C.= después de Jesucristo.
- edic.= edición.
- etc.= etcétera.
- fol.= folio.
- i.j.c.e.c.= Instituto José Cornide de estudios coruñeses.
- IDEM= igual.
- imp.= imprenta.
- leg.= legajo.
- lib.= libro.
- ms.= manuscrito.
- n<sup>o</sup>.= número.
- p.= página.
- pp.= páginas.
- prel.= preliminar.
- op. cit.= opere citado: en la obra citada.
- R.A.H.= Real Academia de la Historia.
- sec.= sección.
- s.= siglo.
- ss.= sucesivas.
- t.= tomo.
- v.= volumen.
- univ.= universidad.



## Introducción

---

Hace tiempo que conozco a Cornide. No recuerdo exactamente en qué año sucedió, como si fuera una serendipia, cuando durante una consulta médica encontré una revista del “Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses”<sup>1</sup>. Recordaba ese nombre como el de la persona que intervino en la restauración de la coruñesa Torre de Hércules, una historia que había leído en uno de los libros de mi admirado Mejjide Pardo<sup>2</sup>, hecho que suponía la primera ocasión en la que me topaba con semejante figura. De la lectura de la revista, muy interesante por otro lado, nació el interés por descubrir los méritos de ese personaje, probidades susceptibles de asociar su nombre, en recuerdo a su memoria, a esta insigne institución en La Coruña. El Instituto, en su presentación, aclara las razones que han inspirado esa prerrogativa:

“- Por ser un coruñés nato, medular y vocacional. Miró con igual amor y sirvió con igual talento todas y cada una de las etapas de proyección del tiempo en su ciudad.

- Por su extraordinaria erudición en todas las fuentes del saber humano. Además de la tradicional formación humanista, unió unos profundos conocimientos de las lenguas clásicas, literarios, históricos y filosóficos, además de una profunda inclinación hacia las Ciencias de la Naturaleza, la Geografía, Sociología y Economía.

- Manifestó un enorme entusiasmo y actividad en la creación de aquellos organismos que determinaron el progreso cultural, económico y social de La Coruña de su tiempo.”<sup>3</sup>

José Andrés Cornide Saavedra y Folgueira, prócer coruñés y preboste de la cultura gallega del siglo XVIII, había nacido en La Coruña durante el año 1734, en el seno de una familia acomodada. Heredero de varios títulos nobiliarios, mostró desde muy joven su pasión por los acontecimientos pasados. Su carácter arduo y diligente le condujo a adentrarse con denuedo en diferentes disciplinas, en las que evidenció un ingenio irrepetible y fascinante. Y es que Cornide era un polígrafo, un hombre avezado en el entusiasmo por conocer y dar a conocer, empeñado en la procura por examinar y solucionar los problemas económicos de sus coterráneos, y corregir la exigua cultura de los españoles en general. Por la cantidad de obras y manuscritos que legó, y por el

---

<sup>1</sup> <http://ijcec.es/?sec=1>. La finalidad del Instituto y la razón de su denominación, que pretende honrar la memoria del ilustre polígrafo coruñés D. José Cornide Saavedra, es la de canalizar la actividad cultural de todas aquellas personas interesadas en el pasado, presente y futuro de La Coruña, encauzando los estudios sobre nuestra ciudad hacia diversas áreas: historia, geografía, tradiciones, etc.

<sup>2</sup> MEIJIDE PARDO, Antonio (1917-2004).

<sup>3</sup> <http://ijcec.es/?sec=3>, Introducción, p. 1.

número e importancia de cargos oficiales que desempeñó, tenemos la certeza de estar hablando de un hombre hiperactivo en el estudio y en el trabajo, un noctámbulo de la cultura, con una vida incesante en el acopio de responsabilidades, animado por su desvelo en el cumplimiento de las mismas.

Poco tiempo después del descubrimiento del personaje, las circunstancias profesionales me llevaron a ocupar un puesto de trabajo cercano a la llamada Casa Cornide<sup>4</sup> o Casa de Franco, en la llamada Ciudad Vieja coruñesa. El casón, situado en frente de la iglesia de la Colegiata de Santa María, es un edificio de estilo neoclásico, coronado por un imponente escudo de armas. Pues sí, otra vez Cornide. Curiosamente tropezaba de nuevo con ese lustre de la cultura coruñesa, y esta vez con la casa que lo había visto nacer. A principios del nuevo milenio, la mansión era más conocida por pertenecer a la familia Franco, propietaria de la misma desde mediados del siglo XX, convirtiéndose en residencia habitual de los marqueses de Villaverde. Incluso, a través de un amigo común, pude conversar con la cuidadora actual de la vivienda, la cual me habló de la belleza del interior, muy ornamentado, que difiere del discreto y circunspecto exterior. No tuve la oportunidad de acceder a visitarla, aunque al respecto se debe de aclarar que este edificio fue construido sobre los cimientos del original, en el cual nació el polígrafo. Muy probablemente nuestro protagonista nunca llegó a entrar en la casa una vez reconstruida<sup>5</sup>.

Todas estas vivencias suscitaron en mí un interés imperioso hacia este sabio coruñés. Encontré con cierta facilidad las publicaciones de sus biógrafos en las bibliotecas a las que acudía con asiduidad. Empecé leyendo el precioso *Discurso en elogio de José Cornide*, del académico Ramón Fort, pasando por Martínez Barbeito, López Gómez y Gil Merino. Descubrí a un auténtico genio, aunque, curiosamente, casi olvidado y poco valorado. Un personaje a la altura de los más importantes autores del siglo XVIII español, un hombre capaz de abarcar varias ramas de la ciencia, comprometido con la sociedad en la que le tocó vivir y dispuesto a luchar para mejorarla. Quizás para otra persona, la casualidad de haberse encontrado con este personaje no hubiese supuesto más que una peripecia del destino. No hacía mucho tiempo, el que suscribe había finalizado la carrera de Geografía e Historia. Siempre

---

<sup>4</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado*, Vía Láctea Editorial y Ayuntamiento de La Coruña, La Coruña, 1997, pp. 23-24.

<sup>5</sup> Instituto de Estudios Coruñeses “José Cornide”, *Biografía de José Cornide*, pp. 4-19.

había sentido el ansia de conocer los sucesos que nos habían precedido, y nunca había desaprovechado cualquier oportunidad para entrar en contacto con nuestra historia, a través de la lectura, conferencias, ciclos, cine, etc., y finalmente con los estudios universitarios. Pensé que había llegado al término de mi vocación, hasta que apareció Cornide.

Después de leer a sus biógrafos y conocer la amplitud y calidad de sus trabajos, había algo que no llegaba a entender. ¿Cómo era posible que un individuo de estas características, fuese tan desconocido? Un hombre que a los veintiún años ya era académico honorario de la Real Academia de la Historia<sup>6</sup>; un políglota que había transcrito inscripciones de tiempos remotos en sus numerosos viajes; investigador tenaz, que acometió el estudio de las vías romanas en España, texto incompleto, pero que supone el ensayo más importante escrito hasta entonces sobre ese asunto<sup>7</sup>; el primer autor español que escribió un tratado sobre ictiología<sup>8</sup> y sobre la Historia Natural<sup>9</sup>; el personaje más decisivo para la restauración de la Torre de Hércules, monumento identificativo de la ciudad de La Coruña, y el primer autor que escribió una detallada monografía sobre la misma; cartógrafo reconocido, que colaboró con Enrique Flórez y Tomás López; autor de una historia de la minería de Galicia, admirada hoy en todos los ámbitos de esa ciencia por su extraordinaria contribución al conocimiento histórico del sector extractivo gallego<sup>10</sup>; geógrafo eminente y viajero incansable, que además de detallar topográficamente a las tierras gallegas, se atreve a escribir una interesante *Descripción física de España*<sup>11</sup> y una *Descripción física, civil y militar de los Montes Pirineos*<sup>12</sup>, en defensa, esta última, de los intereses nacionales durante las negociaciones de límites fronterizos con Francia; editor de importantes obras antiguas, como *La*

<sup>6</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés* [...] op. cit, p. 4.

<sup>7</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario. 2009, *Los viajes de Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Real Academia de la Historia, Madrid, p. 49.

<sup>8</sup> Instituto “José Cornide” de Estudios Coruñeses, *Biografía de José Cornide*. Edición digital, p. 17.

<sup>9</sup> FORT Y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio de D. José Cornide Saavedra, Secretario que fue de la Real Academia de la Historia, leído en la Junta Pública que celebró este Cuerpo a 7 de junio de 1868*, imprenta de José Rodríguez, Madrid, 1868, p. 17.

<sup>10</sup> ÁLVAREZ-CAMPANA GALLO, José Manuel, RODRÍGUEZ NÚÑEZ, Maica, *Contribución a la historia de la minería en Galicia: la obra de José Cornide Saavedra (S. XVIII) y Ramón del Cueto y Noval (S. XX)*, Cámara Oficial Mineira de Galicia, La Coruña, 2007.

<sup>11</sup> Subíndice, 2.3.2. de este trabajo.

<sup>12</sup> Subíndice, 2.3.4.

*Crónica de San Luis*<sup>13</sup> o una recopilación de obras de Ambrosio de Morales, en las que toma parte activamente mediante introducciones, notas, apéndices, opúsculos y disertaciones<sup>14</sup>; y sobre todo, su pasión por la investigación histórica<sup>15</sup>, que le llevó a elaborar disímiles estudios e informes para la Real Academia de la Historia, como son las memorias sobre Talavera la Vieja o Cabeza del Griego, además del famoso viaje a Portugal, donde después de una extraordinaria recopilación geográfica e histórica, lleva a cabo una misión secreta para el gobierno de España, como fue la de facilitar los datos necesarios para una posible invasión de ese país<sup>16</sup>. Ejemplo de su protagonismo en los estudios antiguos y arqueológicos, fue su elección para formar parte, junto a Isidoro Bosarte y José Ortiz y Sanz, en la elaboración de la Real Cédula del año 1803, intitulada *Instrucción sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el Reyno*, que sirvió para situar a España en el lugar que le correspondía, entre las naciones cultas de Europa<sup>17</sup>. En 1797 formó parte de la Junta que establecería las normas para la formación del *Diccionario Geográfico-histórico de España*<sup>18</sup>, poniendo a disposición de la Academia, para su inclusión en la primera sección del Diccionario<sup>19</sup>, el ensayo sobre los Montes Pirineos.

Prueba de su fama y reconocimiento por parte de otros autores, es la carta que le escribe Juan Antonio Mayans, después de la publicación de la obra *Ensayo para una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia* (1789), y que dirige a Cornide, calificándolo como “brinquiño de ouro”, y confesándole que procuraría conservar su amistad “toda la vida para mi enseñanza”:

“El ensayo de la historia de los peces de la costa de Galicia, me ha sorprendido por su novedad y sabiduría. Prosiga Vm. su empresa. Yo coloco ese brinquiño de oro entre mis libros de estudio y haga

<sup>13</sup> FORT Y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 27.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>15</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física de España*, Reedición de Horacio CAPEL y Luis URTEAGA, Barcelona, Universitat, 1983, p. 19.

<sup>16</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 79.

<sup>17</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833)*, Madrid, 2003, p. 23. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc959v1>.

<sup>18</sup> SALVÁ Y MALLEN, Pedro (1811-1870), *Catálogo de la Biblioteca de Salva*, tomo II, imprenta de Ferrer de Orga, Valencia, 1872, p. 512.

<sup>19</sup> ABELLA, Manuel (1763-1817), *Diccionario Geográfico-Histórico de España: por la Real Academia de la Historia*, Sección 1, Tomo 1, Prólogo, Imprenta de la viuda de don Joaquín Ibarra, Madrid, 1802.



Vm. otro tanto con el Vocabulario del Humanista del maestro Palmireno como sello de nuestra amistad y compañía, que procuraré conservar toda mi vida, para mi enseñanza.”<sup>20</sup>

Con virtud incansable redactó Memorias, Informes o Descripciones, además de escribir tratados en los que se puede apreciar sus extraordinarios conocimientos y exquisito juicio, dando lugar a una prolija producción escrita en toda clase de materias, tanto humanísticas como científicas, fruto de su vocación por el estudio y de la experiencia adquirida en el ejercicio de los cargos públicos que desempeñó. Dentro de su faceta de filólogo, dominaba con soltura varios idiomas, como el gallego, castellano y latín, entendiendo otros como el griego, francés, italiano e inglés. En 1791, y dado su prestigio, es elegido, por la Real Academia de la Historia, para formar parte de la comisión encargada de elaborar el *Diccionario de voces españolas de geografía e hidrografía*<sup>21</sup>.

En la búsqueda de la base científica necesaria para desarrollar su obra, recorrió la mayor parte de la península, convirtiéndose en uno de los más prolijos viajeros ilustrados y, seguramente, el más importante de la segunda mitad de la centuria<sup>22</sup>. A pesar de su condición nobiliaria, siempre se mostró cercano al pueblo llano, dialogando y compartiendo vivencias en los territorios que visitaba, recibiendo de los naturales de cada lugar la colaboración y auxilio necesarios en sus investigaciones, fruto de lo cual germinaron multitud de informaciones que atestaron sus diarios de viaje. Prueba de esa simpatía hacia la gente humilde, la encontramos en su viaje desde *Villafranca a Santiago (1786)*<sup>23</sup>. Al comprobar la desigual cobranza del “Voto de Santiago”<sup>24</sup>, dado que existían diferentes contribuciones, exigiendo el cobro incluso a los que “ni aún tienen buey”<sup>25</sup>, se compromete denunciando los excesos del cuerpo de arrendatarios de votos, de los que dice: “...es una legión de gentes ociosas derramadas al tiempo de la

<sup>20</sup> Carta de MAYANS a Cornide, *R.A.H.-3921-150*.

<sup>21</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón. *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 44.

<sup>22</sup> ABASCAL, Juan Manuel, "La arqueología en los viajes literarios por España en tiempos de los Borbones", en *De Pompeya al Nuevo Mundo: la Corona española y la arqueología en el siglo XVIII* (Anticuaria Hispánica), Martín ALMAGRO-GORBEA, Jorge MAIER (coord.), Real Academia de la Historia: Patrimonio Nacional, Madrid, 2012, p. 66.

<sup>23</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2009, p. 155. Cornide, R.A.H. 9-3912.2.

<sup>24</sup> Subíndice 3.3.1.4.

<sup>25</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 166.

cobranza sobre el país, que merodean sin piedad”<sup>26</sup>. Denuncia, igualmente, la intervención del comisario y subcomisario de la Casa Santa, los cuales recorrían las parroquias con el fin de recoger productos con los que financiar los viajes de la curia eclesiástica<sup>27</sup>. Observamos la afección legítima de José Cornide por los más débiles, capaz de denunciar los abusos a los que se ve sometido el pueblo llano, que le obliga a suscribir una declaración en favor de sus derechos e incluso a criticar a la poderosa organización eclesiástica, hecho muy poco habitual en su época, prevaleciendo en todo momento su interés por mejorar la situación de la sociedad en la que vive.

Sobre todos estos perfiles de José Cornide pretende inquirir este trabajo, en la procura de desobstruir el camino hacia su encomia como emérito póstumo. Elogiando sus méritos, y evitando ambages, escribió Carlos Martínez-Barbeito lo siguiente:

“Cornide supo de todo, escribió de todo e hizo de todo, tanto en el orden científico como en el económico”<sup>28</sup>.

En reconocimiento a sus aportaciones en el campo científico, y como dato anecdótico, pero no por ello menos importante, el Instituto Español de Oceanografía (IEO) distinguió con el nombre de “Cornide de Saavedra” al primer Buque de Investigación Oceanográfica con que contó nuestro país, para dar servicio a la comunidad científica desde su fecha de construcción, en 1972<sup>29</sup>. Según el IEO: “...recibe su nombre en honor al ilustre –e ilustrado– padre de la investigación marítima española, José Andrés Cornide de Folgueira y Saavedra...”<sup>30</sup>. Su formación científica se desarrolla dentro de un perfil autodidacta, lo que explica su pasión por la ciencia moderna y por el espíritu innovador de las ideas ilustradas.

Este insigne hidalgo coruñés, uno de los personajes más influyentes en la cultura gallega del siglo XVIII, intervino en numerosas actividades de la vida social, económica, política y cultural de su época. Con ánimo de ser conciso, se indica a

---

<sup>26</sup> *Ibidem*.

<sup>27</sup> *Ibidem*.

<sup>28</sup> MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos. "Noticia Genealógica de don José Cornide". Tirada aparte de *Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles*, Madrid, 1959, p. 5.

<sup>29</sup> CORREDOR, Maximiliano, “José Cornide de Saavedra: impulsor de la oceanografía española”, *IEO: revista del Instituto Español de Oceanografía*, n.º. 12, 2009, pp. 57-63.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 49.

continuación algunos de los cargos y honores a los que sirvió y disfrutó durante su azarosa vida. Fue Regidor de la ciudad de La Coruña, Regidor perpetuo de Santiago y Diputado de la Junta del Reino. En cuanto a los temas de sociedad, fue fundador de la Academia de Agricultura de Galicia (primera Sociedad económica de España); Director del Montepío de Pesca de Galicia; Individuo de mérito de las sociedades económicas de amigos del país, Vascongada, de Lugo y de Santiago, así como de la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Luis, en Zaragoza; miembro del Real Consulado Marítimo y terrestre de La Coruña. No cabe duda de que su designación para el desempeño de todos estos cometidos, refleja la categoría intelectual y la indudable capacidad de trabajo de nuestro personaje, al cual su ciudad, La Coruña, como se ha dicho anteriormente, le mostró homenaje asociando su nombre a una institución cultural: Instituto “José Cornide” de Estudios Coruñeses (1964).

¿Quién puede igualar semejante curriculum? ¿Se puede hacer más en tan poco tiempo, y de tanta calidad y diversidad? ¿Cómo es posible que un polímata de tal altura no sea reconocido hoy en día como debiera? La respuesta a esta aporía es sencilla, pues basta con advertir el tono de amargura con el que escribía el decimonónico historiador gallego Benito Vicetto (1824-1878), acerca del oprobio y olvido con que ha sido tratada su obra escrita:

“Escribió muchas más obras sobre antigüedades, pero como quedaron inéditas, nada y nada sirvieron para ilustrar al país. Entregadas a la Academia de la Historia como a un centro de luz, allí quedaron sepultadas en la oscuridad, —viceversa cruel, que no acertamos á comprender en esta época de gran publicidad”<sup>31</sup>.

Con respecto al estado de la cuestión, diremos que el objeto de este proyecto es la investigación, estudio y análisis de la obra histórico-geográfica compuesta por el polígrafo coruñés José Cornide. La editada y, fundamentalmente, de la original e inédita. Se han formado varias biografías sobre él; se han escrito comentarios, artículos y compendios de sus viajes; y también se ha alabado sus conocimientos sobre cartografía e historia natural. Estos textos se analizarán en este trabajo para encuadrar una demorada cuita, que es la de escribir en profundidad sobre su faceta como docto en el arte de Clío. Este es el hueco que, sin ansia de albricias, tengo intención de cubrir.

---

<sup>31</sup> VICETTO, Benito, *Historia de Galicia, t. VII*, ed. Taxonera, Ferrol, 1873, p. 260.

Con admiración por esta virtud, el prestigioso benedictino gallego Pablo Rodríguez<sup>32</sup> le escribió una carta, en marzo de 1796, aconsejándole:

“Cada uno debe cultivar en su terreno y vida propia. Galicia produjo muchos sabios y de primer orden, y no tiene hasta ahora un historiador propio, cosa digna de sentirse y llorarse. Deje, pues, V.M. a los vascones, ilergetes y lacetanos la descripción exacta de los Pirineos, y póngase a coordinar, corregir y organizar esta multitud de observaciones que tiene recogidas sobre el territorio galaico, que tal vez no faltará el que en tiempo de paz le de los auxilios suficientes para publicarlos”.

Examinando su producción literaria, se observa un marcado interés por la arqueología y el mundo antiguo, hecho que provocará un anhelo obsesivo en la investigación sobre el pasado, labor que desempeñará con enjundia y que marcará su existencia. La avidez por las exploraciones arqueológicas, anejado a la lectura y análisis de libros antiguos, le convertirá en un lúcido estudioso de nuestra historia pretérita. Será uno de los pioneros y, probablemente, el más conspicuo en el empleo de los nuevos métodos historiográficos que guiarán los estudios históricos de la centuria, cuya fidelidad a los mismos se demuestra en cada uno de sus autógrafos.

Primero en La Coruña y posteriormente a su traslado a Madrid, escribió una importantísima obra histórica y geográfica, a la altura de los más importantes autores contemporáneos. Parte de ella ha sido editada, y otra, la cual debido a su prematura muerte no fue preparada para su publicación, permanece inédita en archivos y bibliotecas de diversas instituciones<sup>33</sup>, dejando pérfidamente que se consuma ignorada por el paso del tiempo. Este detalle, precisamente, es la exégesis del hecho de que José Cornide no haya sido reconocido como en justicia debiera. El conjunto que legó a la Academia permaneció en el olvido hasta hace bien poco, cuando alguno de nuestros historiadores, en el quehacer de sus investigaciones, han sacado a la luz algunos de ellos, quedando la mayoría ignotos. Al no editarse el grueso de su obra, su nombre no ha repercutido de igual forma que el de otros autores coetáneos que fueron reconocidos

---

<sup>32</sup> Fray Pablo RODRÍGUEZ, (1722-1803). Fue fraile benedictino muy interesado en la Galicia céltica y en la romana, como se ve en sus obras *Disertación céltica* y *Disertación acerca de las antigüedades de Galicia*. Fue uno de los apologistas jacobeos más importantes de su tiempo con su obra *Instrucción al público*, o sea un Tratado diplomático, cronológico y apologetico en demostración del Voto del Apóstol Santiago (conservado en manuscrito en el Archivo de la catedral compostelana).

<sup>33</sup> Al fallecer José Cornide en Madrid, durante el año 1803, legó toda su documentación y manuscritos, algunos de los cuales no se encontraban preparados para su edición, a la Real Academia de la Historia.

en su tiempo<sup>34</sup>. A este aserto se añade la ausencia de un estudio monográfico sobre sus libros impresos, de manera que no ha trascendido el estilo y las aportaciones de cada uno de sus manuscritos al no existir un trabajo que aglutine toda su producción intelectual. Sin embargo, todos los que han disfrutado de su lectura, han encontrado a un autor legible en sus discursos y maestro en erudición, documentación, crítica y análisis pormenorizado; un intérprete sensible en cada tema tratado. He reunido, con total seguridad, todas las obras editadas de José Cornide<sup>35</sup>, así como sus artículos publicados en las *Memorias de la R.A.H.* Igualmente he consultado las diversas biografías que, sobre él, desde tiempos decimonónicos hasta la actualidad, se han publicado, con las que sus autores han procurado la supervivencia del polígrafo gallego entre los perpetuados maestros de la ilustración hispana<sup>36</sup>.

Pero, probablemente, lo más interesante de este autor es lo que todavía no se ha editado. La difusión de sus escritos inéditos podría aportar información y datos imprescindibles, ya que es posible que algunas de las fuentes que el autor utilizó entonces, hoy hayan desaparecido, por lo que sus papeles pueden ser el vestigio de historias perdidas. Existen comentarios escritos de antiguos académicos que tuvieron acceso a sus papeles, como es el caso de Fort y Pazos, en donde señalan sus interesantes comentarios sobre monumentos, inscripciones, restos arqueológicos diversos, etc., algunos de ellos desaparecidos. Estos argumentos, y posibles descubrimientos nuevos, configuran, dicho con espíritu circunspecto, una propuesta de investigación a todas luces emocionante.

Como se ha dicho anteriormente, en los archivos de la Academia de la Historia se encuentra depositada la mayoría de la obra ignorada de Cornide, sin duda, de inusitado

---

<sup>34</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de [...]* op. cit, p. 48.

<sup>35</sup> Se relacionan en Fuentes documentales, al final de este trabajo: “obra impresa de Cornide”.

<sup>36</sup> - FORT, Carlos Ramón, *Discurso en elogio de D. José Cornide Saavedra, Secretario que fue de la Real Academia de la Historia*, leído en la Junta Pública que celebró este Cuerpo a 7 de junio de 1868, imprenta de J. Rodríguez, Madrid, 1868.

- MARTÍNEZ-BARBEITO Y MORÁS, Carlos, *Evocación de José Cornide*, La Coruña, Instituto "José Cornide de Estudios Coruñeses", La Coruña, 1965.

- GIL MERINO, Antonio, *La vida y obra de Don José Cornide Saavedra: (breve biografía)*, Editorial Gaesa, La Coruña, 1992.

- Instituto de Estudios Coruñeses “José Cornide”, [www.ijcec.es](http://www.ijcec.es), pp. 4-19.

- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado*, Vía Láctea Editorial y Ayuntamiento de La Coruña, La Coruña, 1997.

interés. Algunos autores actuales han investigado sobre ella, aunque atendiendo únicamente a su faceta de viajero y cartógrafo<sup>37</sup>. Sin embargo, la mayor parte de sus escritos permanecen atados con leznas en legajos, empolvándose en los archivos fruto de la ignominia y la injusticia, como apuntaba Martínez Barbeito:

“Todo este venero de sabiduría y de serena y desapasionada ciencia yace en el archivo de la real academia de la historia esperando una mano piadosa que lo saque a luz”<sup>38</sup>.

En palabras de Manuel Castro López:

“Hay en Galicia muchas inteligencias y no menos patriotismo, pero más abundancia de desidia; y, de otra parte, los hombres espontáneamente consagrados, en su noble anhelo de saber y de honrar a la patria, al estudio de lo pasado, tan útil para el desenvolvimiento de lo presente, no son, en general, favorecidos por la fortuna, lo cual les impide transmitir al país todos sus conocimientos. Por ello permanecen inéditas obras del coruñés D. José Cornide...”<sup>39</sup>.

Usó generosamente los archivos académicos, en los cuales estaba versado con más precisión que sus contemporáneos. En esa institución manejó los fondos manuscritos de muchos autores que le precedieron, especialmente los del Marqués de Valdeflores. Tanta actividad intelectual de Cornide se tradujo en una acumulación infinita de notas que aparecen intercaladas por decenas de legajos, y en donde no siempre es posible seguir un hilo que permita su clasificación. La mayor dificultad para ordenar esa documentación estriba en fechar cada nota y relacionarla con el resto de la serie, habitualmente situada en un legajo distinto, pues ni siquiera los pliegos que

---

<sup>37</sup> Esta es la bibliografía referida:

- MANSO PORTO, Carmen. 1998, “Cartografía histórica de José Cornide en la Real Academia de la Historia: el mapa general del reino de Galicia y los mapas de las diócesis (1760-1772)”, *Separata de Abrente nº 42-43*, años 2010-2011, pp. 237-302.
- VALLEJO GIRVÉS, Margarita, *Los viajes de Conide por la Alcarria*, AACHE edic, Guadalajara, 1999.
- ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Academia de la Historia, Madrid, 2009.
- CAPEL, Horacio y URTEAGA, Luis, editores de: CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física de España (1803)*, Barcelona, Universitat, 1983.
- NIETO CALLÉN, Juan José y SÁNCHEZ MOLLEDO, José María, editores de: CORNIDE, José, *Descripción física, civil y militar de los montes Pirineos (1794)*, Garsineu Edicions, 2008.

<sup>38</sup> MARTINEZ-BARBEITO, Carlos, *Evocación a José Cornide* [...] op. cit, p. 29.

<sup>39</sup> CASTRO LÓPEZ, Manuel, *Almanaque gallego*, Talleres Ricardo Radaelli, Buenos Aires, 1914, p. 79.

forman parte de la colección contienen sólo obra propia. Así, los numerosos textos relacionados con monasterios de Galicia se han situado en la etapa anterior a su llegada a la corte en 1789; su preocupación por el Nubiense parece ubicarse entre 1795 y 1796; los temas de epigrafía portuguesa corresponden a la preparación de su viaje en el primer semestre de 1798; otras papeletas son observaciones directas sobre el terreno en Portugal entre 1798 y 1801, etc. La ausencia de fechas y firmas es la tónica general, por lo que sólo la particular letra de este personaje permite rastrear su autoría<sup>40</sup>.

El Archivo del Reino de Galicia custodia los denominados *Papeles de Cornide*, entre los que encontramos documentos de la familia, no sólo de José Andrés, sino también de su abuelo del mismo nombre, de su padre D. Diego Cornide y de D. José Cornide y Pardo, su tío presbítero, además de otros miembros de la familia, como su hija Hermitas. De inusitado interés son los escritos de función de José Andrés en diversas instituciones en las que participó, acompañados de una notable colección de impresos y manuscritos de personalidades de la época, relativos a administración pública, agricultura, América, ciencias naturales, derecho, economía y política, ejército y marina, historia y geografía, literatura, religión y música<sup>41</sup>. Fueron entregados al Archivo en calidad de donación, en 1895, por Don Ángel Hermosilla, ilustre coruñés, Auditor General de la Armada y miembro de Honor de la Real Academia Gallega. Constituyen esta documentación 304 piezas en 18 legajos sobre diversos asuntos, la mayor parte referentes a problemas regionales, sobre temas históricos, geográficos, económicos y sociales, sobre ciencias naturales, literatura y referentes a América<sup>42</sup>.

La documentación anteriormente citada es el complemento natural de la propia biblioteca particular de Cornide, cuyos 219 volúmenes se conservan en la Biblioteca del Real Consulado de La Coruña, marcados todos ellos como "Ex libris Josephi Cornide". Del mismo modo se atesoran restos del Archivo del Consulado, en cuya actividad tuvo tanto protagonismo nuestro personaje.

Otros escritos relativos a Cornide pueden localizarse en diversos archivos públicos o privados, como la Real Academia Gallega; el Archivo Histórico Nacional (en la Sección de Consejos-Consejo de Castilla-); en el de la Diputación Foral de Álava

---

<sup>40</sup> ABASCAL, Juan Manuel, CEBRIÁN, Rosario, *Manuscritos sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, R.A.H., Madrid, 2005, p. 140-141.

<sup>41</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 8.

<sup>42</sup> [www.ijcec.es](http://www.ijcec.es). *Biografía de José Cornide*, p. 19.

(Real Sociedad Económica Vasca); en la Real Sociedad de Santiago; en la Real Sociedad de Lugo; en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional en Madrid; en la Biblioteca Xeral de la Universidad de Santiago; en el Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses; así como en aquellas instituciones en las que desempeñó cargos públicos, como fueron los Ayuntamientos de Coruña y Santiago, tanto en los fondos de estos respectivos organismos, como en las actas de la Junta del Reino que tutelan<sup>43</sup>.

Con este trabajo intento iniciar ese camino, *coram populo*, empezando por mostrar al Cornide más prolífico analizando su obra más accesible; y a través del examen de una serie de documentos y manuscritos inéditos que se conservan en los archivos anteriormente mencionados, sacar a la luz de los folios algunas memorias y trabajos, hasta ahora, desconocidos.

Con respecto a la obra editada, la finalidad es desgranar a través de sus libros impresos, todas las características que definen a este personaje como prototipo de hombre ilustrado, dentro de su faceta creadora, con la prestancia de no incurrir en el menoscabo hagiográfico. Desmenuzando cada una de estas obras conoceremos al auténtico Cornide, un autor cultivado, eminente, intelectual y políglota, que huye de todo espurio y se muestra dispuesto a irradiar una propuesta de ideas nuevas con las que enriquecer la historiografía de su época.

En relación a su obra desconocida, es sensible la esperanza de encontrar, dentro de ella, reseñas y datos que contribuyan al aprendizaje y mejor comprensión de nuestra historia. En este trabajo se publican, por primera vez, algunas de las obras de Cornide que permanecían inéditas. Como se podrá comprobar, se trata de varios estudios históricos sobre diversos temas, en donde se muestra a un autor enciclopédico, laborioso y solícito, aportando datos y planteamientos originales. Estoy convencido de que esta epifanía suscitará el interés de los lectores legos y, por descontado, de los avezados.

El conjunto de este trabajo consta de cinco capítulos en total.

En el primero se desarrolla una oportuna y completa biografía del autor, procurando no caer en el tedio, ahondando en sus orígenes y en el conjunto familiar. A continuación se repasa la educación y formación cultural, valorando su preparación autodidacta. Cronológicamente hablando, descubrimos su vida privada, dejando constancia, brevemente, de sus dos matrimonios y del nacimiento de su única hija. No podemos olvidarnos de su situación social, que es la de un hidalgo acomodado, con una

---

<sup>43</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, pp. 8-9.



base económica similar a la del resto de la nobleza, destacando también su dispendio y generosidad. Nos interesa conocer el contexto cultural en que se mueve nuestro personaje, por lo que haremos una relación de algunos autores destacados con los que se relacionó. Posteriormente nos ocuparemos de los diversos y numerosos cargos oficiales que desempeñó, en los cuales, y como veremos, no todo fueron alegrías, aunque en todos ellos se le brindará un especial reconocimiento a su labor. Tampoco nos olvidamos en este capítulo, de subrayar la enorme erudición de un autor que investigó en todas las ramas del saber humano, pues a lo largo de su vida, y como buen ilustrado, se preocupó de cualquier asunto que pudiera afectar a la sociedad en la que vivía, intentando aportar su granito de arena a través de su laboriosidad, empeño y eficacia. Se destaca, como no podía ser de otra forma, su dedicación a la geografía y a la historia, pasión que se fue acrecentando con el paso de los años. En la última etapa de su vida, Cornide se traslada a Madrid, integrándose plenamente en la Real Academia de la Historia, en donde ocupará su último cargo oficial: el de Secretario Perpetuo de la misma. Allí retomará decididamente sus estudios históricos y geográficos, siendo comisionado en varias ocasiones por la Academia para escribir memorias e informes, aprovechando sus facultades como tesorero viajero.

El capítulo segundo está dedicado a sus escritos sobre geografía y cartografía, un desempeño que, al igual que los trabajos sobre historia, ocuparían a nuestra autor durante todos sus años de vigor intelectual. Repasando las novedades metodológicas que adornan a los principales geógrafos dieciochescos y observando la compleja situación que trascendía a los estudios geográficos, trataremos de enmarcar, con la interpretación de sus obras temáticas, las tareas y desvelos de nuestro laborioso personaje. Se detallan, asimismo, los viajes de los que se tiene información archivística, incluido el “viaje perdido a Portugal del año 1772”, hasta hace muy poco desconocido, todos ellos representados a través de sus aspectos y peculiaridades. Cornide fue un infatigable y abnegado viajero, que recorrió durante su vida buena parte del territorio español y portugués, en donde tuvo ocasión de utilizar todos sus conocimientos filológicos a la hora de interpretar inscripciones en monumentos y miliarios. Se tratará de mostrar la enorme cantidad de datos y noticias que nuestro autor fue recopilando a lo largo de sus pródigas expediciones, fuentes, en ocasiones, de sus letrados compendios.

Seguidamente, en el tercer capítulo, se aborda el análisis de la obra histórica de José Cornide. Principia con un estudio sobre la historiografía de los siglos anteriores,

que precede al apartado reservado a esa chispa que encenderá la llama de lo que va a llegar, como es la aparición de los novatores a finales del siglo XVII. Posteriormente, intentaremos descubrir las características de los llamados “ilustrados”, personajes que comandaron la cultura en el siglo XVIII, y que, recogiendo influjos europeos, llegarán a conclusiones propias, marcando el camino a seguir por los intelectuales españoles dieciochescos e incluso decimonónicos. No se puede estudiar la historiografía de un siglo entero sin intentar clasificarla, al objeto de que su aprendizaje sea más sencillo y facilite la perspectiva de la evolución, tanto de las ideas como de los sistemas. Plantearemos la división del periodo en tres partes, presentado en orden cronológico, con el propósito de profundizar acerca de los autores y los temas elegidos. Entre las diversas cuestiones que interesan a los historiadores españoles de ese siglo, destacamos una de las más controvertidas, y que debido a su importancia acaparó más empeño de los autores, aunque con importantes fracasos y pocos éxitos: la Historia de España.

A continuación, y con el fin de examinar los elementos que intervienen en el devenir de la historiografía dieciochesca, hablaremos de los nuevos métodos de investigación histórica que se generalizan durante este siglo, apoyados casi todos ellos en el empleo de las ciencias auxiliares, cuyo estudio se extiende y compromete a lo largo de esta centuria. Nos referimos a la Cartografía, Epigrafía, Bibliografía, Arqueología y los Viajes Literarios. Todo ello derivará en el denominado, por nuestro admirado Sánchez Albornoz, como “Siglo de la Historia”<sup>44</sup>.

No podíamos tratar en profundidad la figura de Cornide como historiador sin enmarcarlo en las corrientes que durante su vida le pudieron haber influido. Como veremos, la actividad de nuestro personaje está en consonancia con las nuevas tendencias, expresando en su manera de proceder como investigador las características que fluyen en ese siglo: desde su predilección por la antigüedad clásica; pasando por su acentuado criticismo; el uso de las fuentes documentales más fidedignas; arqueólogo de vocación, que procura leer en las ruinas nuestra historia pasada; y un respeto absoluto por las dos instituciones prioritarias durante el despotismo ilustrado: la monarquía y la iglesia.

Es verdad que nuestro polígrafo estudió y escribió sobre distintas y variadas materias, pero lo hizo de una manera puntual, incentivado, casi siempre, por una

---

<sup>44</sup> MESTRE SANCHÍS, Antonio, *Apología y Crítica de España en el siglo XVIII*, Marcial Pons “Ediciones de Historia, S.A.”, Madrid, 2003, p. 70.

situación o un suceso. Pero a la historia y a la geografía se dedicó durante toda su vida. Es muy difícil examinar de manera profusa, en una sola monografía, todos los textos que Cornide dedicó a los asuntos históricos, por lo que se ha optado por seleccionar varios títulos representativos de su manera de investigar y escribir. A través del análisis de cada uno de ellos, podremos descubrir al auténtico autor, que es fiel paradigma del hombre ilustrado que representa las características de la historiografía moderna, germinada durante el siglo XVIII. Para elucidar toda esa producción, y al respecto de este menester, se propone la aplicación del método de epítome y crítica de sus principales títulos.

El capítulo cuarto desarrolla una faceta de Cornide que estuvo muy presente en distintos períodos de su ajetreada existencia, en la cual, apoyado en su designio como historiador, aborda una serie de trabajos de investigación impregnados de un sentido erudito y, a la vez, providente. Es sensible la pretensión de justificar la importancia del estudio de algunas obras que Cornide escribió sobre temas científicos y de Historia Natural, en donde se suscita su interés por mejorar la sociedad en la que vive y en buscar la explicación a los sucesos contemporáneos a través de los hechos pasados.

En el quinto epígrafe nos ocupamos de los trabajos e informes que escribió para la Academia de la Historia, la mayoría de ellos fruto de sus numerosos y entusiastas viajes<sup>45</sup>, obligado por los diversos cargos que ocupó dentro de ella<sup>46</sup>. Nos adentramos en los orígenes y desarrollo de esta institución histórica por antonomasia. Veremos cómo se constituye, su desarrollo y sus reglamentos. Descubriremos los patrocinios reales que recibió, a costa de servir como asesores al servicio de la corona. Su posición protectora de los historiadores, pero también la censura de los mismos, facilitó el control de la historiografía española en la mayoría de los casos, pero no en todos. No cabe duda que ejerció un papel fundamental en la renovación de la historiografía, dando apoyo a la edición de las fuentes y rechazando las fábulas y leyendas que inundaron de poco rigor,

---

<sup>45</sup> Debido a su cargo de Revisor General, en el año 1793, *Ensayo de una descripción física de España*, Reedición de Horacio CAPEL y Luis URTEAGA, Barcelona, Universitat, 1983, p. 17. Ver: *Memorias de la Real Academia de la Historia: 1796 Volumen I*, Imprenta de Sancha, Madrid, 1796, p. CXXXIII.

<sup>46</sup> Fue designado académico de número en 1792, ejerciendo más tarde dentro de la R.A.H. los cargos de:

- Revisor General, en 1793.
- Bibliotecario, febrero de 1802.
- Secretario perpetuo, febrero de 1802. Fue el primer secretario denominado “perpetuo” de la R.A.H.
- Presidente de la Sala de Antigüedades, en 1802.

en tiempos precedentes, la historia en España. Conjuntamente al informe para la invasión de Portugal, su denuedo como Presidente de la Sala de Antigüedades y su exposición sobre los trabajos realizados durante su etapa como secretario de la institución, publicado en las *Memorias de la Academia*, descubriremos tres de las obras más importantes dentro de la bibliografía de este personaje, como son las memorias sobre *Cabeza del Griego*, *Talavera la Vieja* y *el Estado de Portugal en el año 1800*. Todo ello da significado al hecho de que el coruñés fuese un investigador ampliamente reconocido en su época, pues no se entiende de otra manera la decisión de la Academia de encargarle tareas de tamaño relevancia. Nuestro personaje, ajeno por completo a los comportamientos zalameros, disfrutaba del aprecio y confianza del gobierno español, evidencia que se refleja en la petición de Manuel Godoy para que llevase a cabo una misión de espionaje dentro del reino vecino de Portugal<sup>47</sup>, confiándole la delicada tarea de estudiar las defensas de un país con el que se preveía entrar en conflicto bélico, descansando en su cultivado ingenio, el futuro de España.

En cuanto a la utilización de los topónimos, se mantiene la grafía en castellano de los que tienen forma tradicional en este idioma, ya que el texto está escrito en esa lengua (La Coruña, Orense, etc.).

En la actualidad, si analizamos su ingente obra, así como su colaboración social y cultural a través de diversas instituciones en las que coadyuvó, aparte de ahondar en su aportación científica, veremos que nos encontramos ante un personaje único e inigualable. Singular, hasta el punto de que ha conseguido que un estudiante, un lector apasionado por la historia y modesto soñador de relatos inmemoriales, haya notado despertar en su alma un incito que anhela pellizcar en la historiografía, con el fin de hacer justicia y situar al erudito hidalgo en el lugar que, por sus méritos, le corresponde.

Reconocida queda la insuficiente condición de este descocado educando, para compendiar en tan simple servicio las virtudes e ingenios de cuan sublime personaje. Con la voluntad de implorar la indulgencia por tal osadía en el momento de escribir esta introducción, sólo me queda confesar que leyendo a Cornide nos encontramos con un dechado vigoroso en el desvelo por la reviviscencia de nuestro pasado, claro ejemplo ante el desempeño de la seductora y compleja tarea de un historiador.

---

<sup>47</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de [...]* op. cit, p. 80.



## Capítulo 1

---

José Cornide, paradigma del historiador moderno

## 1.1. La familia

### 1.1.1. Nacimiento y ascendencia

En el seno de una familia hidalga y de elevada posición económica, nació Don José Andrés Cornide Saavedra y Folgueira<sup>48</sup>, el 25 de abril de 1734, hijo único de Don Diego Antonio Cornide Saavedra y de su segunda esposa Doña Francisca Bernarda Jerónima Folgueira Bermúdez de Santiso, también de ilustre progenie, con la que había contraído matrimonio el 20 de octubre de 1731, en la Real Colegiada de La Coruña. Su nacimiento tuvo lugar en la casa situada en la calle de las Damas, frente a la Colegiata de Santa María del Campo, donde vivían sus padres<sup>49</sup>. A lo largo de su vida usó indistintamente los nombres de José Cornide, José Cornide de Folgueira o José Cornide Saavedra, hecho que ha complicado la determinación de su bibliografía en los siglos posteriores.



Casa Cornide. La Coruña.

<sup>48</sup> Esta biografía ha sido escrita tomando como referencia a los siguientes autores, principales biógrafos del personaje:

- FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio de D. José Cornide Saavedra, Secretario que fue de la Real Academia de la Historia, leído en la Junta Pública que celebró este Cuerpo a 7 de junio de 1868*, Madrid, 1868.
- MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos, *Evocación de José Cornide*, La Coruña, Instituto "José Cornide de Estudios Coruñeses", 1965.
- GIL MERINO, Antonio, *La vida y obra de Don José Cornide Saavedra: (breve biografía)*, Editorial Gaesa, La Coruña, 1992.
- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado*. Vía Láctea, 1997.
- Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses. [www.ijcec.es](http://www.ijcec.es).

Sus obras biográficas con respecto a nuestro autor, aparecen a modo de "separata" al inicio de la bibliografía de este trabajo.

<sup>49</sup> Por herencia había correspondido a su madre, formando parte del vínculo de Mondego.

La familia Cornide tuvo su solar de origen en la Terra Cha lucense, tomando su nombre del topónimo Cornide. Esta tierra y su posesión le dieron a la familia una hidalguía de carácter rural, cuyo poder económico fue aumentando al incorporar al tronco principal una serie sucesiva de linajes. Uno de sus miembros Amaro Núñez de Cornide, que fue familiar del Santo Oficio y fundador de la capilla de San Mauro en la parroquia de Bendía, quien en 1616 acreditó su calidad de hidalgo como descendiente y dueño de la Casa de Cornide, y como tal quedaba exento de satisfacer tributos al erario público.



Escudo de armas de la familia Cornide

Fue en el último tercio del siglo XVII cuando el capitán Manuel Antonio Cornide Saavedra y Gayoso, nieto de aquel, se trasladó con su familia a La Coruña, donde, habiendo establecido su casa, nacerían sus hijos, siendo heredero de sus vínculos y mayorazgos Don Diego Antonio Cornide Saavedra<sup>50</sup>, padre de nuestro biografiado.

Por herencia de su padre, fallecido en 1714, era Don Diego Antonio, además de dueño de la Casa de Bendía, Señor de Maariz, Saa, Amoeiro y Cebreiro<sup>51</sup>, adquiriendo desde muy joven una destacada personalidad dentro de la sociedad e instituciones coruñesas. Como colegial de Fonseca, realizó los estudios de la facultad de Derecho en la Universidad Compostelana, y finalizados éstos y vuelto a La Coruña, destaca muy pronto como abogado de la Real Audiencia, siendo pocos años más tarde, Alcalde del Crimen, Oidor y Fiscal sustituto de la misma, con honores del Consejo de Su Majestad.

<sup>50</sup> Nacido en La Coruña en 1699 y muerto en la misma ciudad en 1776.

<sup>51</sup> *Relación de mérito y servicios de D. José Cornide de Saavedra y Folgueira*. A.H.N., Códices, L. 1049, donde se dice que “es copia de la original, que queda en la secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla... Madrid, siete de diciembre de mil setecientos y noventa = Felipe de Vallejo”.

Fue, con otros ilustres coruñeses dedicados al foro, promotor del Ilustre Colegio de Abogados de La Coruña, para lo cual, una comisión, por él presidida, habría de solicitar del Real Acuerdo la correspondiente licencia, que fue concedida por Decreto de 17 de febrero de 1760 y firmada por el entonces Capitán General, Gobernador y Presidente de la Real Audiencia, Don Carlos de la Croix, Marqués de Croix. Desde el nombramiento del Marqués de Croix como Capitán General, Gobernador y Presidente de la Audiencia, en 1756 había sido Don Diego Cornide su mejor colaborador y hombre de confianza. Por dicha razón al ser nombrado aquel Virrey de la Nueva España, en septiembre de 1766, se hizo acompañar de D. Diego nombrándole para el cargo de Asesor General del Virreinato<sup>52</sup>, en el que había de permanecer hasta el año 1771. La labor realizada por Don Diego Cornide en Méjico fue fructífera, como lo ponen de manifiesto entre otras producciones jurídicas, su *Informe sobre el Gobierno de Nueva España* y el relativo a la organización en las minas de Sonora, aparte de lo que dicen otros documentos obrantes en la “Sección Cornide” del Archivo del Reino de Galicia.

Vuelto a La Coruña se incorporó a su cargo de Alcalde Mayor de la Real Audiencia, donde había de permanecer hasta su fallecimiento en 1776, heredando su hijo José todos sus bienes y títulos<sup>53</sup>.

### 1.1.2. Matrimonio e hijos

Poco sabemos de su vida privada, aunque suponemos que se relacionaría con la sociedad e individuos con quienes por estamento y clase le correspondía, y que participaría de las reuniones sociales que permitían a los jóvenes comunicarse y relacionarse. Casó dos veces, la primera con doña María del Socorro de Lago y

<sup>52</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 18

<sup>53</sup> Sus funerales fueron sonados. Su hijo José Andrés pagó 246 misas, a dos reales y medio cada una, de las que 50 dijo D. Tomás Neira, según recibo que dió el 19 de julio de 1777 el párroco Francisco Solveira; amén del novenario correspondiente con misa cantada, cruz, campañas y acompañamiento, tarima, mecheros y hábito, sacristán mayor y muchachos; y otras 83 misas de hacha, en todos los festivos de un año, según recibo firmado por Blas Pereira el 4 de septiembre de 1777, y que costaron 332 rs.-ARG. Cornide. Leg. 16, nº 271. El mismo D. Diego dejó dispuesto que se dijese mil misas, en Santa María del Campo, de las que acusa recibo de las tercias D. Ramón Temes el 29 de septiembre de 1776, y ocho de aniversario, cuatro cargadas a sus lugares de Folgueira y otras cuatro de fundación de D<sup>a</sup> Mariana Folgueira. A estas se añaden otras que se celebraron en distintos conventos de la ciudad, y en el dicho lugar de Folgueira. Archivo del Reino de Galicia.



Quintela. De este primer matrimonio nacieron un hijo y dos hijas, «que murieron en muy tierna edad», según declaraba Cornide en su testamento. El segundo, el 30 de septiembre de 1775, siendo Regidor de la ciudad y Capitán de una Compañía de Milicias Urbanas de La Coruña, con Dña. María Antonia de España y Mera (a quienes algunos apellidan y Giráldez), viuda de don José Miguel Osorio y Ribadeneyra, vecina de la misma ciudad y parroquia de Santiago. Enviudó también de su segunda esposa, quedándole una única heredera. Fue esta su hija, D<sup>a</sup> María de las Hermitas Josefa Antonia Dionisia Francisca Cornide y España, nacida en 1776, que se educó en el Convento de la Enseñanza de Santiago.

Con la denominación de María Josefa<sup>54</sup>, es nombrada universal heredera por Cornide en su testamento, en el que se indica su condición de soltera y mayor de veinticinco años, en aquella fecha de 1803. Casó Hermitas con D. José Álvarez de Abreu y Marín, Teniente Coronel, natural de Almería. Falleció Hermitas en La Coruña el 18 de febrero de 1820. No fue monja, pues no murió en el convento de la Enseñanza, como quieren algunos, y con ella se acaba la descendencia directa de Cornide<sup>55</sup>. El vínculo de los Cornide pasaría a D. Diego Quiroga y Cornide, tío de Hermitas, en 1835, tras pleitear con el viudo de ésta<sup>56</sup>.

---

<sup>54</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 22.

<sup>55</sup> Valentín PAZ-ANDRADE (1898-1987), indica que profesaría como religiosa en el indicado convento, donde debió morir. No parece que fuera así, pues casó, y la encontramos viviendo en Mondego tras el fallecimiento de su padre. "Lista de la ropa que lleva la Niña de Cornide para el Convento de la Enseñanza.- 6 Sabanas: dos de tela y quatro de lienzo. 6 Almoadas de tela guarnecidas.- 1 Colcha de Indiana.- 1 Cobertor.- 2 Fundas.- 2 Colchones.- 1 Tarima.- 10 Camisas.- 10 Enaguas.- 12 Calzetas (pares).- 12 Pañuelos: seis de Merli, y seis de Mosolina.- 7 Almillas de tela.- 6 Zagales: tres de Bombai: uno de lana: y dos de Indiana.- 6 Devantales: tres de Meri: dos de Indiana: y uno de tafetan".- ARG. Cornide. Leg. 16, n° 269.

<sup>56</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 18.

## 1.2. Formación intelectual y científica

Se extraña Murguía<sup>57</sup> de que, siendo Don José Cornide Saavedra y Folgueira uno de los hombres más sabios de la Galicia de su siglo, con grandes conocimientos de nuestro pasado, cultivador de las Ciencias de la Naturaleza y docto economista, teórico y pragmático, conocido por los eruditos de toda España, no se hayan tenido noticias completas de su vida para poder escribir su biografía con la amplitud y detalle que él se mereció por su sabiduría, talento y laboriosidad. Si su abundante obra escrita nos muestra el alcance de una fecunda erudición, los datos de su actividad creadora en los diferentes cargos que ocupó, aunque de una manera breve y no muy profusa, hemos de hallarlos en la *Relación de méritos y servicios* que con fecha 7 de diciembre de 1790 presentó ante la Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla. La educación de Cornide no debió diferir de la propia de los muchachos coruñeses de su clase social, y probablemente aquél tuvo su primera formación en el Colegio de Jesuitas de La Coruña, siguiendo el uso de las clases acomodadas e hidalgas de la época. Hemos de tener en cuenta el estado de la enseñanza en La Coruña de su tiempo. Al no existir en ella Universidad, ya que solamente había escuelas de primeras letras y Cátedras de Gramática y Humanidades, era el Colegio de la Compañía de Jesús, denominado de San Francisco Javier, el principal establecimiento docente. En la escuela de los jesuitas debió educarse, que no formarse, pues la suya es una formación autodidacta, a partir de las bibliotecas privadas, y al margen de la rutinaria Universidad del momento. Como dice Fort<sup>58</sup>, el amor y veneración que manifestó constantemente a los PP. Jesuitas, como testimonian sus escritos y su correspondencia literaria guardada en la Academia de la Historia, hacen suponer que fuera su alumno. Es lo más probable que D. José Cornide había de recibir su educación básica en el referido colegio, ampliando sus estudios humanísticos y de las lenguas clásicas en las cátedras de Filosofía y Teología y Moral del mismo centro<sup>59</sup>. Al no haber enseñanza universitaria en Coruña, Cornide no cursó esas enseñanzas, pese a que haya quien hable de sus estudios humanísticos en Santiago. Aunque el “Estudio Viejo de Compostela” venía funcionando desde el siglo XVI, la vocación de Cornide no se inclinaba por ninguna de las disciplinas que en él se

<sup>57</sup> MARTÍNEZ MURGUÍA, Manuel Antonio (Arteijo, La Coruña, 1833 – 1923).

<sup>58</sup> *Correspondencia literaria*, Est. 18, gr. 3ª número 41, Conf. FORT, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 9, nota 5.

<sup>59</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 18.

impartían: Teología, Derecho, y Artes<sup>60</sup>. Desde luego no debió tener apetencia alguna por seguir los estudios jurídicos a los que, por la profesión de su padre, parecía destinado, como señalan algunos de sus biógrafos. Es indudable que finalizados sus estudios en el Colegio y cátedras referidas, completaría su formación de manera autoinstruida, dedicando los años de su juventud a la lectura de libros que se procuraba en sus frecuentes viajes y relaciones con otros estudiosos, así como a la investigación. Mostró su preferencia por los conocimientos históricos y antigüedad, principalmente referidos a Galicia, a la Geografía y a la Cartografía.

Formado magníficamente en las disciplinas humanísticas, Cornide dominaba desde joven el gallego, el castellano y el latín<sup>61</sup>, y tenía también nociones de griego. Posteriormente adquiriría el francés, y no debía desconocer, al menos para leer, el italiano y el portugués, y tal vez el inglés, lenguas todas ellas presentes en su biblioteca y entre sus documentos, que son una buena muestra de sus intereses.

### 1.2.1. Contexto cultural y social

Que Cornide es hidalgo y acomodado es cosa sabida, aunque nos falta un conocimiento completo de sus bienes y rentas. No tan conocida es su mala administración, y las deudas que por uno u otro motivo se acumularon sobre él, en lo que no fue una excepción respecto a otros miembros de la nobleza. Su dispendio y generosidad no siempre se correspondieron con las posibilidades del momento. A una base económica de carácter agrícola, similar a la del resto de la nobleza, se añadían algunas propiedades urbanas en La Coruña y en Santiago, de las que sabemos por escrituras de arriendo y recibos. Además de bienes rústicos y urbanos, por los que percibía determinados ingresos en virtud de foros y arriendos, era titular Cornide del oficio de Procurador de las Audiencias Eclesiásticas y Seculares del Arzobispado de Santiago<sup>62</sup>. Con todo ello, Cornide mantenía un determinado nivel de vida, al que le obligaba su rango y posición social. Los gastos debieron ser considerables, a lo que no fue ajeno su carácter generoso y despreocupado por los asuntos económicos propios<sup>63</sup>.

<sup>60</sup> *Ibidem*.

<sup>61</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 18.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 24.

<sup>63</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro. *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 29. A su fallecimiento, sirvientes y familiares sometieron a pillaje la casa, "haciéndose acreedores al desprecio e indignación" de

En su etapa madrileña residía en la sede de la Academia de la Historia, en donde tenía alojamiento como Secretario, pero debió pasar dificultades, pues a su fallecimiento aparecerán deudas de todo tipo y cuantía, lo que nos muestran lo descuidado<sup>64</sup> de su administración y escasez de sus rentas en este último período de su vida.

Mucho se ha hablado de la pléyade de los doce como contexto cultural de inevitable referencia para el siglo XVIII gallego. Feijoo, Sarmiento y Cernadas de Castro, nacen en el siglo anterior, pero pertenecen por su obra al siglo ilustrado; lo mismo que Juan Francisco de Castro, el Padre Sobreira y el canónigo Pedro Antonio Sánchez, nacidos en el XVIII y fallecidos en el primer lustro de la centuria siguiente, cuando sus obras entraban en la madurez. De cronología incierta es Fernando de Sande y Lago (*Compendio de Albeytaria*, 1717), y a caballo de los dos siglos el matemático José Rodríguez González, Somoza de Monsoriú y Herbella de Puga. Todos ellos conocidos, y algunos tratados por Cornide, y en algunos casos, con una influencia directa sobre su obra, explícitamente declarada en el caso de Feijoo y de "el claro" Sarmiento. Todos ellos coincidentes en el proceso de cambio, de apertura de la sociedad heredada, mediante el avance científico, contra el hechizo inmóvil de la cultura tradicional, el error, el mito o la superstición. Preocupados por materias tan distintas como la historia, la geografía, la naturaleza, la biología, las matemáticas, la filosofía, la lingüística, la sociología, la economía, etc.<sup>65</sup>.



Padre Martín Sarmiento



Padre Feijoo

---

su hija y heredera, que tuvo que afrontar una difícil situación económica, por las numerosas deudas dejadas por su padre, que fueron apareciendo una detrás de otra, algunas de ellas de etapas muy anteriores de su vida, y que su administrador y amigo, D. José López Ayllón y Gallo, fue liquidando como pudo.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>65</sup> PAZ-ANDRADE, Valentín, "Estudio preliminar", en CORNIDE, Joseph, *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia*, Sada (A Coruña), Ediciós do Castro, 1983.

Nos cabe decir que Cornide mantuvo un mundo de relaciones, además, con otros personajes de su época, de diverso relieve, y en su correspondencia con parientes, amigos y conocidos podemos rastrear noticias e informaciones de distinta calidad e importancia, sobre sucesos menores, como el estado de las cosechas o los cumpleaños, acontecimientos trascendentales del momento, desde las bodas reales a las guerras con otros países, Francia o Inglaterra principalmente. Mencionemos a Benito de Agar, Ayllón y Gallo, con quien mantiene íntima amistad, a Bausá, Alejandro Baille, y el sencillo y cordial Pedro Andrés Burriel. De Andalucía le llegan noticias de Antonio Ipiña, en 1772; de Antonio Jalón y Alabes, ministro principal de la provincia de Cádiz, que le da cuentas del sitio de Gibraltar en 1779; y de Marín, que envía noticias de Cádiz, sobre el cura de Fruime y sus libros, de quien sabemos que fue procesado y preso por cuestiones morales, entre 1776-1778. Y no le faltan corresponsales de América, como José Vereá y Aguiar, que le escribe desde Puerto Rico en 1769<sup>66</sup>.

Escribe o le escriben también en relación con los temas de estudio de Cornide. Así, Manuel Miramonte y Sanjurjo, en 1785, sobre el libro *La Pesca de la Sardina en las Costas de Galicia*; José Pariñas Villalobos, sobre la flor de la carqueixa y otros informes; D. José Ramos, preocupado por la aprobación de unas fundaciones pías que quiere realizar; Alejandro Vallejo, sobre muestras de carbón, el Montepío de Pescadores y el incendio de la Casa de Canónigos de San Ildefonso, y otros sobre el cultivo del lino, para publicar en sus *Observaciones Políticas* y enviar a Floridablanca, en 1787; Vázquez García, con noticias del pintor Robles, y los fallecimientos reales, en 1789; Vimercati, de Ferrol, sobre el elogio al Rey de la Academia de la Historia, etc.

### 1.2.2. La erudición de Cornide

Interés y gran afición tuvo Cornide por la zoología, la botánica, la física, y la química, en sus manifestaciones más curiosas, como se comprueba por los impresos que coleccionó, por sus estudios y por sus propias investigaciones, y le confirma como partícipe del pensamiento ilustrado<sup>67</sup>.

Su *Memoria sobre la pesca de sardina en las costas de Galicia* y el *Ensayo sobre una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia*,

---

<sup>66</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 26.

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 60.

demuestran sus nociones científicas y su conocimiento de la vida marinera y sus problemas económicos.

La física constituye la gran preocupación de los científicos ilustrados, y la búsqueda de la causa original de fenómenos y desastres como los terremotos, que se quiere relacionar con los fenómenos eléctricos, o a las manifestaciones volcánicas, desvinculándolos de la voluntad divina. Cornide debió estar muy interesado por ella, pues recoge un cierto número de impresos relacionados con los terremotos de Lima de 1747<sup>68</sup> y de Cádiz de 1755, que se sintió en Madrid y en toda la Península, especialmente en la costa andaluza. Igualmente sobre los huracanes, como el sufrido por la Ciudad de la Habana en 1768<sup>69</sup>. No faltan tampoco, junto a estas publicaciones de carácter descriptivo y pretendidamente científico, las relaciones de prodigios obrados en tiempos de terremotos, y atribuidos especialmente a San Felipe Neri.

Cornide está al tanto de las teorías de Masdeu, como demuestra su estudio crítico *De los primeros pobladores de Galicia*, y su interés por la literatura, la filología, y la lengua gallega, manifestada en su *Catálogo de palabras gallegas*, custodiado en la Real Academia Gallega, y que al parecer habían servido para elaborar el *Diccionario* de don Francisco Javier Rodríguez, primero impreso en lengua gallega. Entre las fuentes utilizadas por Cornide para su *Catálogo* se encuentra el *Vocabulario portugués-latino* del P. Rafael Bluteau, y numerosos léxicos, tesoros y glosarios de autores clásicos y coetáneos, no pudiendo faltar su apreciado Linneo y su "clarísimo" Sarmiento, amén de otras fuentes documentales, inscripciones, y fuentes orales, además de su observación directa. El *Catálogo de palabras gallegas* se halla en un volumen de 256 páginas manuscritas, en cuyo contenido, aparte de su inequívoca caligrafía, se hallan fehacientes muestras de su atribución a Cornide. Tales son la abundancia de palabras procedentes de la historia natural, las constantes referencias a Sarmiento, el cuidado con que analiza la etimología de los topónimos y de los apellidos familiares, así como el referirse a zonas y localidades mencionadas en escrituras referentes a señoríos de su propiedad. Las

---

<sup>68</sup> ARG. Cornide. Leg. 6, nº 105, *Carta, ó diario que escribe D. Joseph Eusebio de Llano y Zapata, a su más venerado amigo, y Docto Correspondiente, el Doctor Don Ignacio Chirivoga y Daza, Canonigo de la Santa Iglesia de Quito, en que con la mayor verdad, y critica mas segura le dà cuenta de todo lo acaecido en esta Capital de el Perù, desde el Viernes 28 de Octubre de 1746 quando experimentò su mayor ruina, con el grande Movimiento de Tierra, que padeciò [...] hasta 16 de Febrero de 1747 [...]*, Madrid, en la Imprenta de Juan de Zuñiga, 1748.

<sup>69</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 61.

fuentes utilizadas en la redacción del Catálogo son, por un lado cultas, y procedentes de libros y documentos, y por otro populares o tomadas de la observación directa del lenguaje de los labradores y marineros. En el uso de las primeras hace gala Cornide de un conocimiento profundo de todas las colecciones existentes en su época, y muestra asimismo su enorme erudición en la etimología de las palabras, tanto las procedentes de los idiomas clásicos, griego o latín, como de otros idiomas, tanto antiguos como modernos<sup>70</sup>.

No le faltó tampoco a Cornide su veta poética, de la que son testimonio las décimas compuestas en 1761, en una función en la Real Fábrica de jarcias de Sada, con motivo del primer cumpleaños de Carlos III siendo Rey de España, y que fueron publicadas por Murguía, siendo director del Archivo del Reino de Galicia. Su mejor creación, sin embargo, y a juicio de José María Álvarez Blázquez, fue *A Filida*, que ya publicara Murguía junto con las anteriores<sup>71</sup>.

Debió estar provisto Cornide de conocimientos jurídicos, siendo su padre como fue presidente del Colegio de Abogados de La Real Audiencia de La Coruña, donde coincidía con Neira y Herbella de Puga, y cuyos *Estatutos* se encuentran entre sus papeles. Lo prueba su obra *Papel jurídico dirigido a manifestar el derecho de D. Pedro Sánchez de Boado en el pleito con D. José Bolaño, D. Luis Saavedra y consortes...* (Santiago, 1763)<sup>72</sup>.

Estaría al tanto, como no podría menos de ser, de la polémica sobre la renovación de los foros, que enfrentó a los dueños del útil, a los intermediarios y a los titulares de la tierra. Problema que quedó inmovilizado en 1763, cuando Carlos III, por la pragmática de perpetuación de foros, aseguró a la hidalguía en su posición de rentistas y al campesinado como dueños de lo útil, solución que, como "hacendado", favorecía a Cornide.

Igualmente tuvo que estar al tanto de la polémica sobre la aparición del apóstol Santiago en la batalla de Clavijo, milagro que justificaba el pago del "Voto" de Santiago<sup>73</sup>, tributo que cobraba la Iglesia española desde largos siglos atrás, y que fue atacada por el Duque de Arcos, en 1771, cuya protesta, redactada por el jurista Robles

<sup>70</sup> Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses. [www.ijcec.es](http://www.ijcec.es).

<sup>71</sup> MURGUIA, Manuel, "Don José Cornide y sus versos en gallego", *BRAG*, X, n° 114, febrero 1917, pp. 162-169 y 179-182.

<sup>72</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 64.

<sup>73</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 27.

Vives, aunque no aceptada, arrojó el descrédito sobre el diploma de Ramiro I en que se instituía el voto; asuntos todos ellos retomados por Masdeu en 1793, quien trató la batalla de "fabulosa" e hizo levantar el grito en el cielo al cabildo de la catedral de Santiago de Compostela. Temas históricos, como vemos, con una gran carga polémica, y con indudables repercusiones jurídicas y económicas<sup>74</sup>.

Cornide debió compartir el interés que los reformistas e ilustrados manifestaron por los archivos. En lo referente a Galicia, el Archivo del Reino de Galicia se crea por Real Cédula de comisión de 22 de octubre de 1775, a petición de la Junta del Reino, con el carácter de "Archivo General y Público de Galicia", con el fin de conservar la documentación judicial de la Real Audiencia, de la cual, su padre, D. Diego Cornide, fuera uno de sus promotores, que además formó el reglamento con el que comenzó a funcionar. Cornide, como miembro de la Junta del Reino, se ocupara del Archivo del Reino, entidad separada, que no tiene nada que ver con el propio de la Junta, como podrá comprobarse en las actas<sup>75</sup>.



Archivo del Reino de Galicia. La Coruña

El siglo XVIII es el siglo de la Historia, de la gran polémica sobre la historia y los mitos históricos nacionales, pero también lo es de la Arqueología y la Historia Antigua. Las excavaciones de Pompeya y Herculano en el Nápoles borbónico, tienen sus paralelismos en la Península, con el interés por las ruinas romanas hispanas, como el Teatro y Circo de Sagunto<sup>76</sup> y sus inscripciones, Saepona<sup>77</sup> y las ruinas viejas de

<sup>74</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 64.

<sup>75</sup> *Ibidem*, p. 66.

<sup>76</sup> *Disertación sobre el teatro, y circo de Sagunto, ahora villa de Murviedro*, compuesta por Don Enrique Palos y Navarro, Abogado de los Reales Consejo, natural de la propia, y Conservador nombrado por S.M. de todas las Antigüedades que hay en ella.- Valencia: Oficina de Salvador Faulí, 1793.



Talavera la Real. Cornide conoció las grandes obras de erudición de su tiempo, como la *España Sagrada*, del Padre Enrique Flórez, en la que colaboró, y de los sabios Andrés Marcos Burriel y López y Francisco Pérez Bayer.

El interés de Cornide por la Arqueología y la Historia Antigua se ve respaldado por su conocimiento de los geógrafos e historiadores clásicos, y también del territorio, por su espíritu viajero y su amor por la caza, que le permitió, simultaneando todas sus aficiones, localizar y desenterrar inscripciones (como hace en el viaje a Villafranca), restos de vías públicas y monedas.

Conoce la obra de Nicolás Antonio, de quien extrae noticias para su diccionario de gallegos ilustres. Acumula notas de historia, crónicas impresas e informes que le envían amigos, parientes y corresponsables diversos para completar sus investigaciones. Pero su actividad principal gira en torno a la arqueología y la historia clásica, además de la edición de fuentes documentales.

Su afición por la investigación histórica aparece desde su juventud, y ya a los 21 años la Academia de la Historia le eligió miembro honorario<sup>78</sup>, después de solicitar un título de la Academia, fruto de una disertación relativa a la patria de Idacio, prelado y más antiguo de los historiadores hispanos, que narra el derrumbe de la Roma imperial a manos de los invasores bárbaros del siglo V, presentada a la Academia el dos de mayo de 1755, siendo elegido individuo honorario el nueve del propio mes.

El que los materiales publicados por el Padre Flórez para escribir parte de los tomos XVII y XVIII de la *España Sagrada* le fueron proporcionados por Cornide, fue cosa que aquél nunca ocultó. Mantuvieron correspondencia los años 1762-1763. Se deben a nuestro hombre diversas inscripciones, los mapas de las diócesis de Mondoñedo y Orense<sup>79</sup>, así como diversas noticias relativas al faro de A Coruña, publicadas en el tomo XIX de dicha obra.

---

<sup>77</sup> La antigua Saepona, hallada en su sitio, junto a Cortes, por el cura de dicha Villa; o varias cartas eruditas acerca de este descubrimiento, y otras antigüedades de España, que escribía D. Francisco Xavier Espinosa y Aguilera [...] al Doct. D. Christoval de Medina Conde [...]. Dalas a la luz, [...] Fr. Luis Perez de la Quedra.- Malaga: Impresor de la Dignidad Espiscopal, y de la Santa Iglesia, s.a. [1770].- ARG. Cornide, Leg. 6, nº 123. 198. Mencionado por él mismo en sus mss. Conf. FORT, Carlos Ramón. Discurso en elogio de Don José Cornide de Saavedra... p. 13, nota 1 y 2.

<sup>78</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 10.

<sup>79</sup> *Ibidem*, p. 13.

Cornide sería, además, el impulsor de la restauración de la Torre de Hércules desde el Consulado, y el autor del primer estudio monográfico sobre ella, base para la obra con la que, poco después, se propuso satisfacer la curiosidad pública: *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de Hércules, situada a la entrada del puerto de la Coruña*<sup>80</sup>. Llevaba mucho tiempo investigándola, desde que treinta años atrás, en 1762, enviara al P. Enrique Flórez el dibujo y la inscripción relacionados con ella, publicados en el t. XIX de su *España Sagrada*.

La inquietud manifestada por los estudiosos de la historia bajo un aspecto crítico, frente a las fábulas de los falsos cronicones, se plasmará en torno a la idea de la publicación de las fuentes documentales (propiciada por Mayans y otros), y la impresión de las crónicas y memorias históricas, comenzando desde la general de Alfonso el Sabio, que sería una de las tareas fundamentales de la Academia de la Historia. Sin duda estaría al tanto Cornide de los intentos de formar un "corpus" diplomático por el Maestro Ibarreta, autor del *Proyecto de una Diplomática Española*<sup>81</sup>, a quien Sarmiento recomendaba estos estudios y advertía de la importancia del cargo de archivero; y de los lamentos del padre Sobreira al desprecio que entre los religiosos y sus autoridades se tenían tales materias. Este estuvo asociado al plan Ibarreta y Campomanes de la Diplomática Española, que fue un fracaso<sup>82</sup>. Cornide lleva a cabo, siguiendo este sentir, la edición de una selección mayoritaria de las obras de Ambrosio de Morales, a las que añade multitud de notas e ilustraciones.

Los mapas del Obispado de Orense, de 1763, y el del Obispado de Mondoñedo, de 1764, fueron impresos en *La España Sagrada*, insertos en los tomos indicados XVII y XVIII, respectivamente, junto con los de otros autores, y grabados por Tomás López, quien se serviría de ellos para componer su *Mapa Geographico del Reyno de Galicia* en 1784, según el mismo indica. Ambos mapas muestran los conocimientos geográficos de Cornide, que más tarde confirmaría con su *Descripción circunstanciada de la costa de*

---

<sup>80</sup> Hay diversas ediciones, la última (La Coruña: Galicia editorial, 1991), facsimilar y muy cuidada, prologada por José M<sup>a</sup> Bello Diéguez, ha sido patrocinada por el Ayuntamiento de La Coruña.

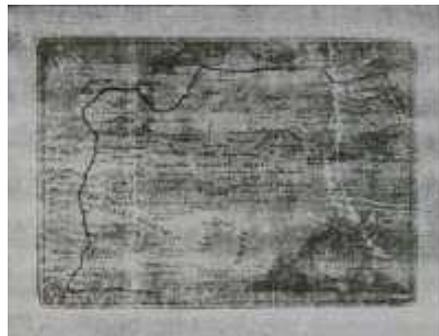
<sup>81</sup> ANDRES, Alfonso, "Proyecto de una Diplomática Española en el siglo XVIII", *Escuela Española de Arqueología e Historia en Roma. V*, CSIC, Escuela Española de Historia y Arqueología (EEHAR), Madrid, 1924, pp. 67-124, y especialmente el Apéndice III, pp. 110-117.

<sup>82</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 71.

*Galicia, y raya por donde confina con el inmediato reino de Portugal, hecha en el año de 1764*<sup>83</sup>, y con el *Ensayo de una descripción física de España* (1803).

Afirma Fort<sup>84</sup> que si el P. Flórez le hubiese consultado más ampliamente, en vez de en casos puntuales, su Historia de Galicia, en especial el tratado de las iglesias Iriense y Compostelana, no ofrecería tantos vacíos y equivocaciones pese a sus indudables méritos, como le sucedió en el caso de la Sede Celenense, sobre la que tuvo controversia con Diego Cernadas, cura del lugar de Fruime. Sobre este asunto, Cornide, basándose en datos epigráficos descubiertos por él mismo, localiza Celenis en el municipio de Caldas de Cuntis, por sus aguas termales, y no en Caldas de Reis, como quería Flórez, y pone en duda implícitamente la existencia de esta sede.

Su conocimiento de las fuentes clásicas le permite identificar los topónimos antiguos y recomponer una *Geografía Histórica de Galicia en la Antigüedad*<sup>85</sup>, a la que precedió como ensayo el mapa del convento jurídico de Lugo, dibujando un *Mapa corográfico de la antigua Galicia*. Este mapa es el más detallado de los existentes desde finales del XVI hasta el *Gallaecia Ptolemaei*, dibujado poco antes por el padre Flórez, que debió contentarse con esta reimpresión<sup>86</sup>. Existe un ejemplar impreso en la Biblioteca del Real Consulado de La Coruña, y una copia ms. reducida, en la Biblioteca Xeral Universitaria de Santiago, firmada en 1854 por D.J.M. Saavedra.



*Gallaecia Ptolemaei*

<sup>83</sup> CORNIDE, José, *Descripción circunstanciada de la costa de Galicia, y raya por donde confina con el inmediato reino de Portugal. Hecha en el año de 1764*, Introducción de X.L. AXEITOS, Sada (La Coruña), Edición do Castro, 1991.

<sup>84</sup> FORT, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 14.

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 54.

<sup>86</sup> MÉNDEZ MARTÍNEZ, Gonzalo, *Cartografía Antigua de Galicia*, Artes Gráficas Galicia, Diputación Provincial de Pontevedra, Vigo, 1994, p. 67.

La defensa de los intereses nacionales en las negociaciones de límites con Francia, le lleva a realizar su *Descripción física, civil y militar de los montes Pirineos y provincias adyacentes*, para corregir los errores de la *Geografía comparada* de Mentelle, importante desde el punto de vista histórico y geográfico, con noticias sobre su zoología, botánica y geología. Realizó un *Ensayo de una descripción física de España*, fechado en 1798, elogiada por Isidoro de Antillón en su época y por Horacio Capel<sup>87</sup> en la nuestra, y comunicó sus ideas para levantar el plano general del reino, para lo que se había comisionado a D. Dionisio Alcalá Galiano y a D. Juan Vernaci, indicando libros, memorias y recursos necesarios para ello.

En otro orden de cosas, el siglo XVIII es el de los viajes eruditos, el de los viajes por los archivos de España. Esta será una pasión para Cornide, gran viajero, y conocedor de Galicia, que recorrió, siendo comisionado por la Junta de Caminos, al igual que otras zonas de España y Portugal, país éste en el que ya estuvo en 1772, y a donde volvería en 1798, en un célebre viaje<sup>88</sup>. Nada escapa a su atención: la constitución geológica de las comarcas, sus frutos, industrias, asentamientos antiguos y vías romanas, edificios públicos, arquitectura, escultura y pintura, incluso personas dignas de mención por su ingenio o creación literaria.

---

<sup>87</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física de España (1803)*, CAPEL, Horacio, "Introducción" a la edición de la obra, editores: Horacio CAPEL y Luis URTEAGA, Barcelona, Universitat, 1983.

<sup>88</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 77.

### 1.3. Los empleos en Galicia<sup>89</sup>

Le caracteriza como el intelectual orgánico de su amada tierra, su paso por algunas de las más importantes, y sin duda las más activas, de las instituciones gallegas y coruñesas, de las que fue elemento dinamizador, y en las que su primacía fue reconocida unánimemente.

#### 1.3.1 Regidor Bienal en el Ayuntamiento de La Coruña y cargos anexos

Desde edad temprana le vemos intervenir en la vida pública de su ciudad. Así, fue Regidor bienal del Ayuntamiento de La Coruña, por elección de S.M., en el año 1763, para el bienio 1763-1764, a la edad de 29 años, cargo que desempeñó a satisfacción del público y del Ayuntamiento, que acordó guardarle las regalías, honores y preeminencias inherentes al mismo. Le vemos aquí apoyando los intereses de la Corona frente a los de la hidalguía a que pertenece.

La administración municipal en La Coruña había pasado de los 10 regidores del siglo XVI a los 23 o 26 que aparecen en el Catastro de Ensenada<sup>90</sup>, en 1752. La mayor parte no asistía a las sesiones municipales, y muchas veces ni residían en la ciudad. Sin embargo, el prestigio de los cargos concejiles, y las posibilidades de intervenir en la administración de los bienes, el control de los abastos y el cobro de los derechos del concejo, eran razones para querer formar parte del regimiento, y para luchar en contra de las novedades que la Corona quiso introducir, reformando la administración municipal, con la introducción de los regidores bienales. En 1763 se dio orden al Capitán General, Intendente y Regente de la Audiencia para escoger siete regidores con carácter electivo y dos procuradores generales. Los regidores bienales se convertirían en protagonistas de los ayuntamientos, pues no estaba permitida su celebración sin la

<sup>89</sup> Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses. [www.ijcec.es](http://www.ijcec.es).

<sup>90</sup> PARES, Ministerio de Educación. Entre 1750 y 1754 todas las poblaciones de "las Castillas" fueron sometidas a un interrogatorio constituido por 40 preguntas. Esta visión panorámica del Reino es una pequeña parte de una averiguación de mayor envergadura, el llamado Catastro del Marqués de la Ensenada, puesto en marcha por Real Decreto de Fernando VI de 10 de octubre de 1749, como paso previo a una reforma fiscal, que sustituyera las complicadas e injustas rentas provinciales por un solo impuesto, la llamada Única Contribución. La Única Contribución no se llegó a implantar, pero ha dejado un importante volumen de documentación en nuestros Archivos.

concurrencia de las tres cuartas partes de estos nuevos ediles. Significaron un ataque a la oligarquía hidalga que dominaba La Coruña, como al resto de las ciudades gallegas. Ni los regidores perpetuos ni la Junta del Reino aceptaron la reforma, y entraron en colisión con el gobernador capitán general del Reino, marqués de Croix, quien llegó a sancionarles. Carlos III no alteró las reformas.

La Milicia Urbana fue creada en 1762, con motivo de la guerra con Portugal, con el cometido de responder de manera rápida a un posible ataque enemigo. Estaba integrada por doce compañías, cada una compuesta por un capitán, un teniente, un sargento, dos cabos y cincuenta hombres<sup>91</sup>. La presencia de elementos de la nobleza era imprescindible, pues lo militar era consustancial con su propia naturaleza, y Cornide no podía faltar a esta obligación: fue Capitán de las Milicias Urbanas de la Plaza de La Coruña en 1764. No sabemos mucho, sin embargo, acerca de sus actividades en este cargo.

El Ayuntamiento ejercitaba una caridad paternalista y periódica sobre pobres y presos que, hasta la creación del Hospicio, no buscaba la solución de los problemas, sino tan solo su alivio, sobre todo en relación con el orden público<sup>92</sup>. Con el Hospicio se buscó su control y protección, pero también la explotación de su trabajo. El experimento resultó un fracaso.

Las cuentas de los maravedís recibidos y distribuidos para la manutención y subsistencia de los pobres que en el Hospicio se recogían, eran presentadas por el Tesorero a los caballeros de la Junta, cargo desempeñado por Cornide, como se ha dicho, hasta la extinción del establecimiento. Esto tuvo lugar el 31 de mayo de 1770, por orden de la Junta, despidiéndose los pobres por haberse extinguido todos los fondos y existencias, y no hallarse arbitrios de que sostenerse por más tiempo.

### 1.3.2. Secretario de la Real Academia de Agricultura.

Habiendo transcurrido los dos años de gestión como Regidor bienal de la Justicia

---

<sup>91</sup> MEIJIDE PARDO, Antonio, *El puerto de La Coruña en el siglo XVIII*, La Voz de Galicia, La Coruña, 1984, p. 22.

<sup>92</sup> Por pascua de Navidad, y lo mismo que se hizo los dos años anteriores, se dió, por mano de D. Andrés Cornide, de orden de D. Pedro Andrés Burriel, 200 rs. vn., a los presos de la Cárcel Real de Coruña, para un puchero, por lo que prometen rezar en el rosario diario de la Capilla de la Cárcel. (24 diciembre 1769. Coruña. Solicitud y recibo de los presos. ARG. Cornide. *Leg. 17, 281 B 38*).

y Regimiento coruñeses al finalizar el año 1764, no se resignaba Don José Cornide a permanecer ausente de la vida pública y su actividad habría de realizarla en un nuevo organismo, la Real Academia de Agricultura de La Coruña.

Una de las ideas de la Ilustración, que puso en práctica el gobierno de Carlos III, fue la de mejorar la productividad y desarrollo de la agricultura en España, mediante la creación de cátedras o academias, que ilustraran a los labradores acerca de la implantación de nuevos cultivos, formación de abonos y un laboreo adecuado para el mejor rendimiento del campo.

Fue la Real Junta General de Comercio y de Moneda, organismo del Gobierno Central de carácter eminentemente económico, con ideas renovadoras, la que trató de impulsar el desarrollo agrícola con la creación de escuelas y de centros por todo el Reino, la que habría de encontrar en la Real Intendencia de Galicia, y en su Intendente, Don Julián Rubiou, Marqués de Piedrabuena<sup>93</sup>, magníficamente asesorado por José Cornide, en quien concurrían aparte de una extraordinaria claridad mental, un conocimiento científico y práctico de las tareas agrícolas y de la industria de ella derivadas, el instrumento más adecuado para la creación de la institución adecuada a sus ideas.

Fue la nobleza, el clero gallego y algunos funcionarios los que fomentaron la creación de esta institución, que sería citada como precedente por Campomanes, de las sociedades patrióticas para impulsar el desarrollo económico y racionalizar el sistema productivo del Antiguo Régimen, o sea, las futuras sociedades económicas de amigos del país<sup>94</sup>.

Alma y vida de la Institución fue José Cornide quien además de ser Académico Numerario Fundador, gozaba, como más arriba hemos señalado, de la amistad y confianza del Presidente, Marqués de Piedrabuena, y tenía entre sus compañeros de corporación el más alto prestigio por su formación intelectual y conocimiento de las Ciencias Naturales.

---

<sup>93</sup> Entre los papeles de Cornide se conserva una "Memoria Recopilada, Prontuario, para Gobierno, y fácil inteligencia de sus Intendentes, en su ingreso a este Ministerio; que tributa Don Miguel Bañuelos, a su Mecenas el Excmo. Sr. Dn. Miguel de Muzquiz, del Consejo de Estado de S.M. y Super-intendente General de la Real Hacienda. Ms., ARG. *Cornide, Leg. 8, n° 149.*

<sup>94</sup> RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, Pedro, *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, Madrid, Imprenta de Antonio Sancha, 1774, pp. XX- XVI.

Al constituirse la Academia fue nombrado para el cargo de Secretario el hacendado Don Bernardino Lago, pero fallecido éste en 1767, fue designado por unanimidad<sup>95</sup>, con la anuencia del Marqués de Piedrabuena, Secretario Perpetuo, José Cornide. Su más importante labor fue desde entonces, la de aglutinar, unificar y formar equipos de trabajo para la realización de los planes previstos.

Fueron muchos y de diversa índole los temas tratados en las reuniones dominicales de la Academia. Se hallan entre ellos el estudio y fomento del cultivo y producción de lino y cáñamo en las zonas más adecuadas de Galicia, como eran las comarcas de Lemos y Mondoñedo. El empleo del torno de hilar<sup>96</sup> y las tejedoras, uso y aplicación de plantas como la colza y su industrialización, el establecimiento de prados artificiales con base en la hierba llamada "raingras", facilitando semillas e instrucciones para su cultivo, fueron también objeto de estudios y memorias.

Desde su nombramiento como miembro numerario y como Secretario Perpetuo de la Academia a partir de 1767, asistió Cornide con asiduidad a las sesiones de ella, redactando las correspondientes actas y reglamentos, moderando e ilustrando los debates y solicitando, cuando fuese menester, sobre aprovechamiento de tierras, o creaciones industriales derivadas de la agricultura, teniendo conocimiento de las que entonces eran realizadas en Alemania, Francia y otros países de Europa.

Al desaparecer la Academia quedó en poder de Cornide la interesantísima documentación producida durante su funcionamiento. Una parte de ella se conserva en la sección denominada "Papeles de Cornide" del Archivo Histórico del Reino de Galicia, y fue donada a dicho establecimiento por el Auditor General de la Armada, ilustre corruñés, Don Ángel Hermosilla.

Al no responder la Junta de Comercio y Moneda y otros organismos del Gobierno Central a las necesidades económicas, nada pudieron hacer los miembros de la Academia, teniendo en 1774 que suspender sus sesiones con lo que se extinguió aquella valiosísima institución, precursora de las Sociedades Económicas de Amigos del País, primera de España en su género, y a la que rindió el debido tributo el Conde de Campomanes en su *Discurso sobre la Industria Popular*.

---

<sup>95</sup> *Relación de los méritos y servicios de Don Joseph Cornide.*

<sup>96</sup> Archivo del Reino de Galicia. *Cornide, Leg. 5, n° 78. 105*, Reflexiones propuestas por el Presidente de la Academia sobre..., La Coruña, 27 febrero 1765.



### 1.3.3. Regidor Perpetuo de Santiago

Una de las virtudes que más destaca Murguía en la personalidad de Don José Cornide es su vocación e interés en atender y velar por las necesidades del pueblo. Es indudable que estas cualidades movieron al Arzobispo de Santiago Don Bartolomé Rajoy, bajo cuya jurisdicción se hallaba la ciudad, a nombrarle con fecha 12 de agosto de 1766, Regidor Perpetuo de Santiago, en atención a sus desvelos y trabajos en el ejercicio de los cargos que había tenido en La Coruña, y aún tenía, puesto que era miembro numerario de la Real Academia de Agricultura, y por ello habría de alternar su residencia entre Santiago y La Coruña.

La ciudad le nombró Diputado de la Junta del Reino, celebrada en La Coruña en 1769. Como vocal de Santiago presidió las reuniones distinguiéndose en ellas por sus conocimientos en cuestiones económicas, siendo elegido para ponerse en comunicación con las demás ciudades y formar las necesarias representaciones. La satisfacción de la ciudad de Santiago quedó bien patente, ya que le volvió a designar Diputado de las Juntas de 1787 que se reunieron también en La Coruña.

### 1.3.4. Diputado de la Junta del Reino

El 15 de octubre de 1769 le nombró el Ayuntamiento de Santiago para asistir en calidad de su Diputado a la Junta del Reino, que se debía celebrar en A Coruña, presidiendo como Vocal de la primera de las ciudades las Juntas y conferencias del Reino. Se trataba de una asamblea compuesta por los diputados de las siete ciudades del Reino, que se reunían cada siete años, en ceremoniosas sesiones de curiosa y rígida pompa, para elevar al Rey las representaciones de interés general y para fijar y repartir los impuestos. Cornide sería comisionado por dicha Junta el seis de noviembre del mismo año, para seguir la correspondencia con las Ciudades y formar a su nombre las representaciones correspondientes. Su dedicación le valió el agradecimiento del Ayuntamiento en 1770<sup>97</sup>.

Cornide, que asistía a la Junta en calidad de Diputado, imprimió siempre sus huellas a las reuniones del Reino en que participaba, según afirma Fernández Villamil,

---

<sup>97</sup> ARG. Cornide, Leg. 18, n<sup>o</sup> 292, Carta del Ayuntamiento de Santiago a D. Andrés Cornide, agradeciendo sus trabajos en la Junta del Reino, Santiago, 17 enero 1770.

que menciona la pretensión, con visos literarios, elevada en representación firmada el 5 de diciembre de 1769, para que los naturales del Reino tuvieran reservados los propios y rentas eclesiásticas del mismo, incluyendo los obispados. Y se aducía la Pragmática de Enrique III de 1396, para que los "extranjeros" no pudieran obtener beneficios de sus reinos, apoyándose también en la *Política Indiana* de Solórzano Pereira y en la obra *El juicio imparcial*, que recogía argumentos favorables a la pretensión de Galicia<sup>98</sup>.

En 1771 fue nombrado por las ciudades del Reino como diputado, con particular misión de representar en la corte las quejas de los pueblos de sus provincias, sobre el exceso que sufrieron con motivo del establecimiento de la Única Contribución. El Ayuntamiento de Coruña lo hizo por acuerdo de 25 de mayo de 1771, siguiendo la idea de Lugo, Tui, que lo sugirió a las demás ciudades, y Mondoñedo.

### 1.3.5. Diputado de la Junta Nacional de Caminos

A propuesta de todas las ciudades del Reino de Galicia, S.M. el Rey le designó en 1782, Primer vocal de la Junta Nacional de Caminos con sede en La Coruña. En 1785, dirigió a D. Joaquín de Murcia un escrito sobre Caminos de Galicia, desde Santiago; y continuó preocupándose por el tema, pues en su manuscrito siguió anotando al margen las novedades ocurridas hasta 1792. En 1789, redactará el *Informe sobre los caminos de Galicia*, que le fue pedido de orden del Conde de Floridablanca, sobre el estado en que quedaron los puentes y caminos de la provincia, como resultas de pasadas avenidas, y que elaboró no sólo a través de las noticias de las justicias de su comprensión, sino también con considerable esfuerzo personal, pues recorrió al efecto más de trescientas leguas en diversas direcciones con este fin<sup>99</sup>, confrontando, arreglando y enmendando los poco correctos mapas impresos hasta la fecha en el Reino.

La situación de la red de transportes en Galicia, con anterioridad a la segunda mitad del s. XVIII, era francamente mala. Escaseaban los llamados caminos de ruedas, siendo más abundantes los llamados "reales", que permitían el acceso a las numerosísimas ferias<sup>100</sup>, y que tenían su base en los caminos construidos en la época

<sup>98</sup> FERNANDEZ VILLAMIL, Enrique, *Juntas del Reino de Galicia. Historia de su nacimiento, actuaciones y extinción*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962, 3 v., pp. 93-96.

<sup>99</sup> ARG. Cornide, Leg. 216 A, n° 13, *Informe sobre los caminos de Galicia*...

<sup>100</sup> GALLEGO DOMINGUEZ, Olga, "Ferias y mercados en la provincia de Orense", *Boletín Avriense*, XVII (1987), pp. 131-203, y MIRALBES BEDERA, M. Rosario y CASAS TORRES, José Manuel,

medieval, e incluso en la romana. Como en el resto de España, será en el s. XVIII cuando se pongan las bases administrativas, técnicas y económicas para la realización de las carreteras modernas. El R.D. de 10 de junio de 1761 será la base de la articulación radial de las carreteras españolas, de los grandes "caminos reales", cuya defensa técnica corrió a cargo de Fernández Mesa y del P. Martín Sarmiento.

El Camino Real de Galicia, que comunicaba Madrid con A Coruña, comenzó a construirse en 1761, al inclinarse la balanza sobre el acceso norte, de Benavente a Coruña, debido a factores relacionados con la importancia de esta ciudad y Ferrol, y a consideraciones de carácter histórico, frente al acceso sur, de Benavente a Orense y Vigo. Además se construirán los llamados Caminos transversales, en el eje A Coruña Tui, fundamentalmente. El *Reglamento sobre la conservación de caminos*, de 1772, y la *Ordenanza General de Correos, Postas y Caminos*, de 1794, se ocuparán de la conservación de los caminos, aunque la insuficiencia del personal destinado a esta función no impedirá su rápido deterioro, como demostrarán los informes de Cornide, de 1789, y de Labrada, de 1804.

La correspondencia de Cornide nos permite conocer algo de la vida interna del Camino. Era aspiración de los empleados del de Galicia, el gozar del mismo sueldo que los del Camino de Villafranca y los del Transversal, por lo que solicitaron la intervención de Cornide, a través de Ángel Antonio Azcariz.

### 1.3.6. Director del Montepío de Pesca en Galicia

A una cuestión social como era la de protección a la pesca, y a la situación material y moral de los pescadores de Galicia, no podía Cornide permanecer ajeno.

La crisis económica y social de los pescadores de las costas gallegas, adquiere en la segunda mitad del siglo XVIII nuevos aspectos, debido fundamentalmente al establecimiento de los catalanes en dichas costas, que tiene lugar a partir de 1750.

Ese malestar contra los catalanes se transformó en litigio llegando a su punto álgido en 1774. Cornide, como Regidor Perpetuo de la ciudad de Santiago, fue propuesto para emitir un informe en defensa de los pescadores gallegos. Este documento fue el origen de su obra sobre la pesca de la sardina, que comentaremos en

---

*Mercados periódicos de Galicia. Distribución espacial, rango y área de influencia*, Universidad de Santiago, CSIC, Madrid, 1974.

el capítulo 6. Igualmente fue el punto de partida del "Montepío de la Pesca", cuyas primeras gestiones fueron debidas al propio Cornide, sin menoscabo de los desvelos y actuaciones del industrial coruñés, oriundo de Medina de Rioseco, Jerónimo de Hijosa, magníficamente estudiado por el historiador Antonio Mejjide. Cuando Cornide le envió su Memoria, en la que aconsejaba la creación de un Montepío de Pesca entre las ideas que allí se exponían, le pareció excelente dicha creación, y pidió le remitiese una propuesta de los medios que estimase necesarios para llevarla a cabo.

No se hizo Cornide de rogar, y con fecha 19 de marzo de 1775, redactó un completísimo proyecto en que se establecen las bases de creación, medios de subsistencia y funciones que había de tener el Montepío.

En cuando a los medios económicos, proponía la formación de un fondo distribuido en acciones de tres mil reales de vellón, en la cantidad que pudiera reunirse, con la primaria finalidad de beneficiar a los pescadores pobres y atender a los gastos imprescindibles tanto de puertos como de saladeros.

Se nombraban cuatro altos cargos de dirección. Sería Director 1º, Don Juan Antonio Serrano Mañero, Subcolector de Espolios de Santiago; Director 2º a Don José Cornide, Regidor Perpetuo de Santiago; Director 3º a Don Mateo Antonio Fandiño<sup>101</sup> y Director 4º a Don Jerónimo Hijosa, como hombre experimentado que con gran entusiasmo había traído a Galicia prácticas francesas de pesca y salazón.

Los tres primeros directores tendrían a su cargo la administración y, en calidad de "claveros", la custodia del Arca de Caudales, que se situaría en la tesorería de la Catedral de Santiago. Con estas perspectivas comenzó el Montepío la realización de sus fines, los cuales eran, facilitar a los pescadores créditos sin interés para que pudieran tener barcos, aparejos y los diversos útiles para la pesca, así como un adecuado suministro de sal.

### 1.3.7. Miembro del Real Consulado Marítimo y Terrestre

Hombre de temple debía ser Cornide, cuando el fracaso de las tres instituciones en cuya génesis había participado no le arredró, y se embarcó en la creación de otra más

---

<sup>101</sup> ARG. Cornide, Leg. 1, nº 7, 1 y 2. 9 febrero 1786. Recibos firmados por D. Andrés Sobrino y D. Mateo Fandiño, Directores del Montepío, de haber recibido de los apoderados del Gremio de Mareantes de San Pantaleón de las Viñas, y Sada, respectivamente, para la habilitación de barcos, redes, y aparejos.

ambiciosa todavía<sup>102</sup>: el Real Consulado Marítimo y Terrestre. Los antecedentes de esta nueva criatura hay que buscarlos en instituciones dedicadas al fomento de la economía, como la Academia de Agricultura (1765-1774), la Junta de Comercio y la Junta Nacional de Caminos; y en las Sociedades Económicas de Amigos del País, como la de Lugo y la de Santiago de Compostela, aparecidas en 1783, para el fomento de la agricultura. Pero no se creó otra Sociedad Económica, sino un Consulado Marítimo, semejante a los que funcionaban en otros puertos, con mayor jurisdicción territorial y mayores competencias, porque el signo de los tiempos había cambiado. El interés por el comercio había desplazado a la agricultura. Su creación fue apoyada por el Conde de Campomanes, ministro de Carlos III, y junto a Cornide encontramos al también coruñés Pedro Antonio Sánchez. El Tribunal se estableció por real cédula de 29 de septiembre de 1775, para entender, como los demás que entonces había o que posteriormente fueron fundados en España, en los asuntos contenciosos-mercantiles. La jurisdicción del Consulado se extendía a todo el Reino de Galicia: Real Consulado del Reino de Galicia, comprensivo de la ciudad de La Coruña, su puerto, el de Vigo y todos los puertos y pueblos del Arzobispado de Santiago. Sus funciones comprendían aspectos económicos, docentes y las obras portuarias. En lo económico, se preocupó por la agricultura, y el cultivo de plantas industriales, como el cáñamo, morera, etc., el comercio y la industria.

Se acometió la construcción del muelle coruñés, consecuencia de una R.O. dictada en 1785, que promovió la limpieza del puerto, la construcción de un muelle y de un andén para comunicar con tierra el castillo de San Antón<sup>103</sup>. Todas ellas competencia del Consulado, por encargo del Consejo de Indias.

La Torre (de Hércules)<sup>104</sup>, cuyo farol se había incendiado el 5 de agosto de 1769, comenzó a reedificarse en 1788, finalizándose en diciembre de 1790. El proyecto y la dirección de la obra fueron encomendados al Alférez de Navío y Caballero Ingeniero Ordinario de Marina D. Eustaquio Giannini Bentallo<sup>105</sup>, seguramente con el

<sup>102</sup> MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos, *Evocación de José* [...] op. cit, p. 25.

<sup>103</sup> MEIJIDE PARDO, Antonio. *El puerto de La Coruña* [...] op. cit, p. 34.

<sup>104</sup> Subíndice, 3.2.8.

<sup>105</sup> CORNIDE, José, *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de Hércules, situada á la entrada del puerto de La Coruña*, La Coruña, Galicia editorial, 1991, BELLO DIEGUEZ, Xosé María, "Introducción" p. 8, nota 5. Giannini era natural de Badajoz, y no italiano como afirma ARMESTO ("*Historia y mito de la Torre de Hércules, IV*", La Voz de Galicia, 14-07-81, p. 40; ni toscano, como dice MONTEAGUDO (*Monumentos romanos en España*, Madrid, Dirección General de

asesoramiento histórico de Cornide. Sobre este tema, que supuso una auténtica obsesión para nuestro autor, se trata en el capítulo 7 de esta obra<sup>106</sup>.



Real Consulado Marítimo y Terrestre de La Coruña

Su actividad se financiaba con las multas y penas pecuniarias que imponía el tribunal, y del uno y medio por ciento de avería sobre todos los géneros, frutos y efectos que se introdujesen o extrajesen de los puertos de su jurisdicción.

Cornide fue elegido consiliario, en la clase de hacendados, en 1787, sirviendo al cargo durante dos años. Es en esta época cuando recibe los títulos de individuo de las Sociedades Económicas Vascongadas, de Santiago y de Lugo.

Las inquietudes económicas de Cornide continuaron acompañándole, como demuestran sus numerosas memorias sobre las minas de Galicia, las de estaño de Monterrey, las de cobre del Seixo, los descubrimientos de minas de carbón en As Pontes de García Rodríguez<sup>107</sup>, y diversos papeles sobre agricultura, industria y comercio de Galicia, y las observaciones para el establecimiento de correos marítimos en la ciudad.

---

Promoción del Turismo, 1966, p. 13). Su expediente personal se custodia en el Archivo General de la Marina de El Viso de El Marqués, Sec. Cuerpo General, leg. 481.

<sup>106</sup> Existen dos manuscritos de las "*Investigaciones sobre la fundación y Fábrica de la Torre llamada de Hércules, situada a la entrada del Puerto de La Coruña. Dirigida a los Señores Guevara, Cerdá, Ortega y Vargas por Dn. Josef Cornide vecino de dicha Ciudad, para que las hagan presentes en la Real Academia de la Historia*", Madrid, 7 mayo 1790, conservado en la Biblioteca de la R.A.H., Ms., leg. 9/5119; se conserva también el borrador original del informe: leg. 9/3918, tomo 13, fol. 1 al 42; y el texto preparatorio para la imprenta, leg. 9/5884 del libro editado en 1792.

<sup>107</sup> CORNIDE, José, "Memoria sobre el descubrimiento de una mina de carbón de piedra en las Puentes de Garcia Rodriguez", premiada por la Sociedad compostelana de Amigos del país, en *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*, núm. 243, 26 julio 1790, p. 297.

Se aprobó la fundación de la biblioteca del Consulado por R.D., el dos de junio 1803, aportando Cornide una importante cantidad de bibliografía personal, siendo uno de los fundadores de la misma.

Además de todos estos cargos que hemos descrito, también hay que mencionar su título de Individuo de Mérito de la Real Sociedad Vascongada, en atención a "las circunstancias, instrucción, talento, aplicación, celo patriótico, y otras de que estaba informada" en 20 de diciembre de 1777; de la Sociedad Económica de Amigos del País de la Ciudad de Santiago<sup>108</sup>, en 1784; de la de Lugo con posterioridad, en 1785; y de la Historia y de Nobles Artes de San Luis, de Zaragoza<sup>109</sup>.

---

<sup>108</sup> *Relación de los méritos y servicios de don Joseh Cornide de Saavedra.*

<sup>109</sup> ARG. Cornide, leg. 10, nº 193, *Estatutos de la Real Academia de San Luis*, por Mariano MIEDES, Real Academia de San Luis, Zaragoza, 1793.

#### 1.4. El traslado a Madrid. El final de una vida

Cuando parecía hallarse Cornide en el apogeo de su actividad pública, y las Instituciones en cuya creación había tomado parte se hallaban en perspectivas de un prometedor desarrollo, dejó sus cargos y su domicilio coruñés para trasladarse de modo permanente a Madrid, ya que en la Corte, salvo algunos períodos de tiempo dedicados a la realización de estudios o investigaciones, habrá de permanecer hasta su fallecimiento.

Tuvo lugar este traslado en 1789, año de grandes acontecimientos en la Historia: en Europa se iniciaba la Revolución Francesa; los Estados Unidos de Norteamérica proclamaban su independencia; y en España comenzaba un nuevo reinado, ya que muerto Carlos III el 14 de diciembre de 1788, le sucedía su hijo Carlos IV, que recibido por el pueblo español con grandes esperanzas, pronto habría de ser influido por los acontecimientos externos.

En la decisión de Cornide pudieron influir determinadas circunstancias a juicio de Martínez-Barbeito<sup>110</sup>, bien fuera su decepción al considerar que sus esfuerzos para llevar a cabo las mejoras económicas y sociales del país no habían producido los deseados efectos, teniendo en cuenta que había puesto su mejor voluntad en las tareas y servicios que le parecieron más convenientes para favorecer al pueblo, o su vocacional deseo de continuar sus investigaciones y estudios en las ciencias históricas en un medio más adecuado.

En su traslado a Madrid llevó consigo aparte de los libros de su nutrida biblioteca, un gran número de trabajos, memorias y apuntes, así como notas sobre los proyectos que deseaba realizar. Contaba entonces con una edad (cincuenta y cinco años) muy adecuada para el estudio, y un deseo de dar a conocer mediante la publicación, aquellos trabajos que había elaborado a lo largo de los años.

Muy pronto hizo relaciones con estudiosos y eruditos en aquellas materias que le agradaban. Así participó en debates públicos que sobre Ciencias Naturales se celebraban en los Estudios de San Isidro<sup>111</sup>, o asistiendo a las conferencias que sobre la Historia de la Literatura pronunciaba Don Miguel de Manuel<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos, *Evocación de José Cornide* [...] op. cit, p. 26.

<sup>111</sup> FORT, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 25.

<sup>112</sup> *Ejercicios públicos de historia literaria...* Madrid: En la Oficina de Don Benito Cano, s.a.: 1790. La lección de Cornide se titulaba: *Ensayo sobre el origen, progreso y estado de la Historia Natural entre los*



Pero sus relaciones más importantes las tendría con la Real Academia de la Historia. Como hemos indicado, desde muy joven había pertenecido Cornide a la docta corporación, como miembro honorario, y a partir de entonces no se había interrumpido su trato con los más famosos eruditos de la época. No fue sólo su correspondencia con el autor de la España Sagrada de que hicimos referencia, sino también con el benedictino gallego Pablo Rodríguez, con el que tuvo una gran amistad. Por sus cartas, algunas de las cuales se conservan en la Academia de la Historia, conocemos las noticias que sobre diversos estudios e investigaciones intercambiaban, y estando ya Cornide en Madrid dedicado a estudios que sobre la historia de diversas zonas de España le había encargado la Academia, le sugería el Padre Benedictino que recogiera, pusiera en orden y publicara aquellos datos, noticias y trabajos que sobre la historia de Galicia había elaborado durante largos años de estudio<sup>113</sup>.

Debido a sus actividades y cargos en las instituciones públicas de Galicia, se había granjeado también la amistad con las personas de esa tierra que ostentaban altos puestos de gobierno, así como con los más conspicuos personajes de la Corte de Carlos III, desde el Conde de Aranda, Floridablanca o Rodríguez Campomanes, hasta Don Manuel Ventura Figueroa, y al iniciarse el reinado de Carlos IV, con los nuevos ministros a cuya cabeza habría de situarse Don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz<sup>114</sup>.

La Real Academia de la Historia había centralizado las actividades de los eruditos, recogiendo con el concurso de sus miembros una buena parte de la riqueza diplomática y epigráfica de España. Fundada en 1737, fue su primer Director Don Agustín Montiano y Luyando y contó entre sus miembros de número a Campomanes, Cerda y Rico, Llaguno, Martínez Marina, Vargas Ponce, Jovellanos y Don Tomás Antonio Sánchez<sup>115</sup>.

Se emprendieron viajes para realizar excavaciones arqueológicas, estudiar inscripciones y adquirir códices y examinar los archivos españoles así como el estudio de la Geografía antigua a la doble luz de los textos clásicos y de la epigrafía. Estos trabajos y proyectos constituían para Cornide el mejor premio a su vocación, y por ello se puso por completo a disposición de la Institución. Sus relaciones con los académicos fueron magníficas en todo momento y sus méritos y sabiduría fueron reconocidos. Así

---

*antiguos anteriores á Plinio.* Era, por la época, Académico honorario de la Real Academia de la Historia. ARG.

<sup>113</sup> FORT, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 20.

<sup>114</sup> Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses. [www.ijcec.es](http://www.ijcec.es).

<sup>115</sup> *Ibidem*.

en 1792 fue designado Académico de número y al poco tiempo era elegido Revisor General (1793)<sup>116</sup>, y de acuerdo con dicho cargo la Academia le encomendó realizar una serie de viajes por la península, recorriendo la antigua Celtiberia, Castilla la Nueva, zonas del Pirineo y Levante, con fines de estudio e investigación, que llevó a cabo con eficaces resultados como refleja en los trabajos de carácter arqueológico y geográfico que dejó escritos. Formó parte también Cornide, por acuerdo de la Academia, de la Comisión que se trasladó a Portugal, en noviembre de 1798, con el fin de hacer una copia del *Códice de las Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio existente en la Biblioteca Nacional de Lisboa, y así mismo realizar el estudio de varias inscripciones y monumentos<sup>117</sup>. El viaje tenía una segunda intención, pues Godoy había pedido a Cornide que realizase una misión de espionaje para una posible invasión del país vecino, elaborando un informe detallado que sirviese a un interés militar<sup>118</sup>.

Durante dos años de permanencia en aquel país, adquirió Cornide toda clase de noticias y datos para llevar a buen fin su encargo. Es una prueba, continúa Murguía, de los planes que Godoy tenía para, con la ayuda de Francia, reinar en Portugal, proyecto que se vendría abajo, al serle ofrecida para reinar solamente la región de los Algarves. Con los datos y noticias que recogió, preparó Cornide una descripción completa de aquel país, y que con el título de *Estado de Portugal en 1800*<sup>119</sup>, y en tres volúmenes, publicaría la Real Academia varios años después del fallecimiento de su autor.

Habiendo regresado a Madrid, con fecha 19 de febrero de 1802, La Real Academia de la Historia le elegía su Secretario Perpetuo. Poco tiempo pudo Cornide ejercer su nuevo cargo académico porque falleció la noche del 22 de febrero de 1803, en la casa real de la Panadería, en la Plaza Mayor, sede de la Real Academia de la Historia, en donde residía por su cargo de secretario perpetuo. Aquejado de pulmonía, el día 20 pudo dictar su testamento al director de la Real Academia Vicente González Arnao, que

<sup>116</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física de España*, Reedición de Horacio CAPEL [...] op. cit, p. 17.

<sup>117</sup> *Memorias de la Academia de la Historia*. Tomo IV. Madrid 1805, p. VI. Conf. RICON VIRULEGIO, Amado, "As dúas facianas do viaxe de Don Xosé Cornide a Portugal", Grial, *Revista Galega da Cultura*, Vigo, VII, 25, 1969, p. 311.

<sup>118</sup> FIGUEIREDO, Fidelino, "Sciencia e Espionagem" (sobre la Guerra de las Naranjas), en *Crítica do exilio*, Lisboa, 1930. RICON VIRULEGIO, Amado, "As dúas facianas..." [...] op. cit, pp. 315-316. En LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 73. Subíndice, 6.4., de este trabajo.

<sup>119</sup> Subíndice, 5.3.1.

fue presentado ante el escribano real José Cabeza Escalada. El documento está escrito por González Arnao y firmado por Cornide, quien nombró albaceas a sus amigos Francisco Martínez Marina, Casimiro Gómez Ortega, Joaquín Juan de Flores y Vicente González Arnao<sup>120</sup>. En el testamento, Cornide reconoce que, por el empleo de secretario de la Academia, estaban en su poder varios papeles y encargos, que sus testamentarios habían de recoger “para la seguridad de la Academia y mi total descargo” Los manuscritos de obras suyas como de copias de obras ajenas y documentos históricos que no fueran de sus intereses particulares, los recogerían los mismos albaceas, “pues todos se los dexo en legado a la Real Academia, como también los libros que hubiere en mi librería y no tuviere la Academia en la suia, todo en muestra de la afición y amor con que siempre he mirado a este Real cuerpo”.

Para finalizar esta semblanza del personaje y acrisolar su influencia, basten las palabras de su primer biógrafo, Carlos R. Fort y Pazos, refiriéndose al recuerdo imborrable que dejaba en España, y en concreto en la Real Academia de la Historia, en su *Discurso de elogio a J. Cornide*, en 1868:

“Llorado fue J. Cornide por cuantos tuvieron ocasión de conocerle. Llorado especialmente por el país que le había visto nacer, y que ciertamente tocaría el más alto punto de prosperidad si le hubiera sido dado convertir en hechos sus nobles y patrióticos designios”<sup>121</sup>.

En otro párrafo continúa:

“Si se fija la consideración en la dulzura y amabilidad de su carácter franco y benéfico, si se aprecian como deben su laboriosidad y sus vastos conocimientos, de que son la prueba más calificada sus eruditos opúsculos conocidos de todos, y las disertaciones impresas por la Academia; ¿cómo podrá en ningún tiempo el Cuerpo oír ni recordar su nombre sin lágrimas”<sup>122</sup>.

Fue enterrado en la Iglesia Parroquial de San Ginés de la capital de España. Su fallecimiento no le permitió regresar a su tierra natal, como eran sus deseos.

<sup>120</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 45.

<sup>121</sup> *Ibíd*em, p. 39.

<sup>122</sup> *Ibíd*em, pp. 39-40.



## Capítulo 2.

---

Geografía y cartografía

## 2.1. La ciencia geográfica y cartográfica en la España del siglo XVIII

El ilustre y venerado profesor Bosque Maurel, opinaba sobre el papel crucial que el siglo XVIII había tenido en la formación de la geografía científica moderna, constituida definitivamente en la centuria siguiente<sup>123</sup>. Según su criterio, esta aseveración era corroborada leyendo la prestigiosa obra, esencial y básica dentro de los estudios recientes sobre nuestra historia de la geografía, intitulada *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, firmada por el prestigioso geógrafo Horacio Capel<sup>124</sup>.

Se puede considerar a la geografía como una ciencia milenaria provista de una doble dimensión<sup>125</sup>, siendo una de ellas la matemática, enfoque que sigue Ptolomeo, mientras que la segunda sería la histórica, como narración o investigación, que aparece desde época griega con la Historia de Heródoto o la Geografía del romano Estrabón. En su evolución ha seguido esta interpretación, vinculada a las matemáticas por un lado, y a la descripción de las características de la superficie del planeta y de los pueblos que habitaban cada región, por el otro.

En el siglo XVII, Bernhard Varenius (1622-1650) integra antiguas ideas griegas y romanas con conocimientos modernos derivados de los viajes y descubrimientos europeos, adaptando, por ejemplo, la concepción copernicana y el universo heliocéntrico. Varenius dividía la geografía en General y Especial o Regional. La primera consideraba la tierra en su conjunto, y la segunda tenía en cuenta las regiones, aplicando la corografía y la topografía. Insiste en la importancia de la teoría y de la utilización de las demostraciones matemáticas, definiendo a la geografía como:

“...la ciencia matemática mixta que explica las propiedades de la Tierra y de sus partes relativas a la cantidad, esto, es la figura, situación, dimensiones, movimientos, fenómenos celestes y otras propiedades generales.”<sup>126</sup>

<sup>123</sup> BOSQUE MAUREL, Joaquín, “Los estudios de Historia de la Geografía en España”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, núm. 4, Ed. Univ. Complutense, 1984, p. 234.

<sup>124</sup> URTEAGA, Luis y CASALS, Vicente (ed.), *Horacio Capel, geógrafo*, Publicacions i Edicions de la UB, Barcelona, 2015.

<sup>125</sup> CAPEL SÁEZ, Horacio, “Filosofía y Ciencia en la Geografía, siglos XVI-XXI”, *Investigaciones Geográficas*, *Boletín del Instituto de Geografía*, UNAM, núm. 89, 2016, p. 7.

<sup>126</sup> VARENIUS, Bernhard (1974), *Geografía General, en la que se explican las propiedades generales de la Tierra*, traducción del latín por José María Requejo, edición y estudio introductorio por Horacio Capel, Colección Pensamiento y Método Geográficos, Universidad de Barcelona, Barcelona, p. 134.

La erudición y la sistematización del saber fue esencia desde el Renacimiento, aglutinando todo el saber de la antigüedad y acumulando el conocimiento con los descubrimientos de los geógrafos modernos. Con Galileo y Newton se desarrolló la Revolución Científica, poniendo en marcha experimentos con el fin de determinar con exactitud la dimensión y forma de la Tierra. Se pudo cartografiar con precisión las diferentes regiones terrestres, dando lugar a una nueva geografía, de las que son claros exponentes Pierre Louis Maupertuis, en Francia, o Manuel de Aguirre en España<sup>127</sup>, conjuntamente con la publicación de los trabajos de Jorge Juan y Antonio de Ulloa sobre la medida del grado de meridiano<sup>128</sup>.

Las ideas antiguas griegas y romanas, así como la influencia de las creencias religiosas llegaron hasta el s. XVIII<sup>129</sup>. Según Horacio Capel, las disciplinas científicas no se definen como inmutables, ya que poseen un carácter cambiante, con relaciones variables entre ellas. A lo largo del tiempo se ha ido produciendo un proceso de aparición de nuevas ramas científicas y la desaparición de otras ya existentes<sup>130</sup>.

La geografía, dedicada al estudio y descripción de la tierra, es una de las más antiguas y prestigiosas ramas de la ciencia. Desde el Renacimiento, como ciencia físico-matemática, aparece asociada a la resolución de muchos problemas esenciales de la revolución científica, pero a lo largo del siglo XVIII se produce una transformación que conduce a la exclusión de la geografía del campo de las disciplinas matemáticas, y a la pérdida de contenido debido a la aparición de disciplinas especializadas en aspectos antes estudiados por ella. A su vez emerge una creciente identificación de la geografía con un saber enciclopédico y descriptivo sobre las regiones terrestres, saber que para algunos no posee la consideración de saber científico.

El desarrollo de la cartografía y la geodesia como disciplinas autónomas, unido al hecho de que el estudio matemático de la esfera terrestre y el de las propiedades físicas de la tierra, objeto característico y objetivamente científico de la geografía, se convierte durante los siglos XVIII y XIX en estudio de otras disciplinas, afecta negativamente a la influencia y trascendencia de los geógrafos. El siglo XVIII supondrá la constitución

---

<sup>127</sup> CAPEL SÁEZ, Horacio, "Filosofía y Ciencia en [...] op. cit, p. 12.

<sup>128</sup> IDEM, "Isidoro de Antillón en la geografía española de los siglos XVIII y XIX", *Teruel* 95-96 [III], 2014-2015, p. 46.

<sup>129</sup> IDEM, "Filosofía y Ciencia en [...] op. cit, p. 11.

<sup>130</sup> IDEM, *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, Oikos-Tau, Barcelona, 1982, p. 11.

embrionaria de las corporaciones e instituciones profesionales para el desarrollo de esas ciencias, colmadas y desarrolladas en la siguiente centuria<sup>131</sup>.

Durante el dieciocho, los campos de competencia científica no estaban todavía delimitados, ya que los científicos poseían una formación, a menudo, polivalente. Se crean en esta época algunas instituciones que marcaran el inicio de la diversificación, como son las Academias Militares, cátedras de ciencias en las universidades o el nacimiento de diversos colegios superiores. Con respecto a la geografía surgen, a finales del siglo XVIII, corporaciones profesionales y de disciplinas científicas que ocupan parte de los campos cuyo objeto era el estudio de aspectos que antes consideraban propios de aquella, como el caso de geodestas, cartógrafos, geólogos, ecólogos, etc. La función pedagógica que desempeñaba la geografía fue perentoria para su supervivencia, hecho determinante para su institucionalización universitaria y la aparición de una comunidad científica de geógrafos, surgiendo la ciencia geográfica contemporánea<sup>132</sup>.

### 2.1.1. Los estudios sobre geografía en el siglo XVIII

Los renacentistas habían sentido la necesidad de crear una nueva geografía, la cual, tomando como modelo la *Geografía* de Ptolomeo, se iría fraguando a través de los viajes y descubrimientos, con la intención de formar una nueva imagen del planeta a través de los atlas de Ontelio, Mercator o Janson, entre otros<sup>133</sup>.

Los cálculos de Huggheas y de Newton permitieron concluir que la tierra tenía figura esferoidal, con un achatamiento polar, pero faltaba por precisar las medidas del valor del grado de meridiano en el polo y en el ecuador. El francés Pierre Louis Maupertuis formó parte de la expedición al primer punto, que concluyó con la confirmación de la tesis de Newton. A partir de entonces, la cartografía y los cálculos de rumbos y posición de los navíos se realizaría sobre una base segura, algo novedoso hasta ese momento. Con este avance se iniciaba la tan ansiada “geografía nueva”<sup>134</sup>.

---

<sup>131</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>132</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>133</sup> AGUIRRE, Manuel de, *Indagación y reflexiones sobre la geografía con algunas noticias previas indispensables (1782)*, Introducción de Horacio CAPEL, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1981, p. 10.

<sup>134</sup> AGUIRRE, Manuel de, *Indagación y reflexiones sobre [...]* op. cit, p. 11.

Immanuel Kant desempeñó un papel decisivo al colocar a la geografía en el marco de las ciencias. Kant dividió el conocimiento adquirido a través de la observación en dos categorías: una comprende los fenómenos registrados de conformidad con la lógica, y la otra incluye los fenómenos que se perciben en términos de tiempo y espacio, considerando la clasificación y descripción que tiene en cuenta el tiempo como historia, y la que tiene en cuenta el espacio se considera geografía<sup>135</sup>.

En España, el movimiento científico novador se esforzó por introducir, a partir del año 1680, la ciencia moderna, valorando los estudios matemáticos, la física, medicina y la crítica histórica, frente a los más tradicionales de filosofía<sup>136</sup>. El interés mostrado por los matemáticos les condujo al cultivo de la geografía, en donde destacan las figuras de José Vicente del Olmo (1611-1696), el padre Ferrer (1623-1695), Tomás Vicente Tosca (1651-1723), Juan Bautista Coradián (1661-1741) o Antonio de Bordazar, el cuál consideraba a las matemáticas como una ciencia perfecta, de la cual formaba parte la geografía, en el sentido de ciencia matemática mixta. Íntimamente ligada a las figuras de Corachan, Tosca y Bordazar, aparece Gregorio Mayans, uno de los fundadores de la Academia Valenciana, institución que pretendía en uno de sus proyectos, la edición de las obras de geografía antigua y moderna.

La renovación de las enseñanzas de matemáticas y geografía en la universidad más prestigiosa de España, la de Salamanca, está relacionada con la figura de Diego de Torres y Vallarreal (1694-1770). Tradujo, junto a su sobrino Isidoro Ortiz Gallardo, la obra de Robert de Vaugondy (1688-1766) *Usos de la Esfera y Globos* (1758), con fin de contribuir a la renovación de la enseñanza de la geografía en su universidad, y al mismo tiempo facilitar el uso de los aparatos y esferas traídos de París<sup>137</sup>. Defendió el sistema de Ptolomeo, aunque su pensamiento ambiguo mostraba a la astronomía y astrología (mezcla de ciencia, saber popular y superstición) enlazados de manera inextricable<sup>138</sup>. La obra de Vaugundy permitía conferir un carácter científico a la actividad pronosticadora, razón que elevaría a Torres como el gran Piscator de Salamanca, como prueba su predicción de los eclipses, dando sentido a la astrología como ciencia hasta finales del siglo XVIII<sup>139</sup>, en contra de la opinión de algunos autores, como Tosca.

<sup>135</sup> CAPEL SÁEZ, Horacio, "Filosofía y Ciencia en [...] op. cit, pp. 13-14.

<sup>136</sup> IDEM, *Geografía y matemáticas en la [...] op. cit, p. 17.*

<sup>137</sup> *Ibidem*, p. 55.

<sup>138</sup> *Ibidem*, p. 57.

<sup>139</sup> *Ibidem*, p. 58.



En contra de las nuevas teorías científicas, Torres argumentaba a favor de la redondez perfecta de la tierra, debido al reflejo en la luna con ocasión de los eclipses<sup>140</sup>, negando a su vez la tesis de Newton y sugiriendo que si todo ello fuese cierto habría que fundar nuevos principios geográficos, testigo que sería recogido por la obra de Maupertuis y Manuel de Aguirre.

Volviendo a los nuevos conceptos geográficos surgidos en el dieciocho, y corroborando la idea de Newton del achatamiento de la tierra en los polos debido a la rotación del planeta, y como aportación a los trabajos de Maupertuis en el polo, los marinos y científicos españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa participaron, por orden real, ya que Felipe V autorizó la expedición, en el viaje organizado por Francia con objeto de llevar a cabo la medida del grado de meridiano en el Ecuador, campaña que se tradujo en dos obras de gran importancia: los cuatro volúmenes de la *Relación histórica del viaje*, escrita por Ulloa, y las *Observaciones astronómicas y físicas* de Jorge Juan, ambas publicadas en Madrid durante el año 1748 por orden del Rey<sup>141</sup>. Durante el viaje se midieron tres grados de meridiano, mejorando a Maupertuis que sólo había verificado uno, además de llevar a cabo observaciones sobre la gravedad y la atracción del péndulo por las masas montañosas, e incluso se efectuaron numerosas observaciones físicas y astronómicas<sup>142</sup>. Jorge Juan, asimismo, señala en su libro esas y otras actividades llevadas a cabo:

- Observaciones sobre la máxima oblicuidad de la Eclíptica.
- Diversos registros de latitud y una tabla de las declinaciones del sol.
- Indagaciones sobre las inmersiones y emersiones de los satélites de Júpiter, al mismo tiempo que de los eclipses de luna.
- Experiencias sobre dilatación y comprensión de los metales, por medio de frío y calor.
- Ensayos con el barómetro simple.
- Prácticas sobre la velocidad del sonido, aplicado a geografía y navegación.
- Medida del Meridiano terrestre contiguo al ecuador.
- Usos del Péndulo simple y determinación de la figura de la tierra.
- Manejo de la navegación sobre la figura de la tierra.

<sup>140</sup> AGUIRRE, Manuel de, *Indagación y reflexiones sobre [...]* op. cit, p. 39.

<sup>141</sup> CAPEL SÁEZ, Horacio, *Geografía y matemáticas en la [...]* op. cit, p. 79.

<sup>142</sup> *Ibidem*, p. 92.

Esta expedición puede considerarse como el acontecimiento científico más importante de la España de la primera mitad del XVIII. Dentro de las consideraciones hacia la geografía que contienen estas obras, cabe entender que estos dos autores la entendían como la ciencia para la confección de mapas y localización de lugares. Los manuales de la segunda mitad del siglo (Flórez, Aguirre o Antillón), recogían la idea de que la geografía era una ciencia matemática mixta, pues era la disciplina que se ocupaba de la localización de los lugares de la superficie terrestre y de la figura y magnitud de la tierra<sup>143</sup>.

De la navegación de Jorge Juan y Ulloa también deriva el interés por el desarrollo de la náutica, gran preocupación de los marinos, los cuales con la renovación de la armada española acometida por Felipe V y Fernando VI, exigieron la puesta a punto de nuevos centros docentes para adquirir la rigurosa y exigente formación matemática, astronómica y geográfica, tarea que con asesoramiento de Jorge Juan acometió el Marqués de la Ensenada.

Tratados como la *Clave geográfica* del padre Enrique Flórez en 1747, o la traducción de la obra de Pedro du Val *Usos del Globo y del Mapa* (1740), del militar Luis de Losada, facilitaban conocimientos matemáticos elementales de geografía. Obras más importantes que contribuyeron a la renovación de la geografía en el último tercio del setecientos, fueron los *Principios de Matemáticas* y *Los Elementos de Matemáticas* de Benito Bails, el cual incluye con unos *Principios* resumidos a la geografía. Podemos añadir los nuevos tratados de Cosmografía y Navegación editados tras la reforma de la Marina en 1780 y 1790, que incluían nociones tradicionalmente consideradas geográficas. Otro título importante son los *Principios Geográficos aplicados al uso de los Mapas* de Tomás López (1775 y 1783, 2 vol.)<sup>144</sup>.

Tomás López, junto a Juan de la Cruz Cano, estudió en París durante nueve años. Se convirtió en el cartógrafo español más importante del siglo, y uno de los geógrafos más influyentes. Fue un erudito geógrafo que reunía y sintetizaba los materiales, un grabador experimentado y el editor de sus mapas<sup>145</sup>. Realizó mapas para la *España Sagrada* de Flórez, y grabó otros delineados por José Cornide. Confeccionó un gran número de mapas de los reinos y provincias de España, gozando de ayudas y apoyos de

---

<sup>143</sup> *Ibidem*, pp. 98-99.

<sup>144</sup> AGUIRRE, Manuel de, *Indagación y reflexiones sobre [...]* op. cit, pp. 13-14.

<sup>145</sup> CAPEL SÁEZ, Horacio, *Geografía y matemáticas en la [...]* op. cit, p. 154.

la administración. Era un geógrafo de gabinete, que trabajaba exclusivamente con fuentes de segunda mano, sin realizar personalmente las observaciones astronómicas y topográficas<sup>146</sup>, por lo que fue acusado de poco cuidadoso y exacto con su trabajo. Debido a su gestión erudita, tenía un conocimiento exacto de las medidas itinerarias y de conversión, ya que debía interpretar información llegada de diversas partes. Para sus mapas utilizó otros de los siglos XVI y XVII, además de los más recientes de su época, unido a diversos datos de marinos, ingenieros, funcionarios o particulares. Igualmente recogió noticias de todo el territorio nacional a través del personal eclesiástico<sup>147</sup>. Continuaron estas tareas sus hijos Juan y Tomás Mauricio, el primero de los cuales se especializó en cartografía histórica.

Existía latente el problema de un acuerdo internacional para la medida de la longitud, agudizado en el siglo XVIII por el aumento de la actividad comercial europea hacia regiones alejadas. La brújula y el cronómetro fueron procedimientos que intentaron resolver el problema, pero el gran avance se produjo con la utilización del método de las distancias lunares para determinar la longitud en el mar, perfeccionado por John Hadley a través de los instrumentos de reflexión, introducidos en España por José de Mazarrero después de un viaje a Filipinas en 1772. Cabe destacar las aportaciones a este sistema de Gabriel Ciscar y José de Mendoza (1763-1816). Estos avances permitieron a la marina española abordar, a finales del setecientos, ambiciosas empresas náutico-geográficas<sup>148</sup>. Durante los años ochenta del siglo XVIII tuvo lugar una de las grandes empresas científicas del siglo, como fue la de cartografiar las costas de España, iniciativa llevada a cabo por Vicente Tofiño de San Miguel, formando un atlas de las costas de España comparado a los mejores ya existentes<sup>149</sup>.

### 2.1.2. La obra de Manuel de Aguirre

No cabe duda que el tratado más importante de la segunda mitad del siglo XVIII, en lo que respecta a la historia de la geografía, fue la *Indagación y Reflexiones sobre la Geografía con algunas noticias previas indispensables*, de Manuel de Aguirre, firme

---

<sup>146</sup> *Ibidem*, pp. 156-157.

<sup>147</sup> *Ibidem*, p. 168.

<sup>148</sup> *Ibidem*, pp. 236-238

<sup>149</sup> *Ibidem*, p. 253.

heredera del proyecto de Maupertuis de fundamentar una geografía nueva<sup>150</sup>. Es en esta obra donde mejor se entienden los resultados de las expediciones de Laponia y Perú respecto a la figura y magnitud de la tierra. Se inspira en otros autores, entre los que destaca la figura de Jorge Juan, citado en varias ocasiones, en la que se apoya para imponer la teoría copernicana a la sociedad finisecular dieciochesca. También cita a Ulloa y otros académicos franceses, como Maupertuis, Clairaut, Le Camus, Lemonier, Celsio, La Condamine o Godin, y cultivó las publicaciones de la Academia de las Ciencias de París. Resalta la labor de otros científicos extranjeros, como Newton, Edmund Halley, James Bradley, William Whiston, Patrick Murdoch o Buffon, unido al estudio de diversas geografías anteriores para la parte clásica de la obra<sup>151</sup>.

Aguirre afirma con rotundidad la validez del sistema copernicano, a pesar de persistir en aquellos tiempos, en la enseñanza y en el saber popular, la concepción ptolemaica. El peso de la censura eclesiástica en contra de las ideas de Copérnico era decisivo, aunque el hecho de que los jesuitas la aceptasen a título de hipótesis, permitió su exposición pública<sup>152</sup>. Jorge Juan, en el prólogo de la edición de su obra en el año 1773, advierte sobre los fundamentos del sistema de Copérnico;

"no había entonces el cúmulo de fundamentos con que hoy se puede pensar al contrario; y ciertamente que a tenerlos no hubiera habido quizás ni la sola sospecha que se temió"

Por lo tanto declara el sistema copernicano claramente eficaz, apuntando que el más grande de los científicos, Newton, se define seguidor de la teoría heliocéntrica, siendo respetado en todos los reinos, incluso también en Italia, en donde se enseñaba por religiosos, pues el método no se puede declarar en contra de las *Sagradas Escrituras*. El alegato de Jorge Juan fue decisivo, pues a partir de ese momento todas las obras científicas serán copernicanas, como fueron los casos de Benito Bails, Gabriel Ciscar, Isidoro de Antillón, Medauro Grulla, Lorenzo Hervás y Francisco Vázquez<sup>153</sup>. Incluso aparecieron nuevos sistemas del mundo, como el del vasco José Santiago de las

<sup>150</sup> AGUIRRE, Manuel de, *Indagación y reflexiones sobre [...]* op. cit, p. 15.

<sup>151</sup> *Ibidem*, pp. 22-23.

<sup>152</sup> Los jesuitas habían ido exponiendo cada vez más libremente las tesis copernicanas, como demuestra las *Conclusiones Cosmográficas del uso de los Globos Celeste, Terrestre y esphera copernicana*, que presidió el padre Gaspar Álvarez en Madrid, en 1740.

<sup>153</sup> AGUIRRE, Manuel de, *Indagación y reflexiones sobre [...]* op. cit, pp. 27-30.

Casas, en su *Relox Universal de Péndola* (Madrid, 1758), que dejaba al sol con el único movimiento de oriente a occidente, que forma el día y la noche<sup>154</sup>.

La *Indagación* de Manuel de Aguirre es esencialmente una geografía astronómica y física, que huye de las descripciones políticas y económicas de reinos y provincias, parte práctica de la ciencia geográfica, a la que debe anteceder la teórica. Este concepto se aproxima a la geografía general y especial de Varenius, aunque este autor sólo había escrito sobre la primera, circunstancia que coincide con lo que le ocurrió a Aguirre, pues el militar confesaba que era su pretensión escribir también una parte práctica, pero creía imposible, en ese momento, disponer de los datos adecuados para confeccionar una geografía descriptiva más exacta y creíble que las elaboradas hasta entonces, pues ese estudio requería entrar en la economía política, la cual exigía un tratamiento teórico y estadístico alejado de la parte astronómica y física (teórica) de la geografía<sup>155</sup>.

Su obra consta de dos partes. La primera es astronómica, y muestra la tierra como un planeta que gira sobre su eje y también alrededor del sol. La segunda se centra en la tierra, en el problema de su figura y movimientos, ya que estudia efectos como el de la oblicuidad de la eclíptica, asumiendo la idea de la evolución de la tierra para seguir las tesis de Newton sobre la fuerza centrífuga, fenómeno derivado del movimiento de rotación. Dios actúa como causa primera, a través de fuerzas físicas inteligibles, estimulando el dinamismo que provoca el cambio en la estructura física del relieve y de los continentes. El planeta está expuesto a la incesante acción de los Elementos<sup>156</sup>.

Aguirre, con su obra, intenta despertar el interés por la geografía, respondiendo a diversas preguntas que podemos contestar gracias a ella<sup>157</sup>. Añade, como militar que era, la extraordinaria importancia de esta ciencia para la defensa del vasto imperio español.

### 2.1.3. Isidoro de Antillón

Isidoro de Antillón (1778-1814), catedrático de geografía en el Real Seminario de Nobles de Madrid e intelectual liberal, fue un geógrafo comprometido con la idea

<sup>154</sup> FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín, *Biblioteca marítima española*, Volumen II, Imprenta de la Viuda de Calero, Madrid, 1851, pp. 11

<sup>155</sup> AGUIRRE, Manuel de, *Indagación y reflexiones sobre [...]* op. cit, pp. 44-46.

<sup>156</sup> *Ibidem*, pp. 48-49.

<sup>157</sup> AGUIRRE, Manuel de, *Carta del Militar Ingenuo e idea de la Geografía*, 1787, pp. 178-179.

dominante de la geografía de los años finales del siglo XVIII. Creía en la división de la geografía en general y regional, con una importante vinculación con la historia<sup>158</sup>. Este autor consideraba que la geografía astronómica era la parte sublime de la geografía, y constituía un ramo de las ciencias físico-matemáticas. Escribió las *Lecciones de Geografía astronómica, natural y política* (1804-1806), cuyo volumen I apareció en la Imprenta Real en 1804, y sus *Elementos* en 1808<sup>159</sup>.

Con las reformas educativas de la Universidad de Salamanca en 1772, se abordará el plan propuesto por Mayans, separándose la geografía de las matemáticas, y proporcionando un importante impulso al estudio de estas últimas<sup>160</sup>. Sin embargo la falta de dotación económica, ausencia de personal preparado y la estructura eclesiástica de la enseñanza (a pesar del esfuerzo ilustrado por su secularización), hizo que las nuevas disposiciones se cumpliesen en pocos casos. Pero la realidad condujo a que en los siguientes años los estudios de geografía fueran cada vez menos relevantes. Asimismo, la cartografía, término que nace en el siglo XIX, era profesión de geógrafos hasta finales del siglo XVIII. Sin embargo, a principios del XIX los levantamientos cartográficos pasaron a formar parte de otra ciencia, la geodesia, que debe basarse en medidas rigurosas de la superficie terrestre y en observaciones astronómicas muy precisas<sup>161</sup>.

#### 2.1.4. Los diccionarios

El desarrollo de una historia crítica, exigía una rigurosa determinación de las fechas y los lugares en los que se habían producido los acontecimientos, por lo que necesitaba del apoyo de la cronología y de la geografía. En relación a estas necesidades históricas, se empezaron a elaborar, desde finales del siglo XVI, diccionarios geográficos e históricos. La tendencia enciclopédica posterior dio origen a proyectos ambiciosos que intentaban abarcar toda la información geográfica o histórica de un país, interesante fundamentalmente para los historiadores<sup>162</sup>.

<sup>158</sup> CAPEL SÁEZ, Horacio, “Isidoro de Antillón en la geografía [...] op. cit, p. 47.

<sup>159</sup> *Ibidem*, p. 60.

<sup>160</sup> CAPEL SÁEZ, Horacio, *Geografía y matemáticas en la [...] op. cit, p. 325.*

<sup>161</sup> *Ibidem*, p. 333.

<sup>162</sup> CAPEL SÁEZ, Horacio, “Los diccionarios geográficos de la ilustración española”, *Geo crítica, Cuadernos críticos de geografía humana*, Universidad de Barcelona, Año VI, número: 31, 1981.

El proyecto más ambicioso llevado a cabo en España, con respecto a los diccionarios durante el siglo XVIII, fue el del *Diccionario Geográfico-Histórico de España*, elaborado por la Academia de la Historia. Al no ser objeto de nuestro estudio, se obviarán todas las vicisitudes y circunstancias que adornaron su gestación, pues nos centraremos en el prólogo de su primer volumen, editado en 1802, al cual podemos considerar el primer estudio sobre la Historia de la Geografía elaborado en nuestro país. Campomanes contribuyó a la empresa con un decidido impulso, aportando relevantes archivos de su época, como eran las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, las *Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, los censos de Aranda y Floridablanca, los mapas de Tomás López y la formación de la Sala de Geografía en 1792<sup>163</sup>. En el año 1797 se nombró una junta de cinco académicos para que estableciesen las normas finales para la elaboración del diccionario, entre los que se encontraba Cornide. Finalmente se nombró una junta permanente con el fin de culminar la empresa, entre los que se encontraba el autor del prólogo Manuel Abella. Se acordó dividirlo en secciones, cada una de las cuales agrupase a provincias limítrofes conexión entre sí<sup>164</sup>. En el año 1802 se publicaron los dos primeros tomos de la obra, que corresponden al Reino de Navarra, Señorío de Vizcaya y las Provincias de Álava y Guipúzcoa. El trabajo se continuó mucho después, con la parte dedicada a la Rioja de Casimiro de Goyanes.

Abella, cuando habla del siglo XVIII, destaca los tiempos nuevos, con la creación de academias y la preocupación por la ciencia. Enfatiza el mapa de la provincia de Toledo, por orden de Felipe V, alzado con ayuda de matemáticos hábiles. Menciona de manera más extensa los viajes de Jorge Juan y Ulloa al Ecuador, y su intento de extender geoméricamente la meridiana de España por toda la península. Asimismo señala el valor geográfico del catastro de Ensenada, y elogia la obra de Bowles<sup>165</sup>.

En el reinado de Carlos III podemos destacar, en primer lugar, las observaciones cartográficas para levantar la *Carta geográfica de España*, con dos decisivas actuaciones, la de Ventura Caro en los Pirineos y la de Vicente Tofiño respecto a las costas de la península. Esta última obra es exponente del desarrollo de los estudios

---

<sup>163</sup> ARROYO ILERA, Fernando, “Una primera Historia [...] op. cit, p. 310.

<sup>164</sup> ABELLA, Manuel, Prólogo al *Diccionario Geográfico-Histórico de España*, 1802, vol. I, p. XXIII.

<sup>165</sup> Guillermo BOWLES (1720-1780) fue contratado para trabajar en España por Antonio de Ulloa, que en 1752 dirigía la Casa de Geografía y Gabinete de Historia Natural y se le pensaba encargar también la de las minas de Almadén. Su Introducción fue publicada por vez primera en 1775, por lo que hubiera sido más correcto encuadrar su obra en el reinado de Carlos III.

náuticos, gracias al observatorio de Cádiz, organizado por el capitán de navío Josef de Espinosa. En segundo lugar, se hace una referencia por primera vez al censo español, necesario para fijar la situación de los pueblos, y esencial para la elaboración de un diccionario geográfico<sup>166</sup>. Como tercer hecho destacado podemos mencionar los viajes de estudio al extranjero, citando el caso del geógrafo de S.M. Tomás López<sup>167</sup>.

Durante el reinado de Carlos IV se publica, en 1789, el *Nomenclator de todos los pueblos de España e islas adyacentes* (Censo de Floridablanca), y en 1802, un nuevo censo, el de Godoy, que suponen un avance de los conocimientos para la geografía civil, política y económica<sup>168</sup>.

Se comisionaron, en 1795, a los capitanes de navío Dionisio Alcalá Galiano y Juan Venacci, encomienda aprobada por Godoy, para llevar a cabo la formación de una *Carta general* de la nación, adquiriéndose en Londres los instrumentos necesarios, aunque las dificultades del momento obligaron a suspender dicha comisión.

La última referencia dieciochesca que menciona Abella, es la creación, en 1796, del real cuerpo de ingenieros cosmógrafos para la formación y práctica de la astronomía y formación de cartas geográficas, antecedentes de los ingenieros geógrafos<sup>169</sup>.

#### 2.1.5. Cornide geógrafo

En este ambiente de renovación de los estudios geográficos desarrolla su obra José Cornide. Amante de lo científico y empírico, nuestro personaje fomentó el estudio de las matemáticas, física y astronomía, ciencias que como hemos visto anteriormente estuvieron íntimamente ligadas a la geografía hasta finales de siglo. Desde su influyente posición en el Consulado Marítimo y Terrestre de La Coruña, contribuyó a la difusión de las matemáticas superiores, la astronomía y la geografía, a través de la creación de la Escuela de Náutica<sup>170</sup>. De igual forma, elevó al Gobierno varios escritos para que se ampliasen y mejorasen en la ciudad de Santiago, las enseñanzas de matemáticas y física

<sup>166</sup> B.R.A.H. Leg. 11/8034. Se refiere al llamado *Censo de Aranda*, realizado en 1768 y 1769, primer censo moderno, en efecto, de los realizados en España, por el que la Academia mostró interés para su Diccionario, como ha quedado reflejado en las actas de sus sesiones.

<sup>167</sup> ARROYO ILERA, Fernando, "Una primera Historia [...] op. cit, pp. 318-319.

<sup>168</sup> *Ibidem*.

<sup>169</sup> *Ibidem*, p. 320.

<sup>170</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 57.



experimental<sup>171</sup>. Existen escritos originales de Cornide en donde se preocupa por encontrar las causas originales de terremotos, como el sufrido en Lima (1747) o el de Cádiz (1755), relacionándolos con fenómenos eléctricos, o bien, analizando en sus estudios las causas que producen las manifestaciones volcánicas o los huracanes, como lo acontecido en La Habana en 1768<sup>172</sup>.

En sus obras sobre geografía, nuestro personaje animado por el proceso de determinación y nueva configuración de la ciencia geográfica, se especializa en la parte regional o descriptiva, en un intento, dentro de su faceta innata de historiador, de convertir a la geografía en ciencia básica para los estudios históricos, fusionando ambas disciplinas en algunos escritos, precediendo en estas ideas a Isidoro de Antillón, el cual reconoce haber utilizado datos e información de Cornide para alguna de sus obras<sup>173</sup>. El coruñés opinaba que la descripción física debe de preceder a la histórica, pues los montes y ríos son anteriores a los pueblos, determinando sus asentamientos. Proporcionó, asimismo, datos geográficos a otros investigadores para sus trabajos, como fue el caso de Juan Antonio Mayans que, en una misiva, le agradece la información que sobre Cartago Nova le ofrece el coruñés, durante la visita de éste a la ciudad de Cartagena:

“Para que yo piense que no voi del todo descaminado, me sirve de mucho el estudio del Arte Ethimologica, que es una guía mui cierta. Los Pueblos no son tan faciles de mudar de sus sitios, como la gente se cree. La deducion de Ilici a Elche es indubitable, i las inmediaciones del terreno invariables.

V.m. no deje de la vista nuestra Geografia Arabiga, teniendo tanta proporcion de los originales para ilustrarla me ha regocijado la noticia de que se trabaja en Cartagena de donde espero cosas mas notables que las que se ven en otras partes”.<sup>174</sup>

Se puede definir a nuestro personaje como un obrero de la geografía, debido a la minuciosidad de sus comentarios y observaciones, sin dejar en el tintero detalle alguno. En su condición de ilustrado, dentro de sus descripciones topográficas, también se ocuparía de las ciencias naturales, estudiando la mineralogía, química o zoología de

<sup>171</sup> FORT Y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, pp. 21-22.

<sup>172</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 61.

<sup>173</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física de España*, reedición de Horacio CAPEL [...] op. cit, p. 10.

<sup>174</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, documento CAMU/9/7963/02 del Archivo de la Real Academia de la Historia en Madrid.

cada región. En sus obras reflexiona sobre diversos temas, destacando su inquietud por el sistema defensivo de las costas de Galicia<sup>175</sup> (*Descripción Circunstanciadas de las costas de Galicia*) o el de Portugal<sup>176</sup>. Podemos añadir la temática política, como en el caso de su *Descripción Física, civil y militar de los montes Pirineos*<sup>177</sup>, obra elogiada y editada por Horacio Capel, circunscrita dentro de las negociaciones con Francia para la fijación de fronteras.

Como geógrafo de su tiempo, Cornide fue un importante cartógrafo, como queda reflejado en la referencia que hacia esa labor se muestra posteriormente en este capítulo<sup>178</sup>, en donde, además de emplear los ya mencionados interrogatorios, se aprovecha de su virtud de azaroso viajero para realizar labores de campo en sus levantamientos cartográficos, destacando por este motivo entre otros cartógrafos importantes de su época. Asimismo, con motivo del nombramiento, por parte del Gobierno, de una comisión a fin de levantar el Plano General del Reino, expuso su opinión, haciéndose cargo de las providencias, libros, memorias y recursos que debían utilizarse para llevar a buen término la empresa<sup>179</sup>. Finalmente, fruto de la consideración que tenía entre los eruditos de su época, y como se ha mencionado anteriormente, fue elegido entre los cinco académicos que en 1797 formaron la junta para elaborar las normas con el objeto de formar el *Diccionario histórico-geográfico de España*.

El prestigioso geógrafo Horacio Capel, en su edición de la obra *Ensayo de una Descripción física de España*, de José Cornide, escribe en el prólogo:

“...tiene el valor de abordar con una visión de conjunto, que es a la vez de naturalista y de historiador, la descripción de la estructura física de la península. Es asimismo una obra interesante, en cuanto que refleja la concepción geográfica de la ilustración y la resume en una visión general de la península que luego sería muy influyente en los años posteriores”.

---

<sup>175</sup> Epígrafe 2.3.2.

<sup>176</sup> Epígrafe, 5.3.2.

<sup>177</sup> Epígrafe, 2.3.4.

<sup>178</sup> Epígrafe, 2.4.

<sup>179</sup> FORT Y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 33.

## 2.2. Los viajes de José Cornide: el conocimiento a través de la experiencia.

### 2.2.1. Los bizarros viajeros dieciochescos

Sin duda la expresión "siglo de los viajes" aplicada al XVIII puede ser discutida, ya que otros siglos podían merecer con igual propiedad dicho calificativo: el siglo XVI, cuando se producen los grandes viajes y descubrimientos que cambiaron la historia europea y dieron una nueva dimensión a la historia de la Humanidad; el siglo XIX, en que los viajeros románticos se lanzan a recorrer los países exóticos en busca de imágenes pintorescas, al tiempo que políticos, comerciantes, militares y científicos organizan expediciones de exploración en número mucho mayor que el de cualquier otra época anterior; el siglo XX, en que nuevos medios de transporte y un indudable aumento del nivel de vida en muchos países ha permitido la aparición del turismo de masas. Pero, a pesar de todo, el siglo XVIII quizás merezca con propiedad ese calificativo, porque probablemente en ningún otro momento han tenido los viajes un papel tan decisivo en el debate cultural y científico dentro del pensamiento europeo. Seguramente la característica esencial del viajero del setecientos es su preocupación por la fidelidad y su curiosidad universal<sup>180</sup>.

Cornide fue un extraordinario e incansable viajero, probablemente el más prolijo de la segunda mitad del siglo XVIII<sup>181</sup>, como lo demuestra la multitud de papeles conservados en diferentes archivos referidos a sus viajes, recuperados y editados felizmente en la actualidad, gracias al magnífico e impagable trabajo de una serie de investigadores, a los que, en justicia, se debe mostrar de antemano el agradecimiento debido y el merecido homenaje que humildemente se les brinda con estas líneas<sup>182</sup>.

Durante el siglo XVIII se pusieron de moda los viajes denominados eruditos, de estudio o literarios<sup>183</sup>. Estas expediciones eran un medio empleado para satisfacer la

---

<sup>180</sup> CAPEL, Horacio, "Geografía y arte apodémica en el siglo de los viajes", *GEO CRÍTICA, Cuadernos críticos de geografía humana*, Universidad de Barcelona, año IX, N° 56, Marzo de 1985, p. 1. Texto de la intervención del autor en el Seminario sobre "Viajeros en América", organizado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y celebrado en Sevilla los días 17 al 21 de septiembre de 1984.

<sup>181</sup> ABASCAL, Juan Manuel, "La arqueología en los [...] op. cit, p. 66.

<sup>182</sup> Fernando JIMÉNEZ DE GREGORIO, Margarita VALLEJO, Juan Manuel ABASCAL, Rosario CEBRIÁN y Mario Rui SIMOES RODRÍGUEZ. Ver "Bibliografía".

<sup>183</sup> CEBRIÁN, Rosario, *Antigüedades e inscripciones (1748-1845)* [...] op. cit, p. 11.

investigación histórica y literaria, utilizando el método de la observación y exploración directa de todo tipo de elementos dignos de ser descritos y estudiados, ante la firme convicción del descubrimiento de teorías y hallazgos científicos dignos de ser narrados bajo la escritura intelectual del viajero elegido, con el fin de su divulgación, tanto en el ámbito privado como público, como vehículo de reforma cultural. Son empresas científicas para visitar archivos, leer inscripciones, tomar contacto directo con los habitantes de cada lugar, recabar documentación privada, etc. José Cornide fue un viajero incansable y cultivó estos estudios desde su juventud, recorriendo el territorio galaico comisionado por la Junta de Caminos de su región<sup>184</sup>.

En sus primeros viajes por su amada Galicia, que los podemos datar entre los años 1754 y 1772, se comportaba según los nuevos ideales de la cultura y pragmatismo de la Ilustración, denotando en sus relatos su interés, además de por los asuntos histórico y fisiográficos, por la botánica, agricultura o ganadería, dentro del espíritu fisiocrático preponderante dentro de la nueva instrucción.<sup>185</sup>

Igualmente recorrió otras zonas de España y Portugal, principalmente a partir del año 1789, ya establecido en Madrid, debido a su nombramiento de Revisor General de la Real Academia de la Historia<sup>186</sup>, la cual le precisó a viajar a diferentes lugares con fines de investigación y estudio<sup>187</sup>, como es el caso de sus expediciones a la antigua Celtiberia, la Alcarria, Cuenca, Guadalajara y el Pirineo, y a partir de 1797, al Levante peninsular y La Mancha, destacando sus conocidos periplos a las ruinas de Cabeza del Griego y Talavera la Vieja. En estos relatos observamos a un Cornide más maduro, intelectual y agudo. Con el fin de perseverar en sus estudios históricos como académico, la intención y dedicación de los viajes varía, pues a pesar de mantener un interés por cualquier ámbito del conocimiento, se comprueba un empeño más profundo y concreto hacia los asuntos geográficos, históricos y arqueológicos.

Entre los años 1789 y 1793, acomete una serie de viajes por los alrededores de Madrid, con el fin de conocer con profundidad e “in situ”, la tierra que le acababa de acoger. Primero al Escorial y Ávila, posteriormente a Toledo y Aranjuez. Utiliza como medio de narración la manera epistolar, dirigiendo a un supuesto amigo sus aportes y descripciones. Agudeza, objetividad y curiosidad adornan su pluma, dejando constancia

<sup>184</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 77.

<sup>185</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio de* [...] op. cit, pp. 33-34.

<sup>186</sup> *Memorias de la Real Academia de la Historia*, Tomo 1, impr. de Sancha, Madrid, 1796, p. CXXXIII.

<sup>187</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 77.

en sus diarios de su alegría y disfrute por conocer nuevos paisajes y descubrir historias inéditas.

Dedicó dos viajes a Portugal. El primero en 1772<sup>188</sup>, probablemente con el fin de trazar el plano de la Galicia antigua, y el segundo en 1798<sup>189</sup>, encargado por el gobierno español, con el objetivo de encontrar un código de las Siete Partidas del Rey Alfonso X, aunque el viaje comportaba una segunda intención. Nuestro personaje, ajeno por completo a los comportamientos zalameros, disfrutaba del aprecio y confianza del gobierno español, como se refleja en la petición de Manuel Godoy para que llevase a cabo una misión de espionaje dentro del reino vecino de Portugal, con el fin de estudiar sus defensas militares ante una posible invasión del mismo<sup>190</sup>. No cabe duda de que este viaje supondrá la gran empresa de su vida, la cual finalizará de manera apresurada en 1801, provocado por los tambores de guerra entonados entre España y Portugal.

Debió de ser José Cornide un hombre fuerte e incansable, pues de otra forma no se puede explicar todas las jornadas que dedicó al trabajo de campo en sus viajes, vividos, en algunos casos, en condiciones muy adversas para la comodidad y la alimentación. Se movía bien por las zonas rurales y los montes, experiencia adquirida desde muy joven debido a su afición a la caza<sup>191</sup>. Era poseedor de un talante amable y un vocabulario gracejo, lo que le facilitaba el acercamiento y confianza suficiente para conseguir de los naturales de cada lugar, la colaboración y auxilio necesarios en sus investigaciones. Como podemos observar a lo largo de todos los viajes que realiza, el aspecto investigador sobre temas arqueológicos, históricos y geográficos, explica el esfuerzo, sufrimiento y resignación que suponían los desplazamientos lejanos en esa época. En el siglo XVIII los viajes suponían un sacrificio importante por la dificultad de los caminos<sup>192</sup> y la precariedad de los medios. Los pobres y criados viajaban

<sup>188</sup> SIMOES RODRÍGUEZ, Mario Rui, *El diario perdido del viaje de José Cornide por España y Portugal en 1772*, “Centro de Patrimonio de Extremadura (CEPAE)”, 2010, Lisboa.

<sup>189</sup> SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio, *Nota Preliminar del Estado de Portugal en el año de 1800*, de José CORNIDE SAAVEDRA, Real Academia de la Historia, Imprenta y fundación de Manuel Tello, Madrid, 1893.

<sup>190</sup> CORNIDE, José, *Introducción a la memoria sobre cómo hacer la guerra a Portugal y a la descripción de sus plazas fronterizas.*, ms. RAH-9-5957-1 (autógrafo; 6 hojas en folio numeradas), editado en ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide por España* [...] op. cit, pp. 845-867. Véase también: LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 77.

<sup>191</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 17.

<sup>192</sup> GÓMEZ DE LA SERNA, G., *Los viajeros de la Ilustración*, Alianza Editorial, Madrid, 1974, p. 26.

normalmente a pie; en mulos o burros viajaban los de clase media; a caballo o en algún tipo de vehículo lo hacían los nobles, el clero o la burguesía adinerada<sup>193</sup>. Pernoctaban en posadas, las cuales fueron muy criticadas por los viajeros de la época. Cornide no solía ser muy crítico en sus relatos. Las camas tenían en ocasiones colchón, y a veces carecían de ellos. En otras ocasiones se dormía en el suelo sobre una esterilla o sobre paja. Se solía ofrecer, en las posadas, comida y alimento para el ganado, aunque no era extraño que tuviesen que elaborarla los propios viajeros<sup>194</sup>. En las afueras de las ciudades se solía recurrir a las Ventas. En Galicia, Cornide se detiene en viviendas particulares para comer o dormir, sin duda pertenecientes a personas conocidas o amigos particulares. Solía permanecer un día en cada lugar que visitaban, y sólo extraordinariamente permanecía más tiempo en cada lugar. El trayecto recorrido cada día oscilaba entre cinco a ocho leguas.

En su ahínco por recoger todo tipo de información en las ciudades, archivos, museos y colecciones privadas que visitó, se consideraba heredero y continuador de la labor de otros viajeros eruditos que le precedieron, como es el caso de Francisco Pérez Bayer y Antonio Ponz, a los cuales cita reiteradamente en sus diarios<sup>195</sup>.

Por todo ello, no se puede estudiar la faceta de historiador y geógrafo de Cornide, sin analizar su pasión por los viajes. Un apartado muy importante de las fuentes y documentación que utilizó para la confección de sus escritos e investigaciones históricas, los reunió en sus idas y venidas por la geografía peninsular. Asimismo, parte de la erudición que atesoró a lo largo de su vida, la adquirió o reafirmó durante sus andanzas, estudiando de manera directa cada monumento, paisaje, inscripción o resto arqueológico que hallaba, anotando y escribiendo cada detalle, con el fin de iluminar sus escritos y publicaciones. Su paciencia, vigor y espíritu inquieto, le facilitó la tarea, no cesando en sus paseos y correrías hasta los últimos meses de su vida.

No se puede obviar, al objeto de interpretar los viajes de nuestro polígrafo, la ingente obra de Juan Manuel Abascal y Rosario Cebrián<sup>196</sup>, formada después del análisis que llevaron a cabo durante varios años, de los cientos de páginas que ocupan los diarios de viaje de José Cornide, conservados en los archivos de la Real Academia

<sup>193</sup> SIMÕES RODRIGUES, Mário Rui, *El diario "perdido" del viaje de José Cornide* [...] op. cit, p. 138.

<sup>194</sup> GÓMEZ DE LA SERNA, G., *Los viajeros de la* [...] op. cit, p. 26.

<sup>195</sup> ABASCAL, Juan Manuel, "La arqueología en los [...] op. cit, p. 66.

<sup>196</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*", Academia de la Historia, Madrid, 2009.

de la Historia. Además de las transcripciones de los textos y apuntes originales, los autores añaden numerosas referencias bibliográficas y notas, que aclaran y enriquecen el texto. Se ocupan de todos los viajes documentados del ilustrado gallego, comenzando por el que realizó en 1754 desde La Coruña a la Corte, y finalizando con el viaje a Cuenca y sus serranías a finales del año 1801. Tan sólo se omite, a pesar de que los autores dan noticia de su existencia, el episodio de la expedición por Extremadura, Andalucía y Portugal, en el año 1772, considerado perdido. Sin embargo, como veremos más adelante, dicho documento fue descubierto dos años más tarde de la publicación de aquella excelsa obra, por el escritor portugués Rui Simoes<sup>197</sup>, en la Biblioteca Nacional de Portugal, por lo que, una vez estudiado, también se incluye en este trabajo. Como se ha señalado con anterioridad, los primeros viajes de Cornide, casi en exclusiva en territorio gallego, no apuntan a un carácter editorial ni a un estudio histórico profundo, como ocurrirá a partir de 1772. Estos inicios suponen un afán por conocer el territorio de su país y sus recursos económicos, poniendo de relieve las actividades agrícolas y ganaderas, así como las características geográficas.

### 2.2.2. Aspectos generales de los viajes

El primer viaje del que tenemos constancia, desde la *Coruña a la Corte*, no está fechado, pero Cornide dice que coincidió en el mes de diciembre con José Mascarenhas<sup>198</sup> en Zamora, el cuál se carteaba con el Padre José Francisco de Isla de la Torre y Rojo, con el que mantenía una excelente relación, y debido a sus cartas sabemos que cruzó la frontera en enero de 1755, por lo que el mes de diciembre que menciona Cornide, pertenece al año 1754, con lo que podemos datar de esa manera el viaje con total seguridad. Tampoco se menciona el objetivo de la expedición, siendo posible que se indicase en algún lugar que luego se perdiese, pues el viaje no está completo. Sin embargo, si se indica que el destino es Madrid, y teniendo en cuenta su admisión en la Real Academia de la Historia en marzo de 1755, es probable que su intención fuese

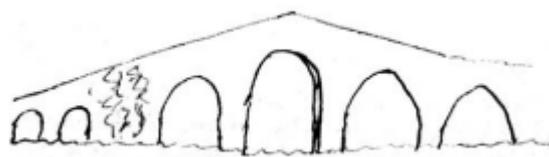
---

<sup>197</sup> Mário Rui Simões Rodrigues nació en 1967 en Angola. Se graduó en Historia por la Facultad de Artes de la Universidad de Coimbra, y en Derecho por la Facultad de Derecho de la misma universidad. Promovió y dirigió el primer número de la publicación, “Olivenza: Revista de Estudios Históricos, jurídico y diplomático”.

<sup>198</sup> José Pacheco Pereira Coelho Mascarenhas de Melo. Era noble, escritor y magistrado portugués, y administrador colonial en Brasil. Fue Doctor en leyes y asesor del Rey.

conocer y darse a conocer a los miembros de la institución. Incluso cabe la posibilidad de que participase en alguna de las reuniones del organismo, pues el dos de mayo de 1755, se certificó su ingreso con la *Disertación Histórica sobre cuál hubiese sido el Antiguo asiento de la Ciudad Límica o Lémica*. Salió de La Coruña el veinte de noviembre de 1754, con sólo veinte años, en compañía de Silvestre Núñez hasta el siete de diciembre, con la llegada a Pentas. El resto del camino lo haría con su tío José Cornide Saavedra y Pardo, abad de Trasestrada (Orense), y otras personas anónimas. No se puede definir el viaje como literario, pues su fin no es el estudio y la investigación, sino llegar a un destino programado, aunque dice que el día veintisiete se detuvieron para observar las inscripciones de Nocelo da Pena, las cuales anotó, datos utilizados, sin duda, para su trabajo sobre la *Silla Celenense*. Se detallan las posadas y lugares que utilizaron para descansar, evidenciando que el viaje fue minuciosamente preparado para su máxima comodidad, sin dejar lugar a la improvisación. Tuvieron que desviarse de la ruta, evitando ríos desbordados y otras dificultades, continuando estas condiciones en la provincia de Zamora. El día quince entraron en Salamanca, en donde se produjo el cambio de medio de locomoción, que hasta entonces habían sido los caballos. Estos volvieron a Galicia, reanudando la marcha los viajeros, montados en calesa.

El viaje de *Santiago a Corcubión por Puente Maceira* fue un pequeño viaje, del cual desconocemos la datación, con la intención de cruzar el río Tambre y comer junto al Puente Negreira. Cruza el río por Puente Maceira, del que subraya que amenaza ruina y aprovecha para dibujar su figura.



Detalle de Puente Maceira, por Cornide

En el año 2010 el “Centro de Patrimonio de Extremadura (CEPAE)” portugués, editó el libro titulado: *El diario perdido del viaje de José Cornide por España y Portugal en 1772*, escrito por Mario Rui Simoes Rodríguez. Según el autor, este diario de viaje de Cornide fue dado por perdido, sin que en algún momento se editase anteriormente. Parece ser que Simoes encontró este diario en la Biblioteca Nacional de



Portugal, en Lisboa<sup>199</sup>. Anteriormente a este descubrimiento, se conservaba en la Academia de la Historia el plano de ese viaje, que fue dibujado por su acompañante José Martínez Moreno, Abad de Sabuguido y que tituló: “Roterio del viaje que hicieron en la primavera de 1772 Don José Cornide...”<sup>200</sup>. A través de este mapa conocíamos aproximadamente, el itinerario seguido, pero no teníamos noticias ni dato alguno sobre las fechas y asuntos en los que Cornide atendió a su curiosidad. Lo que sí es cierto es que este viaje fue el más largo que había realizado hasta ese momento, recorriendo parte de Castilla la Vieja, Extremadura, Portugal y Andalucía.

El manuscrito que nos va a ocupar se custodia en la División de Reservados de la Biblioteca Nacional de Portugal, en Lisboa. Fue adquirido por la Biblioteca Nacional en una subasta en Alemania, sin conocer el rastro anterior del documento<sup>201</sup>. En la publicación de CEPAE, además del estudio técnico del viaje, se transcribe la parte del manuscrito donde se relata el viaje de Cornide por la Alta Extremadura portuguesa. Mientras que la parte técnica se publica en los dos idiomas, portugués y castellano, el extracto de la Alta Extremadura sólo se puede leer en portugués.

El relato no informa del año exacto cuando se efectúa el viaje, por lo que Rui Simoes lleva a cabo una fructífera labor de investigación para llegar a la fecha de su formación. Encuentra una serie de indicios en la obra, e incluso en los diarios del viaje a Portugal que emprenderá a finales del siglo XVIII, cuando hace referencia a un mojón miliar que había transcrito en Valencia do Miño en marzo de 1772.

Es determinante el descubrimiento que hace Simoes de la existencia en la Real Academia de la Historia de Madrid, del mapa de Martínez Moreno, mencionado con anterioridad. Resultan curiosas las diferencias que existen entre el diario y el rotero. Este último comienza y termina en Sabuguido, mientras el relato de Cornide se inicia en A Coruña y termina en Lugo. Se unieron en Braga y viajaron juntos hasta Cádiz. Partieron en dirección a Madrid, siguiendo la misma ruta hasta Alcantarilha (Portugal), continuando por caminos diferentes hasta Aranjuez. Después de pasar por Madrid continuaron juntos hasta Benavente, donde se vuelven a separar, con toda seguridad debido al regreso al domicilio particular de cada uno.

---

<sup>199</sup> SIMÕES RODRIGUES, Mário Rui, *El diario "perdido" del viaje de José Cornide [...]* op. cit, p. 121.

<sup>200</sup> *Ibidem*, p. 131.

<sup>201</sup> *Ibidem*, pp. 127-128.

Existe en la Biblioteca Nacional de Madrid una carta escrita por Martínez Moreno y dirigida a Marcos Phelipe Argai<sup>202</sup>, en donde describe los episodios más significativos del itinerario desde Porto a Lisboa, y que está fechada el doce de mayo de 1772. Con todo lo expuesto no puede haber ninguna duda respecto al año en el que se desarrolló el viaje, que no es otro que el de 1772. José Cornide salió de La Coruña el diecisiete de marzo del año 1772, en compañía de D. Rafael Santerbas (que se dirigía en carruaje a Madrid), con un ayuda de cámara y dos criados. Visitó Santiago, Padrón, Pontevedra, Redondela y Vigo, hasta el día veintiséis. Entraron en Portugal atravesando el río Miño desde Tui a Valencia do Miño. En el trayecto seguido por Cornide entre Coimbra y Lisboa tendrá a su disposición un importante legado para sus estudios históricos. Describe sin excesivos detalles las poblaciones por donde transita, aunque subraya sus características geográficas, destacando los ríos y cordilleras, así como su valor económico. Este itinerario transcurre durante el día dos de mayo de 1772, finalizando en la ciudad de Pombal.

Encontramos en el código tres subtítulos. El primero de ellos “*diario del viaje de D. José Cornide desde La Coruña a Cádiz por Portugal*”, es el que inicia el relato; El segundo subtítulo dice, “*Observaciones sobre el estado militar de Portugal*”; el último “*Continuación de mi viaje desde Cádiz*”, trata del itinerario entre la ciudad andaluza y Aranjuez, probablemente obra del abad de Sabuguido. Simões opina que el texto se compone de cinco secuencias narrativas, sin un orden cronológico<sup>203</sup>. El segundo ocupa un folio y medio, donde se describe brevemente el cuartel general del ejército en Lisboa. Poco o nada tiene que ver con el exhaustivo informe que años más tarde elaborará sobre el sistema defensivo de Portugal, a expensas de la secretaría de estado española.

Puede que el relato sea de dos autores distintos. La mayor parte del manuscrito parece claro que la escribió el ilustrado coruñés, pero, sin embargo, el relato del viaje entre Cádiz y Aranjuez difiere en algún rasgo con el resto:

- Sus formulaciones son más cortas y está escrito en primera persona de singular, a diferencia del resto, que está en primera persona del plural.
- Se manifiesta una mayor atención a los temas religiosos, por lo que parece escrito por un eclesiástico.

---

<sup>202</sup> *Ibidem*, pp. 132-133. Aparece en la Licencia del Ordinario de varios libros del siglo XVIII, como Colegial en el Mayor de Santa Cruz de la Universidad de Valladolid, Provisor, etc.

<sup>203</sup> *Ibidem*, p. 128.

- Entre Talavera de la Reina y Toledo, en julio de 1772, el autor visitó un pueblo desaparecido en la actualidad: Brujel<sup>204</sup>. Dice que permaneció una semana en casa del cura, que era su hermano. Sabemos que Cornide era hijo único, por lo que el escritor no puede ser otro que el abad. Cornide en un viaje por los montes de Toledo en 1793, visitó a un amigo suyo sacerdote de la parroquia de Naval Moral de Puga, llamado Martín Martínez Moreno, y que había sido cura de tres curatos de la diócesis de Toledo. La coincidencia de los apellidos nos permite argumentar que era el párroco de Brujel en 1772, cuando su hermano José pasó por esa villa, en su viaje hacia Aranjuez.

Podemos observar que el manuscrito tiene muchas lagunas, pues falta parte del trayecto por relatar, como el de Sevilla hasta Cádiz o el de Aranjuez a Madrid. Extraño es el hecho de que el viaje de Cornide desde Cádiz a Madrid, termine en Andújar.

Cornide no anuncia en sus escritos los motivos que le empujaron a realizar este viaje. Podría ser que motivos políticos o administrativos, atendiendo a sus diferentes cargos, le llevasen a viajar a Madrid. Incluso por motivos meramente académicos, pues sabemos que visitó la Real Academia de la Historia durante la Junta de julio de 1772, al objeto de ofrecer un mapa propio sobre el Reino de Galicia<sup>205</sup>. Pero estos argumentos no explican la extensión del viaje, que le llevó por Andalucía, Portugal, Madrid, Extremadura y Castilla y León. Parece adecuado opinar que le movió el interés desmesurado, en su caso, por conocer, descubrir y enseñar. La geografía, historia, arqueología, botánica, etc., todo le interesaba a Cornide. De hecho en sus apuntes trata con el mismo esmero el arte del Monasterio de Batalha<sup>206</sup>; la innovación de la fábrica de vidrios de Marinha Grande<sup>207</sup>; los castillos de Liria y de Alcobaca, por su interés arqueológico; o las luciérnagas y su capacidad de emitir luz.

<sup>204</sup> En la provincia y diócesis de Toledo, partido y jurisdicción de Talavera de la Reina. Su iglesia era de advocación a Ntra. Sra. de la Romana, y tuvo curato propio. En 1803 solo tenía 9 casas, y fue abandonada del todo en 1808, agregándose al inmediato pueblo de Lucillos. GUERRERO VENTAS, Pedro, *La archidiócesis de Toledo y su piedad popular*, Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo, 2004, p. 21.

<sup>205</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Antonio y MANSO PORTO, Carmen, *Cartografía del siglo XVIII. Tomás López en la R.A.H.*, Madrid, R.A.H., 2006, p. 365.

<sup>206</sup> FORTEA LUNA, Manuel, *La Iglesia de la Magdalena de Olivenza. Modelo del gótico portugués*, Caja de Badajoz, 2008, pp. 468 y ss.

<sup>207</sup> Ciudad portuguesa en el distrito de Leiria, región Centro y subregión de Pinhal Litoral. El Marqués de Pombal, ministro de D. José I, concedió, en 1769, al industrial inglés William Stephens la licencia para fundar la Real Fábrica de Cristal de Guilherme Stephens. El proyecto fue continuado por un hermano de Guilherme, João Diogo Stephens, que tras su muerte lo legó en testamento a la Nación Portuguesa.

La ruta que siguió era propicia para la observación de inscripciones epigráficas latinas o el estudio de las antiguas vías romanas, auténtica pasión a lo largo de su vida. Podemos resumir todo esto en la calificación de viaje literario el emprendido por Cornide en 1772. Cornide emprendió el viaje a caballo, dañándose una pierna debido a una caída del animal en la localidad gallega de Oroso<sup>208</sup>. Su compañero Martínez Moreno viajaba a lomos de una mula. En Lisboa, ambos alquilaron un carruaje llamado calesín<sup>209</sup>, pudiendo evitar así las caídas, polvo y cansancio; aliviando el largo viaje emprendido. Además al contar con el cochero, tenían un guía para conducirles por la zona. Para superar los ríos utilizaba barcos, como en el trayecto de Cádiz a Sevilla, remontando el Guadalquivir.

La Historiografía del siglo XVIII nos ofrece en general, una visión muy negativa de Portugal y los portugueses, vista desde la opinión del viajero extranjero. Comenta Rui Simoes, que los portugueses eran considerados por los viajeros de otros países como perezosos, criminales, arrogantes, vanidosos, traidores, vengativos y supersticiosos. Se consideraba al portugués un mal anfitrión, con odio al extranjero, además de irreflexivo y fanático con sus creencias religiosas. Se agudiza la mala fama de los portugueses cuando se menciona a las grandes ciudades como Lisboa u Oporto, y la falta de seguridad e higiene. Es recurrente la denuncia sobre la costumbre de “agua-va”, habitual en Europa durante la Edad Media, pero que en el caso de Lisboa permaneció en la Edad Moderna. Esta expresión alude al hecho de arrojar excrementos, orina, basura y otras inmundicias, desde las ventanas y balcones de las viviendas hacia la calle, con el consiguiente peligro para el viandante de ser alcanzado por tal repugnante bazofia, unido a la posibilidad de ser objeto de burla y risa por los propios del lugar<sup>210</sup>. De todo ello se queja el escritor portugués, citando palabras de su compatriota Branco Chaves, que consideraba necesario para conocer el carácter de un pueblo, al menos tres condiciones: larga estancia en el país, la convivencia y la intimidad de los diversos estratos sociales de la nación y simpatía suficiente que no

---

Alimentada por la abundancia de materias primas necesarias para su fabricación, la leña y la arena, la región es el centro neurálgico de la fabricación de cristal y cristal tallado portugués.

<sup>208</sup> *Ibidem*, p. 139.

<sup>209</sup> *Ibidem*, p. 140. Calesín o calesa es un carruaje ligero antiguo, de cuatro ruedas y dos asientos, tirado por una sola caballería. Diccionario R.A.E.

<sup>210</sup> SIMÕES RODRIGUES, Mário Rui, *El diario "perdido" del viaje de José Cornide* [...] op. cit, p. 157.

haga peligrar la objetividad<sup>211</sup>. La actitud de Cornide en este tema es muy diferente a la de esos investigadores extranjeros. Muy pocas veces opina y critica a Portugal y los portugueses, y cuando lo hace combina elogios y críticas con clara objetividad. Simoes dice esto sobre esa actitud:

“A diferencia de lo que es común en muchos visitantes extranjeros que viajaban a Portugal, principalmente británicos, franceses e italianos, no está presente en José Cornide la falta de objetividad, la arrogancia, el prejuicio o la presunción ciega de superioridad cultural que se observa en muchos de aquellos que, llegados desde fuera de la Península Ibérica, describen su paso por Portugal con los excesos producto de su arrogancia”<sup>212</sup>.

Está clara la diferencia, con respecto a otros viajeros, con la que Cornide acomete su estancia en Portugal, como un hombre de cultura y ciencia que era. Dentro de su intención, describe las características del paisaje, identifica los principales cultivos o las especies dominantes de cada zona, describe los principales edificios de las distintas villas, copia las inscripciones epigráficas, relata acontecimientos históricos notables de cada lugar y estudia los hábitos y costumbres locales, así como la red viaria y de caminos. Su proyecto era cultural y científico, con el fin de conocer de primera mano cualquier hecho que pudiese satisfacer su ansia de conocer y aprender. Lejos de su intención está la de degradar o insultar a las gentes de un pueblo, al que por su historia y por su situación geográfica, estaba tan apegado. De esta forma Cornide tiene un lugar de privilegio en la nación portuguesa, como investigador e historiador, dentro de su interés por el conocimiento objetivo y pragmático.

En 1786, José Cornide narra, de manera epistolar, un viaje desde *Villafranca del Bierzo hasta Santiago de Compostela*. No es un diario de viaje propiamente dicho, pues no se suceden las etapas con indicación de puntos de salida y llegada. La intención del documento es respuesta a la solicitud de Alejandro Vallejo, funcionario del Ministerio de Hacienda en Madrid, para la elaboración de un informe sobre la economía, ganadería y agricultura gallega. Cornide intenta plasmar en este manuscrito algo sobre lo que había estudiado y trabajado durante muchos años, y es la situación económica y la problemática social de su tierra gallega.

---

<sup>211</sup> BRANCO CHAVES, Castelo, *Os livros de viagens em Portugal no Século XVIII e a sua projecção europeia*, 2ª ed., Lisboa, Instituto de Cultura e Língua Portuguesa, 1987, pp. 42-43.

<sup>212</sup> SIMÕES RODRIGUES, Mário Rui, *El diario "perdido" del viaje de José Cornide [...]* op. cit, p. 150.

Con motivo del traslado de la residencia de José Cornide desde *La Coruña a Madrid*, el veintinueve de agosto de 1789, comienza un diario de ese viaje que se conserva incompleto, pues finaliza en Astorga. El itinerario lo señala con un apunte de fechas y leguas recorridas, indicando los puntos de salida y llegada de cada jornada, sin descripción alguna, pues las observaciones al trayecto ya las había escrito en antiguos diarios. En esta ocasión, a diferencia del viaje realizado en 1754, cruzó la frontera con Castilla por Piedrafita del Cebrero, y no por las portillas orensanas.

Asentado en Madrid, Cornide acometió una serie de viajes, en general de poca duración. Son posteriores a 1789, en que se data la llegada a la corte, pero al no estar fechados es muy difícil localizarlos en un año y día concretos.

Hay importantes diferencias con respecto a los motivos y las formas con que desarrollan estas expediciones, en comparación con las anteriores. El autor no presta demasiada atención a los lugares de paso ni a la duración de las jornadas. Ahora lo importante es el destino y lugares concretos, los cuales motivan sus desplazamientos.

El viaje desde el *Escorial a Ávila* se puede datar en la primavera del año 1792. Abascal y Cebrián descubren una carta de Fray Valerio<sup>213</sup> a su primo Benito, enviándole la transcripción de un texto latino tomado de Antonio de Nebrija, relativo al culto a Proserpina, para que se lo haga llegar a Cornide, como habían acordado, tras la visita de éste último al monasterio. La carta tiene fecha de veintinueve de julio de 1792.

El viaje de *Villarejo a Uclés*, a pesar de no estar fechado, se señala en el comienzo del diario que se inició un día nueve, aunque de mes y año desconocido, si bien sabemos que se desarrolló entre los años 1789 y 1793, pues Cornide coincide en el monasterio santiaguista de Uclés con el archivero Juan Antonio Fernández, investigador de las antigüedades de Segóbriga, y éste sólo residió allí en ese periodo<sup>214</sup>.

Los llamados *Viajes al contorno de Madrid*, desde 1789 hasta 1793, tratan realmente de un solo viaje, pero descrito en cuatro etapas: Toledo, Talavera, Montes de Toledo y Aranjuez. Los relata como una sucesión de cartas a un destinatario que no menciona en ningún instante. Es posible que este título lo asignase el primer biógrafo de Cornide, el académico Carlos Ramón Fort y Pazos, cuando organizó estos documentos en el año 1868<sup>215</sup>. Estos viajes, con seguridad, son posteriores a 1789, dato que queda

---

<sup>213</sup> Cf RAH-9-3910-7.

<sup>214</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario. 2009, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 59.

<sup>215</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio de D. José Cornide Saavedra*, Madrid, 1868.

probado con la copia que hace Cornide de una inscripción de la capilla de Villamayor (cerca de Aranjuez), que había sido grabada ese año en homenaje a su restaurador, el conde de Floridablanca. A pesar de no estar fechados, encontramos ciertos indicios, en algunos párrafos, que pueden ayudar a datar los viajes. Hablando de Navalmoral de Pusa, dice que lo cruzó con varios frailes que venían a predicar la cuaresma, por lo que nos sitúa en ese momento entre finales de febrero o durante el mes de marzo. Luego dice que el miércoles trece viajó desde Talavera a Navalmoral de Pusa. Abascal y Cebrián en su investigación, comprueban que entre los años 1789 y 1793, sólo existe, entre febrero y marzo, un miércoles día trece, y pertenece al año 1793, por lo que no es demasiado arriesgado situar durante ese año todos estos viajes<sup>216</sup>.

Estas salidas de Cornide las relata de manera epistolar. La primera carta la dedica a Toledo, en la segunda describe Talavera, la tercera se ocupa de los Montes de Toledo y en la última lo hace de Aranjuez. Para su comodidad, suele llevar cartas de recomendación o procura visitar a personas conocidas.

En el excelente trabajo sobre los viajes de Cornide a Talavera y Toledo, Fernando Jiménez de Gregorio<sup>217</sup> consume un lúcido estudio sobre el significado histórico-geográfico de este viaje. Asegura que el ilustrado gallego, con su preparación erudita, agudeza y objetividad, garantiza la veracidad de sus noticias. Igualmente, debido a su “...insaciable deseo de ver siempre cosas nuevas”<sup>218</sup>, manifiesta observaciones de todo tipo en sus diarios de viaje. Se fija en el color de la tierra, destacando el rojo en las cercanías de Toledo o de los Barracos y lomas de Valdepusa, teñidas de óxido de hierro. Destaca la alegría que ofrece la presencia arbórea y se lamenta cuando no la encuentra. Considera los diferentes tipos de vegetación, fijándose en los frutales, en los huertos, viñedos y olivares, destacando el curso y características de los ríos. Hace una descripción minuciosa del relieve que encuentra, y recuerda que, a diferencia de estos lugares, en su Galicia se disfruta de un maravilloso manto vegetal, debido a su humedad. Subraya el amplio y fértil cauce del Tajo a su paso por Talavera, así como el granítico roquedo toledano. Se asombra, Jiménez de Gregorio, de la agudeza intelectual de nuestro autor, cuando dice:

<sup>216</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario. 2009, “*Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 59.

<sup>217</sup> “Viajes del académico D. José Cornide a Talavera, Toledo y sus montes (1789-1793)”, *Anales Toledanos* n° 8, Diputación Provincial de Toledo, 1973.

<sup>218</sup> *Ibidem*, p. 185.

“La visión que presenta de las rañas es sorprendente para un hombre de sus tiempo y su agudeza llega a comparar estas rañas de la meseta Tajo-Guadiana con las que recorriera en el país gallego, en donde se mantienen en un sustrato granítico, como en estas de nuestra tierra”<sup>219</sup>.

Atestigua Cornide que el Tajo separa el país carpetano del oretano, el cual finaliza en el Guadiana. Aclara el porqué de las formas constructivas de viviendas y calles, además de valorar y descubrir las costumbres, prioridades y características de la población. Hace crítica de la situación de los caminos y aporta ideas para mejorarlos. Estudia y comenta la situación y posibilidades de las distintas industrias existentes, como la de seda o armas de Toledo, o la de seda, cintería y cerámica de Talavera. Aconseja la construcción de sistemas de riego en Toledo y destaca la riqueza olivera de Talavera. No queda al margen, en un intento ilustrado de mejorar las cosas, la crítica por los abusos de los poderes feudales. Cornide presta especial atención a las construcciones antiguas y a los monumentos de las ciudades. Se detiene a comentar los distintos estilos que adornan las iglesias, conventos y sinagogas. Describe los restos arqueológicos que encuentra, procurando leer la historia en cualquier piedra o pintura que reconoce.

En el año 1794 emprende el *Viaje a Uclés y Saelices para reconocer las antigüedades de Cabeza del Griego y determinar la geografía de la Celtiberia*. A comienzos de ese mismo año, la Academia de la Historia comenzó a barajar la posibilidad de enviar un comisionado a la localidad de Saelices (Cuenca), con el fin de informar sobre los descubrimientos hallados en esos años, al respecto de la exhumación de las reliquias de los obispos de Segóbriga, población visigoda. Estos hallazgos se deben a los trabajos arqueológicos del archivero de Uclés, Juan Antonio Fernández, con el que nuestro personaje tendría abundante contacto. En la Junta Ordinaria de 25 de abril de 1794, se acuerda enviar a José Cornide a reconocer esas ruinas, elegido por sus conocimientos y laboriosidad, que incluso tenía relación de amistad, debido a un encuentro anterior, con el señor Fernández. En el mandato de la Academia se le proponía visitar Talavera y el cerro de Cabeza del Griego. Para ese menester, el gallego se asesoró con el archivero a través de dos cartas fechadas en 1794.

Como señalan Abascal y Cebrián<sup>220</sup>, de las anotaciones de este diario de viaje, Cornide redactó una memoria sobre la *Extensión y límites de Celtiberia*<sup>221</sup>.

<sup>219</sup> *Ibidem*, p. 186.

<sup>220</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 65.

<sup>221</sup> *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. III 1799, pp. 71-169.



Conjuntamente, de las investigaciones en Cabeza del Griego, compuso un apreciado informe<sup>222</sup>, publicado como en el caso anterior, en las *Memorias de la Real Academia de la Historia*. Ya que sobre estas dos memorias se hace un profundo estudio en páginas posteriores, dentro de este trabajo<sup>223</sup>, y con el fin de evitar la reiteración y el tedio, se remite el comentario de estos viajes a la lectura del epígrafe de dichas memorias.

En el *Viaje a la Alcarria alta*<sup>224</sup> el autor parte desde Madrid, el día ocho de octubre de 1794<sup>225</sup>. La edición de los viajes de Cornide por la Alcarria de Guadalajara, y el trayecto completo del río Henares desde Alcalá hasta Sigüenza, fueron publicados por la profesora de la Universidad de Alcalá, Margarita Vallejo Girvés. En las reflexiones introductorias a la transcripción de dichos viajes, la autora refleja, con exquisito criterio, las intenciones que llevaron al viajero gallego para acometer estas campañas.

El viaje que realiza a la Alcarria Alta en octubre del año 1794, es la continuación lógica al otro llevado a cabo en el verano de 1793, a Uclés y Sahelices, para reconocer las antigüedades de Cabeza del Griego<sup>226</sup>. Su intención era la de explorar otras áreas próximas a la ciudad segobrigense, debido a que en el entorno de ellas podrían localizarse las antiguas ciudades prerromanas, romanas o visigodas de Segóbriga, Ercávica, Valeria, Complutum, Segontia o Recopolis. De hecho, en el informe elaborado por Cornide sobre Cabeza del Griego, solicitado por la Academia, existen pasajes que se asemejan, casi textualmente, a los anotados en los cuadernos del viaje a la Alcarria Alta. En otras ocasiones, menciona algunas conclusiones confirmadas tras su visita a tierras de Guadalajara. Cornide aspira, durante su viaje, a encontrar pruebas y vestigios con los que componer los límites geográficos de la Celtiberia antigua. Con este motivo, menciona con insistencia su curiosidad por encontrar restos de antiguas poblaciones, como Segontia, Caesada, Arriaca o Caracca. A lo dicho anteriormente, unía su interés por los itinerarios peninsulares de época antigua, en concreto los

---

<sup>222</sup> *Ibidem*, pp. 169-244.

<sup>223</sup> Subíndices, 2.3.1. y 5.2.2.

<sup>224</sup> VALLEJO GIRVÉS, Margarita, *Los viajes de Cornide por la Alcarria*, AACHE ediciones, Guadalajara, 1999.

<sup>225</sup> CORNIDE, José, *Viaje a la Alcarria Alta*, R.A.H. 9-3912 (7), pp. 246-265.

<sup>226</sup> CORNIDE, José, *Viaje a Uclés y Sahelices para reconocer las antigüedades de Cabeza del Griego y determinar la Geografía de la Celtiberia*, R.A.H. 9-20-6-3912 (5).

mencionados por el *Itinerario de Antonino*<sup>227</sup> en esta región, como el caso de la vía que unía Emérita Augusta con Caesaraugusta por Titulcia, Complutum, Arriaca, etc. Investiga otras calzadas no recogidas en manifiesto alguno, como es el caso de la vía entre Segóbriga y Segontia. En concordancia con lo anterior, y su interés por el *Itinerario de Antonino*, cuyos apuntes y cuadernos se conservan en los archivos de la R.A.H., estudia en estos viajes el trazado que transita por estas tierras y las posibles ubicaciones de las mansiones viarias citadas en la obra romana. En sus apuntes, aparece la descripción de la zona de Bolarque, hecha a expensas de estos viajes, asociando su posible identificación con la ciudad visigoda de Recópolis.

El *Viaje a Valencia, Murcia y Cartagena*, lo lleva a cabo entre los meses de agosto y septiembre de 1797. Fue preparado minuciosamente, y tuvo el auxilio de académicos correspondientes valencianos, además del marino y académico Vargas Ponce<sup>228</sup> en Cartagena. Está redactado de manera epistolar, dirigida a José López de la Torre Ayllón y Gallo.

El último viaje documentado que tenemos de Cornide es el que realizó a *Cuenca y a sus serranías*, desde el 22 de octubre al 26 de noviembre de 1801. Con este viaje pretendía Cornide complementar sus trabajos sobre la geografía de la Península Ibérica.

### 2.2.3. Observaciones histórico-geográficas

Dentro del espíritu ilustrado que acompaña a nuestro autor durante cada uno de sus trabajos e investigaciones, hecho que le obliga a tener en consideración todo tipo de datos y noticias con los que ilustrar e instruir a la sociedad de su época, en este caso nos ocupa todo lo que se refiere a sus estudios sobre geografía e historia. En base a ello nos ocuparemos de la información que sobre esos temas podemos inferir de sus viajes.

Durante su viaje desde *La Coruña a la Corte*, en los últimos meses del año 1754, describe geográficamente las zonas por las que transita, y hace diversas referencias a la fauna, como en el caso de la que vive en la desembocadura del Ulla, en Puentecesures.

---

<sup>227</sup> El *Itinerario de Antonino* es una recopilación de rutas del Imperio romano. Describe más de trescientos itinerarios, de los cuales treinta y cuatro discurren por la península ibérica. Algunos autores piensan que el original de este documento se puede remontar al siglo II d. C., durante el reinado de Antonino Pío o Marco Aurelio, sufriendo posteriores modificaciones en tiempos del emperador Antonino Augusto Caracalla, continuando los retoques y adiciones hasta el siglo IV

<sup>228</sup> José Vargas Ponce (1760-1816). Fue diputado en Cortes en 1814 y 1821.

Escribe alguna referencia arqueológica, aunque poco descriptiva, como es el caso del castillo de Monterrey. Atraviesan el río Ulla, que nace en las montañas de la Ulloa, y entra en el mar en Puentecesures, formando una ría abundante en truchas, salmón, sábalos y lampreas. Cruzando el monte de Levoreyro, antiguo Leporarius por las muchas liebres que acogía, pasamos al río Tambre, en cuya orilla observamos un antiguo castillo de la casa de Monterrey, que mantiene tres torreones de los cinco con que se construyó. Próximo a Penosillos, existe en la falda de un cerro una iglesia llamada Santa Cruz de Viana, en donde se venera con respeto el cuerpo de un compañero de Joseph de Carabantes<sup>229</sup>, el cual al pasar la montaña del Faro le llamó Dios a juicio, suplicando que le enterrasen en la iglesia que se tocara sola la campana, lo que sucedió en esa de Santa Cruz.

Describe el curso del Miño, del que destaca el puente que lo cruza a la entrada de Orense. Enriquece con sus truchas la entrada a Lugo y con las anguilas en Portomarín. Sus riberas se elevan haciéndose intransitables, produciendo gustosos vinos, y se juntan en Ambasmestas con el Sil y sus doradas arenas, testificado por autores griegos, romanos y españoles. Relata el mito de la llegada del Capitán Trajano Amphiloco junto con Teucro, y que el primero fundó la ciudad de Amphiloquía, identificada con Orense. Describe algunas iglesias y monumentos de la ciudad, así como sus famosas burgas o fuentes de agua caliente.

En Allariz, ciudad que se cree fundada por Alarico<sup>230</sup>, el rey goda, describe brevemente la villa y prosiguen hacia el país de la Limia, lugar de los pueblos Límicos, continuando por Piñeira, Sandiás, Xinzo da Limia y Chamosiños, en donde acudieron a observar las inscripciones de Nocelo da Pena. Xinzo de Limia era llamada por los romanos Gentia, por ser morada de infinitas gentes, y afirma Cornide que es la patria de la ilustre Santa María de Aguas Santas<sup>231</sup>.

---

<sup>229</sup> José de Carabantes (1628 - 1694). Sacerdote capuchino y misionero español, considerado una figura estelar entre los misioneros capuchinos de América.

<sup>230</sup> Alarico II (?-507). Rey de los visigodos desde el año 484 hasta el 507. Hijo de Eurico.

<sup>231</sup> Santa Marina (119-139), virgen y mártir de Aguas Santas. Su vida está mezclada entre la realidad y la leyenda. Nació en Balcagia, la actual Bayona de Pontevedra. Fue decapitada y arrojada a un horno, pero su cuerpo nunca se quemó. Tras cortársele la cabeza, ésta golpeó el suelo dando tres botes. De esos tres lugares donde golpeó su cabeza manaron tres manantiales de agua, otorgando así el nombre de Aguas Santas al lugar, pues se le otorgan poderes curativos. [www.allariz.com/turismo/cs/turismo](http://www.allariz.com/turismo/cs/turismo).

Al salir de Xinzo pasamos el río Lethes o río de Olvido, como cita el Tudense<sup>232</sup>, quien dice que se llamaba Belon Emynio (sic). Los griegos lo llamaban Lima, de su voz Limnos (pantano), y de la voz latina Limus (lodo). A tres leguas de camino, sobre una alta montaña, vemos el pequeño castillo de Telme, fundado por Alfonso I de Portugal<sup>233</sup>. A un cuarto de legua del convento del Buen Jesús, encontramos el castillo de Pena de Portela, según algunos es obra de los romanos, y fue reedificado en 1314 por Rui Páez de Viedma<sup>234</sup>.

Llegaron a Chamosiños, en donde, a una legua, en Nocelo da Pena, se halla una capilla dedicada al Apóstol San Pedro, en cuya fachada se registran dos piedras con sendas inscripciones:

“Al emperador César Augusto Trajano Adriano, hijo de Trajano Pártico, nieto de Nerva, pontífice máximo, tribuno 16 veces, cónsul tres, le consagra esta memoria la ciudad de los Limicos.”

La otra se lee así:

“Al emperador César, hijo de Trajano Pártico, nieto de Nerva, bisnieto de Aelio Hadriano Antonino Augusto Pío (sic), pontífice máximo, tribuno 4 veces, cónsul 3, padre de la patria se dedicó esta ciudad de los Limicos”.

Según Cornide, esto y otras antigüedades prueban que pudo haber existido en la Limia, la ciudad de “Civitas Limicorum”.

En la villa de Monterrey, la cual parece que fue fortaleza, pues existen restos de muralla y una torre, hubo imprenta en el año 1484, cuarenta y tres después de la invención en Alemania, noticia que se recoge en dos misales. Al sur de Monterrey se halla Verín, villa fundada por los años 3500 o 700 a. C. por los compañeros de Nabuzardan<sup>235</sup>, capitán de Nabucodonosor el Grande<sup>236</sup>, hecho que consta en el Cronicón Bergoniense. A poca distancia se halla Pazos de Verín, lo que indica que antaño, este lugar tuvo palacios o casas grandes.

<sup>232</sup> Lucas de Tuy, llamado el TUDENSE (segunda mitad del siglo XII -1249). Clérigo e intelectual leonés, destacado por su obra como historiador. Redactó en 1236 el *Chronicon mundi*.

<sup>233</sup> Alfonso I de Portugal, mejor conocido como Alfonso Enríquez (1109 –1185).

<sup>234</sup> Ruy Paez de Biedma (¿-1342).

<sup>235</sup> Nazuzardan.

<sup>236</sup> Nabucodonosor II (c. 630-562 a. C.). Reinó entre el año 605 a. C. y el 562 a. C.

Trasestrada<sup>237</sup>, donde es abad el tío de Cornide, y junto a aldeas vecinas como O Ríos, Pentes o Berrande, componen los pueblos llamados por los romanos interamnienses.

En el margen de un camino, antes de entrar en Zamora, vieron un humilladero y una cruz, en donde fue muerto el rey Sancho<sup>238</sup> por el traidor Bellido, caso que cuenta Juan de Mariana (1536-1624).

A pesar de su corta estancia describe los monumentos de la ciudad de Salamanca. Destaca la Plaza Cuadrada, cuya arquitectura la define como “de orden compuesto”. Se fija en la iglesia del colegio de la Compañía, donde encuentra en el relicario papeles de Santa Teresa, San Francisco Javier, Santo Tomás de Aquino y Marina de Escobar. Además la reina Mariana de Austria les había legado todo su relicario, aunque luego el rey Felipe IV se quedó con él, entregando a la iglesia una alhaja y una renta.

Salieron de Salamanca para pasar por la villa de Alba, de la excelentísima casa de este nombre. En este lugar se venera el corazón de la ilustre Santa Teresa de Jesús.

Durante el viaje a *Puentedeume por Caaveiro y Las Puentes a Villalba* (Mapa 1), del que no disponemos de su datación, visita el monasterio de Caaveiro. Está situado en un profundo valle, o mejor dicho barranco, muy cerca del río Eume, dejando al noroeste la montaña que baja de La Capela entre peñascos y malezas. Para acceder al monasterio hay que cruzar un puente sobre un arroyo llamado Sizim, cerca de donde existen dos molinos para la panadería. Subiendo unas escaleras llegamos al monasterio, en donde encontramos dos iglesias. De la que la llaman la antigua sólo se conserva la capilla mayor. La iglesia nueva, de poca antigüedad, no impresiona a Cornide, que incluso define sus retablos como “ridículos”. Dibuja, a continuación, el Cáliz de San Rosendo, el cual se conserva en la capilla. El monasterio fue de San Agustín, fundado por San Rosendo, aunque dicen los canónigos que hubo uno más antiguo situado algo más arriba, dedicado a Santa Cristina y poblado por anacoretas, que fueron reconvertidos a la regla de San Agustín. El rey Alfonso VII el Emperador, dio coto y aconsejó la fundación de este monasterio. Opina Cornide que las proximidades del monasterio podrían ser una de las mejores riberas para viñas, si se cuidasen. La parroquia en cuyo

<sup>237</sup> Parroquia de Trasestrada, Ríos, Orense.

<sup>238</sup> Sancho II de Castilla, (1038 o 1039 –1072). Sancho II fue asesinado por Vellido Dolfos, noble leonés, mientras llevaba a cabo el cerco de Zamora.

término se halla, la encontramos en lo alto de la montaña, y se llama Santiago de la Capela, tierra fría y poco fértil.

Puentes de García Rodríguez (As Pontes) se llama así por la construcción de dos puentes, uno sobre el Eume y otro sobre un arroyo que entra hacia dicho río. Fueron levantados por García Rodríguez<sup>239</sup>, cuyos bienes heredó la casa de los Andrade. Destaca la veta de carbón que se halla antes de la entrada a la villa, en el camino desde Ferrol, y que resalta por su color negruzco. Se dice que existe una vena de hierro y otra de plata en las proximidades del pueblo.

Durante el viaje de José Cornide por *España y Portugal en 1772* (Mapa 2), pasó por la localidad de Ponte de Lima, a través de un puente, visitando una colegiata y un convento de antoninos. Cerca de Braga, Cornide presencié, en el puente de Prado, la procesión del Cristo, con ángeles y penitentes. En Braga lo recibió el arzobispo, hermano ilegítimo del rey de Portugal. Según el rotero, fue aquí donde se unió al abad de Sabuguido, José Martínez Moreno. En esta ciudad realizó la primera transcripción epigráfica latina del viaje.

Viajó a través de la costa continuando por Beira hasta Coimbra, en donde el coruñés visitó la universidad y la biblioteca. Acudieron al Monasterio de Sta. Cruz, donde observaron la tumba y espada del primer rey de Portugal<sup>240</sup>. Señala las calles como estrechas y tortuosas, con el piso hecho de guijarros.

Llegaron a la provincia portuguesa de Extremadura. En mayo visita Pombal, pueblo situado en una llanura con una colina al noroeste, que albergaba un antiguo castillo con cortinas, diez baluartes cuadrados, una torre de homenaje y otra en la puerta principal. Cornide dibuja un esbozo de su planta cuadrilonga, señalando que el fundador fue Gualdim Paez<sup>241</sup>, maestre del Temple por el año 1181. En dicha fortaleza se hallaba la iglesia de Santa María do Castelo, lugar de bautizo de los nacidos en el pueblo. La

<sup>239</sup> En 1376, Enrique II de Castilla concede a García Rodríguez de Valcárcel el señorío de As Pontes. Ver: RIVERA ROUCO, Enrique, *Historia de Puentes de García Rodríguez*, ed. Autor-editor, 1976.

<sup>240</sup> Alfonso I de Portugal, mejor conocido como Alfonso Enríquez (1109 –1185). Segundo conde del Condado Portucalense de la casa de Borgoña, y primer rey de Portugal. Ver: CALDERÓN MEDINA, Inés, “La nobleza portuguesa al servicio del rey de León 1157-1187. Pero Pais de Maia y Vasco Fernandes de Soverosa”, en *Actas IV Simposio Internacional de Jóvenes Medievalistas*, Universidad de Murcia, Lorca, 2008, pp. 39-50.

<sup>241</sup> Gualdim Pais (1118 -1195). MIÑANO BEDOYA, Sebastián de, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1829, p. 456.

villa de Pombal, regada por dos arroyos, dispone de una iglesia y un convento de antoninos. La villa perteneció al Marqués de Castel Mellor, pero a través del trueque paso a manos del señor Conde de Oeiras, y dio nombre al marquesado de Pombal. Cerca del castillo observamos la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, abandonada por la dificultosa ascensión. Cornide visita en las proximidades, una fábrica de sombreros finos, debida al Marqués de Pombal, y que se haya junto a su Quinta de Gramela.

Leiria está situada frente a un cerro de peñascos, sobre el que existe un castillo antiguo, destruido en parte, que conserva alguna de sus torres, y una iglesia en la cual ofició por primera vez San Teotonio<sup>242</sup>. En la falda norte encontramos otro recinto con muralla y torres, en donde se encuentra el palacio episcopal. La catedral está en la ciudad<sup>243</sup>, pero no encuentra Cornide primor alguno en su construcción. La villa se sitúa entre colinas que se aplanan hacia poniente, y la riegan los ríos Lis y Lena.

Continuó el viaje hacia Riveira Grande para observar el ingenio de aserrar madera y la fábrica nueva de vidrios. Cornide describe las dos fábricas atendiendo a las nuevas técnicas utilizadas, aludiendo a la importancia de las condiciones naturales de la zona, en donde existe abundancia de madera, debido a los bosques de pinos circundantes y la arena de la costa próxima, a pesar de que la barrilla procede de Alicante. Este interés por los productos de la naturaleza enmarca el espíritu fisiocrático de Cornide.

En Batalha reconocieron el Monasterio de Santa María da Victoria<sup>244</sup>, muy considerado por Cornide, como ejemplo de arquitectura bávara<sup>245</sup>: "...habiendo trabajado la piedra como si fuera cera." El nombre de Batalla proviene de este convento de los dominicos, fundado por Juan I, en homenaje a la batalla de la Aljubarrota, en cumplimiento de un voto hecho a la Virgen. Describe minuciosamente la Capela do Fundador<sup>246</sup>, de la cual señala el deterioro de la cúpula debido al terremoto de 1755. El convento y la iglesia es digno de verse, según Cornide, pues está construida con los

<sup>242</sup> Teotonio de Coimbra (1082 -1162), fundador de la Orden de Canónigos Regulares de la Santa Cruz.

<sup>243</sup> Iglesia de Nuestra Señora de la Peña 1135-1140, erigida en catedral en el año 1545.

<sup>244</sup> El Convento de Santa María da Vitória (también conocido como Monasterio de Batalha) se sitúa en Batalha, Portugal, y fue mandado edificar por el rey Juan I (1357-1433), como agradecimiento del auxilio divino y celebración de la victoria en la batalla de Aljubarrota (1385). Ver: SARAMAGO, José, *Viaje a Portugal*, traducción de Basilio Losada, Alfaguara. Ebook.

<sup>245</sup> En los siglos XVII y XVIII se construyeron numerosos monumentos barrocos y rococó, que distinguen la arquitectura bávara.

<sup>246</sup> Construcción situada a la derecha del templo, adosada a la pared exterior de la nave sur, por donde tiene la entrada. Tiene planta cuadrada, en la cual se inscribe en el centro un octógono.

mejores efectos conocidos. La iglesia es de tres naves y de gran altura, señalando que en ella se encuentran las tumbas de Juan I y su mujer. También se conserva el oratorio que servía al rey Juan I de Castilla en Aljubarrota, que es de la misma fábrica que el altar de las ánimas de San Francisco de La Coruña. En esa iglesia también se encuentra la tumba de Juan II. A espaldas de la capilla mayor hay una construcción posterior, que levanta un edificio con varias capillas, en un trabajo delicadísimo, superior al de la iglesia. Pero está inacabado debido a la muerte del príncipe que lo había mandado construir, Eduardo I<sup>247</sup>, con lo que se ha conservado con el nombre de “Capillas Imperfectas”. El estilo arquitectónico lo define como bávaro, siendo curioso el hecho de que se construyese sin puerta alguna, por lo que hubo que practicar unos boquerones para reconocerla.

Dice Cornide que el arquitecto de la iglesia del monasterio fue Mateo Fernández, aunque hoy sabemos que hubo varios, aunque es el único que fue enterrado en ella. Su lápida dice que murió en 1515. El terremoto de 1755 afectó a la iglesia, sobre todo a la cúpula de la capilla de Juan I. El monasterio se encuentra franqueado por el río Lis de Leiria. Cornide se equivoca, pues el río que pasa por aquí es el Lena.

Salieron de Batalla y a media legua de camino llegaron al lugar de San Jorge, con una capilla dedicada a ese santo y a la Virgen de la Victoria. Junto al púlpito existe una inscripción que Cornide transcribió. En Aljubarrota<sup>248</sup> (que encontró abandonado), lugar de la famosa batalla que, según nuestro autor, perdieron los castellanos por error de sus jefes, al ordenar incorporarse a la caballería en un terreno quebrado lleno de viñas y árboles, favoreciendo el rearme de la infantería portuguesa. En realidad esa famosa batalla aconteció en los campos de San Jorge, próximos a la ermita, en agosto de 1385. Siguiendo el viaje, tomaron el camino más largo, pero en mejor estado, que conduce a Alcoaça, a tres cuartos de legua. Esta localidad está situada en un valle, con su famoso convento cisterciense flanqueado por dos arroyos, alimentado de árboles frutales y olivos. En el monasterio existe una iglesia, primorosamente adornada, encontrándose en obras un nuevo retablo, realizado al estilo romano. Destacan las capillas a espaldas de la mayor, en donde se muestran excelentes pinturas, destacando la del Señor de los Pasos, que representa la cruz a cuestas. Señala la sacristía como uno de los elementos más primorosos, debido a sus molduras de estuco y la madera de las Indias. En el claustro

<sup>247</sup> Se trata de Eduardo I de Portugal, o Duarte en portugués, (1391- 1438).

<sup>248</sup> La batalla de Aljubarrota se lidió el 14 de agosto de 1385, entre tropas portuguesas e inglesas al mando de Juan I de Portugal, y el ejército castellano de Juan I de Castilla. El resultado fue la derrota de los castellanos y la consolidación de Juan I como rey de Portugal.



pudo observar varias inscripciones, pero ante la premura de tiempo en su visita, sólo copia dos. Una por un posible interés para la historia genealógica de Galicia, pues se refiere a D<sup>a</sup>. Sandra Fernández de Castro, hija de D. Fernando Gutiérrez de Castro, de Galicia. Otra en una capilla donde se conserva una caldera que tomaron a los castellanos durante la batalla de Aljubarrota. En el crucero hay unos sepulcros donde yacen Pedro el Cruel, Doña Inés de Castro, Alfonso II y Alfonso III, estos últimos acompañados de sus mujeres y alguno de sus hijos. En un altar se encuentra el tránsito de San Bernardo<sup>249</sup>, pues el monasterio fue fundado en vida del santo. Lo componen unas figuras en bulto con un color bien expresado. Al suroeste de la villa hay un castillo, defensivo, aunque está en ruinas. No obstante, Cornide dibujó el esbozo de la planta del fortín. En Alcoa se juntan dos riachuelos, el Alcoa y Baza, que unidos entran en el puerto de Barquiña junto al célebre santuario de Nazaret<sup>250</sup>.

Desde Zelis de Matos a Caldas de Rahiña, se cuentan tres cuartos de legua. En esta villa existen unos célebres baños descubiertos en tiempo de Juan II. Fueron formados por orden de la Reina Doña Leonor, la cual participó del descubrimiento, y además mando construir un hospital para los pobres (1484). El rey Juan V renovó el hospital y los baños. La historia de los baños se muestra en una inscripción al frente de la puerta principal, en el zaguán, la cual es transcrita por Cornide. La cualidad de las aguas es sulfúrea, mezcla de vitriolo y mercurio.

Siguió por Caldas de Rainha, Óbidos, Torres Vedras y Mafra. La villa de Oubidos, que da título a un condado, está situada en un picacho, y en la falda que mira al nordeste está rodeada de una muralla con varias torres, observando vestigios de algún castillo en la zona más elevada. Dispone de traída de agua, a través de un acueducto. Existe una laguna con diversa fauna marina, floreciendo sus terrenos muy fértiles. A la entrada de la villa se observa una hermosa capilla dedicada al Señor de la Piedra.

El polígrafo eligió el palacio y convento de Mafra<sup>251</sup> como la obra más “suntuosa del Reino de Portugal”.

---

<sup>249</sup> Se refiere a San Bernardo de Claraval (1090-1153).

<sup>250</sup> Según Rui Simoes, Cornide se equivoca, pues el puerto no es el de Barquiña, sino el de Pederneira, situado al sur de Nazaret, p. 178.

<sup>251</sup> El monumental conjunto arquitectónico de Mafra (palacio, convento y basílica) es un testimonio de la opulencia de la corte de D. Juan V (1707-1750), el monarca que dispuso su construcción, siendo el monumento barroco portugués más importante. El autor del proyecto fue Frederico Ludovice, que utilizó

En Lisboa, después del terremoto se acometían las obras de reconstrucción de la Baixa Pombalina, con su diseño geométrico de calles. Describió la Plaza del Comercio, Imprenta y la Iglesia de San Roque, con sus atavíos de jaspe y lapislázuli.

Con respecto al viaje desde *Villafranca a Santiago* (1786), avanzaron por el río Valcárcel hasta llegar a Piedrafita, en donde se acerca al Cebrero, un priorato de Benedictinos fundado para dar albergue a los peregrinos. Está en lo alto de la sierra del Bierzo, en el reino de León, y a izquierda y derecha transcurren los ríos Navia y Narón. Aquí, como en todo el relato, Cornide se detiene para señalar todos los recursos económicos de la zona, indicando que la industria más importante es la cría de ganado.

Desde Gállegos a Puente Carracedo comienza el territorio de la abadía de Samos<sup>252</sup>, que cuenta con cuarenta parroquias. Las cuatro leguas entre Carracedo y Lugo están bañadas por varios ríos como el Neira, Tordea y Galiñeiros, y se denomina tierra de Chamoso. A continuación observamos la fértil y agradable vega del Sarria, que baja a Triacastela y al Monasterio de Samos. En esta zona es importante la industria de las lencerías y mantelerías de gusanillo y alemanisco. Cornide aporta algún consejo sobre la instalación de ciertas fábricas para favorecer la industria en cada zona. En este caso, invita a los monjes de Samos a que se formen para la explotación de las riquezas de la zona, además de educar a los jóvenes en esos quehaceres. Asimismo en el convento de San Vicente de Monforte, sugiere el establecimiento de una escuela de química e historia natural.

Lugo conserva su antigua muralla romana, compuesta de setenta y nueve cubos. Sus contornos se denominan Cotas de Lugo. En sus proximidades transcurre el río Miño. Existe en esta ciudad una Sociedad Económica, a la que anima en colaborar activamente en la educación de los naturales y a fomentar las diversas industrias. Propone la dedicación a los curtidos, debido a la presencia de abundante roble cercano.

Hacia Mondoñedo, y en las jurisdicciones de Castro de Rey, Meira y Villaguisada, se encuentra un territorio que por su disposición se denomina Tierra Llana (Terra Cha). Cornide se lamenta de la falta de agua en esos ríos, debido a la ausencia de montañas y su caída. Próximo a esa zona confiesa Cornide que posee unas haciendas,

---

un lenguaje arquitectónico y decorativo inspirado en los modelos italianos. Fuente: Palacio Nacional o Convento de Mafra.

<sup>252</sup> Monasterio benedictino de San Julián de Samos, sede de la orden desde el siglo XIX.

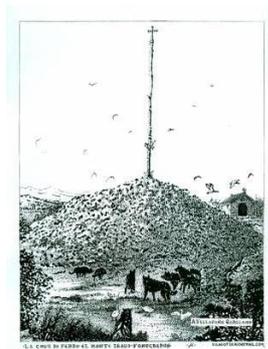
por lo que conoce muy bien estas tierras, atestiguando que son aptas para el cultivo de cáñamo y lino. Sus dominios se sitúan en la parroquia de Maariz (Mariz).

Llegando a Aranga y Betanzos, observa la posibilidad de abrir un canal que desde la ría, y a través del Mandeo, llegue al Miño por el río Ladra. Esto mantendría una reserva de agua que abastecería la zona en caso de sequía, además de utilizarla para riego. Ascendiendo a la cima de la Cuesta de la Sal, se divisa la ría de Betanzos, con sus marismas, e incluso podemos distinguir la ciudad de La Coruña. Al bajar por la montaña nos encontramos la antigua villa de Betanzos, entre los ríos Mandeo y Mendo; zona fértil de variado cultivo. Por el río Mandeo llegan algunas embarcaciones para comerciar en su pequeño puerto. El vino es uno de sus importantes frutos.

Dos leguas más abajo de Betanzos, sobre la costa de poniente, está la villa de Sada, en donde se fundó a fines del siglo XVII, por unos condes portugueses, una fábrica de lienzos, paños y de jarcia y lona. Está fábrica, por seguridad, se trasladó a Ferrol en 1762. En su puerto han construido los catalanes, cuatro o cinco naves para el salazón de la sardina.

Se sube hasta el lugar de Canedo, para posteriormente iniciar la bajada hasta Santiago, pasando por Órdenes, Oroso y Sigüeiro. Propone, nuestro autor, construir por esta zona un amplio camino que una Coruña con Santiago, que favorezca la población en sus márgenes, al estilo de “Sierra Morena“. Ya en Santiago, Cornide hace resumen de sus valoraciones y propuestas para mejorar la economía de todos los lugares visitados. Añade las dificultades para desarrollar sus proyectos, y se lamenta amargamente al comprobar la desigual cobranza del voto de Santiago, pues existen diferentes contribuciones, exigiendo el cobro incluso a los que ni aún tienen buey, y denunciando los excesos del cuerpo de arrendatarios de votos, gente ociosa que merodean sin piedad. Propone una solución, implicando al cabildo y las justicias de cada jurisdicción. Denuncia también la intervención del comisario y subcomisario de la Casa Santa, que recorren las parroquias para recoger productos con los que financiar los viajes de los jefes eclesiásticos. Evidenciamos la preocupación legítima de José Cornide, un noble con linaje, por los más débiles, capaz de denunciar los abusos a los que se ve sometido el pueblo llano, comprometiéndose a formalizar una declaración en favor de sus derechos e incluso criticando a la poderosa organización eclesiástica, hecho poco habitual en su época, prevaleciendo en todo momento su interés por mejorar la situación de la sociedad en la que vive.

En el trascurso de su viaje desde *La Coruña a Madrid*, en el año 1789, describe la capilla de la Encina en Ponferrada, de la que destaca el retablo que adjudica a Becerra o alguno de sus discípulos. Señala que la Virgen es morena, feamente tallada, y con un camarín adornado con seis espejos. Encuentra posteriormente la localidad de Rabanal del Camino, El Ganso, Murias y Astorga, quedando Castrillo a la izquierda. Cornide se separa del Camino Real un poco antes de la Cruz de Fierro<sup>253</sup>, con motivo de parar a comer a Turienzo de los Caballeros con su amigo José Martínez Moreno. El lugar tiene ese nombre porque pudo haber pertenecido a los templarios. Encuentra restos de una torre antigua, probablemente perteneciente a un palacio ya desaparecido.



Camino de Santiago. La cruz de Hierro

Astorga, ciudad del Marqués de ese nombre, es la capital de la Maragatería y lugar de arrieros. Ocupa las faldas de la sierra del Rabanal, conocida antiguamente por Monte Frago. Cree, por la constitución del suelo, que pudo haber habido en este lugar minas de oro, pues se parece a la de las Médulas de Valdeorras. Astorga está en una loma rodeada de las vegas del Jerga y Tuerto. Sus murallas con cubos, son similares a las romanas de Lugo, y algunos de ellos están desechos, así como el palacio del Marqués. Las dos puertas principales son la del Obispo y la del Rey. Para describir la catedral nos remite a Ponz, significando que en la torre de las campanas del lado derecho, hay una inscripción que dice en letra alemana (gótica) “mil cuatrocientos setenta y uno”, fecha en que se colocó su primera piedra.

---

<sup>253</sup> Monte Irago. Cruz de Ferro. Centro Virtual Cervantes. Camino de Santiago. Sobre el origen de la cruz hay varias teorías: pudo ser erigida con el fin de señalar el Camino cuando las frecuentes nevadas lo ocultan de la vista. Asimismo, su origen puede encontrarse en época romana, en los hitos que marcaban la separación de dos circunscripciones territoriales, mientras que para otros se trata de un amontonamiento de guijarros, llamados Montes de Mercurio, que desde época celta erigían los caminantes en lugares estratégicos de los caminos y que luego se cristianizaron con cruces.

Al inicio de la expedición que le llevó desde el *Escorial a Ávila*, en 1792, Cornide aprovecha un camino para subir a la sierra que se hizo para las batidas del rey, llegando al que supone el primer lugar de Castilla la Vieja, La Cereza. En la falda de un cerro se encuentra Las Navas, pertenecientes al Marqués de las Navas, el Duque de Santisteban (Santisteban). Disponen de fábricas de paños, y abundante cría de ganado cabrío y ovejuno. Siguiendo por la pequeña villa de Navalperal, a cinco leguas encontramos la ciudad de Ávila, situada sobre el río Adaja (que identifica con el Areva de los antiguos). Sus murallas se conservan en muy buen estado, con cubos de figura semioval. La capilla mayor de la catedral, era antiguamente el castillo y torre de homenaje en donde se proclama al rey por primera vez. Extramuros existe un camino que cruza el puente del Adaja, hacía Salamanca y el Barco, el cual recibe los cuidados del intendente de la ciudad. Dice Cornide que en esta ciudad y sus alrededores se conserva muchas figuras en piedra de animales. Se distinguen varias especies, aunque los más conocidos son los toros. En la puerta de la casa del Marqués de las Navas, existen cuatro figuras, algunos son toros y otros verracos o marranos. Detalla las características físicas de ambas especies, con el fin de distinguir las figuras. Llega a la conclusión de que uno es toro y el resto jabalís, y encuentra entre las manos de uno de estos últimos una inscripción, que copia y transcribe: “Un buey, un puerco, dos jabalís”. Descubre once figuras en diferentes lugares: plazuela de San Vicente, plaza del Marqués de Sofraga, casa de la señora Verdugo o en la calle Toledana. Se trata de verracos, jabalís, un toro y un asno.

Sale de Ávila, por el camino de Toledo, para pernoctar en el Barraco, con el objetivo de visitar los Toros de Guisando. Al día siguiente marcha hacia el sur, encontrando, a dos leguas, un puente sobre el río Alberche, y en la falda de la sierra un lugar poblado de viñas y frutales, llamado El Tiemblo. Desde el Tiemblo al monasterio de Guisando, del orden de San Jerónimo, habrá legua y media de feo camino. En medio de la vega y adosado a la montaña, en el frente oriental, está el monasterio, dentro de un gran bosque. Frente al convento, en el interior de una viña, están los cuatro toros, puestos en línea y mirando al poniente. Los dos primeros están ligeramente mutilados en el lomo, estando el tercero y cuarto en mejor estado. Aunque puede haber duda de los dos primeros, los cuatro son toros. Se conserva en la Academia de la Historia, un amplio expediente sobre los Toros de Guisando recopilado por Cornide, con algunos datos del propio autor y otros apuntes ajenos. En muchos casos se habla de las inscripciones que aparecían en ellos, como es el caso de una que hace mención a la

victoria de Julio César ante los hijos de Pompeyo. Curiosamente, Cornide sólo haya una inscripción en el primero de los toros. Nuestro viajero dibuja cada uno de ellos, añadiendo una descripción de sus medidas físicas. Cuando menciona al tercero dice: “...distan del sitio en que se proclamaron los Reyes Católicos cuarenta y ocho pasos”. La materia de los toros es berroqueña (granito).

LONGINVS  
PRISCO·CALA  
ETI:::PATRI·F·C

Inscripción del primer toro

Sigue a continuación por el camino de Talavera al Escorial, llegando a San Martín de Valdeiglesias, en el que se encuentra un monasterio cisterciense.

En el *Camino de Villarejo a Uclés de 1789-1793* (Mapa 3), encuentra en el margen derecho del Tajo el pueblo de Fuentidueña, donde existe un antiguo castillo, aunque ya destruido. Sigue por Belinchón, y atravesando una sierra llega a Tarancón, villa importante con numerosas viñas. En su iglesia, la portada parece de los tiempos de los Reyes Católicos (1474-1504), y la puerta de tiempos de Carlos V (1516-1556). A media legua se pasa el río Riansares, con la ermita del mismo nombre. Señala que a la orilla de este río ocurrió la batalla de Uclés<sup>254</sup>, en donde murió el Infante D. Sancho<sup>255</sup>, hijo del rey Alfonso<sup>256</sup>, y los siete condes. A un pueblo cercano dieron los moros, por escarnio, el nombre de Siete Puercos, pero años más tarde el comendador de Uclés mudó por Sicuendes. Poco queda del lugar, e incluso fue trasladada una cruz de piedra que se conservaba en las ruinas, a la localidad de Uclés.

A dos leguas y media de Tarancón, se halla Uclés, en una buena campiña. Su característica geográfica es similar a la de Segovia, y curiosamente el convento de la orden de Santiago hace la misma figura que el Alcázar de Segovia. Cornide halló en esta villa a Juan Antonio Fernández, que se encontraba componiendo el archivo general de la Orden de Santiago, por encargo del Consejo de Ordenes. Juntos recorrieron Cabeza del Griego, a legua y media de la villa.

<sup>254</sup> JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo, *Historia de los hechos de España*, Alianza Editorial, Madrid, 1989.

<sup>255</sup> Habla de Sancho Alfónsez (c. 1093 - 1108).

<sup>256</sup> El padre de Sancho fue Alfonso VI de León, llamado «el Bravo» (1047 -1109).

Desde Uclés a Vellisca distan tres leguas. Aquí el río Riansares aporta sus aguas al Guadiana, y otro arroyo al Guadiela. En esta zona comienza la Alcarria.

Cornide llega a Buendía, que pertenece al Conde de Medinaceli. Visita la iglesia de tres naves y ocho gruesas columnas, a imitación del estilo dórico. El interior parece de época de los Reyes Católicos, pero la puerta norte es de mejor gusto, al estilo de Juan de Mora<sup>257</sup> o de Monegro<sup>258</sup>. El patrón es San Sebastián.

Durante los *Viajes al contorno de Madrid*, desde 1789 hasta 1793, inicia el itinerario de *Madrid a Toledo* al asegurar que con tiempo seco, el trayecto se puede recorrer en un día, aunque en invierno el camino se hace impracticable debido a las lluvias. Menciona a Antonio Ponz, cuando afirma que los lugares de paso coinciden con los señalados por el abate castellanense.

Tan solo habla de los frutales de Olías, sin mención alguna a otra localidad hasta su llegada a Toledo. La define como una península unida a tierra por un istmo, más alta que las vegas de Huerto del Rey y de Santa Leocadia. En el Tajo termina la sierra de Guadarrama, comenzando otras menores que fenecen en el Guadiana. Las tierras cercanas a Toledo son rojizas, con una característica arcillosa y fuerte, parecida a las tierras del Bierzo. Entiende que pueden existir algunos aventaderos de oro cercanos al Tajo. Apoya la idea de canalizar el regadío desde el Tajo, e incluso muestra la manera de hacerlo. El señor Vallejo, canónigo de Toledo, asegura a Cornide que los romanos se habían servido de ese arbitrio, para conducir las aguas desde el Tajo a una naumaquia que tenían en la vega. Los márgenes del Tajo le parecen propicios para viñas y olivares, aunque se queja del mal vino de Toledo, pues no se cuida con esmero su producción.

Las calles de Toledo las define como estrechas, tortuosas, pendientes y mal empedradas. Las plazas son irregulares y pequeñas, excepción hecha de la de Zocodover, a donde llegan los caminos de Madrid y Aranjuez. A pesar de que la piedra que existe en esta zona es la berroqueña, la mayoría de los edificios, salvo la Catedral, el Alcázar o la Casa de la Ciudad, están fabricados de ladrillo o tapia. El estilo exterior de las viviendas gótico o renacentista, esta descuidado, pero el interior es cómodo y aseado. Afirma que este modo de construcción es conforme al gusto morisco. No encuentra monumentos góticos y arábigos, localizando los más antiguos que corresponden al siglo XII, fecha de su conquista, como es el caso de la iglesia de Santa

---

<sup>257</sup> Juan Gómez de Mora (Cuenca, 1586-Madrid, 1648). Arquitecto español.

<sup>258</sup> Monegro, Juan Bautista (1545-1621). Escultor y arquitecto español,

Leocadia de la Vera. El cuerpo de esta iglesia es de madera, y de bóveda de ladrillo la capilla mayor, con un baptisterio a la entrada separado de la iglesia, posible imitación de la antigua basílica, donde en tiempos de los godos se celebraron tantos concilios.



Santa Leocadia de la Vera. Toledo

Menciona otras iglesias, describiendo la de Santa María la Blanca, en donde detalla adornos modernos y algunos arabescos, por lo que sospecha que los reyes utilizaron muestras de esa nación para reparar los monumentos y edificios públicos.

En algunas zonas existen pruebas de la magnificencia romana, como es el caso de la Puerta del Cambrón, donde se hallan cuatro columnas de mármol, así como en la puerta por donde entró a la ciudad el rey Alfonso VI, en donde descubrimos otras dos. Se detiene para observar la iglesia, llamada “del Tránsito”, perteneciente a la Orden de Calatrava. Tiene forma de salón cuadrilargo (cuadrilongo), y en las paredes destacan unas molduras de yeso con inscripciones judías. Encuentra, asimismo, dos lápidas con letras hebraicas. Por todo ello, opina, que pudo haber sido Sinagoga judaica antes de la expulsión de los judíos de esta ciudad<sup>259</sup>.

Describe el hospital de los niños, el hospital de Toledo y el palacio de Galiana, y dice de este último que ha sido residencia de descanso de algunos jerarcas eclesiásticos, y palacio de recreo de los reyes que vivieron en Toledo. El hospital tiene advocación a San Lázaro, y trata a los tiñosos. En su librería encuentra una biblia gótica, los siete

<sup>259</sup> IZQUIERDO BENITO, Ricardo, “La expulsión de los judíos de España”, conferencias pronunciadas en el *II Curso de Cultura Hispano-Judía y Sefardí de la Universidad de Castilla-La Mancha* (celebrado en Toledo del 16 al 19 de septiembre de 1992), Caja de Castilla-La Mancha, Toledo, 1993. La expulsión de los judíos en 1492, fue uno de los acontecimientos más significativos ocurridos en España en los albores del Estado Moderno. La posterior persecución de los judaizantes por la Inquisición española, en los siglos siguientes, fue una consecuencia directa de esa medida que no era novedosa, ya que con anterioridad había sido adoptada en otros países europeos.



tratados de hierbas de Dioscórides<sup>260</sup>, libros arábigos y 36 libros de la *Historia natural* de Plinio. Se queja de la situación de enfermos, los cuáles son obligados a vagar por la ciudad para conseguir las limosnas necesarias para ser alimentados y atendidos en el hospital, con el consiguiente riesgo de contagio e incomodidad para los ciudadanos.

La iglesia de San Román es de fábrica del siglo XI al XII. Su capilla mayor, reedificada en 1554, es del gusto de Berruguete (el retablo es de Diego Velasco de Ávila). Esta iglesia de tres naves posee ocho columnas de forma romana.

La población de Toledo no está contenta con el establecimiento del Alcázar, causa de la discriminación de sus fábricas de seda, las cuales debido a la exención de derechos que gozaban, vendían el producto más barato que el de los fabricantes particulares.

Describe los dos patios de la fábrica de espadas, e incluso la habitación del director, el comandante del Real Cuerpo de Artillería. Se fija, asimismo, en un cuadro de Santa Bárbara, situado en la capilla.

Aseguran Abascal y Cebrián<sup>261</sup>, que Cornide visitó la catedral, aun cuando no aparezca en el informe, basándose en la copia de una inscripción existente en ese templo, la cual aparece en la última hoja del diario.

Del viaje a *Talavera de la Reina* (Mapa 4), subraya que esta ciudad está situada al margen derecho del Tajo que, unido con el Alberche, es muy caudaloso y forma una gran playa. Se llama de la Reina, por haber pertenecido a la reina D<sup>a</sup>. María<sup>262</sup>, mujer de Alfonso XI<sup>263</sup>. La colegiata de Talavera la fundó Rodrigo Jiménez de Rada<sup>264</sup> en el año 1211, acabándose la obra en 1469. También se destaca el convento de San Jerónimo y la iglesia de los Dominicos, siendo la más frecuentada la de Nuestra Señora del Prado, con un altar mayor adornado con columnas salomónicas. Se entra a la ciudad por el Arco de Toledo, con el convento de Agustinos calzados enfrente. Para salir de la villa se cruza el puente sobre el Tajo, fabricado en el año 1580, por el Cardenal Mendoza. Es inseguro, interrumpido en varias partes, que se han reparado con madera.

---

<sup>260</sup> Pedanio DIOSCÓRIDES Anazarbeo (c. 40 - c. 90). Médico, farmacólogo y botánico de la antigua Grecia, cuya obra *De Materia Médica* alcanzó una amplia difusión y se convirtió en el principal manual de farmacopea durante toda la Edad Media y el Renacimiento.

<sup>261</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 189.

<sup>262</sup> María de Portugal (1313 -1357).

<sup>263</sup> Alfonso XI de Castilla, llamado «el Justiciero» (1311 - 1350).

<sup>264</sup> El arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada (1170-1247), ocupó la sede toledana de 1208 a 1247, siendo una de las figuras eclesiásticas más destacadas de la Edad Media española.

Por medio de una carta de recomendación para un individuo del comercio de Talavera, recoge datos para hablar de la fábrica de sedas<sup>265</sup>, actualmente propiedad de los gremios, que ocupa a 1700 personas fijas, además de otras 1300 que trabajan en casa. Destaca las telas doradas de flores blancas, encargadas para cortinas de la habitación de la reina.

Desde Talavera se dirige hacia los *Montes de Toledo* (Mapa 4), cruzando el Tajo y encontrándose con profundos barrancos. Llega al pequeño pueblo de San Bartolomé de las Abiertas, para después cruzar un gran barranco por donde corre el río Pusa, hasta llegar a Navalmoral. Reprocha la actitud de algunos señores que frecuentan la zona para cazar, por lo que se cuida la cría de jabalí, animal que destroza las siembras y cultivos de los vecinos. Se lamenta que una diversión de señores<sup>266</sup> acabe con la ruina de los modestos labradores, en esta zona que pertenece al Marqués de Malpica. Llega a Navalmoral, villa que se compone de dos pueblos, uno es Navalmoral de Toledo y otro Navalmoral de Pusa, que es a donde se dirige. En esta villa visita a un amigo, el cura Martín Martínez Moreno, autor de la obra *Vida del santo niño de La Guardia*<sup>266</sup>. Abandona Navalmoral, cruzando los ríos Celema<sup>267</sup> y Bimbres<sup>268</sup>, y observa el castillo de Montalbán, a una legua de la Puebla, villa que lleva su nombre. Continúa el camino visitando Polán, Guadamur y Argés, comprobando que cuanto más se acerca a Toledo más pelado se encuentra el monte, seguramente por el uso que de esos campos hacen los vecinos, para pasto de su ganado. Existe alguna excepción, con terrenos acotados y plantados de olivas, como el contorno del Monasterio de la Sirla. Aconseja que se construyan pequeñas murallas para contener las riberas del Tajo, con el fin de que se facilite el crecimiento de castaños, pues considera buen lugar para criarlos, con el propósito de que se aprovechen los naturales de su rico fruto.

En el viaje desde *Toledo a Aranjuez* (Mapa 5), partió por el nuevo paseo del Puente de Alcántara, siguiendo la vega del Tajo. Se detuvo a observar las dehesas y llanuras, preocupándose por la situación de la ganadería, antes de llegar al pequeño

---

<sup>265</sup> Fundada por iniciativa del Secretario de Estado José de Carvajal y Lancaster, perdurando desde 1748 a 1851.

<sup>266</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 197. Este asunto es una de las referencias clave en el proceso de represión y posterior expulsión de los judíos en tiempos de los Reyes Católicos.

<sup>267</sup> Es el río Cedená.

<sup>268</sup> Se refiere al río Mimbres.

lugar de Villamejor, que disfruta de un oratorio con pinturas que pertenecieron a Carlos III, pintadas por Amiconi<sup>269</sup>, pintor de cámara de Fernando VI. Comprueba que, ya cerca de Aranjuez, el camino se encuentra en mejores condiciones, pues se trata de una zona frecuentada por el rey para la caza de liebres.

Durante su *viaje a la Alcarria alta*, 1794<sup>270</sup> (Mapa 6), se detiene en Mondéjar para describir su iglesia, que define como de “estilo alemán<sup>271</sup>“. En Olla de Bolarque, destaca su puente caído, de fábrica romana, que considera parte de la vía entre Cabeza del Griego e Hita.

La villa de Sacedón indica la entrada a la Alcarria Alta. El autor se fija en su iglesia, en donde sobresale el coro, de estilo herreriano. Describe los Baños de Sacedón, situados en el margen derecho del Guadiela.



Baños de Sacedón

Llega a Pareja, y pasado el pueblo, cerca del puente encuentra un santuario de Nuestra Señora, en cuya capilla observa y destaca sus pinturas, en un oratorio dedicado a la advocación de la Esperanza. Trillo es un pueblo conocido por sus Baños<sup>272</sup>, y se halla situado en el margen derecho del Tajo. Estos balnearios fueron analizados, por mandato de su Majestad, en el año 1777. En esta zona se une el Tajo al río Cifuentes, con lo que aprovecha Cornide para sugerir que se reconstruyan las sierras de madera que allí existieron en la antigüedad. Describe los Baños, considerando el lugar delicioso y pintoresco, pero critica la inexistencia de casas cómodas para los bañistas, por lo que propone la construcción de una fonda o posada, y apuesta por la misma solución para los Baños de Sacedón.

<sup>269</sup> Santiago Amiconi (1682-1752). Intervino en la decoración del Palacio de Aranjuez.

<sup>270</sup> VALLEJO GIRVÉS, Margarita, “*Los viajes de Conide por la Alcarria*”, AACHE ediciones, Guadalajara, 1999.

<sup>271</sup> Se refiere al gótico. CONTRERAS PELÁEZ, Francisco J. *La filosofía de la historia de Johann G. Herder*. Universidad de Sevilla. 2004, p. 32.

<sup>272</sup> BALNEARIO DE TRILLO, *Guía de enfermos o Itinerario de Madrid a los baños minerales de Trillo*, Imprenta de Norberto Llorenci, Madrid. 1840.

Entre Trillo y los Baños, Casimiro Ortega<sup>273</sup>, profesor de botánica y académico de la Historia que analizó las aguas de los mismos, sitúa un cerro, donde pudo ubicarse la población romana denominada por Ptolomeo<sup>274</sup> Bursada. Cornide se inclina, después de visitarla, por identificarla con la celtíbera Contrebia<sup>275</sup>.

A una legua de Trillo, hacia el sudeste, entre los lugares de Azañón y Viana, se ven dos cerros muy notables, en los cuales, y según el cura de Azañón, estaba el mojón o término de la División de Wamba<sup>276</sup> que señala el obispado de Ercavica, con el nombre de Alconta. Siguiendo hacia el Noroeste, encuentra el lugar de Solanillos, donde halla, en sus inmediaciones, un Camino Real que discurre por Cabeza del Griego, y a donde se incorporaban dos calzadas romanas que venían de Cartagena y el Hito. La calzada viene desde Toledo, y según sus naturales se dirige hacia Francia.

Continúa hasta Brihuega, famosa por su fábrica de paños de alta calidad. Cornide realiza el dibujo de dicha fábrica. Existe una iglesia que venera una imagen de Nuestra Señora, con advocación de la Peña, por haberse aparecido en una peña a la hija del rey Moro de Toledo, Almenon, convirtiéndose la infanta posteriormente al cristianismo<sup>277</sup>.

Comienza el *viaje desde Madrid a Sigüenza por la Alcarria* (1795)<sup>278</sup> (Mapa 7) el día veintitrés de septiembre de 1794, siguiendo el Tajuña hasta Tendilla. Este último pueblo, proclive a inundaciones, dispone de una iglesia no concluida, del estilo de Bustamante<sup>279</sup>, de muy buen gusto, además del castillo perteneciente a los Marqueses de Modéjar. Existe un convento de Jerónimos con advocación a Nuestra Señora de la

<sup>273</sup> GÓMEZ ORTEGA, Casimiro, *Tratado de las aguas termales de Trillo*, escrito de orden del Rey y bajo la dirección de Miguel María de Nava, Trillo (Guadalajara), 1778.

<sup>274</sup> PTOLOMEO, Claudio, *Geographia*. II, 6, 58.

<sup>275</sup> La profesora Vallejo aclara que se trata del cerro de Villavieja, bastión rocoso sobre el Tajo.

<sup>276</sup> VÁZQUEZ DE PARGA, Luis, *La división de Wamba*, C.S.I.C. - Instituto Jerónimo Zurita, Madrid, 1943, pp. 97-130. El rey visigodo Wamba (646 - 688), con el fin de mantener la división de obispados cristianos por provincias según existía en la época de dominación romana, elaboró un manuscrito que dividía los dominios visigodos según los obispados. Hoy se cree que esa división es del siglo XII.

<sup>277</sup> DE GARIBAY, Esteban, *Compendio historial de las chronicas y universal historia de todos los reinos de España*, Impreso por Sebastián de Cormellas, Barcelona, 1628, p. 6.

<sup>278</sup> CORNIDE, José, *Viaje ejecutado en el mes de septiembre de 95 desde Madrid a Sigüenza por la Alcarria para determinar la posición geográfica de la Celtiberia*. R.A.H. 9-3912 (3), pp. 131-156.

<sup>279</sup> RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso, "El P. Bartolomé de Bustamante iniciador de la arquitectura Jesuítica en España", en *AHSI*, vol. XXXII, 1963, p.3. Se refiere a Bartolomé Bustamante (Alcalá de Henares, 1501 - 1570), jesuita y arquitecto de la segunda fase del Renacimiento en España.

Peña<sup>280</sup>, primero de esta religión en España. Saliendo de Tendilla hacía Budia, encuentra el famoso Santuario de la Salceda<sup>281</sup> en un convento de franciscanos. Una de las capillas de la iglesia, de figura circular, fue costeada por Fray Pedro González de Mendoza<sup>282</sup>, que además legó varias reliquias y su rica librería. A media legua de la Salceda, sobre una loma, pasa la Cañada de las Merinas, a la que llaman los lugareños la Galiana, por continuar, en tiempos de los romanos, hacia la Galia, pasando por Zaragoza y Jaca.

Llega a la pequeña villa de Las Ibiernas<sup>283</sup>, donde se acaba la Alcarria y empieza la sierra de Sigüenza. Siguiendo por Algora y La Cabrera, y avistando el castillo de la Pelegrina, llega a Sigüenza. Cornide sitúa el antiguo Alcázar, la Puerta de Guadalajara, la catedral, el consistorio, el Hospicio, la universidad, el convento de S. Jerónimo, el de S. Francisco y el Seminario Conciliar. Destaca la Catedral, que define como de estilo semigótico, con bajos relieves al estilo de Berruguete. Contiguo a la iglesia hay un claustro, en donde se encuentran sepulcros con inscripciones, una de las cuales copia Cornide como muestra. Describe profusamente toda la arquitectura de la ciudad, e incluso se detiene en la búsqueda de restos de la antigua ciudad romana de Seguntia, la cual cree ubicada en esas tierras. La economía de Sigüenza depende de sus más de doscientos telares y de su ganado, además de las aportaciones del numeroso cabildo.

Llega a Hita interesado en descubrir restos de la antigua Caesata, de la que habla el *Itinerario*. Decepcionado, no halla vestigio alguno en esta localidad. A una legua al noroeste de Hita descubre un cerro, llamado la Muela de Alarilla<sup>284</sup>, donde se muestran importantes restos arqueológicos. Piensa Cornide que este puede ser el lugar donde se levantaba Caesata, cercano a Espinosa de Henares, lugar a que se atribuye su

---

<sup>280</sup> Monasterio Jerónimo de Santa Ana.

<sup>281</sup> VILLAFANE, Juan de, *Compendio Histórico en que se da Noticia de las...*, Imprenta de Eugenio García, Salamanca, 1616, pp. 507 y siguientes. Fundado en 1376 por Fray Pedro de Villacreces y el futuro cardenal Cisneros, que fue guardián en este convento hasta que fue llamado por los Reyes Católicos en 1492. Está ubicado en Peñalver.

<sup>282</sup> Fray Pedro González de Mendoza (1571 - 1639). Hijo menor de la Princesa de Éboli. Se llamaba Fernando de Silva y Mendoza pero cambió su nombre en honor de su antepasado el Gran Cardenal Mendoza, al hacerse franciscano. Ante la oferta del Papa Gregorio XIII de hacerle cardenal, Pedro escogió hacerse franciscano profesando en el monasterio de La Salceda.

<sup>283</sup> Las Inviernas.

<sup>284</sup> MÉNDEZ MADARIAGA, A. y VELASCO STEIGRAD, F., "La muela de Alarilla", *Revista de Arqueología Año V n° 37*, 1984, pp. 8-15. Hoy es un yacimiento plenamente documentado.

localización en la actualidad. A su vez, intenta el autor trazar el camino del *Itinerario* entre Emérita Augusta y Caesaraugusta, por Complutum y Segontia, con mansiones intermedias en Arriaca y Caesada.

Continúa el viaje por Cañizar, Torija, Horche, Aldeanueva, Centenera y Lupiana. En frente de este último lugar, se encuentra el Monasterio de Jerónimos, en donde tienen sus Capítulos Generales<sup>285</sup>. En la Vega de Lupiana se detiene el autor para opinar sobre el modo de mejorar sus cosechas<sup>286</sup>. En el lugar de la Horca, término de San Torcaz, se han descubierto medallas celtíberas de gran calidad, y otras imperiales de colonias y municipios.

Durante el *viaje a Valencia, Murcia y Cartagena*, en 1797 (Mapa 8), la primera estación fue el monasterio de Uclés, donde pernoctó para dirigirse, al día siguiente, a Saelices. Pasa por Cervera y Olivares. En este último lugar existe una hermosa vega que llega hasta el Júcar, del cual dice que podría arrastrar oro. Reconoció, próxima a la moderna, a la antigua Valeria (PLINIO *Notatio H. IV, 3, 4, 25*; PTOLOMEO, *Geographia 2, 6, 57*)<sup>287</sup>, observando en su iglesia las inscripciones que había reconocido Flórez. Tuvo la ocasión de ver capiteles y columnas corintias en la casa del Duque de Granada, por la línea de Alarcón. Recoge varias inscripciones, que anota en su diario.



Restos de la antigua villa romana de Valeria

Desde Almodóvar a Campillo sufre los efectos de una tremenda tempestad, confiesa que es “...la más terrible tempestad que experimenté en mi vida”. En Campillo resalta una iglesia con columnas jónicas, aparte de un convento de Agustinos descalzos. Continúa hacia Pesquera, la Venta y Utiel. En este último pueblo encuentra una fábrica de papel, y realza el convento de Mercedarios descalzos, de bellísima fábrica moderna.

<sup>285</sup> Asamblea monástica general, a la que asistían generalmente representantes de todos los monasterios de una orden, o bien de todas las casas de una congregación. No fueron generalizados hasta su institucionalización en 1215 por el Concilio de Letrán IV, el cual dispuso que las órdenes religiosas celebraran uno al menos cada tres años. El Concilio de Trento confirmó esta práctica.

<sup>286</sup> “... se pudiera aprovechar más haciendo zanjas y reduciendo varios juncales a prados y huertas.”

<sup>287</sup> Municipio de Las Valeras, provincia de Cuenca.

En Requena predominan los vinos y las aguas ardientes. Se fija en el convento de Franciscanos, con hermosas vistas. Saliendo de Requena, a legua y media, se topa con el mojón que divide los reinos de Castilla y Valencia. Se detiene en Benimamet a observar el jardín que tuvo el canónigo Pedro Mayoral, sobrino de Andrés Mayoral<sup>288</sup>. Este vergel, ejemplo del clima valenciano, sirve de exposición para los extranjeros sobre los frutos que pueden ofrecer este clima y suelo.

Viaja por el camino de Cataluña, desde Valencia a Murviedro, villa fundada sobre las ruinas de la antigua Sagunto. Se detiene en Masamagrell, en donde existe, extramuros, un santuario que reproduce las estaciones del Vía Crucis de Jesucristo.

En un alto, cerca del pueblo de Puig, se halla un cerro en donde, en tiempos del rey D. Jaime<sup>289</sup>, se localizó a la Virgen de Puig. Según los religiosos, la imagen esta tallada en una piedra del sepulcro de la Virgen.

Después de pernoctar en Murviedro, se dirigió a las ruinas de Sagunto, en donde descubre, entre otros vestigios, los restos de un templo, la llamada Torre de Hércules, una cisterna y otras ruinas romanas. Observa murallas y torreones godos, y encuentra restos del teatro y de un circo romano. Localiza pilares romanos sobre el río Palancia.



Fortalezas romanas de Sagunto

De camino a Castellón, saliendo de Villarreal, observa un hermoso puente sobre el río Mijares. Villarreal, fundada por D. Jaime, tiene una iglesia de tres naves, según Ponz, una de las más grandes de España. El puente se empezó a edificar en tiempos de Carlos III. De Castellón destaca su iglesia, de estilo gótico, y la casa del Ayuntamiento, aunque discrepa de Ponz sobre diversas apreciaciones.

Continúa el viaje por Alcora, propiedad del Conde de Aranda<sup>290</sup>, en donde existe una fábrica de loza ordinaria. Halla en la iglesia unas inscripciones, las cuales copia en sus apuntes. En las afueras descubre otro calvario, típico en esta zona. Continúa por

---

<sup>288</sup> Andrés Mayoral (1685-1769), Arzobispo de Valencia.

<sup>289</sup> Jaime I de Aragón el Conquistador (1208-1276).

<sup>290</sup> Buenaventura Pedro de Alcántara Jiménez de Urrea y Abarca de Bolea (1654-1714).

Ribes Albes y Honda (Onda). Esta última dispone de torreones moros e inscripciones romanas, en su castillo.

Llega a Torres Torres, próxima a Segorbe (dos o tres leguas). Esta población está rodeada de una serie de cerros, y en la falda de uno de ellos se encuentra la población antigua. En lo alto de esa colina descubre Cornide dos cisternas romanas, lo que prueba que fue ciudad de ese imperio. Como aparecieron medallas con el nombre de Segóbriga, entiende que esta población se pudo llamar así, al igual que la celtíbera (Cabeza del Griego). De la población moderna de Segorbe, ningún detalla llama su atención.

De vuelta en Valencia, parte nuevamente en dirección a Cullera, la cual se localiza entre el monte Corvera (Corbera) y el río Júcar. Se cultiva mucho arroz, y el Júcar es navegable en pataches. Sigue hacia Gandía, y dice que aquí se podría haber formado otra albufera como en Valencia, si no se hubiese dado salida a las aguas por medio de acequias, reduciendo varias zonas a tierras de arroz.

Se detiene, debido al mal tiempo, en Valdigna (Valldigna), pueblo fundado por Jaime II, rey de Aragón. En el valle, ese rey mandó fundar el monasterio de Alfandec. Indaga sobre su iglesia, y aconseja nuestro sabio que tomen algunas medidas para hacerla más clara y desahogada.

Continúa hacia Alcira y Xátiva, y visita la antigua Saetabi (Saetabis), además de Carcagente (Carcaixent). En Xátiva, sube al castillo, que encuentra cerrado y abandonado. A media cuesta, comprueba que la antigua población romana está ocupada por el priorato de Valdigna, hallando en su iglesia algunas pinturas de Joanes<sup>291</sup>.



Inscripción de Xátiva

Habla de Alicante o Alacan (Alacant), que se halla entre la falda de su Castillo y la costa del puerto. Se fija en los lugares de oración y sus templos, para opinar y sugerir una serie de cambios. Los edificios están contruidos de piedra arenisca, abundante en esta zona. Está rodeada de muralla, parte de ella contruida por los ingleses durante la

<sup>291</sup> Juan de Juanes (1507-1579), nombre por el que se conoce a Vicente Juan Macip. Fue uno de los pintores más importantes del Renacimiento español.



guerra de Sucesión. Esta muralla toca con el peñón sobre el que está el castillo, y en este cerro aparecen unidos otros dos. En uno de ellos, cree el Conde de Lumières<sup>292</sup> que estuvo el antiguo Lucentum, tesis que apoya nuestro autor. A pesar de la aridez del terreno, la huerta de Alicante es rica en aceite, vino, pasas, almendra, sosa, etc.

Llega a Elche, que es la antigua Ilici, y habla de ella como la Palmira levantina, debido a la cantidad de palmas que la rodean. Visita la iglesia, de la que destaca los diversos estilos de columnas y la masiva utilización de mármol. Se detiene a inspeccionar una columna miliaria en el ayuntamiento. Prosigue el viaje por Crevillente y Albaterra, hasta llegar a Orihuela, ciudad tan poblada como Alicante. Repudia el arte de la Catedral, al que tilda de “mezquino”, y elogia la parroquia de Santa Justa y Rufina.

Sale hacia Murcia, pasando por Monteagudo. Al llegar a la capital emprende de nuevo camino hasta Cartagena. Una pequeña cadena montañosa separa la huerta de Murcia del campo de Cartagena, o Spartario. El campo cartaginés es poco fértil y con ausencia de arbolado. Cartagena, fundada por los cartagineses, conquistada por los romanos, destruida por los godos pero silla episcopal en su tiempo, está fortificada por una simple muralla, aunque, como defensa, dispone del Arsenal militar. En la ciudad hay varios montes con castillos antiguos, aunque debido a su mal estado, está previsto derrumbarlos. Describe su importante puerto, elogiándolo. La iglesia catedral de Cartagena adolece de belleza en su arquitectura, aunque en la plaza se erige el Hospital del Rey, de buena fábrica. A media legua de la ciudad, descubre la Torre Ciega<sup>293</sup>, situada en una necrópolis. La define como torre cuadrada que antiguamente terminaba en forma de pirámide, ausente de puertas. Tenía exteriormente un revestimiento de piedrecitas cuadradas en forma de losange (rombo), que fueron utilizadas por los vecinos para obras domésticas. Tiene una inscripción dedicada a C. Cornelio<sup>294</sup>.



Torre Ciega, Mausoleo romano. Cartagena

<sup>292</sup> Antonio Valcárcel Pío de Saboya y Moura, más conocido como Conde de Lumières (1748 - 1808).

<sup>293</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, “Cornide, Freire y la Torre Ciega de Cartagena en 1797”, *Mastia: Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena* 3, 2004, pp. 177-182.

<sup>294</sup> *Ibidem*.

En Murcia visita el malecón, valladar de tierra que impide al río Segura entrar en sus avenidas hacia el interior de la ciudad. Describe los edificios nobles y comenta la curiosidad de que, en los arrabales, está fabricando una casa el Conde de Floridablanca. Visita la iglesia catedral, de estilo alemán, desagradándole profundamente el altar mayor. La describe con minuciosidad, y destaca su torre, que define como la mayor y más adornada de España, siendo del estilo de Berruguete. Menciona otras iglesias, como la de San Bartolomé o la Capilla de la Concepción de San Francisco, en donde destaca las figuras de Zarzillo<sup>295</sup> y del pintor Pedro Orrente. Habla de los famosos pasos de Semana Santa, obra, alguno, del mencionado Zarzillo. Respecto a la economía, concluye que la principal cosecha en Murcia es la seda, y a continuación el esparto.

En Jumilla, visita la iglesia antigua, de orden gótico, fascinándose de la belleza de la capilla mayor y del crucero, con columnas jónicas estriadas, recordando todo al estilo herreriano. En las inmediaciones de esta villa, encontró, el canónigo José Andrés Lozano<sup>296</sup>, varias piezas de un mosaico, medallas y barros seguntinos<sup>297</sup>, que plasmó en su “*Bastetania*”.

En Chinchilla encuentra vestigios de haber sido población romana, poniendo como ejemplo el pozo de su castillo. Dice que esta localidad fue Saltigi, distante de Parietinis algo más de tres leguas.

A su llegada a Albacete visita la iglesia, de la cual asegura que sería de las mejores si se hubiese terminado, pues no se completó el largo de la iglesia. Indica que lo mejor de la ciudad es su plaza, donde se celebra una gran feria, la cual describe en profundidad.

En Quintanar de la Orden inspecciona su iglesia del siglo XV, de la orden de Santiago.

Comienza su viaje a *Cuenca y a sus serranías*, desde el 22 de octubre al 26 de noviembre de 1801 (Mapa 9), en lugares ya conocidos, debido a sus viajes anteriores, como el caso de Uclés, en donde pasó dos días. En Cuenca, cruzando el Júcar, observa

---

<sup>295</sup> Señala a Francisco Salzillo y Alcaraz (Murcia, 1707 -1783).

<sup>296</sup> LOZANO Y SANTA, Juan Antonio (Jumilla, 1731-1808), autor de la *Bastitania y Contestania del reyno de Murcia*.

<sup>297</sup> Se refiere a la Terra sigillata. El término fue acuñado por VALCÁRCEL, Antonio (Conde de Lumières), *Barros Saguntinos: disertacion sobre estos monumentos antiguos, con varias inscripciones inéditas de Sagunto (oy Murviedro en el reyno de Valencia)*, por Joseph y Thomas de Orga, Valencia, 1779.

la situación de la ciudad, rodeada de altas sierras. Describe minuciosamente las características geográficas de su entorno. La iglesia del colegio de los Padres de San Felipe Neri, es de las más famosas de Churriguera<sup>298</sup>. Recorre la calle de San Pedro, para observar la parroquia de ese santo y llegar al castillo, del que sólo quedan señales. La catedral se encuentra en la plaza, y su fachada la define como “detestable”. No habla más de ella, pues dice que ya lo hizo Ponz, aunque no se resiste a resaltar lo más importante. También se refiere al puente de San Pablo, sobre el río Huécar, y a la desaparecida fábrica de moneda. Confirma que el objeto de su viaje era ver las fuentes del Tajo, por lo que se encaminó a la sierra con un guía, pasando la raya entre Aragón y Castilla. Bajó a una cañada hasta tropezar con las veguillas del Tajo, y subiendo por ellas encontró el nacimiento del río, en donde forma una Y griega, viniendo el de la izquierda de Nava Seca, y el de la derecha de Fuentegarcía.

Prosigue su viaje para reconocer la Muela de San Juan, en donde situaba Joseph Traggia (1748-1802) a la antigua Segóbriga. Los canónigos le dijeron, que la localidad antigua de la Muela era Ercávica, y que no subsistía ningún vestigio. Cornide la visita, comprobando la inexistencia de restos.

Recorre Los Castillejos, Tremedal, Albarracín, Teruel y Orihuela, ciudad, esta última, que menciona el Nubiense<sup>299</sup>, aunque Cornide no encuentra huella alguna de ser población antigua. Albarracín está rodeada de ríos casi en su totalidad, y además, bien fortificada, con muralla y varias torres. Destaca el retablo mayor de la catedral, que lo data del siglo XIV.

Pasando la villa de Ejea (Gea), llega a Teruel, al oriente del río Turia, en cuya vega se produce cáñamo, legumbres y frutas. Describe la iglesia de San Pedro, con arquitectura al gusto de Berruguete. El retablo es de nogal y está sin pintar. En el claustro se hallan los cuerpos de los Amantes de Teruel, en una caja de madera abierta,

---

<sup>298</sup> MA PLA I DALMAU, Josep, *La Arquitectura barroca española y el Churrigueresco*, Editorial Dalmáu Carles, Pla, 1951. José Simón Churriguera (?-1682) y sus hijos José Benito (1665-1725), Joaquín (1674-1724) y Alberto (1676-1750). Familia de arquitectos y escultores españoles, activos en Castilla durante los siglos XVII y XVIII. José Benito Churriguera, el principal escultor y arquitecto de la familia, es al que se debe la denominación de estilo «churrigueresco» que se aplica a las obras realizadas por él y por algunos de sus hermanos, en las que el recargamiento decorativo es lo esencial y domina sobre los elementos sustentantes hasta el punto de ocultarlos en algunos casos.

<sup>299</sup> Xerif Aledris, conocido por el NUBIENSE, geógrafo árabe del siglo XII, escribió la *Descripción de España*.

y no se resiste en dar noticia del estado actual de ambos cuerpos. Destaca del resto de edificios, el Colegio de los Expulsos y el puente acueducto. No puede asegurar que haya sido población romana, al no hallar restos que lo demuestren. Recorre Torreblanca, Ademuz, Moya, Landete, Mira y Minglanilla, célebre por su mina de sal, mencionada por Plinio, Bowles<sup>300</sup> y Ponz<sup>301</sup>. Hoy pertenece a la Real Hacienda. La mina es una gran masa de sal y piedra, que se encuentra a 50 varas de profundidad. La describe con más profundidad que Ponz, explicando además el proceso de mantenimiento y extracción. Minglanilla fue antes Iniesta, pero no encuentra vestigios de interés.



Pozo de las minas de sal de Minglanilla

Visita el pueblo de Las Peñas de San Pedro, en las faldas de un cerro, en cuya parte superior encuentra seis aljibes de fábrica romana, notificándole los vecinos haber encontrado monedas en esa zona. Cornide tuvo la oportunidad de ver alguna, y en su opinión le parecía de época imperial.

Se detiene en Lezuza, que se cree que sea la antigua Libisosa de Ptolomeo, del Itinerario o de Plinio (PLINIO, *Notatio Hispaniae* IV, 3, 4, 25; PTOLOMEO, *Geographia* 2, 6, 57; *Itinerario Antonino*, 446,11)<sup>302</sup>. Este último la nombra como Foro Augustana. Si Las Peñas es Parietinis, la distancia entre estos dos lugares coincide con la que señala el Itinerario. Por contra, Cornide no encuentra resto alguno de población antigua en Lezuza.

Otro objetivo era reconocer el cerro de Nuestra Señora de la Cuesta, en donde, según una inscripción presentada por el padre Risco, debió estar la ciudad de Cértima, destruida, según Livio<sup>303</sup>, por T. Sempronio Gracho<sup>304</sup> en la guerra celtibérica<sup>305</sup>,

<sup>300</sup> BOWLES, W., *Introducción a la Historia Natural y a la Geografía física de España*, Imprenta Real, Madrid, 1775.

<sup>301</sup> PONZ, Antonio, *Viaje de España*, vol. 3, Ibarra impresor, Madrid, 1777.

<sup>302</sup> Al noroeste de la provincia de Albacete, en la comarca del Campo de Montiel.

<sup>303</sup> Menciona a Tito Livio (64 a.C. - 17 d.C.).

además de localizar el camino romano que desde Cartagena se dirigía hacia Cabeza del Griego. Sube a ese cerro, cerca de Alconchel, y nos presenta con detalle los restos e indicios que allí encuentra, hasta llegar a la capilla de la Virgen, muy frecuentada por devotos. No encuentra huellas de la calzada romana. Un poco más adelante descubre la vía romana que conduce a Cabeza del Griego.



Capilla de Nuestra Señora de la Cuesta. Alconchel

De vuelta a Uclés, examina nuevamente las ruinas de Segóbriga, topando en la pared interior de la iglesia gótica, una cabeza en relieve de Júpiter Ammon<sup>306</sup>, que no había mencionado en el anterior reconocimiento. En el convento de Uclés, Cornide estudia diversos documentos, entre ellos una provisión de Felipe II para construir la iglesia y el convento de Uclés, y otros que narran la historia de esas obras hasta su finalización, hasta describir, en último lugar, los edificios erigidos.

---

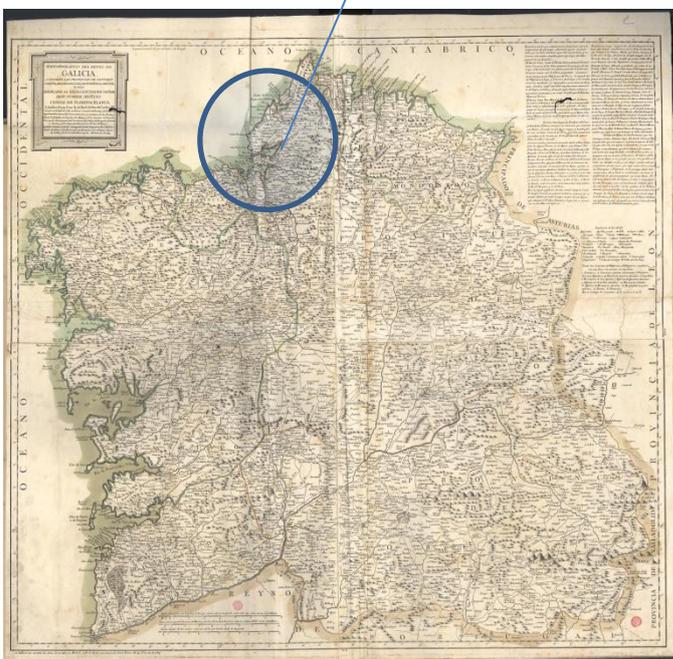
<sup>304</sup> Tiberio Sempronio Graco (cónsul 177 a. C.), (210 a. C.-150 a. C.). Militar romano de la República, el padre de los dos más ilustres tribunos de la plebe, Tiberio y Cayo Graco.

<sup>305</sup> MORET, Pierre (coord.), QUESADA SANZ, Fernando (coord.), “La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.): Seminario celebrado en la Casa de Velázquez (marzo de 1996)”, *Casa de Velázquez*, 2002.

<sup>306</sup> Júpiter, dios romano de la adivinación, fue asociado al dios egipcio Ammon que poseía propiedades similares, después de que Roma conquistase Egipto.

## 2.2.4. Mapas e itinerarios

Mapa 1. Puente deume por Caaveiro y Las Puentes a Villalba

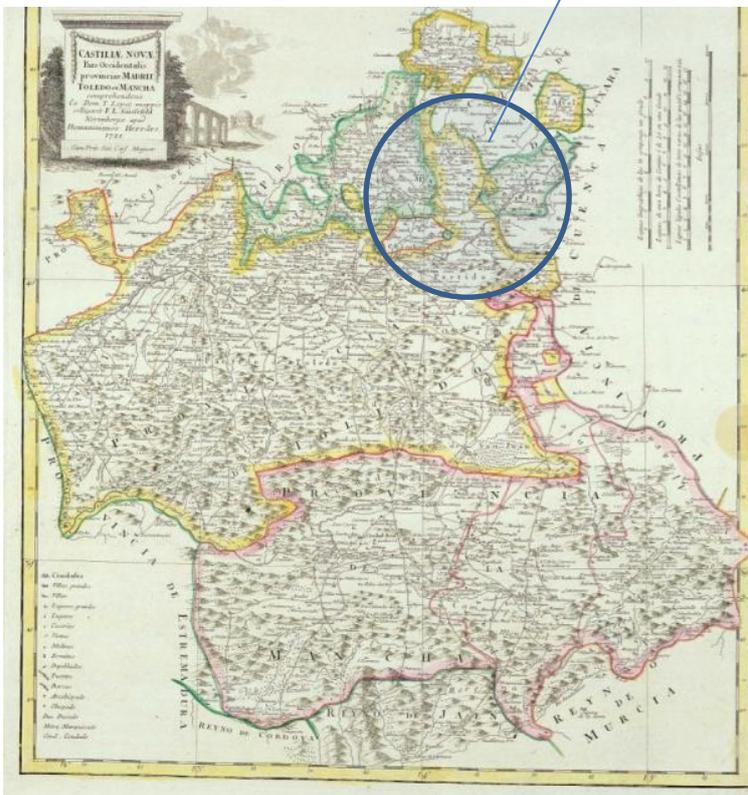


Mapa 2. España y Portugal en 1772. Roterio de viaje



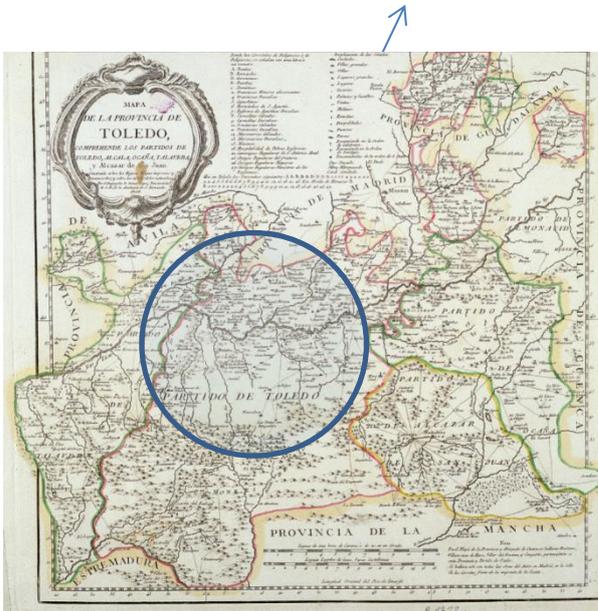
(c) Real Academia de la Historia

Mapa 3. Camino de Villarejo a Uclés de 1789-1793

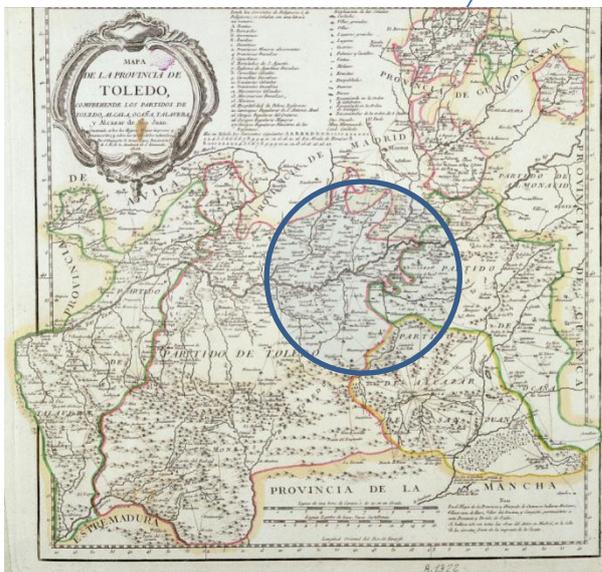




Mapa 4. Toledo a Talavera de la Reina



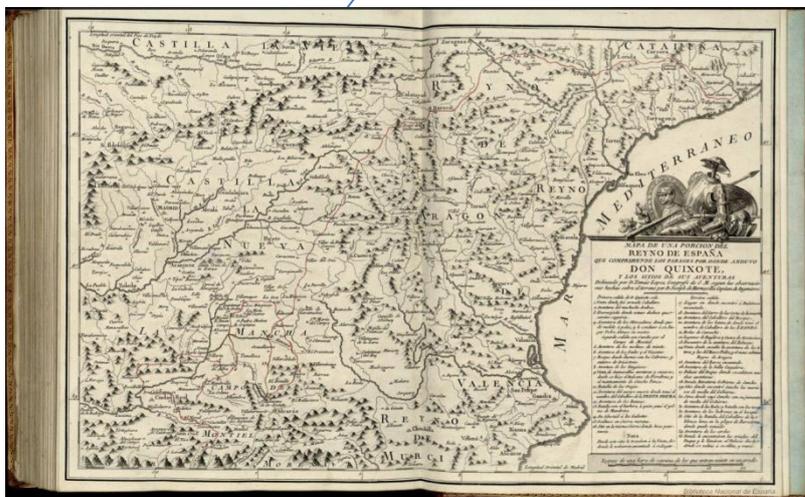
Mapa 5. Toledo a Aranjuez



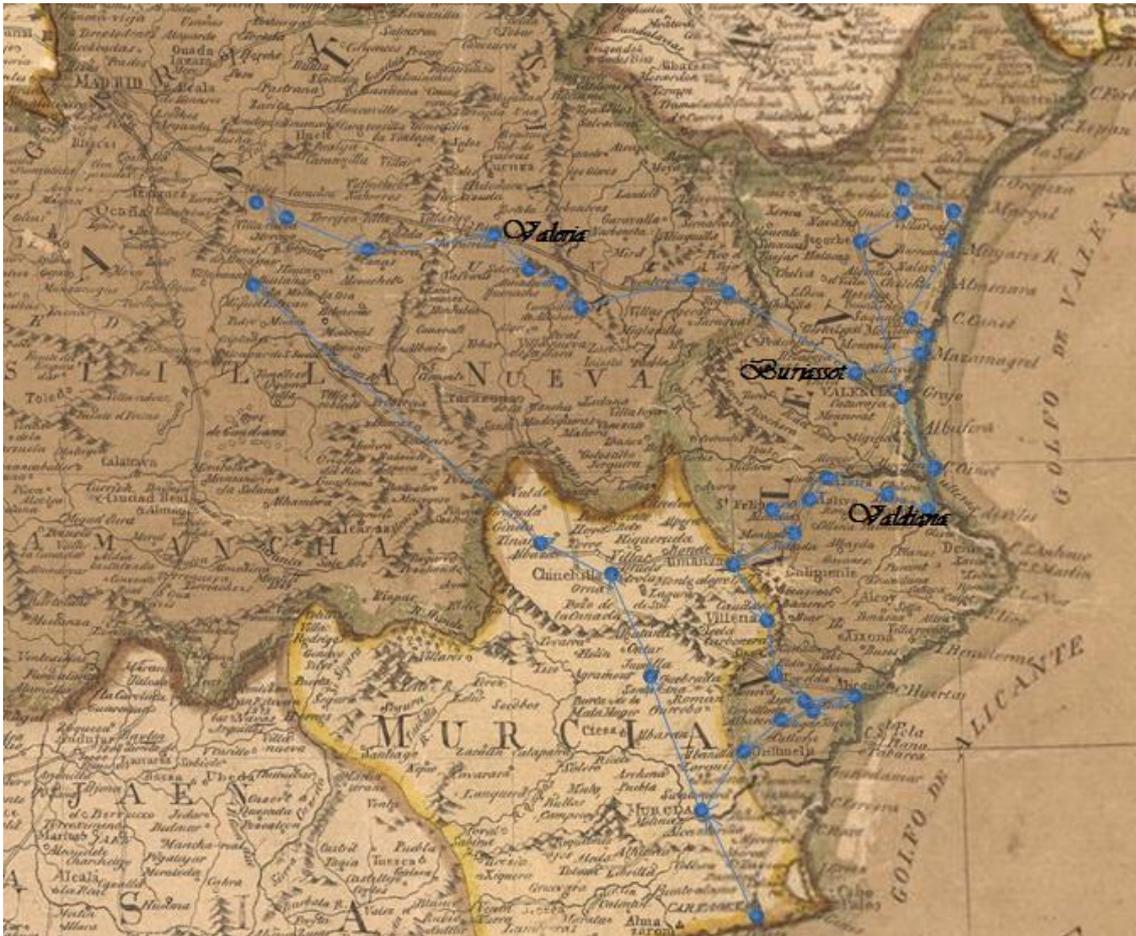
Mapa 6. Viaje a la Alcarria Alta



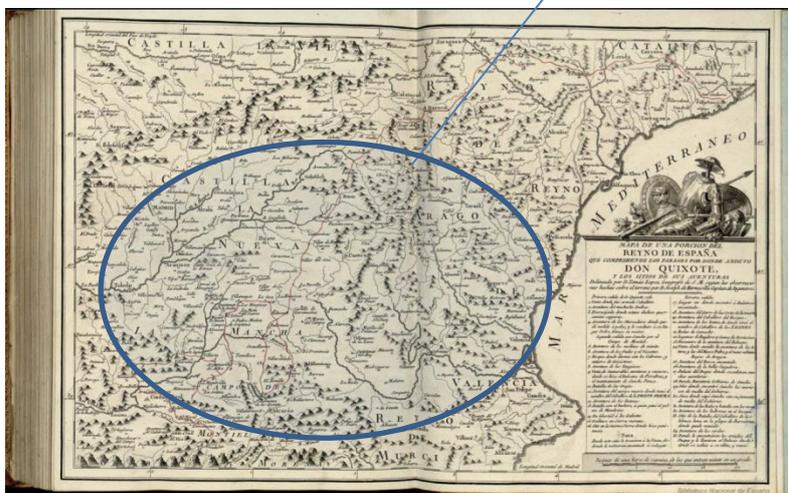
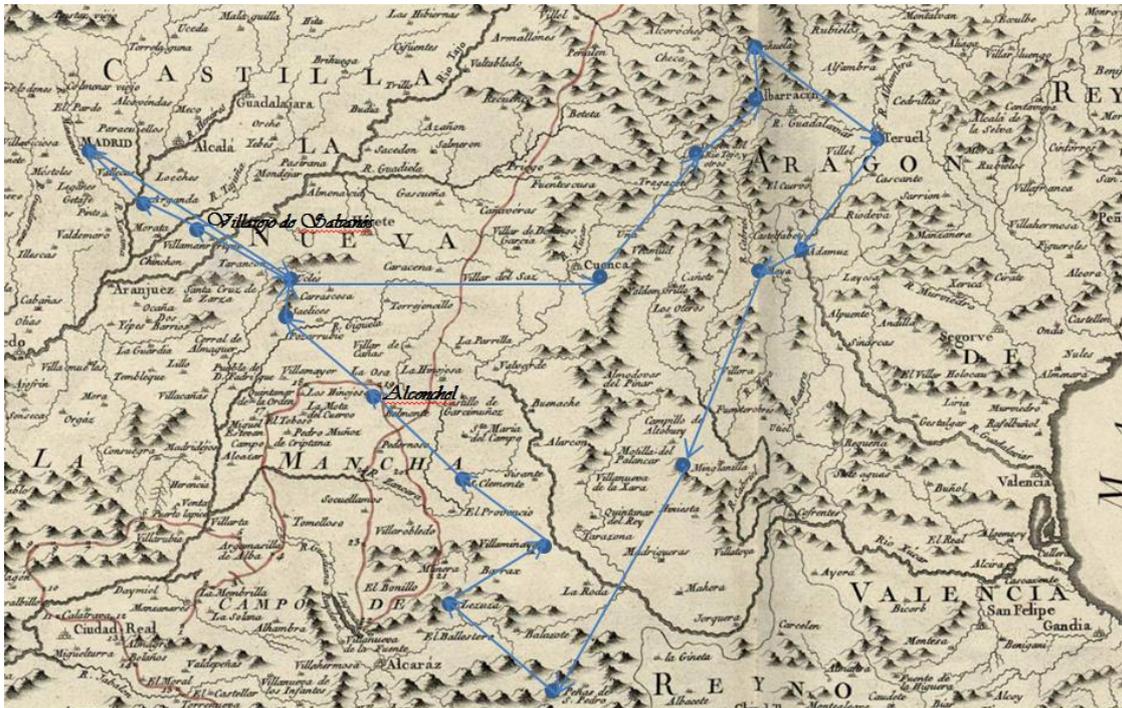
Mapa 7. Madrid a Sigüenza por la Alcarria (1795)



Mapa 8. Viaje a Valencia, Murcia y Cartagena, 1797.



Mapa 9. Viaje a Cuenca y sus serranías



## 2.3. Los trabajos geográficos

### 2.3.1. De la extensión y límites de la Celtiberia

En el tomo III de las Memorias de la Real Academia de la Historia, se incluye el trabajo de Cornide titulado: *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego*<sup>307</sup>. A su vez esta obra incluye el estudio que aquí se presenta. En su extensión, ocupa desde la página 71 hasta la 169.

Celtiberia es el nombre que los romanos dieron a una zona geográfica donde habitaban los celtíberos, que eran los pueblos indígenas a los que ellos consideraban de estirpe celta<sup>308</sup>. Los primeros momentos de la cultura celtibérica se remontan a los siglos VII-VI a.C., continuando luego su evolución a lo largo de la II Edad del hierro, momentos de su máximo esplendor, hasta que fue interrumpida por la llegada de los romanos, a finales del siglo III a.C.<sup>309</sup>. La Celtiberia clásica se extendía por un amplio territorio, desde el valle medio del Ebro hasta el río Duero, incluyendo la región ocupada en la actualidad por el Señorío de Molina de Aragón. Sus límites abarcaban aproximadamente el sudoeste de la actual provincia de Zaragoza, el noroeste de Teruel, el norte de Guadalajara y el sur de la provincia de Soria. Aunque los distintos autores antiguos discrepan a la hora de perfilar sus fronteras, todos ellos hacen una distinción clara entre la Celtiberia Citerior, que era el área más cercana a sus asentamientos, y se extendía desde el Ebro hasta más allá de la cabecera del Jalón, y la Celtiberia Ulterior que comprendía las tierras ya más lejanas del alto valle del Duero<sup>310</sup>.

---

<sup>307</sup> Imprenta de Sancha, Madrid, 1799.

<sup>308</sup> La idea sobre unas partes étnicas de Celtiberia puede verse ya en A. SCHULTEN, *Historia de Numanaa*, trad. L. Pericot, Barcelona, 1945, p. 28. Aunque la idea está muy extendida en toda la bibliografía, véase ahora como mejor ejemplo, F. BURILLO, "Aproximación a la Arqueología...", p. 226, donde se señala que el hecho de agrupar Celtiberia unidades menores que se consideran etnias convierte a los celtíberos en un grupo étnico de similar categoría que los galos o los iberos.

<sup>309</sup> MORET, Pierre y QUESADA SANZ, Fernando, *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.)*, Colección casa de Velázquez, Madrid, 2002, p. 71 y ss.

<sup>310</sup> La bipartición, por lo demás aceptada por cuantos autores se han detenido en la materia, al respecto de una Celtiberia Citerior que representaría a los belos, titos y lusones, y una Celtiberia Ulterior identificada con los arévacos en sentido amplio, que mostrarían entre ambas ciertas divergencias que, en último término, se atribuyen a la perspectiva distorsionadora romana según el avance de su conquista.

En los últimos siglos de su historia, los celtíberos iniciaron su expansión por toda la Meseta, produciéndose un proceso de aculturación conocido como "celtiberización", difundiendo sus costumbres y los elementos más típicos de su cultura material. Existe un concepto genérico de la zona ocupada por la Celtiberia, pudiéndose determinar por la localización de las ciudades vinculadas a estos pueblos. Un indicio de su extensión nos lo da la utilización de apelativos que hacen referencia al carácter limítrofe de ciertas ciudades, como Clunia-Celtiberiae finis (PLINIO el Viejo, *Naturalis Historia*), Segóbriga-caput Celtiberiae o Contrebia-caput gentis celtiberorum<sup>311</sup>. Es Estrabón (*Geografía*), que escribió alrededor del cambio de era, el que ofrece una detallada descripción de la Celtiberia, basándose en Polibio y Posidonio<sup>312</sup>.

No es posible hallar ningún elemento que pueda validar una delimitación de la Celtiberia hasta llegar a la *Geografía* de Estrabón, puesto que las descripciones vertidas en los textos elaborados sobre momentos anteriores, son demasiado ambiguas y genéricas como para aproximar una región concreta, a menos que se lograra aislar una información más explícita que pudiera ser confrontada con la realidad que intenta describirse. Dada, en consecuencia, la imposibilidad por delimitar el contenido espacial de Celtiberia en estas fuentes, debemos recurrir a las referencias geográficas más tardías que representan Estrabón, Plinio y Ptolomeo (*Geografía*), en donde sí se ofrece una aproximación espacial que encierra unos visos de realidad, lo suficientemente óptimos como para emprender el propósito reductor del diseño de su perfil regional<sup>313</sup>.

Para abordar la tarea de entresacar de las informaciones aportadas por el geógrafo de Amasia, el contorno de la entidad que busca José Cornide, no es casi siquiera preciso rastrear su imagen en un determinado párrafo, sino sólo completar las informaciones que se recogen en su Libro Tercero<sup>314</sup>. Ahora bien, si completamos los notas vertidas sobre la geografía peninsular esbozadas por Estrabón, se comprueba así, obviamente, que Celtiberia no es la Bética, ni Lusitania, ni el territorio citerior al interior de la

---

<sup>311</sup> VALERIO MÁXIMO (c. 15 a. de C. - c. 35 d. de C.), escritor romano. Su obra capital es *Hechos y dichos memorables*, dedicada al emperador Tiberio, compuesta por nueve libros.

<sup>312</sup> POSIDONIO de Apamea (135 a.C. - 51 a.C.), escribió una *Historia* en 52 libros, continuación de la de Polibio, aunque no ha llegado hasta nosotros ninguna de sus obras;

<sup>313</sup> GÓMEZ FRAILE, José María, "Celtiberia en las fuentes grecolatinas. Replanteamiento conceptual de un paradigma obsoleto", *POLIS, Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica* 8, 1997, pp. 154-155.

<sup>314</sup> *Ibidem*, 155.



Idubeda y la Orospeđa, regiones que, por lo demás, estan perfectamente dise˜nadas y delimitadas exhaustivamente por el autor. Celtiberia por tanto, es lo que resta, es decir, el interior de la Pennsula, dise˜nado de una manera muy difusa. Esta impresion, por otro lado, no solo se obtiene a partir de un dise˜no mas o menos riguroso de estas informaciones en sentido general, sino que, ademas, esta respaldado por la propia definicion territorial aportada por Estrabon, en donde se describe con toda nitidez la superficie que encuadra el marco geografico de la entidad: al norte los berones y los cantabros coniscos; al sur la Orospeđa y los pueblos que moran en su contorno; al este la Idubeda, y al oeste algunos galaicos, astures, vacceos, vetones y carpetanos; o, en otras palabras, exactamente los mismos lmites otorgados para el oriente de la Betica, el este de Lusitania y el occidente de las demarcaciones al interior de la Idubeda y la Orospeđa<sup>315</sup>. Resulta evidente que para Estrabon, Celtiberia es, aproximadamente, el territorio interior de la Pennsula que hoy en dıa designamos en un contorno geograficamente definido: "la Meseta".

Cornide, para su trabajo, sigue la geografa de Estrabon, en un analisis donde intenta averiguar la denominacion que emplea el geografo griego para traducirla a los tiempos actuales. Como es habitual en el, su investigacion es admirable en recursos y bibliografa empleada, con las disquisiciones a que nos tiene acostumbrados. De esta manera, Cornide completa un trabajo amplio y minucioso, que servira de base para los estudios de historiadores posteriores.



Celtiberia

### 2.3.1.1. La obra

“Basta con leer a Plinio para saber que extensa region de Espa˜na, llamada la Celtiberia, situada casi en el centro de la pennsula, perteneca a la primera division que hicieron los romanos en ella, a la

<sup>315</sup> *Ibidem*, 157.

España citerior, llamada así por ser la parte más próxima al país, desde donde emprendieron su conquista”.

Son palabras de Cornide al empezar su exposición, con la intención de identificar la extensión y límites de la Celtiberia antigua. Para él, Estrabón ha sido el geógrafo de la antigüedad más juicioso, pues describió con suma exactitud las provincias del Impero. Copia, nuestro autor, la situación que para el griego ocupaba la Celtiberia, además de corregir los errores que comete, como el hecho de que el Duero bañaba la ciudad de Sigüenza, o cuando sugiere que el Betis nacía dentro de la Celtiberia. El límite oriental es conocido, pues el monte Idubeda<sup>316</sup> es la cordillera que separa el reino de Castilla con el de Aragón. El límite norte también lo marca el Idubeda, empezando en Numancia y dirigiéndose hacia poniente hasta las sierras de Urbión, donde nace el Duero y la cordillera que en la parte occidental se llama Guadarrama. El sur lo limitan las cumbres del Orospeđa (Segura de la Sierra, que se divide en dos hacia Sierra Morena y la Serranía de Ronda), donde habitan al norte los Oretanos y que forma la Sierra de Alcaraz y de Segura, y termina en el cabo San Vicente. Se lamenta Cornide de que la zona occidental no es tan sencilla de identificar, debido a la concisión de Estrabon, por lo que tiene que acudir a otros autores para delimitarla. Éste dice que el occidente era áspero pero con llanuras, por lo que Cornide lleva el límite occidental hasta la Mancha Baja, en concreto a la Candabora que nombra Ptolomeo, la Consuegra actual, que también aparece en el *Itinerario de Antonino*. Cornide concluye situando el límite occidental, que la dividía de la Carpetania, desde los Montes de Oca, pasando por Ita y Guadalajara, entre Consuegra y Toledo, entre Laminio y la fuente del Guadiana, encontrándose con la sierra de Alcaraz, para verificar que los Oretanos y el Orospeđa<sup>317</sup> eran límite meridional. Con esta definición se cumple también la apreciación de Estrabón de que a la Celtiberia la bañaban los ríos Tajo, Guadiana, Duero, Cigüela, Zán cara, Vedija, Ansares, Escabas, Trabaque, Cuervo y Mayor.

<sup>316</sup> La Idubeda, según la descripción de Estrabón, correspondería a la Cordillera Ibérica en su tramo septentrional.

<sup>317</sup> El monte Orospeđa empieza en Almansa, es poco elevado, y desnudo: desde aquí a la Sierra de Alcaraz y Sierra de Segura: aquí se dobla, se divide y se enrisca, y da origen al Río Betis (Guadalquivir). A este monte le corresponde exactamente el nombre de Orospeđa (actual Segura de la Sierra). Este es el que pone fin a las llanuras de la Mancha alta y baja. Allí se divide en dos ramales, uno que forma la actual Sierra Morena, y va a meterse al mar en Ayamonte, y el otro que tuerce a mediodía y va a formar la Alpujarra y Serranía de Ronda hasta meterse en el mediterráneo en Gibraltar.

De esta manera verifica el autor que Bilbilis y Segóbriga fuesen de Celtiberia; que Alce no estuviese lejos para que Tiberio Graccho<sup>318</sup> emprendiese su conquista desde allí; que Segóbriga o Cabeza del Griego sean principio de Celtiberia como dice Plinio, y Clunia el final; y que Contrebio no sea cabeza civil de la región, como consideraba Valerio Máximo.

### 2.3.1.2. De los pueblos de la Celtiberia

Polibio y Plinio exageran en el número de ciudades que existían en la Celtiberia, quizás porque ampliaban el territorio a otras regiones sin mencionar sus nombres. Ptolomeo, con más conocimiento y precisión, cita en todas las regiones las ciudades más importantes, dejando a Celtiberia en dieciocho, que son las que analizará Cornide siguiendo a Estrabón, el cuál agrega a los Arévacos y Lusones. Tratará nuestro autor de reconocerlas con minuciosidad a su nombre actual, siguiendo a los dos clásicos, realizando todo tipo de descripciones geográficas e históricas que en su profusa investigación ha recogido. Algunos ejemplos son:

Turiaso: nombrada por Ptolomeo y el *Itinerario de Antonino*. Hablamos de la actual Tarazona.

Bilbis: muchos autores utilizan el nombre de Bilbilis, como en el caso de Estrabón, para referirse a la batalla ganada por Metelo a Sertorio<sup>319</sup>. Se idéntica con Calatayud, pero Cornide opina que su verdadera situación se asentaría sobre dos montañas, a media legua de aquella.

Caisada: debe ser la misma ciudad que Caesata, que aparece en el *Itinerario de Antonino*. Es la última ciudad por el límite occidental, y unos la identifican con Hita, y otros con la próxima Espinosa de Henares.

---

<sup>318</sup> Tiberio Sempronio Graco (Roma, 162 a.C. - id., 133 a.C.) Político romano. Hijo del general Tiberio Sempronio Graco, fue destinado a Hispania en el año 137 a.C., en el transcurso de las Guerras Celtibéricas (154 a.C. - 133 a.C.), como cuestor a las órdenes del cónsul Cayo Hostilio Mancino, que substituyó en la jefatura de las tropas a Marco Popilio Lenas, quien hasta entonces había sostenido el asedio de Numancia (Soria). Mancino no sólo se vio obligado a levantar el sitio de la ciudad arévaca, sino que, derrotado por los guerreros celtíberos, tuvo que capitular.

<sup>319</sup> CORTADA, Juan, *Historia de España, desde los tiempos más remotos hasta 1839*, Imprenta de A. Brusi, Barcelona, 1841, p. 67 y ss.

Ercabica: ha sido esta villa motivo de discusión por la mayoría de los autores que se han dedicado a la historia. Cornide, que reconoció sobre el terreno la zona, la identifica con el Cerro del Castro o Santaver, coincidiendo con el padre Flórez.

Segóbriga: ya identificada con Cabeza del Griego en su memoria.

Bursada: muchos aceptan que este pueblo estaba a una milla de la villa de Trillo, en un cerro. Pero Cornide no lo cree así, y se inclina a que esas ruinas son de Contrebio.

Valeria: su identificación es clara por los restos encontrados. Su nombre actual es Valera de Juso o Valera la Vieja, a cuatro leguas y media al occidente de Cuenca.

Istonium: por la graduación de Ptolomeo, este pueblo debía ser el más occidental y meridional de Celtiberia, en territorio Carpetano e incluso Oretano, pues sabemos que poblaciones que geográficamente pertenecían a una región administrativamente, podían ser de otra. Gerónimo Román<sup>320</sup> la sitúa entre los pueblos de Sahelices y Montalbo. Cornide, en su visita a las ruinas de Cabeza del Griego, se acercó a reconocer los vestigios de un pueblo que los del lugar decían que se había llamado Villaviejo. Higuera la sitúa en Cañabate (Cuenca), donde ha encontrado restos de un pueblo antiguo, inclinándose Cornide a favor de esta teoría más que de la anterior.

### 2.3.1.3. De los lusones

Los Lusones eran parte de los celtíberos, según Estrabón, que ocupaban el espacio “donde el Tajo tiene sus fuentes”<sup>321</sup>. Cornide entiende por fuentes del Tajo las del Guadiela, del Cuervo y del Escabas, que nacen muy cerca y corren paralelos al Tajo.

Appiano<sup>322</sup> dice que los lusones estaban cerca del Ebro y de Numancia, pero se retiraron a Compleya, porque era una ciudad recientemente fundada y muy rica.

---

<sup>320</sup> Jerónimo Román de la Higuera (fecha desconocida - 1611). Por las menciones que hace en el texto sobre el padre Higuera, se entiende que es este el historiador referido, y no el afamado Jerónimo Román y Zamora (Logroño, 1536-1597). De la Higuera fue descubierto, ya en el dieciocho, como un falsificador de documentos. Es posible que en la Academia todavía se dudase de su veracidad.

<sup>321</sup> CORNIDE, José, “De la extensión y límites de la Celtiberia”, *Memorias de la R.A.H., tomo III*, imprenta de Sancha, Madrid, 1799, p. 96.

<sup>322</sup> APIANO, escribió una larga *Historia de Roma*, en 24 libros, que abarca desde su fundación hasta la muerte de Trajano. Entre ellos, escribió la historia de Iberia con un carácter etnográfico. En su libro se narran las Guerras Celtíberas y la conquista de Numancia. Su fuente principal es Polibio

Compleya es difícil de situar, aunque Appiano habla de ella durante la conquista de Carabi por parte de Tiberio Braco. Carabi se identifica cercana a la actual Borja, por lo que Cornide coloca Compleya en una zona rica en cultivos, como es Priego.

#### 2.3.1.4. De los arévacos y sus ciudades

Estrabón explica que los arévacos eran parte de Celtiberia, pero no los sitúa geográficamente. Señala a Segovia entre ellos, y si esta fuera la actual, la línea divisoria occidental debería dirigirse desde Roa hacia el suroeste, y prolongarla hasta la sierra del Guadarrama.

El padre Flórez apunta que el río de Osma, llamado Ucero, es el Areva, de quien Plinio indica que tomaron el nombre los arévacos<sup>323</sup>. Ejemplo de sus ciudades son:

Clunia Colonia: perfectamente descrito por el padre Flórez y el señor Loperraez<sup>324</sup>, Cluni estuvo en el Obispado de Osma, en un cerro llamado nuestra Señora del Castro, al nordeste de Coruña del Conde.

Veluca o Voluce: Loperraez la identifica con Blacos, pero Cornide se inclina por Lamallana.

Numancia: bien conocida por su resistencia a los romanos, está bien situada por Loperraez, en el margen izquierdo del Duero, donde el arciprestazgo de Campo confina con los de Gomara y Rabaneda.

Segubia: tiene dudas nuestro autor de que su localización sea la actual Segovia, pero tampoco lo niega con rotundidad.

#### 2.3.1.5. De los pueblos pelendones

Según Estrabón, estos pueblos eran una de las cuatro partes en que se dividía Celtiberia, y habitaban en la zona en donde nacía el Duero. Plinio dice que entre ellos estaba Numancia. Se puede localizar a los pelendones en todo el Arzobispado del Campo, y en la parte septentrional de los de Gomara, Rubaneda y Cabrejas en el Obispado de Osma.

<sup>323</sup> BALLESTEROS, Enrique, *Estudio histórico de Ávila*, Tipografía de Manuel Sarachaga, Ávila, 1896, p. 6 y ss.

<sup>324</sup> CORTÉS Y LÓPEZ, Miguel, *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua, Tarraconense, Bética y Lusitana*, Imprenta Real, Madrid, 1836, p. 500.

Augustóbriga: la sitúa entre los lugares de Masegoso y Pozalmoro, según Loperráez. Hoy sabemos que su localización pertenece a la antigua Talavera la Vieja.

Sabia: Cornide la confina cerca de Blacos, en la villa de Lamallana.

#### 2.3.1.6. De las naciones y ciudades mencionadas en los historiadores

Una vez vistos los pueblos de Celtiberia y de los Arévacos, mencionados por los geógrafos, veamos otros de los que hablan los historiadores.

Bellos y tithios: Appiano dice que son arévacos, y los sitúa cerca de Numancia.

Duracos: según Florián de Ocampo<sup>325</sup>, con los arévacos llegaron a la península otros pueblos, entre ellos los duracos, que dieron nombre al río Duero, por lo que se puede localizar en las fuentes de dicho río. De la narración de este escritor deducimos que los duracos pertenecían a los Pelendones y que habitaban al sur de la Sierra de Urbión, Obispado de Osma, pero considera Cornide que las fuentes de Ocampo son poco fidedignas, por lo que descarta a los duracos como parte de los Celtíberos.

Lucía o Lutia: Cornide se desmarca del resto de autores, delimitando esta localidad a Cantalucía, cercana al río Ucero, en el Archiprestazgo de Osma. Esta plaza fue atacada por Escipión, cuando los vecinos intentaron socorrer a los numantinos.

Malia: basándose en los textos de Appiano, Cornide la asienta cerca de Tormes, en Aragón, dentro de las faldas del Moncayo, en la villa de Mallen.

Segortia o Sergountia: Estrabón llama Serguntia erróneamente a Segortia, que puede ser Sigüenza.

Contrebia o Contreria: sólo la nombran historiadores, no geógrafos, por lo que es difícil de emplazar. Valerio Máximo dice que es cabeza de Celtiberia por el norte. Se puede reducir al cerro de Villavieja, cerca de Trillo.

#### 2.3.1.7. De las ciudades atribuidas a la Celtiberia, aunque existentes fuera de su distrito

Pallentia: opina que Estrabón cometió un error al aproximarla a Celtiberia.

Segeda: el mismo historiador narra una gran batalla de este pueblo, del que destaca su fortaleza guerrera, contra los romanos. Dice que su situación estaba cerca de

<sup>325</sup> DE OCAMPO, Florián, *Crónica General de España*, Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553.

los Arévacos y los numantinos. Cornide utilizando un manuscrito anónimo encontrado en los archivos de la Academia, la deja fuera de los límites de la Celtiberia.

Munda y Certima: opina nuestro autor que estas ciudades no pertenecen a la Celtiberia. Plinio, en sus escritos, dice que Tiberio Graco empezó la conquista de Celtiberia por estas dos ciudades. Escribe Livio (LIVIO, Tito, *Ab urbe condita libri*) que Munda no estaba lejos de Auringe, hoy Jaén, pero Estrabón afirma que estaría cerca de Arunda, hoy Ronda. Cornide, por una inscripción encontrada en Certina, hoy Cartana, cree que Munda, por la distancia entre ellas que marca la inscripción, debe de reducirse a Monda la Vieja.

#### 2.3.1.8. De los montes de Celtiberia

Idubeda: dice Estrabón que este monte empezaba en los cántabros, y seguía paralelo al Pirineo hasta el Mediterráneo; entre el Pirineo y el Idubeda, corría el Ebro.

Orospeda: según Estrabón no era de la Celtiberia. Desde el Idubeda se dirige hacia el oeste entre Castilla la Nueva y los reinos de Valencia, Murcia y Andalucía.

Caunus: lo identifica con el actual Moncayo, uno de los montes que por su historia y belleza, más ennoblecen la Celtiberia.

#### 2.3.1.9. De los ríos de Celtiberia

Tagus: el Tajo es el más conocido entre los escritores. Nace al oriente, en Albarracín, desembocando en el océano por Lisboa.

Anas: con el añadido wadi, de los árabes, hoy se llama Guadiana. Plinio ya decía que se esconde y vuelve a aparecer. Cornide piensa que Estrabón confundió el Cigüela con el Anas, ya que este último circula muy poco por la Celtiberia.

Dorius: por Plinio sabemos que el Duero nace en tierras de los pelendones y baña las faldas del cerro de Numancia. Morales fija su nacimiento en la laguna de Urbión.

Betis: el Guadalquivir no nace en Celtiberia, pero debido a la fama de esta región encontramos escritos donde afirman los habitantes próximos al cauce de ese río, el deseo de ser considerados celtíberos. Según Estrabón nace en la Orospeda, y corre por la Oretania y por la Bética.

Salo: el actual Jalón, que rodea la ciudad de Calatayud.

Cigüela: nace cerca de la venta de Cabrejos y desemboca en el Guadiana. Es posible que Polibio y Estrabón lo confundieran con el Guadiana.

#### 2.3.1.10. De las calzadas romanas que pasaban por la Celtiberia

Cornide distingue entre las calzadas mencionadas en el *Itinerario de Antonino* y otras que no se mencionan. Empieza con las que aparecen en el Itinerario.

Ab Asturica tarracone: este camino se separaba en Briviesca del que iba a Francia por Navarra.

Abasturica per Cartabrian Cesar Augustam: desde Asturica, atravesaba Castilla la Vieja, entraba en Celtiberia y Aranda de Duero, terminando en Zaragoza.

La tercera: desde Mérida pasaba por Toledo. Después transcurría por Complutum, Arraca, Cesata (Hita o Espinosa de Henares), Sigüenza, Bilbilis y Zaragoza.

La cuarta: sabemos que saliendo de Fuenllana se dirigía a Zaragoza, pasando el Obispado de Cuenca y la sierra del Idubeda. Cornide piensa que desde el nacimiento del Guadiana, transitaba por el sur de Cuenca y se dirigía a Daroca.

Ad Putea: su significado es “de pozos”, y según Cornide son de minas, no de aguas. Piensa que esos pozos pueden ser los de Minglanilla. Luego pasa por la falda oriental del Idubeda hacia el Ebro. Se dirigía a Cesaraugusta, la Zaragoza actual, que pertenece a la Sedetania o Edetania, no a la Celtiberia.

#### 2.3.1.11. De las calzadas romanas que pasaban por la Celtiberia, y que no se hallan mencionadas en el Itinerario

Las que menciona el documento romano tenían dirección este-oeste o bien oeste-este, pero estas otras transcurren de sur a norte, para comunicar los pueblos de Cartagena y del mediterráneo, con los del norte. Morales nos habla de las que partían de Cabeza del Griego, y Cornide señala que se aprecian bien los restos de dos de ellas, una de las cuales se dirigía a Ucles, y continuaría más adelante, probablemente hasta unirse a la que venía de Toledo. La segunda se dirigía a Sahelices, bajando al molino de Medina, hacia la fuente y era de Pinilla, donde se dividía en dos. Una de ellas iba hacia Santaver y a Sigüenza.



Una tercera calzada la descubre Cornide cerca de Hito, legua y media al este de Cabeza del Griego, pasando el Cigüela por Puentes-viejas. Esta calzada tenía su fin en Cartagena, cruzando, como indica también Lozano, por Valeria.

Una cuarta calzada entraba por el sur de Cabeza del Griego, en la franja de Santos y Dehesa de Villalba.

Una quinta calzada es continuación de la primera, dirigiéndose también a Hito.

#### 2.3.1.12. De la religión, costumbres y producciones de la Celtiberia

Escribe el autor que, según Estrabón, en la Celtiberia se daba culto a un Dios sin nombre, a quien festejaban en plenilunio. No hay noticias de quién era ese Dios, ni en Estrabón ni en el análisis de las ruinas, donde sí aparecen los dioses introducidos por los romanos. De una medalla Celtíbera, en donde está inscrito el nombre de “Elman”, dice Velázquez de Velasco que hace mención a Elmántica (Salamanca). El académico Cándido María Trigueros discrepa de esa opinión, y opina que ese nombre, frecuente en medallas celtíberas, es de un Dios llamado Elman o Elmani, desconocido por los escritores romanos, y que significa en la lengua céltica “dios de sangre o dios guerrero”.

Cornide descubre en una medalla la inscripción “Celsa”, que identifica con una divinidad heredada del romano Mercurio. Asegura, que en sus costumbres los celtíberos fueron como sus ascendientes celtas y como los habitantes del norte de España, hasta que los romanos los civilizaron. Vivían en lugares pequeños, a veces en montes y selvas, y su carácter era fiero e inhumano. Usaban ropajes llamados fagos, de lana de sus rebaños. En la cabeza llevaban un casquete con plumas y collares en el cuello. Eran cazadores, bebían agua (sólo consumían vino en las fiestas), alimentándose en ocasiones sólo con bellotas, con las cuales hacían pan. Empleaban el intercambio, pues no conocían la moneda. Eran valientes en la guerra, apoyándolos en ella las mujeres.

Estrabón habla de esta región como áspera y montañosa, pero que no carecía de llanuras. Sembraban todo tipo de cultivos, y la vegetación era variopinta y numerosa.

Sus caballos eran famosos por su destreza y agilidad, los cuales aparecían frecuentemente en las monedas celtibéricas, lo que probaba la estima que provocaban entre los propios. En alguna moneda celtibérica también aparecen unos peces imaginarios, que llaman ellos delfines, y que representan, según Cornide, la abundancia que tenían los ríos de la región.

La caza era muy importante para su vida, dedicándose a la captura de avutardas, cisnes, castores, cebras, liebres o conejos. El culto a Diana, que descubre el gallego en las ruinas de Cabeza del Griego, protectora de los cazadores, muestra la importancia que tenía este recurso para los celtíberos<sup>326</sup>.

Había abundancia de metales en esta región, de lo que dan fe las riquezas que presentaban los generales romanos después de sus conquistas. No se conoce de donde obtenían los metales preciosos, aunque Cornide encuentra indicios de donde deduce que podían originarse en las orillas del Tajo, montes Marianos o los de Castulon, en el que estaba el monte Argentario, lugar donde nace el Betis. De hierro o cobre había minas en los montes de Cuenca y Molina, en los pozos de Montalbanejo, Belmonte y Moncayo. El poeta celtíbero Marcial<sup>327</sup> y el griego Diodoro de Sicilia (*Historia universal*<sup>328</sup>), nos dan cuenta de la habilidad de sus pobladores a la hora de preparar los minerales para su uso. Famosos en estos menesteres eran los habitantes de Bilbilis o Calatayud, gracias a la aportación del río Salo, hoy Jalón, debido a sus propiedades para el temple del metal.

### 2.3.1.13. De las piedras especulares de la Celtiberia

Se dispone nuestro autor a comentar un texto de Plinio, que habla sobre una de las producciones más controvertidas que existían en la Celtiberia: las piedras especulares.

Recoge Cornide la clasificación mineralógica del sueco Walerio<sup>329</sup>, y después de enumerarla dice que las especulares hay que buscarlas dentro del orden de las calcáreas, en la especie denominada selenites, asegurando el científico sueco que estas eran las especulares de Plinio. Esto se identifica con el yeso de espejuelo, parecido a la mica, talco o vidrio de Moscovia. Es un mineral común en las cercanías de Cabeza del Griego y en la Sierra de Montalvo, además de en la Cueva del Toro y en el margen izquierdo del Cigüela, donde todavía se extraen láminas empleadas en vidrieras y otros destinos. Antiguamente sólo se encontraba esta piedra en la España citerior, cerca de Segóbriga. Su color puede ser blanco o negro, aunque las blancas son mejores, por su blandura y su

<sup>326</sup> FLÓREZ, Enrique, *España Sagrada*, Volumen 7, Antonio Martín, Madrid, 1768, p. 200 y ss.

<sup>327</sup> Marco Valerio Marcial (Bilbilis, actual Calatayud, 40- 104), su obra, que ha sobrevivido casi íntegra, se compone de quince libros de versos, con prólogo en verso o en prosa, bajo la temática histórica.

<sup>328</sup> Cornide la denomina así, pero Diodoro llamó a su obra *Bibliotheca Historica*.

<sup>329</sup> *Anales de minas*, publicados de Orden S. M. por la Dirección General del Ramo, Volumen 1, Imprenta del Colegio de Sordomudos, Madrid, 1836, p. 278.

mejor conservación. Según las define Plinio, las especulares deben de estar formadas por alabastro, que se forma del agua, pues hace comparaciones con estatuas mandadas construir por emperadores romanos, como Nerón. Con estas comparaciones que hace el naturalista romano, Cornide piensa que las piedras especulares no pueden ser el yeso especular, pues de este material no están construidas esas famosas estatuas romanas, sino, en contra de lo que dice Walerio, se debe de reducir a la especie 47 del género noveno de la clasificación del sueco, denominada en castellano, alabastro.

#### 2.3.1.14. Conclusión

En conclusión, de los datos geográficos aportados por las principales fuentes de este mismo carácter que poseemos, se desprende el hecho de que la Celtiberia histórica es un ámbito geográfico que no coincide con la imagen actual en la tradición historiográfica aún vigente sobre la materia. Su dominio aparece en un plano globalizador amplio, que integra parcialmente todo el interior de la Península, hasta dilatarse desde su configuración plenamente meseteña hasta los límites administrativos insertos en la provincia Ulterior, que van desdibujando paulatinamente su superficie.

Se conforma así, como resultado obtenido del análisis emprendido, que Celtiberia en la Antigüedad, al menos en la concepción de las dos fuentes más importantes que poseemos al respecto, Estrabón y Plinio, viene a coincidir a grandes rasgos con el territorio que hoy en día designamos con el nombre de la Meseta.

Cornide analiza todos estos datos minuciosamente, realizando un trabajo de un gran valor geográfico con respecto a la España antigua, determinando la identidad actual y fijando la situación de cada pueblo y accidente geográfico que numera Estrabón en su Geografía, además de apuntar interesantes datos sobre costumbres, religión y producciones del pueblo celtíbero.

### 2.3.2. Ensayo de una descripción física de España

El *Ensayo de una descripción física de España* de José Cornide, publicado en 1803, es una obra importante en la historia del pensamiento geográfico español, ya que es la primera que aborda, con una amplia visión de síntesis y de conjunto, la descripción de la estructura física de la Península Ibérica, y resume el estado de los conocimientos sobre la topografía y la geografía física del país, antes de que la labor de geodestas e ingenieros de minas, elaboraran la nueva imagen científica del relieve peninsular. En ella queda reflejado el doble carácter de naturalista e historiador que caracteriza al autor.

Bowles, pionero en el estudio de la geografía física de España, carece en su obra del enfoque sistemático presente en el trabajo de Cornide. Sin duda se trata todavía simplemente de un ensayo, tal como el mismo título indica, y que el autor se preocupa de recordar en la introducción. Tiene el valor de abordar con visión de conjunto, que es a la vez de naturalista e historiador, la descripción de la estructura física de la Península. Es una obra interesante en cuanto que refleja la concepción geográfica de la Ilustración y la resume en una visión general peninsular, que luego sería muy influyente<sup>330</sup>.

La identificación de los topónimos antiguos y su correspondencia con los modernos, era tarea indispensable, por entonces, en la labor del historiador. Esta preocupación aparece permanentemente en los trabajos históricos de Cornide, y como en el caso que nos ocupa, se esfuerza en señalar la equivalencia con los topónimos que aparecen en las obras de los autores antiguos. El propio Antillón, a pesar de emitir algún juicio negativo, reconoce que ha utilizado en su obra datos de la de Cornide, sobre todo en relación a lo que se refiere a la descripción de cordilleras y ríos<sup>331</sup>.

#### 2.3.2.1. Discurso Preliminar

Cornide afirma que fue la Geografía Comparada de Mentelle<sup>332</sup> la que le animó a escribir esta obra, pues la descripción física de los territorios debe de preceder a la

<sup>330</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física...* Reedición de Horacio CAPEL [...] op. cit, p. 10.

<sup>331</sup> ANTILLÓN Y MARZO, Isidoro, *Elementos de la Geografía astronómica, natural y política de España y Portugal*, Imprenta de Fuentenebro y compañía, Madrid, 1808, p. 204 y ss.

<sup>332</sup> Mentelle, Edme (1730-1816), *Geografía Comparada, 3 volúmenes*, París. 1778-1784. Ver: LÓPEZ GÓMEZ, Antonio, MANSO PORTO, Carmen, *Cartografía del siglo XVIII: Tomás López en la Real Academia de la Historia*, R.A.H., Madrid, 2006, p. 153 y ss.

histórica y política, ya que los montes y ríos son anteriores a los numerosos pueblos que habitaron estas tierras. Considera imprescindible conocer la dirección de las montañas o el nacimiento de ríos y fuentes, causas que influyan en nuestros alimentos y en la conservación de nuestra salud. Es seguro que las diversas naciones que llegaron a nuestras tierras se tuvieron que acomodar a ellas, mediando con su cultura en la mejora de los productos de subsistencia y de las condiciones de vida que se brindaban originalmente. Se podían encontrar fértiles campiñas en la Bética y buenas condiciones para el pastoreo en el norte, así como agua y pesca en el litoral costero.

Hace un repaso, nuestro autor, de los investigadores nacionales y extranjeros que han escrito sobre las condiciones físicas y naturales de nuestro territorio, preocupándose, en algunos casos, del sistema económico y de subsistencia que se ha desarrollado en España durante su larga historia. Celebra la creación de tres escuelas de Ciencias Naturales en nuestro país, y ruega que se permita la creación de otras dedicadas a distintas ramas científicas, como la mineralogía, química o zoología. Solicita que se experimente la iniciativa que promovió la emperatriz de Rusia, Catalina II<sup>333</sup>, a la que denomina “ilustrada”, con el fin de que nuestros jóvenes más aventajados puedan recorrer la geografía propia y extranjera, para alcanzar el objetivo de elaborar una descripción científica que facilite la confección, en algún momento, de una historia general. Con esta pretensión se inicia esta obra:

“servirá al menos para dar a conocer el esqueleto de este gran cuerpo, cuyos tegumentos no me juzgo capaz de anatomizar, y en cuya interior estructura no me atrevo a internarme, porque me confieso sin los conocimientos necesarios para transmitirlos a mis conciudadanos, en cuyo obsequio me resuelvo a publicar mis conatos”<sup>334</sup>.

---

<sup>333</sup> Catalina II (1729-1796) fue emperatriz de Rusia durante 34 años, desde 1762 hasta su muerte en 1796, y la única soberana rusa, junto con Pedro I, que en la memoria histórica de sus compatriotas resultó merecedora del noble epíteto de “la Grande”. Hasta mediados de los años 70 el absolutismo de Catalina se conocía como “ilustrado”. Gracias a su interés por los avances científicos de la época, la emperatriz fue la primera que vacunó en 1767 a su hijo y a sí misma contra la viruela, mostrando un ejemplo a seguir a sus súbditos. En 1786 firmó el decreto sobre la creación de las escuelas públicas. La difusión durante el último año de su reinado de las reuniones de la nobleza local y provincial se puede calificar como “un paso hacia la formación de la sociedad civil”.

<sup>334</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física...* Reedición de Horacio CAPEL [...] op. cit, p. 64.

### 2.3.2.2. La obra

“España, noble porción de Europa, separada de Francia por el Pirineo, se halla rodeada al norte por las aguas del Océano Cantábrico; al poniente por las del occidental o Atlántico; y al oriente y mediodía por las del Mediterráneo, que desembocan en el Océano por el estrecho de Gibraltar”<sup>335</sup>.

Con esta definición comienza Cornide su obra. Describe, de una manera que roza lo poético, la naturaleza orográfica de la península, la influencia decisiva de sus sierras y cordilleras en el clima, las cuales reservan el agua para ríos y valles, ofreciendo un asiento agradable a la población. La identificación de valles, ríos, pueblos y vegetación es el objeto de su trabajo. Cornide refleja la dificultad que encuentra para establecer las estructuras básicas del relieve, descubriendo un aparente desorden de las cordilleras. Nuestro autor se esforzará en encontrar esa disposición en el relieve, guiado por sus ideas ilustradas del orden y simetría de la naturaleza.

En primer lugar investiga las direcciones, la meridiana y la posición latitudinal. Encuentra unas cordilleras alineadas de este a oeste, otras de norte a sur, y algunas que disponen las dos direcciones. Señala que:

“...el tronco de las cordilleras hispanas pertenece a la gran cadena euroasiática<sup>336</sup>, que se extendería desde Tartaria oriental hasta el extremo occidental de Europa<sup>337</sup>. Esta alineación atraviesa Francia, desde el Delfinado a las Cevennes, y penetra en España por el Pirineo navarro, concretamente entre los valles de Roncal y Bastan, y se dirige hacia el oeste por los montes vascos y la cordillera cantábrica, para dividirse finalmente en varios ramales dentro de Galicia.”<sup>338</sup>



Mapa dieciochesco de Europa

<sup>335</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física de España*, Imprenta Sancha, Madrid, 1803, p. 1.

<sup>336</sup> Aparece en el Cretáceo, y la forman: Alpes, Pirineos, Apeninos, Cárpatos, Alpes Dináricos, Montes Balcanes, El Cáucaso y el Himalaya. GUBA, Eszter. *Geografía humana y Geografía de Hungría*. Budapest, 2011, p. 91.

<sup>337</sup> ANQUETIL, Luis Pedro (1725-1806), *Compendio de historia universal*, Imprenta de don Eusebio Aguado, Madrid, 1831, p. 412.

<sup>338</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física...* Reedición de Horacio CAPEL [...] op. cit, p. 67.

Los Pirineos, al este y oeste de la entrada de la alineación, se consideran como “los primeros brazos del tronco principal”, de alguna manera íntimamente ligados a él. De éste, a su vez, “se desparraman y esparcen por toda España varias ramificaciones subalternas”, en dirección meridiana y latitudinal: las muchas que desde el Pirineo descienden hacia el Ebro; la que al oeste de este río atraviesa la península hasta el Cabo de Palos y que, utilizando una antigua denominación que aparece en Estrabón, Cornide denomina Idubeda, que hoy conocemos como cordillera Ibérica; el sistema central o sierra de Guadarrama, que se considera una derivación del Pirineo:

“empieza esta entre los reinos de Navarra y Aragón, y humillándose más arriba de Zaragoza, vuelve a sacar la cabeza en el Moncayo, y sigue desde allí formando la mesa divisoria entre el Tajo y el Duero, hasta entrar en Portugal, terminando en el cabo de la Roca, al norte de la barra de Lisboa”<sup>339</sup>.

Otras cadenas subalternas son las que hoy conocemos como Montes de Toledo, que constituyen la divisoria entre el Tajo y el Guadiana, una alineación a veces tan poco marcada que “no sería casi conocida si el curso de las aguas no lo indicase”; la cordillera de Sierra Morena, desde la Sierra del Segura hasta el cabo de San Vicente; y por último, las sierras de Granada y Ronda, que sin duda constituyen un esbozo de las que hoy conocemos como cordilleras béticas. Simplificando, Cornide presenta la península contenida entre dos cordilleras, la del norte (cantábrica) y otra al sur (bética), las cuales poseen una acusada disimetría en sus faldas. Las que se orientan hacia el mar son, en ambos casos, de abruptas pendientes, mientras que las que miran al interior descienden formando escalones hasta los ríos Duero y Guadalquivir, respectivamente.

Cornide no menciona a la meseta cuando enumera las unidades geográficas, aludiendo únicamente a las extensas campiñas de la Mancha y del Obispado de Cuenca, el valle del Tajo y Guadiana, y por último al del Duero: “el más ancho valle de los que componen nuestra España”. Sí conoce nuestro autor la altitud de las tierras interiores, puesto que los márgenes litorales se consideran “como el pendiente o talud de esta gran mole o procurrente conocido con el nombre de España”. No aparece la denominación de altiplanicie interior, y sabemos que el concepto de meseta surge tardíamente, en 1799, gracias a Humboldt<sup>340</sup>.

<sup>339</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física...* Reedición de Horacio CAPEL [...] op. cit, p. 70.

<sup>340</sup> MELÓN, Amando (1895-1975), *Estudios geográficos*, Volumen 38, Instituto "Juan Sebastián Elcano," 1977, p.344. El geógrafo alemán Humboldt (1769-1859), en su breve estancia en España,



Valle del Duero: “el más ancho valle de los que componen nuestra España”, según Cornide

Cornide señala que los materiales que componen la costa peninsular están adaptados por la sabia naturaleza para compensar la fuerza de las mareas en el norte y poniente, con sus vientos, nieblas y humedades, por lo que están compuestos de granito muy consistente. En el caso del Mediterráneo, que soportan vientos calientes y plácidos, en sus montes tenemos tierras gipsosas y calcáreas que forman mármoles y alabastros. Destaca, en sierras como las de Vizcaya o León, las canteras de mármoles y alabastros.

Con respecto a los ríos, es claro que los que descienden de las cadenas subalternas tienen un curso más corto, por la menor extensión de las pendientes, pero el agua trascurre a mayor velocidad. Posteriormente enumera los ríos más importantes de la península, comenzando por la zona oriental, y dice de ellos que: “fertilizan nuestra península en todas sus provincias, y de los cuales muchos riegan y llevan la abundancia a sus principales ciudades por medio de la navegación”<sup>341</sup>.

La Corte, Madrid, está bañada por las aguas del Manzanares y Jarama, que desembocan en el Tajo, que pasa por Toledo y llega al océano por Lisboa, cuyo clima benigno y cómodo asiento la convierten en la ciudad más agradable de la península.

Plantea Cornide la importancia de los ríos en relación a la salud, pues en ocasiones forman fuentes y termas, normalmente en zonas elevadas, que combinadas con diversos minerales, ofrecen propiedades curativas<sup>342</sup>.

El autor se refiere, seguidamente, a la materia de la que están compuestas las cordilleras peninsulares, tales como metales, piedras, sales y betunes, con el fin de descubrir la mineralogía que forman sus entrañas. Explica que, comúnmente, los metales se hallan en las montañas de segunda formación, subrayando que el hierro es el

---

descubre la Meseta como elemento nuclear más antiguo y fundamental de nuestra Península, y acierta a comprender la importancia de la hipsometría en la variedad climatológica de España.

<sup>341</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción* [...] op. cit, p. 29.

<sup>342</sup> DE LA ROSA, M. Carmen y MOSSO, M. Ángeles, “Historia de las aguas mineromedicinales en España”, *Observatorio Medioambiental*, 2004, núm. 7, pp. 117-137



más común en Europa y que existe en España en gran cantidad. Con los materiales de las montañas primitivas arrastrados por las aguas se formaron las secundarias, y aporta una prueba concreta de la existencia de este proceso, ya que afirma que los derrubios que existen en la subida de la Cuesta de Moros, en el camino del Escorial, permiten comprobar “que los cantos y trozos de granito se hallan mezclados con la tierra, y hacen ver por su calidad que en otro tiempo fueron parte de la Sierra de Guadarrama”.

“Pero a pesar de este trastorno, si pudiésemos internarnos por un profundo pozo en las entrañas de la tierra, veríamos como las materias de que fueron formadas las montañas primitivas, continuaban por debajo de las que componen las secundarias, que en muchas partes se hallan cubiertas de otras extrañas, como en las calizas y gipsosas, residuo de la existencia de varios entes marinos, que las aguas cubrieron en otros tiempos”<sup>343</sup>.

Se refleja en este Ensayo la repetida dedicación de Cornide a los yacimientos minerales. Sus propias investigaciones en Galicia y en el Pirineo<sup>344</sup> se utilizan como fuente para enumerar las riquezas minerales de España, con la convicción de que “en nuestra Península, aun cuando hasta ahora no se hayan descubierto todas las materias que constituyen el reyno mineral, deben existir las más de ellas”. Cornide es optimista, como buen ilustrado, y alude con esperanza a esas promociones de jóvenes pensionados, que el gobierno había enviado a estudiar a Hungría y Sajonia. Sus esperanzas se verían plenamente cumplidas más tarde, ya que fueron estos jóvenes

---

<sup>343</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física...* Reed. de Horacio CAPEL [...] op. cit, p. 105.

<sup>344</sup> .- CORNIDE, José, “Noticias sobre el descubrimiento de una mina de carbón en las Puentes de Garcia Rodriguez”, en *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*, núm. 243, 26 julio 1790, p. 297 (Manuscrito). Este trabajo fue premiado por la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. Dicho descubrimiento tuvo lugar en Puentes de García Rodríguez. Quiso Cornide formar una Compañía que dibujase un plano y obtuviera más datos.

.- IDEM, *Memoria sobre la mina de Cobre del Seixo en Galicia*, Archivo del Reino de Galicia, (Con citas de Zervela, Alariz y Carrocedo).

.- IDEM, “Noticias recogidas por Don José Cornide sobre Minas en España” (Manuscrito). R.A.H. (9-3909-5) y (9-3909-8).

.- IDEM, *Memoria sobre las minas de Galicia y otras producciones de orden mineral*. (Manuscrito). R.A.H. (9-3909-1). (Es un trabajo muy erudito y enriquecido en su parte histórica con referencias tomadas de escritores antiguos y del Licenciado Molina).

Subíndice 4.5. de este trabajo.

.- IDEM, R.A.H. (9-5957-7). “Noticias de las Minas de estaño de Monterrey en Galicia” (Manuscrito).

becados los que, tras la Guerra de Independencia, integrarían el Cuerpo de Ingenieros de Minas, y desempeñarían un papel decisivo en la exploración y explotación de los recursos mineros del país<sup>345</sup>.

Cornide hace un repaso extraordinario por las betas mineras españolas, y sitúa cada metal que menciona en las zonas de la geografía española en que se encuentra, dando noticia, de esta manera, de la enorme riqueza mineralística que existe en España.

Aunque confiesa, en su introducción, que uno de los objetivos de su trabajo es la de dar noticia de los árboles que visten las montañas, lo cierto es que las noticias que se proporcionan sobre ese tema, son más bien escasas. Hay una idea clara de la relación entre clima y vegetación, que se refleja en la afirmación de que a los árboles, arbustos y plantas, la naturaleza “los ha distribuido con proporción a los diversos climas y situaciones”. También se manifiesta en la distinción entre las plantas de “regiones frías y destempladas, pero húmedas y llenas de sucus, de las de las regiones calurosas y secas, y de las de países templados”. Concibe Cornide una diferenciación clara entre la vegetación de montaña y la de las tierras bajas<sup>346</sup>.

Finaliza su trabajo mostrando una visión muy positiva de los recursos de España. Visión que evidencia, al mismo tiempo, una conciencia clara y una esperanza en la unidad y prosperidad de la nación española. Para él, y para los ilustrados en general:

“próvida la naturaleza estableció tal conexión entre las diversas regiones de nuestra península, que no se pueden pasar las unas sin las otras”<sup>347</sup>. “Ojalá que este mutuo trueque de los varios frutos que produce nuestra España, fuera suficiente para ocurrir a nuestra subsistencia”<sup>348</sup>. “Y ojalá, finalmente que llegue aquel tiempo en que conociendo todo el valor de los bienes con que nos regala la Providencia, podamos emplearlos útilmente en beneficio de nuestros conciudadanos”<sup>349</sup>.

Cornide con estas palabras demuestra su ilusionada confianza en un futuro dichoso, en el que el apacible comercio y el denodado trabajo de las industrias, permita asegurar la subsistencia y el bienestar de todos los ciudadanos de todas las ciudades españolas.

---

<sup>345</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física...*, Reed. de Horacio CAPEL [...] op. cit, p. 35.

<sup>346</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>347</sup> *Ibidem*, p. 124.

<sup>348</sup> *Ibidem*.

<sup>349</sup> *Ibidem*, p. 125.

### 2.3.3. Descripción circunstanciada de la costa de Galicia, y raya por donde confina con el inmediato reino de Portugal: hecha en el año de 1764



Fachos nombrados en la obra y que aún subsisten

Esta obra, escrita en el año 1764, fue editada por José Luis Axeitos en el año 1991, a partir de un manuscrito conservado entre los “Papeles de Cornide” en el Archivo del Reino de Galicia, en A Coruña<sup>350</sup>. En el archivo de la Academia de la Historia existe otro manuscrito de Cornide titulado: *Descripción circunstanciada de la costa de Galicia, noticia de la pesca que se hace en sus puertos y de los barcos y aparejos de sus matriculados formulada por D. Joseph Cornide en 1785*. Según Axeitos esta obra es la misma que la escrita en 1764, con la adición de algunos datos sobre pesca y aparejos, sin duda adquiridos por el autor durante su ilustración para el conflicto entre gallegos y catalanes en que intervino.

El editor hace referencia a una carta del propio Cornide enviada a un amigo de la Secretaría de Estado, la cual se halla en la Academia de Historia, en donde el coruñés señala algunas de sus fuentes, personificadas en Tofiño, Esquibel, A. Ulloa, G. Bowles o Tomás López, además de algunos historiadores y viajeros como Ambrosio de Morales, Antonio Pons o Navarrete. También, en ese mismo escrito se lamenta de la dificultad que existe para publicar este tipo de trabajos: “...ni nos atrevemos a imprimirlos por lo mucho que cuestan los libros adornados de planos y dibujos y por la poca venta que suelen tener”.

Cornide se dedicó durante toda su vida al estudio de la geografía y cartografía, preferentemente de Galicia. Esta obra es un reflejo de su pasión por descubrir y enseñar las formas orográficas del territorio, disciplina que en aquel entonces no disponía de grandes expertos, por lo que cada autor advertía la manera más adecuada para reflejar

<sup>350</sup> Legajo 2/17. El manuscrito está encuadernado en pergamino, tamaño folio, y posiblemente preparado para ser editado.

sus estudios de campo. Cornide era un incansable viajero, y el fruto de esta virtud se plasma en estos trabajos geográficos, pues recorrió toda la costa gallega asesorándose con los propios de cada lugar, unido a sus vivencias e interpretaciones personales.

Acompaña al título de la obra la palabra “circunstanciada”, la cual obedece a la manera de describir la fisionomía del terreno, en la que se tendrán en cuenta todas las características que ayudan a identificar cada lugar: mapas, localización de poblaciones antiguas, dirección y formación de las cordilleras, curso de los ríos, etc. En definitiva la minuciosidad en la descripción hasta el último detalle conocido.

Como señala el editor, desde un primer momento descubrimos en esta obra una finalidad para uso militar. Los puertos y playas se definen, en todos los casos, desde el punto de vista de su utilización y capacidad para el desembarco de cada tipo de naves, según su porte. Se menciona la entidad y características de la barra o surgidero de rías, puertos y ensenadas, encaminadas a un posible uso militar. Señala los fachos, atalayas y fortificaciones, con su capacidad militar para la defensa de cada zona, describiendo el estado de conservación y aconsejando su rehabilitación y la necesidad de reforzar su idoneidad, según el caso. Además se menciona la aptitud para albergar tropas y las posibilidades de manutención de las mismas en cada zona. Como colofón, se detalla en cada división su organización militar, señalando los caudillatos y sus trozos, enumerando las plazas y villas que lo componen y el número de hombres que las forman, así como las virtudes físicas para el combate que adornan a los habitantes de cada zona. No se olvida de señalar el armamento de que disponen en cada caso, criticando en muchas ocasiones la escasez del mismo, y recomienda la opción de proporcionar las armas necesarias para asegurar la defensa de cada sitio. Igualmente, se detiene a localizar, en la frontera o raya con Portugal, las áreas desabastecidas de defensa en cada una de las partes, tanto española como portuguesa, para definir las zonas vulnerables ante una posible incursión militar.

Resulta curioso encontrar, en el modo de señalar las distancias, el uso de una terminología casi exclusivamente militar: “tiro de fusil, tiro de pistola, tiro de cañón”. Estamos ante una obra que, en ocasiones, parece un auténtico informe militar.

Para finalizar debemos destacar el trabajo pormenorizado que realiza Cornide, situando cada puerto, villa, lugar, río, que considera necesario para circunstanciar cada división. Su curiosidad le lleva a describir el itinerario de cada río que por su trascendencia señala, empezando por el lugar donde nace, pasando por las villas y

comarcas que riega, hasta describir su desembocadura. Hace lo propio con las cordilleras montañosas, e incluso no se olvida de mencionar al dueño de cada villa, así como la composición de su cargos políticos y militares. En definitiva, un trabajo digno de un obrero de la geografía, como se puede definir en su entrega y laboriosidad en el menester que referimos.

### 2.3.3.1. S 1º

Comienza la obra en la zona nordeste de Galicia, para describir la desembocadura del río Eo, a través de la ría de Ribadeo. Habla de la situación geodésica de la misma, así como de sus condiciones de navegación, resaltando su posición de frontera entre Asturias y Galicia. Menciona el pueblo de Ribadeo y su castillo, llamado San Damián, protegido por una guarnición del ejército. Pertenece la villa al Duque de Híjar, y su población se dedica, en su mayor parte, al tráfico de mercaderías y a la mar.

A dos leguas<sup>351</sup> cortas de Ribadeo hallamos la rada de Fox (Foz), en donde desemboca el río Masma, el cual tiene su origen en los manantiales que se forman en los valles de Mondoñedo, siendo navegable una legua desde la entrada del puerto. La aldea de Fox, pertenece al Obispo de Mondoñedo. En la barra<sup>352</sup> (entrada) del puerto desemboca otro río, el Centín (Centinó). A media legua encontramos el pequeño puerto de Noix (Nois), que pertenece a Mondoñedo, y cuenta con una atalaya defensiva. Continuando por la costa, a tres cuartos de legua, encontramos el muelle de Burela, con forma de concha, donde no pueden entrar embarcaciones al no existir surgidero<sup>353</sup>, aunque si dispone de una atalaya.

En la línea de costa encontramos el puerto de San Ciprián (S. Cibrao), a una legua de distancia y de poca consideración, ya que no permite la entrada de barcos.

---

<sup>351</sup> Antigua unidad de longitud que expresa la distancia que una persona, a pie, o en cabalgadura, pueden andar durante una hora; es decir, es una medida itineraria (del latín iter –camino-, periodo de marcha). Dado que una persona recorre normalmente a pie una gama de distancias, la legua se mantiene en esa gama, pero según el tipo de terreno predominante en cada país o según la conveniencia estatal, la palabra legua abarca normalmente distancias que van de los 4 a los 7 km.

<sup>352</sup> Elevación del fondo de un mar o río por acumulación de arena, generalmente en la entrada de un puerto, que dificulta o impide la navegación.

<sup>353</sup> Lugar de profundidad suficiente para que la embarcación pueda fondear.

Estas cinco leguas de costa, desde Ribadeo al cabo de San Ciprián, forman este partido<sup>354</sup>, el cual se extiende tierra adentro otras tres leguas de ancho. Se produce maíz, centeno y trigo, aunque el aire del mar dificulta la presencia de arboledas. Las poblaciones se sitúan en las riberas de los ríos, y se subdivide el territorio en doce trozos para su defensa. Estos trozos, de 100 hombres cada uno, son compañías de alistamiento de hombres entre 18 y 50 años, obligados a tomar las armas si fuese necesario, siendo el jefe un sargento mayor que vive en Ribadeo. Cornide define esta costa como agria, llena de peñas, islas y arenales inaccesibles, que dificultan el desembarco. Las montañas del interior y desfiladeros son poco menos que intransitables, y los lugares o villas están distantes. Los puertos suelen tener barra, pero en invierno es muy difícil entrar, y en verano, aunque más sencillo, sólo admiten embarcaciones de poco porte.

### 2.3.3.2. S.2

Desde el Cabo S. Ciprián al cabo de Saiñas distan dos leguas y media de costa despoblada de villas, puertos y ríos. La parte de Saiñas forma la entrada de la ría de Vivero, en donde existe una atalaya para la defensa del mismo sobre el monte Faro. La ría tiene una legua de largo hasta la desembocadura del río de Vivero (río Landro), y tres cuartos de legua de ancho. Enmarca a la villa de Vivero, que es realenga, con calles llanas y derechas, en donde vive alguna familia noble y adinerada. Dispone de aduana y reside en ella el ministro de Marina, que cuida de la matrícula de los marineros de toda la provincia (Mondoñedo). Gobierna un Corregidor, que lo es de todo el partido, nombrado por la Cámara de Castilla. El surgidero es muy bueno para la entrada de barcos, y se dispone de un puente de piedra en la villa, que cruza el río y permite el paso de embarcaciones hacia el interior. Cornide describe el curso del río, al que llama Landrove, y aporta datos de aldeas y puentes, alguno de los cuales no se conserva en la actualidad. La desembocadura del río está enmarcada por una estacada de maderos que renuevan cada año los vecinos, para evitar su desborde. Siguiendo dirección noroeste, aparece la isla más grande de la zona, la Coelleira, de gran altura. En frente comienza la ría de Bares, con una legua escasa de ancho hasta el otro extremo, el cabo la Estaca<sup>355</sup>.

<sup>354</sup> Distrito o territorio de una jurisdicción o administración.

<sup>355</sup> En el mismo límite entre Lugo y La Coruña se adentra en el mar, como un inmenso sable de cerca de siete kilómetros, la punta más septentrional de la península Ibérica.

Saliendo de la ría encontramos un puerto, el de Bares, próximo al cabo de Estaca de Bares, asequible para embarcaciones, en una aldea de apenas veinte vecinos.



Cabo de Estaca de Bares

Pasado el cabo hallamos la bahía de Cariño, de cuatro leguas de anchura, y luego el puerto de Espasante (Cedeira). Cerca de este puerto desemboca el río Valeo, y una legua más al suroeste tenemos la ría de Santa Marta, navegable en toda su extensión, con una barra difícil de franquear y que acoge la isla de S. Vicente, con riberas hermosas y abundantes en pescado. En el margen derecho de la ría encontramos la villa de Santa Marta de Ortigueira, que pertenece al marqués de Astorga, compuesta de labradores y marineros. Existe en ella una administración de sal.

Enfrente del puerto de Espasante está el de Cariño, que dibuja una forma de concha. Sin barra, tiene una fácil entrada, aunque la aldea es muy pequeña. Hacia el norte nos encontramos con la punta o cabo Ortegá. Su costa es de peñascos inaccesibles, y es la más expuesta y agria de todo el reino.

Este partido dispone de muchos ríos que lo fertilizan desde San Ciprián a Ortegá, además de tierra adentro, por espacio de tres leguas. Abunda el trigo, maíz, frutas y yerbas para pasto del ganado. Las faldas de los montes están cubiertas de grandes arboledas, sobre todo de castaños, buenos para la leña y la construcción. Los dos mejores valles son los de Vivero y Santa Marta, fértiles y poblados. En Vivero se podría fomentar el comercio de pescados salados, y en el segundo se destaca la pesca de doradas, uno de los pescados más sabrosos. La costa es agreste, llena de islas y peñascos, con puertos de barra difícil para el desembarco, sobre todo en invierno. Dispone para su defensa de fachos y atalayas, como el de San Ciprián o el de Capelada.

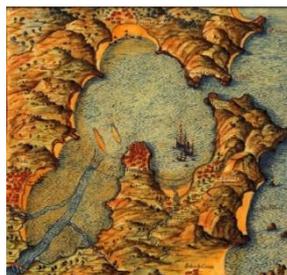
Este partido tiene ocho leguas, y los once trozos se componen de cien hombres, con tres jefes. El mando superior es el sargento mayor de Vivero. Los habitantes de este partido son fieles y amantes de la patria.

### 2.3.3.3. S.3.

Desde el cabo Ortegal transcurre la costa hacia el suroeste con un perfil escarpado y aspecto pedregoso, hasta llegar, cuatro leguas más adelante, al puerto de Cedeira. Antes de la boca de la ría de Cedeira se construyó, en 1747, el castillo de la Concepción, para defensa del territorio, sobre la punta llamada Sarridal. Entrando en el puerto y villa de Cedeira se observa la desembocadura del río que la baña, el Condumiñas. Esta villa pertenece a la casa de Lemos, y está poblada de marineros y labradores. El puerto tiene buen surgidero, y al final de la ría existe un gran arenal, propicio para el desembarco.

Siguiendo la costa encontramos la punta de Pantín, en cuya ensenada desemboca el río Rodo. Avanzando hacia el oeste por la costa escarpada se extiende la ría de la Frouxeira, bastante ancha, con un arenal propicio para un desembarco, por lo que debe protegerse. Continúa la costa hacia el cabo de Montefaro, para llegar a continuación al monte de Santa Columba (Santa Comba), y a la ría del mismo nombre, en cuyo interior existe un arenal que posibilita el desembarco. Esta ría remata en el cabo Prioiro (Prior).

Sigue la costa con dos puntas peñascosas, Pieiro grande y Pieiro pequeño, que enmarcan la entrada a la ría de Ferrol, con una entrada ancha, para seguir con una garganta larga y estrecha, hasta ensancharse finalmente en su centro. Entrando a la ría existen seis baterías defensivas, con cuerpos de guardia para la tropa, y llega al punto más estrecho en la zona donde se localiza el Castillo de San Felipe. El castillo tiene capacidad para ochocientos hombres, con varios pabellones para alojamiento y vida. Prosiguiendo la ría, comienza a ensancharse en el lugar de la Graña, antigua Maestranza de Ferrol, localidad que servía de presidio para los que trabajaban en las obras reales. Aquí nace una ensenada en cuyo extremo opuesto se encuentra situada la villa de Ferrol. En este pueblo se ha construido un arsenal y departamento de marina, que ha conllevado la creación de una villa importante para el estado. Se plantean dos problemas: el viento condiciona la entrada y salida del puerto, y además está mal defendido.



Ría de Ferrol en 1634 (Pedro Teixeira)



La ría remata sin arenal ni puerto alguno, estrechándose en la desembocadura del río Jubia, donde existe un puente grande, único punto de comunicación por tierra hacia el interior. Continúa la costa hacia el puerto de Neda, donde se estrecha y convierte en una zona de fácil desembarco. Avanza hacia el Seijo, enfrente de Ferrol, donde embarcan pasajeros para cruzar la ría y cargan los víveres para los vecinos de la villa.

Pasada la villa de Mugardos se vuelve a estrechar la costa. En esta zona existen dos castillos de defensa, la Palma y San Martín, que forman un triángulo con el de San Felipe que está enfrente. Para impedir el paso de embarcaciones cruzan de castillo a castillo cadenas de maderos enlazados. La entrada de la ría de Ferrol finaliza por este lado con la punta del Zegaño (Segaño), en donde se dispone de una batería de cañones para su defensa y para el arenal de Chanteiro.

Después del lugar de Ares, siguiendo la costa, tenemos otro arenal, con una batería que se encarga de protegerlo y la villa de Redes cercana. La costa discurre hasta el este en donde encontramos el puente de Puente de Eume, uno de los más grandes de Europa, con más de cien ojos, que cruza la ría en la desembocadura del río Eume, hasta la villa de Puente de Eume, que pertenece a la Condesa de Lemos, y en donde las casas suben hacia la colina inmediata en forma de anfiteatro. El Eume baña el Monasterio de Caaveiro, dos leguas tierra adentro. En el otro extremo del puente está el pequeño lugar de Cabanas. Continúa la costa por el norte de Centroña hacia dos aldeas, Perbes y Boebre. En esta zona da vuelta la costa formando la ría de Sada.

Este partido es el menos fértil del reino. Sólo es rico en bosques, de donde se recoge la madera. Sin embargo, al concentrarse la población en las riberas de los ríos, el número de vecinos es bastante elevado. Esta costa está dividida en cinco partidos, y estos a su vez en tres o cuatro trozos. Cada partido lo manda un sargento mayor y cada trozo tres oficiales y cuatro cabos. Las atalayas se encuentran en Cedeira, Montefaro, Prioiro y Doniños.

#### 2.3.3.4. S-4

La ría de Sada es la más ancha de toda esta costa. Desemboca en ella el río Lambre, que nace cercano del Monasterio de Monfero. La ría avanza hacia el interior hasta llegar a la villa de Betanzos, por la que pueden llegar algunos barcos a pesar de la cantidad de juncos que florecen en el agua. Betanzos es desembocadura de los ríos

Mandeo (nace cerca del Monasterio de Sobrado) y de las Cascas<sup>356</sup>. Betanzos posee una muralla y algunos torreones antiguos en mal estado. Viven en ella vecinos con grandes mayorazgos y lazos de nobleza, muy importantes dentro del reino. El Ayuntamiento lo preside un corregidor letrado nombrado por el rey cada tres años.

Al salir de las fértiles costas de Betanzos se encuentra la punta de Gandarío, que antecede a su propio arenal y al puerto de Sada, que posee una batería en cada extremo. El puerto descubre un arenal en mareas bajas, por lo que es difícil el desembarco. Más arriba está el lugar de Sada, en donde comienza un camino cómodo, poblado y fértil hasta La Coruña. La costa sigue brava y se divide en tres partes. Enfrente a la primera está la Peña de la Marola, famosa por ser un lugar peligroso en la navegación de Coruña y Betanzos hacia Ferrol. La segunda se llama de Monte Blanco (Seixo Blanco) y la tercera es la de Mera. En un arenal asoman unos peñascos que se adentran en el mar, y conducen a una isla sobre la que se encuentra el castillo de Santa Cruz. Sucesivamente nos encontramos el arenal de Bastiagueiro, accesible para desembarco, el puerto del Burgo y el lugar del Pasaje, con su arenal. Avanzando a lo largo de la ría hallamos el Castillo de San Diego<sup>357</sup>, situado en la entrada del puerto de La Coruña, y que con el de

---

<sup>356</sup> Actualmente se denomina río Mendo, que con el Mandeo forman la Ría de Betanzos. La red del Mendo drena los ayuntamientos de Curtis, Cesuras, Oza dos Ríos, Coiros y Betanzos. Tiene sus fuentes en la planicie de Curtis a 520 m de altitud. Pasado su nacimiento encaja desde Rexidoira hasta Trasanguelos, y discurre en rápidos y varias cascadas o cascas. De ahí su antiguo nombre.

<sup>357</sup> Comenzó su construcción durante el mandato del capitán general de Galicia Pedro de Toledo, marqués de Mancera, entre 1630 y 1636, terminándolo su sucesor Francisco González de Andía e Irazábal, marqués de Valparaíso. Al principio se le llamó castillo de San Gaspar, pero a partir de 1644 ya se conocería como castillo de San Diego. En el relato del ataque francés La Coruña de 1639 ya se habló de la eficacia de la nueva fortificación, tendiéndose entre San Diego y San Antón una cadena que cerraba el puerto, así como la utilidad de su artillería, que no cesó de bombardear la escuadra del almirante Sourdis. Sobre el castillo, en una elevación que lo dominaba, el mismo capitán general inició la construcción de otro fuerte, del que se tiene noticia por vez primera en 1655 y que se llamaba Valparaíso. Estabilizado el fuerte y concluida la obra, San Diego fue gobernado por un capitán de los ejércitos reales durante muchos años. Mantenía San Diego tras las sucesivas obras y modificaciones del siglo XVII, una forma irregular adaptada al saliente rocoso en que se asentaba, con dos plataformas para artillería y un conjunto de locales agrupados en su centro, en los que se encontraban los cuerpos de guardia, el almacén, la capilla, el polvorín y el cuartel, todo ello para atender a una potencia artillera de 30 cañones. Al revés que San Antón, que fue islote hasta hace no mucho tiempo, el de San Diego estaba unido a tierra y no tenía foso. En el año 1963, el castillo de San Diego se demolió con motivo de la ampliación del puerto comercial.

San Antón que está enfrente abrazan con sus fuegos la boca del puerto. Al norte está el puerto y la ciudad, fortificada por una muralla compuesta por dos baluartes para defensa, que corta el istmo de la península que se adentra en el océano comunicando el puerto con la ensenada del Orzán. Tiene dos puertas, la Real que comunica con la Pescadería y el puerto, y la de los Aires, que lo hace por la zona que cae al mar, en donde se extiende la península cargada de barrancos y ensenadas hasta la Torre de Hércules. La concha del puerto finaliza en el Castillo de San Antón, situado sobre un peñasco y donde es posible unir a tierra construyendo una calzada sobre los peñascos.



Ría de La Coruña en 1634 (Pedro Teixeira)

Al pasar el puerto está el arenal de San Amaro, defendido por un viejo castillo. Siguiendo encontramos unas baterías defensivas llamadas Praderas y la punta de la Torre de Hércules. La costa es escarpada con alguna ensenadita de difícil acceso.

La Coruña tiene dos mil vecinos y es la residencia del Capitán General del Reino, a su vez Presidente de la Audiencia. Manda la plaza un Gobernador Mariscal de Campo, con un Intendente que a su vez ejerce de Corregidor. A continuación relaciona Cornide, con profusión, las fuerzas e instalaciones militares que existen en la ciudad, al detalle de su composición, además de las edificaciones y composición del clero.

Continuando por la costa, y a media legua después de la ciudad está el monte de San Pedro y el arenal de Bens, propio para el desembarco, hasta llegar al puerto de Malpica, de pequeño calado, que no permite que se acerquen grandes embarcaciones. Después encontramos el monte de San Adrián, y a un cuarto de legua las islas de Sisarga, formadas por dos islotes medianos y otro mayor despoblado de gente.

La costa de este partido está muy poblada de lugares y está comunicada con el interior. Las marinas de Betanzos y La Coruña son muy fértiles. El territorio de Bergantiños produce mucho y buen trigo. En las cercanías de La Coruña sólo hay dos trozos, pero la gente no está alistada. Los trozos continúan divididos en partidos, con un total de mil quinientos doce hombres. Las atalayas o fachos empiezan en la Torre de Hércules. Se comunican mutuamente sus ahumadas desde La Coruña al puerto de Corme.

## 2.3.3.5. S.5

Pasando el arenal de Niños (Niñons) se encuentra la ría de Corme, grande y espaciosa. Se inicia con el puerto de Corme, que posee un buen surgidero, y dista siete leguas y un cuarto de La Coruña, frecuentada por pescadores catalanes dedicados a la salazón. Enfrente está Laxe, con buen y amplio surgidero, aunque no dispone de mecanismo de defensa. En la parte sur se halla la ensenada de Fregufre, donde en 1747 el almirante Anson destruyó el puerto ante su falta de fuerza defensiva<sup>358</sup>.

La costa en esta zona es alta y brava cuando nos acercamos al cabo Vilaño. Seguimos hasta la punta de Nuestra Señora del Monte, que da entrada al puerto de Camariñas, con varias ensenadas y puntas. En una está situado el Fuerte del Soberano, que defiende toda la ría. Su surgidero es muy bueno, siendo importante esta villa de marineros debido a su cercanía al cabo de Finisterre, zona peligrosa para los barcos, por lo que Camariñas es buen puerto para reparaciones. Enfrente hay un arenal grande, Arenamayor, favorable para un desembarco. Los cañones del Soberano no serían, en este caso, completamente útiles. Finaliza esta bahía en la punta de Ntra. Sra. de la Barca, con su famoso santuario. Continúa la costa escarpada y peligrosa, hasta el cabo Touriñao, que forma una península que avanza sobre el mar. Toda esta zona es muy áspera y brava, y llega a su máxima peligrosidad en el cabo de Finisterre<sup>359</sup>. A la vuelta topamos la villa del mismo nombre, antes de un arenal donde es difícil el desembarco.

Los trozos de esta división, pertenecientes a la provincia de Santiago, comienzan en Malpica, estableciéndose como los del partido antecedente. Las fachos de esta división comienzan en el monte de Corme y finalizan en Finisterre. Todos se comunican recíprocamente sus ahumadas.

---

<sup>358</sup> En 1747, Anson comandó la flota que derrotó a los franceses dirigidos por el almirante de la Jacques-Pierre de Taffanel de la Jonquière en la Primera batalla del Cabo Finisterre, capturando cuatro navíos de línea, dos fragatas y siete buques mercantes. En consecuencia, Anson se hizo muy popular, y fue ascendido a vicealmirante y elevado a la nobleza como Barón de Anson de Soberton.

<sup>359</sup> La punta de Finisterre, la añeja *Finis Terrae* que denominaron los romanos: el lugar donde acaba la tierra, es una franja de territorio que se adentra en el mar y se une por medio de un istmo arenoso al promontorio rocoso del cabo Fisterra, era el extremo del mundo conocido por aquel entonces. Más allá se extendía un inmenso océano sin confines.

Décimo Junio Bruto no quiso despedirse como general vencedor de estas tierras sin antes acercarse a este punto para ver como el Sol se hundía sobre el mar. Por su parte, los geógrafos Plinio y Estrabón situaron en este lugar el conocido como Portus Artaborum.



Cabo Finisterre (llamado por los romanos Finis Terrae)

#### 2.3.3.6. S.6

La ría de Corcubión comienza bastante recta, próxima a la villa del mismo nombre y al arenal de Quincie, muy extenso y de fácil desembarco. Cercana al arenal hay una punta en la que se sitúa el fuerte del Cardenal, que domina la entrada al puerto y casi toda la ría. Al comenzar el margen derecho, encontramos la villa de Cee, enfrente de la de Corcubión, a donde se puede acceder por el arenal en las mareas bajas. Sigue la costa con una punta, la de Fornelo, sobre la que se encuentra el fuerte del Príncipe<sup>360</sup>, que cruza fuegos con el del Cardenal, protegiendo la ría. Llegamos al arenal de Lézar, junto a la aldea con el mismo nombre, en una ribera entrecortada y dificultosa.

La punta de Monte Louro, que avanza sobre el mar, forma la entrada de la ría de Muros, en forma de concha, donde se extiende el puerto protegido por una batería de cañones. La villa es muy importante, dedicándose a todo tipo de comercio que provoca mucha riqueza para sus vecinos. Continúa la costa de la ría con la desembocadura del río Tambre, que nace cerca del Monasterio Cisterciense de Sobrado<sup>361</sup>.

La Villa de Noya se encuentra próxima a la desembocadura del Tambre, rodeada de tierras fértiles, y entre sus vecinos hay nobles, pescadores y artesanos. Prosigue la costa con varios arenales favorables al desembarco, hasta que llegamos al Puerto de Son (Porto do Son), con una playa convertida en muelle por los propios, ya que el viento es

<sup>360</sup> Fortaleza erigida en la época de Carlos III, s. XVIII, sobre un pequeño saliente rocoso del litoral, frente al castillo del Cardenal, en la otra banda de la ría. Se pretendía defender la ría de ataques enemigos. Fue proyectado por el ingeniero Llovet y terminado por Carlos Lemaur. Pequeña batería circular con un eje de simetría que divide la fortificación en dos partes. Dispone de patio central y una edificación de planta baja en forma de U. Construcción de cantería granítica. Estaba provisto de ochenta y ocho hombres y doce cañones. Toma su nombre del heredero de la corona, el futuro Carlos IV.

<sup>361</sup> El Monasterio de Santa María de Sobrado dos Monxes (de los Monjes, en castellano) es uno de los principales monasterios de origen medieval de la provincia de A Coruña y de toda Galicia, aunque actualmente y tras las reformas de los siglos XVI al XVIII es uno de los principales monumentos de barroco gallego. Fue declarado Monumento Histórico Artístico de carácter nacional.

un enemigo en este lugar. La pesca es muy importante en Son, y se comercializa en las dos Castillas. Desde este puerto hace la costa un semicírculo hasta el cabo de Corrubedo. La costa esta próxima a la montaña, de la cual emanan varios arroyos que fertilizan el valle, favoreciendo dos cosechas anuales. A una legua de distancia está la playa y villa de Carreira, pueblo de pescadores que se dedican básicamente a la pesca de pulpo. A media legua encontramos la rada de Santa Eugenia, cuyos vecinos se dedican a la pesca y al comercio, con fácil acceso para embarcaciones de medio porte. Aquí comienza la ría de Arosa, y a poniente, a una legua de la costa, la isla de Sálvora, de figura casi circular, con agua y leña además de abundancia de pesca en toda su costa.

Avanzamos por la costa hasta el cabo de la Cruz, después del cual se abre una ensenada en la que están los puertos de Abarqueiro y Rianjo. La villa de Rianjo es grande, y sus vecinos se dedican al comercio y la pesca. Poco más arriba desemboca el río Ulla, al cual se le une, cerca de Padrón, el río Sar, que riega los arrabales de Santiago. Padrón es el final de la ría, por la que le llegan las mareas y algunos barcos. A un cuarto de legua, en dirección a Santiago existe una iglesia con una capilla de advocación a Santiago, que se llama Santa María de Iria, que conserva la memoria de la antigua silla episcopal de Santa María de Iria Flavia<sup>362</sup>. Es famosa su feria de ganado.

Cambiando de lado de la ría, encontramos el puerto de Cesures, que comunica las provincias de Santiago y Tuy, cuyas orillas son muy fértiles.

Saliendo de la Barra del Ulla, ya en la ría, advertimos el puerto de Carril, donde fondean los barcos que comercian con Santiago y que no pueden seguir por el río. Enfrente está la isla de Cortegada, a la que sólo llegan lanchas, y es tierra fértil y abunda la pesca. Pertenece al Monasterio de San Martín de Santiago.

Siguiendo la costa está el lugar de Villagarcía, con el palacio de su dueño, el Marqués del mismo nombre. Le siguen las villas de Villajuan, Villanueva y Villamayor. Enfrente a ellas, a media legua de distancia, se halla la isla de Arosa, que tiene figura cuadrilonga y está habitada en su mayoría por pescadores. Se puede desembarcar con lanchas y pertenece al Monasterio de San Martín de Santiago. A final de esta ría están los puertos de Fefiñanes y Cambados. En esta última villa desemboca el río Umia, que

---

<sup>362</sup> Antigua Sede Episcopal y considerada como el primer templo mariano del mundo, la iglesia de Santa María a Maior de Iria Flavia es una de las más antiguas de Galicia, siendo San Agatadoro el primero en ocupar la silla episcopal en el año 40 d.C. Tal y como indica su nombre, está situada en Iria, a la que Vespasiano (69-79), antiguo emperador romano, elevó a la consideración de municipio, y desde entonces se le conoce como Iria Flavia.

baña la tierra del Salnés. Luego oteamos un gran arenal que separa tierra firme de una península llamada de Grove. Apunta Cornide su etimología, que nace del romano Orovio u Orbilo, pasando por o Crove en la *Compostelana*. Hay en la península dos feligresías, una se intitula San Martín y la otra San Vicente de Grove. El terreno que las antecede, entre las rías de Arosa y Pontevedra, se llama el Salnés.

Los trozos de esta división comienzan en la sargentía Mayor de Corcubión, y desde la de Muros comienza a nombrarse a la tropa con el nombre de caudillatos, compuestos por varios trozos formados por dos mil ochocientos ochenta hombres, lo que denota la gran población del mismo. Los Fuertes de que dispone son los del Cardenal y el Príncipe, y las baterías las de Finisterre y Muros.

#### 2.3.3.7. S.7

La punta de esta península del Grove, en la parte suroeste, es a su vez la punta sur de la ría de Arosa. Se llama punta de San Vicente, y al sur se forma otra punta, La Lanzada. Aquí existe un Santuario muy célebre, el de Nuestra Señora. Sigue, durante dos leguas, la costa despoblada hasta entrar en la ría de Pontevedra, donde se encuentra la gran isla de Ons, y al sur de ella, una más pequeña, la de Onza. Ons es grande, y aunque hoy no está habitada, si lo estuvo de antiguo. Tiene agua y fauna, además de espacio para desembarcar en lanchas. Las costas de ambas producen mucho pescado. Su dueño es el Conde de Maceda. Enfrente, en la costa, se encuentra el puerto de Portonovo, cómodo para embarcaciones medianas. Siguiendo la costa encontramos la rada de Sanjenjo, similar al anterior. Llegamos por la costa a Samieira y Combarro, alcanzando finalmente la villa de San Juan de Poyo, cuyos vecinos son labradores y pescadores. Aquí se encuentra el monasterio de benedictinos del mismo nombre<sup>363</sup>.

Una legua más arriba, en el centro de la ría, desemboca el río Lérez en la villa de Pontevedra, que situada en una preciosa vega, es la mayor del Reino. Tiene su Señorío la Dignidad Arquiepiscopal (arzobispal) de Santiago. Viven muchas familias del primer nivel de nobleza del reino, además de artesanos, marineros y labradores. Aquí

---

<sup>363</sup> Se cree que su fundación data del siglo VII, y es atribuida a San Fructuoso, aunque hay quien considera que en realidad fue establecido por uno de sus discípulos, llamado Teodosio. En cualquier caso, sabemos que la orden benedictina se instaló allí hasta la invasión musulmana, y que en el siglo X volvieron a asentarse en el valle de Poio. De hecho, el primer documento histórico que se conserva donde se menciona este monasterio es del año 942.

reside el Juez o Comisario de Matrícula de este partido, además de la administración general de salinas de todo reino. Los alcaldes los nombra el Arzobispo todos los años. Se puede llegar en barcos pequeños y medianos.

Costeando la ría, a una legua está el puerto de Marín, de gran comodidad y amplitud, y el pueblo es rico por su comercio. A su entrada se halla el fuerte de San Fernando (actual Escuela Naval), sobre un ribazo, y frente al él vemos la isla de Tambo, de gran tamaño. El fuerte dispone de dos baterías que protegen la entrada del puerto.

La ría continúa sin lugares y puertos de consideración, hasta llegar al cabo de Hombre, donde se entra en la ría de Vigo. El terreno entre la ría de Pontevedra y la de Vigo se llama Península de Morrazo, muy poblada de lugares y muy fértil. Enfrente a la entrada de la ría existen dos islas grandes llamadas Scias (Cies) o islas de Bayona, y una pequeña, la Cibeira (San Martiño). Son de gran extensión y están despobladas.

Bordeando por la izquierda, en la ría de Vigo, pasada la parte de la punta, aparece una ensenada con centro en la villa de Cangas, con una playa anexa. La pesca es muy abundante así como el comercio de salazón. La costa se estrecha bastante en la punta del Corbeiro, que tiene el castillo de Rande enfrente. Posteriormente se ensancha la ría, que continúa por espacio de dos leguas hasta el puente de San Paio. A continuación entra en el mar un pequeño cabo, y enfrente esta un islote despoblado llamado San Simón. A dos leguas de San Paio, sobre un pequeño río, está el muelle de Redondela, donde sólo llegan barcos pequeños. En este lado, y en una zona angosta, encontramos el castillo de Rande. En el interior de la ría se refugiaron las embarcaciones españolas huyendo de las inglesas, en el año 1702, durante la batalla de Rande<sup>364</sup>.

Se ensancha la ría en la punta de Teis, siguiendo con un arenal que llega hasta la villa y puerto de Vigo. Las casas están en una colina en forma de anfiteatro, cerradas con tres puertas. La fortificación consta de dos baterías, La Piedra y la Laxe, para protección del puerto. Sobre un promontorio que domina la ría está el castillo de Castro,

---

<sup>364</sup> Importante batalla naval librada en el estrecho de Rande y dentro de la ensenada de San Simón (donde se ubica ahora el Puente de Rande), en el interior de la ría de Vigo. Se produjo el 23 de octubre de 1702 y enfrentó a las escuadras de las coaliciones anglo-holandesa e hispano-francesa, en el contexto de la Guerra de Sucesión Española.

Curiosamente, Julio Verne localizó en el escenario de esta batalla la fuente de aprovisionamiento de oro del Nautilus en su novela *20.000 leguas de viaje submarino*. Como resultado de la victoria inglesa, Vigo dio nombre a una calle en Londres, conocida como Vigo Street.



aunque se encuentra desmoronado. El puerto es cómodo y puede contener una armada. Es una villa rica, muy fértil y con mucha pesca, la cual se comercializa en salazón. Existen nobles adinerados y la jurisdicción civil pertenece al arzobispo de Santiago (aun estando en el obispado de Tuy), que nombra a juez y regidores todos los años.

El mando militar de la provincia lo tiene el Mariscal de Campo o Brigadier. Hay administración de tabaco, sal y rentas, además de aduana.

A un cuarto de legua de Vigo, por la costa, está la villa de Bouzas, y poco más al sur la punta de la Mar, de donde salen unas peñas hacia el mar llamadas las Bohulas. Propone Cornide la instalación en esta zona de baterías para proteger la ría. A continuación nace una península que forma el monte y cabo de Monte Ferro, en la zona más ancha de la ría, enfrente del cabo Hombre, desde donde se avistan las dos islas Estelas. Al sur se forma una gran ensenada, en forma de medialuna, de una legua de largo hasta el lugar de la Ramallosa, donde desemboca un río (Miñor), y comienza el arenal que antecede a Bayona. Este se divide en dos partes: la Villa Vieja, y la segunda, que sube un promontorio rodeando el mar en donde se encuentra una fortificación, que tiene la forma del peñasco sobre la que se dispone. En esta península elevada encontramos las torres de Tinaja y del Príncipe, rematando el conjunto en el baluarte del cangrejo. Su gobernador es político y militar, y preside el ayuntamiento. Las mujeres son muy aplicadas al hilado y manufactura de diversas prendas de vestir. Esta villa está situada al extremo del valle de Miñor, el más hermoso y fértil de la provincia de Tuy.

Se abandona la ensenada y se dobla el cabo Silleiro, en donde aparece, a partir de entonces, muy brava la orilla del mar. Pasamos la playa y el lugar de San Eugenia de Mugás, y llegamos hacia el sur al puerto y villa de Oya. Aquí encontramos un monasterio de bernardinos, con una batería de defensa. Menos de media legua antes de la desembocadura del Miño, está el puerto y villa de la Guardia, cuyos vecinos son traficantes y pescadores. El puerto, con sus bajos, dificulta la entrada de la mayoría de embarcaciones. Para defensa dispone de un fuerte llamado de Santa Cruz, en malas condiciones de conservación. La costa finaliza con la punta de Santa Tecla, y se entra a costear el Miño que divide el Reino de Galicia con el de Portugal, perteneciendo la mitad de las aguas a uno y la mitad a otro.

Destacamos entre los caudillatos de esta división, Pontevedra, Cambados, Vigo, Bayona y la Guardia. En total forman mil cuatrocientos ochenta y cuatro hombres.

## 2.3.3.8. S.8

En las primeras dos leguas de la ribera del río Miño no hay plaza ni fortificación, pero no puede vadearse. A un cuarto de legua de la desembocadura, en el lado de Portugal, está la plaza de Caamiha. En Galicia, a dos leguas de Santa Tecla está el fuerte de Goyán (Goian)<sup>365</sup>, situado sobre una colina. Para oponerse a este fuerte, en Portugal tenemos la plaza de Villanueva de Cerbeira. En la ribera gallega, a una legua se encuentra el castillo de Amorín<sup>366</sup>, en mal estado. Una legua más arriba se halla la plaza de Tuy, capital de la provincia, sobre una colina y fortificada con dos baluartes y una cortina. Sus calles son en cuesta, y entre sus vecinos hay algunos ricos y el resto mercaderes, labradores y artesanos. El cabildo y el obispo son los dueños de la ciudad. Dispone de catedral y hospital, y aduana para pasar a Portugal. Bañada por el río Oro (Louro), la zona es fértil, y es una de las provinciales más ricas y baratas del Reino, debido a su diversidad de frutos. Enfrente, en Portugal, está la plaza de Valencia.

Sigue el río, encontrando dos leguas hacia el este el lugar de Salvatierra. Esta villa es una especie de fortaleza antigua de figura cuadrilonga. Dispone de varios baluartes hacia tierra, y cara al río presenta una muralla continuada. El gobernador militar es un capitán. El conde nombra regidores y jueces todos los años. Enfrente de Portugal, está Monzón, a un cuarto de legua del río. Desde aquí a la raya seca distan dos leguas muy montañosas de difícil acceso, y sin defensa alguna. Los caudillatos, en total doce, cuentan con mil cincuenta y cinco hombres y una frontera no vadeable, que es el Miño. Los castillos son los de Tuy, Goyán, y Salvatierra.

---

<sup>365</sup> La construcción en el siglo XVII de una serie de fortalezas a orillas del Miño o la modernización de otras de antigua creación estaba relacionada con las guerras que enfrentaron a españoles y portugueses en esta época. Goian fue atacada en 1663, año en el cual fue tomado el fuerte de Goian. En 1668 tras firmar la paz con Portugal se devuelven las plazas tomadas. En estas circunstancias, la Fortaleza de Goian, ya en manos españolas, se hacía demasiado grande para albergar a una guarnición y se planteó la necesidad de construir un pequeño fuerte, el castillo de san Lourenzo, cuyas obras comenzaron en 1671 y no duraron más de dos años. El objetivo de este fuerte fue el control del paso del Miño y del fuerte de Vilanova de Cerveira, situada en la otra orilla.

<sup>366</sup> Castillo construido enteramente con tierra apisonada por el capitán general de Galicia don Vicente Gonzaga hacia el año 1657 (s. XVII). Fue ampliado más tarde con una obra coronada por don Luis de Poderico. Tras esta ampliación, el primitivo edificio se vio mejorado con un recinto de dos baluartes enteros, dos medios y tres revellines de revestimiento exterior, todo ello con su correspondiente foso y camino cubierto. Asimismo se construyó una plataforma de artillería mirando hacia el río.

## 2.3.3.9. S.9

El río Avía separa las provincias de Tuy de la de Orense. Este río baña el valle llamado Ribero de Avía, pues está en la ribera de ese río, y es esta zona donde se produce vino que se comercializa en toda España. La villa de Rivadavia, pertenece al conde del mismo nombre, y viven allí sobre todo trabajadores de las viñas y algún noble acomodado. Es una comarca dedicada al vino, y dista dos leguas de la frontera. Más abajo, siguiendo el Miño, encontramos la desembocadura del río Arnoya, cuyo origen es la comarca de la Limia, donde forma un valle muy fértil que pasa por Allariz y Villanueva de los Infantes. Siguiendo hacia el sur llegamos al lugar de Padrenda (Tuy), donde comienza la raya seca. Ya en la provincia de Orense, la frontera no tiene barrera, y discurre sobre montañas escarpadas, profundos valles y caminos dificultosos, intransitable para la artillería. En las seis leguas que mide la raya no hay en el lado gallego defensa alguna, pues del único castillo que existía, el de Milmanda<sup>367</sup>, sólo quedan vestigios. Los lugares de estas montañas son de poca consideración, pero hacia el interior encontramos alguno de más entidad, como Celanova y Allariz.

Hacia el este las montañas suavizan para formar el valle de la Limia, cuya capital es Xinzo. El río Limia (Lima) atraviesa de nordeste a sudeste todo este país, y se le une el río Sinzo, para que juntos atravesen la raya por el lugar de Manín. En el invierno, estos ríos inundan las tierras que confinan con ellos, convirtiéndose en una zona rica en pastos para el ganado. La montaña es tortuosa, siendo única defensa pues no existe ninguna fortificación, y es más fácil atravesar la zona española que la portuguesa, debido a la orografía. En esta zona hay lugares que algunos llaman mixtos, por pertenecer la mitad de sus habitantes a España y la otra mitad a Portugal. Las barreras más importantes en la zona española son el río Miño y el Sil. En la zona de Portugal, la cordillera de Tras los Montes, hace muy dificultosa la penetración.

Los caudillatos de esta división, mal proporcionada, suponen en total cinco mil trescientos veintidós hombres, bien armados y con buenos jefes.

---

<sup>367</sup> El antiguo castillo de Milmanda, edificado sobre un castro y rodeado por el río Tuño, figuraba en la jurisdicción del Monasterio de Celanova en el siglo X. Donado a Sancho Eames por Alfonso VII fue bastión de la Raia Seca cuando la separación de Portugal, pasando a manos del Conde de Benavente tras la guerra Fratricida entre Don Pedro I y Enrique II. Arrasado en la revolución Irmandiña, fue reconstruido por su importancia defensiva. Comenzó su decadencia en el Siglo XVIII, en el cual se construyó sobre la acrópolis la Iglesia Parroquial, utilizando como campanario uno de los cubos de la muralla

## 2.3.3.10. S.10

La Limia limita hacia oriente con unas montañas de dos leguas de ancho, que la separan del valle de Monterrey. Las faldas de esta cordillera, a ambos lados, están pobladas de muchas villas que pertenecen al condado del mismo nombre, propiedad de la casa de Alba. Pasadas las montañas, en Portugal, está la villa de Monte Alegre, con alguna fortificación. Después de esta villa se forma el valle de Salas, de fácil acceso para entrar en aquel reino. El valle de Monterrey tendrá unas cuatro o cinco leguas de largo, y legua y media de ancho. Es muy fértil en vino, trigo, castañas y aceite. El clima es muy duro, y en el centro se hallan las villas de Verín y Monterrey. El río Tamega atraviesa el valle de norte a sur, entrando en Portugal próximo a la villa de Feces de Abajo, límite sur del valle, bañando a una legua de distancia de la raya, la Plaza portuguesa de Chaves. En el interior del valle está Verín, que es la villa más poblada, con algún vecino noble y el resto labradores y artesanos. Subiendo, a medio cuarto de legua, está la plaza de Monterrey, que es la única defensa en este territorio, en el lado de Galicia, y dista dos leguas de la raya, donde disfruta de buen camino. La fortificación está en mediano estado, con algunas baterías capaces de resistir un pequeño ataque. El gobernador militar es un capitán, y dispone de hospital de peregrinos. Esta zona, alejada de lugares cómodos, y con una situación poco saludable, no es adecuada para que se mantenga en ella ejército alguno. En el lado de Portugal, en esta zona sólo existe una fortificación, sita en Chaves. Después del valle de Monterrey se entra en la montaña de Orríos, de donde se desgajan algunos arroyos hacia Portugal, lo que dificulta el paso. La Villa de Orríos, dedicada a la labranza, es la residencia del Corregidor de la jurisdicción, y pertenece al Duque de Alba. Es un terreno fértil con pastos muy abundantes, y no existen fortificaciones. Confinan con las montañas de Orríos, por el norte, las de Frieiras, inmediata a los puertos que dividen Galicia y Castilla. Su extensión será de unas cinco leguas, desde Orríos hasta Canda, último lugar de Galicia, que está sobre el camino real y sale de este Reino. Es zona de labradores, y su tierra es bastante fértil, muy apta para el ganado. Su capital es Villavieja y los lugares próximos a la Raya y situados en el confín de los tres Reinos de Galicia, Castilla y Portugal son: Esculqueira, Cadavos, Monzalbos, Castromil y Villavieja.

Los caudillatos disponen de cuatro mil cuarenta y cuatro hombres, acostumbrados a entrar y salir de la frontera. En esta división está fortificada la plaza de Monterrey.

### 2.3.4. Descripción física, civil y militar de los montes Pirineos (1794)<sup>368</sup>

Este trabajo, fechado en 1794, constituye un documento excepcional en tanto que es la primera descripción geográfica de la cordillera pirenaica realizada por un autor peninsular, datada sólo 5 años después de la publicación, por Louis Ramond de Carbonnières<sup>369</sup>, de sus *Observations faites dans les Pyrénées, pour servir de suite à des observations sur les Alpes : insérées dans une traduction des lettres de W. Coxe, sur la Suisse*<sup>370</sup>, obra considerada “el acta de nacimiento de los Pirineos”, por lo que Cornide merece figurar entre los grandes pioneros del pirineísmo. Es un texto que debe entenderse como apoyo a la negociación con Francia para la fijación de las fronteras, con el fin de corregir los errores de la *Geografía comparada* de Mentelle<sup>371</sup>. El libro comienza con un discurso preliminar, donde recoge las noticias de los historiadores griegos y romanos sobre el origen de la cordillera. A continuación presenta una Historia natural del Pirineo, con explicaciones geológicas, botánicas y de fauna. Prosigue con una geografía descriptiva de las comarcas que lo rodean, es decir, provincias o reinos, relacionando, al mismo tiempo, los monasterios de los Pirineos, y concluyendo con un capítulo que dedica a completar la historia antigua y medieval de los montes. Como apéndice se incorporan unos documentos para defender la posición española en la fijación de las fronteras. Es un texto de un enorme valor histórico y documental.

#### 2.3.4.1. Descripción física, civil y militar de los montes Pirineos y provincias adyacentes<sup>372</sup>

Subraya Cornide que España, considerada por los antiguos como cabeza de Europa, se halla separada del resto del Continente por una cadena de montañas llamada Pirineos, que corre desde el cabo Creus, en Cataluña, en dirección poniente, hasta la

<sup>368</sup> CORNIDE SAAVEDRA, José, *Descripción física, civil y militar de los montes Pirineos (1794)*, Monografíes de l'Ecomuseu, 5ª Edición, por Juan José NIETO CALLÉN y José María SÁNCHEZ MOLLEDO, Garsineu Edicions, 2008.

<sup>369</sup> Louis François Ramond de Carbonnière (1755 - 1827). Político, geólogo y botánico francés. Considerado como "el padre del pirineísmo"

<sup>370</sup> Belin, París, 1789.

<sup>371</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, José Cornide, el coruñés [...] op. cit, p. 76.

<sup>372</sup> Documento original conservado en el Archivo de la R.A.H., 9/5659.

parte de Higueras, antiguo promontorio Easo (Oeaso o Easo), cerca de Fuenterrabía. Esta cordillera se halla compuesta por ricos metales y piedras preciosas, y es cabecera de ríos, cuyos torrentes degradan y forman anchos valles, así como llanuras y vegas. A la vista, sus puntas o cerros forman un doble anfiteatro. Así describe su origen:

“Esta cadena forma parte del tronco que procede del mundo antiguo, en la costa de Asia, y continúa hacia el mar de Tartaria; se une a través de los montes Rifeos y Carpacios a los Alpes, y se prolonga por el Delfinado, las Cebenaz y el Vivarez, hasta los montes entre el Valle de Arán y el de Conflans. Aquí se bifurca, continuando una rama entre este último valle, el Rosellón y el Ampurdán, hasta terminar en el cabo de Creus, y la otra cruza la península por Roncesvalles atravesando la zona norte de la meseta, para finalizar en dos ramas aparentes en Galicia: cabos Ortegal y Finisterre.”

Cornide presenta el conflicto de límites entre España y Francia a través de los Pirineos. Menciona las opiniones de ambos bandos, reflejadas en las reflexiones de Risco<sup>373</sup>, por parte española, y de Pedro de Marca<sup>374</sup> por parte francesa. Opina nuestro autor, que la división se debería establecer, como concepto general, en la parte más estrecha del istmo, señalando que en sus estudios empleará las opiniones generadas por los antiguos geógrafos. El primero que nombra a los montes Pirineos es Polivio (*Las Historias*), doscientos años antes de Cristo, señalando que la cordillera corría desde el Mediterráneo hasta el Cantábrico, para separar las tierras de los españoles de las de los galos. Poco después, Agathemero<sup>375</sup>, decía que las Hispanias se separaban de las Galias por dichos montes. Estrabón es el que más detalladamente la describe, pues añade que el espacio entre estos montes y las tierras septentrionales se situaban rodeados de los montes Idubeda, paralelos al Mediterráneo, y al Orospeida, que se dirigía hacia el mediodía. Entre ambos corre el río Ebro.

Plinio también la menciona como frontera entre Francia y España. El historiador francés Pierre de Marca, sitúa el célebre templo de Venus en el actual monasterio de

---

<sup>373</sup> Juan Manuel Martínez Ugarte (1735-1801), conocido como Manuel RISCO tras tomar el hábito, fue un sacerdote agustino e historiador español.

<sup>374</sup> MARCA, Pierre de (1594-1662). Historiador francés y ministro. Escribió *Marca Hispánica*.

<sup>375</sup> AGATEMERO fue un geógrafo griego menor, autor de un breve trabajo de geografía en dos libros titulado *Un esbozo de geografía en epítome*. Se especula que vivió en el siglo III d.C., y después de Ptolomeo, a quien cita con frecuencia.

San Pere de Rodas<sup>376</sup>. Aquí emplaza Cornide la división natural entre ambas naciones, basándose en los datos de los autores antiguos, pues a esta altura corre agua a una y otra parte, y además se encuentra cerca del golfo Salado (Rosas), donde indica Mela<sup>377</sup> que se hallaba el templo de Venus.

Estrabón cuenta que en la línea divisoria ubicó Pompeyo los templos de Venus Pyrínea, para celebrar sus victorias contra los pueblos españoles. La situación de estos trofeos es controvertida, pues se disponían en lo alto para ser vistos desde una y otra parte. Junto a esta cumbre transitaba el camino que desde Italia atravesaba la Galia hasta Hispania, utilizado seguramente por Aníbal.

Ptolomeo (*Geographia*) sitúa la separación entre las dos naciones en un lugar divisorio entre la Galia Narbonense y la Aquitania. Ante los cálculos erróneos del geógrafo, Cornide con los conocimientos de su época, dispone esta separación en una zona donde la cordillera se inclina hacia España. Corresponde al punto donde concurren el condado de Cerdaña (por donde corre el Segre), el valle de Andorra (por donde baja el Valira) y el condado de Foix (por donde se despeña el Ariége).

Otro de los límites señalado por los antiguos, y del cual nos da noticia el *Itinerario de Antonino*<sup>378</sup>, se emplaza en un puerto por donde circulaba una calzada o vía militar que desde Galicia conducía hasta Burdeos. Se reconoce hoy por el puerto de Santa Cristina, debido a un monasterio u hospital dedicado a esta Santa, y se halla en la zona francesa. Difícil de definir es la situación del promontorio o cabo llamado Olarso u Oeaso, final del Pirineo hacia el Cantábrico, del cual quieren servirse los geógrafos franceses para ampliar su reino, al identificarlo con el guipuzcoano Oyarso.

Se detiene Cornide en el intento de descubrir la localización del río Magrada, el cual según Mela dividía ambas naciones, por lo que recoge opiniones de diversos autores para mostrar un amplio conocimiento de la bibliografía geográfica antigua. Repasa los escritos de Risco, Ptolomeo, Vibio Sequestis o Marca, para localizar los nombres de poblaciones antiguas situadas al margen de ríos como el Bidasoa, Gállego, Garona y el largo Llobregat, a quienes menciona también con los nombres asignados

---

<sup>376</sup> BADIA I HOMES, Joan, *Monasterio de Sant Pere de Rodes: guía histórica y arquitectónica*, Generalitat de Catalunya, Departament de Cultura, 2002. El monasterio benedictino de San Pedro de Roda se halla en el término municipal del Puerto de la Selva, en la provincia de Gerona de Cataluña. La primera documentación de la existencia del establecimiento data del año 878.

<sup>377</sup> Se refiere a Pomponio MELA.

<sup>378</sup> Ver nota 227.

por los antiguos. El objetivo de este minucioso estudio no es otro que el de identificar los topónimos antiguos y reducirlos a los modernos, con el fin de situar la geografía de los autores antiguos en los modernos mapas de finales del siglo XVIII.

#### 2.3.4.2. Naciones y pueblos conocidos por los antiguos en el Pirineo y sus faldas

Las menciones más antiguas a los pueblos del Pirineo y de sus faldas provienen de los autores griegos, cuyos viajes por el Mediterráneo y después por nuestra costa son igual de indiscutibles como los de los fenicios o penos. El primer geógrafo mencionado es Scilax<sup>379</sup>, que vivió unos años antes que Cristo, del que se sustrae una descripción de la costa mediterránea en la que habla de los íberos y el río de su mismo nombre, así como de los que ocupaban la tierra entre estos y el Ródano, los ligures<sup>380</sup>. Avieno también nos habla de la cordillera y del templo de Venus. Estrabón cuenta que nuestra cadena montañosa se dividía, a finales del siglo I, entre dos pueblos, los vascones y los ceretanos, pues dice que además de los íberos al sur y los galos al norte, habitaban los Pirineos unos pueblos ajenos a los anteriores, los vascones, los cuales se pertrechaban entre las breñas de las montañas. Plinio afirmaba que pertenecían a los vascones pueblos como los andologenses, ilumberritanos, auscelitanos y carenses. Mela menciona una cadena montañosa subalterna al Pirineo que desciende hasta el golfo de Rosas, y que termina en varias puntas o cabos, como el de Creus. En un promontorio se había erigido un templo en honor a la diosa Venus llamado Pyrinea, por situarse en lo alto de esa cordillera. También menciona un golfo, al que denominaba Salado. Para la mayor parte de los escritores antiguos, aquel templo marcaría la división de ambos países, aunque lamentablemente su localización se antoja del todo imposible. A pesar de todo, Cornide prosigue con sus investigaciones llegando a la conclusión de que el puerto del golfo Salado mencionado por Mela y Avieno, no es otro que el de Porvandres. Identifica

---

<sup>379</sup> Escílax de Carianda, fue un explorador y marino, natural de la ciudad de Carianda, en Caria (hoy Turquía), que vivió en el siglo VI a. C. Fue el primer griego en narrar sus exploraciones desde el punto de vista geográfico.

<sup>380</sup> Los ligures ocupaban originalmente un territorio muy amplio del oeste de Europa, pero fueron desplazados por los celtas, de modo que se refugiaron en los Alpes occidentales y en sus alrededores. Se puede deducir entonces que los ligures descendían de la más antigua población indoeuropea de occidente, anterior a la llegada de los celtas desde Europa central. Algunos autores llegaron a situar también a los ligures en Iberia. MOREU ABOAL, Carlos J. “*Los ligures en la Península Ibérica*”.



algunos pueblos mencionados por Libio, como el caso de los bargusios en Lérida, y otros nombrados por Polibio en su descripción de la marcha de Aníbal, como los arenosios y andosinos, situados por Cornide en Areins de Munt y Andorra, respectivamente. En el Rosellón nos habla de la ciudad antigua a que debe ese nombre, Rúscino. Las ciudades al norte del Rosellón son citadas por Mela, César y Plinio con el nombre de Gebenas, y por Ptolomeo con el de Cevenas. También se alude a los consuarenos, corvenos y tarbelos, ya en Aquitania. Al extenso pueblo de los tarbelos pertenecen los bigerrones, que menciona César en la guerra de Aquitania, y que vivían en el condado de Bigorra.

#### 2.3.4.3. Estado del Pirineo en la Edad Media

Resume los comienzos de la era medieval, con la invasión de España por los godos, así como por sus luchas contra vándalos y alanos. Narra la vigorosa defensa ejercida por los vascones, los cuales según Risco llegaron a ocupar todo el Pirineo a ambas faldas, con lo cual la totalidad de la cordillera estaría dominada por los vascones españoles, aunque de una manera precaria e inconsistente, motivo por el cual los diversos príncipes fueron reconquistando sus tierras.

Por San Julián, arzobispo de Toledo, sabemos que Wamba<sup>381</sup> envió un ejército que pasó a la Galia, desde España, por tres sitios diferentes, con la intención de luchar contra los rebeldes que se habían apoderado de Narbona: el Pertus, la Cerdaña y el col de Bañuls. Estos lugares son frecuentados también en el siglo XVIII.

Con la ocupación de los árabes en el siglo VIII, la población de la España goda huyó hacia los montes asturianos y a las faldas de los Pirineos, donde se reorganizaron formando pequeñas soberanías, que con el tiempo serían el germen de los estados de Navarra, Aragón y Cataluña, de los establecidos en la cordillera, y de León y Castilla la Vieja, de los descendientes de don Pelayo. Los franceses se fortificaron con el fin de impedir el paso de los moros, y fueron frecuentes las incursiones de aquellos en territorio español, en donde formaron pequeños dominios feudales gobernados por capitanes franceses, como es el caso de Ampurias, Pallás, Ribagorza, etc. Procuraron el establecimiento y retorno de religiosos huidos de sus monasterios y claustros por motivo de las correrías infieles. Colaboraron decisivamente con la cultura, el trabajo de

---

<sup>381</sup> Rey visigodo Wamba (646 - 688).

la tierra y con la subsistencia y recreo de sus habitantes, concentrándose en una serie de localizaciones monásticas a lo largo de la cordillera.

#### 2.3.4.4. Estado Moderno del Pirineo

Recuerda Cornide el tratado celebrado entre el santo rey de Francia Luis IX y el rey de Aragón Jaime I, en 1258, por el cual éste último renuncia a las posesiones y derechos que tenía a la otra banda de estos montes, quedando indeterminada la línea divisoria entre estos dos reinos. Hablando de la recuperación, por parte de Fernando el Católico, del Rosellón y la Cerdaña, además de mencionar la conquista de Navarra, cita Cornide la descripción de la línea pirenaica que hace el geógrafo Pedro de Medina<sup>382</sup>, en el año 1500. De estos datos se deduce la teoría de que la línea divisoria pirenaica se dirigía entre el Rosellón español y el condado de Foix.

Encargado por Felipe II, el virrey de Navarra, Vespasiano Gonzada, elaboró un informe, dentro de su provincia, sobre las fortalezas españolas en el Pirineo, ampliándola probablemente a la de Aragón, con motivo de preparar la defensa del territorio hispano frente a una posible incursión francesa. Pero como estas noticias no dan una situación exacta de la frontera, considera Cornide que la información más exacta durante el siglo XVI, es la Crónica de Florián de Ocampo.

#### 2.3.4.5. Estado en que quedó la línea divisoria entre España y Francia, consecuencia del Tratado del Pirineo

Señala que después de la guerra en Cataluña, en el año 1659, se celebraron las conversaciones de paz entre Francia y España en la isla de Faisanes, en medio de las aguas del Bidasoa, dentro de la línea divisoria entre ambos países. En el tratado resultante de dichas conversaciones figura, en el artículo 42, la división y límites entre ambos países. Establecía que los Pirineos serían frontera como hasta entonces, y que se celebraría una conferencia de plenipotenciarios para establecer la raya fronteriza entre ambos pueblos. Celebrada la reunión en Ceret, a orillas del río Tech, los comisionados

---

<sup>382</sup> MEDINA, Pedro de, *Hispaniae Tabula Geographica*, Sevilla, 1560.

Pedro de Marca por Francia y Miguel de Salvá<sup>383</sup> por España, no llegaron a un acuerdo definitivo, por lo que hubo que volver, en mayo de 1660, a la reunión del río Bidasoa para poner fin a dicho asunto. El resultado final fue poco favorable a los intereses españoles, probablemente debido a las cesiones hechas por Felipe IV con la intención de librar a sus súbditos de una nueva confrontación. Pedro de la Marca escribió en su obra *Marca Hispánica*, finalizada por su discípulo Balucio, los criterios franceses para exigir nuevos territorios, a la cual se opusieron varios autores catalanes, siendo el erudito Risco el que dio contestación, refutando las razones francesas en su obra *Vasconia*<sup>384</sup>.



Isla de Faisanes en el río Bidasoa, 1660

A pesar de los acuerdos el asunto no quedó resuelto, pues en la zona de Navarra, hasta finales del siglo XVII, siguieron las disputas sobre la pesca en el Bidasoa y el uso del pasto en aquellos montes. En varias ocasiones tuvieron que actuar diversos comisionados, con el fin de marcar la línea divisoria y el derecho de cada país sobre el territorio. En el año 1785, en la villa de Elizondo, capital del valle de Baztán, se llegó al tratado definitivo sobre límites entre Ventura Caro<sup>385</sup>, por parte española, y el conde de Ornano, por parte francesa. Fue ratificado por los respectivos monarcas en el año 1786.

#### 2.3.4.6. Descripción de la línea divisoria que corre entre España y Francia por el Pirineo

Cornide se basará para esta descripción en el tratado anteriormente mencionado, para señalar las partes más visibles que se conocen como términos o mojones de las provincias limítrofes, adoptados por los principales geógrafos de ambas naciones.

<sup>383</sup> Miguel de Salvá y de Vallgornera (1610 –1683). Participó en la delimitación de la frontera entre España y Francia que se firmó en el Tratado de los Pirineos (1659), y fue el negociador español en la firma del Tratado de Llivia (1660).

<sup>384</sup> RISCO, Manuel, *España Sagrada, Tomo XXXII, La Vasconia. Tratado preliminar a las santas iglesias de Calahorra, y de Pamplona: en que se establecen todas las antigüedades civiles concernientes a la región de los Vascones desde los tiempos primitivos hasta...: 3v, imp. Miguel Escribano, Madrid, 1779.*

<sup>385</sup> Ventura Caro (1742-1808). General español, que hizo sus primeras armas contra Inglaterra y después peleó en los Pirineos contra la república francesa en 1795.

La descripción de la raya fronteriza, que realiza el autor, es un alarde preciso y detallado de la geografía física pirenaica. Sin duda, no existía hasta entonces un estudio semejante en donde se reflejara cada población, monte, río o valle, a lo largo de la frontera. El estudio bibliográfico denota un trabajo de campo riguroso y pormenorizado.

“Partiendo, en dirección oeste-este, desde Fuenterrabía en tierras guipuzcoanas, siguiendo el curso del río Bidasoa, avanza la raya fronteriza por el territorio Navarro, llegando a Roncesvalles. Desde los montes Alduides continúa a través del río Valcarlos, pasando por los puertos Orbiceta y Lecumberri, para dejar a su lado el monasterio de agustinos del priorato de Roncesvalles. Desde el puerto de Larraún al de Santa Engracia, encontramos el valle de Soules, hasta llegar el valle de Ansó, en el reino de Aragón, donde encontramos altas estribaciones. Si avanzamos por el puerto de Pau y Piedras Negras hallamos el camino real de Jaca, que sube por el valle de Canfranc. La frontera pasa por el puerto del Monje y el de Panticosa, hasta llegar al camino anterior por el valle de Tena. Se alcanza a continuación los puertos de Torla, Aure, Gabernia, Urdiceto y el Toro, ya en el valle Benasque, donde pasa el camino hacia el condado de Cominge, a dos leguas y media del valle de Arán y de la ciudad de Viella.”

“Siguiendo la raya hacia el sur, por el puerto de Pedres Blanques, llegamos al de Aular, en el corregimiento de Tarn. La línea continua sinuosa hasta el valle de Andorra, para llegar a las fuentes del río Balina y Portillo de la Lioza, donde empieza la Cerdania española, dirigiéndose en dirección sudeste hacia la divisoria del Rosellón. Sigue la línea hacia Puigcerelá y el coll del Pla, hacia la fuente de Fraser, en Vich. En las confluencias de las divisorias del Rosellón, Cataluña y Foix, se alza el coll de la Pecha, fuente de varios ríos. Al fin, a través del coll del Pregon, de Turn y el de Cerbena, termina en la punta de este último nombre, dos leguas al norte del cabo Creus”.

#### 2.3.4.7. De los ríos que por una y otra parte bajan del Pirineo

Dentro de la descripción de los ríos pirenaicos, propone el autor un estudio entre los que nacen en una misma elevación y riegan las tierras francesas o españolas. Se encarga, a su vez, de la descripción de las fuentes de cada río, así como de los valles y poblaciones que riegan, además de los lugares de desembocadura. Así, relaciona:

“al Bidasoa con el Nivele; el Yrati con el Arcaix; Salazar y Esca con el Gabesusón y Gabe de Olezón; el río Aragón se corresponde con los ríos franceses de Adour y Gabe de Pau, mientras que en el puerto de Aure, hacia Aragón, nace el río Cinca, que se une hacia el sur con el Segre; el Garona nace en el valle de Arán y desemboca en el puerto de Burdeos; en la frontera entre Aragón y Cataluña se une el Noguera-Ribagorzana y el Noguera-Pallaresa, que entran en el Segre cerca de Lérida; después de los arroyos andorranos, en el coll de la Percha nace el río Tet, que riega los muros de Perpiñan; en el confín de la Cerdania y en el coll de Ares, nace el río Ter, que baña la ciudad de Gerona; hacia el oriente emerge

el río Llobregat, que baña la villa de Castellón de Ampurias, y desemboca en el mar por el golfo de Rosas; en el puerto de Ares nace el río Tech, que corre hacia Francia.”

#### 2.3.4.8. Historia natural del pirineo

Comienza con una descripción morfológica de la cadena pirenaica. Hace referencia a sus antigüedades y a la disposición de sus diferentes alturas, significando las huellas dejadas en sus laderas por los torrentes de sus acuíferos. De seguido inicia el análisis de la piedra que compone dicha cordillera, con las capas de esquisto y pizarras que la forman, así como su composición, donde hace gala de conocimientos geológicos muy avanzados para su época. Destaca el mármol, que aparece en todas sus variantes y colores, hasta ubicar las principales zonas donde lo podemos encontrar.

Nos habla de la presencia mayoritaria, en estas montañas, del granito. Analiza su composición, y destaca la enorme influencia que presenta en el aspecto de estos montes la erosión que origina la abundante nieve que se encuentra en ellos. El granito también aparece en rocas de segunda formación, mezclado con cuarzo blanco y mica.

Encontramos amianto sobre el esparto calcáreo, también llamado lino combustible. Se muestran otras rocas, como una parecida a la piedra pómez; el cuarzo cristalizado; el esparto calcáreo, con mucha abundancia; en la parte inferior de la cordillera tenemos la piedra gipsosa. Habla Cornide de la posibilidad de la existencia de volcanes en la época antigua, hecho probado al descubrir piedras esponjosas tipo pómez, materias petrificadas y ocre o cales metálicos. Las simas que nacen en algunas elevaciones pueden ser vestigios de antiguos cráteres volcánicos. El análisis definitivo sobre pirofilacios o depósitos ignotos, lo deja nuestro autor para los físicos curiosos.

#### 2.3.4.9. Minas y producciones metálicas

En la memoria de M. Güetard, leída en la Academia de las Ciencias en París<sup>386</sup>, señala al Pirineo como una de las zonas que recoge toda variedad de minerales, metales y semimetales. Afirma Cornide, con respecto a los auríferos, que los granos encontrados son infinitamente pequeños, siendo los más abundantes los inmediatos a la ciudad de Pamiers. Otros autores aseveran, con respecto a esta materia, que existen auríferos en el condado de Foix y en la provincia de Languedoc. Andrés Bocher, asegura que existe

<sup>386</sup> Real Academia de Inscripciones y Bellas Letras, año de 1746.

abundancia de plata en el Rosellón. También encontramos en estas zonas vetas de cobre, así como en el Bearn, la Bigorra, Viella o Benasque.

Dice, nuestro autor, que con respecto al hierro, existen minas a lo largo de todo el Pirineo, caso de Canigón, Rosellón, Cerdaña y el Valle de Arán. Concurren diversas minas de otros metales, como el plomo azabache o cobalto, e incluso sitúa el autor la localización de cada una de ellas, así como la presencia de determinadas piedras preciosas, como los famosos diamantes de Vich.

Aristóteles y Diodoro Sículo nos hablan de ríos de oro y plata en estos montes, y concluye Cornide con la posibilidad de que se tratase de torrentes de lava, causados por erupciones volcánicas. Estrabón<sup>387</sup> menciona las doradas arenas de sus ríos y las minas de sus montes, con respecto a los pueblos de la Aquitania, hacia las Cebenas.

#### 2.3.4.10. Reino animal

Con la cantidad de arboledas y florestas, no es extraño encontrar una gran variedad de animales cuadrúpedos en estas tierras, además de multitud de aves que pueblan el aire y que anidan en altos riscos y árboles. En los ríos se pescan truchas, barbos y anguilas. Lo mismo sucede con excelentes salmones en los ríos que desaguan al mar Cantábrico, y mágiles en los que corren hacia el Mediterráneo.

#### 2.3.4.11. Flora pirenaica

Cornide señala en una relación muy completa (nueve páginas), cual trabajo de experto botánico, todas las plantas, conocidas en su época, que habitaban en el Pirineo, con nombres en español y el propio de la clasificación de Linneo, situándolas en los lugares en que se hallan. Para esta tarea emplea los escritos de los siguientes autores: José Quer (*Flora española*), La Marcis (*Flora francesa*) e Ignacio Jordán de Asso.

#### 2.3.4.12. De las provincias que se hallan en la falda del pirineo por una y otra parte

“Desde el Cantábrico, la primera provincia española que confina con Francia es la de Guipúzcoa”. De esta forma comienza Cornide la descripción geográfica de las

---

<sup>387</sup> *Geografía*, Lib.4, p. 291, col.1 y lib.3, p. 144.

provincias que limitan a los montes Pirineos por ambas partes. En dicha relación no faltan los accidentes geográficos, con los puertos, ríos, valles, etc., conjuntamente con la geografía económica de cada lugar, así como la descripción de villas y pueblos que compone cada provincia. En algún caso, no duda en aportar alguna alusión histórica que enmarca la presentación de ese lugar.

En frente de Guipúzcoa, en la parte de Francia, tenemos el país de Labourd, perteneciente a la provincia de Gascuña. Aquí los Pirineos suavizan sus alturas, facilitando el paso de viajeros. Los autores franceses consideran que en el pasado, Labourd se extendía hasta San Sebastián, aunque el sabio Risco corrigió este error en su *Vasconia*, ya que asegura que tiene su origen en la antigua villa romana de Lapundum<sup>388</sup>. La ciudad francesa de Bayona, es conocida según Cornide en el siglo X, durante el reinado de Carlos el Simple. Su obispado alcanzaba zonas de Pamplona y Guipúzcoa, hasta que Felipe II consiguió independizar los territorios españoles de ese distrito, debido a las herejías que infestaban Francia. La descripción de Bayona es muy amplia, dando a entender el profundo conocimiento que el autor tenía de esa zona.

Entrando en Navarra, se hace una reseña histórica sobre su extensión antigua, y da noticia de la merindad de Ultrapuertos, entregada a Juan de Labrit<sup>389</sup>, que con el nombre de Baja Navarra pasó a manos francesas. Las merindades de la Alta Navarra española son las de Pamplona, Estella, Tudela, Olite y Sangüesa. Después de un comentario general que ilustra las cualidades y características de esta zona, en un breve estudio histórico, se ocupa de la identidad el primer rey de Navarra, dudando entre García Ximénez<sup>390</sup> o Íñigo Arista<sup>391</sup>. Cornide realiza una minuciosa descripción de la frontera de este territorio, y fija cada puerto de paso, río y pueblos que se encuentran en la raya, y también advierte de la dificultad para el tránsito en cada lugar. Incluye, en su informe de la parte francesa, tantos y tan completos datos que parece imposible su elaboración sin haber realizado un hondo trabajo de campo, por lo que se puede entender que Cornide recorrió la zona personalmente para tomar apuntes y contactar con los naturales.

---

<sup>388</sup> Antigua ciudad de la Galia.

<sup>389</sup> Juan III de Albret (1469- 1516), fue el último rey de Navarra.

<sup>390</sup> Garcí Ximénez o García Ximénez (¿724?– ¿758?), está considerado, según la leyenda, el primer rey de Sobrarbe, en la actual Huesca (Aragón), España.

<sup>391</sup> Íñigo Arista (770-852). Rey de Navarra desde el año 770 y hasta el 852.

La Navarra Alta confronta enteramente con la Navarra Baja. El autor, al igual que en el caso anterior, apela a la historia de la Navarra Baja para describir esta provincia de origen gascón, destacando la etimología de su capital, San Juan de Pie de Puerto.

#### 2.3.4.13. Con el Valle del Roncal confina el Vizcondado de Sola.

De seguida se ocupa de la frontera perteneciente al reino de Aragón, en donde destaca como vía fluvial el Ebro, en el que desembocan otros ríos importantes que descienden del Pirineo, como son el Arga, Gállego o Cinca. La capital es Zaragoza, sede del arzobispado. Los valles próximos a la frontera pirenaica son estrechos, por lo que los pasos se definen como dificultosos. Los más importantes son descritos por Cornide, ya que aporta los datos principales y las vecindades francesas con las que comunican. El acceso en esta zona es más sencillo desde la parte española que de la francesa, de cuya geografía e historia nos proporciona el autor una interesante reseña.

En la parte española llegamos al principado de Cataluña, en donde, una vez situado geográficamente y señalado sus villas más importantes, resalta la importancia de los ríos provenientes del Pirineo y que desembocan en el Ebro, el cual recorre todo su territorio hasta Tortosa. De estos ríos, destacan los dos Nogueras, el Segre y el Ter.

Después de matizar la situación del cuerpo eclesiástico, se adentra en la definición y descripción de los corregimientos que limitan con la frontera francesa, que son el Valle de Arán, corregimiento de Talarn, corregimiento de Puigcerdá, corregimiento de Vich y corregimiento de Gerona. Destaca el Valle de Arán, del que dice que se puede considerar como una pequeña provincia separada del resto de España, debido al aislamiento sometido por los montes circundantes. Su capital es Viella, y el único paso para Francia es el Portillón, abertura en las montañas para dar paso al río Garona.



Valle de Arán



También destaca la situación de Puigcerdá, parte española del condado de Cerdania, separado del resto por el tratado de los Pirineos<sup>392</sup>. A este corregimiento pertenece el valle de Andorra, y del de Gerona destaca la variedad de caminos que conducen al país vecino, indicando el autor sus pasos y poblaciones, además de la dificultad en los accesos a cada uno de ellos.

Por el lado francés, corresponden al principado catalán, en primer lugar el Condado de Foix, con su capital homónima de Foix, y a continuación encontramos el Vizcondado de Couserans, el Condado del Rosellón, Bellegarde, Monluis y Villafranca.

#### 2.3.4.14. Monasterios de los Pirineos

Describe, nuestro autor, los monasterios situados en los Pirineos, esforzándose en establecer su situación, localizar a los fundadores, precisar el momento de su fundación y esbozar una pequeña historia de cada uno.



Monasterio de Áger

#### 2.3.4.15. Noticia del Pirineo en la Edad Antigua

Según Cornide, Ptholomeo, hablando de España, narra que los montes Pirineos corren desde el promontorio Ocaso, fin de nuestro país, hasta el templo de Venus, cercano al mar interno (Mediterráneo). Mela, de origen español, señala los límites, en el lado del océano por el promontorio Easo, y en el Mediterráneo el templo de Venus.

El francés Pedro de Marca, con el fin de extender los límites de las posesiones de su soberano, quiso mover el nombre de Easo del cabo Hyguer, donde lo habían situado los españoles, a la punta entre San Nicolás de Orio y San Sebastián, hasta que Risco en su “*Vasconia*” lo redujo a la situación precisa.

Nuestro autor, privilegiado experto en el Itinerario de Antonino, sitúa las principales vías por las que se accedía a la Galia a través de los Pirineos, en donde

---

<sup>392</sup> Firmado por las coronas de las monarquías española y francesa el 7 de noviembre de 1659, en la isla de los Faisanes, para poner fin a un conflicto iniciado en 1635, durante la guerra de los Treinta Años.

destaca la que corría desde Astorga a la Aquitania, o la de Pamplona hasta Labort. Habla de los distintos pueblos que habitaron las faldas de la cordillera, como los cerretanos y laititanos o jacetanos, y aporta la curiosidad de la existencia, en el valle de Aran, de habitantes que utilizaban la lengua vascongada, como prueba de que la antigua nación vasca se podía haber extendido hasta estas tierras. Antiguas son las menciones a los emporitanos de Ampurias y Rosas, así como el famoso pueblo de Iliberi, en la falda del Pirineo, mencionados por Plinio y Pomponio Mela. Livio, hablando del paso de Aníbal hacia Italia, menciona a los ilergetes, bargusios, ausetanos y laietanos.

#### 2.3.4.16. Noticias del Pirineo en la Edad Media

El sabio gallego cuenta que viajó San Eulogio de Córdoba<sup>393</sup>, en el año 844, hacia la parte de Vasconia que se corresponde con el presente reino de Navarra, con el temor a los sarracenos, que todavía ocupaban algunas provincias del entorno. Escribe al obispo de Pamplona, Welesindo<sup>394</sup>, que había sido su anfitrión, sobre la vida austera y virtuosa de los monjes que habitaban los monasterios pamplonicas, próximos a los montes Pirineos. A fines del siglo IX se produce la expedición de Carlomagno, en donde se apodera de la capital navarra, siendo expulsado posteriormente por los naturales en el puerto de Roncesvalles.

Relata Cornide la historia desde Sisebuto, pasando por el rey francés Ludovico<sup>395</sup>, o el rey inglés Enrique<sup>396</sup>, cuyo hijo Ricardo<sup>397</sup>, conde de Poitiers, acometió una expedición contra bayoneses y navarros en el año 1177, hasta llegar a los puertos de Lizarra, llamándolo puerta de España (puerto Roncesvalles), historia escrita por el autor británico Rojerio Hoveden<sup>398</sup>. Según San Eulogio, el primer príncipe de esta comarca fue Sancho Sánchez, cuyo Estado, según Risco, es el mismo que nomina el geógrafo

---

<sup>393</sup> San Eulogio (800-859) ha sido definido como el último hispano-romano de la Bética. Fue el más importante de los llamados “Mártires de Córdoba”, y se le considera “la mayor gloria de España en el siglo IX”. Sin duda fue una figura muy importante en la Iglesia mozárabe.

<sup>394</sup> MARIANA, Juan de, *Historia general de España*, Volumen 5, Imprenta de Leonardo Núñez de Vargas, Madrid, 1818, pp. 106-107.

<sup>395</sup> Habla de Luis IX de Francia, también conocido como Ludovico, San Luis o San Luis de Francia.

<sup>396</sup> Se refiere a Enrique II Plantagenet (1133-1189).

<sup>397</sup> El hijo del anterior es Ricardo I de Inglaterra (1157 -1199), conocido como Ricardo Corazón de León.

<sup>398</sup> Roger de Hoveden o Howden (? - 1201), cronista inglés del siglo XII.

Anónimo de Ravena<sup>399</sup>, como Spania Guasconia<sup>400</sup>. Este reino entró pronto en la casa de Navarra, cuyo primer rey, en el año 840, fue Arista<sup>401</sup>. El geógrafo Nubiense<sup>402</sup> habla de cuatro puertas de acceso desde la Galia a España: la primera es la de Jaca; la segunda la de Asmora; la tercera es la de Cesare, hoy Roncesvalles; y la cuarta la de Bayona.

Menciona el autor un documento perteneciente a la iglesia de Santiago, con el título *Liber IV. S. Iacobi Apostoli*<sup>403</sup>, el cual se cree en relación con el viaje del papa Calixto II para visitar el cuerpo de aquel santo apóstol, y que por entonces era desconocido entre los literatos. Subraya que el documento parece escrito, en parte, por el Papa, y aumentado por el tesorero de la iglesia Aimerico de Anteyaco<sup>404</sup>. El viaje de Calixto se sitúa en el año 1109, y en él se dan noticias exactas de algunos caminos pirenaicos. En este documento se especifica la situación de cuatro caminos, y se detallan los itinerarios, villas y mansiones que se hallan a lo largo de los caminos. Cornide, glosando dicho documento, informa de la situación en que se hallaban esas vías y accesos, y las comenta y compara con los datos de los antiguos, referidos anteriormente. Lamenta que no tengamos información de la cordillera con los mismos detalles que aparecen en el documento de Santiago, con respecto a los caminos que describe.

Finaliza Cornide hablando del libro 4º de la *Marca Hispánica*, de Balccio (sic), en donde aparece la cronología de los condes de Barcelona, y de la división que Don Jaime<sup>405</sup>, en 1240, hizo de sus reinos, Aragón, Cataluña, Mallorca y Valencia. Aprovecha para localizar los límites de Cataluña a partir de ese documento, fijándose en la zona limítrofe con los Pirineos para identificar pueblos y puertos, hasta completar la bibliografía con los *Anales de Cataluña*, de Don Felieu<sup>406</sup>.

<sup>399</sup> El Geógrafo RAVENATE, que se cree escribía en el siglo VII, compuso una obra que intituló *De Divisione mundi*, en la cual siguió, por lo común, el *Itinerario de Antonino*.

<sup>400</sup> SEGURA MURGUÍA, Santiago, *Mil años de historia vasca a través de la literatura grecolatina*, Universidad de Deusto, Bilbao, 2001, p. 75.

<sup>401</sup> Íñigo Íñiguez (c. 770 -851), fue el primer rey de Pamplona.

<sup>402</sup> Xerif Aledris, el NUBIENSE, geógrafo árabe del siglo XII, escribió la *Descripción de España*.

<sup>403</sup> *Códice Calixtino (en latín, Codex Calixtinus; fl. c. 1160-1180)* es el nombre propio de un manuscrito iluminado de mediados del siglo XII, que contiene el más antiguo texto del *Liber Sancti Iacobi* (c. 1140).

<sup>404</sup> VILLA-AMIL Y CASTRO, José, *Libros, folletos y papeles, así impresos como manuscritos, que tratan en particular de Galicia*, Imprenta de T. Fortanet, Madrid, 1875, Historia eclesiástica 154.

<sup>405</sup> Se refiere a Jaime I de Aragón.

<sup>406</sup> FELIU DE LA PENYA, Narcis, *Anales de Cataluña*, 1709, Libro 1º, cap. 1º.

## 2.4. Los trabajos cartográficos<sup>407</sup>

Cornide se dedicó a la cartografía desde muy joven. Su afición a los estudios geográficos se demuestra en la cantidad de manuscritos, la mayoría borradores de mapas y planos, que se conservan en la Real Academia de la Historia. El más antiguo de ellos, *Descripción circunstanciada de la costa de Galicia*, difícil de datar con exactitud dentro de los primeros años sesenta de la centuria, está muy elaborado y además encuadernado, aunque no se llegó a publicar<sup>408</sup>. Por los datos que aporta, no deja dudas de su finalidad militar.

La importancia de su obra cartográfica queda demostrada con la publicación de un epítome sobre la misma, redactado por Richard Smith en una revista científica inglesa<sup>409</sup>, y el completo y brillante estudio de Carmen Manso Porto sobre la *Cartografía Histórica* de nuestro personaje, fuente, este último, esencial para la elaboración de este tema.

### 2.4.1. Cartografía gallega, mapa general del Reino de Galicia

El primer proyecto cartográfico de Cornide fue el de realizar una descripción geográfica-histórica del Reino, al inicio de los años sesenta. Reunió para ello, mucha información para formar el mapa general y los de las diócesis.

Los escritores del XVIII utilizaron los interrogatorios<sup>410</sup> o cuestionarios para conocer la realidad geográfica, social, económica e historia. También viajaron para escribir sobre historia, geografía (moderna y antigua), antigüedades, inscripciones, monumentos, caminos, postas, etc., como lo había hecho Ambrosio de Morales en el siglo XVI. José Cornide utilizó ambos sistemas en la elaboración de sus trabajos. Fue un auténtico viajero, que supo combinar el trabajo de campo con el de gabinete para

<sup>407</sup> Como se verá en el epígrafe 3.2.1.1., nota 578, el vocablo “cartografía” surge en el siglo XIX, denominándose “geógrafos” a los que confeccionaban mapas. En este caso actualizaremos el término, empleando el vigente de “cartógrafo”.

<sup>408</sup> MANSO PORTO, Carmen, “Cartografía histórica de José [...] op. cit, pp. 244-245.

<sup>409</sup> SMITH, Richard, “Little Known Cartographers. An occasional series. José Andrés Cornide de Folgueira y Saavedra”, *Imcos, Journal of the International Map Collectors’ Society*, n.º 120, Department of Geography, University of Leicester, University Road, Leicester, 2010, pp. 45-47.

<sup>410</sup> MANSO PORTO, Carmen, “Cartografía histórica de José [...] op. cit, p. 249 y 250.

formar los mapas del reino de Galicia y sus diócesis. Otros como Tomás López sólo hicieron trabajo de gabinete, usando la información que les remitían sus corresponsales para realizar sus mapas.

La Real Academia de la Historia, también usó el interrogatorio para formar el *Diccionario histórico-crítico universal de España*<sup>411</sup> y el *Diccionario geográfico-histórico de España*. Se acordó pedir al rey un Real Decreto para que preladados, cabildos, abades y demás autoridades facilitasen a la Academia las noticias que se pidiesen, concernientes al complemento y perfección de sus asuntos, para la mayor gloria de España<sup>412</sup>.

El Marqués de la Ensenada empleó también, un cuestionario de cuarenta preguntas para hacer su célebre catastro<sup>413</sup>.

Para configurar los suyos, Cornide mantuvo correspondencia con curas-párrocos, religiosos de órdenes regulares, intendentes, amigos y conocidos de Galicia, ya que en la década de los años sesenta, próximo a cumplir los treinta años, nuestro autor disfrutaba de un gran prestigio como geógrafo, lo cual se desprende de la lectura de las contestaciones que recibe.

Cornide era consciente de que para la elaboración de un buen mapa, además de las observaciones astronómicas, era fundamental disponer de descripciones muy circunstanciadas, ya sobre la situación de las poblaciones antiguas, ya sobre la dirección, formación de sus montañas, o sobre el curso de los ríos. Sabía que el interrogatorio era un método muy importante, adelantándose en unos años a Tomás López<sup>414</sup>, aunque a diferencia de éste, Cornide fue también un asiduo viajero. Seguramente conocía y tenía en cuenta ya por entonces, las tres reglas apuntadas por Luis José Velázquez de Velasco, señor de Valdeflores, para elaborar un mapa<sup>415</sup>:

<sup>411</sup> *Ibidem*. Se conservan siete ejemplares (Biblioteca, RAH, 11-8034, nº 4 y 11-9392, Mateos Murillo, *Misceláneas históricas*, nº 676). Años más tarde, la Academia preparó otro interrogatorio para la confección del *Diccionario geográfico-histórico de España*. Los del siglo XVIII se inspiran en el de Felipe II. Además de los suyos, la Academia tenía en su biblioteca ejemplares de otros interrogatorios impresos como el de Tomás López.

<sup>412</sup> *Ibidem*, 250.

<sup>413</sup> DURÁN BOO, Ignacio (coord.) y CAMARERO BULLÓN, Concepción (coord.), *El Catastro de Ensenada. Magna averiguación fiscal para alivio de los Vasallos y mejor conocimiento de los Reinos. 1749-1756*, Ministerio de Hacienda, Centro de Publicaciones y Documentación, Madrid, 2002.

<sup>414</sup> MANSO PORTO, Carmen, "Cartografía histórica de José [...] op. cit, p. 257.

<sup>415</sup> *Ibidem*, 252 y 253.

- 1- Fijar la situación de las principales ciudades y pueblos, del interior y costas.
- 2- Describir con exactitud los senos, desigualdades, promontorios y forma de las costas, y la figura y situación de las islas adyacentes.
- 3- Determinar en cada provincia la situación de todos sus pueblos, el curso de todos sus ríos y el encadenamiento de las montañas.

La correspondencia antes citada, revela que hacia 1760 trabajaba en el mapa del reino de Galicia, y en el de las diócesis de dicho reino: Orense, Mondoñedo, Lugo, Santiago y Tuy. De ellas podemos conocer las preguntas realizadas por Cornide, así como las respuestas, algunas muy minuciosamente detalladas, con ríos, montes, fuentes, etc.

A través de algún familiar, como su tío José Manuel<sup>416</sup>, abad de Trasestrada<sup>417</sup>, consigue, además de información, la colaboración de algunos intendentes, que le ayudarían de manera decisiva a reunir información geográfica y cartográfica.

Cornide pide, en sus cuestionarios, información de todo tipo. Desde el nacimiento de los ríos, hasta las confluencias de caminos y los lugares por donde pasan los anteriores. En algunos casos, por falta de información, envía nuevos interrogatorios para conocer más detalles. Por eso, en algún caso sus corresponsales se quejan del exceso de información solicitada, así como de las dificultades para conseguirla.

Toda esta documentación nos hace deducir, que en 1762, Cornide tenía muy avanzado el mapa del reino de Galicia. A todo esto ayudó la buena relación que tenía nuestro autor con el capitán general del Galicia, el marqués Carlos de la Croix (1699-1786), del cual su padre, Diego Cornide, era su asesor. Esto le facilitó el acceso a otros mapas y planos de Galicia, como así lo indica el inventario autógrafo de los planos entregados por Cornide a Maximiliano de Croix (1759-1836), sucesor de aquél. Igualmente en un borrador del mapa del reino, aparece una dedicatoria a Carlos de la Croix, en referencia a su colaboración. Parece ser que Cornide utilizó observaciones

---

<sup>416</sup> *Ibidem*, 241.

<sup>417</sup> Trasestrada es una parroquia del municipio de Orense, que se sitúa al fondo de un valle fluvial formado por el río Lamas y sus afluentes (principalmente el de La Veiguiña). El topónimo alude a su cercanía al Camino Real entre Castilla y las Rías Bajas, y quizá también tenga que ver con la vía romana que pasaba por allí. Las aldeas dependientes de la parroquia son Cortegada, Domiz (o Domez), La Iglesia, Pedrosa, San Pedro de Trasverea, Sarreaus y El Soto.

astronómicas y mediciones de los ingenieros de caminos, que le facilitarían el intendente de Galicia y el marqués de la Croix<sup>418</sup>.

Una vez compuesto, Cornide tituló así a su mapa *Mapa del Muy Noble y Muy Leal Reino de Galicia* (1762-1766, Mapa 1), suprimiendo la dedicatoria al Marqués de la Croix, posiblemente porque ya había emprendido viaje como Virrey de Nueva España, sucediéndole en la capitania general de Galicia, Maximiliano de Croix. Este mapa manuscrito lo cita Tomás López entre los que manejó para confeccionar el suyo de Galicia, impreso en 1784. Fue presentado a la Academia y regalado por su autor, José Cornide, académico honorario, en la junta de 31 de julio de 1772.

Los márgenes están graduados de 1° en 1°. La costa aparece sombreada en tinta china. Los límites geográficos de provincias en líneas punteadas e iluminados a la aguada en verde, rosa, amarillo y sepia. La toponimia, muy abundante, se traza con tinta negra. Algunos lugares están añadidos en tono sepia, pero parecen de la misma mano. En el ángulo inferior izquierdo, sobre una filacteria extendida, encontramos una "explicación de notas", que se refieren a los signos convencionales representados en el mapa e identificados en esta relación. Figuran ciudades, villas, parroquias, aldeas, fortificaciones, ventas, castillos, monasterios y conventos, capillas, universidades, inquisición, obispado, ducado, marquesado, condado y vizcondado, además de las divisiones de provincia y reino, y los tipos de caminos reales y particulares.

Ampliamente valorado por su detallismo y perfección, sirviendo de modelo para los autores de la época, presenta un mapa del reino de Galicia, dividido en sus siete provincias. En el ángulo superior derecho inserta sobre un fondo, que imita un pergamino con sus bordes ondulados, un amplio *Compendio Histórico del Reino de Galicia* desde sus orígenes hasta el reinado de los Reyes Católicos, en que se fundó la Real Audiencia de Galicia (1480). En la parte inferior central existe una cartela con la escala gráfica sobre un lienzo con remates anudados. En el ángulo superior izquierdo, vemos un título en ménsula barroca sobre un amplio pedestal rectangular. En su remate se alza el escudo de Galicia, con Corona Real, sostenido por dos angelotes, que también sujetan una filacteria con la leyenda: "Hoc misterium firmiter profiteamur". En el remate del blasón pende el título sobre un fondo en forma de escudo y siete medallones, sujetos

---

<sup>418</sup> Las cartelas de los mapas de Tomás López del decenio de 1760 contienen datos parecidos: así el de Extremadura (1766) dice: "sujeto a las memorias remitidas por los naturales y a las observaciones astronómicas".

por sendas cintas, y con las armas de Santiago, Coruña, Betanzos, Lugo, Mondoñedo, Orense y Tuy.

En la parte inferior advertimos sendas figuras alegóricas del Miño. A la izquierda un hombre peludo vaciando un cántaro con el agua del Miño, además de una inscripción: "Río Miño". A la derecha una figura femenina de pie sobre el río, con casco, lanza y escudo; sobre este último la leyenda: "Gallaicae telluris Opus Sil Ital. Libri V. 397"

En el *Mapa de Galicia* de Tomás López (1784), se citan tres fuentes de las que bebió este autor durante la elaboración de su mapa. La tercera que nombra es el mapa de Cornide<sup>419</sup>. Por su calidad es el más valioso de todos, opinión generalizada entre los geógrafos. En la cartela, situada en el ángulo superior izquierdo, asoma la figura alegórica del río Miño abrazando los escudos de las ciudades de Santiago, Coruña, Betanzos, Lugo, Mondoñedo, Orense y Tuy. En la parte superior derecha aparece un extenso compendio histórico desde tiempos míticos con especial detalle en la época medieval. Está dibujado y rotulado a fina planilla en tinta negra. La cartela esta ornamentada al estilo barroco. El tipo de letra menuda y la tinta negra sugieren que Baltasar Torres, igual que en el del convento lucense, fue el delineante que dibujo en limpio la minuta de Cornide hacia el año 1766<sup>420</sup>, pues lo dice Tomás López en una carta en la que ofrece a Cornide su mapa como ayuda a la construcción de uno suyo. Excelente el dibujo, recortando profusamente la costa, mostrando una densa red fluvial (con nombres de afluentes) y caracterizando los cambios del relieve.

Como vemos, la formación del *Mapa del reino de Galicia* se sitúa próxima al año 1766. A la vez, Cornide preparaba los de las diócesis gallegas para publicarlas en la *España Sagrada* del Padre Flórez. Esta coincidencia se puede demostrar a través de la carta que le envió al cabildo de Tuy en 1765, haciéndole reparos al mapa de su obispado. Cornide debió incorporar algunas de las sugerencias hechas por el cabildo tudense, como la del cambio de nombre del río Serradela por el de Tea (afluente del Miño), que es el que figura en el mapa del reino y del obispado<sup>421</sup>.

<sup>419</sup> Tomás López lo cita así: "Remitió desde La Coruña D. Joseph Cornide uno general de Galicia, dispuesto por si propio".

<sup>420</sup> MANSO PORTO, Carmen, "Cartografía histórica de José [...] op. cit, p. 263.

<sup>421</sup> *Ibidem*, 262.



En el año 1772, Cornide asistió a la junta de la Real Academia de la Historia como académico honorario, siendo anotado en el acta el hecho de que éste había presentado a la Academia un mapa general del reino de Galicia, elaborado por el mismo<sup>422</sup>.

#### 2.4.2. Mapas de las diócesis gallegas

Enrique Flórez encargó a Cornide, para su *España Sagrada*, los mapas de las diócesis gallegas: Orense, Mondoñedo, Compostela, Lugo y el de Tuy<sup>423</sup>.

Orense (Mapa 2): es de 1763. Encontramos documentación para la elaboración de este mapa durante los dos años anteriores, en un interrogatorio que realiza Cornide para el mapa general, y que por deducción también empleó esos datos para este. El mapa fue delineado por Cornide, y se halla incluido en el tomo XVII de la *España Sagrada*. Un amigo suyo, fray Mauro Campo, hizo una rectificación sobre el emplazamiento del río Bubal, que fue situado más al norte, y en el lugar de este se colocó el río Barra<sup>424</sup>.

Mondoñedo (Mapa 3): mapa de 1764. Delineado por Cornide, fue publicado en el tomo XVIII de la obra de Flórez. En la Real Academia de la Historia se conserva la minuta de este mapa. Como señala en su obra Smith<sup>425</sup>, el recorte de la costa nordeste está mejor dibujado que en el mapa general del reino.

Lugo (Mapa 4): debido a una mala relación entre el padre Flórez y el cabildo de Lugo, este mapa y la historia del mismo no fue realizada por el padre Flórez. En su lugar, lo incluyó el padre Risco, sustituto de Flórez a su muerte, en el tomo XL de la *España Sagrada*. El mapa fue grabado por Tomás López en 1768 pero, con toda seguridad, está inspirado en la minuta de Cornide para el obispado de Lugo<sup>426</sup>.

Tuy: encargado a Cornide, le fue devuelto desde el obispado por el capellán, amigo suyo, Lorenzo Cortinas, acompañado de varios apuntes para su corrección, con respecto a la situación y distancia de varios lugares. Parece ser que el gallego demoró o ignoró las correcciones, por lo que el obispo de Tuy, ante la premura de Flórez, encargó a un anónimo delineante la corrección del mismo. Por lo tanto este mapa es anónimo,

<sup>422</sup> R.A.H., Secretaría, Actas, 31 de julio de 1772, t. V.

<sup>423</sup> MANSO PORTO, Carmen, "Cartografía histórica de José [...] op. cit, p. 266.

<sup>424</sup> RAH, Biblioteca, 9-3921 (s. n.), 5 de enero de 1791.

<sup>425</sup> SMITH, Richard, "Little Known Cartographers [...] op. cit, pp. 45-47.

<sup>426</sup> MANSO PORTO, Carmen, "Cartografía histórica de José [...] op. cit, p. 270.

basado en el de Cornide, y grabado por Tomás López en 1767, para el tomo XXIII de la España Sagrada. Las escalas de los mapas manuscritos por Cornide están expresados en leguas españolas de 17 y  $\frac{1}{2}$  el grado (mapa del reino de Galicia y el de Coruña y parte de Betanzos), o en leguas castellanas (plano de la costa ente La Coruña y Ferrol)<sup>427</sup>.

#### 2.4.3. Roterio del viaje por España y Portugal en 1772 (Mapa 5)

Durante el año 1772 emprendió un viaje que le llevó por Portugal, Andalucía y Extremadura, acompañado por su amigo, el abad de Sabuguido Martínez Moreno, el cual tenía buenos conocimientos geográficos. Dibujaron un mapa que ilustraba el viaje realizado. Posteriormente, estando Martínez Moreno en otro destino fuera de Galicia, le envió una carta a Cornide en 1784, criticando el mapa del Reino de Galicia de Tomás López. En ella, además de lamentar el limitado mérito que en su confección se le atribuye al coruñés<sup>428</sup>, hace referencia a varios errores cometidos por López, demostrando que había copiado defectuosamente la información del mapa de Cornide<sup>429</sup>.

Por esos mismos años, Cornide iba realizando borradores de las costas gallegas. Entre los mejor acabados y conspicuos, está el plano de la costa entre La Coruña y Ferrol, y la carta náutica titulada “Reino de Galicia”. En ambos se reconoce la letra de Cornide.



Plano de la costa entre La Coruña y Ferrol



Reino de Galicia

<sup>427</sup> La escala del mapa de Galicia antigua de Cornide está expresada en «10 leguas o 40 millas romanas», que es una medida habitual en los mapas de Hispania y de otras provincias romanas formados en el siglo XVIII.

<sup>428</sup> RAH, Biblioteca, 9-3905-181.

<sup>429</sup> *Ibidem*.

#### 2.4.4. Mapa corográfico de la antigua Galicia (Mapa 6)

Presenta un mapa de la Galicia Antigua dividida en sus tres conventos. El título principal y la mención de responsabilidad figuran en la parte superior izquierda de la hoja, en un recuadro rectangular sobre la nota explicativa y la lista de nombres. Junto al mismo título, pero dentro del marco del mapa, aparece otro abreviado: "Gallaeciae Antiquae Tabula / Auctore Josepho Cornide Brigantino. Anno 1790". Bajo el título principal se halla una amplia nota sobre las fuentes manejadas para la confección del mapa. En primer lugar se citan los planos de Tomás López; un mapa impreso del obispado de Zamora; el manuscrito del obispado de Astorga de José Martínez Moreno, y las memorias acopiadas en sus viajes. A continuación muestra la organización de accidentes geográficos, toponimia, divisiones, etc. Además menciona a la Real Academia de la Historia, que le había proporcionado documentos de su Archivo.

En la parte superior, centrado, podemos leer "Longitud Oriental del Meridiano de Tenerife". Los márgenes están graduados de 1° en 1°. El relieve se muestra con trazos formando "orugas". La toponimia es en latín. Otras características son: relieve por montes de perfil y sombreado; caminos indicados; costa sombreada en tinta china; límites geográficos de provincias en líneas punteadas e iluminados a la aguada en verde, rosa, amarillo y sepia. Este mapa de la Galicia Antigua también divide sus tres conventos. En la parte inferior derecha inserta una pequeña "Vista de el cabo de Finisterre, mirando desde la Montaña de Barbanza a 4 leguas de distancia S.E. N.O."

Incluye una amplia lista de nombres antiguos en latín con sus correspondientes modernos en castellano. En la parte final vemos: "advertencia: Los Caminos iluminados de color tierra son los de que hace mención el Itinerario de Antonino; los que van en tinta son aquellos de cuyo antiguo uso hay visibles señales y prudentes conjeturas".

#### 2.4.5. Plano general de España

La Secretaría de Estado comisionó a los marinos Alcalá Zamora y Juan Vernacci, para levantar el plano general de España<sup>430</sup>. Conocida la noticia, Cornide, académico numerario por entonces, escribió una carta a un amigo de dicha Secretaría, en la que demuestra su conocimiento del proyecto oficial de levantar un mapa de España desde el

<sup>430</sup> MANSO PORTO, Carmen, "Cartografía histórica de José Cornide [...] op. cit, p. 248.

reinado de Felipe II hasta el de Carlos IV, a finales de 1795. En esta misiva, dictada al escribiente de la Academia, hace un estado de la cuestión sobre la posibilidad de elaborar un mapa geográfico de España para el conocimiento físico, civil y político. La iniciativa parte ya de Felipe II, empleándose en esa idea muchos autores. Pedro de Esquivel<sup>431</sup> se ocupó de las observaciones astronómicas de las principales ciudades y pueblos. Ambrosio de Morales viajó a ellos para conocerlos y hacer copias de inscripciones y monumentos<sup>432</sup>. Felipe II utilizó también el interrogatorio con corregidores y jueces. Todo esto se reunió en las llamadas *Relaciones de los pueblos de España mandadas hacer por Felipe II en 1576*<sup>433</sup>. Carlos III dio permiso, en 1772, para hacer una copia a la Real Academia de la Historia, con fines académicos.

Varios autores trabajaron con este empeño. El Marqués de Valdeflores hizo el mapa de la provincia de Extremadura. Campomanes mandó levantar uno de Portugal. Martín Sarmiento ideó un método para formar un buen mapa de España. José Cavanilles levantó un mapa del reino de Valencia. José Cornide, con un gran trabajo de campo hizo el de Galicia y sus diócesis. Pero Bernardo Espinal y Tomás López sólo hicieron trabajo de gabinete, recogiendo información de los anteriores y de otros<sup>434</sup>.

#### 2.4.6. Geografía histórica de Galicia

Con el material reunido durante años, Cornide pensaba escribir una Geografía histórica de Galicia, lo que ya aporta Fort en su discurso de elogio de 1868, a la que, sin duda, acompañarían algunos de sus mapas. Su repentina muerte arruinó tal empresa<sup>435</sup>.

---

<sup>431</sup> Pedro Esquivel, nacido en Alcalá de Henares, fue un sacerdote, matemático y cosmógrafo español, experto en el levantamiento de planos por métodos matemáticos. En 1551, por encargo de Felipe II, empezó, en colaboración con Pedro Juan de Lastanosa, la elaboración de un mapa geodésico de España. Falleció en 1570.

<sup>432</sup> MORALES, Ambrosio de, *Antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, 1575; editado en *Crónica general*, Benito Cano, Madrid 1792, vol. 9.

<sup>433</sup> Fernando ARROYO ILERA, “Las Relaciones geográficas y el conocimiento del territorio en tiempos de Felipe II”, *Estudios Geográficos*, t. LIX, n. ° 231, abril-junio, 1998, pp. 169-200 (con bibliografía); CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier, “Las Relaciones Topográficas de Felipe II: índices, fuentes y bibliografía”, separata del *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, San Lorenzo del Escorial, XXXVI-2003, pp. 439-574.

<sup>434</sup> MANSO PORTO, Carmen, “Cartografía histórica de José Cornide [...] op. cit, p. 250.

<sup>435</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio de D. José [...] op. cit, pp. 36-37.*

2.4.7. Mapas

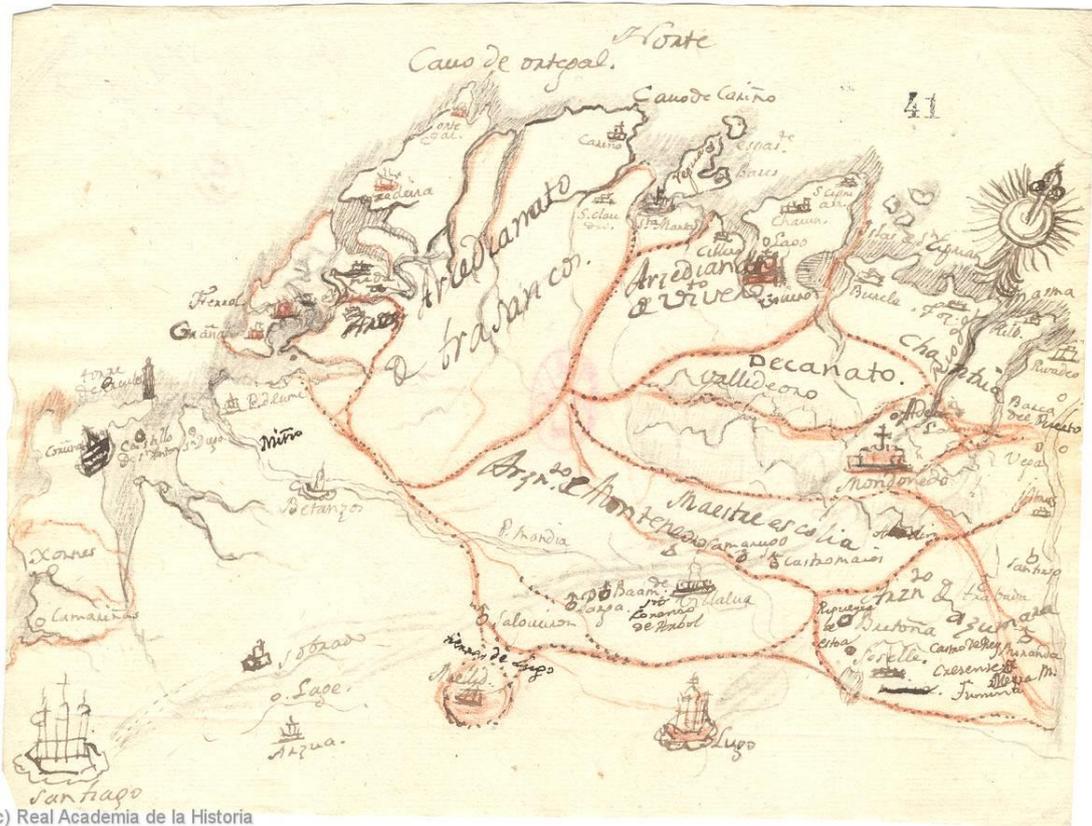
Mapa 1



Mapa 2



Mapa 3



(c) Real Academia de la Historia

Mapa 4



(c) Real Academia de la Historia



Mapa 5



(c) Real Academia de la Historia





## Capítulo 3

---

Aportaciones de Cornide a la creación histórica

### 3.1. La Historia y los estudios históricos en la España de la ilustración

#### 3.1.1. Antecedentes. Los siglos XVI y XVII

En los albores de nuestra Edad Moderna, podemos apreciar cuatro elementos fundamentales que influyen los trabajos históricos y los diseños de nuestra historiografía.

En primer lugar, la teología y las innumerables cuestiones relacionadas con ella, ocupaban un lugar primordial para entender la manera de escribir la historia en esta época<sup>436</sup>. Muchos cronistas interpretan textos paleocristianos, a los que añaden falsedades interesadas<sup>437</sup>. La historia mesiánica o eclesiástica influía de manera decisiva en muchos historiadores y cronistas, la mayoría de los cuales eran religiosos.

En segundo término, los historiadores humanistas se proclamaban deudores y continuadores de los grandes maestros de la historia de Grecia y Roma<sup>438</sup>, formando sus escritos a través de una lectura del pasado en la que se funde la tradición cristiana con la grecolatina<sup>439</sup>. En consonancia con esta idea prevalecerá el uso del latín sobre el castellano, como se puede comprobar en el caso de Alonso de Palencia, Antonio de Nebrija o Juan Ginés de Sepúlveda, apoyados por una mayor proyección de ese idioma en Europa.

El tercer factor supone la existencia de una continuidad de la historiografía medieval y una fuerte vinculación de la historia con el poder monárquico, que controla la imagen del pasado, apoyándose en el poder de veto<sup>440</sup>. El cronista real era un

---

<sup>436</sup> GARCÍA VIVAS, Gustavo Alberto, “La Monarquía Habsburgo española de los siglos XVI y XVII y las nuevas tendencias de la historiografía española actual”, en *Boletín-anuario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife 2011*, edición de Julio Antonio Yanes Mesa, San Cristóbal de La Laguna, 2011, p. 229.

<sup>437</sup> GARCÍA HERNÁN, Enrique, “La España de los cronistas reales en los siglos XVI y XVII”, en *La Norba, Revista de historia N° 19*, 2006, p. 127.

<sup>438</sup> CUART MONER, Baltasar, “Cuatro aspectos de la historiografía renacentista”, *Studia Historica. Historia Moderna*, 13, 1995, p. 12. [http://revistas.usal.es/index.php/Studia\\_Historica/article/view/4714](http://revistas.usal.es/index.php/Studia_Historica/article/view/4714).

<sup>439</sup> ANDRÉS-GALLEGO, José (coord.), MITRE FERNÁNDEZ, Emilio, CUENCA TORIBIO, José Manuel, BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María, SÁNCHEZ MARCOS, Fernando, *Historia de la historiografía española*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2003, p. 126.

<sup>440</sup> *Ibidem*.

apologeta del Rey<sup>441</sup>, como son ejemplo los casos de López de Ayala (1332-1407) en su respaldo a los Trastámara con el fin de legitimar sus logros y orígenes<sup>442</sup>, o la elección, por parte de Isabel la Católica, del cronista-burócrata con el objetivo de justificar sus derechos y defenestrar a sus enemigos, materializado en los casos de Mosén Diego de Valera (1412-1488) o Hernando de Pulgar (1420-1492)<sup>443</sup>. Muriendo al servicio del rey se ganaba el cielo, y muriendo por Dios se servía al rey<sup>444</sup>. Desde los tiempos de los Reyes Católicos, los historiadores y cronistas eran políticos al servicio del poder<sup>445</sup>.

La cuarta premisa obliga a destacar el goticismo imperante (la nobleza hispana proviene de los godos<sup>446</sup>), haciendo de los reyes los continuadores y, a su vez, línea de sucesión del último rey visigodo, para imponer la labor de restituir su antiguo solar. El propio arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, había concebido una idea de España gótica en *De Rebus Hispaniae*, imagen que transmitió a muchos historiadores y cronistas hasta el siglo XVII, apoyado por las ideas humanistas<sup>447</sup>.

Con la certeza de que el vector religioso influye en la gran parte de las historias de los siglos XVI y XVII, no podemos olvidar que estos años fueron testigos de importantes controversias de matiz histórico-confesional entre católicos y protestantes, viviendo pugnas colmadas de irenismo, en razón del prestigio, entre órdenes regulares y episcopales. Los debates sobre la veracidad y fiabilidad documental aducidos por los diversos bandos, ayudará a forjar en Europa y en España una metodología de crítica más rigurosa y precisa, con el objetivo de procurar el análisis de las fuentes históricas<sup>448</sup>. Es curioso que para el obispo humanista Antonio Agustín (1517-1586), iniciador en

<sup>441</sup> ALVAR EZQUERRA, Alfredo, “Sobre la historiografía castellana en tiempos de Felipe II”, *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País* nº 32, 1996, p. 91.

<sup>442</sup> KAGAN, Richard L., *Los Cronistas y la Corona: La Política de la Historia en España en Las Edades Media y Moderna*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2010, p. 68.

<sup>443</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las historias de España*, Marcial Pons, Ediciones de Historia, Madrid, 2004, CUART MONER, Baltasar, pp. 78-79.

<sup>444</sup> GARCÍA HERNÁN, Enrique, “La España de los cronistas [...] op. cit, p. 128.

<sup>445</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las [...] op. cit, p. 53.*

<sup>446</sup> GARCÍA HERNÁN, Enrique, “La España de los cronistas [...] op. cit, p. 130.

<sup>447</sup> *Ibidem*, p. 131.

<sup>448</sup> ANDRÉS-GALLEGO, José (coord.), *Historia de la historiografía [...] SÁNCHEZ MARCOS, Fernando, op. cit, p. 135.*

España de la epigrafía y numismática, y elogiado por Gregorio Mayans, la historia fuese, pese a su capacidad crítica sobre las fuentes, una ciencia auxiliar de la teología<sup>449</sup>.

En el siglo XVI la nobleza, la iglesia, las corporaciones urbanas y los propios monarcas comprendieron la virtud propagandística de la historia. Característica común de los historiadores renacentistas era la libertad del autor para seleccionar, sin menoscabo de la veracidad ni de la utilidad final del texto, aquellos acontecimientos que creía que debía incluir u omitir, dentro de su facultad de favorecer a sus amigos o mecenas, así como para denostar a sus enemigos<sup>450</sup>, e implícitamente era más importante la amenidad y la ejemplaridad que la exhaustividad. Se trataba de elaborar como humanistas, un nuevo concepto de la Historia<sup>451</sup>, comparándose a los literatos y artistas, al modo ciceroniano<sup>452</sup>.

Es apropiado destacar durante los siglos XVI y XVII el género corográfico, que exaltaba las excelencias de cada población, tarea apoyada por las oligarquías urbanas<sup>453</sup>. La descripción cuidadosa histórico-geográfica de lugares y ciudades, en algunos casos presentan datos importantes para las fuentes históricas, como vestigios, monedas y restos epigráficos o arqueológicos, y se refleja, asimismo, la realidad coetánea y la organización institucional, como se evidencia en la *Historia o descripción de la ciudad imperial de Toledo*, escrita por Pedro de Alcocer. Sobre este tema, es encomiable el acopio de datos que componen las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, que trataremos posteriormente.

Es imprescindible catalogar de vital importancia para la historiografía española del siglo XVI, la confrontación entre historia tradicional, proclive a aceptar todos los mitos arrastrados por el discurso nacional-católico procedente del indigenismo primitivista y el goticismo unionista, y por otro lado la historia crítica, partidaria de la razón teórica y del empirismo documental<sup>454</sup>. Además de estudiar a los clásicos, se

<sup>449</sup> ALCINA ROVIRA, Juan Francisco, “El Humanismo de Antonio Agustín”, en Aurora Egido y José Enrique Laplana (coord.), *Mecenazgo y Humanidades en tiempos de Lastanosa: Homenaje a Domingo Ynduráin*, Institución “Fernando el Católico” e I. de Estudios Altoaragoneses, Zaragoza, 2008, p. 39.

<sup>450</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las [...]* op. cit, pp. 51,52,53.

<sup>451</sup> *Ibidem*, p. 64.

<sup>452</sup> CICERÓN, Marco Tulio (106 a.C.- 43 a.C.), *Opus Oratium máxime*.

<sup>453</sup> CUART MONER, Baltasar, “Cuatro aspectos de [...]” op. cit, p. 13.

<sup>454</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, *La Herencia del pasado. Las memorias históricas de España*, Galaxia Gutenberg: Círculo de Lectores, 2011, p. 363.

empieza a explorar los archivos y la bibliografía moderna. Un hito importante en este sentido, se produjo cuando Felipe II creó en el castillo de Simancas un gran archivo documental para preservar los documentos de su cancillería y consejos. Igualmente, “el Prudente” ordenó la realización de unos interrogatorios que dieron lugar a lo que hoy conocemos como *Relaciones Topográficas*, fuente documental de perentorio interés para estudiar los pueblos de los antiguos reinos de Castilla<sup>455</sup>, ya que se trata de una información objetiva, veraz y exhaustiva (en ocasiones sólo se emiten aproximaciones), cuyo modelo antecesor fueron las Relaciones de Indias<sup>456</sup>. Se relata la vida rural castellana, escrita por las gentes del pueblo, con sus creencias, organización socioeconómica, instituciones y vivencias, datos críticos para elaborar una historia local<sup>457</sup>. El cronista y capellán real Juan Páez de Castro (1512-1570) preparó uno de los interrogatorios, y quizás esbozó el otro<sup>458</sup>.

Existía cierta pugna, a mediados del siglo XVI, entre los partidarios de una historia generalista y humanista, identificados con la antigua Hispania, y los que creían en la preponderancia de Castilla sobre las otras regiones subalternas<sup>459</sup>. Surgen, asimismo, autores desde los distintos reinos que de alguna manera dan preeminencia a los hechos antiguos de sus coterráneos, como es el caso del cronista de Aragón Jerónimo Zurita (1512-1580), con sus *Anales de la Corona de Aragón*, en dos partes (1562, 1578-79), que quiso censurar Alonso de la Cruz por entender que otorgaba primacía a Aragón sobre Castilla<sup>460</sup>. Lo cierto es que además del recurso a las viejas historias medievales, Zurita completa su obra con la investigación en archivos de

---

<sup>455</sup> CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier, “Las relaciones topográficas de Felipe II: índices, fuentes y bibliografía”, Edición digital a partir de Separata del *Anuario Jurídico y Económico Escorialense*, XXXVI, San Lorenzo de El Escorial, 2003, p. 441. Catalogadas, contadas y agrupadas por el P. Míguélez a comienzos del siglo XX, aparecieron los primeros índices en la revista agustiniana *La Ciudad de Dios* (1914, 1915 y 1925) y, posteriormente, en el *Catálogo de los Códices Españoles* de la Biblioteca del Escorial. I. Relaciones Históricas (Madrid 1917).

<sup>456</sup> *Ibidem*, p. 544.

<sup>457</sup> IDEM, “Las relaciones topográficas de Felipe II: perspectivas de unas fuentes históricas monumentales sobre Castilla la Nueva en el siglo XVI”, *La ciencia en el Monasterio del Escorial: actas del Simposium, 1/4-IX-1993*, p. 406.

<sup>458</sup> ALVAR EZQUERRA, Alfredo, “Sobre la historiografía castellana [...] op. cit, p. 98.

<sup>459</sup> GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las [...] op. cit, p. 106.*

<sup>460</sup> *Ibidem*, pp. 104-105.

España, Sicilia e Italia, en la que muestra un vigor y una imparcialidad encomiables<sup>461</sup>. Gaspar Juan Escolano hace lo propio en el reino de Valencia, con su *Décadas de la historia de la ciudad y Reyno de Valencia* (1610-11), y José Moret en Navarra, escribe las *Investigaciones históricas* (1665) y los *Anales* (1684)<sup>462</sup>. Acerca de los Países Bajos escribe Bernardino de Mendoza, y sobre las Indias Bartolomé de las Casas y José de Acosta<sup>463</sup>.

Rodrigo Caro (1573-1647) es el primer autor que critica sin reservas a los falsos cronicones. Dominaba con solvencia a los escritores latinos, pero a pesar de su empeño por la veracidad, se equivoca asumiendo los cronicones de Dextro y Máximo<sup>464</sup>. Anticuarios como el propio Rodrigo Caro, Ambrosio de Morales (1513-1591) o el mencionado Antonio Agustín, incorporaron elementos no literarios, como epígrafes o monedas, a sus trabajos históricos, contribuyendo a la conformación de la arqueología como ciencia, advenimiento fraguado en siglos posteriores<sup>465</sup>.

Francisco de Redes y Andrade es el gran historiador de las Órdenes Militares Hispánicas, aportando su *Crónica de las tres Órdenes* en 1572, empleando diversas fuentes, incluido material de archivos<sup>466</sup>.

Los historiadores de los siglos XV, XVI y XVII no eran profesionales, ni tan siquiera lo eran los cronistas oficiales. Había en ellos una conciencia de extroversión, o sea, de la proyección europea y americana, que esclarecía la relación con otros pueblos. Los monarcas españoles impulsaron la idea de una historia de España generalista, como queda demostrado con la creación del cargo de Cronista Mayor por Felipe III en 1599<sup>467</sup>, la unión de los títulos de Cronista Mayor de las Indias y de Castilla, en la persona de Antonio de Herrera y Tordesillas (1549-1629), así como la de Cronista de Castilla y Aragón, tutelada por José Pellicer de Ossau, todo ello en la búsqueda de la

<sup>461</sup> ANDRÉS-GALLEGO, José (coord.), *Historia de la historiografía* [...] MITRE FERNÁNDEZ, Emilio, op. cit, p. 82. Véase: Conde de VIÑAZA, *Los Cronistas de Aragón*, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, Madrid, 1904, pp. 20-22.

<sup>462</sup> ANDRÉS-GALLEGO, José (coord.), *Historia de la historiografía* [...] S. MARCOS op. cit, p. 130.

<sup>463</sup> *Ibidem*, p. 134.

<sup>464</sup> *Ibidem*, MITRE FDEZ, pp. 31-32.

<sup>465</sup> DÍAZ-ANDREU, Margarita; MORA, Gloria; CORTADELLA, Jordi, *Diccionario histórico de la arqueología en España (siglos XV-XX)*, Marcial Pons, Ediciones de Historia, Madrid, 2009, p. 18.

<sup>466</sup> *Ibidem*, MITRE, p. 83. Véase: LOMAX, Derek William, "La obra histórica de Rades y Andrada", intr. a la *Crónica de las tres órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara*, Barcelona: "El Albir", 1980.

<sup>467</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las* [...] op. cit, p. 107.



consolidación del ideal unionista. En esta línea se circunscribe la idea de una Historia de España completa, obra que a mediados del siglo XVI todavía no existía<sup>468</sup>. A continuación hablaremos de los intentos más significativos de resolver este asunto.

Florián de Ocampo (1490-1558) fue cronista de Castilla en 1538, y escribió cinco libros de la *Crónica General de España*, que trata sobre la historia antigua. Discípulo de Nebrija, utilizó testimonios fidedignos y apócrifos, incluidas ficciones e invenciones para elogiar a la monarquía<sup>469</sup>. A pesar de sus fantasías, utilizó muchas fuentes antiguas y epigráficas<sup>470</sup>.

Ambrosio de Morales (1513-1591), cronista real, humanista y generalista. Continuó la obra de Ocampo, llegando hasta el reinado de Bermudo III de León, en 1037. Riguroso y alejado de fantasías, llevó a cabo una gran labor archivística y epigráfica, completada con diversos viajes en la búsqueda de fuentes, como fue el caso de su viaje a Talavera la Vieja. Escribió tanto en latín como en castellano<sup>471</sup>. En sus *Antigüedades de las ciudades de España*, empleó para su elaboración las *Relaciones Topográficas de Felipe II*<sup>472</sup>.

Esteban de Garibay (1533-1599), cronista de Castilla en 1592, escribió el primer intento de historia general de España en 1571, formada por cuarenta libros y denominada *Compendio Historial de las Crónicas y Universal Historia de todos los Reynos de España*. Se trata de una yuxtaposición de las historias de todos los reinos españoles<sup>473</sup>. Es un tratado sobre la idea de la antigua Hispania, de raíz humanística, pues no menciona la historia de Portugal, que por entonces era un reino independiente. Concede preponderancia a Castilla, por ser el reino más poblado y poderoso económicamente. Lleva a cabo una gran labor de documentación archivística, con escaso sentido crítico<sup>474</sup>.

Juan de Mariana (1536-1624), jesuita, escribió en latín la *Historia General de España* en 1592, traducida al castellano en 1601, siendo referencia en nuestro país a lo

<sup>468</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las [...]* op. cit, p. 97.

<sup>469</sup> ANDRÉS-GALLEGO, José (coord.), *Historia de la historiografía [...]* MITRE FERNÁNDEZ, Emilio, op. cit, p. 81.

<sup>470</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las [...]* op. cit, pp. 97-98.

<sup>471</sup> *Ibidem*, pp. 98-99.

<sup>472</sup> ALVAR EZQUERRA, Alfredo, "Sobre la historiografía castellana [...]" op. cit, p. 98.

<sup>473</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las [...]* op. cit, p. 45.

<sup>474</sup> *Ibidem*, pp. 111-116.

largo de más de dos siglos. Generalista y con formación clásica, utilizó historias falsas y fantásticas, sobre todo para la época prerrománica, con la excusa de no disponer de otros datos, siendo consciente de lo que hacía y confesándolo, hecho similar al acontecido con Juan Ginés de Sepúlveda, apelando el ignaciano al criterio del lector para validar o no esas historias. Francisco Pi y Margall, en el prólogo de la edición de 1854, aseguraba que esa obra observaba una idea constitucionalista de raíz neo-escolástica, pues limitaba el poder real a la ley natural, o sea, a la ley de Dios<sup>475</sup>. La edición de Mariana alcanzaba hasta el año 1492, y era más clara, crítica y precisa que las anteriores, aunque no llegó a realizar una labor de investigación tan profunda como la llevada a cabo por Zurita, Morales y Garibay. Se muestra compilador y erudito, moldeando a través de su pluma grandes valores literarios. Castilla es hilo conductor, pero una Castilla para todos y por encima, España<sup>476</sup>. Gustó a muchos, y no fue sustituida, añadiéndose posteriormente diversos anales. Una de las claves de este éxito se debe a que incluía una historia eclesiástica, que uniría de esta manera lo civil con lo religioso, alejándose del humanismo clásico<sup>477</sup>. Mariana aseguraba que su obra cubría el vacío dejado por la dejación de los cronistas, rompiendo, a su vez, la costumbre de llamar a estas grandes publicaciones “cronicón”. Destinada a la formación de Felipe III, la obra tenía un afán moralizante, juzgando a los malos reyes o admitiendo falsificaciones que realmente reproducían los sentimientos nacionales<sup>478</sup>. Con la historia de Mariana comenzó la crítica histórica, sumándose a este menester autores como Pedro Pablo Ferrer, Luis de Urreta, Tomás Tamayo de Vargas y Lope de Deza<sup>479</sup>, en contraposición a otros como el padre Jerónimo Román de la Higuera, gran falseador de la Historia, pero buen latinista y prosista<sup>480</sup>.

En los siglos XVI y XVII, el cronista real va evolucionando de historiador “sacro” áulico, a archivista profano itinerante; en el siglo XVIII y XIX, es el archivista erudito y sabio quien se convierte en historiador oficial, en la R.A.H.<sup>481</sup>

---

<sup>475</sup> *Ibidem*, pp. 119-125.

<sup>476</sup> *Ibidem*, p. 137.

<sup>477</sup> *Ibidem*, p. 142.

<sup>478</sup> GARCÍA HERNÁN, Enrique, “La España de los cronistas [...] op. cit, p. 132.

<sup>479</sup> *Ibidem*, p. 133.

<sup>480</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las [...] GARCÍA HERNÁN, Enrique, op. cit, p. 147.*

<sup>481</sup> GARCÍA HERNÁN, Enrique, “La España de los cronistas [...] op. cit, p. 134.

En el siglo XVII hubo pocos intentos de construir una nueva Historia de España. A partir de 1634 surgirán publicaciones que seguirán aceptando los falsos cronicones, además de editarse sumarios que completaban la historia de Mariana.

Durante el reinado de Felipe IV destaca Luis Cabrera de Córdoba, que en su obra divide la historia en divina y humana<sup>482</sup>. En esta época nace un gran interés por la historiografía<sup>483</sup>, a pesar del empeño mostrado por el rey y Olivares de aplicar un sesgo político a los escritos históricos<sup>484</sup>, en aras a lo cual se promulgó el Real Decreto de 1645, que, con el fin de controlar las publicaciones, obligaba a cualquier obra histórica a pasar por la censura del Consejo de Estado. Entre los autores que escribieron en este tiempo, el núcleo de los jesuitas prefería la historia eclesiástica, debido a sus comentarios moralizantes, los cuales actuaban en contra del rigor científico<sup>485</sup>. En el reinado de Carlos II destaca Francisco de la Sota, del cual Nicolás Antonio indica que su obra está tomada de las fábulas de Haubert (Cronicón de Haubert)<sup>486</sup>. Caso contrario fue el del jesuita Pedro de Abarca (1619-1697), cronista real, que defendió a los bolandistas, censurados por la Inquisición<sup>487</sup>. No todos los trabajos de los cronistas fueron serviles al poder, hubo invectiva y sobre todo una historia política, en la que algunos buscaron, con sus escritos, la integración de los distintos reinos en una España horizontal<sup>488</sup>.

La Historia de España había sido objeto de leyendas y falsedades al calor de intereses espirituales y temporales, ante los cuales arremeterán los ilustrados en la búsqueda de “la verdad”<sup>489</sup>. Con los novatores se establece un nuevo método para construir la Historia, rechazando falsas crónicas y buscando los documentos originales, para evitar conjeturas. El influjo del deán Manuel Martí sobre uno de los maestros

---

<sup>482</sup> *Ibidem*, p. 144.

<sup>483</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las [...] GARCÍA HERNÁN, Enrique*, op. cit, p. 147.

<sup>484</sup> KAGAN, Richard L., *Los Cronistas y la Corona [...] op. cit*, p. 284.

<sup>485</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las [...] GARCÍA HERNÁN, Enrique*, op. cit, p. 157.

<sup>486</sup> GARCÍA HERNÁN, Enrique, “La España de los cronistas [...] op. cit, p. 148.

<sup>487</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las [...] GARCÍA HERNÁN, Enrique*, op. cit, p. 161.

<sup>488</sup> GARCÍA HERNÁN, Enrique, “La España de los cronistas [...], op. cit, pp. 149-150.

<sup>489</sup> *Ibidem*, p. 162.

novatores, Gregorio Mayans, fue decisivo para su apuesta por la historia crítica<sup>490</sup>. Los historiadores dieciochescos recogerán el testigo, aunque no cesarán por completo las historias de falsas glorias, como se evidencia con la *España Primitiva* (1738) de Francisco J. de la Huerta y Vega.

### 3.1.2. Los Novatores.

Como hemos visto en el epígrafe anterior, durante la segunda mitad del siglo XVII se atisba en el panorama historiográfico español, un clima que reacciona ante cualquier intento por plasmar historias fabulosas o falseadas, herederas, todavía, de los falsos cronicones de época medieval, favoreciendo el uso de testimonios reales que garanticen la veracidad de los trabajos históricos.

Todo esto se manifiesta inicialmente en círculos intelectuales asociados a los novatores<sup>491</sup>. Este grupo, minoritario a finales del siglo XVII, fue denominado de esta manera en sentido peyorativo, por quienes censuraban su alejamiento de las posturas oficiales, enraizadas en la ortodoxia católica. Los novatores dirigieron sus críticas a las filosofías escolástica y aristotélica, y aspiraban a sustituirlas por la metodología experimental. Por un lado, tienen clara idea de la decadencia nacional, que ven simbolizada en el triunfo social de los falsos cronicones. Por otra, estaban al corriente de los métodos que se habían impuesto en la historiografía europea, dominada por los bolandistas<sup>492</sup> y los maurinos<sup>493</sup>, y aunque se trata de una minoría, unidos entre sí,

---

<sup>490</sup> *Ibidem*, p. 163.

<sup>491</sup> ANDRÉS-GALLEGO, José (coord.), *Historia de la historiografía* [...], S. MARCOS, op. cit, p. 139; Véase: MESTRE SANCHÍS, Antonio, *Apología y Crítica de* [...] op. cit, pp. 71-95.

MESTRE SANCHÍS, Antonio, “Crítica y apología en la historiografía de los novatores”, *Studia histórica, Historia moderna*, 14, Ediciones Universidad de Salamanca, 1996, pp. 45-62.

<sup>492</sup> Grupo de colaboradores jesuitas que prosigue la obra hagiográfica iniciada en el siglo XVII por el Padre Jean Bolland (1596 - 1665) en Amberes, dedicada a la recopilación de todos los datos posibles sobre los santos católicos. Fue su precursor Heribert Rosweyde (1564-1629), que en 1607 publicó en Amberes *Fasti Sanctorum* introduciendo la idea de la metodología que emplearán los bolandistas: estudio detallado de las fuentes y manuscritos para descubrir la veracidad de las narraciones.

<sup>493</sup> Los benedictinos de Saint-Germain-des-Prés (París) se convirtieron en el centro de la llamada congregación de los maurinos, que concibió grandes proyectos al estilo de las academias, y trataba de llevarlos a cabo mediante una planificación comunitaria y a largo plazo. Uno de los superiores más

forman un núcleo activo y homogéneo. En su faceta histórica, el movimiento novator se asocia a la difusión del legado del benedictino francés Jean Mabillon (1632-1707), y su *De re diplomática* (1681), en donde propone las herramientas que permiten autenticar un documento y datarlo. Esta es una obra miliar en el desarrollo de las ciencias auxiliares de la historia, como la paleografía, diplomática o cronología.

En España, a finales del siglo XVII, esta historia crítica emergente comienza revisando hagiografías que tenían entonces una gran difusión y credibilidad, además de las tradiciones jacobeanas. Todo esto contará con la oposición firme de los tradicionalistas, los cuales insistían en su apoyo a las viejas tradiciones, leyendas y falsos cronicones. Tenemos que entender la dificultad para aplicar en este momento, con todas sus consecuencias, el criticismo historiográfico, en un país donde la identidad común o nacional, se cohesionaba, en buena parte, en la asunción de una memoria compartida de catolicismo combatiente y triunfante. Debido a esta situación, muchos textos embutidos en este nuevo criticismo, no serían publicados hasta décadas más tarde. En esta época que nos ocupa, destacan autores que se significan por su crítica a la historiografía tradicional: Nicolás Antonio, Gaspar Ibáñez de Segovia, Marqués de Mondéjar, Sáenz de Aguirre y Lucas Cortés. Ellos encabezan a un grupo de pre-illustrados que apoyan la necesidad que tenía la historiografía española, de poder establecer una historia crítica en la cual se superarán las ficciones del pasado. La base que quisieron utilizar era el intento de contrastar los cronicones, o sea esas obras que recogían supersticiones populares añadidas de un toque cristiano, y que eran presentadas a un pueblo crédulo. Pero no lo tuvieron fácil. El establecimiento de esa postura crítica en nuestro país fue muy complicado, ya que estos cronicones contaban con el apoyo de la Iglesia. En este sentido dominaba la idea tradicionalista, que entiende que al construir la historia, en ningún caso se puede ir en contra de lo que dicen las Sagradas Escrituras, ni las tradiciones cristianas. Estas últimas eran entendidas en aquel momento como un orgullo nacional, y se advierte que con la nueva historia crítica se ataca a la Iglesia y al Estado, lo que supone que los que la investigan son traidores y antipatriotas. Se asume que los tradicionalistas tienen derecho a inventarse nuevas historietas, con el fin de ensalzar ese orgullo nacional, ejerciendo de esa manera una labor apostólica y patriótica.

---

beneméritos de esta congregación fue Jean Mabillon (1632-1707), que había editado, entre otras, las obras de San Bernardo.

Gaspar Ibáñez de Segovia (1628-1708), Marqués de Mondéjar, fue el primer historiador del círculo de los novatores que atacó, en público, los cronicones y su discurso. Su crítica la realizó, principalmente, en su obra *Discurso histórico por el patronato de San Frutos contra la supuesta cátedra de San Hierotheo en Segovia*<sup>494</sup>. En el centro de su postura subyacía la defensa de la necesidad de analizar los sucesos históricos, a través de documentos.

Nicolás Antonio (1617-1684), está considerado como el fundador de la bibliografía española moderna. En una de sus obras, *Biblioteca Hispania Nova*<sup>495</sup>, hace un repaso a los escritores españoles entre 1500 y 1670. En ella alaba a los que considera que tenían un juicio crítico, y es negativo con los que daban crédito a las fábulas y supersticiones. Es la obra que hereda la aportación de todos los ensayos bibliográficos anteriores, pero con un método más racional, sentido crítico y erudición pasmosa. Pero, al mismo tiempo, la *Bibliotheca Hispana* es una apasionada apología de la cultura española, en lo que quiere ser un estímulo pero también una defensa ante Europa. Si la erudición sobresale en la *Bibliotheca*, la crítica se hace visible, sobre todo, en la *Censura de historias fabulosas*<sup>496</sup>, editada por Mayans en 1742. Sus palabras, en este sentido, son clarificadoras:

“Escribo en defensa de la verdad, de la patria, del honor de nuestra nación. El intento es encender una luz a los ojos de las naciones políticas de Europa, que claramente les dé a ver los engaños que ha podido introducir en ella la nueva invención de los cronicones de Flavio Dextro”.<sup>497</sup>

<sup>494</sup> IBÁÑEZ DE SEGOVIA PERALTA Y MENDOZA, Gaspar, MARQUÉS DE MONDÉJAR, *Discurso histórico por el patronato de San Frutos: contra la supuesta cathedra de San Hierotheo en Segovia, y pretendida autoridad de Dextro*, 1666.

<sup>495</sup> *Bibliotheca hispana nova* (póstuma, impresa en 1696). En ellas reúne de forma crítica una ingente cantidad de información bibliográfica precisa y crítica sobre todos los autores que escribieron en España hasta su época. La *Vetus* comprende desde Augusto hasta 1500, y la *Nova* desde 1500 a 1700. Ambas fueron reeditadas en el siglo XVIII por Francisco PÉREZ BAYER, entre 1783 (*Bibliotheca hispana nova*) y 1788 (*Bibliotheca hispana vetus*).

<sup>496</sup> *Censura de historias fabulosas*, trabajo crítico sobre unas supuestas crónicas descubiertas a finales del siglo XVI por el P. ROMÁN DE LA HIGUERA, que no vio la luz hasta que Gregorio MAYANS Y SISCAR la publicó en el siglo siguiente, Valencia, 1742.

<sup>497</sup> ANTONIO, Nicolas, *Censura de historias fabulosas*, Ed. Gregorio Mayans y Siscar, por Antonio Bordazar de Artazu, Valencia, 1742, lib.1º, cap. 1º, p. 1.

Es decir, la erudición unida a la crítica constituye la verdadera apología de España ante Europa. Presenta su obra una crítica histórica metódica.

Erudición, asimismo visible, en la actividad del cardenal José Sáenz de Aguirre (1630-1699), en la *Collectio máxima conciliorum Hispaniae et Nom Orbis*<sup>498</sup> (1693-1694). Aguirre mantuvo cordiales relaciones con Mabillon y los maurinos, y aprendió de su método, pasando de un teólogo escolástico a un historiador interesado por conocer la historia eclesiástica, concilios y Santos Padres.

Juan Lucas Cortés (1624-1701). Tuvo la desgracia de morir sin publicar sus obras. Facilitó datos a sus compañeros de generación, en especial a Sáenz de Aguirre, para la colección de concilios, al tiempo que aconsejaba que reuniera la mayor cantidad posible de documentos. Más aún, pedía que los benedictinos le facilitasen colaboradores y los obispos, manuscritos, que le permitieran llevar a cabo la empresa iniciada.

Estos autores, que representan a un grupo que inicia un cambio en la manera de construir la historia en España, se enfrentaron a unas estructuras intelectuales bien estructuradas apoyadas por la iglesia, la cual, a través de la inquisición, realizaba la censura con la creación de un índice de libros prohibidos.

Es característica también de esta época, la edición de fuentes. En España ya existe en el siglo XVI, cuando se publican colecciones de actas de concilios. Este hecho es común en Europa. Nos encontramos, así, con que en el último tercio del siglo XVII, aún reinando Carlos II, en España se han producido los primeros intentos serios de romper con las estructuras tradicionales de la concepción histórica, con los argumentos de autoridad que imponían sus criterios. Estamos, pues, a las puertas de la renovación historiográfica en España.

Los novatores siguen la línea erudita, con mayor rigor y amplitud de conocimientos. Bastaría recordar, en este sentido, la colaboración de Nicolás Antonio con los benedictinos de Sevilla en cuyo monasterio de san Isidoro inició sus trabajos bibliográficos, o la íntima relación con Sáenz de Aguirre quien, con la ayuda de Manuel Martí, cuidó de la edición de la *Bibliotheca Hispana*. Pero a la erudición añaden un espíritu apologético de la Historia de España, que les permitió superar el complejo de inferioridad que les producía la decadencia, así como el éxito de los falsos cronicones. Ahora bien, su actividad está en íntima relación con las corrientes historiográficas europeas, con cuyos representantes más caracterizados (Papebroch, Mabillon o Baluze)

---

<sup>498</sup> “*Collectio maxima Conciliorum omnium Hispaniae et novi orbis*”, etc. Salamanca, 1686.

están en relación epistolar y en consonancia de ideas. Ciertamente pretendían aplicar el método crítico rigurosamente, pero no se atrevieron a enfrentarse con las tradiciones de evidente calado social, como las tradiciones jacobeanas. Tema que también asustó a muchos ilustrados que han gozado del mayor prestigio.

Por lo cual, podemos afirmar que sin la presencia y obra de estos autores, el posterior desarrollo y fecundidad de la Ilustración española había sido inútil, o, al menos, habría carecido de un fundamento de hecho desde el ámbito nacional, con el que reclamar para sí tal denominación.

### 3.1.3. El influjo de la Ilustración.

La Ilustración fue un movimiento de alcance general enmarcado en el siglo XVIII, que afectó a todos los países occidentales europeos. En España es un movimiento cultural importado, que asume como propio un cierto sector de la élite cultural, al servicio del proyecto político del rey y sus ministros. El pensamiento ilustrado se basa en el predominio de la razón y la experiencia frente a los que considera sus enemigos naturales: los prejuicios, la superstición y la ignorancia. Por esto, los ilustrados abogan por la divulgación del conocimiento y la enseñanza, introduciendo la observación como método. El ilustrado prototípico es una persona optimista y utópica, que cree en la virtud como valor supremo, y en sus derivados naturales: honradez, generosidad y tolerancia. Una de las metas más importantes de los ilustrados era la de europeizar España, y aunque para ello se dedicaron a analizar, investigar y racionalizar, en algunos casos, las tradiciones y peculiaridades españolas, también buscaron en ellas las fuentes de inspiración de su viraje intelectual, cambio necesario para la modernización y progreso de España. La Ilustración supone un cambio en la conciencia europea, que repercute decisivamente en la forma de ver y escribir la historia, ya que proporciona libertades colectivas e individuales con el fin de conseguir una realidad más justa. Una parte de los ilustrados se decantarán por la libertad de pensamiento y culto, pero la mayoría se unirán a una monarquía con poder absoluto, con la indudable intención de cambiar las realidades económicas y culturales. Existe una conciencia nueva en dirección a iluminar a las gentes, ilustrarlas en dirección a la civilidad y el progreso.



El Despotismo ilustrado<sup>499</sup>, imperante durante el siglo XVIII en algunos países europeos, como España, imponía el hecho de que el rey tenía poder casi ilimitado, convirtiéndose en mecenas de las artes y las ciencias. Con Fernando VI y Carlos III se abrirá un proceso que une la exigencia de potenciar el progreso económico, formar un estado mejor organizado y buscar una cultura diferente, idea que facilitará la creación de diferentes academias y sociedades culturales<sup>500</sup>, con el fin de dirigir y controlar obras futuras, así como instituciones educativas (ejemplo: escuela de ingenieros militares).

El siglo XVIII está dominado por la corriente neoclásica, movimiento que provoca en la conciencia de los autores una revalorización de la tradición grecorromana como modelo de buen gusto y de orden. Se promueven las excavaciones en busca de restos y documentos antiguos, lo cual vislumbra una asociación directa entre los viajes oficiales en busca de fuentes y documentos, y el regalismo de estado en España, el cual pretende afirmar el poder real ante una iglesia católica poderosísima.



Museo del Prado (1788-1808), Juan de Villanueva. Neoclasicismo, expresión estética de la ilustración

Es el siglo donde aparece la arqueología. Los trabajos de localización y excavación de Pompeya (1748) y Herculano (1738), las dos antiguas ciudades romanas situadas en la región italiana de Campania, fueron patrocinadas por el entonces rey de Nápoles Carlos VII, futuro Carlos III de España. No nos puede extrañar entonces el apoyo de este rey a este tipo de empresas.



Carlos III. Anton Mengs.

<sup>499</sup> Concepto político que surge en el siglo XVIII, que se enmarca dentro de las monarquías absolutas y que pertenece a los sistemas de gobierno del Antiguo Régimen europeo, pero incluyendo las ideas filosóficas de la ilustración, según las cuales, las decisiones del hombre son guiadas por la razón

<sup>500</sup> AIMAGRO-GORBEA, Martín, “La arqueología en la política cultural de la Corona de España en el siglo XVIII”, dentro de *De Pompeya al Nuevo Mundo* [...] op. cit, p.19.

Pero la ilustración no es un proyecto en solitario de la monarquía. Hay muchos intelectuales alrededor de las Sociedades Económicas de Amigos del País y las diversas academias. Son movimientos asociativos potenciados por el poder, donde surgen ideas colectivas a favor de cambios tecnológicos, y que favorecen la proyección educativa.

En cuanto a la idea histórica, las influencias kantianas<sup>501</sup> exigen otro tipo de historia acorde con la nueva visión del mundo. Ahora ya no es suficiente una historia política, militar, heroica, etc.<sup>502</sup>. El historiador debe buscar los factores del movimiento de la realidad, con el fin de leer en el pasado las realidades e inquietudes. Estos factores se refieren a las claves de la civilización, el progreso y la transmisión del saber. Como decíamos anteriormente todo esto va más allá que un mero programa político Borbón, por lo que las instituciones y organismos mencionados serán decisivos en el desarrollo de estas ideas. Se deben de aplicar en la consecución de llevar a cabo esta empresa con un estilo apropiado, lejos del desorden y basándose en fuentes fiables y de buen gusto, en busca de la suma de estos tres preceptos: razón más conocimiento y más avance económico. Además, y por influencia neoclásica, si la realidad es fruto del pensamiento, esta se ha de expresar también en arte y cultura.

La Ilustración y la historiografía son cosmopolitas, pero se centran en los Estados, a veces no en sus reyes o reinas, pero sí en sus leyes, costumbres, espíritu y peculiaridades de los diversos pueblos. Tenemos que tener en cuenta que la mirada al pasado tiende a partir de la creencia en esencias nacionales, las cuales hay que encontrarlas y justificarlas, comprobando el hecho de que una nación haya mostrado a lo largo de la historia una actitud para el progreso y la identidad colectiva.

Pero hay un aspecto con el que los historiadores españoles tendrán que luchar, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo. La hegemonía española de siglos anteriores deja una imagen en Europa donde se juntan los aspectos anticatólicos, la crítica a la intransigencia estatal o la imagen de avaricia económica, ambición y crueldad ilimitadas, componiendo una pesada “leyenda negra”<sup>503</sup>. Todo esto reinterpretado con el

---

<sup>501</sup> KANT, Immanuel (1724-1804), *Idea para una historia universal en clave cosmopolita*, 1784. Véase: MATÉ RUPÉREZ, Manuel Reyes, NIEWÖHNER, Friedrich, *La ilustración en España y Alemania*, Editorial Anthropos, Colección Pensamiento Crítico/Pensamiento Utópico nº40, Barcelona, 1989.

<sup>502</sup> MESTRE SANCHÍS, Antonio, *Apología y Crítica de [...]* op. cit, pp. 239-267.

<sup>503</sup> La Leyenda Negra es un conjunto de relatos que sobre la historia de España han difundido personajes, españoles y extranjeros, y aunque no siempre fuese su intención, han contribuido a la creación de una leyenda negativa para un país, que menoscaba la reputación de un país. Estos relatos, están basados en

nuevo pensamiento, puede concebir a la sociedad española como incapaz para el progreso y la civilización. La intransigencia católica y su fanatismo impiden el pensamiento libre. Se buscan entonces reacciones hispanas que marquen la construcción de nuestra identidad y patriotismo. Se necesita una historia que explique el atraso, se desmarque del esencialismo negativo y que anime a los cambios, sin afectar en exceso a la ortodoxia católica. Es verdad que es un hecho difícil de integrar, el pasado glorioso y una posteridad entendida como inferior, tanto para los individuos como para los colectivos. En España existe ahora una valoración pesimista de la situación, fruto de la comparación, no con la realidad generalizada, sino con los países más avanzados. Es evidente que para los ilustrados era una necesidad y una exigencia realizar una nueva historia, reforzado por el auge en Europa del sentimiento e idea de nación y patria.

El Estado, funcionarios y asociaciones se suman a este deseo de cambio. Se oponen a los que todavía abogan por intereses y situaciones del pasado: mundo señorial, privilegios eclesiásticos y territoriales que impiden la sana actuación del rey ilustrado. Pero no hay que confundirse. Nuestros ilustrados y los monarcas fueron profundamente religiosos. Creen en Dios, pero desligan la religión de adherencias supersticiosas, bastante frecuentes por entonces, como había denunciado Feijoo. La religión que defienden está basada, por consiguiente, en la razón y en las leyes naturales. Las relaciones de nuestra ilustración con la iglesia fueron en ocasiones muy tensas, pese a la simpatía que por las ideas reformistas sintió una parte del alto clero (el bajo, por el contrario, permanecía más fiel a las tradiciones patrias). Estas diferencias se tradujeron en enfrentamientos de la autoridad política con la religiosa, y en medidas radicales como la expulsión de los jesuitas (1767), que significó la pérdida para España de un valioso capital humano y cultural. Pero desde la llegada de los Borbones, el regalismo es doctrina, de manera que se afirmaba la fuerza del gobierno frente a la representación religiosa local (iglesia española) y universal (el papado).

La noticia positiva surge con la posición que adoptan los territorios perdedores de sus fueros durante la guerra de sucesión. A pesar de ello, colaboran junto a los ganadores con la reconstrucción de la identidad hispana. El objetivo es hacer una historia donde la colectividad se refleje en el pasado, demostración de una nación capaz de interpretarse a sí misma, en claves de cultura y civilización, un acto de madurez ante

---

exageraciones y tergiversaciones sobre la política seguida por España, principalmente en la época en que mayor poderío económico y militar tuvo su Imperio.

Europa. La concepción ilustrada de la historia, con su nueva visión crítica, provoca un período fértil en grandes historiadores, algunos políticos profesionales, que como hombres de gobierno debían profundizar su examen de los problemas del momento, buscando su origen en tiempos remotos. Se da paso a una interpretación histórica de las civilizaciones o “interpretación histórica de la historia”, abierta ya al estudio de la economía, de la sociedad y sus clases, de las instituciones políticas, etc. Todo desde un presente que es necesario reformar. Los ilustrados entienden la historia como un conocimiento del estado de un pueblo a través del proceso que le había conducido al presente que se quiere organizar, constituyendo un elemento esencial en su programa educativo.

Para concluir, diremos que existió una ilustración española dotada de un pensamiento propio, reformista, con matices diferenciales importantes respecto del de los demás países, que justifica la situación del grupo ilustrado, de procedencia esencialmente hidalga, que para poder realizar las reformas que entiende necesita la sociedad española, debe integrarse en el aparato burocrático de una monarquía absoluta, que, a su vez, necesita de estos ilustrados para conseguir un estado digno de este nombre. Para evitar confrontaciones con los dogmas religiosos dominantes en España, las teorías racionalistas de los ilustrados, no pasaron de moderadas. Fueron, en definitiva, poco agresivos. La ilustración española sólo fue reformista. Sus vacilaciones filosóficas y dudas estéticas, sólo reflejaron los modelos franceses, sin llevarlos en ningún caso al extremo. Ante todo se sintieron, en general, vinculados a la historia y tradición nacional. Nuestros historiadores combinaron la fe en la razón con la conciencia histórica, y el sentido de la tradición.

#### 3.1.4. Autores y Temas

La memoria de los historiadores es una memoria plural. Cada hecho histórico es susceptible de múltiples miradas interpretativas, condicionadas por el presente desde el que se escribe, la ideología de la que se parte y los condicionamientos de todo tipo que inciden en los enfoques historiográficos. La polémica y la discrepancia son inherentes a la memoria de los historiadores de un pasado ya muerto, que cada uno reconstruye a su manera. Las diferencias en el proceso de elaboración de los relatos históricos, obedecen a múltiples factores. En el caso de los historiadores ilustrados existieron dos variables

que generaron duros enfrentamientos: la concepción nacional (España vertical frente a España horizontal, o sea, nacionalismo de estado frente a fuerismos y nacionalismos sin estado); y el sentido del método y la función que debe tener la historia, con la confrontación entre la historia tradicionalista y la historia crítica, que se ha planteado con acritud en relación a las señas de identidad originarias de España. Identidad nacional y discurso político-religioso como frentes de disputa periódica entre historiadores. Ciertamente, los debates entre historiadores se dan desde que nacen las historias de España. La obra de Mariana suscitó enorme cantidad de polémicas entre sus defensores y sus críticos, y en el siglo XVIII son conocidas las querellas entre los seguidores de Mayans y los tradicionalistas a lo Flórez.

Para analizar, desde el punto de vista de los autores y de los temas, la historiografía del siglo XVIII hemos dividido el período en tres partes, siguiendo los criterios cronológico, y de la evolución y puesta en práctica de las nuevas ideas ilustradas. Versaremos sobre los principales historiadores y los temas más interesantes de cada etapa, que evolucionarán desde la Guerra de Sucesión, la antigüedad clásica, la historia de España, la apología patriótica o las monografías.

#### 3.1.4.1. Primer Tercio de Siglo

En el tránsito del siglo XVII al siglo XVIII, la historiografía española está animada por dos tendencias: la reacción contra las fábulas y errores que contenían muchas de las obras españolas anteriores, y la aspiración a revisar y rectificar la obra de Juan de Mariana en lo que fuera necesario, cuestión que llevó a tesis y planteamientos extremos, que, a su vez, fueron rebatidos también, acentuando la polémica que se producía en torno a muchos extremos de nuestro pasado histórico, situación que hace de estos años un período de transición, en el que se aprovecha lo poco que aún podía ofrecer la historiografía del siglo XVII y en el que todavía no se habían logrado los progresos que se harían posteriormente, cuyas bases se sentaban por entonces. Conforme entramos en el siglo XVIII se va afinando la labor de investigación y contraste, utilizando las fuentes con rigor.

Los cambios hacen surgir dos grandes problemas. Por un lado la aplicación del argumento negativo, que de llevarse a cabo con rigor destruía muchas de las tradiciones

eclesiásticas o cívicas de la historia española. Por otra, la necesidad del estudio de la paleografía como ciencia auxiliar, con el fin de penetrar en los documentos originales.

La ignorancia de la paleografía fue la acusación de los enemigos del bibliotecario real Juan de Ferreras que, en su *Historia de España*, había transcrito una serie de crónicas medievales. Francisco de Berganza (1663-1738), que discrepaba de Ferreras en muchos puntos historiográficos (cronología sobre la introducción de los benedictinos en España o el valor de tradiciones eclesiásticas), lo acusaba de no haber visitado los archivos e ignorar la lectura de las letras antiguas. En este sentido, la superioridad del benedictino era evidente, y así lo demostró con la edición más cuidada de las crónicas de Alfonso III, Sampiro de Astorga, Pelayo de Oviedo, Isidoro Pacense o Iriense. Para cubrir esa necesidad surgieron los primeros intentos de publicar una paleografía. Años después, apareció el *Ensayo sobre alfabetos de las letras españolas desconocidas* (1752) de Velázquez, y, sobre todo, la *Paleografía española* (1756) de los jesuitas Terreros-Burriel.

Mayor relieve adquirió la polémica sobre el argumento negativo. Ferreras quería resolver muchos de los problemas históricos, negando su existencia con el argumento de la carencia de documentos coetáneos o inmediatamente posteriores. Pero, en la práctica, recurría a la verosimilitud, cuando no poseía los documentos fehacientes. Actitud criticada por Berganza y por el mismo Feijoo. Esas polémicas llenaron unos años de la historiografía hispana y pueden conocerse por la *Crisis Ferrérica* (1720), título con que Salazar de Castro iniciara sus críticas a la *Historia de España*.

Este problema no tenía otra solución que el conocimiento de las fuentes originales: es decir, la erudición. Y los historiadores de garra pronto se hicieron eco de la necesidad de hacer públicos los documentos originales. Así Mayans, en 1734, en *Carta pública a José Patino, Secretario de Estado*, escribía con claridad:

“Diría que convendría hacer una junta de Historias Originales de España, tanto impresas como por imprimir, siendo mengua de la nación que una sola Colección que tenemos, i essa mui diminuta, la aya publicado un extranjero... Diría que necesitamos de tener una España eclesiástica, en que estuviesen recogidas las principales memorias eclesiásticas, como concilios, bulas, privilegios...”<sup>504</sup>

---

<sup>504</sup> MAYANS Y SISCAR, Gregorio, *Cartas morales, militares, civiles i literarias de varios autores españoles*, imp. Francisco Asensio, Madrid, 1756, t. 1º, pp. 54-55.

En la misma línea, pero limitándose a los intereses estrictamente de la orden, también Sarmiento indicaba en 1735 la necesidad de redactar un Cuerpo Diplomático Benedictino, siguiendo el modelo de los maurinos.

A continuación pasamos a desarrollar los temas y autores, que por su significado, son más influyentes en esta primera parte del siglo XVIII.

Sobre el asunto de los “antiguos reinos de España”, las obras se reducen en este primer tercio de siglo, a Navarra y Cataluña. En el año 1709 concluye su obra sobre esta última región el jurisconsulto barcelonés. Narciso Feliu de la Peña (¿-1710) con el título de *Anales de Cataluña*. Su contenido quedó empañado por la ausencia de crítica del autor respecto a los datos que recogía y refería, admitiendo por veraces fábulas y leyendas sin fundamento. Pone especial énfasis en los temas eclesiásticos, también destacan Francisco de Alesón (1635-1715. *Anales del reino de Navarra*).

En cuanto a las “crónicas de los reinados coetáneos” se produce un dominio del escrito político de circunstancias, sobre la reseña propiamente dicha. Como no podía ser de otra forma, se nota una pasión partidista entre los autores, sobre todo cuando se trata del tema más recurrido de la época, como fue el de los candidatos al trono de España. Esto lleva consigo la realización de estudios genealógicos y nobiliarios. Luis de Salazar y Castro (1658-1734), ayuda a que la genealogía y la historia nobiliaria adquieran un rigor del que carecían. Redactó varias historias nobiliarias y realizó una gigantesca labor de copia y recopilación de documentos<sup>505</sup>.

Vicente Bacallar y Sanna, Marqués de San Felipe (1669-1726) que redacta con gran calidad una crónica sobre la guerra de sucesión española, que supo reprimir su decidido partidismo<sup>506</sup> (fue nombrado marqués por Felipe V, por su fidelidad durante la guerra), esforzándose en que todo lector se percatará de la imparcialidad con que

---

<sup>505</sup> Luis Salazar y Castro ingresó en la Academia en 1850. Allí depositó su colección, integrada por más de mil seiscientos volúmenes con setenta y ocho mil documentos y crónicas medievales, y de los siglos XVI y XVII. La colección se ideó para llevar a cabo estudios genealógicos pero posee gran valor para la investigación de los más diversos aspectos de la historia de España, lo mismo que la llamada colección Pellicer o “de grandezas de España”.

<sup>506</sup> Partidario de los Borbones, se opuso a la sublevación de Cerdeña en favor del archiduque Carlos. Fue uno de los negociadores de la Paz de Utrecht (1713), hecho que posteriormente le supondría el cargo de embajador de Felipe V en los Países Bajos (1715). Desde Génova preparó la expedición para recuperar Cerdeña, cuya ocupación se realizó en 1717. A fines de 1725, fue nombrado embajador español en La Haya, para conseguir la neutralidad de este país. Escribió los *Comentarios de la guerra de España e historia de su rey, Felipe V el Animoso* (1725), importantes por la abundancia de datos y buen estilo.

escribe, sin ocultar ningún dato por inconveniente que fuere, y procurando mostrar los fundamentos de sus asertos, proceder que movió al rey a retirar su obra para que no entorpeciera la reconciliación entre los españoles, tan necesaria después de la guerra.

También destaca el gran genealogista Juan Alfonso de Guerra y Sandoval, cronista de Felipe V.

Otro tema que tenemos que destacar es el de las “relación de sucesos”, en concreto en esta época destaca sobre todos, el de la guerra de sucesión. Este suceso provocó un auténtico torrente de obras de diversa entidad y variada naturaleza, entre las que se pueden singularizar algunas significativas, como la del presbítero Juan de la Cruz, que aborda los años que van desde el 1701 al 1705, y del aragonés Conde de Robres, Agustín López de Mendoza y Pons, cuyas memorias llegaron hasta 1708. Ambas obras hubieron de esperar hasta finales del siglo XIX para llegar al público pese al sosiego y ecuanimidad que las preside.

La biografía es parcamente cultivada, aunque no es inexistente. Cristóbal de Moscoso y Montemayor, (¿-1749), Conde de las Torres, con la biografía que recoge su participación en las campañas habidas entre 1683-1710. También es interesante la biografía que sobre el soldado Sancho Dávila realizó en 1713 Jerónimo Manuel Dávila y San Vitores. Asimismo hubo una profusa producción de historia polémica, reacción que la nueva crítica provoca en los historiadores. La refutación a la obra de Ferreras fue uno de los temas polémicos más acudidos, como por ejemplo es el caso de Luis de Salazar y Castro, Diego Martínez de Cisneros o Francisco de Berganza (1663-1738). Destaca también como polemista Melchor Rafael de Macanaz (1670-1760), con sus enfrentamientos con la Inquisición y por el asunto del regalismo<sup>507</sup>.

Por otra parte, la historia de la América española no iba a quedar al margen de las inquietudes historiográficas. En este orden de cosas, debemos hacer dos menciones destacadas. La primera es para el jesuita Juan Patricio Fernández (1661-1733), autor de una relación sobre la catequización de unos indios en Paraguay, relación que se inicia en 1686 y termina en 1726, por lo que constituye un testimonio directo que, a poco de

---

<sup>507</sup> Con Felipe V fue cuando expresó su sabiduría política y su prolífica pluma puesta al servicio de un regalismo radical. Esta postura le mereció en 1714 la persecución de la Inquisición, que finalmente logró expulsarle a Francia. Tras su regreso a España fue primero encarcelado por Fernando VI y luego indultado por Carlos III. Entre sus obras cabe destacar el Pedimento fiscal, donde escribe un incipiente programa de reformas para el conjunto de la Monarquía que después fue seguido y completado por los más conspicuos reformistas del siglo.



aparecer, es traducido a otros idiomas. En segundo lugar, señalaremos que en 1687 arranca la narración su compañero de orden Eusebio Francisco Kühn, castellanizado como Kino (1645-1711), sobre el esfuerzo misional desarrollado en Arizona y Sonora, un relato cronológico que concluye en 1709, aunque tendrá que esperar hasta el siglo XX para ser editado.

En cuanto a la historia general de España destacan Juan de Ferreras y José Manuel de Miñana, cuyas obras ya hemos analizado en el capítulo anterior.

### 3.1.4.2. Segundo Tercio

Durante el siglo XVIII se notará que conforme transcurre el siglo aumenta la vinculación de la historia con el poder monárquico. Desde el comienzo de la dinastía, Felipe V se encontró con muchas dificultades para legitimar históricamente la nueva planta, preso de las hipotecas de una memoria histórica tradicional. Tras la guerra de sucesión, asistimos a una institucionalización de esta memoria histórica que se pretende unitaria y desdibujada de pluralidad.

Pero una serie de poderes fácticos religiosos, nobiliarios o propios ciudadanos, actúan en defensa de las alucinaciones historiográficas, oponiéndose a un pensamiento más abierto, más libre. En esa atmósfera se discute entre estos poderes la diferencia entre el nacionalismo de los Austrias y el de los borbones. Felipe V se apresura, con el fin de apoyar su legitimidad, a demostrar su catolicismo, clara conexión, a su vez, con el tradicionalismo. Sin embargo, con el paso de los años se va produciendo un cambio en la idea monárquica. Las corrientes de cambio se abren paso en otros espacios europeos, en donde se afirma que la crítica y el uso de las fuentes fidedignas conectan con la racionalidad. Esto contagiará a la monarquía española dentro de su programa de despotismo ilustrado. A los Borbones les resultó muy complicado construir una modernidad creíble y asumida por todos. El mejor intento de articulación de una memoria histórica oficial, pretensión de nueva planta historiográfica que conjunta intereses antiguos y modernos, fue la creación de la Real Academia de la Historia, que sería el principal instrumento monárquico, para convertir lo nacional en real.

En 1738, Felipe V otorga su amparo a la tertulia iniciada en 1735 por Julián de Herosilla, aprobando sus estatutos. Esta protección real se continuará dispensando durante los reinados de Fernando VI y Carlos III. Se editaron profusamente memorias,

crónicas y relatos de muy diversa naturaleza, que provocaron abundantes noticias y opiniones. La aspiración de la academia era la de purificar y limpiar la historia de España de las fábulas que la deslucen, e ilustrarla de las noticias que parezcan más provechosas. La elaboración del *Diccionario histórico-crítico de España*<sup>508</sup>, formaba parte de un ambicioso plan de investigaciones, que sólo se realizó en una pequeña medida. Esto fue debido al gran número de informes encargados desde el gobierno, las fluctuaciones en los proyectos, escasa vocación colectiva y las constantes controversias. Pero lo que es indudable, es que fuera de la elaboración propia, creó un clima saludable para investigadores, profesando un amparo hacia los historiadores, prestando el apoyo económico, dentro de sus posibilidades, y facilitando la consulta y búsqueda de diferentes fuentes.

En la producción histórica de esta época, como en el resto del siglo, predominan los acontecimientos políticos sobre los de cualquier otra naturaleza, aunque los económicos y sociales no están ausentes, pues, no en vano, se trata del siglo del utilitarismo y el progreso, propugnados bajo los auspicios de la ilustración. Aun así, la política y sus manifestaciones más visibles, incluidas la diplomacia y la guerra, están permanentemente presentes. No cabe duda que conforme avanza el siglo, va creciendo el interés por los trabajos de crítica y preceptiva historiográfica. Aunque existe un gran interés en el período primitivo, no se oculta el peligro que encierra el trabajar con tan pocos elementos de ciencia prehistórica y arqueológica. De todas las especies historiográficas, la más cultivada es la de los sucesos particulares, con especial dilección por las monografías, ya que para su estudio puede el escritor basarse tan solo en documentos. La literatura histórica se orienta decididamente hacia la crítica de fuentes. Jacinto Segura (1668-1751) y su *Norte Crítico* (1733)<sup>509</sup> es el primer tratado de

---

<sup>508</sup> En los Estatutos de la Real Academia de la Historia, se consignan veinticinco apartados, entre ellos las distintas categorías de los Académicos, Numerarios, Supernumerarios y Honorarios. Se expresan las funciones de los diversos cargos de Director, Secretario y Censor, así como las tareas en que trabajarán generalmente todos sus individuos, con especial mención del aludido *Diccionario Histórico-Crítico Universal de España*.

<sup>509</sup> En 1733, Segura publicó el *Norte crítico*, la más destacada obra de metodología histórica del Setecientos, un maduro testimonio del sentido crítico que destaca por la exhaustiva valoración que realiza de las pruebas del pasado, a pesar de que en casos concretos se adviertan deficiencias, como por ejemplo, en la defensa de las tradiciones jacobeanas, consecuencia del peso que continuaban teniendo los atavismos piadosos y religiosos.

metodología histórica del siglo XVIII. En su obra proclama la dificultad de descubrir la verdad. Fray Miguel de San José (1682-1757) aplica un cierto grado de crítica a sus obras, pero arremete contra los modernos por su ira contra las tradiciones universalmente acogidas.



Norte Crítico de Jacinto Segura

Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro (1676-1764), el gran polígrafo gallego no cultivó de propósito la historia, pero difundió, de manera popular, reflexiones sobre ella. Denota en su pensamiento claras contradicciones. Insiste en el valor de la razón y la experiencia en la búsqueda de la verdad. Rechaza supersticiones, milagros y falsas creencias en su *Theatro Crítico Universal*. Afirma la pérdida de esencia de la teología, sustituida por la fe en la razón. Proclama una religión razonada y una razonable religión. Pero, sin embargo, admite la tradición de Santiago y de la Virgen del Pilar. Entiende la historia como una escuela de relativismo político, al servicio de un mercado amplio de lectores. Se sitúa entre antiguos y modernos; entre razón católica y razón de estado. Aboga por una tercera vía, ni crítica desmesurada ni tradicionalismo; ni soberanía nacional ni absolutismo. Feijoo es admirador de los borbones, pero no admitía que la persona del rey fuera “sagrada e inviolable”. Fue devoto de Mariana, y se dedicó a investigar las falsas creencias difundidas al pueblo, hasta el punto de que fue llamado “desengañador de las Españas”. Denotó una gran preocupación por lo español y a la referencia crítica a la historia de España.

El capítulo de las historias generales fue mal cultivado en esta época. Pedro de Peralta (1663-1743), polígrafo peruano, escribió una *Historia de España* vindicada, con muestra de gran erudición<sup>510</sup>.

<sup>510</sup> “*Historia de España vindicada en que se haze su mas exacta descripcion la de sus excelencias, y antiguas Riquezas, se prueba su Poblacion, Lengua y Reyes verdaderos primitivos, su Conquista y Gobierno por los Carthagineses, y Romanos, se describe la verdadera Cantabria, se fixan las mas ciertas Epocas ò raizes del Nacimiento y Muerte de Nuestro Salvador, se defiende irrefragable la Venida del Apostol Santiago, la Aparicion de Nuestra Señora al Santo en el Pilar de Zaragoza, y las Translaciones*”

Francisco de la Huerta y Vega (1697-1752) es autor de unos *Anales de España primitiva* (donde se relatan falsas glorias). Más importante fueron los *Anales de la nación española* (1759) de Luis José Velázquez de Velasco (1722-1772), Marqués de Valdeflores. Se movió en altos ámbitos de la cultura oficial en tiempos de Fernando VI. Realizó viajes por España en busca de fuentes sólidas para su historia<sup>511</sup>. Divide la historia de España en tres fases: desconocida, fabulosa e histórica. Muestra un gran interés por la civilización fenicia. En la búsqueda de fuentes fiables, estudia no sólo inscripciones, sino alfabetos de las monedas hispanas, no romanas. Es el precursor de la epigrafía y numismática como fuente histórica. Velázquez, en su obra, mezcla la crítica más escéptica con una credulidad ingenua.

Martín de Ulloa (1719-1787), miembro activo de la Real Academia de la Historia, hace una crítica negativa por el escaso fundamento de las noticias de reyes anteriores al período cartaginés. Manuel José de Medrano hizo una continuación de la obra de Mariana.

En las historias regionales se refleja un decaimiento de los antiguos reinos, bajo la nueva monarquía. Solo Navarra presenta continuidad. Sin embargo aparece alguna obra sobre regiones que no tuvieron antes historia particular. Son ejemplos: Antonio J. del Barco (Andalucía); Francisco Manuel de la Huerta y Vega (Galicia); Manuel de Larramendi (País Vasco); José de Viera y Clavijo (Islas Canarias).

En las crónicas de los estados contemporáneos destaca Nicolás de Jesús Belando, con su *Historia Civil de España...*, en tres tomos. Analiza la guerra civil con buena información y buen gusto. Su intención es curar los males de España y acometer

---

*de su Sagrado Cuerpo, se vindica su Historia primitiva Eclesiastica, la de S. Saturnino, S. Fermin, Osio, y otros sucessos, se refieren las Persecuciones, los Martires, y demas Santos, los Concilios, y Pogressos de su Religion hasta el sexto siglo, la Historia de los Emperadores y de los grandes Varones q ha producido, el origen è Imperio de los Godos / sacala à luz... Don Angel Ventura Calderon Cevallos Santibañez Bustamante y Villegas, escrita por el Doctor Don Pedro de Peralta Barnuevo Rocha y Benavides*". Prólogo de la obra.

<sup>511</sup> Protegido por el marqués de la Ensenada desde su llegada a Madrid en 1748, fue elegido académico supernumerario de la Real Academia de la Historia en abril de 1751. Solo un año después, por mediación de Ensenada, Fernando VI le nombró caballero de la Orden de Santiago y le confió la misión de redactar una «nueva Historia General de la Nación», tras haber sido comisionado por la Academia «para inquirir y recoger las antigüedades de todo el reino». Retirado en Málaga, publicó en 1759 *Anales de la nación española desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los romanos, sacados únicamente de los escritores originales y monumentos contemporáneos*.

reformas necesarias. Valora positivamente el reformismo de Felipe V y apoya el regalismo. También demuestra su simpatía por la renovación cultural que inicia Feijoo. Tuvo problemas con la inquisición, que prohibió en 1744 su tercer tomo.

José del Campo Raso continúa la obra del Marqués de San Felipe, Vicente Bacallar, y José Francés del Castillo y Berenguer que trata la muerte de Felipe V y el advenimiento de Fernando VI, con sus primeros actos de su reinado en 1746.

En cuanto a las reseñas de sucesos, predominan los castrenses. Destacan Antonio de Alos y Rius y José Vicente de Rustant.

En las biografías se produce una inclinación hacia temas monográficos antiguos, con influjo de la Real Academia, y también biografías de personajes. Predominan los llamados “Elogios”, que son escritos con mayor matiz retórico que historiográfico. Hay una atención exclusiva a las grandes acciones del personaje encomiado, por encima del relato continuado de sus sucesos, que podía interesar para su historia pero no para su elogio. Estos elogios se leían en sesiones, mera variedad de oratoria. No interesa en exceso como historiografía, pero lo resaltamos por la utilización y mención de las fuentes, que emplean. El jesuita Marcos Burriel (1719-1762), inmerso en el archivo de la catedral de Toledo, descubre las fuentes originales de un pasado glorioso, y expone la conveniencia de hacer públicos concilios, colección de monedas, textos litúrgicos, colección canónica gótica, corpus diplomático, etc. Era un proyecto ambicioso, pero realizable, pues los documentos ya estaban copiados. Pero Ricardo Wall desde la Secretaría de Estado, se encargaría de eliminar las posibilidades del proyecto de Burriel<sup>512</sup>.

En el género de la historia religiosa se produce una obra cumbre en la historiografía del siglo XVIII, *España Sagrada* (1747), del agustino Enrique Flórez (1702-1773). Bajo el título original de *Theatro geográfico histórico de la iglesia en*

---

<sup>512</sup> El favor del Gobierno de que gozaba Burriel desapareció con la muerte del secretario Carvajal, su protector, en 1754. Su sucesor en la secretaría de Estado, Ricardo Wall y el nuevo equipo ministerial, se manifiestan contrarios a los proyectos de Burriel (empezaban las dificultades de la Compañía de Jesús) y se le exige la entrega de todo el trabajo realizado; las copias de sus documentos, todos los frutos de sus investigaciones en Toledo, y la remisión de los papeles que los demás comisionados sometían a su examen y que él poseía. Pero Burriel se encarga de retener la *Colección* con el pretexto de formar índices minuciosos de 10 trabajado. En 1762 fue hallada esta colección en su aposento y trasladada a la antigua Biblioteca Real de Madrid. Los libros manuscritos que fueron del jesuita se encuentran hoy en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional.

*España*, aparece una obra realmente singular, planteada y estructurada de acuerdo con el factor geográfico, esquivando así las polémicas sobre primacías en antigüedad entre villas, regiones y provincias. Su contenido abarca no sólo España, sino también sus dominios, además de Portugal y los suyos, y en cada uno de los espacios estudiados sigue el mismo método: describe y fija los límites, da las noticias interesantes para el conjunto y después se ocupa de la metropolitana y las sufragáneas, por riguroso orden alfabético. El tratamiento dispensado a cada elemento permite acumular muchos y variados datos e informes, que, en ocasiones desborda el ámbito meramente religioso y son de extensión muy desigual. Incluye el autor todo tipo de crónicas, anales, diplomas, concilios, vidas de santos, inscripciones, etc., muchos de ellos inéditos o mejorados por el cotejo y la confrontación de fuentes y manuscritos. Flórez no acabó la ingente obra, sino que fue completada por otros escritores hasta que retomó la Real Academia, siendo acabada por Fort en 1879<sup>513</sup>.

Dentro de otros géneros, se cultivaron temas históricos concretos, sobre todo por influjo de la Real Academia de la Historia. Esta acordó en 1762 una investigación sobre los godos y otra para averiguar cuál había sido el primer soberano español. Las monografías sobre estos temas fueron publicadas, dando comienzo a sus Memorias.

En las historias de Indias se da una copiosa producción con escasa variedad. Hay una división entre las historias civiles y las religiosas. José Gutiérrez de Rubalcaba, publicó el conjunto de las disposiciones emitidas sobre el comercio con las Indias españolas, desde que fueran descubiertas hasta el momento de la publicación, a mediados del siglo XVIII.

En cuanto al ámbito americano, lo más significativo fue, sin duda, la obra de los ilustres marinos y hombres de ciencia: Jorge Juan y Antonio de Ulloa. Ulloa daría a la imprenta otra obra, escrita sólo por él, sobre América meridional y septentrional<sup>514</sup>.

---

<sup>513</sup> España Sagrada: *Theatro geographico-historico de la Iglesia de España. Origen, divisiones, y términos de todas sus Provincias...* / Su autor el P.M. Fr. Henrique Flórez, del Orden de San Agustín,... [Continuada por Fr. Manuel Risco, Fr. Antolín Merino, Fr. José de la Canal, D. Pedro Sainz de Baranda, D. Vicente de La Fuente y D. Carlos Ramón Fort]. Publicación: Madrid: Miguel Francisco Rodríguez; Antonio Marín..., 1747-1879. Descripción física: 52 t. en 51 v.; Continuada por Risco desde el tomo 30 al 42; por Merino y La Canal el 43; por La Canal del tomo 44 al 47; por Sainz de Baranda el 48; por La Fuente el 49 y 50; y por Fort el 51.

<sup>514</sup> Una comisión autorizada por Felipe V a solicitud del monarca francés, Luis XV, empeñaba a oficiales españoles que habían de acompañar a la misión francesa. Fueron Antonio de Ulloa y Jorge Juan, con 19 y

A mediados de siglo aparecen los primeros atisbos de la necesidad de hacer públicos los documentos originales y fehacientes de la historia. En la década de 1740 cristalizaron los grandes proyectos de publicación de fuentes documentales. Fue Gregorio Mayans el pionero, aunque fracasó inicialmente en conseguir el favor del Secretario de Estado Patiño, y buscó la manera de alcanzar su meta con la creación de la Academia Valenciana (1742). Si la finalidad inmediata era la de conseguir fondos, la razón última era la de publicar fuentes documentales y obras escritas con método crítico, para cambiar los estudios históricos. Pero el intento resultó vano. Al publicar, por su cuenta, la *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio, sufrió la persecución por parte del Consejo de Castilla. La Academia sufrió un golpe de prestigio, del que no se volvería a recuperar. Mayans fue editor de autores del siglo XVII que se oponían a las degeneraciones barrocas. Fue un erudito y bibliógrafo preocupado por la renovación de la cultura española, sin salirse de la ortodoxia católica.

Las relaciones de Mayans con el padre Flórez fueron esperanzadoras en su inicio. Noticias históricas, indicación de bibliografía y de fuentes documentales, entrega de un manuscrito del hermano del erudito (Juan Antonio Mayans) sobre la falsa división de obispados atribuida a Wamba<sup>515</sup>, parecían garantía de una colaboración sincera y muy

---

21 años de edad respectivamente, y que fueron elevados al rango de tenientes de fragata. Se embarcaron el 28 de mayo de 1735, con la misión añadida de conducir al virrey, marqués de Villagarcía, con quien llegaron a Cartagena de Indias el 9 de julio de 1735. Allí formaron la comisión junto a los científicos franceses Godin, Bouguer y La Condamine, e iniciaron los estudios el 29 de julio. Las experiencias de este viaje se registraron en la *Relación histórica del viaje a la América meridional*, que contiene mapas, descripciones de países y noticias del virreinato del Perú, y que se tradujo a casi todas las lenguas europeas.

Tras vencer la indiferencia inicial de la corte y conquistar el interés del marqués de la Ensenada, Juan y Ulloa prepararon la publicación de las memorias e informes del viaje. Jorge Juan se encargó de redactar las *Observaciones astronómicas y físicas*, y Ulloa de la *Relación histórica del viaje a la América meridional*.

<sup>515</sup> El principio, generalmente aceptado por la iglesia primitiva, de adaptar las provincias eclesiásticas a la organización política del imperio romano se mantuvo con fidelidad entre los visigodos. La llamada *División o Hitación de Wamba*, ha tenido verdadera trascendencia en la historia eclesiástica española. Abundantísima es la bibliografía que sobre el tema puede presentarse, señal fehaciente del interés que le han dedicado los historiadores. Entre estos estudios ocupan un lugar destacado, sin duda alguna, las páginas de la *España Sagrada* dedicadas a la División del rey visigodo. La División de Wamba tuvo origen, según juicio de los modernos historiadores, a fines del siglo XI con motivo de los pleitos entre las diócesis de Burgos, Nájera y Osma. En la división que hizo Sancho el Mayor de sus reinos (1035) entre

provechosa. Pero una serie de circunstancias explican la ruptura: las diferencias en la interpretación de la Era Hispánica y, sobre todo, divergencias en el método histórico, más exigente y crítico en Mayans; mucho más complaciente con las tradiciones eclesiásticas y políticas a Flórez, acabaron de romper las relaciones culturales entre los dos historiadores. Flórez se convirtió en el defensor de las tradiciones eclesiásticas relativas al origen del cristianismo en España (venida de Santiago y San Pablo, Virgen del Pilar, varones apostólicos), a las que Mayans negaba valor histórico, y consideraba fruto de una piedad y de un nacionalismo mal entendido. Lo cierto es que el gobierno apoyó a Flórez, mientras marginaba a Mayans, por considerarlo antiespañol. Éste decía en palabras textuales: “...Flórez se ha dedicado a pervertir la historia de España”, y “El es el defensor de la nación, y los que conocemos la verdad enemigos de ella”<sup>516</sup>. Tuvo enfrentamientos con otros autores, como Larramendi, que decía que el castellano derivaba del euskera, única lengua de la península, que había traído Tubal tras la dispersión lingüística de la Torre de Babel. Como vemos, Mayans luchó, a veces infructuosamente, contra la fantasía y superstición que dominaba la historia de España, hasta que fue reconocido y reivindicado por Carlos III<sup>517</sup>.

Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1802), Conde de Campomanes, Director de la R.A.H. en dos periodos: 1764-1791 y 1798-1801. Impulsó las Sociedades Económicas de Amigos del País. Para él la historiografía era una ciencia, con sus métodos, sin admitir la especulación y la invención arbitraria. Toda afirmación se debe poder verificar mediante documento, por eso era crítico con la historiografía anterior y

---

sus hijos, atribuyó a García de Navarra la Bureba y los Montes de Oca, mientras concedía a Fernando de Castilla la tierra de Burgos. Dividía, así, la antigua diócesis de Auca, de tal manera que la parte oriental quedaba unida a la nueva diócesis de Nájera dentro del reino navarro. Cuando, después de la batalla de Atapuerta (1504), los castellanos se apoderan de tierras que consideraban propias, como Castella Vetulla, desearon unirlas a la jurisdicción eclesiástica de Burgos. Por otra parte, no tardaría en intervenir en la polémica el arzobispo de Toledo, después del restablecimiento de la sede, defendiendo los derechos de la diócesis de Osma, sufragánea de la toledana.

<sup>516</sup> MESTRE SANCHÍS, Antonio, *Apología y crítica* [...] op. cit, p. 56.

<sup>517</sup> La llegada de Fernando VI al trono y de Ensenada al poder rescatan del forzado retiro a Mayans, totalmente reivindicado por Carlos III, que lo nombra Alcalde de Casa y Corte. Tras la expulsión de los jesuitas le encarga un nuevo plan de educación que los rectores universitarios, trocean y arruinan. Pero en Oliva y Valencia lo visitan viejos y nuevos ilustrados: Piquer, Pérez Bayer, Muñoz, Cerdá Rico, Cavanilles, Blasco... Dedicó sus últimos años a preparar la edición de la Obra Completa de su adorado Luis Vives, pero muere su mujer y él le sigue en Diciembre de 1781. Tenía 82 años.



algo cartesiano en su idea de la historia. Estaba convencido de que los relatos históricos no constituían testimonios fidedignos del pasado, pero no por ello deja de exaltar las *Glorias de España*, libro apologético de la nación española<sup>518</sup>. Su pensamiento es algo empírico, entendiendo el conocimiento histórico como conocimiento científico. En su idea de la historia entra de lleno la política: hechos concretos relacionados con el poder y la milicia. Sentía un profundo orgullo nacional, y consideraba que España como, estado organizado, se había iniciado con la monarquía goda, independiente del imperio y papado. Presenta la historia de España como un proceso único que se extendía desde época visigoda hasta el presente. La nación española había permanecido idéntica a lo largo de los siglos, identificándose además con la monarquía, por lo que los reinos no tenían identidad autónoma. Recordamos que Campomanes tenía un fuerte sentimiento patriótico, un regalismo exaltado francés, y estaba imbuido de una ilustración racionalista y secularizada. Para él, los reyes tenían jurisdicción sobre la iglesia, y pocas veces habla de la intervención de Dios en la historia, y cuando lo hace tiene un sentido convencional y retórico. Eso sí, defendió el origen divino de la monarquía, con el fin de situarla a nivel de la iglesia y acentuar lo temporal en sus relaciones. Durante el siglo XVIII se extenderá el regalismo a la retención de bulas, inmunidad, patronato sobre iglesias, recursos de fuerza y ahora, dominio sobre la historia. Se une a Mariana en su exaltación nacional, rechazando el providencialismo y el escolasticismo. Se incorpora a la corriente crítica galicanista<sup>519</sup>, es decir, la escuela histórica-crítica del benedictismo francés.

---

<sup>518</sup> SALAZAR Y HONTIVEROS, Juan José de, *Glorias de España, plausibles en todos siglos hasta el presente, que se demuestran a un moderno, con varios Puntos históricos, y diversas Poésias, heroicas, y Sagradas*, imprenta de la viuda de Juan de Ariztia, Madrid, 1736.

<sup>519</sup> Dos conceptos distintos se comprenden en el término galicanismo (de galicano, francés), y hay que tener en cuenta al considerar su origen. Por una parte un conjunto de sistemas teológicos sobre la constitución de la Iglesia como sociedad monárquica y jerárquica, tendentes a someter la monarquía del Romano Pontífice a la aristocracia episcopal; sistemas que no reconocen la infalibilidad del Romano Pontífice, sometiendo sus decisiones al consentimiento del episcopado y subordinando el Papa al Concilio general. Tal es el llamado galicanismo teológico o de los obispos, como le llamaba Bossuet, para distinguirlo del galicanismo de los magistrados, el llamado galicanismo político. Este segundo aspecto se orientaba más bien al problema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Los jurisconsultos y magistrados franceses sustentaban en nombre de la autoridad del Rey cristianísimo, un sistema de doctrinas regalistas que tendían por una parte a negar todo poder de la Iglesia sobre la sociedad civil, al

Campomanes pensaba que por medio de sus conocimientos históricos podía apuntalar sus opciones políticas reformistas. Sus escritos tenían un gran sentido crítico y erudito. Con él, la historia sirvió a la política y la política a la historia. Veía el pasado con pensamiento jurista, pues para él, el legislador no se debe dejar llevar sólo por la razón, sino también por el conocimiento de la historia nacional. No se pueden aplicar leyes de una época a otra, ni de un reino a otro. En definitiva, un buen político reformador debe conocer ampliamente la historia de España. Para él un historiador debe sentirse libre, incluso para rectificar la historia eclesiástica, identificando objetividad con racionalidad. En conclusión, Campomanes confiaba en que la historia es un beneficio para la nación, pues educa, pero también era un instrumento político para la evolución de la monarquía española.

### 3.1.4.3. Último Tercio

En esta época se produce un copioso alumbramiento de las fuentes de investigación histórica, tratadas siempre con gran cautela. Aparecen planteamientos renovados de los problemas desechando las soluciones recibidas hasta el momento. Existe un ensanchamiento del campo histórico, surgiendo un gran interés por todas las facetas de la vida nacional, y se sustituye la exclusiva consideración de los hechos políticos y bélicos. A finales del siglo, la historiografía adquiere un corte moderno.

Es cierto que la importancia del descubrimiento y difusión de las fuentes históricas viene de tiempos atrás. Sabemos que Felipe II ya animó y apoyó a Morales y Zurita en esta tarea. Pero es en el siglo XVIII cuando ésta se hace regular e imprescindible. Se llegó a decir en 1795 que la falta de acopio y disposición de materiales necesarios, ha malogrado las esperanzas de gobernantes y sabios en la Real Academia de Historia. Toda esta obligación cristalizó en numerosos proyectos, con visitas a archivos. Los investigadores se encontraron con dificultades técnicas para trabajar en ellos, además de los impedimentos que nuestras iglesias y conventos, ponían, dolidos por la labor demoledora de los críticos, debido al uso que se pudiera hacer de sus fondos.

---

mismo tiempo que otorgaban al monarca exageradas e injustas facultades, que le permitían intervenir despóticamente en la disciplina eclesiástica.

Se toma con cautela la identificación y tratamiento de las fuentes. Se produce un replanteamiento de los temas históricos, sin miramientos a sus interpretaciones tradicionales. De esta manera, hechos y figuras atrayentes y populares del pasado español sufren la hipercrítica imprudente y poco cordial, cosa que ha llenado de una fama negativa a la historiografía del XVIII. Pero reaccionarán los que serenamente examinen el conjunto de la producción de ese tiempo, y la consideran en el marco de cada momento y circunstancias en que nacieron. Todo esto es provocado por las falsedades ahora descubiertas, que conducen a una desconfianza difícil de refrenar. Pero es innegable que los críticos demoledores aclararon mucho el ambiente histórico, cometiendo muy pocas injusticias.

Se intensifica ahora el aprecio a la historia interna. La ampliación del campo histórico hace nacer la tendencia de que la historia sirva a la ilustración y dilucidación de los problemas presentes.

Desde la década de los 70, la memoria histórica de los ilustrados se orienta en la defensa de los valores del pasado hispánico. El gran debate ideológico de la época en Europa, fue el de la valoración de la aportación española a la cultura europea, después de recibidas las críticas de italianos y franceses. Autores como Cadalso, Masdeu, Llampillas o Forner se lanzaron a una épica defensa de la historia de España y de su legado cultural, contra la opinión externa. Los primeros liberales españoles criticaron la utilización de esta defensa por el estado. Marcados por complejos históricos, se deslizarían hacia el fatalismo y los vicios de nuestra nación, origen de nuestras miserias.

Nos encontramos en la década de los ochenta con una España auto-flagelante, negativa e irónica. La prensa condenó a los apologetas como reaccionarios, y a los críticos liberales como antipatriotas. Pero ni unos eran integristas ni otros hostiles a España, pero se encontraron con una falsa contradicción a finales del siglo XVIII: nación frente a progreso; o españoles o progresistas. Pero, en general, los historiadores luchan por constatar la idea de España como nación. Así, historiadores reconocidos como Campomanes, Jovellanos o Forner fustigaron la época medieval como de barbarie y oscuridad. El impulso estético neoclásico aborrecía los desgarros políticos y morales de la sociedad medieval. Pero avanzado el siglo, la politización de la historia y el nacionalismo de estado exigieron a los historiadores una reivindicación de la Edad Media, no narrando gestas épicas, sino el legado institucional y cultural.

La nueva filosofía y su violenta realización en la revolución francesa, busca en la historia nacional precedentes que autoricen y allanen las innovaciones. Consolidó la atención a la zona interna, afinando la función de historiar, con la aspiración a la historia genética.

La Real Academia de la Historia continúa con su actividad, iniciando en 1796 la publicación de sus Memorias. También debemos resaltar la creación del Archivo de Indias en 1785<sup>520</sup>, iniciado por Juan Bautista Muñoz. Hasta el final de siglo continuará el auxilio del rey y sus ministros hacia la investigación histórica.

Como teórico de la historia destacamos a Juan Pablo Forner (1756-1797), que en su *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España* (1792), de gran calado teórico y metodológico, explica la necesidad de una historia distinta, que trate sobre la realidad actual, y ayude a modificarla dentro de la monarquía absoluta. Lo que debe importar es la historia de la nación, o sea desde que es independiente (no parte de la historia romana. Por lo tanto, para él, la antigüedad deja de ser la piedra de toque, que pasa a la Edad Media y el dominio de los Godos. El tema político, el institucional e incluso el constitucional, en términos históricos, pasan a ser claves.

Forner inicia una nueva disertación sobre la ciencia histórica. La misión del historiador deberá ser infundir espíritu a los datos logrados, y con ellos revivir nuestro pasado. Es necesario entrar en el verdadero fondo de los hechos, su complejo de ideas y sentimientos, o sea la historia genética, con apoyo al estudio de la historia interna.

Forner tiene un gran compromiso con España. Ante el ataque de Nicolás Masson de Morvilliers, en su *Encyclopédie Methodique* (1780), en el que afirma que España no ha aportado nada a la historia de la humanidad, Forner solicita al Conde de Floridablanca que se publique, con apoyo estatal, su *Oración apologética por la España y su mérito literario* (1786), en el que sale a relucir la gran aportación cultural de España a la civilización. Para conocer España hay que conocer su pasado, pues a través de la vía histórica valoraremos la cultura española. Para él la historia de España deber ser mesocrática, protagonizada por las clases medias, además de crítica con la época medieval, contra la nobleza señorial y con los privilegios seculares de la iglesia.

---

<sup>520</sup> Carlos III en 1785 decide crear un Archivo General de Indias donde albergar toda la documentación relativa a las colonias. Escogió, para tal fin la Casa de la Lonja de Sevilla, que ya era sede del recién creado Consulado Marítimo y Terrestre de la ciudad. Don José Gálvez, Secretario de Indias, fue el impulsor y Don Juan Bautista Muñoz, académico e historiador y cosmógrafo mayor, fue el encargado de realizar los informes definitivos que lograron la creación del Archivo General de Indias.

Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811), es probablemente el máximo representante del movimiento ilustrado español. Sus otras tareas, político y jurista le impidieron dedicar a la historia el tiempo necesario que merecían sus dotes para la misma. Para Jovellanos es imprescindible una nueva Historia de España, pues considera las anteriores deficientes. Proclama una historia civil, en contacto con la razón, que explique nuestras costumbres, glorias, miserias, origen y progresos. Intenta relacionar sus proyectos con la obra de los Reyes Católicos, pues bajo su punto de vista son ejemplares. En su pensamiento, y como político en ejercicio, estaba que la historia debía de servir como instrumento para la reforma política. En su ideario no habla de reino o monarquía, sino de sociedad.

En cuanto a las historias generales, destaca el jesuita Juan Francisco Masdeu (1744-1817) y su obra *Historia crítica de España y de la cultura española*<sup>521</sup>, en donde responde patrióticamente a las observaciones despectivas de italianos y franceses. Su hipercrítica le hace ganarse numerosos enemigos, pero marca el punto en donde la producción anterior enlaza con la de nuestros días. Maneja una gran documentación bajo la norma de la crítica, claridad, sencillez, precisión y diafanidad.

Con respecto a las crónicas de reinados coetáneos, se escribe con más profusión de Carlos III que de Fernando VI, debido a que aquel inspiró a los autores con su bondad y apoyo. Destaca Gutiérrez de los Ríos (1742-1795) y su *Vida de Carlos III*.

El género biográfico no se cultiva demasiado, pero el que se produce se hace con acierto. Destacan Ignacio López de Ayala (1745-1789) y José de Vargas Ponce (1760-1821).

La historia religiosa continua siendo protagonista porque los agustinos, compañeros de orden de Enrique Flórez, quisieron continuar la *España Sagrada* una vez muerto el erudito burgalés. Flórez había pensado en Manuel Risco, y al morir aquel a pesar de sus dudas iniciales, se encargó éste del trabajo.

Es digno de resaltar la función realizada en el exilio por los jesuitas expulsados de España en 1767. La mayoría se establecieron en Italia. Como reacción al nacionalismo italiano antiespañol, los jesuitas iniciaron una exaltación de las letras e historia nacionales, a pesar de la expulsión recibida. En el extranjero se sienten más españoles,

---

<sup>521</sup> MASDEU MONTERO, Juan Francisco, *Historia crítica de España y de la cultura española en todo género*, 20 volúmenes, imprenta de Antonio de Sancha, Madrid, 1783-1805.

aunque anide en su alma un sentimiento europeo. Como característica de todos ellos, destacamos la revalorización de los estudios grecolatinos. Los jesuitas más destacados en su intento de dotar de una función cultural a la Historia de España, reivindicando su cultura, fueron Juan Francisco Masdeu, Francisco Javier Llampillas y Juan Andrés y Morel.

Juan Andrés y Morel (1740-1817), jesuita, pensaba que la cultura grecolatina era la base de toda la cultura europea. Su obra más importante *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, lo convierte en el creador de la Historia Universal y comparada de la Literatura. El volumen tercero es una historia crítica de historiadores, o una historia de la historiografía, y contiene una filosofía de la historia teológica. Resalta la importancia de las fuentes literarias, para conjugar la historia como arte y como saber riguroso, en donde el centro es el hombre. Además de analizar los aspectos políticos y militares, se analiza el religioso. Morel intentó escribir su obra desde un punto de vista universal de la cultura progresiva del género humano, con gran documentación. Opina que con abundante y rica provisión, perfecta instrucción, moderación y sobriedad, podrá el historiador componer una historia nueva, en la que ha de demostrar crítica, juicio, lectura, erudición, estudio y fatiga. Piensa que es peligroso el patriotismo desmesurado, pues la vanidad y la emulación corrompen todas las historias.

Como se ha dicho con anterioridad se cultiva con gran reiteración las historias pretéritas, sobre todo las relacionadas con el mundo romano, y su dominio en la península. Muchos de los temas tratan de problemas no resueltos todavía con la apetecible claridad. Muchas de estas obras son por iniciativa de las academias, que encomendaban disertaciones a sus miembros. Destacan entre estos autores Pérez Villamil, Joaquín Traggia, Martínez Marina, Gutiérrez Coronel o José Cornide.

En los trabajos sobre historia interna destaca Ignacio Jordán de Asso y del Río (1742-1814)<sup>522</sup>, el cual hizo que Aragón fuera la primera región española en disponer de un catálogo biológico según el sistema de Linneo. Su sólida formación económica le permitió escribir su obra más importante *Historia de la Economía política de Aragón* (1798). Fue socio de la Sociedad Económica aragonesa de amigos del país.

---

<sup>522</sup> Como naturalista clasificó y describió, según el sistema de Linneo, más de un millar de vegetales diferentes, 160 de ellos eran especies autóctonas de Aragón; también hizo lo propio con más de 500 especies de insectos y otros animales. De esta manera hizo que Aragón fuera la primera región española que dispuso de un catálogo biológico según el sistema de Linneo. Asso no dio el nombre linneano a las especies que describió; si lo hubiera hecho, sería el "padre científico" de algunas de ellas.

Antonio de Capmany (1742-1813), fue reflejo de esa tercera vía abierta por Feijoo, que se formaba entre los tradicionalistas y los modernos. En los años setenta y ochenta fue imagen de modernidad y optimismo ilustrado entre la burguesía catalana. En los ochenta alternará la apología con la crítica. Capmany se proclamó admirador de la lengua española pero crítico con el carácter ocioso español. Cree en la identidad europea y combina los nacionalismos español y catalán, acentuando el primero después de la invasión napoleónica. Con sus *Memorias históricas* (1779-1792), muestra rigor documental y análisis filosófico con una interpretación racionalizada y globalizadora, apoyando el desarrollo del comercio y las artes de la paz, en vez del recurrido furor guerrero. Esta obra puede considerarse como la primera monografía moderna.

En las historias de Indias destaca el presidente de la Audiencia de Quito y Capitán General de Tierra Firme, Dionisio de Alcedo y Herrera (1690-1777), autor de unas noticias sobre estos territorios. Pero sobre todo tenemos que mencionar a Juan Bautista Muñoz (1745-1799). En un afán apologético frente a los ataques a la colonización americana, el gobierno encargó a Muñoz una historia que favoreciera los intereses españoles. Este buscó y organizó las fuentes documentales relativas al descubrimiento, conquista, colonización y evangelización de América. Incorporado a la Real Academia de la Historia, se le ofreció todo tipo de facilidades para investigar en cualquier archivo, proponiendo a su vez la creación del de Indias (1784), pero su *Historia de Nuevo Mundo* se quedó en un tomo, hasta el año 1500<sup>523</sup>. Se unían nuevamente, los intereses políticos y la pasión por el conocimiento riguroso del pasado. A pesar de todo, en la obra de Muñoz late una acelerada crítica contra la actuación de España en América.

Pedro Rodríguez Mohedano (1722-1773) y su hermano Rafael (1725-1787) publicaran entre 1766 y 1791 trece volúmenes de su obra *Historia Literaria de España*<sup>524</sup>, de tipo enciclopédico con un sentido ilustrado. Reclaman una historia que estudie las costumbres, leyes y conductas, los sucesos internos y civiles, y expliquen las guerras y batallas, sin la narración profusa de estas, desterrando definitivamente las fábulas y mitos. La gran aportación de los Mohedano es su apología de los fenicios. Las fuentes clásicas apoyan su presencia, anterior a la de los griegos, a través de una inscripción citada por Procopio de Cesárea, lo que les permite datar su llegada para

<sup>523</sup> *Historia del Nuevo Mundo*, 1793.

<sup>524</sup> Los Mohedanos son dos constantes trabajadores en la historia de la literatura española y paladines laboriosos del arabismo, por lo que se les consideró como "Los primeros arabistas de Andalucía".

mediados del segundo milenio a. C. Este dato implica para ellos la preeminencia cultural española dentro del conjunto europeo. Desde aquí se expandiría su influencia civilizadora a las islas británicas por mar y a Francia por tierra. De esta manera desprecia los intentos de Francia por demostrar su hegemonía en el pasado, pues allí llegan los bárbaros, en concreto los celtas, y a la península los fenicios con su gran cultura. También proclaman los Mohedano la superioridad de los celtiberos sobre los celtas franceses, pues los primitivos habitantes de la península ibérica supieron con su dulzura de trato, suavizar a unas gentes que en otros lugares dieron muestra de su fiereza durante siglos. Así, y poniendo como ejemplo a los griegos, que antes de su apogeo fueron bárbaros y hoy están sometidos a los turcos, relativiza la pérdida de la hegemonía española, dejando abierta la posibilidad de su recuperación. Son excepcionales las alusiones a temas económicos como la pesca, donde hace referencia a las cuestiones a mejorar en el presente y en el futuro. Con Masdeu, reúnen las mejores recopilaciones de fuentes literarias y epigráficas, hechas hasta entonces.

Entre los años 1787 y 1791 se publicó en Madrid el *Seminario Erudito*, en total 34 tomos editados por el gallego Antonio Valladares de Sotomayor<sup>525</sup>, cuyo propósito era rescatar la obra de autores políticos, sabios y literatos del Siglo de Oro y principios del siglo XVIII. Comprende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos.

Así pues, y como valoración de la historiografía del XVIII diremos que a finales del siglo nos encontramos con un modelo ya moderno. La edición de fuentes es un logro del siglo XVIII español, pero no es el único. El objeto de estudio amplía su base, esto es, cada vez se estudian más aspectos de la historia. Esta idea proviene fundamentalmente de Voltaire, el cual tendrá una especial repercusión en los ilustrados españoles. Así, Capmany y Jovellanos consideran que no se están estudiando algunas ideas fundamentales, como leyes, costumbres, diplomacia, el sistema de gobierno, el progreso científico de las sociedades y el arte. Se abandona el tipo de historia heroica y de corte aristocrático, siendo criticada en la segunda mitad del siglo, porque se va implantando una nueva escala de valores: se desarrolla una historia anti-heroica, burguesa, que está relacionada con los distintos valores que están alcanzando los niveles sociales. Tiene que ver también con el hecho de que en este siglo se desarrollan las

---

<sup>525</sup> HERRERA NAVARRO, Jerónimo, “Don Antonio Valladares de Sotomayor nuevos datos biográficos”, *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, n° 30, 2005, pp. 429-450.



ciencias, y con el abandono de la Divina Providencia se estudia los acontecimientos en horizontal, en relación con el nuevo concepto de nación.

Otra característica de la segunda mitad del siglo es la defensa de las glorias nacionales respecto a Europa. Así autores como Mayans utilizaran el método crítico que pone de relieve las virtudes de la cultura española, sobre una base documental. Existe una preocupación por la identidad colectiva en todos los campos, asociada a la idea de nación, reivindicando lo propio y lo popular.

El desarrollo de una idea de racionalidad que supere la del despotismo ilustrado, se vendrá abajo para algunos, con la Revolución Francesa. El extremismo de los revolucionarios condiciona a los progresistas, optando la mayoría por la baza patriótica, con un nuevo concepto de nación.

Con todo ello, con los trabajos y obras iniciadas, y algunas llevadas a cabo, el siglo XVIII puede pasar a la historia como el siglo de la erudición española.

### 3.1.5. Historia de España

Durante el siglo XVIII creció entre los historiadores españoles la necesidad de reescribir la historia de España. El objetivo es que la nueva obra tuviera en cuenta a toda la sociedad, su cultura y las aportaciones hechas a la humanidad. En las obras sobre el tema escritas hasta entonces se hereda la exaltación de las glorias nacionales, pero también numerosos errores por la falta de rigor científico empleado por sus autores. Para los escritores ilustrados el siglo XVII es una centuria de decadencia historiográfica, en donde las obras están subordinadas a los fines políticos, con escaso empleo de fuentes fidedignas. Con la llegada de la monarquía borbónica se produce un cambio radical en la manera de escribir la historia. Comienza una época de esplendor y progreso, destacando la creación, por iniciativa del poder real, de distintas academias nacionales o reales<sup>526</sup>.

El “ilustre” Feijoo denomina a este momento como “insigne revolución”<sup>527</sup>. Estas instituciones eruditas pretendían llevar a cabo grandes proyectos dentro de su ámbito del saber, como la edición de diccionarios. Su espíritu estaba imbuido de las nuevas ideas.

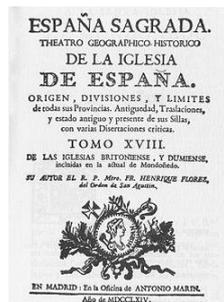
---

<sup>526</sup> Felipe V, el primer rey de la monarquía Borbón, inició con la fundación de la Real Biblioteca Pública española una nueva forma de entender la cultura conforme a los principios de la Ilustración, que se continuará después con la creación de las Reales Academias.

<sup>527</sup> Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), *Teatro crítico universal* (1726-1740), tomo quinto (1733).

En los primeros estatutos de la Real Academia de la Historia se pedía purificar y limpiar la historia de España de las fábulas que la deslucen, e ilustrarla de noticias más provechosas. Con esta idea se inició la elaboración del *Diccionario histórico-crítico de España*, en 1740. Sin embargo, una serie de dificultades, como la complejidad que suponía en aquellos tiempos el realizar una obra en equipo, supuso que esta obra se quedase en sólo cuatro tomos.

A pesar de lo expuesto anteriormente, no hubo comunidad de ideas entre todos los autores. Así, de la gran *España Sagrada* del padre Flórez, lamenta Mayans el nacionalismo exacerbado de los que la alaban, por defender supuestas glorias nacionales, como las tradiciones jacobeanas. Pero la opinión de Mayans no era mayoritaria. El pueblo necesitaba esas glorias para sentirse unido y orgulloso de su patria. El poder real no aceptaba las críticas para algunos asuntos que creían marcaba la identidad de la patria. Por lo tanto, los críticos con la honestidad de la profesión de historiadores, eran en ocasiones vituperados.



España Sagrada. Tomo XVIII. Henrique Florez.

Los españoles seguían prefiriendo la *Historia General de España* de Juan de Mariana (1536-1624)<sup>528</sup>, de principios del siglo XVII, obra clasicista, con cierto espíritu crítico, aunque dando crédito, en ocasiones, a narraciones fabulosas de autores antiguos. Mariana escribe una obra con cierta crítica pero aceptando el sentimiento español, aunque fuese falso.



El padre Juan de Mariana

<sup>528</sup> *Historia general de España*, Toledo, 1592, edición posterior más avanzada en Maguncia, 1605.

Desde comienzos del siglo se produce una inquietud debido a la necesidad de enseñar en escuelas y universidades una historia de España admitida por todos. El primer manual que conocemos es el *Compendio de Historia General de España*, que comprende hasta el año 1704. Esta obra, de 400 páginas, es una traducción de otra francesa escrita por el padre Buffier (1661-1737). Este sacerdote reconoce la inspiración e influencia de Mariana. En su obra, Buffier aplicaba un nuevo método para estudiar la historia. Se trataba de la memoria artificial, en la que se trataba de aprender por medio de versos. Uno de sus alumnos más aventajados fue Voltaire. El método será aplicado por los jesuitas en casi toda Europa. Se trataba también de una historia en forma de manuales, que pretendía desarrollar el espíritu nacional, a través de una lengua y cultura común. De esta obra también realizó una traducción libre y de su cosecha el jesuita Miguel Soler (1711-1749).

Otro jesuita, el francés Juan Bautista Duchesne<sup>529</sup>, educador de los infantes reales, publicó otra Historia de España con bastante éxito. Dos traductores, también jesuitas ampliaron su contenido con el título *Compendio de Historia de España*. Primero fue Antonio Espinosa, y luego el célebre polígrafo José Francisco de Isla (1703-1781). En su obra, Duchesne respalda la política oficial de los borbones, llegando incluso a justificar el asentamiento en España de dicha dinastía como providencialista, o sea, prevista por el altísimo. Esta intención es descubierta por Isla, denunciando el espíritu nacional francés que adorna la obra de Duchesne, en la defensa que de manera apologética hace de una dinastía de origen francés, como era la de los borbones. En la traducción de Isla reluce la sátira y desarrolla con profusión advertencias históricas, añadiendo “notas del traductor” en cada reinado. Como vemos, Isla es en ocasiones crítico con Duchesne. Para argumentar sus críticas utiliza otra obra del jesuita francés Pierre-Joseph d’Orleans (1641-1698), con el título de *Historia de las revoluciones de España del siglo VIII al XVI*, en donde se resalta la unidad lograda por los Reyes Católicos, la cual trató de romperse en el siglo XVI. Esta obra, a su llegada a España, tuvo una enorme influencia. La obra de Duchesne fue reeditada durante 150 años, convirtiéndose en obra básica en la formación cultural y religiosa popular de España.

Curiosamente se publicó, inicialmente, junto a la de Juan de Mariana, lo que nos hace pensar que había dos tipos de lectores y dos maneras de asimilar la historia de

---

<sup>529</sup> DUCHESNE, Andrés (1584-1640). Historiador y geógrafo francés, cronista del rey. Escribió la obra “*Biblioteca de los autores que han escrito la historia y topografía de Francia*”.

España. Con la de Duchesne, fue una costumbre escuchar a los niños cantar sus versos en las escuelas. La enseñanza de la historia tenía un marcado carácter humanista, ejercicio de erudición grecolatina, sin ánimo de aplicar los métodos científicos de los bolandistas, con su estudio detallado de las fuentes y manuscritos con el fin de descubrir la veracidad de las narraciones. Además, estos no escribían para escolares.

Lo que no se puede ocultar es que Isla comete numerosos errores, no tanto de traducción como en su idea de España. Así, el dramaturgo Leandro Fernández de Moratín (1760-1828) juzga despectivamente la obra de Duchesne-Isla<sup>530</sup>. La incluye dentro de la moda dieciochesca de “compendios”, resúmenes y diccionarios para, como él los denomina, lectores apresurados y superficiales, o bien, para enseñar a niños.

Las obras más importantes sobre la historia de España, realizadas por autores españoles durante el siglo XVIII fueron las de Juan de Ferreras (1652-1735) y la del jesuita Juan Francisco Masdeu.

Juan de Ferreras, entre 1700 y 1727, escribe los dieciséis volúmenes de su *Sinopsis histórica-cronológica de España*, que acaba con el reinado de Felipe II. Este autor pensaba que a los intentos anteriores de historias de España, les faltaba espíritu crítico. Supuso un paso adelante, depurando falsedades y corrigiendo errores. Inserta en su obra, para no dejar dudas, un aparato crítico detallado donde consigna el origen de sus fuentes. Utiliza también fuentes impresas de otros países, como Francia, además de textos árabes. Pero comete errores importantes, como la afirmación de que fue Américo Vesputio el descubridor de América. Fue objeto de numerosas críticas, por considerar que tenía intención de acabar con importantes tradiciones de la historia española, como la venida de la Virgen del Pilar, la presencia del Apóstol Santiago o la fundación milagrosa del Monasterio de San Millán. También recibió críticas favorables como la del propio Masdeu, que consideraba su obra tan importante como la Mariana, aunque más depurada y cohesionada.

José Manuel Miñana (1661-1730). La historia de Ferreras no satisfacía a los tradicionalistas, por lo que se necesitaba otro intento. A pesar de las críticas de la segunda mitad del siglo XVII contra la inserción de fábulas y mitos en nuestra historia, el religioso José Manuel Miñana realiza una prosecución de la obra de Juan de Mariana, el cual seguía manteniendo un gran prestigio. Pero su obra, unos anales, no consigue igualar a la de Mariana, con respecto a la visión histórico-teológica, sin sacar

---

<sup>530</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo, *La construcción de [...]* GARCÍA HERNÁN, Enrique, op. cit, p. 174.

consecuencias ni políticas ni morales, con una falta de visión de conjunto. No consigue imprimir al texto un alma nacional, pues se olvida de la idea general de España, centrándose únicamente en el detalle analítico. Miñana no llegó a ver publicada su obra, pues falleció tres años antes, pero está pasó sin pena ni gloria. Uno de los errores de Miñana fue el de escribir una historia desde una perspectiva centralista, no de unión de la patria. Lo que se solicitaba desde todas las instancias intelectuales y del estado era la búsqueda del pasado común de los españoles. Por encima del linaje, estaría la nación, la unión de todos, apoyados por la religión, con el fin de vertebrar los reinos. No cabe duda de que en este aspecto es superior la obra de Ferreras.

Juan Francisco Masdeu, fue un jesuita nacido en Italia pero que se sentía profundamente español. Escribió la *Historia crítica de España y de su cultura*, entre el año 1783 y 1805. Comprende hasta el siglo XI, a través de veinte volúmenes. Como jesuita que era fue expulsado de España, trasladándose a Italia. Volvió en 1815, poco antes de morir. Aprovechó su obra para, con sentido patriótico, responder de manera contundente a las observaciones despectivas que sobre la historia de España, formulaban italianos y franceses. Proclama el carácter hispánico como amigo de la cultura y progreso, estudiando principalmente la cultura de los pueblos de España. Masdeu lleva hasta el extremo los intereses de la historia ilustrada, en término de ámbitos, perspectivas y fuentes. Sin embargo, es más tradicional en cuanto al esencialismo y su caracterización bélica y septentrional.

Es muy crítico con las fuentes grecorromanas y con la mitología. Es arduo en su búsqueda documentada y científica sobre las glorias de España, afirmando la idea de ésta como madre de naciones. Pero, a pesar de todo, su criticismo innato le obliga a desmentir alguna tradición gloriosa española, incluso con nombre propio, como el Cid, al cual lo niega como personaje histórico por carecer de datos fidedignos. Su máximo ahínco lo pone en la reivindicación del potencial de España. Alaba a los fenicios, como el pueblo más culto y memorable de la antigüedad, que llega en primer lugar a España antes que a otro país europeo, lo que hace despegar a nuestro país en su cultura por delante del resto de países de Europa. También apunta la influencia decisiva que los españoles tienen hacia otros pueblos que los conquistaron, declarando su carácter hispano una vez instalados, denominándolos hispano-fenicios o hispano-griegos.

Masdeu, en definitiva, representa la formulación más conocida, completa y compleja del enfoque ilustrado.

A pesar de lo expuesto anteriormente, hay que reconocer que el manual de historia de España utilizado más comúnmente en España, durante el siglo XVIII, siguió siendo el de Juan de Mariana, adaptado a la didáctica de la época, lo que demuestra y califica de fracaso a todos los intentos realizados durante el siglo.

### 3.1.6. El devenir de la historiografía moderna en España.

El impulso concedido por el Renacimiento a la lectura y estudio de las fuentes clásicas, origina el inicio de una concepción histórica alternativa a aquella que cifraba sus aportes documentales en los textos bíblicos. Sin embargo, este espíritu heredado del Humanismo, no llega a representar una ruptura total con la tradición medieval.

Durante el siglo XVII se acrecienta en gran parte de los autores españoles, una reacción ante una historiografía alucinada y sus fuentes fantásticas, posicionándose los autores contemporáneos en contra de la credulidad que desde finales del siglo XV venía colmando de fábulas a la Historia. En la segunda mitad del siglo se impone un uso mayor de las fuentes consideradas fidedignas, unida a una reflexión sobre ellas, a la vez que se propondrá la investigación de las fuentes documentales y narrativas, coetáneas a los sucesos, con el fin de depurar los textos. También se exige una mayor valoración de los testimonios en pos de la “verdad histórica”<sup>531</sup>. De esta manera aparece una historia crítica, que se caracteriza por la utilización de la razón teórica y el empirismo documental.

El siglo XVIII traerá vientos de cambio en Europa, modificando el modo de pensar y de ver nuestra existencia, ya que se avanza hacia muchas actitudes que se pueden considerar “modernas”. Las ideas que caracterizarán al Siglo de las Luces, proclamadas, entre otros autores, por Descartes (1596-1650)<sup>532</sup> y Locke (1632-1704)<sup>533</sup>, cristalizarán en Gran Bretaña y serán exportadas a Francia, impulsadas por pensadores como Voltaire (1694-1778), propagándose de inmediato por el resto de Europa. La doctrina del pensamiento ilustrado se inicia en el Renacimiento, con la influencia

<sup>531</sup> SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Historia de la Historiografía Española*, C.S.I.C., Madrid, 1950, vol. III, pp. 5-6.

<sup>532</sup> *Discurso del Método*, 1637, Tecnos, Eduardo Bello Reguera (trad.), 6ª edición, España, 2006.

<sup>533</sup> *Ensayo sobre el entendimiento humano (1690)*, Alianza Editorial, 2002.

*Tratado sobre el Gobierno Civil (1689)*, Carlos Mellizo, Alianza Editorial, 1990.

posterior de las corrientes racionalistas y empiristas del siglo XVII<sup>534</sup>, donde se refuta el conocimiento innato, el cual habrá que buscarlo en la naturaleza a través de la razón y la experiencia, frente a los prejuicios, la superstición y la ignorancia<sup>535</sup>.

En su argumento histórico, las ideas kantianas exigen la búsqueda de ciertos hechos que permitan conocer el pasado real, con el fin de llegar a conocer los imponderables que nos han derivado a nuestra existencia objetiva.

En esta época se producen grandes transformaciones en las ciencias de la antigüedad, hecho que marcará el nacimiento de la arqueología contemporánea como disciplina científica. Se contemplan variables políticas, ideológicas, económicas y sociales, en una Europa en proceso de cambios drásticos, en donde se produce un desarrollo importante del espíritu científico-técnico. Se promulgan las primeras medidas de protección de monumentos, establecidas en los Estados Pontificios<sup>536</sup>, y se generaliza la creación de los Museos Nacionales de Antigüedades. Aparece un apasionado gusto por el mundo antiguo<sup>537</sup>, reflejado en la literatura, pintura, arte y decoración, inherente al gusto de la población por conocer su pasado más arcaico, circunstancia que estimula la valoración de una ciencia, que hasta el siglo XVIII, sólo vivía en tertulias de intelectuales de manera privada, convirtiéndose el interés por la antigüedad en exponente de alta cultura, civilización y libertad.

A pesar de la norma de actuación cautelosa y comedida que caracteriza a los ilustrados españoles, se produce, desde comienzos del siglo XVIII, una transformación de los métodos de investigación histórica en nuestro país, que singularizará toda la centuria. Se fomentan los viajes oficiales en busca de restos antiguos y documentos, con el fin de recopilar información de fuentes escritas y arqueológicas, además de impulsar la labor de la epigrafía y el reconocimiento de vestigios de nuestro pasado, lo que provocará, entre otros hechos, el estudio de la toponimia antigua<sup>538</sup>, con el fin de identificar la situación geográfica de las ciudades mencionadas por los autores clásicos, las cuales ilustrarán los maravillosos mapas históricos de Tomás López y de José

---

<sup>534</sup> MESTRE SANCHÍS, Antonio, *Apología y Crítica de [...]* op. cit, pp. 239-267.

<sup>535</sup> HAZARD, P. *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Alianza Editorial, Madrid, 1985, pp. 34-37.

<sup>536</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833)*, Edición digital, Madrid, 2003, p. 10.

<sup>537</sup> *Ibidem.*

<sup>538</sup> ALMAGRO-GORBEA, Martín. *250 años de Arqueología y Patrimonio Histórico*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2003, p. 111.

Cornide. Esta situación conducirá a la práctica de la arqueología<sup>539</sup>, dentro de sus posibilidades como fuente documental más fidedigna que la escrita, en la búsqueda de objetos e indicios que determinen la historia de cada población.

La monarquía borbónica jugará un papel esencial en el desarrollo de las nuevas técnicas de estudio de la antigüedad en nuestro país<sup>540</sup>, patrocinando y fomentando los trabajos de campo, los viajes eruditos o literarios y la instauración de bibliotecas. Con el nacimiento de la Real Academia de la Historia se dará el avance definitivo para la modernización de los estudios historiográficos<sup>541</sup>, el progreso de los proyectos de investigación y el nacimiento de la arqueología como ciencia, pasos que ayudarán a recorrer el camino hasta consolidar, a lo largo de la centuria decimonónica, una historia científica. En los siglos XVI y XVII, el cronista real va evolucionando de historiador “sacro” áulico, a archivista profano itinerante; en el siglo XVIII y XIX, es el archivista erudito y sabio quien se convierte en historiador oficial, en la R.A.H.<sup>542</sup>

Sabemos que durante el siglo XVII se acrecienta en gran parte de los autores españoles, una reacción ante una historiografía proclive a la imaginación, las fábulas y la superstición. Con las ideas del humanismo renacentista y herederos de los novatores de finales del siglo anterior, cuyos miembros proclamaban su alejamiento de las posturas oficiales, enraizadas en la ortodoxia católica, los historiadores dieciochescos, apoyados por las instituciones monárquicas y con el amparo y asesoramiento de la naciente Academia de la Historia, intentaron expurgar de fábulas y supersticiones a nuestra historia, empleando el realismo y objetividad en la investigación, creando sistemas y procedimientos que ayudasen a concretar una historia creíble, que instruyese en la certeza de los hechos y alejase de la ignorancia de historias ficticias.

Entrado el siglo de las Luces, se dará paso a la certificación de las fuentes, con el fin de depurar los textos hasta alcanzar la veracidad de lo narrado, bajo el impulso esencial de la razón y el pragmatismo. Los historiadores del setecientos llevan a cabo una serie de modificaciones en la manera de investigar los acontecimientos pasados,

<sup>539</sup> MAIER ALLENDE, Jorge. *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones* [...] op. cit, p. 11.

<sup>540</sup> AIMAGRO-GORBEA, Martín, “La arqueología en la política [...] op. cit, pp.17-31.

<sup>541</sup> TORTOSA, Trinidad; MORA, Gloria, “La actuación de la Real Academia de la Historia sobre el patrimonio arqueológico: Ruinas y Antigüedades”, *Archivo Español de Arqueología* 69, nº 173-174, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), 1996, pp. 191-217.

<http://aespa.revistas.csic.es/index.php/aespa/issue/archive>.

<sup>542</sup> GARCÍA HERNÁN, Enrique, “La España de los cronistas [...] op. cit, p.134.



poniendo en marcha los nuevos métodos que florecen en este siglo, los cuales tienen su origen en los tiempos del humanismo renacentista, madurando con las nuevas corrientes surgidas durante el siglo XVII, y desembocando en las ideas ilustradas que inundarán de nuevos conceptos y propuestas a la Europa del dieciocho. Se observa una valoración importante de los documentos objetivos, como son los que se derivan de los descubrimientos arqueológicos, cuyos restos son exhibidos para contemplación del público en general en los nuevos museos que surgen en esta época<sup>543</sup>. La arqueología se expresa mediante la recopilación de diversos materiales, como cerámica, medallas, monedas o epígrafes, con el fin de comprobar los datos históricos proporcionados por las fuentes escritas. Esta disciplina, que será una ciencia esencial para el estudio del pasado en el siglo siguiente, se convertirá en un instrumento muy importante para muchos historiadores del siglo de las luces<sup>544</sup>.

Los primeros signos de racionalización de la historiografía en España durante el siglo XVIII se encuentran en la utilización de la paleografía<sup>545</sup> como ciencia auxiliar, con el fin de penetrar en los documentos y fuentes originales en búsqueda de la erudición. Algunos historiadores pronto se hicieron eco de la necesidad de hacer públicos los documentos primitivos, entre ellos, las principales memorias eclesiásticas, como concilios, bulas y privilegios, y otros como crónicas, anales, diplomas e inscripciones. Al mismo tiempo surgieron los primeros intentos de publicar un estudio general sobre paleografía, aunque hubo que esperar algunos años hasta que apareció el *Ensayo sobre alfabetos de las letras españolas desconocidas* (1752), de Luis José Velázquez de Velasco (1722-1772), y, sobre todo, la *Paleografía española* (1758), de los jesuitas Esteban Terreros (1707-1782) y Andrés Marcos Burriel (1719-1762).

La monarquía borbónica jugó un papel trascendental en el desarrollo de la arqueología en España, dentro del gusto por las artes y la historia que imponía la ilustración<sup>546</sup>. El nuevo sistema de gobierno introducido por Felipe V sustituirá al régimen de corrupción de la dinastía de los Habsburgo, factor que originó una inyección de vitalidad y energía estimulada por los nuevos métodos de gobierno y cultura

<sup>543</sup> ALMAGRO-GORBEA, Martín, *250 años de Arqueología* [...] op. cit, p. 57.

<sup>544</sup> MAIER ALLENDE, Jorge. *Noticias de Antigüedades de* [...] op. cit, p. 11.

<sup>545</sup> ANDRÉS-GALLEGO, José (coord.); MITRE FERNÁNDEZ, Emilio; CUENCA TORIBIO, José Manuel; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María; SÁNCHEZ MARCOS, Fernando, *Historia de la historiografía española*, Ediciones Encuentro, Madrid, 2003, p. 139.

<sup>546</sup> ALMAGRO-GORBEA, Martín, “La arqueología en la política [...] op. cit, pp.17-31.

franceses<sup>547</sup>. Comienza una época de esplendor y progreso, destacando la creación, por iniciativa del poder real, de distintas academias nacionales o reales. El ilustre Feijoo denomina a este momento como “insigne revolución”<sup>548</sup>, en un contexto de transformación social a través del conocimiento histórico<sup>549</sup>. Fernando VI (1713-1759) promovió, entre los años 1749 y 1756, el viaje del padre Andrés Marcos Burriel por los distintos archivos de España, con el fin de realizar una recopilación completa de la documentación existente. El rey Carlos III (1716-1788) fue uno de los personajes más destacados en el progreso de la arqueología como disciplina<sup>550</sup>, siendo el principal promotor<sup>551</sup> y patrocinador de las excavaciones en las antiguas ciudades romanas de Herculano, Pompeya y Estabia<sup>552</sup>, durante su reinado en Nápoles<sup>553</sup>, hallazgos que serían, sin lugar a dudas, precursores del incipiente Neoclasicismo, expresión artística de la Ilustración. De igual forma, impulsaría y fomentaría estos trabajos en todos sus dominios durante su reinado en España (1759-1788). Este gusto por el pasado lo heredó su hijo Carlos IV (1748-1819), apoyando las excavaciones arqueológicas, como las de Segóbriga, promovidas por su secretario de estado, el Conde de Floridablanca. También mostró un especial interés por los viajes eruditos, como los de José Cornide a Portugal<sup>554</sup>, el cual además del estudio de antigüedades, escondía una misión de espionaje militar. La preocupación de la Corona por la antigüedad se concretó con el inicio de la legislación arqueológica en España, prescrito en la Real Cédula de 1803<sup>555</sup>, una de las primeras normas europeas sobre la protección y conservación de

<sup>547</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de [...] op. cit.*, LÓPEZ-VELA, p. 274.

<sup>548</sup> FEIJOO, Benito Jerónimo (1676-1764), *Teatro crítico universal* (1726-1740), tomo quinto, 1733.

<sup>549</sup> NAVA RODRÍGUEZ, María Teresa, “La Real Academia de la Historia como modelo de unión formal entre el Estado y la cultura (1735-1792”, *Cuadernos de historia moderna y contemporánea*, Nº. 8, Universidad Complutense de Madrid, 1987, p. 129.

<sup>550</sup> AIMAGRO-GORBEA, Martín, “La arqueología en la política [...] op. cit., p. 21.

<sup>551</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>552</sup> En el año 79 de nuestra era, las ciudades de Pompeya, Herculano y Estabia quedaron sepultadas debido a la erupción del volcán Vesubio. Estas poblaciones yacían a la ladera del volcán y sufrieron las enormes consecuencias. Herculano fue descubierta en el año 1738, Estabia en 1750 y Pompeya en 1756.

<sup>553</sup> Reinó con el nombre de Carlos VII (1735-1759).

<sup>554</sup> AIMAGRO-GORBEA, Martín, “La arqueología en la política [...] op. cit., p. 28.

<sup>555</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, “II Centenario de la Real Cédula de 1803. La Real Academia de la Historia y el inicio de la legislación sobre el Patrimonio Arqueológico y Monumental en España”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 200, cuaderno 3, 2003, pp. 439-473.

monumentos. A estas medidas se suman la creación de las nuevas instituciones culturales patrocinadas por la monarquía, como fueron las academias y otras sociedades educativas, con el fin de potenciar el progreso en todas las artes y ciencias. En conjunción con lo dicho anteriormente, en el año 1738 se produce un hecho crucial para los estudios antiguos en nuestro país, cuando el rey Felipe V (1683-1746) otorga su amparo a la tertulia iniciada en 1735 por Julián de Herosilla, abogado de los Reales Consejos, aprobando los estatutos de la Real Academia de la Historia. Este organismo editó profusamente memorias, crónicas y relatos de muy diversa naturaleza, que suscitaron abundantes noticias y opiniones. Su gran objetivo científico, como se dice en el R.D. de fundación, es la elaboración del *Diccionario Histórico-Crítico Universal de España*<sup>556</sup>, y su aspiración era la de acrisolar y purgar nuestra historia de todo tipo de embustes y epopeyas espurias, además de ilustrarla de las noticias que pareciesen más provechosas<sup>557</sup>. Es indudable que, fuera de la elaboración propia, creó un clima saludable para los investigadores, tanto en la procura de auxilio hacia los historiadores, cuanto en un apoyo económico factible, al mismo tiempo de facilitar la consulta y búsqueda de fuentes.

Debido a la necesidad de reunir la bibliografía histórica necesaria para facilitar los trabajos de investigación a los académicos, se creó la Biblioteca de la Academia de la Historia, en el año 1751. Con anterioridad se había constituido, en 1711, la Real Biblioteca<sup>558</sup>, en la que se crearía el cargo de “Anticuario”, con el fin de ocuparse del diverso material existente dentro del Gabinete de Antigüedades y Medallas<sup>559</sup>.

La recogida de objetos antiguos impulsó la formación del Gabinete de Antigüedades de la Academia, que en un principio había estado bajo la responsabilidad del secretario de la misma, pero con el crecimiento de los archivos y objetos que formaban parte de esta sección, se estableció, el dieciséis de septiembre de 1763, el empleo de “Anticuario”<sup>560</sup>. En enero de 1792, con el duque de Almodóvar como director de la Real Academia de la Historia, se promovió una reforma estatutaria de la

---

<sup>556</sup> TORTOSA, Trinidad; MORA, Gloria, La actuación de [...] op. cit, p. 194.

<sup>557</sup> GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coor.), *La construcción de las* [...] op. cit, GARCÍA HERNÁN, p. 170.

<sup>558</sup> La Real Biblioteca es la que, con los nombres de Real Particular o de Cámara, sirvió como biblioteca privada a los reyes de la Casa de Borbón, desde la llegada de Felipe V. A esta institución debe oponerse el término de Real Pública, con que se distinguió de la Privada, la que hoy es Biblioteca Nacional.

<sup>559</sup> AIMAGRO-GORBEA, Martín, “La arqueología en la política [...] op. cit, p. 20.

<sup>560</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 14.

que nacería la Sala de Antigüedades y Diplomacia, cuya creación obedece a la necesidad técnica de organizar y tratar adecuadamente los documentos y restos de la antigüedad, producto de la creciente labor arqueológica, así como por el interés de los gobiernos ilustrados europeos por la protección y estudio de los monumentos antiguos<sup>561</sup>.

El origen de la colección numismática de la Real Academia de la Historia se sitúa en 1750<sup>562</sup>, cuando se reúnen las monedas que poseían algunos de sus individuos y las donadas por el Rey. A partir de ese momento, se planteó la necesidad de juntar el mayor número de numismas posible, labor en la que intervinieron los académicos residentes en Madrid, los correspondientes y un buen número de particulares. La mayoría de las piezas que formaron el inventario fueron regaladas por personas anónimas, deseosas de contribuir a su formación y ayudar a la institución. Se adquirieron cien monedas de plata árabe de un tesorillo hallado en Pinos Puente, en 1794. Asimismo el deán de Málaga, Manuel Trabuco Belluga (¿-1796), donó su numerario. Miguel Pérez Pastor y Molleto (1721-1763), el primero en ocupar el cargo de Anticuario, comenzó la ordenación del monetario de la Academia en 1753.

El censor y académico Martín de Ulloa y de la Torre Guiral (1719-1787) conformó la primera propuesta para formar una colección sobre epigrafía española en el año 1750<sup>563</sup>, con la intención de que los propios académicos revisasen toda la documentación en donde apareciesen inscripciones y lápidas antiguas, con el fin de extraer la epigrafía ya publicada. Más importante fue la Real Orden firmada el dos de noviembre de 1752, motivada por el viaje para observar las antigüedades de España, que realizaría Luis José Velázquez de Velasco (1722-1772), marqués de Valdeflores<sup>564</sup>, y que iniciaría una renovación de los estudios arqueológicos, examinando las inscripciones originales para mejorar la autenticidad de las transcripciones, y por influjo francés, procurando la mejora del dibujo de monumentos, hasta convertirlo en un instrumento de conocimiento. El proyecto de colección litográfica lo retomaría Pedro de Campomanes (1723-1802), con la colaboración de Tomás Andrés de Guseme (1712-

<sup>561</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, “La comisión de antigüedades de la Real Academia de la Historia”, en ALMAGRO-GORBEA, Martín. *250 años de Arqueología* [...] op. cit, pp. 27-28.

<sup>562</sup> CEBRIÁN, Rosario, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: Antigüedades e Inscripciones 1748-1845: catálogo e índices*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2002, p. 27.

<sup>563</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *La comisión de antigüedades* [...] op. cit, p. 28.

<sup>564</sup> IDEM, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 19.

1774), en el año 1755<sup>565</sup>. Pero no fue hasta 1794, cuando la Academia encargaría un nuevo proyecto sobre el tema al anticuario José de Guevara Vasconcelos (1737-1804) y a Cándido María Trigueros (1736-1798), aunque finalmente el resultado no se llegó a publicar<sup>566</sup>.

La Sala de Antigüedades, bajo la presidencia de José Cornide en 1802, además de preocuparse de reunir los textos de las nuevas inscripciones que iban apareciendo, trató de recopilar datos epigráficos de otros archivos, comprobando, igualmente, la veracidad de los documentos enviados por los académicos correspondientes. También se solicitó al Rey el material reunido por Trigueros, que se encontraba en la biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro<sup>567</sup>, y anteriormente se habían conseguido los papeles del Marqués de Valdeflores. El proyecto, aspirante a convertirse en un admirable acervo, tropezó con graves problemas técnicos con respecto a las propias inscripciones, pero al mismo tiempo se produjeron extravíos de cédulas y artículos de las antiguas recopilaciones, lo que acarreó el fracaso de esa faraónica empresa.

Los viajes literarios, de estudio o eruditos, llamados misiones científicas por Martín Almagro-Gorbea<sup>568</sup>, eran un medio empleado para satisfacer la investigación histórica y literaria, utilizando el método de la observación y exploración directa de todo tipo de elemento merecedor de ser estudiado, ante la firme convicción del descubrimiento de teorías y hallazgos científicos dignos de ser narrados bajo la pluma insigne del viajero elegido, con el fin de su divulgación tanto en el ámbito privado como público. Desde muy temprano, la Real Academia de la Historia comenzó a financiar este tipo de viajes. El primero, del que ya se ha hecho mención, lo protagonizó Luis José Velázquez de Velasco, en 1752, por encargo del Rey, con el fin de identificar las antigüedades de todo el Reino<sup>569</sup>. En 1762, fue Ignacio de Herosilla y Sandoval (1718-1794) quien hizo un viaje para reconocer las inscripciones y antigüedades de Talavera la Vieja<sup>570</sup>, cuyo resultado se publicaría en el primer tomo de las *Memorias de la Real Academia de la Historia* (pp. 345-362). Antonio Ponz (1725-1792) inició por

---

<sup>565</sup> “Noticia del origen, progresos y trabajos literarios de la Real Academia de la Historia”, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t.1, 1796, XLII.

<sup>566</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 19.

<sup>567</sup> *Ibidem*, pp. 19-20.

<sup>568</sup> ALMAGRO-GORBEA, Martín, “La arqueología en la [...] op. cit, p.20.

<sup>569</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 19.

<sup>570</sup> CEBRIÁN, Rosario, *Antigüedades e inscripciones (1748-1845)* [...] op. cit, p. 11.

encargo del director de la Academia, Pedro Rodríguez Campomanes, a partir del año 1767, un viaje del cual surgió su obra *Viaje de España* (1772-1792), en dieciocho volúmenes. Ponz incluyó un inventario de monumentos y un informe de la conservación del patrimonio artístico que encontró en su viaje, además de la descripción detallada de todo ello. En 1782, Francisco Pérez Bayer (1711-1794) escribe el *Diario del viaje de Valencia a Andalucía y de allí a Portugal*. Hebraísta y bibliotecario mayor del rey Carlos III, cumplió su ilusión reformista y erudita con este manuscrito. Jaime Villanueva (1765-1824), con su *Viaje literario a las iglesias de España*, en veintidós volúmenes, define un ejemplo perfecto de los trabajos histórico-archivísticos de la Ilustración española. Una Real Orden le autorizó a viajar por toda España para que recogiese todo tipo de documentos que le conviniese, tanto de los archivos como de las bibliotecas de las comunidades del Reino.

Dentro de los protagonistas de los viajes literarios de la segunda mitad del siglo XVIII, destaca José Cornide<sup>571</sup>, que para algunos autores se significa como el más relevante en esa faceta, sobre todo después de la edición de sus diarios de viaje que han salido a la luz en los últimos años.

La Sala de Antigüedades se encargó de publicar en las Memorias de la Academia algunos de sus hallazgos más importantes, relacionados, en algún caso, con una línea de investigación ingénita dentro de la arqueología ilustrada, como era la geografía histórica<sup>572</sup>. En esta relación, José Cornide presentó en el año 1794 su disertación sobre la antigua Elbura o Eburya, incluida como apéndice tras la *Disertación sobre las antigüedades de Talavera la Vieja*, de Ignacio de Herosilla (1718-1794). Juan López (1765-1825), geógrafo real e hijo del excelente cartógrafo Tomás López (1730-1802), presentó su *Disertación o memoria geográfica histórica sobre la Bastitanía y Contestanía* (1795). De igual forma hubo varios trabajos sobre la ubicación de la ciudad de Munda, en la que se ocuparon personalidades como Pérez Bayer, Medina Conde, Ortíz y Sanz, Cornide, Guillermo Bustamante, Manuel Risco o Martínez Fabero. La disertación de este último fue incluida en el tomo IV de las *Memorias de la R.A.H.* Durante sus primeros años, la Sala asumió el propósito de la formación de un “corpus” sobre los mosaicos romanos hallados en España<sup>573</sup>, sugiriendo la posibilidad de publicar

<sup>571</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 13.

<sup>572</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>573</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *La comisión de antigüedades* [...] op. cit, p. 30.

los más antiguos en septiembre de 1802, entre ellos, los descubiertos en la villa de Comunión (Álava, 1799-1800) o el de las musas de Itálica (Sevilla 1800).

Otro de los primeros trabajos de la Academia fue la revisión del *Tratado de Cronología de España*, de Martín de Ulloa y de la Torre Guiral, tarea iniciada desde la creación de esa institución. Se presentó en el año 1787, y fue definitivamente publicado en 1796<sup>574</sup>. Se estructura en dos partes: la primera desde la creación del mundo hasta Cristo, y la segunda desde la anterior hasta el presente<sup>575</sup>.

La Academia potenció la realización de excavaciones arqueológicas, aunque en casi todos los casos se hizo a través de financiación privada<sup>576</sup>. Estos trabajos de campo fueron fundamentales para el progreso de la arqueología como materia científica, y es en los últimos años del siglo XVIII cuando se observa un incremento de estas inspecciones con espíritu técnico, las cuales permiten acometer el conocimiento general sobre la historia antigua y la prehistoria. Son destacables las excavaciones de la basílica paleocristiana de Alcalá de los Gazules (1802), las del Cerro de la Muela de Garray, es decir, Numancia (1804), y las de Segóbriga (1804), yacimiento este último muy valioso para la Academia<sup>577</sup>. Asimismo se fue completando el mapa de ciudades romanas de Hispania, iniciándose estudios en las antiguas poblaciones de Ilici, Lucentum, Emerita Augusta, Italica, Cartima, Emporiae, Clunia, Uxama, Flaviobriga, o Sagantun.

En resumen, el objetivo de los investigadores ilustrados es la búsqueda de la “verdad histórica”, mediante el empleo de los métodos racionales y empíricos que aportan las nuevas ciencias auxiliares, entre las que destacan la cartografía, sin la cual es imposible obtener una idea clara y puntual de la situación y demarcación de los pueblos; la epigrafía, señal directa e incontestable de nuestros antepasados; la bibliografía, que plantea el estudio a través de los autores antiguos y modernos; y el uso de la arqueología como método técnico para la investigación histórica.

---

<sup>574</sup> Publicado en el tomo II de las Memorias de la R.A.H.

<sup>575</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, “La comisión de antigüedades [...] op. cit, p. 28.

<sup>576</sup> ALMAGRO-GORBEA, Martín, “La catalogación, publicación y digitalización del archivo de la comisión de antigüedades de la Real Academia de la Historia”, en *250 años de Arqueología y Patrimonio Histórico*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2003, p. 16.

<sup>577</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades [...] op. cit, p. 24.*

## 3.2. Los trabajos de Cornide sobre arqueología e historia antigua

### 3.2.1. Cornide y su adaptación al nuevo estilo

El empeño de los historiadores ilustrados es la aproximación a la auténtica “verdad” dentro de los estudios historiográficos. Fieles a su deuda, emplearon su virtud en el uso de métodos racionales y empíricos que aportan las nuevas ciencias auxiliares, entre las que destacan la cartografía, sin la cual es imposible tener una idea clara y puntual de la situación y demarcación de los pueblos; la epigrafía, señal directa e incontestable de nuestros antepasados; la bibliografía, que plantea el estudio a través de los autores coetáneos a los hechos estudiados, además de otros escritores postreros que gozaron de datos y elementos básicos, borrados con el paso del tiempo; será esencial el uso de la arqueología como método técnico para la investigación histórica, la cual se forjará en estos años a través de los viajes literarios.

Entre los historiadores españoles de la centuria que emplean los nuevos recursos y enaltecen la cultura pretérita, destaca la faceta científica y creadora de José Cornide, pues es difícil encontrar a otro autor de su tiempo que reúna igual capacidad para acometer el estudio de la historia bajo las nuevas directrices. Desde muy joven asimiló los métodos y el espíritu del siglo, observó con sentido crítico el estudio de la Historia y procuró la publicación sistemática de las fuentes documentales, enfrentándose a la estolidez de los que se decantaban por lo apócrifo. Según su criterio, la documentación ha de recogerse directamente en los archivos; en el terreno, mediante la reconstrucción de la geografía antigua; y en los viajes de exploración científica que tanto se emplean en la segunda mitad del siglo XVIII. Se convertirá, de hecho, en uno de los autores más prolijos de su tiempo, inspirado por su carácter laborioso e infatigable.

#### 3.2.1.1. Cartografía

Desde muy pronto se dieron cuenta los historiadores ilustrados españoles de la importancia capital que tenía la geografía y la cartografía en el estudio de la historia. El



vocablo “cartografía” surge en el siglo XIX<sup>578</sup>, y entre tanto, durante el setecientos, se llamaba geógrafo a la persona que elaboraba los mapas, aunque al objeto de no confundir al lector, utilizaremos aquí la denominación vigente de este menester, la de cartógrafo, ya que en la actualidad el significado de ambos términos se encuentra perfectamente definido y distado. En el mismo año de su fundación, la R.A.H. acordó la tarea de confeccionar un *Diccionario geográfico-histórico de España*<sup>579</sup>, aunque vistas las dificultades que fueron surgiendo se acabó por desistir de tamaña empresa<sup>580</sup>. No se llegó a abandonar totalmente la idea del diccionario, apoyada la Academia en la diversidad de trabajos que recibía de diligentes individuos de dentro y fuera de la organización académica. El más destacado de ellos, Tomás López, intentó la formación de un *Atlas Geográfico de España*, pero serias dificultades burocráticas impidieron su publicación<sup>581</sup>.

Los cartógrafos ilustrados emplearon principalmente dos métodos para la confección de sus mapas, el cuestionario o interrogatorio<sup>582</sup> y los viajes de estudio<sup>583</sup>.

Por la cantidad de trabajos que formó y la calidad de los mismos, José Cornide está considerado como uno de los cartógrafos más importantes entre sus contemporáneos. Su disciplina de trabajo coincide con la ya apuntada: viajar para conocer el territorio y, cuando esto no era posible, enviar un interrogatorio para reunir la mejor información geográfica<sup>584</sup>. Cornide sabía que para hacer un buen mapa, además de las observaciones astronómicas, era imprescindible disponer de descripciones muy

---

<sup>578</sup> MURO MORALES, José Ignacio; CASALS COSTA, Vicente, “Cartografía e Ingeniería”, en *Técnica e ingeniería en España: El Ochocientos: de los lenguajes al patrimonio*, SILVA SUÁREZ, Manuel (aut.), Institución "Fernando El Católico", Zaragoza, p. 121.

<sup>579</sup> El veintiocho de noviembre de 1740, según la *Noticia Histórica del Tomo I de las Memorias de la R.A.H.*, p. 29.

<sup>580</sup> ARROYO ILERA, Fernando, “Una primera Historia de la Geografía española en el prólogo del Diccionario de la Academia de la Historia”, *Estudios Geográficos*, Vol. 73, Nº 272, 2012, p. 321. Cornide formó parte, en el año 1997, de la junta que elaboró las normas para la formación del diccionario.

<sup>581</sup> MANSO PORTO, Carmen, “Cartografía histórica de José Cornide en la Real Academia de la Historia: el mapa general del reino de Galicia y los mapas de las diócesis (1760-1772)”, *Separata de Abrente nº 42-43*, años 2010-2011, p. 255.

<sup>582</sup> *Ibidem*, 249.

<sup>583</sup> *Ibidem*, 247.

detalladas sobre la situación de las poblaciones antiguas, sobre la dirección y formación de sus montañas, o sobre el curso de sus ríos.

De la amplia colección cartográfica de nuestro autor y de sus peculiaridades, se hace referencia en el capítulo 3 de este trabajo.

### 3.2.1.2. Epigrafía

El ilustrado coruñés fue uno de los precursores de los estudios epigráficos en nuestro país, como se puede deducir de la lectura de sus diarios, notas y correspondencia. Con prurito empeño, cultivó la epigrafía como fuente principal para la confección de buena parte de su obra historiográfica. Su dominio de las lenguas clásicas le permitía leer en lápidas, miliarios y todo tipo piedras, en donde se pudiese encontrar información original de los pueblos que nos precedieron<sup>585</sup>, hecho que en algunos casos sería esencial para reconstruir los anales de nuestra historia. Existen en sus manuscritos numerosos dibujos y transcripciones de grabados de época romana y medieval, cuidadosamente intercalados en el texto de la edición.

Durante su etapa como Presidente de la Sala de Antigüedades<sup>586</sup>(1802), se ocupó de recuperar el proyecto de formar una colección epigráfica de España, reuniendo los textos de las nuevas inscripciones descubiertas y tratando de recopilar datos de otros archivos, además de comprobar la veracidad de los documentos enviados por los académicos correspondientes<sup>587</sup>.

En la Real Academia de la Historia se custodian miles de sus afiches sobre inscripciones romanas de Hispania, agrupadas por temas, siendo la mayoría de autoría propia. Como señalan Abascal y Cebrián<sup>588</sup>, nuestro autor preparaba una colección sobre las inscripciones romanas en la Península Ibérica, pero la muerte lo sorprendió antes de que pudiese finalizar la tarea. Dicha publicación hubiese sido la primera en su género, adelantándose a Emil Hübner y su obra “*El Corpus Inscriptionum Latinarum II*:

<sup>585</sup> FORT Y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio de Don José Cornide* [...] op. cit, p. 9-10.

<sup>586</sup> Ejerció este cargo desde junio de 1802 hasta su fallecimiento en febrero de 1803.

<sup>587</sup> ORTIZ Y SANZ, José, *Advertencias a los que han de copiar inscripciones*, Documento CAG/9/7980/20 del Archivo de la Real Academia de la Historia en Madrid, transcripción y comentario de Jorge MAIER, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006.

<sup>588</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Academia de la Historia, Madrid, 2009.

*Inscriptiones Hispaniae Latinae*”, de 1869, la cual contiene 6.350 inscripciones latinas antiguas no cristianas, de las cuales muchas son originales de Cornide, como así reconocería el autor alemán<sup>589</sup>.

Muchas inscripciones sobre lápidas, miliarios y otras piedras han desaparecido en la actualidad, por lo que sus dibujos y transcripciones se han convertido en los únicos documentos fidedignos de algunos hechos pretéritos.

### 3.2.1.3. Bibliografía

Su ansia por la erudición le condujo desde muy joven a la utilización de todo tipo de catálogo bibliográfico para elaborar sus conclusiones científicas. Su perfil autodidacta le indujo, al amparo de las deferencias obtenidas debido a su condición de hidalgo, a frecuentar bibliotecas privadas, en donde descubrió a los autores antiguos, aplicándose con tesón en los estudios paleográficos. Hace gala Cornide de un conocimiento profundo de la mayoría de las colecciones existentes en su época, y muestra asimismo su enorme sapiencia en la etimología de las palabras, tanto las procedentes de los idiomas clásicos, como el griego o latín, además de otras lenguas, tanto antiguas como modernas.

Con el decurso del tiempo, reunió una importante colección bibliográfica, la cual se encuentra en la actualidad repartida, fundamentalmente, en los siguientes archivos:

- Real Academia de la Historia: en su testamento lega a esta institución su numerosa biblioteca madrileña, la cual se conserva en decenas de legajos y manuscritos, muchos de ellos inéditos.

- Archivo del Reino de Galicia: custodia los llamados “*papeles de Cornide*”, formados por dieciocho legajos que versan sobre diferentes materias.

- Biblioteca del Real Consulado de A Coruña: se trata de su biblioteca particular, con un total de 219 volúmenes.

En junio del año 1802, Cornide fue nombrado bibliotecario de la Academia, cargo que ocuparía hasta su fallecimiento<sup>590</sup>. De la nutrida colección existente en esa biblioteca, formó nuestro sabio el soporte documental de muchas de sus obras durante

---

<sup>589</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Manuscritos sobre antigüedades* [...] op. cit, pp. 140-184. En estas páginas aparecen algunas de las inscripciones de Cornide utilizadas por Hübner.

<sup>590</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 70.

su estancia en la capital<sup>591</sup>. Como señala Juan Manuel Abascal: “Es probable que José Cornide fuera el mayor experto en la obra escrita por su generación, por encima incluso de Gregorio Mayans, y sin duda el mejor conocedor de los fondos manuscritos que albergaban las bibliotecas de España y Portugal”<sup>592</sup>.

#### 3.2.1.4. La Arqueología en los Viajes Literarios

En su afán por procurar la verificación de todos los datos con los que componer sus investigaciones, nuestro personaje sabía, ante la insuficiente bibliografía existente digna de credibilidad, que la mejor manera para acometer su tarea creadora, era la de acudir personalmente a examinar y acreditar las fuentes. Intrínsecamente a su conducta como autor moderno, desde muy joven se inició en la penosa tarea de atravesar caminos y trochas, en busca de los restos y antigüedades que le permitiesen alcanzar la legitimidad histórica, explorando archivos, reuniendo documentos, medallas, inscripciones, cruzando puentes, observando la agricultura y ganadería, las poblaciones y sus vecinos, con el fin de plasmarlo en sus cuadernos de viaje. En aquella época, la precariedad de las calzadas y lo inhóspito de la mayoría de las posadas, convertían los itinerarios en penosas peregrinaciones durante cada jornada, agravadas por el riesgo de toparse con la presencia de malhechores en la ruta, quedando limitado el protagonismo de estos periplos a personas valientes, osadas y con espíritu de aventura<sup>593</sup>.

Cornide fue uno de esos temerarios que comprometió su salud e incluso su vida por la ciencia y la cultura, pues no cejó en sus correrías hasta poco antes de su muerte. Sin duda, y de acuerdo con varios historiadores actuales que han escrito sobre esa faceta suya, no cabe duda de que forma parte de la selecta nómina de los más importantes viajeros de la centuria<sup>594</sup>, junto a los anteriormente mencionados, Marqués de Valdeflores, Hermosilla, Ponz, Pérez Bayer o Villanueva.

<sup>591</sup> ABASCAL, Juan Manuel; CEBRIÁN, Rosario. *Manuscrito sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, R.A.H., Madrid, 2005, p. 41.

<sup>592</sup> ABASCAL, Juan Manuel. "La arqueología en los [...] op. cit, pp. 67-68.

<sup>593</sup> URIOL SALCEDO, José Ignacio, *Historia de los caminos de España*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, 1990-1992.

<sup>594</sup> ABASCAL, Juan Manuel. "La arqueología en los [...] op. cit, p. 66.

En este trabajo, se dedica un epígrafe<sup>595</sup> a explicar todas las vicisitudes de nuestro sabio en relación a este cometido. Sin querer caer en la redundancia, tan sólo se refleja a continuación, y como muestra de la trascendencia de los viajes literarios en su producción histórica, la concomitancia de cada uno de sus periplos con las obras que derivan de ellos:

- Memorias del viaje que voy a hacer desde la Coruña a la corte (1754):
  - *Disertación geográfica e histórica sobre cuál hubiese sido el antiguo asiento de la ciudad Límica o Lémica, señalada por patria de Idacio en el prólogo de su Cronicón*<sup>596</sup>.
  - *Memoria en que se procura investigar el verdadero sitio de la villa celenense*<sup>597</sup>.
- Viaje de Santiago a Corcubión por Puente Maceira:
  - *Descripción circunstanciada de la costa de Galicia, y raya, por donde confina con el inmediato reino de Portugal*<sup>598</sup>.
  - *Memoria en que se procura investigar el verdadero sitio de la villa celenense.*
  - *Memoria sobre la pesca de sardina en las costas de Galicia*<sup>599</sup>.
- Puentedeume a Villalba por Caaveiro y As Pontes:
  - *Descripción circunstanciada de la costa de Galicia, y raya, por donde confina con el inmediato reino de Portugal.*
  - *Memoria sobre las minas en Galicia y otras producciones del reino mineral*<sup>600</sup>.
- Borrador de un viaje desde Villafranca a Santiago:
  - *Mapas de las diócesis gallegas*<sup>601</sup>.
  - *Mapa Corográfico de la antigua Galicia*<sup>602</sup>.
  - *Memoria en que se procura investigar el verdadero sitio de la villa celenense.*
  - *Memoria sobre las minas en Galicia y otras producciones del reino mineral.*
- Mondego a Madrid en el año 1789:
  - *Itinerario de Antonino*<sup>603</sup>.

<sup>595</sup> Epígrafe 2.2., *Los viajes de José Cornide: el conocimiento a través de la experiencia.*

<sup>596</sup> Subíndice 3.2.4.

<sup>597</sup> Subíndice 3.2.5.

<sup>598</sup> Subíndice 2.3.3.

<sup>599</sup> Subíndice 4.4.

<sup>600</sup> Subíndice 4.5.

<sup>601</sup> Subíndice 2.4.2.

<sup>602</sup> Subíndice 2.4.4.

- *Ensayo de una descripción física de España*<sup>604</sup>.
- Camino de Villarejo a Uclés:
  - *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego*<sup>605</sup>.
- Viajes por el contorno de Madrid desde 1789 hasta 1793:
  - *Ensayo de una descripción física de España*.
  - *Memoria sobre las ruinas de Talavera la Vieja*<sup>606</sup>.
- Celtiberia. Viaje a Uclés y Saelices para reconocer las antigüedades de Cabeza del Griego y determinar la geografía de la Celtiberia (1794):
  - *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego*.
  - *De la extensión y límites de la Celtiberia*<sup>607</sup>.
  - *Memoria sobre las ruinas de Talavera la Vieja*.
- Viaje a la Alcarria alta (1794):
  - *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego*.
  - *De la extensión y límites de la Celtiberia*.
- Madrid a Sigüenza por la Alcarria (1795):
  - *De la extensión y límites de la Celtiberia*.
- Viaje a Valencia, Murcia y Cartagena (1797):
  - *Ensayo de una descripción física de España*.
  - *El Teatro Romano de Sagunto*<sup>608</sup>.
  - *Itinerario de Antonino*.
- Viaje a Portugal (1798-1801):
  - *Estado de Portugal en el año de 1800*.
  - *Memoria sobre las ruinas de Talavera la Vieja*.
  - *Itinerario de Antonino*.
- Viaje a Cuenca y sus serranías:
  - *Descripción física, civil y militar de los Montes Pirineos*<sup>609</sup>.

---

<sup>603</sup> Subíndice 3.3.1.1.

<sup>604</sup> Subíndice 2.3.2.

<sup>605</sup> Subíndice 5.2.2.

<sup>606</sup> Subíndice 5.2.1.

<sup>607</sup> Subíndice 2.3.1.

<sup>608</sup> Subíndice 3.2.6.

<sup>609</sup> Subíndice 2.3.4.

### 3.2.1.5. Relación Epistolar

Las relaciones epistolares suponen, durante el siglo XVIII, un instrumento importante para el desarrollo de los trabajos historiográficos. Las dificultades inherentes a los desplazamientos, complicaban la observación directa de los objetos y documentos necesarios para el desarrollo de las investigaciones, por lo que se extendió el uso de misivas entre los diversos autores para intercambiar información. Durante su actividad creativa en Galicia, Cornide mantuvo contacto con otros historiadores, prueba de ello es la colección epistolar que se conserva en el archivo del Antiguo Reino de Galicia y en la Real Academia de la Historia.

En Madrid amplió su nómina de contactos intelectuales, añadiendo a los más importantes autores de la época, algunos personajes de la Corte. Su repertorio postal es muy amplio y versa sobre diferente temática, conservándose un voluminoso legajo en la Academia de la Historia<sup>610</sup> y otro pliego postal en la Biblioteca Nacional, formado, en este último caso, por parte de la correspondencia derivada de su viaje a Portugal.

Entre los años 1791 y 1793, Cornide dirigió una edición, a través de la imprenta de Benito Cano, de una selección de obras de Ambrosio de Morales, compuesta de XIII tomos, en los que inserta una serie de documentos originales y desconocidos del cordobés, como eran los privilegios concedidos por diferentes reyes de Castilla y León a la iglesia de Santiago, aclaraciones sobre el privilegio del Voto de Santiago, causa de una enorme controversia en esa época, y la oración latina de Morales sobre la traslación del cuerpo del Santo a España<sup>611</sup>, todos ellos remitidos por el cabildo de la catedral compostelana<sup>612</sup>. En la actualidad los documentos reseñados se han extraviado, por lo que esta edición es la única referencia conservada, hecho que muestra la decisiva aportación que la relación postal supuso para los estudios históricos en el setecientos.

Es curioso, aunque no original, el hecho de que durante sus viajes utilizara, en determinadas ocasiones, el género epistolar para relatar sus diarios, tratándose en la mayoría de los casos de cartas dirigidas a un destinatario desconocido, y seguramente imaginario<sup>613</sup>.

---

<sup>610</sup> “*Correspondencia Literaria*”, legajo: (9-3921).

<sup>611</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, pp. 26-27.

<sup>612</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés* [...] op. cit, pp. 71-72.

<sup>613</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 49.

### 3.2.2. De los primeros pobladores de Galicia<sup>614</sup>

Desde muy joven, José Cornide se preocupó de la historia de su tierra natal, hasta el punto de pretender en los últimos años de su vida, como aseguraba Fort y Pazos, dedicar varias publicaciones al respecto<sup>615</sup>. Existen multitud de apuntes suyos sobre este tema en el Archivo del Reino de Galicia y en la biblioteca de la R.A.H., acervo al que pertenece el documento que se muestra a continuación, localizado en la segunda de estas instituciones.

“...hay trabajos sobre nuestras glorias de Galicia que deben ser, no solo populares, sino imperecederas en ella...”<sup>616</sup>

En este estudio, y al igual que habían hecho Berganza, Feijoo, Flórez o el jesuita Masdeu, e incluso la mayoría de los novatores, no se atreve a aplicar con todo rigor la crítica histórica, apoyándose en la mitología y las tradiciones jacobeanas para desarrollar sus argumentos, influido por el exacerbado regalismo de las autoridades políticas imperante durante esos tiempos<sup>617</sup>.

Siguiendo ese criterio, y al inicio de su argumentación, el gallego asevera que los modernos escritores que han tratado sobre el tema, como Masdeu, Flórez, Risco y Fray Rafael Rodríguez Mohedano, han puesto un gran empeño en este quehacer, lo que unido a lo ya conocido de los antiguos, servirá para que nuestro autor establezca su opinión sobre este asunto. Continúa diciendo<sup>618</sup>:

“La población de esta última región de España se debe referir a la general de toda ella. Desde Caldea<sup>619</sup>, y siguiendo el sagrado Texto, se dispersaron las gentes por todo el orbe, durante una serie de

<sup>614</sup> Obra inédita, conservada en el archivo de la Real Academia de la Historia: (9-3918-4).

<sup>615</sup> FORT Y PAZOS, Carlos Ramón, Discurso en elogio [...] op. cit, p. 44.

<sup>616</sup> VICETTO, Benito, *Historia de Galicia*, tomo V [...] op. cit, p. 434.

<sup>617</sup> MESTRE SANCHÍS, Antonio, *Apología y Crítica de España* [...] op. cit, p. 81.

<sup>618</sup> CORNIDE, José, *De los Primeros Poblador(e)s de Galicia*, folio 2.

<sup>619</sup> La cultura Caldeo Asiria o Mesopotamia se desarrolló en el Cercano Oriente, en la región que los griegos llamaron Mesopotamia. La historia Caldeo Asiria comprende desde 3000 años a.C. época en que establecen los primeros habitantes procedentes de las montañas de Elam, hasta el año 533 d.C., cuando son conquistados por los persas.



años, imposibles de calcular, siendo algunos casos muy considerados los movimientos como en el caso de los chichimeca<sup>620</sup> y mexicanos, como nos enseña Torquemada<sup>621</sup>.”

Recuerda Cornide, que Juan Francisco Masdeu consignó estas marchas durante ciento noventa años, mediado el segundo siglo del diluvio<sup>622</sup>. Reconociendo como patriarca a Noé, asegura el coruñés que la opinión más frecuente es la que hace de tronco común de todos los pueblos occidentales a Túbal<sup>623</sup>, como afirma San Geronimo<sup>624</sup>, y como se entiende también de Josefo<sup>625</sup>, el hebreo. En concordancia con Masdeu, sitúa la entrada de Túbal y de Tarsis<sup>626</sup> en España a un mismo tiempo, situándose los primeros al norte y los segundos al mediodía. Trajeron distintos idiomas, de los cuales derivaron las principales lenguas que se hablaron en España, la íbera y la céltica.

Fiel a su sentido humanista, Cornide estudia y se apoya en los historiadores griegos y latinos para fundamentar sus teorías. Aprueba a Estrabón (*Geografía*, libro III) en la creencia de que los íberos ya estaban en España cuando llegaron los celtas, aunque no pudieron contener a este pueblo y al de los tirios, abandonando sus lares para retroceder hasta Francia, en concreto a la costa de Provenza. Rufo Festo Avieno<sup>627</sup>

---

<sup>620</sup> La cultura o pueblo Chichimeca, fue el nombre que los pueblos Nahuas Mexicas genéricamente aplicaron a un amplio grupo de pueblos seminómadas que habitaban el norte de México y suroeste de Estados Unidos. Este término tiene un significado parecido al europeo "bárbaro". El nombre fue adoptado con un tono peyorativo por los conquistadores españoles.

<sup>621</sup> TORQUEMADA, Fray Juan (1557-1624), *Monarquía Indiana*, Volumen 1, libro 3º, Sevilla, 1615.

<sup>622</sup> MASDEU, Juan Francisco, *Historia crítica de España y de la cultura española*, (20 vols., 1783-1805), que abarca hasta el s. XI, Antonio de Sancha 1783-1805, Madrid, 1783.

<sup>623</sup> VICETTO, Benito, *Historia de Galicia, tomo I*, editorial Taxonera, Ferrol, 1865, p. 6 y ss. Durante el año 2332 a. C., Túbal nieto de Noé, se instala en Setúbal y funda la nación de Tobelia. Perteneían a la raza celta, y uno de sus hijos es Brigo, que iniciará la población de Galicia, instalándose en Bergondo. Va formando más poblados, entre ellos "Corny", que en lengua celta significa "lengua de tierra", de donde deriva el topónimo de Coruña.

<sup>624</sup> Jerónimo de Estridón (340-420), SAN JERÓNIMO por los católicos. Tradujo la Biblia al latín.

<sup>625</sup> Flavio JOSEFO (37 d.C. -100 d.C.). Historiador judío. Miembro del partido de los fariseos, descendía de una antigua familia de sacerdotes. Josefo ha contribuido a nuestra comprensión de los antecedentes sociales, políticos, históricos (incluyendo datos cronológicos) y religiosos del Nuevo Testamento.

<sup>626</sup> Tarsis, segundo hijo de Javán, quien fue cuarto hijo de Japhet, a su vez tercero de Noé (Génesis, 10.4.

<sup>627</sup> AVIENO, Rufo Festo, *Fenómenos. Descripción del orbe terrestre. Costas marinas*, ed. Gredos, 2001, p. 310.

explica que los ligures<sup>628</sup> fueron obligados a abandonar la zona septentrional de Galicia ante la irrupción de los celtas, llegando a los montes orientales, llamándose después cántabros. Incide en corregir a Masdeu en la aserción de que los ligures o ligios fuesen de origen celta: “...nada más lejos de la realidad, porque lucharon ferozmente contra ellos hasta que fueron expulsados de sus tierras”. Entiende Cornide que aquel pueblo era de origen íbero, llegado de Asia Menor (en las márgenes del Istro o Danubio había, según Estrabón, un pueblo llamado liguristas; en la Silesia alemana otros llamados ligios). Dionisio, en su tratado *Desvou orbis*, señala que el pueblo de los íberos poseyó las Hesperides, llenas de estaño, y en otra parte de estas islas (Cornide las identifica con las Casitérides) habitaban los ricos hijos de los reyes íberos. Nuestro personaje reconoce que existió una nación con el nombre de Iberia antes que la céltica, aceptando que la primera nación en España fue la de los íberos, y que las sucesivas entradas de pueblos del norte no pudieron acabar enteramente con ellos, mezclándose posteriormente. Según Cornide, Masdeu se empeña en probar que el nombre de “íberos” proviene de la lengua vascongada, que es la que hablaban esas gentes, aunque él no opina lo mismo, pues considera que los nombres en la península resultan de la llegada de pueblos orientales, bautizando cada lugar al llegar a la península, como el caso del apelativo “íbero” al caudaloso río que encontraron al llegar (Ebro).

---

<sup>628</sup> MOREU ABOAL, Carlos J, “*Los ligures en la Península Ibérica*”. Siguiendo a otros autores griegos de los siglos V y VI a C, el romano Avieno relató en su poema “*Ora Maritima*” que los ligures ocupaban originalmente un territorio muy amplio del oeste de Europa pero fueron desplazados por los celtas, de modo que se refugiaron en los Alpes occidentales y en sus alrededores. Se puede deducir entonces que los ligures descendían de la más antigua población indoeuropea de occidente, anterior a la llegada de los celtas desde Europa central. Quizás podemos encontrar una huella de su antigua presencia en lo que hoy es Francia si observamos que el nombre del río Liger, el actual Loira, se parece mucho al de los ligures. No obstante, hubo grupos de ligures que acabaron mezclándose con los celtas, ya que existen unas cuantas referencias en las fuentes clásicas a los llamados celto-ligios.

Ahora bien, algunos autores llegaron a situar también a los ligures en Iberia. El geógrafo griego Eratóstenes (citado por Estrabón II, 1, 40), llamaba Ligística a la Península Ibérica, y el historiador Tucídides nos indica en su obra sobre la guerra del Peloponeso (libro VI), que los ligures habían expulsado a los pobladores íberos de la zona del río Sicano, el cual se identifica normalmente con el río Júcar o con el río Segre, ambos situados en el este de España.

Cita a Ephoro<sup>629</sup>, el cual apunta que el término celta sólo significa gentes del occidente, y que proviene del hebreo Cethim, como se infiere de Jeremías<sup>630</sup>, cuando en el cap. 2, vers. 10, Yavhé, reprendiendo a los israelitas, les dice que naveguen a las islas Cethim. Continúa nuestro autor, afirmando que los fenicios, cuando arribaron a nuestras tierras, hallaron las minas abiertas, ya que los Chalybes<sup>631</sup> habían trabajado las de oro de Astyra (sic)<sup>632</sup>, y los astures las de hierro. De todo ello se desase que cuando llegaron los celtas ya estaban establecidos los íberos.

Para Cornide es difícil de precisar el tiempo que transcurre desde el establecimiento de íberos y celtas, y la llegada de los fenicios, existiendo muchas fábulas entorno a ese tema, como la sucesión de reyes que dominaron España, entre ellos los geriones en Galicia. Afronta este asunto nuestro autor haciendo gala de una ingente erudición sobre los historiadores y filósofos antiguos. Refiere que Platón, en su *Timeo*<sup>633</sup>, dice que los geriones<sup>634</sup> son hijos de los reyes de la isla atlántica llamada Critias. Heródoto, Plinio, Estrabon, Solino y Mela, indican que su reino era en una isla llamada Erytia, en las inmediaciones del Betis. Pero Justino asegura que los dominios de Gerión estaban formados por varias islas, y que no era en el país de Tartesos.

---

<sup>629</sup> EPHORO EUMEO, *Sevilla, primera en todo, por ser la ciudad Primada. Tanto monta España como Sevilla*, Sevilla, Municipal, Conde del Águila, t. p. 50.

<sup>630</sup> JEREMÍAS (650 a.C. -585 a.C.), profeta hebreo, hijo del sacerdote Hilcías. Fue coetáneo de Ezequiel y anterior a Daniel. Es autor del volumen de la Biblia conocido como el *Libro de Jeremías*. Se le atribuye a él la autoría de los *libros de los Reyes* y del *Libro de las Lamentaciones*.

<sup>631</sup> DIAKONOFF, I.M. (1915-1999), *La prehistoria del pueblo armenio*, Ereván, 1968. Los griegos usaban evidentemente el nombre Chalybes para todos los habitantes del Ponto que comerciaban en el mineral de hierro (ver Pauly, sv Chalybes).

<sup>632</sup> MADDOZ, Pascual, *Asturias. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid, 1845-1850, edición de editorial Maxtor, Valladolid, 2010, p. 55. Se refiere a la denominación que hace Silio Itálico sobre Astura (Asturias), que la nombra como “Astyra”.

<sup>633</sup> El *Timeo* es un diálogo escrito por PLATÓN en torno al año 360 a. C. Precede al *Critias* o *La Atlántida*, y es considerado como el más influyente en toda la filosofía y ciencia posteriores. Es un diálogo atípico dentro de la producción platónica pues trata principalmente de Física, del estudio de la naturaleza, una materia a la que Platón es reacio, pues de ella es imposible un saber verdadero.

<sup>634</sup> LOMAS SALMONTE, Francisco Javier, *Historia de Cádiz*, Sílex ediciones S.L., Madrid, 2005, pp. 19-20. Gerión, en la mitología griega, era un monstruoso gigante, hijo de Crisaor y Calírroe. Vivía en la isla Eriteia (actualmente la Isla de León, en San Fernando, Cádiz), más allá de las columnas de Hércules al oeste Mediterráneo, ya en el curso del Océano.

Solimo<sup>635</sup> (*Colección de hechos memorables o el erudito*) señala que Hércules atrajo a Gerión, a una isla enfrente de la Lusitania, sabiendo que esta abrazó en lo antiguo a Galicia. Mela<sup>636</sup>, como andaluz, no sitúa esa isla en Cádiz ni en Andalucía, sino que afirma que estaba en la Lusitania, rodeada de zonas muy fértiles. Cornide piensa que estas islas hay que emplazarlas enfrente de la costa de la provincia de Tuy, aunque induce que el reino de Gerión puede ocupar toda la costa occidental peninsular, hasta Cádiz. Cayetano Bizantino afirma que el nombre de la isla se lo había dado una hija de Gerión llamada Eritia. Filistides y Sileno no coinciden con el nombre de la isla, uno la denomina Erithia y otro Aphrodisia (PLINIO el Viejo, *Notatio Hispaniae IV*), colocándola en la costa de Lusitania.

“El señor Velázquez asienta la llegada de los fenicios a Cádiz en el año 884 a. C., aunque Masdeu lo retrasa al siglo XV a.C., cuando Josué<sup>637</sup> se apoderó de la tierra de Canaan”. Con estas referencias enmarca Cornide su teoría por la cual el motivo de la llegada de los fenicios es el descubrimiento de las Casitérides o islas del Estaño. Prosigue el discurso confirmando que este metal se debía conocer de antiguo, pues ya en tiempos de Moisés (cap. 31, ver. 22)<sup>638</sup> se servían de él los israelitas. Plinio insiste en que Midácrito fue el primero que dio a conocer este metal en oriente, mientras los fenicios y gaditanos ocultaban de donde extraían el género. Al desconocer Cartago la ubicación de las minas, envió a sus mejores marinos a encontrarlas, remitiendo a Hannon<sup>639</sup> (270-190 a.C.) a las costas de África y a Hamilcon<sup>640</sup> a reconocer las del norte de España. Los fenicios solo querían el estaño, nunca pensaron en establecerse en estas islas, quizás por la nula hospitalidad que ofrecían los naturales, afanándose en esconder sus minas a la vez que los griegos trataban de localizarlas.

<sup>635</sup> SOLINO, Cayo Julio (vivió a mediados del siglo IV).

<sup>636</sup> MELA, Pomponio, *De Chorographia*, también denominada "*De Situ Orbis*" (sobre los lugares del mundo). En el tercer volumen habla de Hispania.

<sup>637</sup> Josué o Yehoshúa (1355 a.C.-1245 a.C.) es el nombre del sucesor de Moisés, cuyo significado es Yahveh salva o Yahveh de salvación.

<sup>638</sup> Nota de Cornide. Se refiere al libro del *Antiguo Testamento* llamado *Éxodo*.

<sup>639</sup> DEL RIO RECAHO, J., "*El periplo de Hannón*", *La navegación fenicia*, Tecnología naval y derroteros, Madrid, 2004, pp. 155-178.

<sup>640</sup> Himilcon (siglo III a.C.). AVIENO, Rufo Festo, *Ora Marítima*, p. 90 y ss.

Cornide también menciona a los phocenses<sup>641</sup>, los cuales habían sido bien recibidos por Argantonio<sup>642</sup>, rey de Tarteso, pues le habían ayudado en una guerra contra los gaditanos. En Córcega se batieron con los cartagineses, inhabilitándolos. Coleo de Samos<sup>643</sup>, en un viaje a Tarteso, había llevado muestra de las riquezas de nuestras costas. Señala el gallego que los griegos, a través de sus poetas y pintores, también conocían nuestras costas, y como no podían llegar a la zona sur de la península, en donde estaban asentados los fenicios, buscaron, para evitar una guerra, nuevas tierras donde fundar sus colonias. No sabemos cuánto tardaron en hacerlo, pero nos quedan muchos vestigios de su presencia. No quiere Cornide referirse a las navegaciones posteriores a la guerra de Troya (referidas por Justino<sup>644</sup>), inventadas por Asclepiades Muyrleano<sup>645</sup> (sic) para engrandecer a su nación, pues no le sería difícil acomodar la narración de Homero a nuestra costa, más apropiada que la que hacen los suecos a sus heladas regiones.

Continúa su estudio atestiguando que la declaración de guerra por parte de los persas a los griegos<sup>646</sup> motivará el establecimiento de diversas colonias en Italia y otros lugares, cuya data sitúa en el año 543 A.C., que se corresponde con el establecimiento de los phocenses en Marsecha y Córcega<sup>647</sup>. La guerra produjo la expatriación de muchos griegos, que sabían que en el estrecho de Gibraltar vivía un príncipe que apreciaba a la nación griega, y que había acogido a los phocenses, pero en esos años ya

---

<sup>641</sup> "Fueron los focenses los primeros de los griegos que emprendieron largas navegaciones. Ellos fueron los descubridores del mar Adriático, del Tirreno, de Iberia y de Tartessos", HERÓDOTO, *Historia*. Focea era una ciudad griega de Asia Menor, actualmente en Turquía, antigua Phocaea o Phokaia, donde hoy se encuentra la ciudad de Foça o Eskifoça, en el golfo de Esmirna. Los habitantes de Focea reciben el nombre de foceos o focenses.

<sup>642</sup> Argantonio (Hombre de plata) (? 670 a.C. - ? 550 a. C.) es el último rey de los tartesos. Su mandato duró más de 80 años y vivió 120. Algunos autores hablan de la dinastía de Argantonio, más que de un sólo rey. Se ofreció a ayudar a los fenicios en su lucha contra los persas.

<sup>643</sup> GONZÁLEZ DE CANALES CERISOLA, Fernando, "El lejano occidente en la cosmografía mítica griega anterior al viaje de Coleo de Samos", *Huelva en su historia*, N° 7, 1999, pp. 9-24.

<sup>644</sup> JUSTINO (Marco Juniano Justino o Justino Frontino), Epítome de "Las Historias Filípicas" de Pompeyo Trogo, ed. Gredos, 1995.

<sup>645</sup> Es probable que se refiera a Asclepiades de Bitinia (129 – 40 a.C.). Brillante médico griego nacido en Prusa, en la antigua Bitinia, Asia menor.

<sup>646</sup> Guerras Médicas. Comenzaron en 490 a. C. y se extendieron hasta 478 a. C.

<sup>647</sup> ARANEGUI GASCO, Carmen, *Los íberos ayer y hoy. Arqueologías y culturas*, Marcial Pons Historia, 2012.

había fallecido Argantonio, con lo que tuvieron que buscar otros asentamientos que no estuviesen dominados por pueblos fuertes. Según Plinio, Silio Itálico<sup>648</sup> y Estrabón estas tierras fueron las que corren desde la boca del Duero a la del Ulla. A estos países pudiese pertenecer la escuadra de Theron<sup>649</sup>, cuyo objetivo era el robo de las afamadas riquezas del templo de Hércules Gaditano. Nuestro Luis Velázquez sospecha que Theron podría ser aliado de Argantonio. Indica Cornide, que aunque no fuese este príncipe, posiblemente ya fallecido, Theron podría ser aliado de alguno de sus sucesores, y entiende que esta escuadra es la que con mayor probabilidad participó en esa expedición contra los gaditanos. Estrabón no se opone a la posibilidad del establecimiento de griegos en estas costas, pero duda de los viajes de Ulises. A pesar de todo afirma que los amphiloquos<sup>650</sup> y los hellenios<sup>651</sup> eran de origen griego.

Al referirse a las costumbres de los habitantes de la antigua Lusitania, que en su tiempo se denominaba ya Galicia<sup>652</sup>, distingue a los que habitan próximos al Duero, de los que viven en las zonas más septentrionales. De los primeros indica que seguían los usos de los lacedemonios<sup>653</sup> y presentaban un carácter griego. De los segundos opinaba que eran enteramente de apariencia celta, diferenciando a los habitantes de la montaña de los de la costa. Aporta un testimonio de Justino, según el cual los gallegos creían en su origen griego, debido a sus tradiciones. Por otra parte señala que Plinio y Silio Itálico confieren un origen griego a las gentes que vivían en las tierras entre el Duero y el Ulla.

San Gerónimo, gran erudito y conocedor de los escritores antiguos, cita a Asirio Capitón<sup>654</sup> y otros autores, para afirmar que los griegos se habían establecido en casi todas las costas e islas desde los Montes Tauro<sup>655</sup> y el océano británico.

---

<sup>648</sup> Silio ITÁLICO compuso el poema más largo de la literatura latina, *Púnica* (90), en el que versifica la segunda guerra púnica. Se le ha atribuido la *Ilias latina*, resumen de la *Ilíada* que sirvió de libro de texto en las escuelas medievales.

<sup>649</sup> CORTÉS Y LÓPEZ, Miguel, *Diccionario histórico-geográfico* [...] op. cit, p. 34.

<sup>650</sup> *Ibidem*, p. 134.

<sup>651</sup> Según Cornide, Plinio, en su *Notatio Hispaniae* IV, llama helenios a los habitantes de “duo Pozen”, hoy Pontevedra. FLÓREZ, *España Sagrada*, Tomo XIX, imprenta Antonio Marín, Madrid, 1765, pp. 6-7.

<sup>652</sup> CERNADAS DE CASTRO, Diego Antonio, *Obras en prosa y verso del Cura de Fruime Diego Antonio Cernadas y Castro*, tomo I, imprenta de Joaquín Ibarra, Madrid, 1778, p. 18.

<sup>653</sup> Laconia, también conocida como Lacedemonia, fue en la antigua Grecia una porción del Peloponeso cuya ciudad más importante fue Esparta.

<sup>654</sup> GELIO, Aulio, *Noches Áticas*, tomo III, libros XI-XVI, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

### 3.2.3. Memoria sobre el dios Ogmio o Hércules Céltico<sup>656</sup>

En uno de sus numerosos ejercicios de erudición, José Cornide escribió esta versión sobre el mito de Hércules o Heracles céltico, llamado Ogmio, conservada en un documento que permanecía desconocido hasta el momento. Para fundamentar su informe, el historiador gallego se ilustra atendiendo a diversos autores, sumergiéndose en una pretensión mitológica que desemboca en un discurso breve, agradable y bello. Muy relevante resulta la aportación de nuestro personaje referida al descubrimiento, durante las obras del Canal Imperial de Aragón<sup>657</sup>, de un medallón, hoy desaparecido, que se relaciona con la tesis expuesta en el opúsculo, muestra de su compromiso por la verificación de las antiguas fuentes escritas a través de los nuevos métodos de investigación histórica. También conviene aclarar que el autor, en algunas partes del texto, identifica galos con celtas, opinión profusamente empleada por la mayoría de sus contemporáneos.

Comienza Cornide señalando que Poncio Catón<sup>658</sup> en un fragmento del libro segundo de los *Orígenes*, obra que nos conservó Garisio<sup>659</sup>, explica que los antiguos galos cultivaron con gran esmero dos cosas sobre todas las demás: el arte militar y la elocuencia. Es fácil de demostrar que durante toda su existencia los galos o celtas cuidaron e hicieron grandes progresos en ambas artes, y siguiendo las ideas comunes de los hombres de que todo bien emana de Dios, concibieron una deidad para cada virtud o para cualquier cuestión importante que les concerniese. Según César estos dioses eran: Júpiter, que gobernaba el cielo; Marte, concedor de la guerra; Apolo, la divinidad que disipa las enfermedades; Minerva, con la misión de cuidar de los principios de todas las

---

<sup>655</sup> Los Montes Tauro, conocidos también con el nombre de Cordillera del Tauro, Montañas del Tauro o, simplemente, el Tauro (en turco Toros, también conocida como Ala-Dagh o Bulghar-Dagh) son una cadena montañosa situada en el sur de Turquía.

<sup>656</sup> Documento inédito conservado en el archivo de la Academia de la Historia: (9-3918-14b).

<sup>657</sup> PÉREZ SARRIÓN, Guillermo, *El Canal Imperial y la navegación hasta 1812*, Talleres Editoriales Librería General, Zaragoza, 1975. Este canal, construido entre el año 1776 y 1790, se convirtió en la obra hidráulica más importante erigida en España durante el siglo XVIII.

<sup>658</sup> Marco Porcio CATÓN, el Censor, (234 a.C.-149 a.C.). Político romano, enfrentado con los Escipiones, a los que veía como los principales propagandistas del helenismo. Escribió una obra de historia denominada *Orígenes del pueblo romano*.

<sup>659</sup> Publio Carisio, fue legado del emperador César Augusto en Lusitania. Intervino en las guerras cántabras contra los astures.

obras y artificios; Mercurio, creador de todas las artes, la seguridad de los caminos y la prosperidad del comercio (*Commentarii de bello Gallico*).

Reflexiona, nuestro personaje, cuando precisa que la elocuencia también fue alabada entre los dioses, y su entusiasmo les llevó a creer que su función había dimanado de los hombres, al persuadir y ser persuadidos por tres medios: la palabra, la fuerza o el interés. El más débil es la palabra o la elocuencia, suplemento o equivalente del poder que tienen la fuerza y el interés. Los hombres empezaron a respetar la locuacidad, pues vieron que les llevaba a hacer voluntariamente lo que la fuerza les obligaba a ejecutar debido al temor, por lo que tuvieron un gran anhelo de destinarle un lugar entre los dioses. Las naciones cuyo principal objeto era el comercio y el lucro, hicieron dios de la elocuencia a Mercurio. Los galos, cuya principal atención era la virtud de la guerra, identificaron como dios de la elocuencia a Hércules, famoso entre ellos y el resto de naciones por su fortaleza y sus expediciones militares. Para autorizar su deducción, Cornide recurre a Luciano<sup>660</sup> y su *Hércules Céltico*<sup>661</sup>, a través del cual se ha conservado la historia mitológica de este antiguo Dios de galos y celtas. Reseña que los celtas llaman Ogmio, en su lengua vulgar, a Hércules. Lo pintan de una manera original, provento, casi calvo, con los pocos cabellos canos, arrugado el cutis y el color tostado, semejante a los marineros viejos, no pareciéndose al Hércules conocido<sup>662</sup>. Sí tiene sus insignias, como la piel de león, en la mano derecha lleva la clava, sobre los hombros el carcaj, en la mano izquierda el arco tendido<sup>663</sup>. Cornide pensaba que los celtas hacían esto para vengarse de los dioses de los griegos, y además poder enmendar el daño que en otro tiempo había hecho Hércules a su país, cuando en busca de los ganados de Gerión penetró y destruyó parte de algunas regiones occidentales. Pero esta imagen tenía algo nuevo y maravilloso, puesto que Hércules traía una multitud de gente sujeta por las orejas, con sutiles cadenas de oro, muy semejantes a preciosos collares. A

<sup>660</sup> LUCIANO de Samosata (Samosata, Siria, 125-181).

<sup>661</sup> Ver: LUCIANO de Samósata, *Obras I, Preludio Heracles* (Hércules), Editorial Gredos S.A. (trad. A. Espinosa Alarcón), Madrid, 1981, pp. 96-100.

<sup>662</sup> PEREA YÉBENES, Sabino, *La elocuencia mató a Gerión. Una lectura de Luciano: La Prolaliá "Heracles"*, *Philología Hispalensis*, 13. Sevilla, 1999, pp. 287-293. La imagen de Hércules es figura caricaturesca del verdadero Heracles que recorrió, saqueándolas, la mayor parte de las tierras occidentales en busca de Gerión. Frente al Heracles, ladrón y saqueador, surge la opuesta de un Heracles cuya arma no es la maza, sino la elocuencia. Luciano tiene presente que la literatura es un juego de convenciones que deben ser violadas total o parcialmente como una necesidad, y que cada autor ha de establecer sus límites.

<sup>663</sup> *Ibidem*, *Prolaliá o Preludio*, 1.



pesar de estar sujetos con prisiones tan débiles, no intentaban huir, lo cual sería sencillo, ni se resistían a quien los arrastraba, antes bien caminaban alegres y con admiración, prestos a seguirle. Al no poder el pintor poner cadenas a las manos, fijó las ataduras a su perforada punta de la lengua, volviendo Hércules el rostro humanamente hacia ellos<sup>664</sup>. Mientras Luciano contemplaba con admiración y rareza esa pintura, un celta instruido en la cultura griega y expresándose en esa lengua, al observar su desconcierto hacia la pintura, se ofreció a darle una explicación: los celtas no creemos que Mercurio sea la elocuencia, pues la identificamos con Hércules, por ser más fuerte; que sea viejo no es extraño, pues la elocuencia tiene todo su vigor en la vejez, y esta es más elocuente que la juventud<sup>665</sup>. Hércules trata de sujetar por la lengua a las gentes, o sea, con la elocuente persuasión y con la fuerza de su decir. Sus saetas son las palabras certeras, agudas y penetrantes, que hieren las almas.<sup>666</sup> Ninguno de los escritores antiguos que trataron de las costumbres y religión de los celtas o galos, hace mención de este Dios, y los que admiten por verdadera la relación de Luciano, lo hacen con desconfianza.



Hércules, Ogmio celta, por Durero<sup>667</sup>

Cornide disipará estas dudas al localizar un vestigio hallado en España. Este indicio se encontró en unas excavaciones dentro del Canal de Aragón, y se trata de una especie de medallón oblongo: "...gravado sólo por un lado, hecho con arte y gran uso, obra de un excelso maestro". Fue llevado a Madrid y luego cedido al Gabinete Real, y representa en su diseño a un Hércules viejo y con barba, cubierto con una piel de león, con la mano levantada y empuñando una saeta. Por su boca salen dos cadenas que corren a ambos lados pasando por las orejas de ocho personas con traje militar, que le

<sup>664</sup> *Ibidem*, 2.

<sup>665</sup> *Ibidem*, 4.

<sup>666</sup> *Ibidem*, 6.

<sup>667</sup> Alberto Durero (1471-1528), es el pintor más famoso del Renacimiento alemán,

miran con atención para escuchar su palabra. En dicha presea se representa una imagen similar al cuadro descrito por Luciano, hecho que corrobora la versión del sátiro escritor sirio y aleja las dudas acerca de la verdad de su relación. Hércules Ogmio fue entre los celtas el Dios de la elocuencia, como entre los griegos y romanos fue Mercurio<sup>668</sup>.

La voz “ogmio” no es celta, dato que tampoco atestigua Luciano, sin embargo ese pueblo llama así a Hércules de manera vulgar, sin ser un vocablo propio de su lengua, sino tomado de otras. Bortrare (Geogr. Sacr. 2.1 C.42)<sup>669</sup>, que buscaba todos los rastros de la lengua semítica occidental, quiere que esa voz sea fenicia. Cornide piensa que es más fácil que el vocablo “ogmio” sea griego, de oymoe (el camino, cuya raíz es oy), porque: “...el camino y el surco se abre de propósito”. Así que, ogmio entre los celtas pudo significar “el de los caminos” o “el que abrió los caminos”.

En la dicha de afianzar su teoría, cita el coruñés a Diodoro Sículo<sup>670</sup>, el cuál insinúa que habiendo Hércules sujetado a España, se dirigió a tierras celtas, penetró en sus dominios corrigiendo sus depravadas costumbres, como la de sacrificar a los transeúntes, y paso a Italia, abriendo caminos agrestes. Aristóteles dice que desde España a Italia atravesaban los celtas un largo camino que llamaban de Hércules, que transitaban con seguridad, pues si se recibía algún daño, el Dios castigaría a los habitantes de los lugares próximos. Podía ser el camino que se creía había seguido Hércules, pues mantenía su nombre en tiempos del rey de Macedonia Alejandro el Grande<sup>671</sup>, coetáneo de Aristóteles, y atravesaba las mismas regiones que visitó Hércules en su expedición. Plantea Cornide que todo esto tiene difícil verdad, pues la historia de Hércules es tan cierta como la del Quijote, pero fuera de toda fábula, para él lo importante es que los celtas lo creyesen. Concluye Cornide diciendo:

“Por haber abierto caminos por pasajes ásperos y por la custodia que dio a los mismos, pudo ser conocido Hércules entre los celtas, conjuntamente a los hechos por los que había sido tan famoso entre griegos y romanos. Mercurio, Dios de la elocuencia, lo fue también de los caminos, por lo que Hércules, el Ogmio celta, pudo representar lo mismo para este último pueblo.”

<sup>668</sup> Se equivoca Cornide, pues sabemos que en la mitología griega el dios de la oratoria o elocuencia es Hermes, y no Mercurio.

<sup>669</sup> Es nota de Cornide. Sin duda se refiere a uno de los más grandes eruditos del siglo XVII e ilustre representante de la ciencia y la teología de la Iglesia Reformada francesa, Samuel Bochart (1599-1667), y a los dos tomos de su *Geographia Sacra seu Peleg et Canaán*, Caen, 1646.

<sup>670</sup> DIODORO de Sicilia, *Biblioteca Histórica, Libro 4, cap. 19: Heracles en el país de los celtas*, ed. Gredos, Madrid, 2004.

<sup>671</sup> Se refiere a Alejandro III de Macedonia, conocido como Alejandro Magno o el Grande (356-323 a.C.)

### 3.2.4. Disertación geográfica e histórica sobre cuál hubiese sido el antiguo asiento de la ciudad Límica o Lémica, señalada por patria de Idacio en el prólogo de su *Cronicón*<sup>672</sup>

En esta ocasión, Cornide investiga la patria del prelado Idacio<sup>673</sup>, el prístino historiador hispano autor del *Cronicón*<sup>674</sup>, en donde relata, según estricto orden cronológico, los sucesos acaecidos dentro del Imperio Romano desde la proclamación de Teodosio el Grande como Augusto (año 378 d. C.) hasta los años 468-470, fecha probable de la muerte del propio cronista, convirtiéndose, a pesar de su idea universalista inicial, en un relato localista en relación a su tierra “Gallaecia”<sup>675</sup>. Esta disertación la presentó Cornide en la Real Academia de la Historia a la edad de veintinueve años, obteniendo el título de académico honorario, a la vez que colmaba su interés por investigar, de manera original, la cuna del primer historiador español<sup>676</sup>.

Principia, nuestro personaje, afirmando que el asunto que trata es tan desconocido que no encuentra noticia del mismo entre los historiadores latinos y griegos, lamentando la falta de autores que hayan escrito sobre la geografía gallega. Tan solo le anima el hecho de haber hallado algunas inscripciones que puedan conducir a determinar la ubicación de la famosa ciudad Límica, población de la cual el obispo, al inicio de su *Cronica*, se declara originario. Indica que el desarrollo de este discurso comenzará con una breve descripción de las características de los pueblos referidos, para continuar con la localización de la situación actual de los mismos y, finalmente, un corolario original.

En el inicio de su argumentación, asegura que los pueblos a los que los romanos llamaron límicos se sitúan en Galicia, hecho probado por el padre Enrique Flórez (*España Sagrada*, Libro 1, folio 300-310). Sus límites son difíciles de localizar, por lo que cita a Huerta<sup>677</sup>, el cual revela que estos pueblos se hallaban comprendidos entre los

<sup>672</sup> Inédita, conservada en el archivo de la Academia de la Historia: (9-5996-4, 9-5996-5, 9-5999-4).

<sup>673</sup> HIDACIO o IDACIO (Límica-Orense, c. 388- id., 470), historiador hispanorromano y obispo de Aquae Flaviae, hoy Chaves (Portugal). Escribió el *Cronicón* y *Fasti Idatani*.

<sup>674</sup> Versión en castellano: MACÍAS, Marcelo, “Cronicón de Idacio”, *Boletín de la Comisión provincial de Monumentos de Orense* (t-1. Nº 10-13), Imprenta de Otero, Orense, 1906.

<sup>675</sup> CANDELAS-COLODRÓN, César, “Hidacio, ¿Obispo de Chaves? Iglesia, territorio y poder en el siglo V”, *Gallaecia*, nº 21, 2002, p. 287.

<sup>676</sup> FORT Y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 11.

<sup>677</sup> DE LA HUERTA Y VEGA, Francisco Manuel, *Anales del Reino de Galicia*, Tomo 1º, imprenta de Andrés Frayt, Santiago de Compostela, 1733-1736, folio 10.

amphílocos, lucenses, bibalos y tamaganos, e incluso entre los bracarenses<sup>678</sup>. Intenta averiguar de dónde proviene el nombre de límicos o limios, y llega a la conclusión de que surge de la calidad del terreno de esa comarca, llena de pantanos y lodazales, que en lengua latina se nombra con la voz *limus*<sup>679</sup> (Lucio, libro 55), y en la griega *limnos*. Alude a Contador de Argote<sup>680</sup>, que impuso la idea de distinguir a los pueblos referidos como limios o límicos. Cornide sitúa estas poblaciones en el lugar en donde hoy está Ponte de Lima, villa de la provincia entre Douro y Minho, a quien Ptolomeo (*Geographia* 6, 38 y 43) llama Forum Limicorum. Insiste en el testimonio del historiador de Galicia, Huerta<sup>681</sup>, y con respecto a la pregunta de cuáles serían las principales ciudades de esta comarca, señala a Linnito, hoy Piñeyra de Arcos; Castro Magno (hoy Castromao), junto al Monasterio de Celanova; Anduca (hoy Allariz); Juntobuga (hoy Junquera de Ambía); y finalmente Forum Limicorum (hoy Ponte de Lima). El *Breviario Compostelano* ubica en este país a Armenia, y el ilustrísimo Muñoz<sup>682</sup> habla de otra ciudad llamada Antioquía, hoy Antedela. Los argumentos que fundados en la semejanza entre Lémica y Lamecum (hoy Lamego) atestiguaban que esa había sido la patria de Idacio, han sido desmentidos por un sabio moderno<sup>683</sup>, asegurando que no pudo ver en ellos a los pueblos límicos.



<sup>678</sup> ORTELIUS, Abraham (Amberes 14 de abril de 1527-Amberes, 1598), *Theatrum Orbis Terrarum*, 1570.

<sup>679</sup> LUCIO (Celio Antípatro, finales del siglo II a.C.).

<sup>680</sup> CONTADOR DE ARGOTE, Jerónimo (1676-1749), “Geografía Antiga da Província Bracarense”, *Antigüedades de Braga*, Typis Sylvianis, Regalis academia, 1738, pp. 160-162.

<sup>681</sup> DE LA HUERTA Y VEGA, Francisco Manuel, “*Anales del Reino de Galicia*”, libro 1º, folio 10. Sobre el río Limia, sus fábulas y antiguos nombres tratan ESTRABÓN, libro 3, p. 153; PLINIO, libro 1º, cap. 22; Florián DE OCAMPO, lib. 3 cap. 28 folio 200.

<sup>682</sup> MUÑOZ DE LA CUEVA, Fray Juan (1660-1728), *Historia Auriense*, libro 3, cap. 1, folio 32.

<sup>683</sup> FLÓREZ, Enrique, *España Sagrada*, Tomo XV, imprenta Antonio Marín, Madrid, 1759, p. 76.

Según Cornide la situación de la actual Limia se subscribe tan sólo a la llanura, cuando la antigua se extendía también a las montañas, y señala confusamente los grados que marcan su situación geográfica, asentándola en la provincia de Orense, una de las siete del Reino de Galicia:

“Corre de norte a sur cuatro leguas; desde la villa de Codovedo hasta el Puente Linares; y hacia la raya de Portugal. De oriente a poniente, tres leguas, empezando en el lugar de Villa del Rey hasta acabar en la de Sandras. Está rodeada de montes que forman arroyos, desembocando en la llanura haciendo pantanos, que no impide que se cultive todo tipo de semillas y pasto para el ganado. El tiempo es benigno, por lo que hace a la comarca una zona muy poblada, llegando al número de 50 aldeas. La capital es la villa de Jinzo, muy célebre en tiempo de los romanos, aunque hoy muy reducida en población (100 vecinos). Se conservan ruinas que dan fe de su antigua magnitud. Hacia el oriente corre el río Limia, con sus quietas aguas y doradas arenas. Este río nace en la parte final de la llanura nordeste, algo más arriba de Villa del Rey, no lejos del lugar en que se quiere probar que estuvo la ciudad de Límica. Corre hacia el sur, entrando en Portugal y desembocando en el océano, cerca de la villa de Viana.”

Cornide prosigue delimitando el lugar en donde ha encontrado los restos epigráficos que ha descubierto. Se encuentra en la parte más oriental y boreal de la Limia, a una legua de Villa del Rey, en las faldas de una sierra llamada Baldriz (Baldriz), sobre una hermosa llanura de media legua de circunferencia situada en los términos de la aldea llamada Nocelo da Pena. En la planicie hay una capilla dedicada al apóstol San Pedro, en cuyo frente y a ambos lados de la puerta se hallan dos piedras con inscripciones latinas. La primera<sup>684</sup> la transcribe completando, a su criterio, algunas letras que faltan:

“Al emperador César, hijo de Trajano Pártico, nieto de Nerva, bisnieto de Aelio Hadriano Antonino Augusto Pío (sic), pontífice máximo, tribuno cuatro veces, cónsul tres, padre de la patria se dedicó esta ciudad de los Límicos”.



<sup>684</sup> Acaso serían estas piedras la base de alguna estatua o columna.

La de la izquierda parece hecha para el emperador Hadriano, y dice así:

“Al emperador César Augusto Trajano Hadriano, hijo de Trajano Parthico, nieto de Nerva, Pontífice Máximo, tribuno dieciséis veces, cónsul tres, le consagra esta memoria la ciudad de los Limicos”.



Los del país llaman a esa capilla, debido a la tradición, “La Ciudad”. Es una zona bien orientada, pues tiene buena temperatura y está apartada de los pantanos, con buenas fuentes de agua en donde nace el río Limia y las minas de estaño, que hace poco tiempo todavía se trabajaban en el valle de Monterrey. Todo esto hace factible que los romanos decidiesen colocar aquí su asiento, lo que testifica Cornide con estas palabras: “...logrando la hermosura, aprovechándose de los abundantes frutos del país, las benignas influencias del cielo y el provecho de las mismas cosas que rara vez se hallan juntas.” El autor admite que los historiadores antiguos no hagan mención de esa ciudad, pues entiende que se puede haber perdido alguna obra que la aluda, como ocurre en el caso del Puente de Chaves que menciona Ambrosio de Morales y Contador de Argote, asunto que enmendará el padre Flórez, al incluir entre las ciudades que construyeron el famoso puente, a la de los Límicos.

Cornide se deja instruir, una vez más, por Contador de Argote<sup>685</sup>, que cuenta como en el año 1722 se hallaron unas piedras en la feligresía de Santa María de Tena, a una sola legua de Nocelo da Pena. La primera se encontró entre las ruinas de su iglesia parroquial, con una inscripción latina que interpretó así:

“Paulo por todo que tenía hecho dedicó esta memoria a Júpiter Óptimo Máximo”.

<sup>685</sup> CONTADOR DE ARGOTE, Jerónimo, “*Geografía Antiga* [...] op. cit, p. 352 y ss.

Confiesa que no entiende lo demás. La segunda apareció en la casa del cura, y es una piedra de seis pies de alto, en la que está gravada la figura de un hombre que tiene unas letras en el pecho. Dice que se trata de un personaje llamado Atalo, hijo de Veburno, sin precisar el resto del texto. Cornide, a la vista del epigrama, interpreta que puede decir lo siguiente:

“Atalo Sabino, hijo de Reburro, afecto a Bamba y Paulo, Cónsules de la Ciudad Límica”.

Señala, para concluir, que ante esas opiniones diversas, no cabe duda de que una vez descubiertas las nuevas inscripciones presentadas en este trabajo, la ciudad Límica o Lémica, patria de Idacio, se sitúa dentro de los pueblos límicos, hoy tierra de Limia, en la provincia de Orense y Reino de Galicia, jurisdicción y feligresía de Nocelo da Pena.

### 3.2.5. Memoria en que se procura investigar el verdadero sitio de la Silla Celenense<sup>686</sup>

Cornide, al inicio de la obra, señala cuales son los motivos que le mueven a interesarse por esta tradición, y añade, del mismo modo, un pequeño comentario sobre el estado de la cuestión. Relata que Cileni o Cilini, según Plinio (*Notatio Hispaniae IV*) y Ptolomeo (*Geographia*), eran unos pueblos situados en los confines de los conventos jurídicos Lucense y Bracarense<sup>687</sup>. Hellenes era del Bracarense, y los gravios<sup>688</sup> ocupaban la provincia de Tuy. La capital de Cilinios se llamó Aqua Celino según el *Itinerario de Antonino*<sup>689</sup>, y Aqua Calido según Ptolomeo, sin duda debido a sus baños calientes. Su etimología es céltica, y atendiendo al diccionario de Bullet<sup>690</sup> proviene de la palabra Cellque, que significa habitación, origen justificado debido a la circunstancia de que el territorio de los cilinos fue ocupado por los celtas.

Atestigua el autor, que la situación concreta de la capital de estos pueblos ha sido objeto de búsqueda de importantes autores como Flórez o el cura de Fruime, asunto que llevó a una agria disputa entre ambos<sup>691</sup>. Suscita esta cuestión la noticia que nos deja Idacio<sup>692</sup> sobre un antiguo obispo de Cilines, llamado Ortigio<sup>693</sup>, que concurrió al primer Concilio de Toledo<sup>694</sup>. El jerarca, posteriormente, fue expulsado de su iglesia por los priscilianistas<sup>695</sup> y restituido por la sagrada junta celebrada en la ciudad, la cual, según

<sup>686</sup> Inédita, conservada en el archivo de la Academia de la Historia: (9-5903).

<sup>687</sup> CORTÉS Y LÓPEZ, Miguel, *Diccionario geográfico-histórico* [...] op. cit, p. 288.

<sup>688</sup> ITÁLICO, Silio, *La Guerra Púnica*, Akal, S.A., 2005, I, p. 235; III, p. 366.

<sup>689</sup> Cornide estudió profundamente el *Itinerario* romano, prueba de ello es la abundante información conservada en los archivos de la Academia de la Historia (9-3895-1. 0-3895-4, 9-3895-5, 9-3895-51, 9-3010-17, 9-3910-75, 9-3917-1 y 9-3910-57).

<sup>690</sup> BULLET, Jean Baptiste (1699 -1775), *Memoires Sur La Langue Celtique*, T1-2 (Ed.1754-1760). HACHETTE LIVRE, 2012.

<sup>691</sup> FORT Y PAZOS, Carlos Ramón. *Discurso en elogio* [...] op. cit, pp. 14-15.

<sup>692</sup> Véase epígrafe 5.1.3.

<sup>693</sup> HIDACIO o IDACIO, *Cronicón*, ed. Tranoy, p. 164, nº 201. FLÓREZ, *España Sagrada*, v. XIX, p. 50.

<sup>694</sup> GODOY ÁLVAREZ, Urbano, *Concilios de Toledo; Cortes Antiguas y Cortes Modernas....*. Est. Tip. de T. Fortanet, Madrid, 1864.

<sup>695</sup> Seguidores de un movimiento herético que se desarrolló en el norte de Hispania desde finales del siglo IV hasta, prácticamente, la llegada de los musulmanes a la Península. Debe su nombre a Prisciliano, el obispo de Ávila que redactó una doctrina novedosa al margen del Catolicismo y que se rodeó de un nutrido grupo de seguidores.



Flórez, se trataría de la villa de Caldas de Rey. Para corroborar esta teoría, el sacerdote se fundamenta en la existencia de baños calientes; en la distancia de tres leguas a Iria (que según el *Itinerario de Antonino* está a igual distancia de Cilines); y, por último, que está situada en el camino desde Tuy a Padrón, la cuarta vía militar del *Itinerario*<sup>696</sup>. A este supuesto se opuso Fruime<sup>697</sup>, negando la silla celenense, ya que según su criterio no hubo en esa comarca otra que la iriense, situación justificada por su tradición, en el número de preladados atribuidos y en la donación hecha por D. Diego Gelmírez<sup>698</sup>. Fruime sitúa el Aqua Calido de Ptolomeo en la merindad de Tarragona, fundado en la autoridad de Bruzen de la Martiniere<sup>699</sup>. Sin embargo, entiende Cornide que éste no se refiere a Tarragona, sino a la provincia tarraconense, que comprendía en tiempos de Ptolomeo a toda Galicia, y arbitra entre ambos cuando elucida que ninguno de los dos autores está acertado, pues no confrontaron lo que dicen los geógrafos antiguos en relación a la verdadera disposición del terreno que describieron, así como de los vestigios de las antiguas vías militares. Definida la veracidad de que existió un lugar llamado Aqua Celino o Cilino; capital de unos pueblos llamados cilinos; que Ptolomeo por sus baños calientes llamó Aqua Calido; y que por su celebridad tuvo silla episcopal al principio de la cristiandad con un obispo llamado Ortigio, intentará nuestro autor hallar su sitio.

Con ese objetivo establece que las vías militares que desde Braga salían para Astorga eran cuatro, pero ni la segunda, llamada “Marítima”, ni la cuarta tocaba la villa de Caldas, por lo que no se puede atribuir a ella el honor episcopal que le atribuye Flórez. El paso del tiempo ha destruido los caminos y con ellos la posibilidad de

---

<sup>696</sup> FLÓREZ, Enrique, *España Sagrada*, tomo XIX, tratado LIX, cap. 2, imprenta viuda e hijos de Marín, Madrid, 1792, pp. 10-12.

<sup>697</sup> CERNADAS DE CASTRO, Diego Antonio (1702-1777), Cura de Fruime. El “no lo entiendo” del Cura de Fruime, que al Doctor D. Andrés de Gondar, Chantre de la Santa Iglesia de Santiago, le expone la gran novedad que le hace el que el R.P.M. Flórez arrime a Caldas en la primitiva iglesia la Silla (*España Sagrada* III, pp. 176-251), que es hoy compostelana, publicado en 1769, imprenta de Montero y Frayz.

<sup>698</sup> Diego GELMÍREZ (c. 1068-c. 1140), fue el primer arzobispo de Santiago, e impulsó la construcción de la catedral de Santiago de Compostela. Mandó escribir en latín el manuscrito *Registrum*, obra hoy conocida como *Historia Compostelana*, una compilación de documentos tanto desde el origen de los tiempos de la diócesis Compostelana, como de su propio gobierno episcopal. Asimismo, parece que promovió el Liber Sancti Iacobi como medio para difundir la devoción al apóstol Santiago, por el continente europeo y el mundo conocido.

<sup>699</sup> BRUZEN DE LA MARTINIERE, Antoine Agustín (1683–1746), *El gran diccionario geográfico y crítico*, 10 volúmenes, 1737-1741.

encontrar inscripciones y miliarios, pero hay un hecho, no tratado hasta el momento, que fue apuntado por el doctor Carneira de Orense, referido a la calzada que unía esa ciudad con la de Braga y Lugo, según asegura Pallares<sup>700</sup> en un libro de apuntes para su historia de Lugo. Se trata de las muchas *mamoas* que se hallan en Galicia, definidas sucintamente como montecitos o elevaciones que deben su nombre al parecido con un pecho, las cuales en documentos antiguos se citan como demarcaciones. Su misión es preservar los sepulcros antiguos de las fieras, siendo mayores o menores dependiendo de los cadáveres que contenían. Eran muy visibles, pues era costumbre colocar las sepulturas en el margen de los caminos y en las salidas de los pueblos. Al unirse la segunda y cuarta vía para pasar el Miño, en las cercanías de Lugo, se pueden observar las *mamoas* identificando claramente el camino, salvo en las zonas pedregosas, en donde son difíciles de visualizar.

La tercera vía que salía de Braga hasta Astorga, llegaba hasta Tide o Tude, por Ponte de Limia y Valença, como confirman las columnas que cita Contador de Argote<sup>701</sup>. Desde allí y recorriendo cuatro leguas se encuentra Burbida, hoy Borbén, en donde el camino giraba a la derecha para evitar el río Vitaben, que adolecía de puente, pues se construyó en el siglo XVII, denominándose en la actualidad “de San Payo”. Andando dieciséis millas se alcanza Turoca o Turoqua, en la parroquia de Tourón, en donde se puede inducir en el caso de que haya conformidad en el nombre y distancia, de que se atribuyó el nombre de Turoca a la silla Tudense en la división de los Suevos. Para evitar los barrancos y las dificultosas riberas del río Lérez, aguas que necesariamente había que atravesar, subía el camino hasta el Puente Pedre o Petro, y luego giraba a la izquierda por las parroquias de Murillas y Moymenta, hasta descender al valle de los Baños y tocar en Aqua Celino, transitadas veinticuatro millas. En su argumentación, el gallego señala que este recorrido lo ratifica el informe del párroco Novoa, abad del monasterio de Samos durante la segunda mitad del dieciocho, ya que el superior descubrió vestigios del camino.

Continúa con su amable y erudito análisis geográfico, afirmando que antes de Aqua Celino, que corresponde hoy a Caldas de Cuntis, el camino atravesaba el río

---

<sup>700</sup> PALLARES GAYOSO, Juan (1614-1668), *Argos Divina*, llamada la primera historia barroca de Lugo.

<sup>701</sup> CONTADOR DE ARGOTE, Jerónimo, *Memorias para la Historia Eclesiástica del Arzobispado de Braga*, lib.3, cap. II, imprenta Da Silva, Lisboa, 1734, p. 568 y ss.

Humia, que puede ser el Hierma o Yerma de Mela<sup>702</sup>, distinto del Lérez, a media legua de la ciudad. Siguiendo la vía, a doce millas se llegaba a Pria, que es la distancia que hoy podemos contar desde Caldas de Cuntis a Nuestra Señora de Iria, al norte de Padrón (un cuarto de legua). No tiene dudas Cornide sobre el hecho de que Pria se corresponda con Iria, pues así lo entiende el *Ravenate*<sup>703</sup>, que recoge la noticia del *Itinerario*, y es el autor más antiguo que se ha servido del mismo.



Puente romano sobre el río Umia

La cuarta vía, llamada anfibia porque a veces transitaba por mar y otras por tierra, después de tocar Faon topa, a seis leguas, con la aldea de Vico Spacorum, que aunque los portugueses la sitúan entre Vicina y Caminha, a la boca del río Ancora, Cornide piensa que se trata de la actual villa de Vigo. Desde aquí no existe ninguna localidad hasta Duo Pozen, hoy Pontevedra, a la que Plinio llamó Hellenes<sup>704</sup>. Esta villa se sitúa entre dos puentes, uno más antiguo sobre el río Lérez y otro sobre el pequeño río de la Trillada. Entre esos dos puentes y la ría de Vigo descubrió el clarísimo Sarmiento la inscripción de Trajano que trae Flórez<sup>705</sup>, en donde se indica que la distancia desde Lugo es semejante a otras que cita Contador<sup>706</sup> al hablar de la próxima vía militar<sup>707</sup>. Esta longitud se corresponde con la que señala el *Itinerario* desde Celinis a Lugo, siempre que se aumenten las tres leguas que existen desde Caldas de Cuntis a

<sup>702</sup> Pomponio MELA, *De Chorographia*, libro III, p. 7. Mela le llama Ierna.

<sup>703</sup> Ver nota 399.

<sup>704</sup> FLÓREZ, *España Sagrada*, Tomo XIX, imprenta Antonio Marín, Madrid, 1765, pp. 6-7.

<sup>705</sup> *Ibidem*. Erra Cornide al considerar que la inscripción es de época de Trajano, pues en realidad es de la de Adriano.

<sup>706</sup> CONTADOR DE ARGOTE (1676-1749), *Memorias para la Historia* [...] op. cit, lib.3, cap. 12-13, pp. 570-577.

<sup>707</sup> GONZÁLEZ ZÚÑIGA, Claudio, *Historia de Pontevedra*, Vª de Pintos, Pontevedra, 1846, p. 14 y ss.

Pontevedra. Según el polígrafo, no parece fuera de propósito que estas dos ciudades tuviesen comunicación, y que desde Pontevedra partiesen dos caminos para Lugo. Señala que desde Vico Spacorum a Pontevedra tenía la vía ciento cincuenta estadios, parte de ellos por mar, y abandonando Pontevedra atravesaba toda la península de Sanlés, para entrar en el mar por Villagarcía o sus inmediaciones, y posteriormente avanzar por la Vía del Deibura o del Padrón, hasta desembarcar en Grandimirum después de recorrer ciento ochenta estadios, que valen cinco leguas y  $2/3$ , las mismas que desde Pontevedra hay al puerto de Rianjo. En el supuesto de que Grandimirum estuviese en alguno de los puertos de la banda norte de la ría de Padrón, Cornide lo situaría en Rianjo o sus inmediaciones, concretamente en la actual villa de Candomir.

Es más complicado descubrir el sitio de Trigundo, distante veintidós millas de Grandimirum y a dos leguas al noroeste de Santiago, desde donde bajaba la calzada hacia el río Tambre, atravesando un puente de tres ojos cuyas ruinas se encuentran entre las villas de Busto y Berres, como dice la *Historia Compostelana*<sup>708</sup>, cortando el actual camino de Coruña a Santiago antes del lugar de las Travesas. La dirección del pasaje mencionado y la distancia que existe desde Brigantia hasta el lugar que pudo ocupar Trigundo, medida que coincide con la que marca el *Itinerario*, hace creer a Cornide que esta Brigantia no conviene con la Brigantia de Dion Casio (*Historia romana*) y Orosio (*Historiae adversum Paganos*, lib. 4, cap. 2)<sup>709</sup>, que corresponde a lo que hoy es Coruña<sup>710</sup>, pero si lo hace en el Fluvium Brigantium de Ptolomeo (*Geographia*, libro 2, cap.4, tabul 2ª), situado al norte del Betanzos moderno, en la parroquia de Fiobre. La actual ciudad se encuentra en el sitio que ocupó antaño la aldea de Castro de Vincio, perteneciente al monasterio de Sobrado, de quien recibió el terreno en foro. Se puede reconocer el camino que sigue hasta la Cuesta de la Sal, en donde cruza el camino real de Betanzos a Lugo, encontrándose a lo largo del mismo vestigio del antiguo camino hasta Guitiriz.

Desde Brigantium hasta, según Ptolomeo, el lugar de Carmim, hay dieciocho millas, que con poca diferencia coincide con la distancia entre Betanzos y la pequeña

---

<sup>708</sup> Compilación de documentos tanto desde el origen de los tiempos de la diócesis Compostelana, como de su propio gobierno episcopal. Asimismo, parece que promovió el *Liber Sancti Iacobi* como medio para difundir la devoción al apóstol Santiago, por el continente europeo y el mundo conocido.

<sup>709</sup> OROSIO, Paulo (390 - ?, después de 418).

<sup>710</sup> Se llamaba Brigantia o Brigantium a La Coruña, por ser el puerto de la ciudad de Brigantium. Véase: CORTÉS LÓPEZ, Miguel, *Diccionario geográfico-histórico* [...] op. cit, p. 264.

aldea de Graña. Dice el autor que reconoció directamente este lugar, perteneciente a la parroquia de Bacín y al que identifica con el antiguo Caranium, situado sobre el camino romano y a un cuarto de legua al levante de Guitiriz, villa, esta última, en donde frente a la casa del presbítero José Rosendo, halló nuestro sabio la siguiente inscripción:

D M  
 Λ P A R R A Q  
 Λ V I T I V S M  
 Λ L I C I E  
 Λ N N O R U M  
 L X V M . P . C .

Los naturales aseguraron a Cornide que este epígrafe había sido trasladado desde las proximidades de la Graña, lo que prueba que allí hubo habitación romana con el título de parroquia. Entre los privilegios de la orden de S. Juan del siglo XII<sup>711</sup>, lo que encontró referido a Guitiriz fue que aún se le nombraba como tierra de Parga, cuya cabeza de jurisdicción es la Villa de Parga, a media legua de la Graña. Se separa aquí el camino antiguo del moderno, hasta la parroquia de Cotá, en donde se unía a la tercera vía militar, y juntas atravesaban los ríos Narla y Miño para entrar en Lugo. Todo esto demuestra que la segunda y la cuarta vía militar no pasaban por Caldas de Reyes, por lo que no puede ser este pueblo el Aqua Celino del *Itinerario*.

A continuación, trata directamente Cornide de encontrar el asiento de la silla celenense, y señala que entre los ríos Ulla y Umia, y a la falda de una cordillera de montañas que comunica con las tierras de Deza, se forma un agradable valle regado de norte a sur por un riachuelo, en una extensión de dos leguas. Concurren varias parroquias, siendo la principal Santa María de los Baños, la cual abarca varias aldeas, de las cuales la más importante es la de los Baños o Caldas de Cuntis, habitada por unos cuarenta vecinos y en donde se halla una parroquia con un cura. En esta villa existen unos baños calientes, reconocidos por el Doctor Bedoya<sup>712</sup>, que se abastecen de dos

---

<sup>711</sup> BARQUERO GOÑI, Carlos, “La Orden Militar de San Juan y la Reconquista desde el siglo XII hasta el siglo XV”, *Medievalismo*, 23, 2013, pp. 43-60. La Orden de San Juan u Orden del Hospital fue una orden religiosa nacida en Jerusalén a fines del siglo XI y principios del siglo XII. Inicialmente apareció como una orden asistencial. Su principal finalidad era cuidar a peregrinos y enfermos. Tuvo una apreciable implicación en la Reconquista durante los siglos XII y XIII.

<sup>712</sup> GÓMEZ DE BEDOYA, Pedro, médico del cabildo de Santiago, *Historia universal de las fuentes minerales de España*, Tomo 2, p. 39 y ss.

manantiales separados doce pies entre sí y cuarenta pies de los baños. El agua es extremadamente caliente, cristalina y con un intenso olor a azufre, y cuenta el mismo médico que localizó otros dos veneros algo más alejados. El balneario se encuentra en el interior de una pequeña vivienda, formado por un pilón cuadrado. Cornide visitó el lugar alojándose en una casita contigua a la de los baños, la cual sirve de mesón, dispuesto a reconocer el terreno en busca de vestigios que pudieran confirmar su teoría. Al bajar por las escaleras del mesón, vio unas rayas en uno de los pasos de los escalones que le parecieron letras, por lo que mandó limpiarlas, pero al no poder observarlas con claridad, ordenó deshacer la escalera. Halló dos piedras con inscripciones similares:

N Ψ M P	N Ψ M P
H I S . C . A <sup>v</sup>	H I S C
N I N I <sup>v</sup> S	N I O N I Ψ S
F L O R U S	F L O R U S

La transcribe así: “Antonio Floro dedicó esta memoria a las Ninfas Calinaes, o a las Ninfas de Aquaes Calidaes.” Interpreta que las últimas letras de la segunda línea de la primera columna son diminutas o algo confusas por falta de espacio, pero se lee Calinis o Calidis. De cualquier forma, las inscripciones prueban que en este sitio se daba culto a las ninfas, denominadas por un nombre que empezaba por estas tres letras: CAL. Pudiesen ser la deidad titular de los Baños, o Aguas Calidas de Ptolomeo, llamadas en el *Itinerario* Aguas Celinaes. Se declina mejor por el número plural, ya que las aguas eran extremadamente calientes y muchos sus manantiales. Coadyuva a este pensar el descubrimiento en las inmediaciones de esa aldea, de algunos ladrillos de tamaño poco común, similares a tejas, y algunos escombros de edificios. Opina que, como muchas otras, esta ciudad fue destruida durante las invasiones bárbaras, pues en la atribución de parroquias realizada en el año 569 por el rey suevo Theodomiro a las sillas de su reino<sup>713</sup>, no la nombra entre ellas, pero si lo hace como parroquia, adhiriéndola a la silla de Iria Flavia con el nombre de Celenoe, convertido el último diptongo de “ae” a “oe”, habiéndose perdido el sustantivo “Aqua”. Se deduce de esa división, que la parroquia Celenoe era distinto territorio del Saliniense, en donde se halla la villa de Caldas de Reyes y al cual dieron nombre las abundantes salinas de la ría de Pontevedra,

<sup>713</sup> FLÓREZ, *España Sagrada*, tomo IV, imprenta Antonio Marín, Madrid, 1756, pp. 131 y ss.

donadas por D. Orduño II<sup>714</sup> al Monasterio de Samos en el año 922<sup>715</sup>. De la misma división<sup>716</sup>, y más claramente que en el *Cronicón Iriense*<sup>717</sup>, conocemos la situación de la parroquia Celenoe, que la coloca en la comarca de los Baños, pues al señalar las parroquias sujetas a la silla Iriense comienza con la de Marratium, que es la más meridional, llamada hoy península del Morrazo. Al norte estaría la Saliniense y al oeste la Celenoe, en donde se halla actualmente el Arciprestazgo del Sanlés, colocando a Morania, Moraña en nuestros días, contigua de aquella. Por el mediodía estaba Montes y al levante Mertia, Tabegrolas y Velegia.

En el siglo X se había erigido en Celenis un monasterio, como se infiere de una inscripción hallada en una iglesia antigua, en la que Adulfo o Ataulfo Abad<sup>718</sup> había fundado algún edificio que formaba parte del convento. En la actualidad la piedra inscrita se halla en la iglesia moderna de los Baños, sobre los cimientos de la parte norte, junto a varios sepulcros. Entre los naturales perdura la tradición de que había sido retiro de los Templarios. Este abad Adulfo, pudo haber sido uno de los confirmantes de la escritura de la sede Auriense<sup>719</sup> hecha por Sancho II<sup>720</sup> en el año 1074, pues se halla en ella su nombre, con la única diferencia de siete años con la fecha de la inscripción, por lo que claramente puede ser el mismo. El monasterio estaba dedicado a San Martín, aunque no se debe confundir a Adulfo con el abad de S. Martín de Pinario, el cual se llamaba en aquellos tiempos Leovigildo<sup>721</sup>. Es cierto que hubo en esa casa un abad Adulfo, pero vivió en los años de la década de 1040 a 1050.

La *Historia Compostelana* habla de un abad de Caldas de Cuntis en el año 1110<sup>722</sup>, llamado Pedro Gutiérrez, intitulado abad Termarum, familiar del célebre Diego Gelmírez, al cual acompañó a la expedición constituida para hacer valer los derechos de

<sup>714</sup> Ordoño II.

<sup>715</sup> FLÓREZ, *España Sagrada*, tomo XX, viuda de Eliseo Sánchez, Madrid, 1765, p. 598 y ss.

<sup>716</sup> *Ibidem*, tomo 14, en el Apéndice III, p. 367.

<sup>717</sup> Breve crónica escrita en latín hacia a finales del siglo XI por un clérigo de Santiago de Compostela. Puesta en duda por determinados autores, se considera una relevante fuente para el estudio de los orígenes de la diócesis compostelana y los primeros tiempos de desarrollo del santuario jacobeo.

<sup>718</sup> FLÓREZ, *España Sagrada*, tomo XIX, imp. Antonio Marín, Madrid, 1765, p. 23.

<sup>719</sup> *Ibidem*, tomo XVII, imp. Antonio Marín, Madrid, 1763, p. 250.

<sup>720</sup> Sancho II de Castilla.

<sup>721</sup> DE YEPES, Fray Antonio, *Crónica general de la Orden de San Benito*, tomo 1, Biblioteca de Autores españoles, Pérez de Urbel, Madrid, 1959, p. 327.

<sup>722</sup> FLÓREZ, *España Sagrada*, tomo XX [...] op. cit, pp. 101-109.

Alfonso VII<sup>723</sup>, reprendiendo con enérgico laconismo la traición efectuada contra el Arzobispo por Arias Pérez y sus compañeros<sup>724</sup>. En el año 1114<sup>725</sup>, Caldas de Cuntis y Termas designaban a un mismo pueblo, y la reina D<sup>a</sup> Urraca<sup>726</sup> lo donó, con el nombre de Caldas de Cuntis, al Arzobispo de Santiago, confirmándolo en 1116 con el nombre de Termas. En la división atribuida de Wamba<sup>727</sup>, se numeran los términos de la Silla Iriense a principios del siglo XII<sup>728</sup>, entre los años 1148 y 1121. Resulta que la villa de los Baños era conocida, indistintamente, como Caldas de Cuntis y Termas por los escritores de la *Historia Compostelana*. Asimismo, se daba el nombre de Caldas de Reyes a la que hoy es Caldas de Rey, por lo que se puede aseverar que esta y la anterior eran villas distintas, aunque ambas posean baños calientes.

Después de estudiar minuciosamente las vías militares romanas de Galicia, a través de un análisis exhaustivo de la geografía antigua gallega, concluye Cornide señalando que el Aqua Cilino del *Itinerario*, el Aqua Cálida de Ptolomeo, el Celenoe del Fragmento Lucense o división de Theodomiro, el Caldas de Cuntis y las Termas de la Compostelana, son un mismo pueblo, y corresponde su situación al preciso sitio donde hoy se halla la pequeña villa de Caldas de Cuntis, a media legua de la de Caldas de Rey, y en donde pudo haber estado la Cátedra del Obispo Ortigio.



Restos romanos de Caldas de Cuntis. Pontevedra

<sup>723</sup> Alfonso VII el Emperador, Rey de León y Castilla.

<sup>724</sup> VICETTO, Benito, *Historia de Galicia*, t. 5, editorial Taxonera, Ferrol, 1872, pp. 76-78.

<sup>725</sup> FLÓREZ, *España Sagrada*, tomo II, imp. Antonio Marín, Madrid, 1754, pp. 189 y 204.

<sup>726</sup> Urraca I de León.

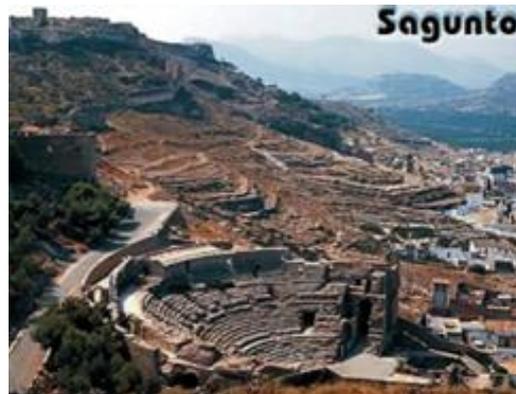
<sup>727</sup> Ver nota nº 276.

<sup>728</sup> Flórez, *España Sagrada*, tomo IV [...] op. cit, p. 234 y ss.



### 3.2.6. El Teatro romano de Sagunto<sup>729</sup>

El teatro de Sagunto, protagonista actualmente de una gran polémica por las obras de transformación realizadas en su seno a principios de la década de los noventa, es uno de los teatros romanos más importantes de los conservados en la Península Ibérica. Los numerosos autores que trataron el tema dataron su origen de modo dispar, de tal manera que algunos plantearon la posibilidad de que no hubiera sido levantado por los romanos, sino por los griegos (quizá confundidos con la ausencia del frente escénico, lo que le confería una imagen similar a la de un teatro griego abierto), e incluso por los escipiones<sup>730</sup>, quienes ocuparon el territorio hacia finales del siglo III a.C. Por otro lado, las frecuentes intervenciones llevadas a cabo en sus ruinas, algunas de ellas efectuadas sin un criterio adecuado, han contribuido también a aumentar la confusión.



Restos romanos de Sagunto, con el teatro en primer término

<sup>729</sup> BONET CORREA, Antonio (dir.), GARCÍA MELERO, J. E.; DIÉGUEZ, S. y LORENZO, S., *Bibliografía española de arquitectura, ingeniería y urbanismo en España de 1498-1880*, ed. Turner, 2 volúmenes, Madrid, 1980, p. 521. [www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/.../muestras-%20teatro-sagunto.pdf](http://www.coam.org/media/Default%20Files/fundacion/.../muestras-%20teatro-sagunto.pdf).

ZAMORA LUCAS, Florentino, y PONCE DE LEÓN, Eduardo, *Bibliografía española de arquitectura (1526-1850)*, Asociación de librerías y amigos del libro, Madrid, 1947, p.131.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Emilia; LÓPEZ, Montserrat; PASCUAL, Ignacio; ARANEGUI, Carmen, “El teatro romano de Sagunto. Teatros romanos de Hispania”, *Cuadernos de arquitectura romana*, vol. 2, Universidad de Murcia, 1993, pp. 25-42.

<sup>730</sup> Dinastía patricia de Roma, perteneciente a la gens Cornelia. Publio Cornelio Escipión (cónsul en el 218 y procónsul en el 217 a. C.) participó en la Segunda Guerra Púnica (218-201), dirigiendo las tropas romanas derrotadas por Aníbal en Marsella, Tesino y Trebia. Más tarde se unió a su hermano Cneo Cornelio Escipión el Calvo (cónsul en 222 a. C.) en Hispania y juntos consiguieron tomar Sagunto (217). [www.biografiasyvidas.com/biografia/e/escipion](http://www.biografiasyvidas.com/biografia/e/escipion).

Ni siquiera las investigaciones más recientes, que han combinado el análisis de los documentos precedentes con un conocimiento riguroso y científico de los restos conservados, han concluido en una fecha exacta, si bien en general coinciden en datar la construcción entre los últimos años del siglo I a.C. y las primeras décadas del I d.C.

El teatro romano de Sagunto ha sido citado por numerosos viajeros e historiadores desde el siglo X<sup>731</sup>. La documentación más extensa y abundante sobre el monumento abarca un período comprendido entre el siglo XVIII y XIX. La primera descripción minuciosa y el primer plano surgen ya iniciado el siglo XVIII gracias a la iniciativa de Manuel Martí<sup>732</sup>, deán de Alicante, quien en 1705<sup>733</sup> escribió una extensa carta en latín acerca del teatro, dirigida a D. Antonio Félix Zondadari, hermano del nuncio de Su Santidad en Madrid. En ella, Martí describía exhaustivamente el conjunto y cada una de sus partes; comentaba numerosos aspectos del teatro, como la situación del mismo sobre la ladera; hablaba de su estrecha relación con los postulados de Vitrubio; estudiaba las medidas de los restos y una estimación de su capacidad, que juzgó cercana a los 9.000 espectadores. Palos publicó en 1793<sup>734</sup> el libro *Disertaciones sobre el Teatro y Circo de Sagunto, ahora Villa de Murviedro*, e incluía la carta del deán Martí con algunas correcciones y comentarios, tasando la capacidad del teatro en 12.000 espectadores.

También Antonio Ponz<sup>735</sup> alude al teatro con prodigalidad, e incluye la carta de Martí en su *Viaje de España*. En 1807, José Ortiz<sup>736</sup> publica una extensa obra profusamente ilustrada. Es preciso destacar la carta de Conyngham<sup>737</sup>, dirigida a los miembros de la Royal Irish Academy, basada en la del deán Martí, cuya más destacable aportación es la inclusión de un plano y su trazado vitrubiano, con la presencia en el

<sup>731</sup> BRU I VIDAL, Santiago, *Apuntes para una historiografía del Teatro Romano*, Arse 4, 1959.

<sup>732</sup> Manuel Martí y Zaragoza (1663 -1737). Sacerdote, escritor, arqueólogo y humanista español.

<sup>733</sup> MONTFAUCON, B., *L'Antiquité expliquée et représentée en figures*, Tomo III, cap. III, París, 1719-1724.

<sup>734</sup> PALOS NAVARRO, Enrique, *Disertación sobre el Teatro y Circo de la ciudad de Sagunto, ahora villa de Murviedro*, oficina de Salvador Faulí, Valencia, 1793.

<sup>735</sup> PONZ, Antonio, *Viaje de España: en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella*, Madrid, Imprenta de D. Joaquín Ibarra, 1773, Carta VIII, pp. 232-260.

<sup>736</sup> ORTIZ Y SANZ, Joseph (1739-1822), *Viaje Arquitectónico-Anticuário de España. Descripción del Teatro Romano de Sagunto*, R.A.H. 14-3-1/1096, Madrid, 1807.

<sup>737</sup> CONYNGHAM, William, *Observations on the description of the theatre of Sagunt as given, by Emanuel Marti, Dean of Alicant in the letter adressed to D. Antonio Félix Zandacario*, Transactios of the Royal Irish Academy, Dublín, 1790.

muro del proscenio de paramentos perpendiculares al mismo. Asimismo, Laborde<sup>738</sup> publica un trabajo sobre el teatro en el que incluye varias láminas, entre ellas un alzado y una sección.

Cornide, que durante su viaje a Valencia en 1797 había visitado las ruinas del teatro, escribió una memoria en la cual, teniendo como base la carta de Martí, analiza cuidadosamente la estructura, dimensiones y características del monumento, haciendo cálculos matemáticos y geométricos propios de un experto en la materia, prueba, una vez más, de la capacidad que tenía nuestro sabio para desarrollar todas las ramas del saber. Corrige al deán en varios asuntos, acercándose a la postura de atribuir su construcción a los griegos, una teoría minoritaria que sigue mantenida actualmente por algunos expertos. Como en otras ocasiones, al permanecer este documento olvidado en el archivo de la R.A.H., no se relaciona el nombre del autor entre los que han escrito sobre este monumento inscrito dentro del Patrimonio Histórico de España.

#### Memoria sobre el Teatro romano de Sagunto<sup>739</sup>

En su estudio, Cornide señala que los comentarios de Pollux<sup>740</sup> y Vitrubio, entre otros escritores antiguos que han tratado sobre teatros griegos y romanos, han discordado sobre las reglas establecidas para su constitución, así que el mejor método para su estudio es la exacta medida de algunos de ellos. La descripción de Sagunto realizada por el deán de Alicante Manuel Martí, anotada en el último viaje de Antonio Ponz, se considera como la descripción más exacta publicada. El deán, persuadido de que este teatro era obra romana, determinó cual debía ser la disposición de cada parte según describe Vitrubio, adaptando sus observaciones a esas reglas<sup>741</sup>.

Comienza el gallego la descripción del vetusto edificio, cuando indica que el teatro está situado en la declinación del nordeste<sup>742</sup> del monte sobre el cual está situada

<sup>738</sup> LABORDE, Alexandre, *Voyage Pittoresque et Historique de l'Espagne*, París, 1811.

<sup>739</sup> CORNIDE, José, documento inédito; archivo R.A.H. (9-3912-50), autógrafo.- 6 pliegos en 4º numerados 1-6.- 21 x 15 cm.- fol. 451r.-462v. 1797.

<sup>740</sup> PÓLUX, Julio (siglo II). Retórico y lexicógrafo alejandrino que escribió *Onomástico* (170?).

<sup>741</sup> VITRUBIO, Marco, *Los diez libros de Arquitectura*, Linkgua S.L., Barcelona, 2008, pp. 137-160.

<sup>742</sup> Los datos aportados por Cornide deben haber sido recogidos durante su estancia en Sagunto, en el año 1797. R.A.H. CORNIDE, (9-3912-18e), *Viage desde Valencia a Murviedro*, 14 sre/97 v. en 22 septiembre), Carta a Joseph López de la Torre Ayllón y Gallo.

la nombrada ciudadela de Sagunto, alejada ciento veinte varas de la muralla. La forma del terreno se ha aprovechado para disponer los asientos<sup>743</sup> y los accesos se han establecido con mucho ingenio y bien dispuestos, para facilitar la concurrencia, sin causar gran gasto en la nivelación de la roca del terreno. Está enteramente edificado de piedra caliza, sin mezcla de ladrillos, sin adornos de arquitectura en el interior ni en la zona de los espectadores. Puede ser que la escena estuviese adornada con columnas, aunque hoy no existen, y se muestra una estructura que parece fiel a las formas establecidas por Vitrubio para teatros romanos, escribiendo cuatro triángulos equiláteros en un círculo cuyo diámetro es igual al de la orquesta. Describe Cornide la norma matemática que señala Vitrubio para estos teatros, y corrige las medidas aportadas por el deán Martí<sup>744</sup>, haciendo una serie de rectificaciones, hasta el punto de atreverse con las magnitudes exactas de todo el contorno, en la que muestra una visión clara de las auténticas proporciones de todo el edificio. También corrige al deán en su tesis acerca de los catorce bancos destinados a los Caballeros<sup>745</sup>, por lo que en este caso se separa de la norma, pues se hallan divididos en dos clases. La primera la componen siete bancos, a los que se accede por corredores angostos, a los lados este y oeste, y están separados de otros seis, con distintos accesos. Una precincion<sup>746</sup> aísla a estos de los que están encima, distinguiendo los órdenes senatorio, ecuestre y plebeyo<sup>747</sup>, con la puntualización de que las gradas destinadas a estos últimos eran diez y no doce como dice el deán<sup>748</sup>. Estos últimos bancos son más pequeños que los que disfrutaban los nobles.

Cornide hace una apreciación, no mencionada por el deán, ya que señala que en lo más alto del precincio principal se ven unos pequeños canales o conductos hechos en la

<sup>743</sup> ARANEGUI, Carmen, “La data de construcción del teatro romano de Sagunto”, *Fonaments* 5, 1985, pp. 129-136.

ARANEGUI, Carmen, “Nuevas aportaciones al conocimiento del teatro romano de Sagunto”, *Ampurias* 45-46 (1983-84), 1987, pp. 316-323.

<sup>744</sup> PONZ, Antonio, *Viaje de España: en que se da noticia de las cosas [...]* op. cit, pp. 235-236.

<sup>745</sup> *Ibidem*, 237.

<sup>746</sup> GALI LASSALETTA, Aurelio, *Historia de Itálica*, Enrique Bergali, Sevilla, 1892, p. 95. Se decía cuando en el centro de las gradas había una más alta y ancha que las demás, la cual marcaba dos divisiones, alta y baja, y por ella pasaba el pueblo, dirigiéndose a su asiento o retirándose, sin incomodar a los demás.

<sup>747</sup> Senadores, caballeros y pueblo llano.

<sup>748</sup> PONZ, Antonio, *Viaje de España: en que se da noticia de las cosas [...]* op. cit, p. 238.

pedra, al objeto de servir de base a las estatuas, y no cree que fuesen para otros ornamentos, pues no tienen balaustradas. Incluso podrían actuar como los vasos mencionados por Vitrubio, para aumentar el sonido de la voz. Sin embargo, el romano señala trece celdas a igual distancia, y aquí solo hay nueve, pareciendo desigual el intervalo entre canales.

Continúa afirmando que las siete escaleras desde la orquesta hasta arriba, que señala el deán, no son fáciles de reconocer, debido a la proximidad de los asientos. Supone Cornide que había escalones para bajar a cada vomitorio desde los bancos más altos, imaginando siete desde el corredor grande a los bancos del pueblo, y seis desde la segunda clase de bancos.

Hay una ventana a cada lado de la escena, que da luz a las piezas que están debajo de la summa cavea, aparte de dos puertas.

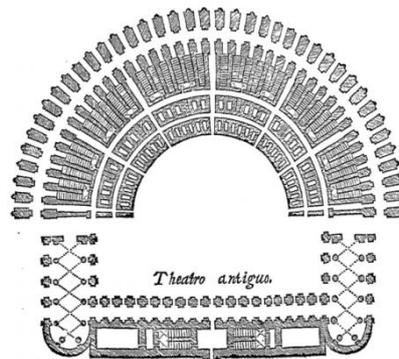
Las diversas avenidas que vienen del monte, están dirigidas, según la inventiva del arquitecto, hacia murallas y entradas al teatro, con el fin de comunicar con el nivel del banco más elevado de cada una de las muchas clases, que disponían de escaleras que bajan al precinccio, en donde se separan dichas clases.

Describe el autor la situación y medida de las entradas principales, con su disposición dentro de los triángulos equiláteros de la estructura, estableciendo las distancias hacia cada bancada de clase. Entre las puertas principales existen unos anchos corredores que las comunican, pasillos que han sido adaptados a la forma del monte. Había una entrada que disponía del arco más grande, dirigiéndose sus corredores de modo oblicuo, el primero a la escena y el segundo a la orquesta. Para acceder a la segunda clase de bancos se transitaba por un corredor que comunicaba con el principal, y comunicaba con cinco puertas de vomitorios.

Existen dos entradas en lo más alto del monte que comunicaban con los bancos de los ciudadanos principales a través de un pórtico, el cual conectaba con puertas exteriores opuestas a las que daban entrada a los bancos más elevados de esta clase. Todas las distintas órdenes sociales entraban por lo más alto de los bancos destinados a su clase. Además, en las plazas adjuntas a la orquesta había cuatro clases de bancos distintas, una más de las usuales en la construcción de teatros romanos, los cuales sólo disponían de ima cavea, media cavea y summa cavea.

Otra divergencia con la norma, es que la orquesta no estaba dividida en cunei<sup>749</sup>, y existían dos filas de zonas en su circunferencia de extraordinaria extensión, destinadas para los magistrados con cátedra y demás personas distinguidas.

En la parte alta del teatro, hay un agujero en la piedra aparentemente destinado para algún toldo.



Teatro antiguo de Sagunto. En Ponz (1773)

Cornide resume los errores que, a su entender, comete el deán en su descripción, apuntando que logias semejantes se ven en el teatro de Herculano<sup>750</sup>, aunque no precisa las entradas a ellas, que podían provenir de la ima cavea. La construcción y situación del teatro tiene semejanza con el de Atenas, del cual nos dice Pausanías<sup>751</sup> que se comunicaba con la Acrópolis por una cueva o subterráneo. Su ciudadela, llena de torres, se extendía sobre el monte de este a oeste, como la de Sagunto. Al norte, ligeramente inclinado hacia el este, estaba situado el teatro de Bacco (Baco). M. Choifenil<sup>752</sup> en el *Viaje Pictórico de la Grecia*, nos dice que el teatro de Sparta (Esparta) estaba situado del mismo modo, y que así sucedía en casi todos los de Grecia.

La división de los bancos de este teatro de Sagunto es diferente de los de Pompeyo, Marcelo y Pola, correspondiéndose con los griegos, y también con los de Taormina y Siracusa. Aunque la estructura es, sobre el plano, como la establecida por Vitrubio como característico de los romanos, o sea, determinado por la disposición de cuatro triángulos equiláteros, defiriendo de los teatros griegos, cuyo plano se compone

<sup>749</sup> MONTERROSO CHECA, Antonio, *Theatrum Pompei: Forma y arquitectura de la génesis del modelo teatral de Roma*, C.S.I.C., Madrid, 2010, p. 224. Cunei, plural del latín cuneus (cuña).

<sup>750</sup> BERRY, Joanne, *Pompeya*, Akai, 2009, p. 134 y ss.

<sup>751</sup> PAUSANIAS. Viajero, geógrafo e historiador griego del siglo II. Escribió la *Descripción de Grecia*.

<sup>752</sup> CHOIFENIL, *Voyage Pittoréfque de la Gréce*, par Le Cheval, Paris, 1782, 2 vols.

de tres cuadrados inscriptos en un círculo, cuyo diámetro es igual al de la orquesta, con lo que parece inducir a que la construcción del teatro de Sagunto data de la era del establecimiento romano en España. Se puede dudar de esta opinión, pues los planos que últimamente se han publicado de los teatros de Sicilia, nos convencen de que esta regla no era distintiva de los teatros romanos, imponiéndose una data más antigua y de estructura griega.



Teatro griego de Siracusa. Sicilia

Para concluir, escribe Cornide que se puede opinar en relación a la poderosa colonia griega saguntina, que resistió todo el esfuerzo de los cartagineses durante su sitio de ocho meses, no sería menos propensa a las diversiones públicas ni menos espléndida a las preparaciones para ellas, que las innumerables colonias establecidas en Sicilia, cada una de las cuales tenía su indefectible teatro, no sólo para la diversión sino también para las juntas necesarias para la concurrencia del pueblo.

### 3.2.7. Carta de José Cornide sobre el sitio en que estuvo Munda, lugar donde César venció a los hijos de Pompeyo<sup>753</sup>

La localización de Munda, aquella ciudad donde se libró la batalla decisiva entre los ejércitos cesarianos y pompeyanos, dirimida en favor de aquellos en el año 45 a.C., ha sido uno de los debates historiográficos que más tinta ha derramado<sup>754</sup>, argumentado por la falta de precisión de los relatos clásicos que narraban tan importante acontecimiento, lo que provocó todo tipo de especulaciones<sup>755</sup>. La tesis más antigua y aceptada era la de identificar Munda con la actual villa malagueña de Monda, como señala Morales<sup>756</sup> y Rodrigo Caro<sup>757</sup>. Las razones para esa teoría eran claras, ya que al parecido del nombre se unía la posición geográfica que se infiere de las fuentes, sumado a la inscripción de la iglesia parroquial del pueblo en donde aparecía el nombre de esa ciudad. En la segunda mitad del siglo XVIII se escucharán las primeras notas disonantes ante esas teorías.

En este ambiente de desconcierto se desarrollan las investigaciones que materializa Cornide en esta carta<sup>758</sup>. Comienza corrigiendo el malentendido que su interlocutor, cuyo nombre no aparece en la misiva, ha tenido sobre el hecho de que hubiese visitado el sitio de Munda, pues en su aserto dice que no ha sido así. Comenta que las observaciones que hizo fueron en la Corte, ante el libro único de Bello

<sup>753</sup> Inédita, conservada en el archivo de la Academia de la Historia: (9-5999-3a).

<sup>754</sup> Sobre este tema véase: OLIVER HURTADO, José y OLIVER HURTADO, Manuel, *Munda Pompeiana: Memoria*, Real Academia de la Historia, imprenta de Manuel Galiano, Madrid, 1861. Identifican Ronda la Vieja cerca de Ronda, opinión en la que coincide ATIENZA Y HUERTOS, Rafael, *La Munda de los romanos y su concordancia con la ciudad de Ronda*, imprenta de Moreti, Ronda, 1857.

<sup>755</sup> BERLANGA PALOMO, M<sup>a</sup> José, “Un capítulo en la historiografía sobre la localización de Munda: La Comisión de Domingo Belestá a finales del siglo XVIII”, *Baética, Estudios de Arte, Geografía e Historia*, n<sup>o</sup> 23, Málaga, 2001, p. 326.

<sup>756</sup> MORALES, Ambrosio de, *Crónica*, Libro IX, cap. 38, 1574.

<sup>757</sup> CARO, Rodrigo (1573 -1647), *Antigüedades de Sevilla*, Libro III, 1634, cap. LVII, p. 181 r.

<sup>758</sup> ABASCAL, Juan Manuel, CEBRIÁN, Rosario, *Manuscritos sobre antigüedades [...]* op. cit, p. 82: “Cornide de Folgueira, José Andrés, *Carta de D(on) José Cornide sobre el sitio de Munda*. [ca. 1789-1803]. Autógrafo.- 8 p.- fol. 55-58.- 20,5 x 15.5 cm. En fol. 55r. dice Carta de D(on) José Cornide sobre el sitio de Munda. Forma parte de un vol. rotulado en lomo como Papeles varios de antigüedades. 1.- vol. en 4<sup>o</sup> encuadernado en media pasta”.



Hispaniense<sup>759</sup>, atribuido a Hircio Pansa<sup>760</sup>, y también ante códices de algunos geógrafos antiguos que tratan de la Bética, así como de otros modernos, completados por las noticias que le han proporcionado otros autores que han reconocido la zona personalmente. A partir de entonces el autor le da noticia de los progresos y averiguaciones que ha hecho en los últimos tiempos. En los años 1790 o 1791, Cornide visitó el estudio del padre Manuel Risco, continuador de la *España Sagrada* de Flórez. Encontró al historiador ocupado con una carta que le había enviado el coronel Belestá<sup>761</sup> desde Málaga, en donde se encontraba empeñando la misión encomendada por el gobierno de reconocer el sitio de la batalla de Munda<sup>762</sup>, motivada por la solicitud realizada por la Sociedad de Anticuarios de Londres<sup>763</sup>, en la que se requería un dictamen sobre sus averiguaciones. Risco suplicó a Cornide que se ocupase de contestar al coronel, lo que este aceptó, por lo que el agustino informó a Belestá del cambio. Para estudiar el asunto, y con el auxilio de los geógrafos e historiadores antiguos, el gallego formó un plano de la Bética, en donde señalaba los itinerarios seguidos por César y Pompeyo hasta el lugar donde se decía que había transcurrido la batalla. Le remitió al militar el mapa que había compuesto y el texto de Hircio traducido, además de sus propias observaciones, aconsejando que debería comenzar su reconocimiento desde Córdoba, para describir los sitios en donde habían estado ambos caudillos y observar la calidad del terreno, particularmente en las inmediaciones de Monda<sup>764</sup>, con el fin de encontrar alguna cantera de piedras arborizadas o dendritas, como se injería de Plinio. Asimismo le rogaba que una vez finalizase sus averiguaciones, le diese noticia de los resultados. Paso el tiempo, y en una visita que hizo Cornide al señor Francisco Pérez Bayer, bibliotecario mayor del Rey, éste le dijo que le había remitido el ministro un informe escrito por Belestá en el que se oponía a su criterio, pues creía que Munda se

<sup>759</sup> *De bello Hispaniensi* (significa “sobre la guerra de Hispania” en latín) es parte del corpus cesariano, pero actualmente, esta autoría es discutida. Detalla las campañas de César en la Península Ibérica.

<sup>760</sup> Aulio Hircio y Cayo Vibio Pansa, nombrados cónsules de Roma por César en el año 43 a.C.

<sup>761</sup> CAPEL SÁEZ, Horacio, y otros, *Los Ingenieros militares en España, siglo XVIII*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1983, pp. 64-66. Teniente Coronel Domingo Belestá. Nombrado subteniente en el año 1765, estuvo destinado en la isla de Menorca en el año 1781, y en la costa de Granada y Cataluña en el año 1783. <http://hdl.handle.net/2445/67042>.

<sup>762</sup> BERLANGA PALOMO, M<sup>a</sup> José, *Un capítulo en la historiografía [...]* op. cit, p. 329.

<sup>763</sup> Fundada en 1717. La solicitud se hizo a la corte española, en concreto al Conde de Floridablanca, a través del embajador británico.

<sup>764</sup> Pequeño pueblo malagueño de la sierra, entre Ronda y Málaga.

debía reducir a la villa de Monturque<sup>765</sup>, entre Córdoba y la Monda moderna, pues habiendo reconocido esta última, sólo había hallado restos de un antiguo castillo morisco, siendo el terreno desigual con cerros y colinas, alejado de la llanura de cinco millas que menciona Hircio. Cornide replicó informando a Bayer que Monturque se situaba en el convento jurídico de Écija, mientras que Plinio sitúa a Munda en el de Córdoba. Además, aseguraba que el lugar de la batalla se aproximaba más al Mediterráneo que la zona donde se encuentra Monturque. Cornide observó que el bibliotecario no estaba convencido con sus argumentos, y como además el señor Belestá no había correspondido con lo que le había pedido, decidió suspender sus investigaciones. Sin embargo, poco después llegó a sus manos un informe de Francisco Carter, que decía que Munda debía reducirse a un pueblecito llamado Monda la Vieja, situado entre la villa de Monda y la ciudad de Ronda. Daba a entender que había visitado el lugar, pero también se apoyaba en el célebre Antonio de Mendoza<sup>766</sup>, que explicó su versión en la *Expulsión de los moriscos de Granada*.

Con todo ello Cornide volvió a interesarse por el tema, solicitando el expediente a través de la Secretaría de Estado, la cual, poco satisfecha con el discurso de Belestá, pensaba enviar el informe del señor Bayer para satisfacer a la sociedad londinense<sup>767</sup>. Cornide informó de sus conocimientos sobre el asunto, apuntando las deficiencias del relato de Bayer, y ofreciéndose para confeccionar uno nuevo. Sin embargo parece ser que el expediente se había extraviado<sup>768</sup>, y que en la secretaría no había mucho interés en reparar dicho asunto. Todo ello, unido al hecho de que en esos días fue separado del Ministerio el Conde de Floridablanca<sup>769</sup>, provocó que no se volviese a tratar el tema. Con todo Cornide siguió recogiendo información sobre otros autores que habían reconocido el lugar, por si se daba el caso de que le pidiesen en algún momento opinión sobre esa cuestión.

---

<sup>765</sup> Municipio de Córdoba. Bajo el cementerio de Monturque se extiende un interesante conjunto de construcciones subterráneas descubiertas en 1885, que el profesor P. J. LACORT estima que fueron en su origen cisternas para almacenar agua. Las Minas, como las llaman en el pueblo, están formadas por doce cámaras cubiertas con bóvedas de medio cañón y distribuidas en tres naves paralelas, con aberturas circulares en la parte superior. Detrás del cementerio se ha excavado la parte inferior de un gran edificio público romano, que Lacort identifica como un criptoportico, el cual pudo utilizarse como almacén.

<sup>766</sup> Se refiere a Antonio Hurtado de Mendoza (1586 – 1644).

<sup>767</sup> BERLANGA PALOMO, M<sup>a</sup> José, *Un capítulo en la historiografía [...]* op. cit, p. 335.

<sup>768</sup> *Ibidem*, p. 333.

<sup>769</sup> *Ibidem*, p. 334.

Durante una comisión en Aranjuez, se encontró Cornide en la mesa con el embajador de Alemania, Conde de Kageneck<sup>770</sup>, muy aficionado a las antigüedades españolas, y con el señor Merri, cónsul general de la nación británica en esta corte. Hablando de Munda, explicó el inglés las diligencias que había practicado para localizar el expediente sobre ese asunto, sin obtener resultado positivo, y siendo informado de que se había aprehendido entre los papeles del Conde de Floridablanca, inventariándose a continuación. Nuestro personaje acordó con el señor Merri realizar pesquisas sobre dicho pliego, aunque al trasladarse éste con la corte a La Granja, no había vuelto a verlo<sup>771</sup>. Mientras tanto Cornide intentará descubrir información a través del Conde de Floridablanca, ya en libertad, para corroborar las palabras del cónsul<sup>772</sup>. Se inclina nuestro personaje por la teoría de Carter, al situar el sitio de Munda en el lugar de Monda la Vieja. Estas reflexiones y teorías no se alejan de los trabajos más importantes que sobre el asunto se publicaron posteriormente. Durante el siglo XIX se llevan a cabo las investigaciones más significativas sobre Munda, destacando las siguientes:

- José y Manuel Oliver Hurtado, con su trabajo *Munda Pompeyana* (1861), en donde la emplazan en el despoblado de Ronda la Vieja.
- El coronel Eugène-George-Henri-Céleste Stoffel, en *Le Gall*, 1887, p. 9-14. Ubica Munda en la localidad cordobesa de Montilla<sup>773</sup>.
- En 1864, José Oliver Hurtado, al frente de una comisión de la Real Academia de la Historia, realizó un viaje que le llevó a plantear la antigua hipótesis de Ortiz y Sanz, situando Munda en las inmediaciones de Osuna (Sevilla).



La batalla de Munda. Plancha 24 del Atlas de E. Stoffel (1887, vol. III). Archivo Militar de Madrid.

<sup>770</sup> *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo CLXXXV, nº III, Madrid, 1988, p. 492. El conde de Kageneck inició su periodo de embajador en Madrid el año 1786, ejerciéndolo hasta su muerte en 1800.

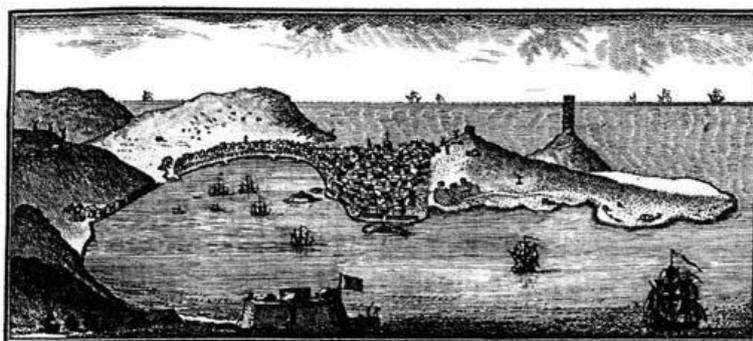
<sup>771</sup> Recordemos que a partir del reinado de Carlos III, el Real Sitio de la Granja de San Ildefonso se convirtió en residencia de verano de la Familia Real, trasladándose parte de la corte con el monarca.

<sup>772</sup> Para la puesta en libertad de Floridablanca en el año 1795, véase: LAFUENTE, Modesto, *Historia general de España: desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*, tomo 4, libro IX, editores Montaner y Simón, Barcelona, 1879, p. 287.

<sup>773</sup> Opinión compartida, entre otros, por Ceán Bermúdez y Madoz.

### 3.2.8. Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la llamada Torre de Hércules situada a la entrada del puerto de La Coruña<sup>774</sup>

Esta obra es el primer estudio monográfico sobre la Torre de Hércules<sup>775</sup> en el que se plantea con rigor los orígenes del monumento, huyendo de las explicaciones míticas o legendarias para emplear fuentes y métodos históricos. Como era de esperar de una edificación de tal envergadura, las leyendas lo tomaron como objeto, y así se fraguaron, en lugares y tiempos diferentes, la gesta de Hércules y su lucha con Gerión por una parte<sup>776</sup>, y el relato de Breogán con posterior invasión de Irlanda por otra<sup>777</sup>. En el campo de la Historia, desde el principio permaneció viva la constancia del origen romano del monumento, pero los protagonistas fueron variando a lo largo del tiempo, ya que en la Edad Media fue Julio César el presunto constructor, mientras en la Edad Moderna se prefirió a Octavio Augusto.



Ensenada de La Coruña

La última restauración de la Torre de Hércules fue promovida y financiada por el Consulado Marítimo y Terrestre de La Coruña<sup>778</sup>, y respaldada por el gobierno<sup>779</sup>. Fue

<sup>774</sup> CORNIDE, José, *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de Hércules, situada á la entrada del puerto de La Coruña*, en la Oficina de Don Benito Cano, Madrid, 1792.

<sup>775</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés* [...] op. cit, p. 69.

<sup>776</sup> ALFONSO X de Castilla, el Sabio, Rey de Castilla y de León, *Primera Crónica General de España*, ed. Menéndez Pidal, T.I., Madrid 1906, cap. 7, pp. 9-10

<sup>777</sup> Según el *Leabhar Gabhale, o Libro de las Invasiones*, que es una recopilación de leyendas sobre las invasiones irlandesas del siglo XI o XII, cfr. *A historia d'El Rei Breogán e dos fillos de Mil, según o Leabhar Gabhale*, Nos n. 86 (1931), pp. 68-74; 92 (1931) pp. 139-144 y 95 (1931), pp. 206-214.

<sup>778</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 69.

llevada a cabo a partir de 1788, según proyecto y bajo la dirección del Alférez de Navío y Caballero Ingeniero Ordinario de Marina D. Eustaquio Giannini Bertalloy<sup>780</sup>, natural de Badajoz, con el más que probable asesoramiento histórico de Cornide<sup>781</sup>.

En abril de 1790, desde Aranjuez, el Ministro de Marina Antonio Valdés se dirigió al Conde de Campomanes, en su calidad de director de la Real Academia de la Historia, para solicitar que esa institución redactase los textos conmemorativos, en latín y español, que habían de ser grabados en dos tarjetas dispuestas sobre las dos puertas del frente principal de la Torre<sup>782</sup>. Este encargo fue trasladado por el secretario de la Academia, Capmany, a una comisión de académicos formada por Joseph de Guevara, Casimiro Ortega, Francisco Cerdá, Joseph de Vargas y Joseph Cornide<sup>783</sup>. Este último tenía preparada, desde hacía tiempo, una memoria con una recopilación de autores y documentos que hablaban del monumento, con el fin ponerla a disposición de la instrucción pública. Lo que está claro es que esta memoria y la obra que editó con posterioridad, no se realizó con motivo de los trabajos de restauración ni con la inclusión del polígrafo coruñés, por parte de la Real Academia de la Historia, para la redacción de los textos conmemorativos, sino que la idea parte del propio Cornide, el cual llevaba mucho tiempo estudiando la Torre<sup>784</sup>. Además de haber sido el impulsor de la restauración ante el Consulado, Cornide estuvo probablemente tras la concepción misma de los trabajos de Giannini, aportando a la técnica y a los modos clasicistas de éste, el profundo conocimiento del monumento romano, además de sugerir los respetuosos elementos historicistas, de los que la actual faja espiral que envuelve hoy al edificio en recuerdo de la primitiva rampa, es claro exponente<sup>785</sup>.

De la recopilación de datos que Cornide hizo para su estudio, tenemos una clara muestra en sus papeles custodiados en el Real Academia de la Historia<sup>786</sup>. Existen entre

---

<sup>779</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón. *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 21.

<sup>780</sup> Eustaquio Giannini Bertalloy (1750 - 1814). Ingeniero militar español, que entre 1788 y 1790 reparó y restauró la Torre de Hércules.

<sup>781</sup> VIGO TRASANCOS, Alfredo, “Criterios ilustrados de restauración de un monumento antiguo: Giannini, Cornide y la Torre de Hércules de La Coruña”, en *Tiempo y espacio en el arte*, homenaje al profesor Antonio Bonet Correa, II, Editorial Complutense, Madrid, 1994, pp. 968-969.

<sup>782</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 55.

<sup>783</sup> CORNIDE, José, *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre* [...] op. cit, p. 2.

<sup>784</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 55.

<sup>785</sup> VIGO TRASANCOS, Alfredo, “Criterios ilustrados de [...] op. cit, pp. 968-969.

<sup>786</sup> Legajo RAH-9318-14a.

ellos, además de las dos copias de la Memoria que preparó para el Consulado, unas notas sobre las reparaciones del Duque de Uceda<sup>787</sup>; otras sobre las diversas lecturas de la inscripción encontrada en una roca cerca de la Torre; y citas de Vitrubio, del Padre Sarmiento, etc. Todo ello es exponente de la labor de recopilación de fuentes llevada a cabo por el investigador, y que era característica de su forma de trabajar. Abordando todos estos elementos documentales con profundo sentido crítico, redactará Cornide el informe que presenta a la comisión de académicos<sup>788</sup>, que con pequeñas variaciones coincidirá con el libro publicado.

El autor es contemporáneo de la restauración, por lo que nos suministrará datos de gran valor y de primera mano acerca del estado de la Torre antes de la intervención de Giannini, y también sobre el desarrollo de la misma. El análisis histórico realizado, conduce a Cornide a proponer soluciones a las principales incógnitas que plantea el edificio (el momento de su construcción y su configuración original), que no sólo no han sido desmentidas por la investigación posterior sino que se afianza a medida que ésta se desarrolla. La atribución de la Torre a época de Trajano, que teoriza el autor<sup>789</sup>, es plenamente coherente con los resultados de las más recientes investigaciones de arqueología urbana en la ciudad, las cuales indican el desarrollo de un enclave portuario entre el siglo I y II después de Cristo, y la posibilidad de la existencia de un cuerpo de fábrica, hoy desaparecido, que habría envuelto el núcleo sirviendo de apoyo exterior a la rampa o escalera, es compartido hoy por la práctica totalidad de los estudiosos que han reflexionado o investigado sobre la Torre de Hércules<sup>790</sup>.

Racionalismo, rigor en las fuentes y en el análisis, detalle en la observación, en la descripción y en el dibujo, y propuesta de soluciones originales y acertadas. Todo ello configura una obra completa, tras de la cual poco de nuevo se ha dicho, y que presenta valores que trascienden la curiosidad historiográfica para convertirla en un auténtico

---

<sup>787</sup> ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel, “Cornide y las inscripciones de la Torre de Hércules de La Coruña”, en *Torre de Hércules: Finix Terrae Lux*, simposio sobre faros romanos, La Coruña, 2008, p. 13.

<sup>788</sup> *Investigaciones sobre la fundación y Fábrica de la Torre llamada de Hércules, situada a la entrada del Puerto de La Coruña*, dirigida a los Señores Guevara, Cerdá, Ortega y Vargas por D. Josef Cornide vecino de la Ciudad, para que las hagan presentes en la R. Academia de la Historia. 7 de mayo de 1790.

<sup>789</sup> BELLO, José María, “Brigantium y su faro. Contextos arqueológicos en la ciudad de A Coruña”, *Brigantium*, Vol 20, Vía Láctea, La Coruña, 2009, p. 43.

<sup>790</sup> DURÁN FUENTES, Manuel, “Faros de Alejandría y Brigantium”, *VII Congreso Internacional de Historia de la Construcción*, Santiago de Compostela, 2011, pp. 6-11.

clásico de plena actualidad. Como curiosidad, apuntamos un error en la reproducción que se hace en el libro acerca de la inscripción conmemorativa, en castellano, donde se menciona como año de finalización de las obras el de 1791. En la inscripción en latín aparece “el año II de Carlos IV”, que habiendo empezado su reinado en 1788, resulta en 1790. No cabe duda de que se trata de un error de imprenta, puesto que en el borrador de la obra, que se encuentra en los archivos de la Real Academia de la Historia, la datación en español muestra el año de 1790.

### 3.2.8.1. La obra

Principia explicando el encargo que llega desde la Real Academia de la Historia para él y sus compañeros de comisión, en el que se solicita la redacción de una Memoria y unas placas conmemorativas de la restauración de la Torre, y aprovecha para confirmar la buena aceptación de su trabajo por el rey y sus ministros.

Después de recordar las leyendas que durante siglos se han dicho sobre la edificación de la Torre, Cornide se aventura a descubrir quién y por disposición de quién se construyó el monumento. Reconoce que sus propuestas tienen un carácter meramente conjetural, al no estar amparadas de forma directa por el testimonio de los autores antiguos, ni tampoco por ninguna inscripción que porte el nombre del emperador responsable de la construcción de monumento, la cual se ha perdido sin que exista esperanza de su recuperación, lo que marca una debilidad en su propuesta.

Asegura que la Torre no puede haber sido construida en tiempos de Julio César, ya que en ese caso el propio emperador o los escritores de su época hubiesen recogido la existencia del faro. Estrabón, Mela o Plinio, que describieron con exactitud la costa gallega, pasaron por alto un monumento de tal magnitud, lo cual parece tan extraño que merece la pena aceptar la no existencia del mismo en esos tiempos. Aunque Cornide no lo dice en su obra, podemos añadir, siguiendo su argumento de ausencia, que la edificación no sólo debe de ser posterior a Julio César, sino también a todos los escritores que, debiendo haberla citado, no lo hacen.

Así, Estrabón es contemporáneo de Augusto; Mela lo es de Calígula y Nerón; Plinio desarrolla sus estudios en tiempos de Nerón y Vespasiano. Por lo tanto, y siguiendo este planteamiento, podemos decir que el momento en que se levantó la Torre

es posterior a todos ellos, y en consecuencia no anterior al inicio de la dinastía Flavia<sup>791</sup>. Cornide proporciona un límite cronológico mínimo antes del cual la Torre no habría podido ser construida. Si se levantó, como dice Paulo Osorio<sup>792</sup>, en el siglo V, como atalaya para los navíos que se dirigían a Inglaterra, no tiene sentido pensar que hubiese sido edificada antes de la conquista de la isla. Dado que dicha ocupación fue obra del emperador Claudio, la construcción de la Torre debe ser posterior a ese momento. Curiosamente, después de reducida la isla, en tiempos de Trajano, éste envió una expedición para castigar una rebelión de los habitantes de la misma, según lo refiere el historiador latino Esparciano<sup>793</sup>, y es bien conocida “la natural disposición de aquel emperador a emprender todo género de obras y edificios públicos, capaces de transmitir a la posteridad la memoria de su magnificencia”<sup>794</sup>. Pero entre Claudio y Trajano están los gobiernos de Nerón, Galba y los flavios, Vespasiano, Tito y Domiciano. Cornide encuentra un argumento más para retrasar la construcción de la Torre, basándose en la inscripción de Cayo Sevio Lupo, grabada en una roca al lado del faro. Mismamente, dice el autor que si Sevio Lupo es el constructor de la Torre y se proclama natural de *Aquae Flaviae*, su obra no puede ser anterior a los Flavios, que dan nombre a la actual ciudad portuguesa de Chaves.

Cornide señala los nombres de los dos primeros autores que nombran a la Torre en sus escritos. Se trata de Istrio Aethico<sup>795</sup>, historiador del siglo IV, y Paulo Osorio, los cuales dan certeza y gloria a nuestro monumento por su gran altura y utilidad. También dice el autor que debido fundamentalmente a la falta de expediciones navales en esta zona, a partir de esa época, el faro perdió su valor. Otra noticia llega con las expediciones normandas que historia el obispo Sebastiano<sup>796</sup>, en época de D. Ramiro<sup>797</sup>,

<sup>791</sup> Comprendió a tres gobernantes durante 27 años. Vespasiano 69-79, Tito 79-81 y Domiciano 81-96.

<sup>792</sup> Paulo OROSIO (Braga, hacia 390 - ?, después de 418). Historiador y teólogo visigodo. Escribió *Historiae adversum Paganos*, hacia el 415-417 d. C., en donde señala: “En el segundo ángulo del curso [de circunnavegación de Hispania], donde se sitúa la ciudad de Brigantia Gallaeciae, se yergue un faro altísimo entre unas pocas obras recordatorias de la ruta hacia Britania”.

<sup>793</sup> ELIO ESPARCIANO (s. IV). Uno de los seis autores de la *Historia Augusta*, contemporáneo de Diocleciano y Constantino en el siglo IV.

<sup>794</sup> CORNIDE, José, *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre* [...] op. cit, p. 4.

<sup>795</sup> Istria Istria AETHICO o Ética, geógrafo de la segunda mitad del siglo IV después de Cristo. Afirma que la Torre de Hércules "se encuentra en la ciudad de Brigantia para advertir a la forma en que los marineros que van a Gran Bretaña.

<sup>796</sup> Obispo de Salamanca durante el siglo IX.



diciendo que aquellos bárbaros pasaron por un lugar llamado Farum Brigantium, por lo que podemos afirmar que en esa época la Torre continuaba como Faro. También en el siglo X encuentra noticias, en concreto en escrituras de donación a la iglesia de Santiago, Bermudo II<sup>798</sup> la denomina como una fortaleza llamada Farun Precantiun, mientras Orduño II<sup>799</sup> nombra supuestamente a La Coruña con el nombre de Faro. Cornide hace un repaso por los distintos poseedores, a partir de entonces, de la Torre del Faro. Desde la iglesia compostelana, pasando por Alfonso VII<sup>800</sup>, propietarios particulares y otra vez la iglesia compostelana. Entre esos datos, Cornide en nota a pie de página hace una reflexión interesante. En un escrito de Alfonso IX<sup>801</sup> denomina a la ciudad “al lado del Faro”, como Cruna<sup>802</sup>, por lo que intuye que debido al hecho de que la Torre desde lejos se asemeja a una columna, en gallego cruna, pudo haber sido esta palabra la raíz del nombre de La Coruña. No encontramos más noticias hasta la Historia de España de Alfonso X el Sabio. En ella se habla de la antigüedad de la fábrica y las maravillosas particularidades de su espejo, atribuyendo su fundación a Hércules, de donde procede el nombre de Torre de Hércules. También alude al cronista de Carlos I, Florián de Ocampo<sup>803</sup>, quien en su *Crónica General de España* recuerda, con respecto a la Torre, todo lo escrito anteriormente, haciendo una reflexión muy interesante sobre su historia. Cornide considera valiosa la opinión de Florián, a pesar de criticar algún error, hasta el punto de reproducir al final del libro todo lo escrito por el cronista sobre la Torre.

Continúa en el siglo XVII, cuando Mauro Castela Ferrer<sup>804</sup> habla de la Torre en su obra “*Historia del Apóstol Santiago*”, en donde dice que fue Hércules el que inició la construcción, engrandecida posteriormente por los romanos, y llamada, actualmente,

---

<sup>797</sup> Ramiro I de Asturias.

<sup>798</sup> Bermudo o Vermudo II, rey de Asturias y León.

<sup>799</sup> Ordoño II de León, fue rey de Galicia.

<sup>800</sup> Alfonso VII, fue rey de León y de Castilla.

<sup>801</sup> Alfonso IX de León.

<sup>802</sup> Este nombre de Cruna, dado por el Rey a la nueva Ciudad, creo tenga relación al mismo Faro, que visto de lejos se asemeja bastante a una columna, significado de la palabra gallega Cruna o Cruña, de quien se sirve el Rey Don Fernando II en los fueros que la ha concedido. Opinaron así Flórez y Sarmiento; aquél en el tomo 19 de *España Sagrada*, y éste en la Carta sobre Caminos.

<sup>803</sup> FLORIÁN DE OCAMPO (1495 - 1558), *Crónica general de España*, cuatro tomos 1543.

<sup>804</sup> CASTELLÁ FERRER, Mauro (1567-1612), autor gallego de la *Historia del Apóstol Santiago Zebedeo, Patrón y Capitán General de las Españas*, publicada en 1610 en Madrid.

Castillo Viejo. Castela refutaba la existencia del famoso espejo, llegando a la conclusión de que el nombre de spécula que se dio a la Torre, se originó por el farol que tenía en lo más alto. En ese mismo siglo, el Dominicano Fray Pedro de Santa María<sup>805</sup> opina, como Castela, que el espejo se identifica con el farol de la parte superior, y no menos que curiosa es su opinión sobre Sepio Lupo, apuntando que fue rey de Galicia, y aunque construida por los romanos, el rey le dedicó la Torre al dios Marte, a Hércules (que él identificaba como Marte) o a César Augusto.

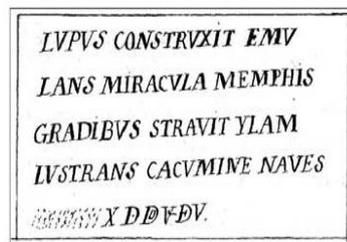
A mediados del siglo XVI el Licenciado Molina escribe su *Descripción de Galicia*<sup>806</sup>, y aunque anterior a los dos últimos autores, Cornide prefiere colocarlo a continuación, en una época donde ya la Torre experimentaba una notable ruina. Molina, en su obra, además de refutar la idea del espejo, menciona una escalera ancha de piedra que rodea la Torre desde el bajo hasta lo alto del capitel, idea que defenderá Cornide, hasta el punto de asesorar a Giannini para que en sus planos apareciesen unas franjas en espiral rodeando el edificio, recordando aquella escalera. No tiene Molina noticia de cuando se destruyó dicha escalera, pero acusa a los habitantes de la ciudad por emplearla, o bien con el fin de fortificar la villa o para el empedrado de las calles. El Licenciado explica que había en Galicia y en España varios castillos y torres del tipo del de La Coruña, edificaciones que fueron derribadas por la gran hermandad del común hacia el año 1470. En esta fecha cree Cornide que sería demolida la escalera o rampa, como él prefiere denominarla, inhabilitando la Torre al no tener comunicación interna.

Seguidamente, nuestro sabio elabora una teoría muy interesante de cómo era y cómo estaba sostenida esta rampa a la Torre, llevando a cabo una investigación arquitectónica a través de diferentes restos e indicios. Entre otros datos, y visionando la extensión del cimiento que se descubría alrededor de la Torre antigua, calculaba la anchura de la rampa en cuatro pies. Del mismo modo pensaba que dicha escalera no llegaba al suelo, pues era sustituida en la parte baja por una de madera, la cual, ante posibles ataques, se podía recoger desde arriba, hecho que confirma el doble objeto del edificio, tanto atalaya como castillo.

<sup>805</sup> PEDRO DE SANTA MARÍA de Ulloa (1642 - 1690). Fue un fraile Dominicano español.

<sup>806</sup> LICENCIADO MOLINA, *Descripcion del Reyno de Galizia y de las cosas notables del...*, ed. Agustín de Paz, Mondoñedo, 1551, p. 30 y ss.

Detalla el autor, a continuación, la reparación realizada a fines del siglo XVII por el Duque de Uceda<sup>807</sup>. Esta consistió en taladrar el espacio interior y colocar una escalera de madera para llegar al piso más alto, y conjuntamente, a propuesta de los cónsules de Inglaterra, Holanda y Flandes, residentes en la ciudad, se colocaron dos cubos de piedra a modo de torreones, con el fin de acoger dos faroles para su encendido nocturno. Esta última parte fue costeadada por dichos cónsules, los cuales tenían la intención de que la Torre iluminase el paso de sus navíos. Se designó para esta obra al arquitecto coruñés Amaro Antúnez<sup>808</sup>, y el Duque de Uceda mandó colocar, en un lugar próximo a la Torre, una inscripción que conmemorara la reparación realizada. Este epígrafe pasó a manos privadas, llegando a pertenecer a varios patrones, finalizando en manos de Cornide, como él mismo señala.



Inscripción de la restauración del Duque de Uceda en 1687. Museo Arqueológico de La Coruña

Pero con el tiempo la Torre se fue deteriorando, hasta llegar a tiempos de Cornide en un estado de ruina tal que se temía que pudiese derrumbarse. La falta de medios económicos impidió la restauración del monumento, hasta la creación del Consulado de Galicia. En la cédula de creación del mismo y en el artículo 54, se prevé que a costa del fondo del derecho de avería<sup>809</sup> se realizasen las obras necesarias para mejora y resguardo del puerto. Teniendo en cuenta esto, se estimó que la primera obra y la más urgente fuese la restauración de la Torre, para dar seguridad a los navegantes debido a la peligrosidad de la entrada en el puerto. Trasladada la petición de reparación al gobierno, el Consulado recibió en poco tiempo una Real Orden aprobando las obras. La junta de

<sup>807</sup> Cristóbal Gómez de Sandoval-Rojas y de la Cerda, I duque de Uceda (c. 1581 - Alcalá de Henares, 31 de mayo de 1624). Político español. Sucedió a su padre, el duque de Lerma como valido de Felipe III.

<sup>808</sup> FULGOSIO, Fernando (1831-1873), *Crónica de la provincia de la Coruña, en la Crónica General de España*, Rubio y Compañía, Madrid, 1867, pp. 30-31.

<sup>809</sup> O'SCANLAN, Timoteo; CASTILLO, Manuel del; FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín, *Diccionario marítimo español*, Imprenta Real, Madrid, 1831, p. 68.

Marina del Departamento de Ferrol<sup>810</sup>, designó al ingeniero Teniente de Navío de la Armada Eustaquio Giannini, para que levantara los planos del estado del edificio y propusiese una reforma. Aprobada la misma, se comenzó la obra en junio de 1788.

Seguidamente efectúa el polígrafo una descripción de la Torre antigua, apoyándose en las láminas que aparecen al final del libro. Habla de su composición, medidas y disposiciones de las bóvedas y cúpula, además de los materiales utilizados. Desvela, a continuación, los detalles de la restauración, aludiendo a la calidad de los materiales empleados, la colocación de una faja exterior en espiral en recuerdo de la rampa antigua, y la instalación de una cómoda escalera interior para que suban los encargados de encender el farol. Con la eliminación de la cúpula antigua y la colocación de la linterna, aumentó en doce varas su altura.

### 3.2.8.2. La inscripción

Cornide sitúa la inscripción realizada por el arquitecto que construyó la Torre, muy cercana a ella, e indica que en la parte superior se halla una excavación, la cual pudiera haber sido para una estatua a la cual se dedicase la edificación. Es posible que esta divinidad fuese Marte, que representado armado podía haber pasado por Hércules. Continúa señalando que el primero en mencionar la inscripción fue Florián de Ocampo, aunque interpreta erróneamente la lectura de la misma y se equivoca en la creencia de su consagración a Augusto. Luego la menciona Mauro Castela, que cometió menos errores de lectura que Ocampo, pero en su paráfrasis dice que Gayo Sevio Lupo fue el dedicante (sic) y Aulo Flaviense el arquitecto. Otros intentaron copiarla y explicarla, pero todos erraron. El erudito Padre Sarmiento, en su viaje a Galicia en 1754, reconoce la inscripción y la copia, aunque le faltan algunas letras del renglón sexto. Posteriormente da noticia de ello Enrique Flórez, que preparando sobre Galicia el tomo XIX de su *España Sagrada*, quiso consultar a Cornide sobre la inscripción que le había facilitado Sarmiento, pero el coruñés la encontró muy deteriorada, faltando más letras del renglón quinto y sexto, pues habían pasado unos años desde el viaje de Sarmiento, e interpreta dicha inscripción de la siguiente manera:

---

<sup>810</sup> Los Departamentos de Marina en España a partir de 1726 eran tres: Cádiz, El Ferrol y Cartagena.

“Dedicatoria hecha al Dios Marte Augusto<sup>811</sup>, por Gayo Sevio Lupo de nación Lusitano, y Arquitecto de Aquas Flavias, en cumplimiento de un voto que le tenía ofrecido”.



Inscripción de Gayo Sevio Lupo para la Torre de Hércules

Habla el rey Alfonso X el Sabio, en los capítulos 7 y 14 de la primera parte de su *Crónica General*, de la fundación de la Torre y de su maravilloso espejo, con el que se veían las naves a gran distancia. Asegura que fue destruido por los almunices<sup>812</sup> en una expedición en la que atacaron la Torre, aunque el coruñés considera esto una ficción. Cornide relata que el padre Montfaucon<sup>813</sup> en 1721, acusó a los árabes de mentir sobre el famoso faro de Alejandría. Asimismo, Martín Crusio<sup>814</sup> (1526-1607) en su *Turco Grecia*, decía que Alejandro Magno hizo colocar, en lo alto de la torre egipcia, un espejo que descubría las flotas enemigas a una distancia de cien leguas. Nuestro autor disculpa al rey Sabio, señalando que como éste tenía afición por las historias árabes, algún hombre de letras, con la pretensión de adularle, le había hecho creer que en el faro de La Coruña existía una maravilla igual a la de Alejandría, por lo que cree que el asunto del espejo era una invención. Explica que el origen viene del nombre de *specula*, que significa atalaya o vigía, y no espejo, como otros han querido creer. Cornide demuestra una vez más su alejamiento de las fábulas y mitos antiguos, ciñéndose a su criticismo historiográfico y su disposición por el uso exclusivo de fuentes y documentos.

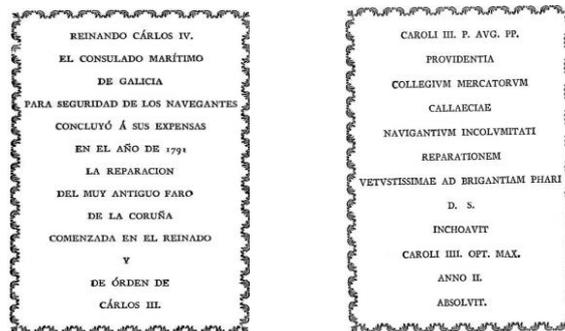
<sup>811</sup> El porqué de la elección de Mars Augustus como objeto de la dedicación puede tener muchas explicaciones, pero ya que hablamos de un Aeminiensis no hay que ignorar que el vecina Conimbriga (Coímbra), conocemos ahora otra dedicación a Mars Augustus.

<sup>812</sup> Alfonso X dice que son caldeos, y Florián de Ocampo los define simplemente como griegos.

<sup>813</sup> Bernard de MONTFAUCON (1655–1741). Monje beneditino francés, erudito que realizó el primer trabajo sobre paleografía griega. También se considera uno de los fundadores de la arqueología moderna.

<sup>814</sup> CRUSIO, Martín, *Turco-Graecia*, Basilea, 1584. Véase: FULGOSIO, Fernando, *Crónica de la provincia de la Coruña*, ed. Rubio y Compañía, Madrid, 1867, p. 43 y ss.

Asimismo se enfrenta a su admirado Sarmiento por el asunto de la escalera o rampa, ya que en una carta impresa en el Seminario Erudito<sup>815</sup>, el fraile gallego dudaba de la existencia de la rampa exterior. Cornide argumenta su disconformidad: concurren claras señales de la línea que describía la rampa en el cuerpo de la Torre, pudiendo observar profundas marcas en forma de espiral que rodean el monumento; no existe comunicación interior, por lo que era preciso que la tuviera exteriormente, como en general se había practicado en otros faros. En otro caso la Torre sería inservible; se localizan escalones en las paredes para bajar desde los respectivos planos a la rampa.



Inscripciones en castellano y en latín de la restauración de Giannini

Resumiendo, las conclusiones más importantes que sobre la Torre de Hércules recoge Cornide son:

- Pudo construirse en tiempos del emperador Trajano.
- Su cometido era facilitar la entrada de la Armada Romana al puerto de La Coruña, así como a los demás puertos vecinos.
- Su constructor o director fue el lusitano o portugués Gayo Sevio Lupo, arquitecto originario de la ciudad de Chaves.
- Posteriormente sirvió de castillo o fortaleza, y fue destruida en algún momento su rampa por motivos desconocidos.

La mayoría de estas aportaciones siguen vigentes, aunque algunos datos han sido discutidos o modificados por la investigación posterior. La adjudicación a Trajano ha sido muy discutida. El argumento de la ausencia, en algunos historiadores mencionados por Cornide, no es convincente, ya que estos autores no tenían como objetivo una descripción completa de los pueblos, conociendo la totalidad de los diferentes aspectos de los territorios, e incluso, en ocasiones, no citaban monumento alguno de las ciudades

<sup>815</sup> *Seminario erudito, que comprende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas, y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos, literatura siglo XVIII.*

que visitaban. Plinio ni siquiera habla del Faro de Alejandría, faro por antonomasia y una de las siete maravillas del mundo antiguo. Si la construcción de la Torre está vinculada a la conquista de Britania, el argumento apunta más hacia Claudio, que es el auténtico conquistador de las islas. Trajano, además dirigió sus ansias de expansión hacia la parte oriental del imperio<sup>816</sup>.

En cuanto a la inscripción encontrada cerca del monumento, en la que primero Sarmiento y después Cornide leyeron Aquiflaviensis Lusitanus, sabemos desde Hübner que no era así, y lo que estaba escrito en la piedra era Aeminiensis Lusitanus. Esto no varía la conclusión que hace Cornide de que el arquitecto Gayo Sevio Lupo era lusitano, pero no procedía de la actual Chaves (Aqua Flavica) sino de la actual Coimbra (Aeminiun)<sup>817</sup>, por lo que puede ser anterior al emperador Trajano, pues ya se tienen noticias de esa ciudad en tiempos de Nerón-Vespasiano.

El epígrafe del arquitecto es sólo una declaración particular, donde manifiesta su identidad, por no poder incluirse en la inscripción oficial desaparecida. Lo que Gayo Sevio Lupo consagró a Mars Augustus fue el resultado de un trabajo personal, y una afirmación de su lealtad al emperador, ejercida a través de un voto a una divinidad augustal.

También se ha puesto en duda la hipótesis planteada por Cornide acerca de la destrucción de la rampa primitiva durante las revueltas irmandiñas<sup>818</sup>, pues siendo La Coruña en el siglo XV una ciudad de realengo, no tiene sentido pensar que aquellas hubieran sido contra la ciudad o sus monumentos. No existe documento alguno que haga referencia a esta cuestión.

Es de justicia resaltar este admirable acopio bibliográfico y documental acerca de la historia de la Torre en época medieval y moderna. Debemos destacar su posición crítica a las explicaciones legendarias y a las especulaciones sobre los orígenes de la edificación. Además, poco han aportado de nuevo la mayor parte de los autores sucesivos que trataron de la Torre, al respecto de sus hipótesis sobre su forma primitiva, limitándose a repetir y parafrasear lo que ya habían escrito los anteriores.

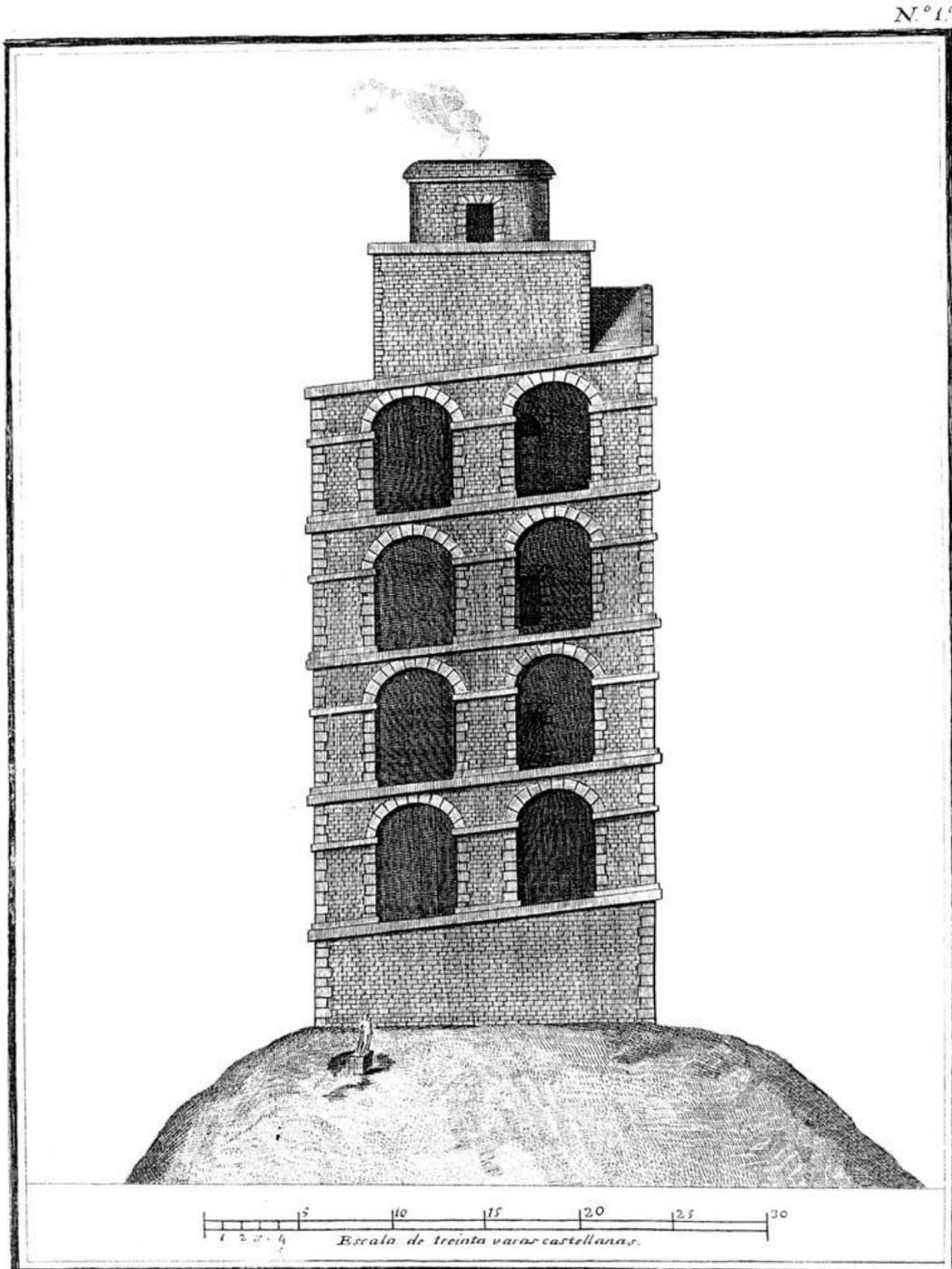
---

<sup>816</sup> BELLO, José María, "Brigantium y su faro [...]" op. cit, p. 64.

<sup>817</sup> *Ibidem*, p. 63.

<sup>818</sup> La revuelta de los Irmandiños, fue una rebelión popular que tuvo lugar en Galicia entre 1467 y 1469.

LÁMINA 1

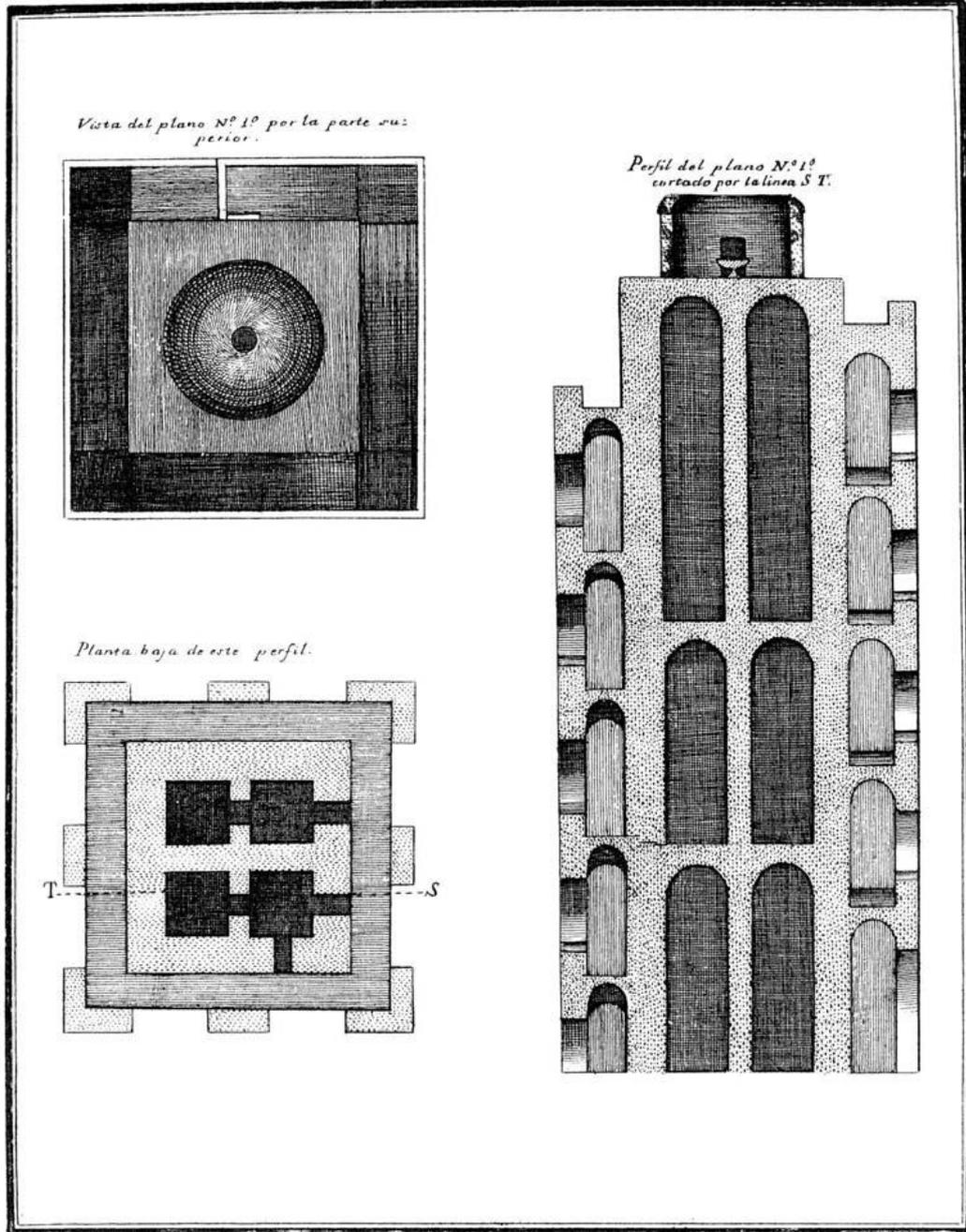


Perspectiva de la Torre mirada por la parte del Levante en el supuesto de haber estado sostenida la rampa espiral con pés derechos



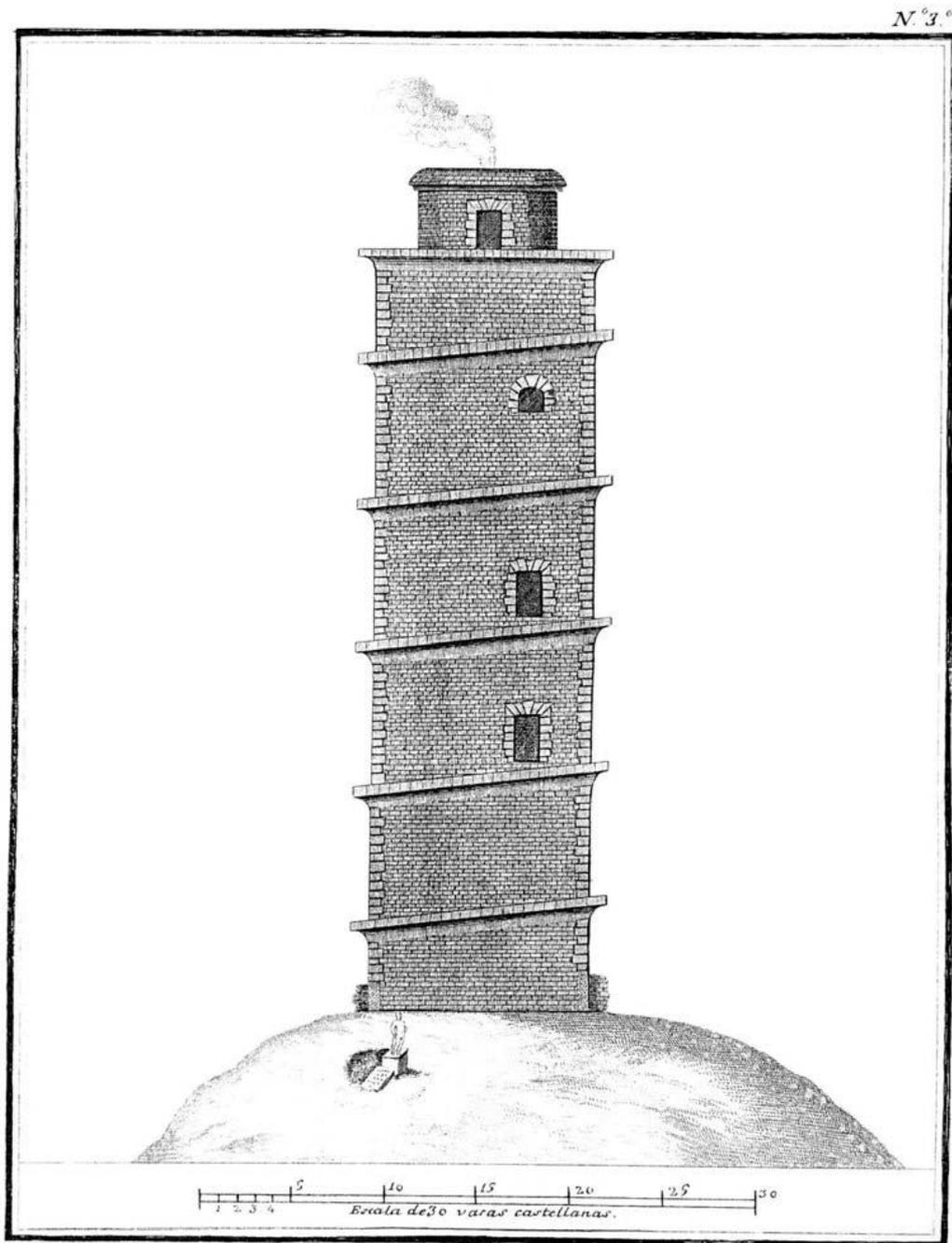
LÁMINA 2

N.º 2



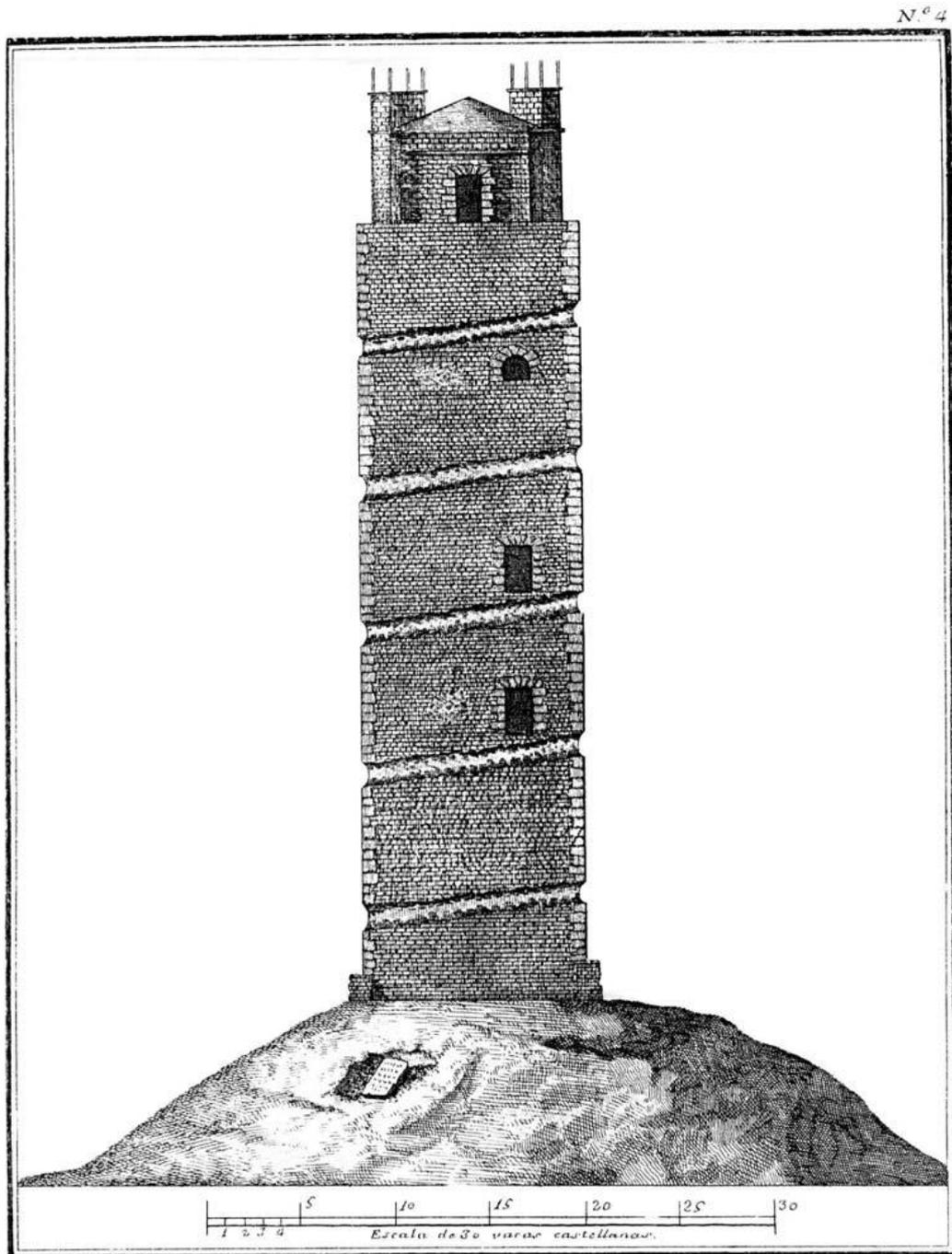
Perfil de la perspectiva de la lámina 1

LÁMINA 3



La perspectiva de la lámina 1 pero en el caso de que hubiese estado volada la escalera.

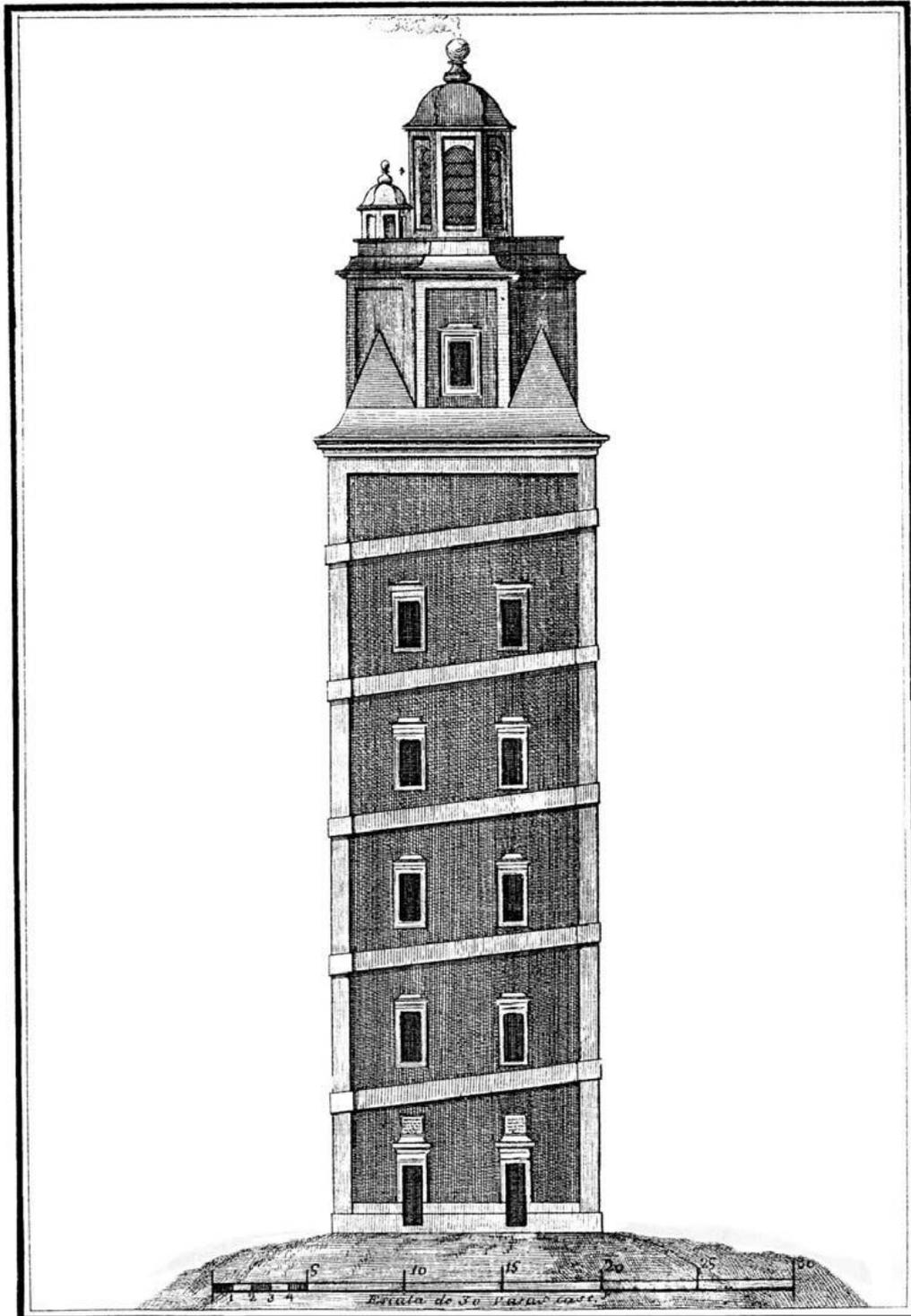
LÁMINA 4



Perspectiva desde el Norte que manifiesta el estado en que se hallaba antes de su reparación.

LÁMINA 5

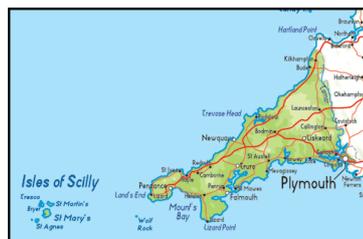
N.º 5.



Vista después de la restauración

### 3.2.9. Las Casitérides o islas del estaño<sup>819</sup>

En la línea de investigación constante que siguió Cornide sobre los asuntos históricos de su amada Galicia, trata en este caso de demostrar su aserción de que las famosas islas Casitérides o islas del estaño<sup>820</sup>, que suministraron por primera vez este metal a la antigua Grecia, son las de la costa occidental gallega y no las Sorlingas<sup>821</sup> británicas que pretende William Camden en su “Britania”<sup>822</sup>. Este historiador inglés realiza en esta obra una descripción topográfica de Gran Bretaña. Cuando habla de las islas Sorlingas, las identifica con las antiguas Casitérides, utilizando unos argumentos lábiles que, como veremos más adelante, intentaría desmontar Cornide. La obra de éste, a la cual define como “Disertación crítica”, fue editada en Madrid en el año 1790, aunque fue escrita años antes durante su estancia en La Coruña, y en ella rememora que desde muy antiguo los geógrafos conocían ciertas islas desde las que se había llevado el primer estaño a Grecia. Nuestro autor confiesa que lo que más le seduce de esta investigación es el hecho de que los escritores extranjeros hayan aceptado la opinión abstrusa de los ingleses, en el sentido de que esas islas eran las Sorlingas británicas, y la indiferencia con la que los investigadores españoles han animado esta pretensión, sin estudiar a los historiadores antiguos y las similitudes de sus planteamientos con las condiciones de la costa gallega, a donde nuestro autor se propone restituirlas.



Islas Sorlingas

<sup>819</sup> CORNIDE, José, *Las Casitérides, ó Islas del Estaño, restituidas á los mares de Galicia: disertación crítica, En que se procura probar que estas islas no son las Sorlingas, como pretende en su Britannia Guillermo Cambden; y sí las de la costa occidental del Reyno de Galicia*, Madrid, en la imprenta de Don Benito Cano, 1790.

<sup>820</sup> Casitérides proviene de la traducción de la palabra estaño al griego: Casiteron.

<sup>821</sup> Las islas Sorlingas son un archipiélago con consideración de autoridad unitaria de Inglaterra, ubicado al oeste de la costa del condado de Cornualles.

<sup>822</sup> CAMDEN, William, *Britannia*, una descripción topográfica de Gran Bretaña, publicada en latín en 1586.

### 3.2.9.1. Historiadores antiguos y modernos

Cornide inicia su narración con un repaso a los primeros escritores que mencionan las islas. Aunque se podría pensar que Moisés en la *Biblia* u Homero en su *Iliada* ya hablan de ellas, la primera fuente indiscutible que lo hace es el historiador griego Heródoto<sup>823</sup>, hace algo más de cuatrocientos años a. C. También Avieno asegura que tartesios y cartagineses navegaban en los mares de estas islas. Plinio afirma que el primero que llevó estaño de ellas a Grecia fue Midacrito, al que alguno lo identifica como Hércules. Para realizar su investigación, el gallego analiza cronológicamente las alusiones que sobre estas islas fueron realizadas por los historiadores:

- Expediciones de los cartagineses por las costas del viejo continente, de sus Almirantes Hannon<sup>824</sup> e Himilcon<sup>825</sup>, que según el historiador español Velázquez<sup>826</sup> se datarían sobre 400 años a.C., y contemporáneos de los escritos de Heródoto. Las noticias que publicó Himilcon<sup>827</sup> a su llegada a Cartago, fue la que dio fama a las islas, debido a su riqueza minera y al pacífico carácter de sus habitantes. De estas reseñas tenemos conocimiento por Avieno, que denomina a las islas “Osestrimnias”<sup>828</sup>.

- Diodoro Sículo<sup>829</sup> es el primero que las localiza geográficamente. Las sitúa en el océano, más arriba de la Lusitania, y dice que debido a la abundancia de estaño en ellas, se les había dado el nombre de Casiterides.

<sup>823</sup> HERÓDOTO de Halicarnaso, precursor de la historiografía moderna, *Historias*, nueve volúmenes.

<sup>824</sup> Cornide cita a PLINIO EL VIEJO, *Notatio Hispaniae IV*, 120: “Y cuando el poderío de Cartago era floreciente, Hannón hizo el periplo desde Gades hasta las fronteras de Arabia y publicó el relato de su viaje como hizo también Himilcon, enviado por esa misma época a explorar las costas de Europa”.

<sup>825</sup> Himilcon (siglo III a.C.). Rufo Festo AVIENO, *Ora Marítima*, p. 90 y ss.

<sup>826</sup> VELÁZQUEZ DE VELASCO, Luis José, Marqués de Valdeflores, *Anales de la nación española desde el tiempo más remoto hasta la entrada de los romanos*, oficina de Martínez de Aguilar, 1759.

<sup>827</sup> Más o menos por las mismas fechas que Hannón realizaba su viaje por las costas atlánticas africanas, según Plinio, otro cartaginés, Himilcon, navegó durante cuatro meses por aguas del Atlántico en busca de las Islas del estaño, las fabulosas Casitérides, también conocidas como Estrimnidas.

<sup>828</sup> [http://www.culturandalucia.com/Rufo%20Festo%20Avieno\\_Ora\\_Mar%EDtima\\_castellano.htm](http://www.culturandalucia.com/Rufo%20Festo%20Avieno_Ora_Mar%EDtima_castellano.htm) AVIENO, *Ora Marítima*, p. 36 y ss. “También los tartesios acostumbraban a comerciar hasta los límites de las Estrimnidas. También colonos de Cartago y el pueblo establecido alrededor de las Columnas de Hércules llegaba hasta estos mares”.

<sup>829</sup> También conocido como DIODORO de Sicilia, nació en el siglo I a. C. en la ciudad de Agira (antiguamente llamada Agyrium), en la isla de Sicilia. Se sabe que Diodoro era griego de origen y algunos calculan que nació probablemente entre el 90 y el 85 a.C. y desde joven emprendió varios

- Estrabón (*Geografía*), en sus libros 2 y 3, habla sobre estas islas. En resumen, dispone a las Casitérides al norte del puerto de los “ártabros”<sup>830</sup>. Dice que son diez, y están habitadas nueve de ellas por hombres vestidos de negro hasta los pies, y ceñida la ropa por el pecho; conservan las barbas a la manera de chivos y llevan báculos en las manos cuando caminan. Cambiaban con los negociantes plomo, estaño y pieles, por sal y vasijas.

Señala que desde antiguo sólo los fenicios conocían estas islas, ocultando al resto de los pueblos su situación, hasta que los romanos, a través de P. Craso, llegaron a ellas, instruyendo en el arte de la navegación a sus pacíficos habitantes. Concluye Estrabón esta parte de su libro 2 con esta interesante apreciación: “Basta lo dicho hasta aquí de la España, y de las islas situadas en sus mares; pasemos ahora a la Galia transalpina”.

- Pomponio Mela<sup>831</sup>, coloca las islas en zona de los célticos, que para este autor eran pueblos que rodeaban la ría de Padrón o de Arosa, y se hallaban confinantes con los grobios al mediodía y los ártabros al norte.

- Plinio, que fue cuestor de la Provincia Bética, señala que enfrente de la Celtiberia existían unas islas que por su abundancia de plomo los griegos llamaron Casitérides; añade que desde el Promontorio Ártabro<sup>832</sup> se distinguen otras seis, con el nombre de islas de los Dioses o Fortunadas<sup>833</sup>.

---

peligrosos viajes por Europa, norte de África y Asia para componer su “*Historia*”, una recopilación de los hechos históricos más sobresalientes que conoció y que, cuando la terminó de escribir en la ciudad de Roma, después de treinta años de investigación en libros en griego y latín, la tituló: *Biblioteca Histórica*, una colección de 40 volúmenes con todo el saber de su época que se calcula debió publicar antes del 30 a.C.

<sup>830</sup> El golfo Ártabro es la denominación común con la que se conocen las rías de La Coruña, Betanzos, Ares y Ferrol. En otras palabras, el golfo Ártabro coincide con el final de la costa de la Muerte y el principio de las Rías Altas, y también se corresponde con lo que los geógrafos grecorromanos Estrabón, Pomponio Mela y Plinio designaban como *Portus Magnus Artabrorum*.

<sup>831</sup> Pomponio MELA, *De Chorographia*, también denominada *De Situ Orbis* (Sobre los lugares del mundo). En el tercer volumen habla de Hispania.

<sup>832</sup> Cornide asegura que Plinio define como promontorio sacro, al promontorio ártabro.

<sup>833</sup> CORTÉS Y LÓPEZ, Miguel, *Diccionario geográfico-histórico* [...] op. cit, p. 471.

- Solino<sup>834</sup>, en el capítulo veintiséis de sus *Historias*, dice que las islas miraban a la Celtiberia y que eran fértiles en plomo. Aclara Cornide, que con el nombre de Celtiberia se denominó a la región a ambos márgenes del Ebro, pero que al habitar la costa gallega los íberos y los celtas, igualmente se pudo designar con ese nombre a los habitantes de la zona galaica.

- Dionisio Alejandrino<sup>835</sup>, famoso geógrafo de tiempos de Augusto, llama Espérides a nuestras islas, situándolas en la cabeza de Europa y habitadas por íberos. Agrega que más al norte, enfrente de las bocas del Rhin, se encuentran las islas Britanias. Cornide elucida que el nombre de Hespérides se asocia tradicionalmente a las de Cabo Verde, pero Dionisio utiliza este nombre en concepto de islas occidentales<sup>836</sup>, como empleaban habitualmente sus paisanos griegos.

- Ptolomeo (*Geographia*, 6, 38 y 43) ubica las islas al norte del Promontorio Ártabro, pero con unos datos de latitud y longitud que no coinciden exactamente con la costa gallega, y todavía menos con las británicas.

- Rufo Festo Avieno, en su obra *Orae marítimae*, que repasa la costa conocida hasta su tiempo, asegura que bebió de los archivos de Cartago, desconocidos hasta aquel entonces, y entre ellos de la narración de Himilcon. Apunta Cornide, que este es el documento en que se basa para asegurar que las Casitérides estaban en la costa gallega. Avieno, gran geógrafo, estudia la costa de la península desde Gadir (Cádiz), antiguamente llamada Tarteso, y sitúa las islas del estaño, que él denomina Oestrimnias, enfrente a un promontorio que Cornide cerciora, después de argumentarlo geográficamente, que se trata de Finisterre. En este caso, concibe con alarde erudito la geografía de la costa ártabra, para identificarla con la que narra Avieno. Asimismo, el

---

<sup>834</sup> Cayo Julio SOLINO, escribió los 57 capítulos de su *Collectanea rerum mirabilium o Polynistor* (Colección de hechos memorables o el erudito), un resumen de la *Historia natural* de Plinio el viejo y de la *Geografía* de Pomponio Mela. Fue el primero en utilizar el nombre de “Mar Mediterráneo”

<sup>835</sup> Dionisio PERIEGETA fue el autor de la *Periégesis*, en versos hexámetros, que aún se conserva. Sobre la época y país de Dionisio se han emitido las más diversas opiniones, aunque todos los críticos coinciden en situarlo tras la época cristiana, o en el Imperio romano, como de hecho debe necesariamente inferirse de ciertos pasajes de la propia obra. Algunos le han ubicado en el reinado de Augusto, otros en el Nerón, y otros incluso en el de Marco Aurelio y Lucio Vero, o en el de Septimio Severo y sus hijos. La *Periégesis* de Dionisio contiene una descripción de toda la tierra, hasta donde era conocida en su época.

<sup>836</sup> Los griegos observaban hacia occidente lo que decían en antigüedad “una estrella”, que llamaban Hespero, que hoy conocemos como el planeta “Venus”.



historiador romano sitúa una gran isla al norte de las Oestrimnias, que según Cornide se trataría de Irlanda.

- Florián de Ocampo perpetra una descripción geográfica de la costa española, y utiliza también la obra del cartaginés Himilcon. Menciona a las islas Oestrimnias identificándolas con las del occidente gallego, y las reconoce como las Casitérides de los griegos antiguos.

- Ambrosio de Morales continúa la obra del anterior, y asegura que estando César en guerra con la Galia, mandó a su lugarteniente Craso<sup>837</sup> a conquistar estas islas ricas en estaño. El romano no encontró entre las gentes de estas islas beligerancia alguna, acordando la paz en los términos que propuso. Estrabón también habló así del asunto.

- Juan de Mariana también escribe sobre los viajes de Hannon y Himilcon<sup>838</sup>. Cuenta que llegaron al Promontorio Nerio, hoy llamado Cabo de Finisterre, y que en sus proximidades había muchas islas, llamadas Estrimnides<sup>839</sup> o Casitérides, debido al mucho plomo y estaño que de ellas se sacaba.

- En la *División de Wamba*<sup>840</sup> aparecen las Casitérides dentro del obispado de Oporto, al norte de Olmos.

- Antonio Rodríguez de Novoa en su *Historia de Galicia*<sup>841</sup> confirma lo expuesto anteriormente, rectificando los errores de algunos historiadores antiguos y situando a las Casitérides enfrente a la costa Ártabra.

- Luis Núñez, Juan Olivario y Antonio de Nebrija, también las sitúan en las costas gallegas. Este último comenta en el capítulo quince de su *Diccionario*<sup>842</sup>, que de las Casitérides sólo queda hoy la de Sisarga, pues las demás fueron cubiertas por el mar.

- El padre Juan Álvarez Sotelo<sup>843</sup>, a fines del siglo XVII, escribía una *Historia General del Reino de Galicia*. En el capítulo nueve del libro 4, en la página 130, habla

<sup>837</sup> Publio Licinio Craso (86/82 a. C.- 53 a. C.). Estuvo al servicio de César en la Guerra de las Galias.

<sup>838</sup> MARIANA, Juan, *Viajes de Hannon y Himilcon*, libro 1, capítulo 21.

<sup>839</sup> Su nombre proviene de los habitantes de la isla Estrimnia, que tuvieron que huir de la misma debido a las serpientes.

<sup>840</sup> Ver nota nº 267.

<sup>841</sup> Escrita en 1648 por encargo del obispo Andrade, hoy desaparecida. Véase: DE TEJADA, Francisco Elías y PÉRICOPO, Gabriela, *El Reino de Galicia: Volumen I*, Editorial Galaxia, Vigo, 1966.

<sup>842</sup> Elio ANTONIO DE NEBRIJA (Antonio Martínez de Cala; Lebrija 1441 -1522), *Vocabularium*, comprende dos volúmenes de diccionarios hispano-latinos superiores a todo lo que existía en su tiempo en esta materia, y la primera gramática impresa de una lengua vulgar: *la Gramática de la lengua castellana* (1492), dedicada a la reina Isabel la Católica.

del viaje de Himilcon, diciendo que exploradas las costas andaluzas y la de la Lusitania, llegó a las islas Cicas en Bayona, y después a las llamadas por los griegos Casitérides, debido al mucho estaño que producían. Apunta también, que con el paso del tiempo a unas las tragó el mar y a otras las redujo a corto término. En el capítulo veintitrés, este autor habla de la conquista de estas islas por Publio Craso<sup>844</sup>, legado de César. Da algunos nombres como Corticata, hoy Cortegada; Aunios, hoy Arosa; Pambos hoy Tambo.

- Jerónimo Contador de Argote, académico portugués, según Cornide fue el autor que con más reflexión trató el asunto. Critica a los que confundieron a las Selinas, hoy Sorlingas, con las Casitérides.

- Estrabón habla de unas pequeñas islas al lado de Inglaterra.

- El geógrafo que trata las expediciones de César a Britania, ni siquiera las nombra. Dice que las Casitérides eran algunas islas en el occidente de Galicia. Como se encontró estaño en otros lugares, los historiadores empezaron a confundir nombres, hasta llegar al equívoco en que nos encontramos.

-Velázquez afirma que son las Sorlingas las famosas Casitérides griegas, que aún hoy siguen ofreciendo estaño y plomo. Dice que ningún historiador antiguo acomoda a estas islas en la costa de España. Cornide discrepa claramente con Velázquez, y señala a los anteriormente citados, que si apuestan por la situación de las islas enfrente de las costas gallegas, y además se apoya en otro ilustre contemporáneo, el padre Sarmiento, que en su recorrido por la costa gallega encontró señas inequívocas de la existencia de minas de estaño.



Ruta del estaño desde Galicia hasta Grecia

<sup>843</sup> Juan Álvarez SOTELO (1648-1712), jesuita. Su obra, 212 folios repartidos en cinco libros, se conserva en la Real Academia de la Historia.

<sup>844</sup> Aclara Cornide que no fue Publio Craso quien llegó a las islas, sino Licinio Craso, legado de Lusitania, el único que tenía jurisdicción sobre ellas.

Algunos autores consideran la idea de que si las famosas islas estuviesen en la costa occidental de Galicia, no hubiesen sido ignoradas por las grandes naciones. Cornide rebate este argumento señalando que sí fueron nombradas por los fenicios, debido a lo cual Avieno habla de su comercio con ellas; los griegos les proporcionaron el nombre de Casitérides; los romanos, después de la pacificación de Lusitania, al mando de Licinio Craso, según Estrabón, fueron a su conquista. El continuador de la obra Flórez en su *Vasconia*<sup>845</sup>, también identifica el Promontorio Oesttrimio, al que después se le dio el nombre de Céltico por los ártabros. En frente del mismo se hallaban las islas Oestrimides.

Cornide proclama que, visto lo expuesto, puede afirmarse que los mejores geógrafos de la antigüedad que se hallaron cerca del promontorio señalado, contradicen a Camden.

En 1749, Antonio Rioboo<sup>846</sup>, Académico honorario de la Real Academia de la Historia, en su descripción corográfica de Galicia, habla también de la expedición de Himilcon y el descubrimiento de las islas que llamó Strimnidas o Estrenidas, ocultando su situación a otras naciones, con el fin de beneficiarse del comercio con sus habitantes. Luego dice que las llamaron Casitérides, por su abundancia en estaño y plomo. Coinciden en la situación, según los puntos geográficos que se marcan, los escritos de los sabios Estrabón y Ptolomeo. Estas se situarían entre las islas de Bayona<sup>847</sup> y las de Sisarga, en total siete ínsulas en las treinta y dos leguas que ocupa la costa entre estos dos archipiélagos:

- La primera que se descubre desde Bayona es la de Sálvora, muy fértil y con abundancia de pasto. Es muy alta y se cría abundante ganado.

- La segunda es la de Arosa, antes Arauca, a dos leguas de la anterior. Corta y reducida actualmente, aunque en tiempos lejanos debió tener mayor extensión.

---

<sup>845</sup> RISCO, Manuel, escribió trece tomos de la España Sagrada, desde el XXX hasta el XLII. El volumen referido es el XXXII, "*Tratado de la Vasconia Antigua, en que se establecen todas las antigüedades civiles concernientes á la region de los vascones desde los tiempos primitivos hasta los reyes primeros de Navarra*".

<sup>846</sup> RIOBOO Y SEIJAS, Antonio, *Descripción geográfica y topográfica de el Reino de Galicia*, mss. de 1749 (Real Academia de la Historia, sign. D44). El texto completo está publicado en TAÍN GUZMÁN, M., "*O Barroco*", *Fontes escritas para a historia da arquitectura e do urbanismo en Galicia (Séculos XI-XX)*, Santiago, 2000, vol.II, p. 830.

<sup>847</sup> Cornide se refiere ahora a las actuales islas Cíes. Así se explica que los cartagineses tardasen dos días de navegación a remo, en bajeles pequeños, entre unas y otras, reconociendo la costa.

- A dos leguas al norte están las de Ons, que son tres.
- A once leguas al norte están las de Sisarga. Son dos y muy reducidas de tamaño en la actualidad.

Según nuestro historiador, la mayoría de los especialistas españoles emplazan las Casitérides en la costa gallega. Algunos, como el padre Flórez, opinan que fueron desapareciendo por envites del mar. Otros como Masdeu y Velázquez se dejan llevar por la opinión de Camden, apoyada por los académicos franceses, y a la vista de la cantidad de estaño que se produce en esa zona.



Islas Atlánticas

### 3.2.9.2. Argumentos de Camden

Cornide analiza los argumentos de Camden, los cuales son apoyados por sus paisanos y algunos eruditos franceses. Añade la premisa de que el escritor inglés confiese, entre líneas, que objetivamente sabe poco de estas islas antiguas.

- Expone Camden, que Solino conoció a las islas Sorlingas con el nombre de Silura; Antonino<sup>848</sup> con el de Sigdeles; Sulpicio Severo<sup>849</sup> con el de Sillinas; y los antiguos griegos con el de Oestrimnias.

<sup>848</sup> Se refiere al Itinerario de Antonino, profusamente referido en este trabajo.

<sup>849</sup> Sulpicio SEVERO (Aquitania, c. 360-?, 420). Escritor cristiano. Es autor de *Vida de san Martín de Tours* (c. 397), *Diálogos* (403-404) y *Crónica universal* (c. 403), que abarca desde la creación hasta el año 400.

- También se basa en su gran producción de estaño; en su situación opuesta a los ártabros gallegos; en su clima británico; en que miran al lado de Celtiberia; que las islas están próximas al océano ibérico, y contiguas a la zona boreal; que las más conocidas son diez.

Camden, añade, que son tan desconocidas por los historiadores antiguos como otras de Guinea o del Estrecho de Magallanes. Prueba esta aseveración, según Cornide, de las dudas que tenía este autor.

### 3.2.9.3. Opinión de Cornide

El polígrafo gallego se consagra entonces a desmontar los argumentos del escritor inglés:

- Sostiene que Solino sólo habla de una isla, Silura. Pero dice que las Casitérides eran diez, muy separadas entre sí.

- Antonino sólo habla de una isla. Tampoco entiende Cornide que se contraiga Sorlingas de Sigdeles. Piensa que la isla del *Itinerario de Antonino* es Lisia.

- La consideración de que los griegos han situado en Inglaterra a las Hespérides, se refuta leyendo a Dionisio<sup>850</sup>.

- Estudiando a Avieno, acreditamos que el Promontorio Oestrimnio no puede ser otro que el de Finisterre, y sitúa las Casitérides en su parte meridional. En este caso tampoco puede ser Britania.

- Estrabón no dice que estuviesen situadas en “clima británico”, sino próximas a él. Y al concluir la noticia de las islas dice: “Dejemos ya de hablar de la España y de las islas colocadas delante de ella...”

- Plinio no satisface a Camden, pues cuando habla de las islas dice que producen estaño, usan barquillas de cuero y distan seis días de navegación de las Costas Británicas. Es axiomático que no pueden ser los Sorlingas, pero sí las de la costa de Galicia.

- Cornide se adentra de lleno en la opinión de los historiadores ingleses sobre la cuestión, como es el caso de Berkley, Melot o Borlase. Concluye, después de relatar el sentir de los mismos a través de sus textos, que en su mayoría opinaban que actualmente

---

<sup>850</sup> DIONISIO DE HALICARNASO (60 a. C. – 7 a. C.), *Historia antigua de Roma*, cuatro volúmenes, Editorial Gredos, Madrid, 1984-1989.

en las Sorlingas no quedan apenas restos de minas de estaño, y tampoco poblaciones o construcciones de la época griega o fenicia. Sólo se encuentran restos de ofrendas de los druidas venidos de las Galias. No obstante, apoyan a Camden en el discutido argumento de que el mar ha sido causante de una importante modificación orográfica de las islas, acabando con todo resto de esas épocas antiguas.

- Determina que, al igual que Camden en su obra define el nombre de diez islas Sorlingas equivalentes a las diez Casitérides de los antiguos, él puede hacer lo mismo en la costa gallega: Arosa, Cortegada, Dionta, Sagra, Venza, Rua, Grove, Sálvora, Quebra y Tambo. Obvia las de Ons y Bayona para que haya donde acomodar a las Cicis y las de los Dioses, de las que hablan Plinio y Ptolomeo. Asimismo, asegura que existen pruebas en los bajos del mapa de Galicia de la existencia de otras sumergidas, actualmente en el mar.

Queda demostrado, además, que en esas islas inglesas no hubo nunca una gran producción de estaño. Si la hubo en su costa próxima, en la provincia de Cornwalles, lo cual pudo llegar a confundir a los autores más modernos, al extender esa producción a las islas próximas, y confundirlas con la Casitérides. Sin embargo, es conocida la existencia de minas de estaño en toda la costa de Lusitania y Galicia, además de sus islas próximas, sirviendo de ejemplo, en el siglo XVIII, las del valle de Monterrey. Cornide se preocupa de hacer un repaso a la notoria capacidad de extracción que de este mineral existe en Portugal y Galicia.



Piedra de Estaño

Finaliza con la pretensión de que su minucioso estudio de “pros y contras” con respecto a la localización de las famosas islas, permita la duda de que pudiesen situarse las islas Casitérides al oeste de la costa gallega. No podía imaginarse Cornide que, doscientos años después de su muerte, el enigma todavía continúa sobre la mesa de los investigadores actuales.

### 3.3. Los trabajos sobre Historia Medieval

#### 3.3.1. Edición de las Obras de Ambrosio de Morales

Entre los años 1791 y 1793, Cornide dirigió una edición, a través de la imprenta de Benito Cano, de una selección de obras de Ambrosio de Morales, cronista oficial de Felipe II. Incluye en ella la continuación de la *Crónica General de España*, que había iniciado Florián de Ocampo, editando los tomos del I al VIII; *Las Antigüedades de las ciudades de España* ocupan los volúmenes IX y X<sup>851</sup>; y Los *Opúsculos Castellanos* llenan tres tomos más (I-II-III)<sup>852</sup>. Cornide deja su huella en esta edición al añadir numerosas notas y documentos inéditos de Morales, entre ellos el *Itinerario Romano* corregido y las observaciones al *Viaje Santo de Morales*. Además incluyó escritos originales y desconocidos de Morales, como los *Privilegios concedidos por diferentes reyes de Castilla y León a la iglesia de Santiago*, aclaraciones al *Privilegio del voto de Santiago*, causa de controversia en esa época, y la *Oración latina de Morales* sobre la traslación del cuerpo del Santo a España<sup>853</sup>. Todos fueron enviados por el cabildo compostelano, con el que Cornide mantenía un continuo contacto epistolar y una profunda amistad<sup>854</sup>.

La participación de Cornide en esta edición es indiscutible, pues como dice Fort y Pazos: “...es un hecho de que no permite a dudar varias comunicaciones – algunas de carácter oficial – contenidas en el legajo de *Correspondencia Literaria*, conservado en el archivo de la Real Academia de la Historia”<sup>855</sup>. Además mantuvo correspondencia con Fray Juan Antonio Fernández, del Convento de Uclés, en donde le informan de sus trabajos en ese Archivo acerca de los escritos de Morales, dándole noticias incluidas en

---

<sup>851</sup> “*Las Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Corónica con las averiguaciones de sus sitios y nombres antiguos, que escribía Ambrosio de Morales. Con un discurso general del autor, donde se enseña todo lo que a estas averiguaciones pertenece para bien entenderlas y entender las antigüedades y otras cosas.*”

<sup>852</sup> *Opúsculos Castellanos de Ambrosio de Morales, cuyos originales se conservan inéditos en la Real Biblioteca del Monasterio del Escorial.*

<sup>853</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, pp. 26-27.

<sup>854</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés* [...] op. cit, pp. 71-72.

<sup>855</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 27.

la Máxima Biblioteca Veterum Patrum (Lugdomic 1677, t. 25, p. 949)<sup>856</sup>. Dicha correspondencia se encuentra en el Archivo del Reino de Galicia<sup>857</sup>.

Enorme trabajo el que acomete nuestro autor aportando documentos y discursos curiosos y polémicos sobre diversos asuntos del Medievo español. Como es su costumbre, se reconoce en esta obra el prodigioso trabajo bibliográfico y documental al que nos tiene acostumbrado, donde añade a menudo sus aclaraciones y completa los sucesos cuando así lo cree necesario, siendo celoso y cauteloso con las fuentes que utiliza. En este estudio, que se centra exclusivamente en las aportaciones de Cornide a la historiografía, sólo incluimos los dos opúsculos elaborados por él mismo, además de otros dos que rescató de la iglesia de Santiago y que hasta entonces estaban inéditos.

Con esta edición procura aportar su granito de arena a la historia de su país.

### 3.3.1.1. De los caminos y Vías Militares fabricadas por los romanos en España<sup>858</sup>

El *Itinerario de Antonino* es una recopilación de rutas del Imperio romano en el que se describen más de trescientos rutas, de las cuales treinta y cuatro<sup>859</sup> discurren por la Península Ibérica. Algunos autores piensan que el original de este documento se puede remontar al siglo II d. C., durante el reinado de Antonino Pío (86-161) o Marco Aurelio (121-181), para sufrir posteriores modificaciones en tiempos de Caracalla (186-217), con retoques y adiciones hasta el siglo IV<sup>860</sup>. Pero sólo existen copias de la época del emperador Diocleciano, en la década de los años doscientos ochenta d.C.

Tenemos la idea generalizada de que el Itinerario es una especie de guía o archivo oficial de calzadas del Imperio, aunque varios investigadores opinan que estaba destinado a la recaudación de impuestos<sup>861</sup>, pues en él se sitúan las mansiones existentes próximas a las vías. El esquema de redacción de la obra es sencillo: se enumera el

<sup>856</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés ilustrado* [...] op. cit, p. 72.

<sup>857</sup> Cornide, Leg. II, nº 204.

<sup>858</sup> MORALES, Ambrosio de, *Las Antigüedades de las ciudades de España*, Tomo X, Oficina de Benito Cano, Madrid, 1792. La disertación es de Cornide, pp. 107-129.

<sup>859</sup> URIOL, José I, “Las calzadas romanas y los caminos en el siglo XVI”, *Revista de Obras Públicas*, 1985, pp. 553-563.

<sup>860</sup> BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María, *Vías e itinerarios: de la Antigüedad a la Hispania romana*, de la versión digital, Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1997, p. 18.

<sup>861</sup> TOLEDO, Julio de, “El Itinerario de Antonino Augusto Caracalla”, Colección: *Miradas sobre La Granja*, 270, Sociedad Castellarnau.



epígrafe general de una calzada determinada, con el punto de partida y el de llegada, además del número total de millas, a lo que sigue la relación de las mansiones intermedias con la distancia entre una y otra<sup>862</sup>. De Hispania se describen treinta y cuatro vías. Exhibe una red viaria hispana a modo de espina dorsal en cruz, con calzadas que cruzan todo el territorio de la Península, uniendo los centros principales<sup>863</sup>.

Cornide estudió profundamente el Itinerario romano, prueba de ello es su abundante información conservada en los archivos de la Academia de la Historia, identificados en los legajos siguientes: 9-3895-1, 9-3895-4, 9-3895-5, 9-3895-51, 9-3910-17, 9-3910-75, 9-3917-1 y 9-3910-57<sup>864</sup>. Suscribe un resumen de su trabajo en este opúsculo, con el fin de enmarcar el laborioso trabajo de Morales. A la espera de la publicación del *Itinerario de Antonino* que se ocupa de la Península Ibérica, fundamental para el mejor conocimiento de nuestra Geografía antigua, se compromete Cornide en este discurso a ilustrar sobre los caminos que recorrían nuestra península, con los nombres y distancias de su mansiones. Para este menester, utilizará el texto de Pedro Wesselingio<sup>865</sup>, de 1735, confortado y corregido con varias observaciones fruto de la investigación y estudio del coruñés, y teniendo en cuenta lo escrito por Morales.

Con el nombre de Vías Militares se conocen a los caminos erigidos en todo el orbe romano, los cuales tienen su inicio en una columna de la ciudad de Roma denominada Milliarium Aureo<sup>866</sup>, y que se extendían hasta los confines del Imperio.



Milliarium Aureum

La construcción de estas vías comenzó en tiempos de la república y continuaron durante la época de los Emperadores. La calidad de los caminos dependía de varios aspectos: cercanía a la capital, la calidad del terreno y el gusto del magistrado que las

<sup>862</sup> BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María, *Vías e itinerarios: de la Antigüedad [...]* op. cit, p. 19.

<sup>863</sup> *Ibidem*.

<sup>864</sup> ABASCAL, Juan Manuel; CEBRIÁN, Rosario, *Manuscrito sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*. R.A.H. Madrid. 2005.

<sup>865</sup> WESSELING, Pedro (1692-1764), erudito alemán, *Colección de antiguos itinerarios romanos*.

<sup>866</sup> Era el que estaba destinado a indicar la distancia desde Roma a uno de los extremos del Imperio, recibiendo dicho nombre por las letras doradas elaboradas con bronce e incrustadas.

mandaba fabricar. Unos, baldosados de piedras cuadradas sobre capas de cantos gruesos y menudos, y otras, de piedras irregulares con adoquines o cobijas en sus márgenes.

Las vías romanas se dividían en terrestres y marítimas. Dentro de las primeras estaban las militares, que son las que nos ocupan. Estas podían ser regias por su suntuosidad, pretorias y consulares, para que estos magistrados visitaran las provincias; y las públicas, ordinarias y comunes, que servían al ordinario y común trato de los vecinos y comerciantes. Según su utilidad se construían de diferente amplitud. Las más anchas, que superaban los ocho pies, se llamaban vías y eran las militares; se llamaban actos cuando su anchura era de cuatro pies, y sólo podía circular un carro; cuando eran de dos pies se denominaban iter; mientras que a las de uno se las conocía como semitas.

En las cercanías de las vías más anchas existían, para comodidad de los pasajeros, varias posadas, llamadas mansiones, que se utilizaban para comer y hacer noche. Distaban entre sí una distancia de siete u ocho leguas, que equivalía a una jornada a pie. En estas mansiones había unas casas llamadas mutaciones, en las que los viajeros mudaban a sus caballos. Para este servicio disponían de unos veinte animales.

Concurrían en los caminos numerosas columnas miliarias<sup>867</sup>, pero además, cada cierta distancia, especialmente en las encrucijadas, había otras columnas en forma de estípites, observando en ocasiones, en la parte superior, la cabeza de alguna divinidad, como la de mercurio, encargada de la custodia de los caminos según la mitología.

Para magnificencia de Emperadores y Magistrados, y para preservar su memoria, triunfos y religión, edificaron magníficos templos y suntuosos arcos triunfales.

Los romanos observaban la loable policía de no conservar los cadáveres de los vecinos en el interior del recinto de sus pueblos. Pero, por otra parte, no querían faltar a su memoria ni alejar los recuerdos de su existencia. Por ello situaron los sepulcros en la exida de los pueblos y en los caminos. De este modo, en las inmediaciones de las grandes ciudades construyeron, los ciudadanos ricos y opulentos, suntuosos sepulcros adornados de pórticos y otras figuras artísticas. En las ciudades medianas, las tumbas se reducían a simples túmulos de piedra, acompañados de alguna columna cuadrada para las inscripciones. En lugares más humildes, las sepulturas se formaban con cajas cuadradas o de diversas formas compuestas de piedras, en donde se guardaba el cadáver

---

<sup>867</sup> Estructuras de piedra de unos 2 metros de alto y unos 0,5 de diámetro, que señalizaban el recorrido de las antiguas vías romanas. En ellas se creaba una inscripción que indicaba el nombre del emperador que la había hecho construir o restaurar, y la distancia en millas que había entre dos ciudades o puntos de peaje.

entero. También empleaban la cremación, utilizando tumbas similares a las anteriores, e introduciendo las cenizas en urnas de distintos materiales. En estos sepulcros se amontonaba encima piedra y tierra, elevando montoncitos en forma mamilar. Se suelen encontrar estos enterramientos en los lados de las vías militares. Se les denominaba mamblas en Castilla y mamoas en Galicia.

En un principio, estas vías se construyeron con el fin de unir centros poblacionales, sin preocuparse de los rodeos que trazaban. Con el aumento de fondos y la mejora del comercio, se abrieron comunicaciones más rectas para facilitar los movimientos. Por este motivo a estas vías militares se les llamaba compendiosas.

En cuanto a las medidas, se utilizaba la legua de mil quinientos pasos en la parte oriental de la Galia, mientras, en el resto del imperio, usaban la milla terrestre, y en la navegación empleaban el estadio. Si esta era de costa a costa (Roma-Arlés) o a través de ríos paralelos a vías terrestres (Lisboa-Mérida por el Tajo), se solía utilizar la milla.

Los itinerarios marítimos en la península se limitan a cinco: Lisboa a Mérida; Lisboa a Aritio Pretorio (entre Salvatierra de Magos y Benavente); Braga-Vigo, a través del río Celando, hoy Cabado, que llegaba hasta Vigo; Belone (cerca de Tarifa) – Tánger (Mauritania); Cartago Spartaria (Cartagena) – Cesárea (Argel).

De las vías terrestres que existían en la península ibérica, la más larga era la que desde Milán atravesaba los Pirineos, dividiéndose en dos ramas que se volvían a juntar en Tarragona. Aquí se fraccionaban por segunda vez. La de la derecha se dirigía hacia Zaragoza, León y Astorga, en donde se incorporaba a la mencionada que por el Cabado<sup>868</sup> unía Braga y Galicia. La de la izquierda recorría el mediterráneo hasta Cartagena, subiendo posteriormente hasta Castulon<sup>869</sup>, para descender hasta el sur a la ciudad de Málaga, extendiéndose hasta el Emporio de Cádiz y su templo del Dios Hércules, frecuentado de peregrinos y término del mundo conocido por aquel entonces.

Otras dos vías militares unían Astorga y Zaragoza con Aquitania. A excepción de la costa cántabra, el resto de la península estaba tejida de una amplia red viaria. Además de las anteriormente citadas, existía otra, que pasando por Santaren comunicaba también con Lisboa, para entrada desde la provincia de Andalucía. Desde aquí partían otros ocho caminos, como el célebre “de la plata”, que se dirigía por Salamanca a Zaragoza,

---

<sup>868</sup> Se refiere al río Cávado.

<sup>869</sup> Se refiere a Cástulo, antigua ciudad ibera, capital de la Oretania, a cinco km. al sur de la actual Linares.

calzada aprovechada para estudiar la medida de la milla por nuestros ilustres literatos Pedro Esquivel, Ambrosio de Morales y Juan Ginés de Sepúlveda. En Astorga entraban dos vías, una desde Galicia y otra desde Portugal, y salían hacia Aquitania, Tarragona y Zaragoza. A esta última llegaban, una desde Tarazona y otras dos desde Laminio (cerca de Fuen-Llana, en el Campo de Montiel), que seguían, una hacia la sierra de Alcázar y la otra trazaba un gran rodeo por Consuegra, Toledo, Alcalá y Sigüenza.

Estas vías medían de treinta a treinta y dos cuartas. Las de Andalucía y Extremadura estaban calzadas por piedras irregulares, y el resto formadas con cascajo y adoquines en los márgenes, como las de Castilla y Galicia.

Además de estos caminos, existían en España otros que de inferior categoría, eran de mucha utilidad, pues no daban los rodeos que hacían los romanos. Hay constancia de algunos, como el de Braga hasta Lugo, pasando por Orense; otro unía los obispados de Cuenca, Sigüenza y Osma; tres partían de Mérida y Astorga, finalizando en Zaragoza.

Las vías que hemos descrito se denominaban de diferente manera en cada lugar: Arrecife (Andalucía); Geira (Portugal); Retorta por retorcidas, Lomba y Romá (Galicia; Galiana (Castilla la Vieja, por dirigirse a la Galia); Roda (Aragón y Cataluña, por ser paso de carruajes); etc. Aprovechando los nombres anteriores, los pueblos, ventas y despoblados, así como la existencia de enterramientos a su vera, podremos descubrir la mayoría de esas vías militares, su dirección y la situación de muchos pueblos antiguos.

Finalmente el autor enumera todas las calzadas romanas, conocidas en su época, con el dato añadido de la transcripción de los nombres latinos a los modernos de su época, con algunas excepciones que por desconocimiento omite<sup>870</sup>.

### 3.3.1.2. Observaciones al Viaje Santo de Morales<sup>871</sup>

Ambrosio de Morales tuvo siempre el propósito de visitar el cuerpo del Apóstol Santiago, patrón de España. Una vez acabada su *Crónica General de España*, y presentada al Consejo del Reino en marzo de 1572, decidió satisfacer su deseo de peregrinar a Santiago de Compostela en mayo de ese mismo año. Al mismo tiempo, le trajeron al rey Felipe II, desde Oviedo, una relación de reliquias, enterramientos reales y

<sup>870</sup> Pp. 115- 129.

<sup>871</sup> MORALES, Ambrosio de, *Las Antigüedades de las ciudades de España*, Tomo X, Oficina de Benito Cano, Madrid, 1792. Las observaciones que aquí se recogen, anotadas como nota al pie con el símbolo “\*”, son originales de Cornide. Pp. 7-274 del Viaje Santo.

libros antiguos que descansaban en la santa iglesia de esa ciudad<sup>872</sup>. El rey, al tener noticia del viaje de Morales, le encargó la misión de visitar iglesias y monasterios de Asturias, León y Galicia, con el fin de certificar las reliquias, tumbas reales y libros antiguos, que en todos esos lugares de culto hallase. Para ello, proporcionó al cordobés una Cédula Real para facilitar su trabajo<sup>873</sup>. Cuando el padre Enrique Flórez escribió su obra *España Sagrada*, utilizó el texto de Morales sobre su viaje a iglesias y monasterios, acudiendo al original custodiado en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Allí descubrió detalles que habían variado con respecto a su tiempo. Este autor publicó el manuscrito en el año 1765. Cornide, en 1792, añadió una serie de curiosas observaciones de matiz histórico, dentro de sus aportaciones al estudio de la historia:

- Cuando esboza Morales los Monasterios de Celorio y San Antolín, las sitúa en la provincia de Liébana, a media legua de distancia uno de otro. Cornide lo corrige y los ubica en Asturias, pues dice que Liébana es mediterránea. Es posible que Cornide negase la pertenencia de los monasterios a esa provincia cántabra, pues forman parte de Asturias, y define a Liébana por el clima, diferente al de sus territorios limítrofes, situándolo en el fondo del valle (cerrado por cordilleras) con clima mediterráneo<sup>874</sup>.

- Hablando<sup>875</sup> de la iglesia de Santa Eulalia<sup>876</sup>, próxima a Covadonga, dice Morales que las antiguas Aras Sestianas<sup>877</sup> no se encuentran a cuatro o cinco leguas de este cenobio. Cornide confirma esta observación, ya que señala los descubrimientos de Jovellanos, que sitúan el monumento homenaje a la victoria romana en el cabo de Torres, en donde se encuentran los restos arqueológicos de Campa Torres.

- Hablando de Galicia<sup>878</sup>, Cornide corrige a Morales, el cuál asegura que el lado oriental del país gallego limita con Asturias a través del río Narío, hoy llamado Eo. Dice el polígrafo coruñés que según Plinio el Convento Lucense se separaba del Asturicense por el río Nabillubión, que Ptolomeo sitúa más oriental que el Navia. Cornide opina que

<sup>872</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>873</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>874</sup> *Ibidem*, p. 78.

<sup>875</sup> *Ibidem*, p. 87.

<sup>876</sup> La iglesia de Santa Eulalia situada en la localidad de Abamia, en el concejo de Cangas de Onís, Principado de Asturias, y data del siglo XII, si bien se tiene constancia de un templo del siglo VIII.

<sup>877</sup> GONZÁLEZ, José Manuel, "Sestianas, el calificativo de las aras astures y galaicas", *Revista de la Facultad de Filología*, Tomo 11, Oviedo, 1961, pp. 103-110. Según Pomponio Mela, en el litoral de los astures, en una península, se hallan tres aras consagradas a Augusto, llamadas Sestianas.

<sup>878</sup> MORALES, Ambrosio de, *Las Antigüedades de las ciudades de España* [...] op. cit, pp. 145-146.

este río es el Canero, distante ocho leguas del río Eo, el cual es actualmente el límite entre el Principado y Galicia. Pompolio Mela indica que el río que hace de límite entre estos reinos es el Narío, al que actualiza Cornide con el nombre de Naraío, al que señala como uno de los ríos que, unido al Vellele (Belelle), entra en la ría de Ferrol, donde a media legua más arriba de la villa de Neda se encuentran vestigios de una población antigua, que podría ser Libunca<sup>879</sup>, cercana a una parroquia de S. Pedro de Anca.

- El monasterio de Meyra (Meira)<sup>880</sup>, de la orden del Císter, lo sitúa Morales a cuatro leguas de Mondoñedo, y a casi una legua del origen del río Miño, en Fuente Miñana. Afina esta distancia Cornide, dejándola en un cuarto de legua. Sobre el apunte de Morales relativo a que Fuente Miñana, que define como un valle sin grandes sierras cercanas, nuestro autor corrige el aserto y confirma la presencia de una gran cordillera al norte (Sierra do Xistral, Sierra de Babía y Sierra de Meira). Censura la razón de que fue Ptolomeo el que dio nombre a Fuente Miñana, pues este geógrafo solo sirvió la graduación al río, y erró, pues suponiendo que el Miño es el Sil, afirma que nace en las faldas de los montes que dividen el principado de Asturias de la provincia del Bierzo.

- Morales, durante su estancia en la ciudad de Lugo, detalló que la forma de la villa es cuadrada, con torreones y muralla de bella sillería. La corrección que hace aquí el editor se refiere a la figura de la ciudad, que destaca como oval, no cuadrada, igual que los setenta y nueve cubos, además de la muralla, son de pizarra, y no de sillería<sup>881</sup>.

- Cercano al monasterio de Sobrado, a un cuarto de legua, nace uno de los ríos más importantes de Galicia, el Tamare (Tambre). Según Morales, el nacimiento surge en un gran lago próximo al monasterio. Cornide concreta que su nacimiento es en Fuente Tamar, en el lugar de Castrodoseixo, y que el lago de Sobrado es un estanque artificial, creado por los habitantes del Monasterio, para recreo y pesca<sup>882</sup>.

- En la Catedral de Santiago de Compostela, encuentra Morales dos libros antiguos de importancia eclesiástica. Uno es la *Historia Compostelana*<sup>883</sup> y otro que denomina como *Libro de los milagros del Apóstol Santiago*, escrito por el Papa Calixto II. De este último, Cornide aclara que no lo escribió ese papa, y que tiene un aviso para los peregrinos con el fin de describir el viaje. Sin embargo condena Morales este libro,

<sup>879</sup> CORTÉS Y LÓPEZ, Miguel, *Diccionario histórico-geográfico* [...] op. cit, p. 137.

<sup>880</sup> *Ibidem*, p. 148.

<sup>881</sup> *Ibidem*, p. 149.

<sup>882</sup> *Ibidem*, p. 152.

<sup>883</sup> Ver nota 698.

por las narraciones y noticias deshonestas que incluye: “.....el autor, puso allí cosas tan deshonestas y feas, que valiera harto mas no haberlo escrito”. Cornide denomina este libro como *Viaje de Calixto Segundo*<sup>884</sup>, y lo considera imprescindible para ilustrar la geografía medieval, pues contiene un detallado itinerario desde Francia hasta Santiago y una descripción de la villa y del templo<sup>885</sup>. Matiza que lo feo y deshonesto no altera la obra, pudiéndose obviar. Con mente abierta de hombre moderno, supera el síndrome eclesiástico oficialista en todas las facetas de la sociedad hispana de la época, para reconocer y valorar una obra valiosa e incomparable para la geografía antigua.

- Corrige a Morales por el acceso del río Ulla desde Padrón, pues dista cuatro leguas y no dos como firma el cordobés<sup>886</sup>. Habla éste de dos torres que se encuentran en el río antes de llegar al mar, aunque Cornide asegura que eran cinco, y no estaban en el agua sino en una isleta del margen izquierdo del río. En tiempos de Cornide quedaban vestigios de cuatro. Aquí estuvo la famosa torre de Augusto<sup>887</sup>, que sitúa Mela en la desembocadura del río Sar, y de la que se conservaban restos de la fortificación antigua, próxima a la moderna fundada por el obispo Cresconio<sup>888</sup> y reparada por Gelmírez<sup>889</sup> como lugar de recogida y reposo, a la que añadió una capilla dedicada a Santiago. En la *Historia Compostelana* se llama a esas torres “Castellum Honesti”.

- En la comarca orensana de Celanova<sup>890</sup> encuentra Morales el Convento de frailes de la Orden de Santiago llamada de la Vega, identificado por Cornide como San Munio de Vega. Añade el cronista que a una legua del anterior se encuentra el lugar de Lorio, el cual pretende que sea el de Loyo, principio fundador de la orden de Santiago<sup>891</sup>.

<sup>884</sup> *Códice Calixtino* (en latín, *Codex Calixtinus*; fl. c. 1160-1180) es el nombre propio de un manuscrito iluminado de mediados del siglo XII, que contiene el más antiguo texto del *Liber Sancti Iacobi* (c. 1140).

<sup>885</sup> MORALES, Ambrosio de, *Las Antigüedades de las ciudades de España* [...] op. cit, pp. 167-168.

<sup>886</sup> *Ibidem*, p. 176.

<sup>887</sup> Según las fuentes históricas, la *Turris Augusti* fue erigida en honor del emperador Augusto por los habitantes de Iria y, de acuerdo con la descripción geográfica del citado Pomponio, debería estar a la altura del actual concello de Valga, donde no lejos desembocan los ríos Tambre y Sar.

<sup>888</sup> Cresconio (1037-1066). Obispo de Iria y Santiago de Compostela durante el siglo XI.

<sup>889</sup> Ver nota 698.

<sup>890</sup> MORALES, Ambrosio de, *Las Antigüedades de las ciudades de España* [...] op. cit, p. 202.

<sup>891</sup> El monasterio de Santa María de Loio es un lugar muy relevante en la historia del Camino de Santiago. En la capilla del monasterio se encuentra una imagen de Santiago Apóstol y en ella se resumen el nacimiento de la orden de los Caballeros de Santiago, fundada para la protección de los peregrinos y del

Nuestro ilustrado niega esta teoría, que sitúa al convento de Loyo al oriente de Puertomarín, a unas cinco leguas al sur de Lugo. Próximo discurre el camino de Santiago, llamado el francés. El objetivo de este convento, cuna de la Orden de Santiago, residía en la protección y socorro de los peregrinos que se dirigían a Santiago de Compostela. Hoy existe una parroquia, con el nombre de Santa María de Loyo.

- Llega Morales al monasterio de Carracedo<sup>892</sup>, que sitúa cerca de la villa de Montefurado, aclarando Cornide que esta se encuentra ocho leguas al sur de dicho monasterio. Es curioso porque Morales lo sitúa correctamente en el Tomo IX de su descripción de España, en la que menciona el lago de Montefurado.

### 3.3.1.3. Apología por la legitimidad de los privilegios de la Sta. Iglesia de Santiago de Galicia concedidos por los Reyes de Castilla y de León<sup>893</sup>

José Cornide mantenía, aun cuando residía en Madrid, una estrecha y familiar relación con el cabildo y Arzobispo compostelano, a quien debía el nombramiento de Regidor Perpetuo de la ciudad de Santiago de Compostela<sup>894</sup>. Fruto de esta relación fue la remisión a Cornide, por parte del cabildo, de los tratados que exponemos a continuación, además de unas observaciones sobre fechas equivocadas.

La primera apología que incluyó nuestro autor en el tomo primero de los opúsculos, trata de los privilegios concedidos por los reyes de Castilla y León a la iglesia de Santiago, manuscrito inédito de Morales. Se conserva en un códice corregido y enmendado de puño y letra del cronista, que utilizaba como libro de apuntamientos, en donde recogía materiales para su *Crónica*. Debido a ello, el tratado expuesto se halla

---

sepulcro del Apóstol allá por los siglos IX-X. La orden militar de Santiago tiene orígenes confusos, tanto en su faceta castrense como en la santiaguista, su primer antecedente parece remontarse al siglo IX.

<sup>892</sup> MORALES, Ambrosio de, *Las Antigüedades de las ciudades de España* [...] op. cit, p. 218.

<sup>893</sup> Tomo XIII, *Opúsculos Castellanos de Ambrosio de Morales, cuyos originales se conservan inéditos en la Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, ahora por la primera vez impresos, ordenados y anotados con varias noticias históricas por el Fr. Francisco Valerio Cifuentes, Bibliotecario del Real Monasterio y Catedrático de Lengua Hebrea. A los que se han añadido otros recogidos y copiados de algunos libros impresos y mss., y del Archivo de la Sta. Iglesia de Santiago...* Madrid, 1793, Benito Cano. Cornide incluye la *Apología por la legitimidad de los privilegios de la Sta. Iglesia de Santiago de Galicia concedidos por los Reyes de Castilla y de León*, remitido por el cabildo compostelano, pp. 395-430.

<sup>894</sup> El Arzobispo de Santiago Don Bartolomé Rajoy, bajo cuya jurisdicción se hallaba la ciudad, le nombró, el 12 de agosto de 1766, Regidor Perpetuo de Santiago, en atención a sus desvelos y trabajos.



acompañado de otros varios, como los Anales de Zurita, Antigüedades de Castilla, etc.<sup>895</sup> La devoción de Cornide por la historia, le lleva a buscar y recopilar todo tipo de noticias y documentación que exhibe, en este caso, para completar la obra fastuosa de Morales.

En el opúsculo, Morales defiende a la iglesia compostelana, ante la pretensión de algunos de declarar como falsos los privilegios concedidos a esta santa institución por los reyes antiguos de España. En primer lugar, declara Morales la pretensión de seguridad que en mayor medida posee la declaración de un privilegio expedido por la Cancillería del rey que cualquier crónica, habitualmente escrita en tiempos posteriores y documentada de fuentes diversas, en la mayoría de los casos, desconocidas. El privilegio es original de quien lo escribió, dentro del consejo del rey, y la crónica bebe en documentos transcritos en varias ocasiones.

Los años en las crónicas se cuentan en formato usual o emergente. El usual es desde el uno de enero hasta el último día de diciembre. El emergente cuenta desde un día concreto del año hasta el mismo del siguiente, con lo que ocupa en realidad dos anualidades. Esto dificulta la exactitud de la fecha que se propone.

En algunos casos puede incitar a engaño el cómputo de años con respecto a la era que se toma como base. Si se emplea la era de César, el cómputo de años aumenta con respecto a la era cristiana (nacimiento de Jesucristo), a la que se deben de descontar treinta y ocho años con respecto a la otra<sup>896</sup>. Así, el desfase, en algunas crónicas, puede ser mayúsculo. Todo esto dificulta la datación de los años que vivieron los antiguos reyes de Castilla, siendo los privilegios, que aportan el día y año que se firman, el documento más fiable para esa cronología. Asimismo, siempre que se puede, se debe acudir a las sepulturas y otras piedras, si detallan la fecha. Las crónicas antiguas no suelen hacerlo, o al menos no suelen ser lícitamente fiables. Se debe resaltar que en muchos casos, los privilegios de Santiago fueron confirmados por reyes posteriores.

- Primer privilegio. El rey asturiano Alfonso el Casto otorgó tres millas a la iglesia de Santiago, dando por suyos los terrenos que disten esa distancia desde la iglesia. Este

---

<sup>895</sup> Tomo XIII, primero de *Opúsculos Castellanos de Ambrosio de Morales* [...] op. cit, p. 397.

<sup>896</sup> QUESADA MARCO, Sebastián, *Diccionario de civilización y cultura españolas*, Istmo, 1997, p. 165 y ss. Era hispánica es el cómputo de los años que parte del año 716, fundación de Roma, o sea, el 38 a. C. (antes de la Era cristiana). También es conocida como Era de Augusto, Era de César o Era gótica. Fue instituida como cronología oficial del reino visigodo de Toledo en el concilio de Tarragona (516), y se empleó hasta finales de la Edad Media.

privilegio se firmó el año 835 d.C., con lo que Morales se esfuerza en demostrar que en ese año gobernaba aquel rey, para dar credibilidad al edicto. A través de los escritos del obispo D. Sebastián, llega a la conclusión de que reinó hasta el año de la concesión del privilegio, por lo que pudo ser él quien lo firmó. En nota al pie, Cornide recuerda que en la *Crónica* de Morales corrige el año de comienzo de su reinado, (lib. 13, cap.29) reafirmando su intervención en el privilegio. La razón de la donación fue la de haberse hallado el cuerpo del glorioso patrón de España, unido a la visita que el rey hizo a Santiago con suma devoción, según leemos en el privilegio.

- Segundo privilegio. Se amplía el anterior, sumando tres millas más. Lo concede el rey Ordoño el Gotoso en el año 844, aunque Cornide corrige la fecha, pues según la *Crónica* de Morales (cap.35, lib. 14), este privilegio se concedió en el año 854, coincidiendo con el reinado de Ordoño.

- Tercer privilegio. Usando los escritos de Sampiro obispo de Astorga<sup>897</sup>, y del arzobispo Don Rodrigo<sup>898</sup>, Morales llega a la conclusión de que en el año 862, el rey Alfonso III el Magno otorgó privilegio a la iglesia de Santiago, demostrando que reinó cuatro años antes de la muerte de su padre, Ordoño I, debido a la enfermedad de éste. Por este privilegio, se restauraría la iglesia de Santiago, ampliándola notablemente.

- Cuarto privilegio. En el año novecientos veintitrés, concede el rey Don Fruela dos privilegios a la iglesia de Santiago. En el primero agracia doce millas de jurisdicción, y en el segundo confirma lo otorgado anteriormente por otros reyes antiguos. Demuestra Morales que este rey firmaba como tal, antes incluso de la muerte de su hermano Ordoño II, pues la fecha de los privilegios es anterior a la del comienzo de su reinado en León. Cornide recuerda que Morales, en su *Crónica*, erró en la sucesión al trono de Ordoño II, que otorgó a Alfonso el Monge, obviando a Fruela.

- Quinto privilegio. Lo otorga el rey Ordoño II, que añade doce millas más a las otorgadas por su abuelo Ordoño I y su padre Alfonso. El documento no menciona el año de su firma, sólo dice que es el del veintisiete de enero.

- Sexto privilegio. Esta concesión corre de mano del rey Ramiro II, en el año 932. Hace mención del modo en que sus abuelos y bisabuelo, además de su padre, restauraron la iglesia de Santiago y le concedieron tierras. Ramiro ratifica todo ello.

---

<sup>897</sup> Obispo Sampiro (956-1041) de Astorga (León), notario de Bermudo II, escribió "*Chronicon*", que abarca desde el año 866 al 982, y es una continuación de la "*Crónica de Alfonso III*".

<sup>898</sup> El arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada (1170-1247), ocupó la sede toledana de 1208 a 1247, siendo una de las figuras más destacadas de la historia española.

Dice Cornide que este privilegio fue confirmado por muchos obispos y otros personajes, los cuales se relacionan en la *Crónica* de Morales, concretamente en el cap. 10, lib. 16.

- Séptimo privilegio. Fue concedido por el rey Alfonso V de León, en el año 1019. Para comprobar las fechas de su reinado, Morales acude a la sepultura de ese rey, en el panteón de reyes de San Isidoro de León, donde confirma que el año de su muerte es el 1027. En la misma iglesia se comprueba el año en que comienza su reinado, que coincide con la muerte de su padre Bermudo II, en cuya tumba aparece el año 999. En este privilegio, Alfonso V certifica todos los concedidos por sus antepasados, haciendo mención de todos ellos en ese documento. Reseña Cornide, que el rey, a través de sus ministros, pidieron razón al obispo de Santiago, llamado Instruario, de las tierras que poseía y las exenciones que gozaba, señalando bajo juramento los privilegios que a esa iglesia le habían concedido. Examinados, se proclamaron legítimos, certificándolos en el privilegio otorgado, además de nuevas exenciones y defensas de su patrimonio.

- Octavo privilegio. La fecha del octavo es de mil ciento ochenta, otorgado por el rey Fernando de León, hijo de Alfonso VII el Emperador. Morales dice que este último falleció, según documentos que el mismo observó, en el año 1157, sucediéndole Fernando, cuyo óbito data durante el año mil ciento ochenta y ocho, por lo que el privilegio se concedió en su reinado. En el documento confirma los datos anteriores, añadiendo otras prebendas y exenciones.

- Noveno privilegio. Es otorgado por el hijo del anterior, el rey Alfonso IX, en el año 1188, fecha en que comienza a reinar, y cuatro meses después de la muerte de su padre. Confirma lo provisto anteriormente por otros reyes.

- Décimo privilegio. Este último fue concedido por el hijo del anterior, Fernando el Santo, que reinó en Castilla y posteriormente en León. La fecha de este privilegio es de 1232, y en él nombra a su hermano Alfonso de Molina<sup>899</sup>. Confirma lo otorgado por los antecesores. Morales se esfuerza en demostrar que en la fecha del privilegio, Fernando ya reinaba en León, pues como rey de Castilla no podía concederlo. Dice que en la puerta de Olivares de Zamora, existe una piedra antigua esculpida que menciona la fecha de la muerte del padre de Fernando, y el inicio de su reinado en León, la cual data de 1230. En este caso reinaría Fernando dos años antes de la concesión de la prebenda.

---

<sup>899</sup> Alfonso (1202–1272). Señor de Molina y Mesa.

### 3.3.1.4. Información de derecho por averiguación de historia en el punto de si hizo el voto y dio el privilegio a la Sta. Iglesia de Santiago el Rey D. Ramiro el 1º o el 2º<sup>900</sup>

El asunto del Voto de Santiago<sup>901</sup> y la oblación otorgada por el rey Ramiro I de Asturias, en la que además de ese reino se comprometieron los de Galicia, León y Asturias, y en donde se le otorgaban una serie de prebendas, fue siempre un asunto controvertido, especialmente durante el siglo XVIII. Se trataba de reconocer la intervención del Apóstol Santiago en la batalla de Clavijo, en el año 844, donde los reinos cristianos derrotaron a los musulmanes. La veracidad de la existencia de esta batalla fue puesta en duda desde muy antiguo, pero especialmente en el siglo XVIII, con los escritos de Gregorio Mayans y Francisco Cerdá y Rico. A pesar de su religiosidad y su profunda amistad con el cabildo compostelano, Cornide, como dice Fort y Pazos, era partidario de la publicación de un tratado en el que trabajaba Fray Pablo Rodríguez, con los argumentos a favor y en contra de dicho privilegio, ya que apostaba, como lo hizo a lo largo de su obra, por una historia verídica y alejada de falsos testimonios y supersticiones, dentro de una investigación fidedigna con fuentes honestas<sup>902</sup>. En este caso de los opúsculos de Morales, Cornide recuperó de los archivos de la sede compostelana un discurso del historiador cordobés sobre el voto de Santiago. Lo publica advirtiendo de que existe otra copia del mismo con ligeras e insignificantes diferencias.

Acomete Morales la misión de defender la autoría de Ramiro I como concedente del voto de Santiago y no Ramiro II como afirman algunos Concejos de Castilla. Su conciencia le manda la labor de esta defensa, y añade que su avanzada edad, setenta y cuatro años, le dispone a que con esta acción el Apóstol interceda por él ante Dios. Empieza el cronista recordando el encabezamiento del privilegio, en el que se menciona

<sup>900</sup> Tomo XIII, primero de “*Opúsculos Castellanos de Ambrosio de Morales* [...] op. cit, pag 431-468. Cornide incluye la apología “*Información de derecho por averiguación de historia en el punto de si hizo el voto y dió el privilegio a la Sta. Iglesia de Santiago el Rey D. Ramiro el 1.º o el 2.º* Impresa en Córdoba por Francisco de Cea, 1588, y sin lugar, en 1607”, remitida por el cabildo de Santiago.

<sup>901</sup> REY CASTELAO, Ofelia, *La historiografía del Voto de Santiago: recopilación crítica de una polémica histórica*, Universidad de Santiago de Compostela, 1985. Tras la batalla de Clavijo, en agradecimiento, el Rey Ramiro I y la Reina Doña Urraca, instituyó en Calahorra el “Voto de Santiago”, por el que se ofrecían al Apóstol cosechas y botín de guerra. Es decir, se obligaba a todos los campesinos del norte de la Península Ibérica a pagar un diezmo a la catedral de Santiago de Compostela. En 1812 es abolido por las Cortes de Cádiz y restaurado posteriormente en el año 1936, aunque no se hace efectivo.

<sup>902</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 27.

la poca dignidad en la resistencia ante la invasión de los moros por parte de algunos reyes cristianos, los cuáles para evitar el combate concedieron a aquellos ciertos tributos lamentables, como el de las cien doncellas de extremada belleza: cincuenta hijas de nobles y cincuenta de gente del pueblo. El rey afirma, como descendiente de esos príncipes, su intención de acabar con ese tributo, el cual ofendía a Dios y a los hombres. En el caso de que no fuese Ramiro I el que otorgara el privilegio, significaría que todos los monarcas entre éste y Ramiro II, habrían pagado el tributo de las dos doncellas, con las que la fama como gobernantes de todos ellos quedaría en entredicho. Se lamenta el autor de que el rey Felipe II, soberano español en tiempos de Morales, fuese ofendido por la baja estima hacia sus ancestros, de los cuales sabemos que se enfrentaron valerosamente a los moros. Para esclarecer lo apuntado, Morales resalta las hazañas de esos reyes en su lucha contra los musulmanes.

- Ordoño I. Hijo de Ramiro I. Venció a Muza Abencaci y tomó la ciudad de Albayda (Albelda de Iregua), cerca de Logroño. Opina Morales que si su padre no hubiese vencido en Clavijo, cercana a Albayda, no hubiese podido vencer en esta guerra.

- Alfonso III el Magno. Obtuvo ese sobrenombre por sus grandes hazañas contra los moros. No es posible que esta personalidad pagase tributo a los invasores, y mucho menos uno tan innoble como el de las doncellas. Luchó ante los ejércitos enviados por el rey Mahomad de Córdoba<sup>903</sup>, y tomó Langa (Deza) y Atienza. Venció al príncipe Abohalid<sup>904</sup>, hijo del Emir, haciéndolo prisionero. Mahomad pagó el rescate. Es de suponer que si Alfonso pagase el tributo de las doncellas, exigiese la “quita” de ese impuesto para la liberación del príncipe. Si no lo hizo fue porque ya no existía. Siguió su lucha contra los moros tomando plazas como Coímbra y Toledo. Los musulmanes pidieron varias treguas al rey, y si este no incluyó el tributo es porque ya no lo pagaban.

- García I. Hijo del anterior, en año y medio de reinado avanzó hasta Talavera.

- Ordoño II. Primero como rey de Galicia y luego como rey de León y Castilla, Ordoño II fue un azote contra los musulmanes. Junto a San Esteban de Gormaz, en

---

<sup>903</sup> Muhammad I de Córdoba (823 – 886) fue emir independiente de al-Ándalus (852–886), hijo y sucesor de Abderramán II, miembro de la dinastía Omeya de Córdoba.

<sup>904</sup> Abû Muhammad 'Abd Allah ibn Muhammad, más conocido como Abd Allah I, Abd Alláh I o Abdalá I (844 - 912). Séptimo emir omeya de Córdoba desde 888 hasta su muerte.

donde aniquiló al ejército moro<sup>905</sup>, con sus capitanes Ablapaz y Almotarrap al frente. Tomó, posteriormente, Talavera, Mérida y Badajoz. Debido a esas derrotas, el rey de Córdoba Abderramán III le solicitó tregua, muy ventajosa para Ordoño.

A pesar de la derrota en Val de Junquera<sup>906</sup>, Ordoño en una expedición llegó hasta las proximidades de Córdoba. Es muy poco probable que este rey, belicoso como poco contra los moros, pagase tributo alguno a su enemigo.

- Fruela II y Alfonso IV (Omite a Alfonso Froilaz). Su reinado es tan breve que no supone ninguna noticia interesante tratar de ellos.

Morales demuestra sus teorías analizando el privilegio del Voto, advirtiendo que sus razones, sin ser perentorias y evidentes, merecen la calificación de “probables”, por lo que dado la inexistencia de pruebas irrefutables, utilizará la teoría de Aristóteles de la probabilidad moral, aprobada en esos tiempos por los Teólogos y Juristas.

- El encabezamiento del documento nombra a su mujer Doña Urraca y hermano D. García. Ramiro I y II tuvieron mujer y hermano con ese nombre.

- Más adelante, dice el rey que los reyes cristianos pagaban ese tributo, y piensa como podrá quitar ese triste oprobio de sus naturales. Llama “perezosos, negligentes y apocados”, a sus antecesores, cosa que Ramiro II jamás podría decir de su padre Ordoño II, su abuelo Alfonso III el Magno, su bisabuelo Ordoño I y sus tíos García y Fruela, pues sus hazañas contra los moros quedaron reflejadas en el punto anterior.



Santiago en la batalla de Clavijo

- Por las palabras iniciales del privilegio, se entiende que el reino gozaba de cierta tranquilidad, como era el caso de Ramiro I, en el legado que le había dejado Alfonso II

<sup>905</sup> La batalla de Castromoros (916) es uno de los hitos de la historia medieval española, y las crónicas cristianas de la época dicen que los leoneses causaron unas bajas desmesuradas al ejército musulmán.

<sup>906</sup> La batalla de Valdejunquera fue un combate librado en el año 920 entre el ejército del emir cordobés Abderramán III y las fuerzas conjuntas de los reyes Ordoño II de León y Sancho Garcés I de Pamplona.

el Casto. No fue así con Ramiro II, pues al poco tiempo de su proclamación tuvo que luchar contra su hermano, Alfonso IV, que renunció a su vida monacal para recuperar la corona. Luego fueron sus primos, los hijos del rey Fruela II, los que intentaron derrocarlo. Así fueron los primeros tres años de su reinado, poco pacíficos en todo caso.

- En la confirmación del privilegio aparece “siete arreo con título de Potestad”. El título de Potestad (Gobernador o justicia Mayor) no existió más allá de Ramiro I, pues no aparece en ninguna concesión de reyes ulteriores. Posteriormente fue usado en alguna ocasión, como el caso del Conde Fernán Mentalez o el de Sancho III de Castilla (el deseado), posterior a Ramiro II, con motivo de rescatar este título de la tradición.

- El privilegio lo confirma Suario, Obispo de Oviedo, al cual Morales, a través de una escritura de duración que confirma el propio Ramiro I, sitúa en fecha de abril de ochocientos cuarenta y cinco, época en que reinaba este rey.

- Confirman la autoría de Ramiro I, cinco historiadores españoles de indudable credibilidad: Arzobispo D. Rodrigo (*Crónica de Sampiro*), Obispo Lucas de Tuy (*Cronicón Mundi*), Fray Juan Gil de Zamora, el Obispo de Burgos Alonso de Cartagena y los autores de la *Crónica General de España*.

-En sucesivos epígrafes Morales trata de demostrar que Ramiro II no intervino en ninguna batalla en Clavijo, analizando sus años de reinado. Además, asegura que Clavijo atañía al reino de Navarra y a su rey Garci Sánchez (García Sánchez I), siendo lugar pacificado y cristiano. No tiene sentido que Ramiro II fuese con su ejército a luchar contra los moros en este lugar, ya ganado para la cristiandad, en tierra de un rey que era amigo y cuñado.

- Se ocupa ahora Morales de separar el privilegio del voto de Santiago, con el que otorgó el conde Fernán González a San Millán de la Cogolla, al que los opositores señalan dentro del mismo privilegio compostelano. Opina que en su intento de independizar Castilla de León, Fernán quiso otorgar otro privilegio a otra iglesia para separar el de los leoneses de los castellanos, evitando así el pago a Santiago.

-Se restituyó el voto en Castilla, hasta el Pisuerga, por bula del Papa Pascual II. Posteriormente lo extendería a toda Castilla el Papa Calixto II<sup>907</sup>, que viajó a Santiago en peregrinación para visitar a su hermano D. Ramón, señor de Galicia. Con el rey Alfonso VII comenzó a pagarse el voto en Toledo.

<sup>907</sup> Calixto II (ha. 1050 –1124). Papa número 162 de la Iglesia católica, de 1119 a 1124.

### 3.3.1.5. Advertencias sobre las fechas de los privilegios de la iglesia de Santiago<sup>908</sup>

El cabildo compostelano envió a Cornide, al mismo tiempo que el discurso de Morales sobre el voto de Santiago, unas advertencias sobre la inexactitud en las fechas de los privilegios concedidos a esta iglesia por diversos reyes, defendida por el cronista y tratados anteriormente. Confiesa Cornide que no ha sido posible la rectificación, pues la apología sobre dichos privilegios ya estaba impresa cuando se recibieron los documentos correctores. Morales se ocupó de verificar el texto de los privilegios, sin asegurar las fechas, reconociendo que no había consultado los originales. El cordobés no estaba versado en el valor de los números godos, para establecer los datos cronológicos, por lo que conviene rectificar dichas fechas.

- Primer privilegio. Alfonso el Casto firmó este documento en la era 867, lo que para Morales supone el año ochocientos treinta y cinco d.C. Pero según una memoria compulsada existente en la iglesia compostelana, el año corresponde al ochocientos veintinueve d.C. Cornide dilucida que el error de Morales se trata de una equivocación con el rasgo que baja de la X a unirse con la pala inmediata, con la que formaba una V gótica, en vez de I real.

- Segundo privilegio. Por la misma causa, el segundo no es de ochocientos cuarenta y cuatro, sino del ochocientos cincuenta y ocho.

- Tercer privilegio. No existen datos para aclarar la fecha del otorgado por Alfonso III el Magno, aunque Morales afirma que la fecha de consagración de la Iglesia de Santiago por dicho monarca es en el año ochocientos sesenta y nueve, y la real, como consta en el privilegio conservado en Santiago, es del año ochocientos noventa y nueve, como rubrica el padre Flórez.

- Cuarto privilegio. Aquí se ratifica lo expresado por Morales.

- Quinto privilegio. Morales no aporta el año, pero en el documento que se conserva en Santiago, aparece el de novecientos quince.

- Sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo. No hay error en las fechas de los mismos.

---

<sup>908</sup> Tomo XIII, primero de *Opúsculos Castellanos de Ambrosio de Morales* [...] op. cit, p. 469-474.



### 3.3.2. Crónica de San Luis, Rey de Francia<sup>909</sup>

La obra que, en este caso, edita Cornide, versa sobre la vida del rey Luis IX de Francia, más conocido como San Luis, el cuál fue canonizado por el Papa Bonifacio VIII en 1297. Su autor, senescal de la provincia francesa de Champaña, Juan de Joinville<sup>910</sup>, acompañó durante buena parte de su vida a Luis, incluso en sus campañas de cruzada. La traducción castellana fue realizada por Jacques Ledel<sup>911</sup>, e impresa en Toledo en 1567, por Francisco de Guzmán.

Luis IX (Poissy, 1214.-Túnez, 1270) era hijo del rey Luis VIII de Francia y de Blanca de Castilla, y accedió al trono al morir su padre en 1226. Dada su corta edad, la Regencia recayó en la reina madre, la cual ocupó las tareas de gobierno incluso unos años más tarde de que Luis fuese proclamado mayor de edad (1234). Es, precisamente, el hecho de que su madre, que ejerció una gran influencia sobre él, fuese castellana lo que despierta un inusitado interés en España. Blanca de Castilla fue hija de Alfonso VIII de Castilla y su esposa, la inglesa Leonor de Plantagenet. Es preciso recordar que fue Alfonso VIII el Noble, quien derrotó a los almohades en la trascendental batalla de las Navas de Tolosa (1212). Sus abuelos paternos fueron los reyes Sancho III de Castilla y su esposa Blanca Garcés de Navarra, y los maternos el rey Enrique II de Inglaterra y su esposa Leonor de Aquitania. Fueron sus hermanos, entre otros, el rey Enrique I de Castilla y la reina Berenguela de Castilla, madre de Fernando III de Castilla, rey de Castilla y León, y abuela del hijo de éste, Alfonso X el sabio. Además en tiempos de Felipe II se recordó especialmente a San Luis, que era antepasado del rey (por medio de Blanca de Castilla) y que casó con una descendiente directa de Luis, Isabel de Borbón. Esta fue la que encargó la traducción de la Crónica a Jacques Ledel, titulada: *Crónica de San Luis rey de Francia, nieto del rey D. Alonso el VIII de Castilla*.

El interés por el santo trascendió hasta las artes, con las obras que sobre él pintaron El Greco, Francisco Pacheco y el círculo de Zurbarán.

---

<sup>909</sup> *Crónica de San Luis, Rey de Francia, nieto del rey Don Alonso VIII de Castilla*, compuesta en francés por el Señor de Joinville, traducida al castellano y dirigida a la majestad de la Reina Doña Isabel, mujer de Felipe II, por Jacques Ledel, su vasallo y criado, Impresa en Toledo por Francisco de Guzmán, en el año 1587 y ahora nuevamente publicada con un discurso preliminar y varias notas y apéndices que contribuyen a ilustrar la vida del Santo por Don Joseph Cornide Saavedra. Madrid, Imp. de Sancha. 1794.

<sup>910</sup> JEAN DE JOINVILLE (1224 - 1317).

<sup>911</sup> JACQUES LEDEL. Lexicógrafo, traductor e hispanista francés del siglo XVI.

Cornide completa e ilustra la edición con un discurso crítico preliminar, acompañado de la biografía de Joinville; añade notas al texto emanadas de una profunda investigación bibliográfica; finalmente inserta unos documentos interesantes al respecto de la vida de San Luis, conjuntamente con unas curiosas e instructivas disertaciones.

El conjunto de aportaciones de Cornide, muestran el dechado de conocimientos y la excelsa erudición que, sobre la Historia Medieval, atesoraba nuestro sabio.

### 3.3.2.1. Discurso preliminar<sup>912</sup>

Cornide señala que el descubrimiento de esta obra lo debemos a Antonio Pedro de Rieux, que posteriormente la había imprimido en la ciudad francesa de Poitiers en 1547, dedicada al rey Francisco I. En una edición de 1761, dirigida por el Sr. Caperronier, señala que, encontrándose Rieux en el pueblo de Beaufort en Valés<sup>913</sup>, en el país de Anjou<sup>914</sup>, encontró la *Crónica*. Al comprobar que estaba poco ordenada y que se hallaba escrita en un lenguaje “grosero”, se dedicó a ordenarla, variando el plan y orden de su narración, corrigiendo, incluso, el lenguaje de Joinville. Caperronier se lamenta de semejante comportamiento de Rieux, al no ser fiel al texto original, ya que se pierde la posibilidad de conocer y estudiar el lenguaje utilizado en esa época, como lección importante para el conocimiento de las raíces de la lengua francesa.

Indica el gallego, que la *Crónica* de Rieux recoge los manuscritos de Joinville, ordenándolos de manera regular, como una historia de la vida del Santo continuada, interpolando pasajes de otros autores con el fin de completar la obra. Caperronier se propuso encontrar el texto inicial, puro, tal y como lo había escrito su creador. Para ello estudia las ediciones de las obras posteriores a Rieux, basadas en otros manuscritos de la *Crónica*, y encuentra finalmente una copia adquirida últimamente por la Biblioteca del Rey, donde descubre y demuestra que es fiel reflejo de la escrita por Joinville, utilizándola para su edición para asegurar la pureza del texto original, datándola en el año 1309 o 1310. Añade que esta obra, después de la de Ville Hardouin<sup>915</sup>, es la primera

<sup>912</sup> *Crónica de San Luis, Rey de Francia* [...] op. cit, pp. I-XXXVI.

<sup>913</sup> Beaufort-en-Vallée es una población y comuna francesa, en la región de Países del Loira.

<sup>914</sup> Anjou o Anjeo fue un antiguo condado (h.880), ducado (1360). En una provincia centrada en la ciudad de Angers, en el valle inferior del Loira, al oeste de Francia

<sup>915</sup> GEOFFREY DE VILLEHARDOUIN (entre 1150/1164-1213) es un escritor y caballero cruzado de la Edad Media central. Escribió *La conquista de Constantinopla*.

escrita en prosa y en francés. Caperronier dice que ilusionara a los militares, pues hallarán acciones ilustres propias de su carrera, como las hazañas de la Cruzada; los políticos deducirán las máximas y las leyes que promulgaba San Luis; la religión lo vera como protector y defensor celoso; los literatos podrán analizar el carácter de la lengua francesa en aquellos tiempos, debido a que el texto conserva su primitiva pureza.

Basándose en la edición de Carlos Dufresne<sup>916</sup> en 1768<sup>917</sup>, varios literatos franceses, como inicio a una colección universal de memorias relativas a la historia de su país, en 1785 publicaron otras ediciones sobre el texto corregido, evitando el lenguaje original de la obra por considerarlo fastidioso para el lector, y añadiendo opiniones y discursos con el fin de aclarar algunos aspectos del texto. Cornide añade un comentario sobre la historia del rey San Luis que hicieron los P.P. Antuerpienses<sup>918</sup> en el Tomo 5 de su *Acta Sanctorum*<sup>919</sup>, pues además de la Crónica de Joinville, utilizaron los mejores documentos que sobre el asunto se habían descubierto hasta ese momento:

- Gaufrido de Beaulieu (Gaufrido de Bello loco), compañero y confesor del rey, escribió sobre la expedición a Túnez, por encargo del Papa Gregorio X.

- Guillermo Carnotense, capellán del rey y su compañero en la primera y segunda expedición, durante su cautiverio y después de su regreso a Francia.

- Guillermo de Nangiaso<sup>920</sup>, o de Nangis, en sus *Anales del Reinado de San Luis*. Fue publicada por Caperronier, que al observar el hecho de que no aparezca en ningún caso la denominación del rey Luis como santo, y siendo su canonización en 1298, entiende que esta obra es anterior a la de Joinville.

- El confesor de la reina Margarita, mujer de San Luis. Se ignora el nombre del autor, aunque teniendo en cuenta que fue donada la obra a un convento franciscano, y que aparece una ilustración del autor con hábito de esa orden en el prólogo, se infiere

<sup>916</sup> Charles du Fresne, señor DU CANGE (1610 - 1688), fue un jurista, historiador y glosógrafo francés.

<sup>917</sup> Por error de imprenta, el año que publica Du Cange está equivocado. El correcto es 1768.

<sup>918</sup> Alude Cornide a los padres bolandistas, grupo de colaboradores jesuitas que prosigue la obra hagiográfica iniciada en el siglo XVII por el sacerdote Jean Bolland (1596-1665) en Amberes, dedicada a la recopilación de todos los datos posibles sobre los santos católicos.

<sup>919</sup> La *Acta Sanctorum*, o las actas de los santos, es la mayor recopilación de vidas y datos relativos a los santos, siguiendo el orden del calendario, reunidas y publicadas por un grupo de jesuitas, agrupados en una asociación llamada los bolandistas, por el nombre de su fundador. Se refiere Cornide a la siguiente edición: *Acta Sanctorum 08 Augustii Tomus 05 1741*.

<sup>920</sup> GUILLERMO DE NANGIS (?-1302), *Vida de Luis IX, rey de los francos*. Cronista francés, benedictino de la abadía de San Dionisio en Francia.

que pudo haber pertenecido a esa congregación. Según Caperronier en esta obra se puede reconocer al rey durante su retiro en palacio, esa vida interior alejada de los faustos de su cargo, en donde se sujeta a un comportamiento austero y piadoso.

- Duchesne<sup>921</sup> publicó, en el tomo cinco de los escritores de la historia de Francia, otra vida escrita por un anónimo monje de San Dionisio de París (Saint-Denise).

- Anónimo, señalada por Jacobo Le Long en su *Biblioteca*, seguramente de un siglo posterior a la *Crónica*<sup>922</sup>.

- Luis Lasere, canónigo de la iglesia de San Martín de Tours y provisor del Colegio de Navarra, imprimió una edición en lengua francesa, en 1541, a partir de la *Crónica* de Joinville.

- Julián de la Chaize: vida política y militar, publicada en 1688.

- Francisco Timoleon de Choize, imprimió una edición donde refiere sus virtudes y acciones religiosas. Publicada en 1670.

Utilizan los P.P. Antuerpienses, la Bula de Canonización donde se compendia su vida, varias cartas del Rey desde Oriente en su presidio y otras del Papa Inocencio IV, en las que encarga oraciones para lograr su libertad.

Confiesa Cornide, que se ha valido de la traducción de Jacques Ledel, que a pesar de haber variado el orden y estilo de la obra original, no ha perdido valor en ningún caso teniendo en cuenta lo sustancial de los hechos, y se han corregido algunos pasajes erróneos y aclarado algunos otros oscuros, extendiéndose, en algunos casos para mejor conocimiento del espíritu del Santo, junto al candor y hombría de bien del cronista.

### 3.3.2.2. Compendio de la vida de Juan, señor de Joinville<sup>923</sup>

Nuestro autor señala que Joinville es el nombre de una pequeña ciudad de la Champaña francesa, situada en el margen del río Marne. La familia<sup>924</sup> que toma ese nombre es una de las más ilustres de esa provincia, debido a su antigüedad, nobleza, dignidades y valor de sus personajes. Juan de Joinville fue el octavo Señor de Estado y Senescal de Champaña. Se casó con Alix, hija de Henrique, Conde de Grandpré, con el

<sup>921</sup> DUCHESNE, Andrés (1584-1640). Historiador y geógrafo francés, cronista del rey. Escribió la obra referida: *Biblioteca de los autores que han escrito la historia y topografía de Francia*.

<sup>922</sup> LE LONG, Jacques, *Bibliotheca Sacra In Binis Syllabos Distincta...*, F. Montalant, París, 1723.

<sup>923</sup> *Crónica de San Luis, Rey de Francia* [...] op. cit, pp. XXXVII-LXIV.

<sup>924</sup> La genealogía está extractada de la que escribió Carlos DUFRESNE.

fin de resolver unas diferencias entre ambas familias. Después del acuerdo matrimonial, este se demoró más allá del año 1239, debido a la juventud de Juan, que de sí mismo explica, en un tratado entre el Rey Luis y el Conde de la Marche, que todavía no había vestido la Coraza, o sea, que no había sido armado caballero. Cornide apunta en una nota, que para ser caballero era necesario pertenecer a la nobleza, y en el principado de Cataluña era también prevenido que los hijos de los caballeros catalanes de espuela dorada debían armarse caballeros antes de los treinta años; y en Aragón no podían sentarse a la mesa de sus padres hasta que pasasen por esa ceremonia, llamándose hasta entonces donceles, infanzones y escuderos. Cuando emprendió viaje con el rey San Luis a Tierra Santa, era muy joven, pero ya había ofrecido muestras del valor que había afamado a los componentes de su familia. Para sufragar su viaje tuvo que empeñar la mayor parte de su hacienda, y embarcó junto a otros diez caballeros en Marsella, desde donde partieron hacia Chipre para encontrarse con el Rey, pasando Juan por primera vez a su servicio. San Luis llegó a mostrar tal afecto por su persona, que no le permitía separarse de él, empleándole en las negociaciones más difíciles y convirtiéndolo en uno de sus principales consejeros, manteniéndole en su corte por espacio de veintidós años.

Decide Cornide omitir las aventuras y desventuras que acontecieron durante su servicio al rey, pues ya se citan en la Crónica, por lo que decide ocuparse de otros pasajes de su vida. Cuenta, que una vez en Francia y habiendo obtenido permiso del rey para visitar a su familia, viajó a su casa para permanecer algún tiempo. Una vez decidió volver al servicio de su majestad, en la ciudad de Soisons, este le recibió con semejantes signos de felicidad que sorprendió a todos, incluso creando celos entre algunos.

El segundo rey de Navarra y Conde de Champaña, Theobaldo, le pidió que intercediese ante el rey para pedir la mano de su hija, la infanta Isabel, consiguiendo, con dificultades, llevar a buen puerto la empresa. Por ello fue compensado por el rey navarro con tierras y afectos. Durante el viaje que el rey Felipe el Atrevido<sup>925</sup> hizo a Aragón, en el año 1283, fue nombrado gobernador y guarda del Condado de Champaña, asistiendo posteriormente a las cortes de dicho condado en los años 1291 y 1296.

En el año 1303 se dirigió, por mandato del rey Felipe el Hermoso<sup>926</sup>, a la ciudad de Arrás para emprender la guerra contra los flamencos. Asimismo, el Señor de Joanville, fue uno de los señores de Champaña que formaron parte de la liga contra este

---

<sup>925</sup> Felipe III de Francia, llamado el Atrevido.

<sup>926</sup> Felipe IV de Francia, llamado el Hermoso.

mismo rey en 1313, con el fin de oponerse a las contribuciones que quería exigir a los nobles, aunque dicha liga no se llevó a efecto al renunciar el rey a su empeño. Poco después, ese mismo rey, volvió a convocar a los nobles a Arrás, para continuar la guerra contra los flamencos. El senescal se disculpó en un principio, debido a la premura de tiempo para preparar sus armas, aunque al poco tiempo se encontraba ya dispuesto entre las filas de su majestad, contando ya con una edad muy avanzada, cerca de noventa años en ese año de 1315. Sienta Cornide la posibilidad, según fuentes modernas, de que Juan de Joinville viviese más de cien años, pues habiéndose casado en 1340, se puede suponer que ya contaría con la edad de veinte años. La fecha de su muerte debió ser hacia el año 1318, pues en esa data ya se encontraba al frente de la hacienda de Joinville, y en el cargo de Senescal su hijo Ansaldo. Señala Dufresne que Juan era de extraordinaria estatura y con una cabeza prominente, lo que se puede comprobar a través de su calavera, que aún en tiempos de Cornide se conservaba en su ciudad.

Gracias al manuscrito original, sobre el que trabajó Caperronier, sabemos que escribió la *Crónica* en el año 1309, por encargo de Luis Hutin<sup>927</sup>, rey de Navarra, de Champaña y de Briá, para su madre, la reina Juana, mujer de Felipe el Hermoso. La *Crónica* parece que fue escrita por un amanuense o secretario, al que le fue dictada por Joinville. El señor de Joinville se casó dos veces. La primera, ya mencionada, con Alix de Grandpre, con la que tuvo dos hijos, y una segunda con Alix de Risnel, de la cual fueron fruto otros dos vástagos. Muy interesante resulta la afirmación, que podemos leer en su obra, de que era particularmente devoto del Apóstol Santiago, además de peregrino, lo que conllevaría una hipotética visita a la ciudad gallega.

### 3.3.2.3. Crónica de San Luis, Rey de Francia<sup>928</sup>

La vida del rey Luis IX de Francia, conocido por el sobrenombre de San Luis, ha sido motivo del interés de numerosos autores. Hoy en día, la mayoría de ellos, siguen utilizando la Crónica escrita por Juan de Joinville como la fuente principal para escribir su biografía. Aunque esta historia en sí misma, no es un objetivo fundamental en nuestro estudio, se considera necesario repasarla de manera concisa y breve, con el fin

---

<sup>927</sup> Luis X de Francia (1289 –1316), llamado el Obstinado (francés: Louis le Hutin), rey de Francia desde 1314 hasta su muerte.

<sup>928</sup> *Crónica de San Luis, Rey de Francia* [...] op. cit, págs.1-240.

de ilustrarse de los conocimientos necesarios para considerar las aportaciones que, a la misma, ofrece Cornide.



San Luis

Nace, San Luis, hijo y sucesor de Luis VIII el León, y de Blanca de Castilla, el 25 de abril de 1215<sup>929</sup> en Poissy, Francia. Dios, dice Joinville, le guardó desde su infancia por las instrucciones de su madre, que le enseñó a creer y amar a Dios: “Más quisiera verte muerto que cometiendo un pecado mortal”. Luis encontró en su madre la maestra más experimentada en la virtud y en el gobierno. Fue regente de Francia a la muerte de su marido, gobernando el reino con todas las virtudes de un hombre de Estado. Mujer activa y enérgica, reina severa y justa. El hijo fue digno de su madre, imitándola en su piedad, caridad y amor a la Justicia: “obedeciole en todas las cosas”. Cuando perdió a su madre, estando en Oriente, su desconsuelo fue enorme: “Ay Senescal he perdido a mi madre”. Luis tenía un gran temperamento, herencia de la rígida altivez castellana de su madre, contra el que luchará toda su vida. Mientras fortificaba Cesárea, pidió a Joinville que prorrogara el deber adquirido con él, y éste puso como condición que no se irritase ante las peticiones que formulase y él tampoco lo haría en caso de que las rehusase.

Profesó un gran cariño por su mujer, además de requerir sus consejos en las decisiones importantes, como cuando pactó la paz con el sultán de Egipto:” La reina es mi dama, y no puedo hacer nada sin su consentimiento”. Asimismo, todos sus actos estaban animados por la fe y el amor a Dios. Cuenta Joinville que cuando los albigenses<sup>930</sup> quisieron que fuese a comprobar un milagro, él les respondió que no

<sup>929</sup> Aunque Joinville no expresa el año de nacimiento, el señor Ducange en la primera nota de la segunda parte de la Crónica asegura que fue en 1215.

<sup>930</sup> Secta religiosa surgida en Albi (Francia). Extendida rápidamente por Francia, Italia septentrional y otras regiones de Europa, se convirtió en una de las herejías que mayor peligro llevó a la vida de la Iglesia. Se reconoció esta herejía en un concilio llevado a cabo en Tours (1163). Cabe aclarar que si bien suelen ser identificados los albigenses con los cátaros, en realidad ambas difieren tanto en el tiempo como en el lugar de origen. A pesar de ello, ambas tuvieron en el dualismo al fundamento de todo su sistema doctrinario. De allí es que creían en la existencia de dos voluntades supremas: el bien y el mal, las que si bien se encontraban en una lucha perpetua, reconocían sólo al principio del bien como eterno.

necesitaba de ellos para creer lo que cuenta la Santa Iglesia. Asimismo se negó a jurar una fórmula ante los emires sarracenos antes de ponerlo en libertad, ya que en la misma se contemplaba la posibilidad de renegar de Dios sino cumplía el pacto, de modo que ante la severa inflexibilidad del rey tuvieron que renunciar a dicha fórmula.

Su devoción por la liturgia le obligaba a practicar el rezo durante todo el día, incluso interrumpiendo sus quehaceres reales, aunque estaba convencido de que no causaban el menor perjuicio a sus deberes como soberano. Joinville, como ejemplo, nos narra el caso del maestro del temple<sup>931</sup>, que firmó un contrato con el soldán de Damasco sin contar con el rey. San Luis le ordenó presentarse ante su asamblea, reprendiéndole y anulando el contrato, procediendo a desterrarlo del reino de Jerusalén.

Empleó su vida en erradicar el vicio y extender la virtud. Le repugnaba especialmente la blasfemia. Joinville nos narra algunos casos en donde muestra la manera de como San Luis castigaba ese pecado, acrecentado cuando se trataba de maldiciones contra las madres o contra Dios.

Era San Luis un ferviente defensor de la justicia, inculcando a sus hijos la idea de no apartarse jamás de ella, sobre todo si llegaran a tener labores de gobierno. Creía en la defensa del pobre sobre el rico, y envió emisarios, en 1247, por todo el reino con la misión de compensar a todos los agraviados desde tiempos de su abuelo, medida que perduró durante siglos. Su vocación era la de ser soberano, pero a su vez juez impecable, consolador y amigo de sus vasallos, a los que acostumbraba a recibir personalmente en el caso de que así lo solicitasen. Se preocupaba de los pobres, con los que colmaba su caridad, humildad y penitencia, invitándolos diariamente a su mesa. Sentía predilección por los monjes, uniéndose a ellos en sus oficios y reuniones.

En cuanto a su relación con la guerra, dos razones le guiaron en sus campañas: el derecho y la salvación de las almas. Soñaba con que lograría reunir todas las fuerzas de la cristiandad para lanzarlas contra los infieles. Después de una grave enfermedad, en

---

<sup>931</sup> En el año 1115, el caballero francés llamado Hugo de Payens y el caballero flamenco Godofredo de Saint-Adhemar, decidieron impulsar la fundación de una orden monástica cuya finalidad era la custodia de los peregrinos y la guarda de los peligrosos caminos que conducían a los lugares de Peregrinación. La denominaron Orden de los Pobres Soldados de Cristo. Hugo de Payns, fue el primer Gran Maestro, fundador de la Orden del Temple y uno de los primeros nueve caballeros.



1244, tomó la cruz como oración a la gracia divina, responsable de su curación. En 1249 rindió la ciudad egipcia de Damietta<sup>932</sup>, una victoria difícil y sangrienta.

Poco después, consumidos por la peste, deberán batirse en retirada, perdiéndolo todo y cayendo prisioneros la mayoría, incluido el rey. Éste mostró entereza y tranquilidad y nunca dirigió súplica alguna a sus enemigos. Los infieles estaban asombrados viendo tanta resignación en un soberano que rezaba a Dios a diario. No aceptó en ningún momento los vestidos y alimentos preferentes que le hizo llegar el sultán de El Cairo, ni tampoco negociar su rescate sin englobar al de todo su ejército. Su postura era intransigente: “Mi rescate será la ciudad de Damietta, un rey de Francia no se redime con dinero”. Por sus soldados accedió al pago de un millón de monedas de oro. Valiente en el infortunio y en el combate, así lo definió Joinville en el campo de batalla: “Vi al rey al frente de la caballería. Su cabeza sobresalía por encima de los hombros de todos. Os aseguro que jamás he visto un soldado tan hermoso”.

La segunda cruzada de San Luis, tuvo un carácter más abnegado y religioso que la primera. Su intención era la de convertir al rey de Túnez al catolicismo. En el verano de 1270 acampaba ante las ruinas de la antigua ciudad de Cartago, pero la fiebre consumía ya su cuerpo. Encontraron una tierra desértica, donde escaseaba el agua y sólo se alimentaban de carne salada. Se empezó a escuchar la palabra peste, y empezó a murmurarse entre el ejército la noticia de que el rey se moría. El soberano llamó a su hijo Felipe con la intención de instruirlo en la manera de gobernar el reino, envuelto en una serenidad inefable. El rey miró al cielo y expiró diciendo: “Señor Dios omnipotente, hacedme merced de no permitir que en el paso en que estoy, me acuerde de las prosperidades que tuve en este mundo profano”.

#### 3.3.2.4. Adición del editor

En opinión de Cornide, la crónica de Joinville deja el interrogante para el lector, al respecto del desenlace de la expedición del santo a Túnez, por lo que se propone completar la misma utilizando la obra de los P.P. Antuerpienses, anteriormente citada.

---

<sup>932</sup> Conocida como Tamiat en la antigüedad, está localizada en el mar Mediterráneo, cerca de la desembocadura de uno de los dos grandes ramales del río Nilo, 191 km al norte de El Cairo. Fue un enclave muy importante en los siglos XII y XIII, durante las Cruzadas.

El dolor por la muerte del rey fue en breve consolado por la llegada del hermano de San Luis, Carlos<sup>933</sup>, al frente de un poderoso ejército, con la intención de socorrer a Luis. Cuando llegó Carlos parece que el rey francés ya había fallecido. Al segundo día de la muerte de San Luis, se puso a cocer el cuerpo con la intención de separar la carne de los huesos. La carne fue embalsamada por orden del rey de Sicilia, y con el permiso de su sobrino el rey Felipe, se trasladó la reliquia a su reino, concretamente hasta la Iglesia Catedral del Orden de San Benito. Los huesos, después de lavados se envolvieron en paños de seda con aromas, y se trasladaron a la Iglesia de S. Dionisio Areopajita, cerca de París, donde descansaban los antiguos reyes de Francia.

Nombrado y reconocido como rey, Felipe el Atrevido continuó, con ayuda de su tío Carlos, la guerra contra los sarracenos, a pesar de que las enfermedades mermaban ambos ejércitos, por lo que se deseaba la paz. Pedida por el rey de Túnez, fue concedida por Felipe, ante el disgusto de algunos que exigían la ruina de Túnez. En las condiciones, se refiere el permiso de los cristianos para vivir y poseer haciendas en esa tierra con total libertad y sin servidumbre, además de la posibilidad de construir iglesias. También se contemplaba el pago de una suma de dinero por parte del rey de Túnez al de Francia, debido a los gastos de la expedición.

En esa época arribó a Túnez Ricardo, príncipe de Inglaterra, que había ofrecido su ejército a San Luis antes de salir de Francia. Ante el desenlace pactado, optó por conducir sus tropas a Palestina, para continuar la cruzada.

Desgraciado fue el regreso de las tropas francesas, pues debido a una tempestad se perdieron varias naves y muchas vidas. En un puerto de escala, Trapani, falleció el rey de Navarra, Teobaldo, y otros muchos señores. También falleció la reina, en Cosenza, y Alfonso, hermano de San Luis, en Corneto. Cuando Felipe entró en París, con los huesos de su padre, fue acompañado hasta la iglesia de San Dionisio por una multitud de ciudadanos, que dieron muestras de su devoción hacia el Santo Rey.

### 3.3.2.5. Notas al texto

Cornide añade una serie de notas explicativas a la *Crónica*, ampliando y aclarando hechos que considera trascendentes para mayor satisfacción de la lectura. En ellas, y en

---

<sup>933</sup> Carlos I, llamado Carlos de Anjou, Rey de Sicilia.

los apéndices posteriores, realiza una importante investigación histórica para ilustrar su edición, por la que resulta interesante la observación de alguna de ellas.

- Joenville no indica el lugar de nacimiento del Santo. El señor Du Cange asegura que fue en 1215, en la ciudad de Poissy. Aunque el lugar no ofrece dudas entre el resto de autores (en la iglesia colegial decían que se conservaba un gran vaso de piedra sobre el cual se había bautizado San Luis), con la fecha no ocurre lo mismo. Los padres Antuerpienses adelantan un año el nacimiento, basándose en el *Cronicón Turonense*<sup>934</sup>, como también señala Bernardo Guido<sup>935</sup>, Obispo de Lodeve.

- El día del nacimiento del santo, según el autor, hubo procesiones en toda Francia con unas cruces negras. Esta procesión en el día de San Marcos, que en la iglesia se conoce como Letanía mayor, fue instituida por el Papa San Gregorio para aplacar la ira divina con motivo de la peste en Roma, dándole el nombre de cruces negras, ya que ese día se cubrían los altares y cruces de negro. Cornide afirma que la iglesia en España usa, esos días, el color morado. Además en aquel tiempo, y como ocurría también en España, se le daba el nombre de cruces a las procesiones.

- El padre de San Luis no era Luis II, sino Luis VIII.

- La coronación de San Luis no fue el uno de diciembre de 1226, como asegura el traductor, pues atendiendo a otros autores que señalan la fecha en la primera Dominica de Adviento, los cómputos eclesiásticos señalan, para ese año, el 29 de noviembre.

- La mayoría de los autores franceses sitúan a Blanca de Castilla como primogénita de su padre Alfonso. Cornide alerta del error, aunque entiende a los escritores vecinos, al señalar que nuestro célebre Juan de Mariana se equivoca de la misma manera. Busca la raíz del error y cree encontrarla en las cartas de algunos nobles, como el caso de los Condes de Lara, émulos de la auténtica primogénita, Doña Berenguela, o bien el de Rodrigo Sánchez, Obispo de Palencia. Sin embargo cita a otros autores que rectifican el orden genealógico, citando especialmente la *Crónica General* de Alfonso X el Sabio<sup>936</sup>,

<sup>934</sup> *Breve crónica latina de anales*, desde la encarnación hasta 1224, con dos continuaciones que cubren 1225-1316 y 1317-1337. Escrita probablemente en San Julián de Tours (Cluny).

<sup>935</sup> Bernardo Gui o Bernardo Guidoni (1261o1262–1331). Religioso dominico, fue Inquisidor de Toulouse. Como recompensa por su trabajo, se le asignó el Obispado de Tuy en Galicia, España, y un año más tarde el de Lodève en Hérault, Francia. Escribió la *Crónica de los reyes de Francia*.

<sup>936</sup> *La Crónica General* de ALFONSO X EL SABIO, acabada en el año 1284, ofrece características que ninguna otra narración medieval presenta, en particular, el relato da entrada a los temas de la literatura popular y a la utilización de fuentes árabes, que ofrecen un significativo contraste con las crónicas

donde narra la elección de la infanta, por parte de enviados franceses, cuando presenta a sus hijas Doña Urraca y Doña Blanca, pues la mayor Berenguela ya estaba casada con Alfonso IX de León. Según el rey Sabio, la elección se dilucidó por el nombre, siendo más sencilla la pronunciación en francés de Blanca.

- Se alude al Soldán de Comua (el más poderoso rey de toda la paganía), y dice Cornide que se trata de un error del traductor. Se trata del Sultán de Iconio, ciudad antigua de la Cilicia<sup>937</sup> o Caramania<sup>938</sup> al que los turcos llaman Coni. Según Leunclavio<sup>939</sup> se llamaba Azatines, y por Nicephoro Gregoras<sup>940</sup> fue cristiano. En los *Anales* de Oderico Reynaldo, en 1235, consta una carta de este sultán, escrita al Papa Gregorio IX.

- Así describe Cornide la ciudad de Damiata: “hallase situada un poco más arriba de una de las bocas del Nilo. Es una ciudad pequeña y se encuentra enfrente de Masora”. Narra de manera minuciosa y profunda la historia antigua y medieval de esta ciudad, recordando sus asedios. Interesante y completa lección histórica sobre Egipto medieval.

- Joinville dice que el río Nilo nace en el paraíso terrenal según los propios del lugar. Aclara el gallego que en su tiempo ya se sabía que nacía en la Abisinia, y que sus grandes crecidas provenían de las lluvias que caen en aquel país.

- Precisa que la traducción de Chats Castelletts a Gatos Castelles, define a una torre de madera de varios estados, que se acercaba a la muralla de la ciudad sitiada para combatir con sus ballestas y saetas.

- Joinville describe el fuego griego lanzado contra los Gatos Castelles. Cornide entra en detalles, contando que fue inventado por Callinico de Heliopolis<sup>941</sup>. Según la princesa

---

cristianas y una forma de hacer historia más abierta y crítica. Hay que destacar el empleo absolutamente innovador de la lengua vulgar, el castellano, que Alfonso X eligió como lengua oficial buscando la unidad cultural y lingüística de un reino que aglutinaba regiones tan diversas como Galicia y Andalucía. Se divide en dos partes, hasta la invasión árabe, y desde el principio de la Reconquista hasta Fernando III.

<sup>937</sup> En la Antigüedad, Cilicia era la designación que se le daba a la zona costera meridional de la península de Anatolia. Cilicia se extendía tierra adentro desde la costa sudoriental de Asia Menor (la actual Turquía), hacia el norte y noreste de la isla de Chipre.

<sup>938</sup> Provincia de la Anatolia, antigua Pamphilia.

<sup>939</sup> Loewenklan o LEUNCLAVIO, Johan (1533-1593). Historiador y jurisconsulto alemán, conocido también con el nombre latinizado de Leunclavio. Escribió *Anales sultanorum Othmanidorum*.

<sup>940</sup> NICÉFORO Grégoras (1295 -1359). Historiador y polígrafo bizantino.

<sup>941</sup> Calínico fue un arquitecto e inventor sirio del siglo VII, según la *Cronografía* de TEÓFANES, de Heliópolis (actual Baalbek) en el Líbano. Se le atribuye la invención del fuego griego hacia 670.

Ana Comnena<sup>942</sup>, este fuego se componía de pez y otras gomas sacadas de varios árboles, mezclados con azufre y pisado o prensado. Albon en el tomo I de *Las guerras de París*, afirma que también se le echaba cera y aceite. Completa la definición añadiendo citas de Procopio, Veringuccio y Teofane, llevando a cabo una narración muy didáctica para mayor comprensión del artilugio. Algunos autores decían que ese fuego era inextinguible, aunque otros aseguraban que se apagaba con arena y vinagre, con lo que se empapaban los lienzos que cubrían los navíos expuestos a su voracidad.

- Cuando el autor habla de los beduinos y de que siguen la ley de Hely, tío de Mahoma, aclara Cornide que éste no era tío, sino primo y yerno del profeta, pues se había casado con su hija Fátima. Jacobo de Vitry<sup>943</sup>, Guillermo de Tiro<sup>944</sup> y los historiadores mahometanos, historian la diferencia entre la religión de Mahoma y la que introdujo Hely, abrazada por los califas de Egipto, llamados fatimitas, en honor a Fátima.

- Según Cornide, Joinville confunde a los beduinos con los asesinos, de quien era su príncipe el Viejo de la Montaña, llamado Vetulus o Senex de Montanis<sup>945</sup>, que habitaba en las montañas de Fenicia, entre Damasco Antioquia y Alepo.

- Joinville habla de su romería al santuario de Nuestra Señora de Tortosa, y aunque no se menciona este oratorio en las Historias de las guerras de la Tierra Santa, algunos autores lo refieren en sus relatos. Guillermo de Olbeburgo, en su *Itinerario de la Tierra Santa*, publicado por Alacio<sup>946</sup> en sus *Misceláneas*, asegura que esta iglesia había sido

---

<sup>942</sup> Ana COMNENO (1083 – 1153). Princesa bizantina de gran cultura, hija del emperador bizantino Alejo I Comneno. Autora de *La Alexiada*, la historia del reinado de su padre, convirtiéndose así en una de las primeras mujeres historiadoras occidentales.

<sup>943</sup> JACOBO DE VITRY (1160/1170-1240/1244). Teólogo e historiador francés. Escribió la *Historia*. En este caso se refiere al libro 1, capítulo 8.

<sup>944</sup> GUILLERMO DE TIRO (c. 1130-?, 1186). Historiador de las cruzadas, de origen francés. *Historia rerum in partibus transmarinis gestarum* (1095-1184). Libro 1, cap. 4, y libro 19, cap. 20.

<sup>945</sup> Rashid ad-Din Sinan, también conocido como El viejo de la montaña (1132/1135 - 1192), fue uno de los líderes de la secta de los nizaríes en Siria, y una figura importante en la historia de las Cruzadas. Fuentes latinas sobre las Cruzadas indican que lo llamaban Vetulus de Montains, en español el Sabio o el Viejo de las Montaña. Uno de sus actos más notables fue en 1192, cuando mandó asesinar a Conrado de Montferrato, rey electo de Jerusalén. Extendida la fama de su Orden, la convirtió en una secta temida en la Edad Media, gracias a algunos asesinatos de políticos que se pronunciaban en su nombre, además de los mitos, rumores y leyendas que rondaban los pueblos vecinos.

<sup>946</sup> León ALACIO (1586 - 1669). Teólogo católico de origen griego. Autor de *Obras misceláneas*.

edificada con sus propias manos por los Apóstoles Pedro y Pablo, cumpliendo órdenes del Señor, durante su viaje a Antioquía, como dedicatoria para la Virgen.

- La Ciudad de Aguas Muertas<sup>947</sup> no se conocía antes del reinado de San Luis. En este lugar, Luis hizo edificar la Torre de Constanza<sup>948</sup>, amuralló el recinto e impulsó la población. Cornide descubre todo esto en la carta 260 del Papa Clemente IV. Esta ciudad marcaba el único puerto de Francia en el mediterráneo, ya que la Provenza y el Languedoc estaban bajo dominio de señores particulares.



Ciudad de Aguas Muertas

- La esperanza de los franceses para que su rey fuese colocado en los altares se forjó muy pronto. Explica Cornide que una donación del rey Felipe el Hermoso, nieto del Santo, al monasterio de Grandimonte<sup>949</sup>, junto a Tudela de Navarra, impone a sus monjes la obligación de erigir un altar a San Luis, que aún permanece hoy en los extramuros de esa ciudad, concretamente en la Iglesia de San Marcial. Se trata de un altar de piedra en el que se haya pintada la estatua del Santo. La escritura del rey Felipe, se guarda en el archivo de la Catedral de Tudela. Hay otros autores que niegan la fundación del anterior monasterio, pero Cornide se basa, para dar credibilidad al texto, en el hecho de que un amigo suyo, Juan Antonio Fernández, archivero general de la Orden de Santiago, posee una copia de la Donación. Indica que a través del canónigo Maestro Escuela de la Santa Iglesia de Toledo, se tiene noticia de una carta de San Luis dirigida a esta catedral, remitiendo una Espina de la Corona del Señor y otras reliquias. Todo ello, sumado a la carta original con sello de oro, se hallan en su precioso relicario. Esta noticia se puede leer en la descripción de la Iglesia de Toledo, publicada por el

<sup>947</sup> En 1240 el rey San Luis compró las tierras casi insulares de un priorato, pues necesitaba un puerto de partida de sus naves en el Mediterráneo. Dueño de Aigues-Mortes, San Luis le fue otorgando concesiones hasta convertirla en una ciudad que luego fue amurallada. Desde allí partió para la séptima cruzada.

<sup>948</sup> Se trata de uno de los torreones más majestuosos de la arquitectura de la Edad Media, usado por Luis IX cuando iba a la ciudad. Sus paredes tienen casi 5 metros de ancho y 30 de altura. Luego de trepar 53 escalones se accede a lo que luego fuera convertido en un calabozo, utilizado durante 500 años.

<sup>949</sup> DEL VALLE, Genaro, *Historia De Las Instituciones Monásticas, desde los primeros monjes hasta la extinción de los conventos en España*, Nabu Press, edic. large type edition (febrero de 2010), p. 93 y ss.

cura Blas Ortiz en 1549. Como vemos, en estas notas se aprecia la sobresaliente erudición y eficaz labor investigadora de nuestro polígrafo, que atiende a su habitual débito bibliográfico y estudio pormenorizado, observando una intención pedagógica en cada comentario, en sintonía con al empeño ilustrado en la divulgación de la cultura.

Para completar la obra, publica unos apéndices, cuyos títulos son los siguientes: *Los caballeros y súbditos de los mismos que fueron con el rey a ultramar; Epístola de la casa del rey Luis, de su captura y liberación; Carta del Papa Inocencio para consuelo y fortaleza del rey de los franceses, cuando fue arrestado con los suyos; Bula de Canonización; Varios extractos de manuscritos árabes*. A pesar del indudable interés de los documentos aportados en la edición con la intención de ahondar en una serie de asuntos tratados en la *Crónica*, no van más allá de una mera transcripción de escritos históricos, sin aportaciones personales de Cornide. A pesar de que formen parte de su labor investigadora, no parece preciso sumarlo al estudio sobre su aportación histórica.

### 3.3.2.6. Disertaciones

#### 3.3.2.6.1. Los caballeros Bannerets

Cornide define a los nobles, dentro de un estado, como aquella clase social que goza de cierta distinción preeminente y superior a las demás. El Duque, Conde o Marqués no son categorías más nobles que aquel que no ha pasado de caballero. Pero en todas las naciones se han conocido ciertos grados entre ellos, según los mayores o menores servicios hechos a la patria, y según la voluntad del soberano. En Francia se distinguía Barones o Bannerets, Bachilleres o Caballeros y los Escuderos. Los primeros ocupaban las principales dignidades del reino, poseían grandes feudos y tenían la obligación de acudir a la guerra con su ejército. Los segundos eran caballeros inferiores y los terceros, los escuderos, eran los donceles castellanos o infanzones en Aragón. En Castilla los barones se conocían por el nombre de Ricos-hombres con pendón y caldera, en donde el pendón era la insignia de su poder militar y la caldera definía su opulencia. En Aragón se llamaban ricos-hombres de Señera, por la seña o bandera de sus tropas. En Francia para poseer la dignidad de Bannerets era necesario que fuesen de nombre y armas, lo que en España serían hidalgos de sangre. Según Du Cange, el Bannerets debe poseer muchas tierras y la capacidad de servir en las guerras con al menos 50 caballeros,

todos suyos, y los arqueros y ballesteros que deban. Debe llevar, la primera vez que sirva, un pendón, y acudir a los heraldos para que den testimonio y procedan a cortar la punta del pendón. Parece ser que ante esta normativa para convertirse en Bannerets, había dispensa, pues Joinville participó en la cruzada sólo acompañado de tres caballeros y seis escuderos. El soberano pagaba el doble de sueldo a los Bannerets sobre los bachilleres, y éstos el doble sobre los escuderos. Cornide opina que entre la clase superior de Barones existían diferencias que emanaban de la riqueza que disponían.

### 3.3.2.6.2. Sobre los Condes Palatinos de Francia

Cuenta el gallego, que durante la primera y segunda estirpe de los reyes de Francia, ejercían los condes, en las provincias y en las ciudades, no sólo la función de gobernadores sino también la de jueces. Cuando el asunto a dilucidar era de tal importancia que requería la intervención del rey, éste lo hacía por medio de los Condes que tenía en su palacio, llamándose por tal motivo, a estos nobles, Condes de Palacio o Palatinos. Los monarcas tenían una gran confianza en ellos y decidían en juicios de primera instancia o de apelación, denominándose estas causas, palatinas. Resolvían en negocios civiles y criminales, pero su principal función consistía en juzgar y decidir, como Tribunal Supremo, los negocios de interés del rey, tanto personales como de estado. Estos Condes del Palacio disponían del auxilio para su labor de algunos consejeros palatinos. En ocasiones, las Audiencias eran presididas por el rey, por lo que la sentencia aparecía con su nombre, aunque el dictado fuese del Conde de Palacio.

El aumento de sus estados, extendidos por Alemania, Italia y otras provincias, obligó al rey francés a multiplicar el número de estos condes. A veces se necesitó el viaje de éstos a los lugares requeridos, si bien en ocasiones delegaban en sus Vizcondes de Palacio y en otras en los Condes de Distrito, que en este caso sentenciaban en grado supremo. Los Condes de Champaña tuvieron siempre el título de Condes de Palacio, como feudatarios del Rey de Francia, siendo, a veces, Condes Palatinos de Francia.



### 3.3.2.6.3. Sobre el nombre y dignidad del sultán

En la *Historia de los Sarracenos* de Elmaciro<sup>950</sup>, se dice que el nombre de Sultán o Soldán es de origen turco, y no conocido por los árabes hasta su derrota por aquellos en el año 1055<sup>951</sup>, pero otros autores desmienten esta teoría. Cornide piensa que los sarracenos tomaron este nombre de los persas. El judío Benjamín de Tudela<sup>952</sup> habla de un Senigat Scha, hijo de Sha, que era uno de los más poderosos príncipes de Persia, que se llamaba en árabe sultán Alpuros Alkahar, que significa Gran Rey de Persia. Se puede pensar que los primeros reyes persas tomaron este nombre de Rey de Reyes, como se llamaba al gran Ciro. Los sarracenos adoptaron de aquellos esa dignidad de Sultán con que se llamó a los ministros que regían las provincias y reinos súbditos del Califa.

### 3.3.2.6.4. Sobre el oriflama, o bandera de San Dionisio

Según Du Cange<sup>953</sup>, el oriflama o bandera de S. Dionisio era la insignia que empleaba el Abad y los Monjes de la abadía real de S. Dionisio en sus guerras particulares, que nacían después de algún robo de sus bienes, con el fin de recuperarlos. Como los religiosos no podían portar armas, encomendaban tal misión a un sujeto que ejercía de protector, al que denominaban Avoué, en latín advocati, y en España se conocían como pertigueros, empleo que aún se conserva en algunas iglesias catedrales y monacales. El nombre de oriflama surge por su materia, color y forma. Se asemejaba a los estandartes de nuestras iglesias, cortados en varias puntas y guarnecidos de galanes y flecos, que se colgaban de una especie de pica o lanza. Sus cortes tenían figura de llama, y agitados por el viento resplandecían como fuego, de ahí el nombre de oriflama. Los Condes de Vexín y de Pontoesa tenían el título de alféreces del Monasterio de San Dionisio, del cual eran protectores, y debido a ello llevaban el oriflama en las guerras que emprendían en defensa de esa institución. En consecuencia, hasta que los reyes de Francia no dominaron aquellos condados, no empezaron a usar en las guerras el oriflama, cosa que no ocurrió hasta el reinado de Felipe I o de su hijo Luis el gordo. Luis fue el primer rey de Francia que, en calidad de Conde de Vexín, tomó el oriflama

<sup>950</sup> George ELMACIN (1205-1273), conocido como Ibn al-'Amid, fue un historiador cristiano árabe.

<sup>951</sup> Yassine BENDRISS, Ernest. *Breve historia del islam*. Ediciones Nowtilus, S.L. Madrid. 2013, p. 112.

<sup>952</sup> BENJAMÍN DE TUDELA (1130-1173), *Libro de viajes*, Riopiedras Ediciones, 1982.

<sup>953</sup> Ver nota número 916.

del altar de San Dionisio, y lo hizo llevar como insignia en sus ejércitos. Para recogerlo del santuario se fijaba una ceremonia y un juramento, donde el rey era protagonista y entregaba la insignia a uno de sus caballeros que se había distinguido por su valor y fidelidad. Desde entonces, el oriflama se portaba en las guerras como bandera principal de los ejércitos franceses. Noticia cierta se tiene de la evocación de dicha insignia ante la amenaza del rey alemán Enrique V, en su intento de conquista de Francia. En la batalla de Mons en Puele (Mons-en-Pévele)<sup>954</sup>, en el año 1304, bajo el reinado de Felipe el Hermoso, se escribe que se perdió el oriflama, tomada por los flamencos. Guillermo Guyart, que participó en dicha contienda, aseguró que no era el verdadero, ya que el rey había mandado hacer una réplica. Después de Carlos VI no se menciona el oriflama, siendo probable que, después de la toma de París por los ingleses, y la reconquista de la nación por Carlos VII, se estableciese un nuevo protocolo, inventando la bandera quadra blanca (cuadrada), en adelante principal divisa del ejército francés.

### 3.3.2.6.5. Sobre la esclavina y el bordón de los peregrinos de tierra santa

Cornide cita a Du Cangué, que dice que Casiano<sup>955</sup> aseguraba que los monjes de Egipto se cubrían con ropa hecha de piel de cabra, y llevaban una esclavina y un bordón, aunque, según Cornide, lo que quería decir es que llevaba un saco y un bastón, del que se servían en sus peregrinaciones. El Monje de Angulema, escritor de Carlo Magno, advierte que el emperador fue enterrado con una esclavina de oro, como la que portaban los peregrinos, encima de sus ropas. Se deduce de esto, que el bordón y la esclavina fueron siempre un distintivo de los peregrinos, los cuales recogían en la iglesia de mano de los sacerdotes. Eudo de Deuil escribió que los reyes Luis VII y Felipe Augusto<sup>956</sup>, tomaron el oriflama y la esclavina, como era costumbre, en el claustro de San Dionisio. En las *Crónicas de San Dionisio* se cuenta que San Luis hizo lo propio. Los autores franceses aseguran que las esclavinas y los bordones se bendecían por los párrocos, recibiendo por ello ciertos derechos. La denominación “bordonero”, la idearon los herejes albigenses, como burla hacía los que se habían cruzado contra ellos.

<sup>954</sup> BERMEJO HERREROS, Antonio, *Recuerdos españoles en Flandes*, tomo I, Francia, editorial Vision Net, Madrid, 2007.

<sup>955</sup> Juan Casiano o Cassiano (c. 360/365-ca. 435). Sacerdote, asceta y Padre de la Iglesia. Es seguro que se formó en Belén y vivió durante siete años como eremita en el desierto de Egipto.

<sup>956</sup> Felipe II de Francia, llamado Augusto.

Como los peregrinos hacían comúnmente el viaje a pie, sin más caballería que el bastón, se dio el nombre de bordón a ese báculo, puesto que así se denominaba por autores antiguos a los machos y mulas. Estos peregrinos, cortaban ramos de pluma, árbol común en Palestina, para dar fe de haber culminado su propósito, entregándolas finalmente a los sacerdotes en las iglesias. Los peregrinos que llegaban a España a visitar Santiago, completaban el viaje hasta Finisterre, donde se veneraba una imagen muy devota de Cristo Crucificado y se conservaban algunas memorias del Apóstol. Las señales que marcaban estas visitas eran, y aún son, varias conchas conocidas como Jacobeas, y en Galicia como vieiras, halladas en las playas próximas a aquel cabo.

#### 3.3.2.6.6. Sobre el tormento de los bernicolos, y el cipo de los antiguos

Dice Joinville que las ofertas poco razonables que propuso el sultán de Babilonia al rey Luis para su libertad y la de su ejército, fueron rechazadas por el Soberano, por lo que no vio otra salida que la tortura, en concreto, los bernicolos, que para muchos autores no es sino el cepo de los latinos. Se trata de dos tabloncillos agujereados, en los cuales se introducían los pies del reo, con tal separación que produciría un gran dolor.

Una vez restituido en su trono francés, asegura Juan Vilani<sup>957</sup> que el rey mandó acuñar monedas, en cuyo reverso aparecen los instrumentos con que fue amenazado en su cautiverio. Otra teoría es que representa, como ocurre en reyes predecesores de Luis, un frontispicio sostenido por pilares, de donde vendría el nombre de pila que dan los franceses al reverso de las monedas. Le Blanc<sup>958</sup> en su *Tratado de las monedas*, que han acuñado los reyes de Francia, aprecia que en esas figuras del reverso solo se reconoce una iglesia o castillo. Cornide apoya esta opinión y añade que ese cuño es imitación del que usaron los Reyes Godos, en donde aparece una iglesia mal formada, o un crucero. En las de S. Luis, lo que parecen agujeros del cepo, son los remates de las torres.

#### 3.3.2.6.7. Sobre el imperio y nombre del preste Juan

Explica Cornide, que se ha corregido la idea de que el imperio del Preste Juan de las Indias, fuera Abisinia (Etiopía), en África. Joinville da a entender que ese imperio se

<sup>957</sup> Giovanni VILLANI (1275-1348), *Cronica Universale*.

<sup>958</sup> François BLANC (1662 - 1742), *Tratado de Monedas* (1690).

encuentra en Asia. Lo confirma una carta del Papa Alejandro III y otra de un prior de la Orden de Predicadores<sup>959</sup> que cita a Mateo de París<sup>960</sup> en el año 1237.

Guillermo de Trípoli, referido por Gerardo Mercator<sup>961</sup>, cuenta que en el año 1098, era rey de las tierras orientales de Asia Coiren-Cham. A su muerte le sucedió un sacerdote nestoriano<sup>962</sup>, al que llamaron Preste Juan, del cual Alberico, en el año 1145, dice que era de la raza de los Magos del Evangelio, ya que mandaba en los países que la Escritura apela Gog y Magog<sup>963</sup>. El sucesor del Preste Juan, su hermano Wth-Cham, fue derrotado por Chingis-Cham<sup>964</sup>, rey de los tártaros, en el año 1200, según Pablo Veneto.

Alberico, Pablo Veneto y Vicente de Beauvais afirman que los tártaros pusieron en el trono a otro personaje de la familia del Preste Juan, también cristiano, y que su hija casó con Ghingis-Chan. Otros autores dudan de que el Preste Juan fuese sacerdote, lo cierto es que no se conoce la extensión y el lugar exacto de las tierras que dominó.

### 3.3.2.6.8. Sobre el rescate de san Luis

Para averiguar el coste del rescate del rey San Luis, hay que matizar que la cantidad que buscamos corresponde a la libertad de su ejército, pues queda claro que el propio rey se negó a pagar por su rescate otra cosa que no fuese la entrega de Damiata.

---

<sup>959</sup> La orden de predicadores, conocida también como orden dominicana, y sus miembros como dominicos, es una orden mendicante de la Iglesia católica, fundada por Domingo de Guzmán en Toulouse, durante la Cruzada albigense, y confirmada por el papa Honorio III el 22 de diciembre de 1216.

<sup>960</sup> Mateo de París (1200 - 1259). Monje benedictino e historiador inglés. Escribió "*Chronica Majora*".

<sup>961</sup> Gerard Kremer, conocido por su nombre latinizado Gerardus Mercator (1512-1594). Geógrafo, matemático y cartógrafo flamenco, famoso por idear la llamada proyección de Mercator, un sistema de proyección cartográfica conforme, en el que se respetan las formas de los continentes pero no los tamaños. Fue uno de los primeros en utilizar el término "atlas" para designar una colección de mapas.

<sup>962</sup> Doctrina religiosa dentro del cristianismo, que considera a Cristo radicalmente separado en dos naturalezas, una humana y una divina, completas ambas de modo tal que conforman dos entes independientes, dos personas unidas en Cristo, que es Dios y hombre al mismo tiempo. SANTOS HERNÁNDEZ, Ángel. *Historia de la Iglesia, Iglesias orientales separadas*, Edicep, Valencia 1978.

<sup>963</sup> *Gran Diccionario Enciclopédico de la Biblia*, Editorial Clie, Alfonso Roper, 2013, p. 1045. Gog es un personaje apocalíptico que surge de las tierras de Magog (Ucrania), para guerrear contra Dios y su pueblo Israel, en el fin de los tiempos que viene descrito en Ezequiel y Apocalipsis

<sup>964</sup> Tatiana ZERJAL y otros, "*El legado genético de los mongoles*", *American Journal of Human Genetics*, núm. 72, marzo de 2003. Gengis Kan (1162-1227).

El pago, que Joinville cifra en libras y besantes sarracenos, no esclarece el valor exacto en su equivalencia con la moneda corriente, por entonces, en Francia. Cornide presenta, en primer lugar, la teoría de su apreciado Du Cange, aunque como veremos no la comparte. Du Cange afirma que para la mayoría de los autores, el rescate consistió en 800 mil besantes, que equivalen a 400 mil libras. Durante la exposición de los argumentos, Cornide aprecia graves errores en el cálculo del cambio entre las diversas monedas, desmontando, aunque de una manera un poco engorrosa, la teoría del francés. Entiende que con el nombre de besantes fue conocida una moneda acuñada por los emperadores griegos de Constantinopla, de cuyo nombre antiguo, *bisantium*, toma el nombre la moneda. Según Du Cange, estos besantes cambiaron de título durante los sucesivos reinados, ya que con el emperador Miguel Lucas<sup>965</sup> se llamó Michelasto, mientras que con Manuel Commemo<sup>966</sup>, Manuelatos. Aunque existían los besantes de plata, se puede asegurar, debido a la opinión generalizada, que las del rescate eran de oro. Le Blanc, en su *Tratado de monedas*, asegura que los besantes se habían extendido por todo el mundo. Los reyes de Francia, desde Carlomagno, ofrendaban cuando eran consagrados, entre otros bienes, trece besantes de oro. En España existían, pues llegaron con seguridad por medio de los moros, y evolucionó el nombre a pesantes, que señalaba a las monedas de oro de buena ley y peso. Piensa Cornide, que el besante del Bajo Imperio coincide con el sólido áureo del Alto Imperio, que en tiempos de Constantino cuatro componían una onza de oro, y valdrían unos 50 reales del siglo XVIII.

También los hubo en Asia y Egipto, donde los sarracenos, que habían conquistado esas provincias del Imperio de Oriente, la adoptaron, manteniendo el nombre de besantes, donde en algún caso, las traían los cruzados a Europa, como memoria, en su escudo. Miguel Casiri<sup>967</sup>, en su *Biblioteca Árabe Hispana*, habla de un códice árabe que cuenta la historia de la moneda de los reyes de Siria y Egipto. Los mahometanos allí establecidos, no acuñaron moneda propia hasta el emperador Omar<sup>968</sup>, que acuñó el Dinar y el Derhen, ambas de oro y plata, en el año 18 de la egira (hégira)<sup>969</sup>. Herbelot<sup>970</sup>

---

<sup>965</sup> Miguel I Comneno Ducas, a menudo erróneamente llamado Miguel Ángelo, fue el fundador y primer gobernante del principado de Epiro, desde 1205 hasta su muerte en 1215.

<sup>966</sup> Manuel Comneno Ducas (1187-1241). Gobernador de Tesalónica 1230-1237 y Tesalia 1239- 1241.

<sup>967</sup> Miguel Casiri de Gartía o de Gaeta (1710 -1791). Arabista y bibliotecario español de origen libanés.

<sup>968</sup> Omar I ibn al-Jattab. Segundo califa musulmán (581 -644). Era uno de los enemigos más acérrimos de Mahoma, pero desde que se convirtió al Islam fue su estrecho colaborador.

<sup>969</sup> Año 640 de la era cristiana.

en su *Biblioteca Oriental* atrasa esa acuñación al 76 de la egira, y decía que el dinar se contraía al peso de un metchal (moneda antigua española), que es poco más que un escudo de Francia, y lo mismo que un cequi de Venecia. A fines del XVIII, cuando escribía Herbelot, el escudo valía once libras tornesas.

El código anteriormente referido, utilizado por Casiri, se encuentra en la Real Biblioteca del Escorial, y nos habla de que el dinar sufrió varias alteraciones en su valor. Este código fue escrito por Takieldin Abu Mohamad, natural de Heliópolis, Siria, en el año 818 de la egira. Cornide reproduce parte del texto en el que se señalan la variedad de monedas acuñadas en Egipto y Siria por parte de sus respectivos reyes, haciendo constar el valor de alguna de ellas, entre los años 341 y 583 de la egira. Se detiene en una moneda de oro que pertenece a tiempos de Saladino. En el museo Borgiano se ha publicado una moneda que parece la misma que Takieldin atribuye a Saladino. Hotinguero, en su *Tratado de monedas orientales*, presenta una con un busto de un joven de cabellos rizados en el anverso, y en el reverso una especie de estrella. Esta moneda, de la que no menciona el peso, es del módulo de las otras árabes existentes en los monetarios de la Real Biblioteca de la Corte de España, y de la Real Academia de la Historia. Puede ser la que Takieldin indica que valía 18 dracmas.

Afiema Cornide que la moneda de Saladino es la que más se aproxima a tiempos de San Luis, pues aunque coincide con la llegada de los mamelucos<sup>971</sup>, probablemente el rey francés haya ofrecido el importe de su rescate en la ceca ya expresada. Su peso no lo conocemos, pero si el valor es el señalado por Takieldin de 18 dracmas de plata, tocaría a dos onzas y cuarto de plata o 45 reales de vellón, que supondría una importante aproximación al valor de los besantes. Para conocer con exactitud cuál era la otra moneda de la que habla Joinville, la libra, Cornide analiza los tipos de numisma acuñados en Francia hasta el rey Luis IX. Habla de la libra de Carlo Magno, que la equipara a la del condado de Troyes, que llama sueldos. Cita a Josef Scaligero, Budeo o Du Cange, e identifica una moneda llamada marca o marco, aunque su valor era superior al de dos besantes, que era el de la libra citada por Joinville. Encuentra, en el *tratado general de monedas* de Tomás Antonio Mariem, las alteraciones que tuvo la libra en Francia durante esos siglos, y comprobando que en tiempos de Felipe el

<sup>970</sup> BARTHÉLEMY D'HERBELOT de Molainville (1625 –1695), *Bibliothèque orientale* (1777-1779).

<sup>971</sup> MALTE-BRUN, Conrad, *La geografía universal, o descripción de todas las partes del mundo según un nuevo plan*, 2012. Los mamelucos, en su mayoría guerreros de origen caucásico, llegaron a Egipto como esclavos, y se hicieron con el poder en 1250.

Atrevido (hijo de S. Luis y su sucesor) el valor de esa moneda alcanzaba los 80 reales, se aproxima al valor buscado.

Pero Cornide va más allá, y busca en las fuentes de autores que escribieron los sucesos posteriores a la vida del Santo. El rey tunecino fue obligado al pago de los gastos de la guerra al rey francés Felipe el Atrevido, por la cantidad de 250 libras de oro, de las cuales cada una valía 50 sueldos torneses. Le Blanc, en su tratado, dice que San Luis mandó acuñar una moneda de plata llamada gruesos torneses, debido a su grosor y al hecho de haber sido batidas en la ciudad de Tours. Deduce Cornide, que estos gruesos o sueldos torneses, equivalían a 96 reales y medio vellón, lo cual sería la cantidad más aproximada a los dos besantes. Por lo tanto los 800 mil besantes o 400 mil libras, importarían 36 millones de reales. No parece excesivo el precio, cuando se trata de salvar a toda la nobleza de Francia junto a su ejército valeroso, tan apreciado por el rey. Además, la mitad del importe se descontaba al admitir los sarracenos en cuenta, los efectos y pertrechos que los franceses habían dejado en Damiata.



## Capítulo 4

---

El estudio del presente a través del pasado



#### 4.1. El estudio del presente a través del pasado

El fundamento sobre la inclusión de los trabajos de Cornide sobre la Historia Natural dentro de nuestro estudio, está basado principalmente en dos hechos.

En primer lugar, y ante la evidencia de su condición de polígrafo, veremos su virtud para inquirir acerca de esta disciplina científica, para observar su adaptación al estudio de un asunto que por entonces apenas se había tratado en los distintos ambientes culturales de nuestro país. Como en otras cuestiones<sup>972</sup>, el autor se sumerge en una serie de cometidos que se enmarcan, en algunos casos, dentro de las señas del utilitarismo y proyectismo que caracterizan al siglo XVIII<sup>973</sup>, entendido este último concepto como la forma de ver, plantear y resolver los diferentes problemas de la sociedad<sup>974</sup>, esforzándose en la aplicación de un método reflexivo y documentado, desde una perspectiva fillantrópica y desinteresada. Obras como las que analizaremos en este capítulo, entrañan ambiciones tales como la instrucción de la población (*Historia de los peces*), la defensa de los derechos de sus conciudadanos (*Pesca de la sardina*) o la reivindicación de alguna disciplina científica ante las autoridades del estado (*Memoria sobre las minas*). Fiel al espíritu ilustrado, se preocupa de los asuntos sociales y económicos, aportando un espíritu crítico con la esperanza de mejorar la situación que encuentra en cada zona, razón que origina observaciones derivadas y subordinadas al cometido histórico-arqueológico que domina su proyecto.

En segundo lugar, y como hecho más significativo dentro de nuestro estudio, es prudente reseñar su indudable valor histórico, ya que, en cada caso, nuestro ilustrado presenta un estudio temático acompañado de un meritorio acopio historiográfico que custodia cada tema, con el fin de apoyar sus argumentos. Son este tipo de trabajos los que nos animan y persuaden a intuir la pasión que sobre los estudios históricos tenía Cornide. Su definición como historiador queda demostrada con la cantidad de obras puramente históricas que nos ha legado, pero también al mostrar el uso permanente que hace de sus investigaciones sobre el pasado al tratar cualquier otro asunto. La constante mención, haciendo uso del aparato crítico, a la bibliografía, facilita la atención y comprensión de los diversos temas, pues ameniza el contenido y evidencia la

---

<sup>972</sup> Ver epígrafe 1.2.2.

<sup>973</sup> MUÑOZ PÉREZ, José, “Los proyectos sobre España e Indias en el siglo XVIII: el proyectismo como género”, *Revista de Estudios Políticos*, 81, 1955, pp. 169-196.

<sup>974</sup> *Ibidem*, p. 174.

laboriosidad que destella nuestro autor en el manejo de esa ingente biblioteca. En todo caso, la utilización de la base histórica es brillante y adecuada, como no podía ser de otra forma cada vez que moja su pluma nuestro personaje.

Cornide se sumerge en una pretensión ante la cual la labor del historiador sugiere una doble exégesis, pues no sólo se percibe el empeño en el estudio del pasado, sino que procura la explicación de los hechos contemporáneos sobrevenidos a través de los sucesos pretéritos, para otorgar a la Historia un carácter dinámico. Así como los historiadores antiguos consideraban a la Historia como “Maestra de la vida”<sup>975</sup>, Cornide entiende que el comportamiento humano se puede explicar con el estudio de la conducta de nuestros antepasados, pues los conocimientos adquiridos y las experiencias vividas a lo largo de la existencia del hombre han forjado inexorablemente el proceder actual de los individuos. No cabe duda de que este principio es una de las bases doctrinales más interesantes de los estudios históricos actuales, ya que además del descubrimiento y análisis de los hechos pasados, una faceta importante dentro de la labor de un historiador es la de intentar explicar el presente a través de los sucesos arcaicos, con el fin de interpretar el comportamiento de las sociedades actuales, instruir al respecto de posibles actuaciones erróneas, y procurar, reflexionando sobre los acontecimientos antiguos, comprender y modificar nuestro presente para construir nuestra Historia. Existen importantes autores coetáneos al coruñés que desarrollaron sus estudios históricos envueltos en una base de pensamiento similar a la expresada anteriormente, como fue el caso de Campomanes<sup>976</sup>, Juan Pablo Forner, Jovellanos o los hermanos Mohedano.<sup>977</sup>

En la actualidad sabemos que la Historia trata del pasado, y, del mismo modo, podemos interpretar este pasado como la historia del presente<sup>978</sup>. Cornide conocía, ya entonces, la importancia de asimilar lo acaecido con el fin de mejorar la sociedad en la que vivía, de ahí su esfuerzo y desvelo que profesa en estas obras.

---

<sup>975</sup> RODRÍGUEZ-PANTOJA, Miguel, “Traductores y traducciones”, IV Simposio de Filología Clásica, *Los humanistas españoles y el humanismo europeo*, Universidad de Murcia, Murcia, 1990, p. 94.

<sup>976</sup> Ver epígrafe 1.2.5.2.

<sup>977</sup> Ver epígrafe 1.2.5.3.

<sup>978</sup> DEWEY, John, *Democracia y educación: una introducción a la filosofía de la educación*, Ediciones Morata, S.L., Madrid, 2004, p. 184.

#### 4.2. Ensayo sobre el origen, progresos y estado de la Historia natural entre los antiguos anteriores a Plinio<sup>979</sup>

José Cornide, recién llegado a Madrid en 1789, concurrió a la cátedra de historia literaria de los Reales Estudios, instituida por orden del gobierno en los Estudios de San Isidro<sup>980</sup> y que dirigía el individuo de número de la R.A.H., Miguel de Manuel, a su vez bibliotecario de esos Estudios Reales. Según el diario “La Gaceta” de uno de octubre de 1790, contaba esta cátedra con ciento sesenta y ocho oyentes de asistencia continua<sup>981</sup>. Establecida por Carlos III en 1770, confiaba en que su docencia se basara en “una profunda y fundamental educación en la serie y genealogía de todos los conocimientos humanos, presentados en sus orígenes, en sus edades y en sus diversos estados”<sup>982</sup>.

Al concluir el primer año del curso académico, el doce de junio de 1790, leyó Cornide este discurso, testimonio del aprovechamiento de los conocimientos adquiridos durante el mismo. Al año siguiente, la imprenta de Benito Cano lo publicaría para disfrute del lector en general<sup>983</sup>. El estudio y desarrollo de las ciencias naturales constituyeron para el polígrafo una verdadera pasión. Esta afición, fomentada indudablemente por el nuevo espíritu fisiocrático de la Ilustración, que consideraba la naturaleza como fuente de toda clase de riquezas, estimaba que su estudio era el mejor modo de fomentar el progreso y el bienestar de la población. Los monarcas de la casa de Borbón dieron extraordinario impulso a esta disciplina en diversos lugares de España. Así, Fernando VI gestionó la venida del naturalista Loefflin<sup>984</sup>, discípulo de Linneo, y de Guillermo Bowles, con el fin de que estudiaran las producciones de nuestro suelo, comenzando por la minería. Nuestro autor contribuyó de manera efectiva al desarrollo de esta ciencia, dejando reconocidos trabajos sobre minería, pesca y botánica. En esta obra busca el origen de los progresos que en el estudio de la historia natural ha realizado

---

<sup>979</sup> *Ensayo sobre el origen, progresos y estado de la Historia natural entre los antiguos anteriores a Plinio*, asunto propuesto en la cátedra de Historia literaria de los Reales Estudios de Madrid al concluirse el primer año académico: leído el día 12 de junio de 1790, Madrid, oficina de D. Benito Cano, 1791, un lomo en 8.a, 150 páginas.

<sup>980</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 25.

<sup>981</sup> *Ibidem*, p. 26.

<sup>982</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés* [...] op. cit, p. 28.

<sup>983</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio de* [...] op. cit, p. 47.

<sup>984</sup> Pehr LÖFLING (Suecia 1729 - 1756), fue uno de los diecisiete apóstoles de Linneo.

el ser humano. Cornide nunca negó sus creencias religiosas, por lo que sitúa los primeros avances de esta ciencia en el padre de todo el género humano, Adán. Estudia a los autores antediluvianos y a los pueblos primitivos, sagrados y profanos, aunque confiesa que duda de la certeza de la información que detallan, y para ello cita como ejemplo a los chinos o al libro que escribió Salomón sobre plantas y animales. Después de este recorrido por los pueblos antiguos, se detiene en la civilización griega y romana, de las cuales conservamos pruebas escritas. Está convencido de que estos pueblos cultivaron las ciencias naturales con un fin utilitario, en la búsqueda del beneficio y virtud de las plantas, y no del conocimiento general. Hipócrates, Theofrasto, Discórides o Plinio, definen las plantas y sus propiedades curativas, y fue Aristóteles quien llevó a cabo el primer gran estudio sobre esta ciencia, a través de su discípulo Alexandro, que con un gran dispendio económico buscó las noticias y materiales por toda la geografía conocida, con el fin de escribir su obra.

Los primeros conocimientos de los romanos en esta asignatura, datan de la guerra entre Mitridates y Pompeyo, en donde una vez vencido el griego, trasladó el romano numerosos códices de esta ciencia de la biblioteca griega a Roma.

Apunta Cornide el hecho de que los modernos hayan dado por nuevos, informaciones y hechos que los antiguos ya habían confrontado. Pone como ejemplo la reproducción de los pólipos, sobre la cual ya habían escrito Aristóteles o San Agustín, o un asunto tan curioso como la sexualidad de las plantas. Lo cierto es que hay una diferencia importante entre los datos confusos y escasos de los antiguos, y los nuevos sistemas establecidos entre los modernos, como es el caso de Linneo.

Finaliza Cornide matizando la documentación conservada en los distintos archivos y bibliotecas españolas, para animar a su lectura y estudio, empezando por los originales y continuando por la traducción y explicación de los códices modernos.

#### 4.2.1. El Ensayo

Anuncia nuestro autor, al comienzo de su ensayo, lo que para él significa el término de historia natural: “una historia inmensa, que abraza cuantos objetos nos presenta el universo, cuadrúpedos, aves, peces, insectos, plantas, minerales, etc...”. En esta definición, como en el resto de su exposición, Cornide sigue en sus argumentos a su

admirado Buffón<sup>985</sup>, que le servirá de guía, y su investigación se concretará en descubrir el grado de conocimiento que sobre esta disciplina adquirieron los sabios de la antigüedad. Obvia, en su discurso, los conocimientos sobre astronomía y las aplicaciones de los distintos elementos para la medicina y química. En resumen, su intención en este ensayo no es otra que reunir en un solo documento las investigaciones que sobre la historia natural se han hecho a lo largo de la historia.

Principia diciendo que Adán, el primer hombre según el relato bíblico<sup>986</sup>, puso nombre a todos los animales de la tierra y aire, una vez le fueron presentados por el Señor. Tuvo que fijarse en sus virtudes y cualidades, al objeto de que en una sola voz se pudiesen definir a cada una de ellas, por lo que este hecho constituye el primer estudio del hombre sobre la historia natural. Entiende Cornide, como teoría propia, que este conocimiento emanado de Dios fue transmitido a sus herederos, y quedó al margen del castigo divino motivado por la trasgresión de Adán de los preceptos dictados por el Señor. A continuación afronta la época de Noé, al que denomina como segundo Padre de los hombres y del diluvio universal. Este personaje, durante la estancia en el arca de todas las especies de animales que el Señor había ordenado que recogiese con el fin de salvarlos de la gran inundación, se dedicó al estudio de sus características y comportamiento con dos finalidades: una se refiere a la procura de su mejor acomodo para la estancia y convivencia con el resto de las especies; otra, para facilitar su desarrollo como iniciadores dentro de las características de cada género, al objeto de transmitirlo a las sucesivas generaciones. En el cuidado de los mismos y en su distribución, una vez retiradas las aguas, no cabe duda que fue conducido por la sabiduría divina. Podemos imaginar que estos conocimientos les fueron comunicados a sus descendientes, prueba de ello y remitiéndose a un discurso que sobre el pueblo israelita pronunció el profesor hebreo Juan José Heydek<sup>987</sup>, es que el pueblo de Israel,

<sup>985</sup> Georges Louis Leclerc, Conde de BUFFON (1707-1788). Naturalista francés.

<sup>986</sup> No olvidemos que nuestro personaje, como fue habitual entre los eruditos ilustrados de la centuria, nunca rehusó de sus convicciones religiosas.

<sup>987</sup> Moshé Levy o Levy Moshé Heydeck, tras su conversión Juan José HEYDECK (Baviera, 1755 - Madrid, después de 1815). Hebraísta, escritor y traductor judeoalemán. La más polémica de sus obras fue su *Ilustración de la inscripción hebrea que se halla en la iglesia de Nuestra Señora del Tránsito de la ciudad de Toledo*, traducida al español (1795), que daría lugar a un cúmulo de inspecciones y controversias con la Real Academia de la Historia (Memoria 1799, 31-70); se trata en realidad de un

una vez que se vio privado de los alimentos que le servía el Señor, se dedicó a cultivar los productos de la tierra, iniciando al hombre en la agricultura, por lo que se entiende que deberían de tener profundos saberes para conseguir los frutos de tal menester.

Sitúa la época del sabio rey Salomón en unos tres mil años desde la creación del mundo, que correspondería a unos diez siglos antes de Jesucristo. Las escrituras señalan que debido a la gran sabiduría de este monarca, conocía desde la más pequeña planta hasta el más encumbrado cedro del Líbano<sup>988</sup>. Señala que este rey buscó en todo el mundo conocido los minerales y plantas más variados para adornar el Santo Templo de Jerusalén, y ordenó a sus flotas recoger, de todas partes adonde arriaban, las especies más raras y variopintas, para conservarlas y trasladarlas a la casa de su sabio soberano. Este desarrollo de las ciencias naturales influido por Salomón, se difundió entre sus vasallos y posteriormente, con la dispersión de las tribus de Israel, lo hizo por el norte y oriente de Asia. Salomón, tenía correspondencia con el rey Hiram de Fenicia<sup>989</sup>, en la cual se trataba el asunto de la historia natural, como reconoce Bochart<sup>990</sup> cuando indica que dicha ciencia había florecido entre los fenicios. Es fácil de creer que los conocimientos sobre esta materia se esparcieron allá donde llegaban sus frecuentes navegaciones.

La reina de Saba<sup>991</sup> también bebió de las fuentes del hijo de David, hasta el punto de acudir a su reino para ser instruida por él, con el fin de trasladar los conocimientos adquiridos a sus posesiones en Nubia y Abisinia<sup>992</sup>.

#### 4.2.2. China

Los chinos, según sus anales, cultivaron la historia natural desde sus primeras dinastías. En la de los Mings<sup>993</sup>, un doctor llamado Lichetchin escribió la obra *Pentsao-*

---

apaño mal hecho en el que hizo sufrir en su defensa a su amigo toledano, el ilustrado Cándido María Trigueros.

<sup>988</sup> *Sagrada Biblia*, I libro Reyes, cap. 4, vers. 33.

<sup>989</sup> Hiram I (s. X.), rey fenicio de Tiro (970 a.C.- 936 a.C.). Dirigió un período de expansión comercial y colaboró con Salomón en la construcción del templo de Jerusalén y en expediciones comerciales, estableciendo relaciones de Asia a Tartessos.

<sup>990</sup> Samuel Bochart (1599- 1667), erudito y ministro de la Iglesia Reformada de Francia.

<sup>991</sup> ADOL MAR, Jakoub, *Makeda: O la fabulosa historia de la reina de Saba*, Ed. EDAF, Madrid, 1997.

<sup>992</sup> La antigua Nubia actualmente se divide en dos partes, una pertenece a Egipto y otra a Sudán. Abisinia se conoce hoy con el nombre de Etiopía.

*Cang-mon*<sup>994</sup>, que puede traducirse como “herbario chino” o “historia natural”<sup>995</sup>. Utilizaban en aquellos tiempos el libro citado anteriormente y la obra del hijo de su autor, el cual la revisó y amplió en tiempos del emperador Vanlie III (sic). Consta esta obra de cincuenta y dos libros, y en los dos primeros trata de todos los herbarios desde el emperador Chin-nong<sup>996</sup>, iniciador de las medicina, hasta su tiempo. Chin-nong distinguía trescientas sesenta especies de plantas, distribuidas en tres órdenes. Luego Laang-Kong-King y las familias de Tang y Sung, lo completaron. Ching-nong incluye en su herbario sustancias medicinales, piedras, plantas, árboles y animales<sup>997</sup>.

En el Reyno de Ham<sup>998</sup> se escribió una obra, a partir de la de Ching-nong, sobre las distintas drogas según sus olores y sabores, con sus privativas y modos de preparación. El emperador Huangti<sup>999</sup> mandó examinar el sabor de las plantas con el fin de formar una farmacopea o colección de remedios, y también se estudiaron las cualidades venenosas de las plantas. En definitiva, se pueden contar más de treinta herbarios que se publicaron en esa época, y existen, igualmente, textos que tratan sobre el reino animal. En la obra del jesuita Juan Bautista Duhalde<sup>1000</sup> se presentan los conocimientos científicos de la nación china, y deja clara la idea de que este tipo de sapiencias naturales se desarrollaron en ese país mucho antes que en cualquier otra zona

---

<sup>993</sup> Dinastía Ming. Familia reinante en el Imperio chino entre 1368 y 1644. Su fundador fue Zhu Yuanzhang (Chu Yan chang o Hongw, 1368-98).

<sup>994</sup> La obra de farmacología china más antigua es el compendio titulado *Pen tsao kang-mou*, no concluido en su forma definitiva; está atribuido a una codificación ordenada por el emperador Shemmeng, 2.697 años a.C. y publicado hacia 1597. Contiene 8.160 fórmulas, que se preparaban a base de 1.871 sustancias, principalmente vegetales, aunque también drogas de origen animal.

<sup>995</sup> Se equivoca Cornide con el nombre de la dinastía, pues como hemos visto la Ming es muy posterior.

<sup>996</sup> Shennong, Emperador de China (ca. 3000 a.C.). Sus conocimientos fueron recogidos en el primer tratado de farmacología chino, el *Shennong Bencao Jing*, que habría sido escrito, según la tradición, hacia 2000 a.C. El libro presentaba trescientas sesenta y cinco sustancias medicinales, todas de origen vegetal, divididas en tres apartados, según sus virtudes tónicas, terapéuticas o venenosas.

<sup>997</sup> CAVALLÉ, Joan (1958- ), *Dinastía Ming*: (sobre la frágil estabilidad de la dinastía Ming), Ediciones 62, Barcelona, 1998.

<sup>998</sup> La dinastía Han siguió a la dinastía Qin, y precedió al periodo de los Tres Reinos en China, desde el 206 a. C. hasta el 220 d. C.

<sup>999</sup> Huang Di (ca. 3000 a.C.). Emperador de China, primero de los Cinco Emperadores Míticos, que vivió hacia mediados del tercer milenio a.C.

<sup>1000</sup> DUHALDE, Juan Bautista (1674-1743), *Descripción geográfica e histórica del imperio de la China y de la Tartaria china*.

de la tierra, ya que dieron uso a una serie de sustancias de la naturaleza en beneficio humano.

#### 4.2.3. Los árabes

Existen varios libros árabes de medicina e historia natural en nuestra Biblioteca Escorialense<sup>1001</sup>, sobre los cuales recibe noticia Cornide a través de un extracto elaborado por Casiri<sup>1002</sup>. Se incluyen títulos que mandó copiar el califa Almanzor de originales persas, y en ellos se recogen también las ciencias de los indios, con lo que se demuestra que el estudio de estos saberes se había propagado en Arabia. Ejemplo de esta cultura es la fábula de Kalila y Damnahak<sup>1003</sup>, que explican varias máximas de moral a través de los animales. En el libro de Job<sup>1004</sup>, cuyo autor vivió en Arabia o en alguna región próxima, nos habla de los profundos conocimientos de zoología que poseían sus habitantes. Igualmente, entre los escritos de Zoroastres<sup>1005</sup> se hallan los titulados *Natura, de Chimica y de Lapidibus pretiosis*, que también menciona Plinio (*Naturalis Historia*, libro 37, cap. 10). De Persia, se cuenta que instruían a contar las virtudes de árboles, plantas y yerbas. En Babilonia, próxima a Persia, dice Plutarco que eran usuales esos hábitos, y conocemos las prácticas avanzadas en medicina y química que cometían, a su arribo a la península, los doctos árabes. Cornide opina que los caldeos, herederos de pueblos antediluvianos, acopiaron esa sabiduría en la preservación de la salud y otros usos, como la astronomía, así que podemos pensar que también conocieron la Historia Natural.

#### 4.2.4. Egipto

Señalaba Cornide, anteriormente, la posible llegada de los conocimientos científicos desde la civilización babilónica hasta la egipcia, como dice Homero en su *Odisea*, una vez visto el conocimiento farmacéutico del pueblo egipcio. Diodoro Sículo,

<sup>1001</sup> La Real Biblioteca de El Escorial, también conocida como la Escorialense o la Laurentina, es una gran biblioteca renacentista española fundada por Felipe II.

<sup>1002</sup> Miguel Casiri de Gartía o de Gaeta (1710 -1791).Arabista y bibliotecario español de origen libanés.

<sup>1003</sup> *Kalila wa-Dimna* (Calila e Dimna), colección de fábulas orientales de origen indio de gran difusión.

<sup>1004</sup> Job es un libro bíblico del Antiguo Testamento. Job reside en la tierra de Uz, en la península arábiga.

<sup>1005</sup> Zoroastro o Zaratustra, profeta persa, fundador del mazdeísmo o zoroastrismo ( h. 628 - ?, 551 a. C.).



cuando habla de los palacios de los Reyes de Egipto, observa pinturas de animales a los que se rendía culto. Sabemos que dicho culto se extendía a las plantas, con lo que no debían estar excluidas de dichas pinturas sagradas. Diodoro asegura que dominaban a la perfección el arte de la agricultura, pues sembraban, regaban y guardaban sus frutos, labores que habían aprendido de manera autodidacta. Conocían la mineralogía, y trabajaron asiduamente las minas de oro del mar Rojo, en donde empleaban, en muchos casos como castigo, a delincuentes. Menciona Cornide a un mítico sabio egipcio de la antigüedad, Hermes o Mercurio Trimegisto<sup>1006</sup>, al cual venían a escuchar filósofos y maestros de otras regiones vecinas, y que algunos sitúan en tiempos anteriores a Moisés. Varios autores discuten acerca de una obra suya escrita sobre una columna de hierro y dividida en cuatro partes: la primera contenía un tratado sobre piedras, hierbas, aves y peces, con sus propiedades mágicas y médicas; la segunda incluía cuarenta géneros de animales cuadrúpedos; la tercera trata sobre diversas especies de aves; la cuarta habla sobre distintos tipos de peces. El objeto de estos tratados era su uso por la química, cuyos maestros tenían a Hermes como patriarca. Fabricio<sup>1007</sup> dice que difiere del códice que se guarda en la Biblioteca Regia parisiense. Iriarte señala que en la Real Biblioteca se conserva una copia, y asegura que Harpócrates envió una carta a un emperador romano que acompañaba un libro de un rey de Egipto llamado Nepcesio, en donde se citaban catorce remedios de piedras y hierbas puestos según el orden de los signos del zodiaco. Puede existir confusión con este texto, que Neselio<sup>1008</sup> le atribuye a Hermes.

#### 4.2.5. África

Aparte de Egipto, otros países africanos han cultivado la ciencia natural. Plinio habla de Calímaco<sup>1009</sup>, natural de Cirene, que vivió en tiempos de Tolomeo

---

<sup>1006</sup> HERMES TRISMEGISTO, considerado como el padre de la alquimia, que ha tomado de él el nombre de "arte hermético", con origen pre-faraónico. Según Salomón este nombre procede del griego y significa "mercurio tres veces grande", o sustancia regida por tres principios celestes y tres sublunares unidos.

<sup>1007</sup> FABRICIUS, Johann Albert (1668 – 1736), *Bibliotheca Latina* (1697).

<sup>1008</sup> CLADERA, Cristobal, *Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los españoles en el mar oceano en el siglo XV, y principios...*, Madrid, Antonio Espinosa, 1794, p. 164.

<sup>1009</sup> CALÍMACO de Cirene; Cirene, actual Libia (h. 310 a.C.- h. 235 a.C.). Poeta y erudito alejandrino. Maestro en Eleusis, recibió el encargo de ordenar la biblioteca de Alejandría.

Evergetes<sup>1010</sup>, el cuál escribió una obra sobre peces y aves. También estudió la botánica el rey Juba<sup>1011</sup> de Numidia y Mauritania. Plinio asegura que este rey descubrió la planta llamada euphorbia<sup>1012</sup>, cuyo nombre es homenaje de Juba a su médico Euphorbo.



Euphorbia Milií o Corona de Espinas (de Cristo)

Otro tratado sobre plantas se lo atribuye Cornide a Apuleyo Platónico<sup>1013</sup>, después de discernir sobre una polémica entre varios autores. Dice que el autor vivía en tiempos de Trajano, y su trabajo bebe de fuentes como las escritas de Dioscórides<sup>1014</sup> y Plinio. Fabricio<sup>1015</sup> indica que se haya un códice de la obra anterior en la Biblioteca Bodleyana<sup>1016</sup>, aunque más extenso, e incluye una obra de medicina sacada de los animales, cuyo autor es un rey egipcio llamado Idparto. También, según Fabricio, un tal Antígono<sup>1017</sup>, en tiempos de Tolomeo Filadelfo<sup>1018</sup>, por cuya seña se infiere que es africano, escribió un libro titulado *Colección de historias admirables*, en el que se pueden leer observaciones singulares de animales y otras cosas naturales.

<sup>1010</sup> Ptolomeo III Evergetes (282-222 a. C.). 3º faraón de la Dinastía Ptolemaica (246 a 222 a. C.).

<sup>1011</sup> Juba II (52 ó 50 a. C. - 23 d. C.). Rey de Numidia y posteriormente de Mauritania

<sup>1012</sup> La Corona de Cristo (*Euphorbia milií*), también conocida como Corona de Espinas, es una planta suculenta de crecimiento arbustivo originaria de la isla de Madagascar muy fácil de cultivar y cuyas vistosas flores la convierten en una atractiva pieza ornamental en jardines, terrazas y balcones, e incluso en el interior del hogar.

<sup>1013</sup> APULEYO Platónico, fue un naturalista latino, que vivió según se cree en el siglo IV. Es autor de una obra titulada: *Herbarium o De medicaminibus herbarum*, extractada en parte de Dioscórides y Plinio.

<sup>1014</sup> Ver nota 260.

<sup>1015</sup> FABRICIUS, Johann Albert, *Bibliotheca Latina*, tomo 1, lib. 3, cap. 1, p. 25, y ss.

<sup>1016</sup> La Biblioteca Bodleyana es la biblioteca principal de la Universidad de Oxford, y la segunda mayor del Reino Unido. La historia de la Biblioteca se remonta a 1602, año en que fue inaugurada por sir Thomas Bodley.

<sup>1017</sup> ANTÍGONO de Caristo. Escritor y broncista griego que vivió en el siglo III a. C. (fl. c. 240 a.C.). Se conserva aún su *Colección de historias maravillosas*, que fueron extraídas principalmente de la obra de Aristóteles y de Calímaco.

<sup>1018</sup> Ptolomeo II Filadelfo, «el que ama a su hermana» (308–246 a. C.). Segundo faraón de la dinastía ptolemaica; gobernó en Egipto de 285 a 246 a. C.

#### 4.2.6. España

Conocemos, por las lisonjeras pinturas conservadas, la ilustración de los turdetanos<sup>1019</sup> en todo género de ciencias y artes. Plinio (*Naturalis Historia*, lib. 25, cap. 8) asegura que tenían una bebida compuesta por cien hierbas diferentes. Estrabón nos cuenta la habilidad y destreza de los gallegos en la coloración de vestidos, al extraer los sucos colorantes de ciertas plantas y minerales, e incluso el púrpura de los múrices<sup>1020</sup>. Incluso se utilizaba en Galicia el veneno del árbol tejo<sup>1021</sup>, para suicidarse antes de caer en manos de los romanos. Bien conocido de los celtas es la actividad de los druidas, que a su faceta religiosa unían la de la medicina. Utilizaban jugos, según la leyenda, de muérdago. Cornide opina que esa sustancia se halla en las hojas de los robles en primavera, y tiene efectos purgantes.

#### 4.2.7. Etruscos

Sabemos, por Diodoro, que se preocuparon por el estudio de la naturaleza. Se dedicaron a observar las bellas formas de algunas plantas y animales, las cuales plasmaron en los adornos de sus maravillosos vasos.

#### 4.2.8. Griegos

Para Cornide, los griegos, que fueron sabios en todas las artes, no eran eruditos antes de la guerra de Troya<sup>1022</sup>. Se dedicaron al conocimiento de la naturaleza

---

<sup>1019</sup> Turdetanos, pueblo prerromano que habitaba la Turdetania, que abarcaba el valle del Guadalquivir, desde el Algarve hasta Sierra Morena, coincidiendo con los territorios de la antigua Tartessos. Según Estrabón: “son considerados los más cultos de los iberos, ya que conocen la escritura, incluso tienen crónicas históricas, poemas y leyes en verso que ellos dicen de seis mil años de antigüedad”.

<sup>1020</sup> Múrice o Murex, molusco gasterópodo marino, de concha grande, que segrega una sustancia de color púrpura que se utilizaba para teñir.

<sup>1021</sup> Árbol emparentado con las coníferas, de forma ancha y cónica, muy ramificado desde la base, con hojas siempre verdes, muy oscuras y lineares, con dos listas pálidas en el envés. Todas las partes de esta planta, excepto la cubierta carnosa del fruto, son altamente venenosas.

<sup>1022</sup> Conflicto bélico en el que se enfrentaron una coalición de ejércitos aqueos contra la ciudad de Troya, ubicada en Asia Menor, y sus aliados. Según Homero, se trataría de una expedición de castigo por parte de los aqueos, cuyo casus belli habría sido el rapto (o fuga) de Helena de Esparta por el príncipe Paris de

exclusivamente para satisfacer sus necesidades y calmar sus males. Homero y Hesiodo nos cuentan que los conocimientos sobre naturaleza los habían adquirido en sus viajes a Asia y África. Es a partir de Tales de Mileto, nacido el primer año de la Olimpiada 35<sup>1023</sup>, cuando los filósofos griegos se interesan por los conocimientos físicos, ya que después de viajar a Egipto se influyó de las enseñanzas de sus maestros, destacando en las matemáticas, que luego aplicó a la naturaleza. Tales fue cabeza de la Escuela Jónica, cuyos componentes eran conocidos con el nombre de Físicos, por lo que se deduce su inclinación hacia la ciencia natural.

Siguiendo a Artedio<sup>1024</sup>, del cual escribe Cornide que murió joven en Holanda atravesando un canal, dice que los autores dedicados a la historia natural desde el diluvio hasta el nacimiento de Jesucristo, fueron pocos. Entre la lista de ellos, que elabora Artedio en su *Historia Literaria de Ictiología*, el autor busca a los griegos. El primero es el poeta Lino<sup>1025</sup>, que vivió en el siglo II después del diluvio, y fue muy reconocido en Tebas. Estudió el origen de los animales y de los frutos. Laercio<sup>1026</sup> asegura que escribió una obra sobre la creación del mundo, del curso del sol y la luna, y de la generación de animales y plantas, pero lo cierto es que la duda surge al no existir ninguna de estas obras en la actualidad.

Un siglo más tarde encontramos a Orfeo<sup>1027</sup>, al que se le atribuye un tratado sobre veintidós tipos de piedras, algunas preciosas. Plinio (*Naturalis Historia*, lib. 25, cap. 2)

---

Troya. Los antiguos griegos creían que los hechos que Homero relató eran ciertos. Creían que esta guerra había tenido lugar en los siglos siglo XIII a. C. o siglo XII a. C. En tiempos modernos, tanto la guerra como la ciudad son considerados mitológicos.

<sup>1023</sup> FERNÁNDEZ CEPEDAL, José Manuel, *Los filósofos presocráticos*. Se considera que el nacimiento de Tales de Mileto fue en el año 624 a.C., coincidiendo con la 39 olimpiada. <http://www.filosofia.org/cur/pre/tales.htm>.

<sup>1024</sup> Pedro ARTEDIO (1697-1735). Autor sueco que escribió su *lcbtbyologia*, que sacó a luz su amigo Carlos Linneo.

<sup>1025</sup> APOLODORO de Atenas (180 a.C.- 119 a.C.) o PSEUDO-APOLODORO, *Biblioteca mitológica*, Ediciones Akal, José Calderón Felices edición, Madrid, 1987.

<sup>1026</sup> <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/vidas-opiniones-y-sentencias-de-los-filosofos-mas-ilustres-tomo-i--0/html/00051ebc-82b2-11df-acc7-002185ce6064.html>. Diógenes LAERCIO o de Laertes, *Vitae Philosophorum*, lib. 1, p. 21.

<sup>1027</sup> Orfeo es un personaje de la mitología griega. Desde el siglo VI a. C. en adelante fue considerado como uno de los principales poetas y músicos de la Antigüedad. Se le supone como uno de los pioneros de la civilización, habiendo enseñado a la humanidad las artes de la medicina, la escritura y la agricultura. OVIDIO, *Las metamorfosis*, X, 8 – 85; *Orfeo y Eurídice en Las metamorfosis*, X, 1 – 85.

asegura que Orfeo fue el primero que trato con meticulosidad la botánica, y en su obra *Diophios*, escrita junto a Archelao<sup>1028</sup>, trata de las cosas de singular naturaleza y potestad (*Naturalis Historia*, lib. 28), o dicho de otra forma, de los animales de dos naturalezas. Cornide habla del siglo XIX a.C., y alude a varios personajes que vivieron durante ese siglo y estudiaron las ciencias naturales, como Anaxoras (Anaxagoras), Archelao, Demócrito, Abderita y Epicarmo-Coo, este último de la escuela de Pitágoras. El más célebre de todos ellos fue Hipócrates<sup>1029</sup>, padre de la medicina, que explicó las utilidades de numerosas plantas para esa ciencia. También menciona a Cratebas<sup>1030</sup> como ilustre herbolario, coetáneo de Hipócrates<sup>1031</sup>, y a Metrodoro<sup>1032</sup>, de la isla de Chío, del cual dice que fue maestro de Hipócrates (*Naturalis Historia*, lib. 20, sect. 81). Plinio y Atheneo<sup>1033</sup> nos hablan de tres autores que escribieron un tratado sobre una legumbre, la col: Pitágoras, Chrisipo<sup>1034</sup> y Dieuches (*Naturalis Historia*, lib. 20. XV, V). Pero el mayor ingenio que ha producido la antigüedad, Aristóteles<sup>1035</sup>, también fue el mayor investigador de la naturaleza. Describe, el coruñés, la capacidad para las ciencias que tuvo el griego desde niño, y se lamenta de las pocas obras que nos han llegado de su prolija producción. Fue maestro de Alejandro Magno, quien le recriminó haber publicado enseñanzas que creía que sólo a él le había instruido, a lo que

---

<sup>1028</sup> ARQUELAO fue un filósofo griego del siglo V a. C., perteneciente al grupo de los denominados presocráticos, y maestro de Sócrates. Conocido como el Físico por cultivar en especial la filosofía que reflexionaba sobre la naturaleza y los objetos. Sobre la naturaleza aseguraba que había dos causas que lo generaban todo, el frío y el calor, y de los animales: “nacían del calor de la tierra, la cual destila un limo semejante a la leche, que les sirve de nutrimento, y de esta misma manera nacieron por vez primera los hombres. Diógenes LAERCIO: *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*, II, 16 y 17.

<sup>1029</sup> HIPÓCRATES de Cos (el Grande; 460 a.C.-370 a.C.). Se considera el padre de la medicina, autor de una especie de enciclopedia médica de la Antigüedad, formada por decenas de libros (entre 60 y 70).

<sup>1030</sup> Cratevas, médico de Mitrídates III, rey del Ponto, destacó en el terreno de los fármacos. Sus textos de materia médica y plantas medicinales, con imágenes, influyó en autores posteriores como Dioscórides. Escribió también un compendio de plantas medicinales. CODORNIU, Antoni; DE LA RUBIA, José María, *Compendio de la historia de la medicina*, Madrid, 1839, p. 152.

<sup>1031</sup> Hoy sabemos que vivió en el siglo I a.C

<sup>1032</sup> METRODORO de Quíos, (449 a. C. - 350 a. C.). Filósofo griego presocrático, alumno de Demócrito.

<sup>1033</sup> ATENEO de Naucratis (150-249), famoso por su obra *Los comensales filósofos*, una de las más importantes para el conocimiento de la cultura griega.

<sup>1034</sup> CHRISIPO (Olimpiada CXXII-288 a.C.). CARRASCO, Juan Bautista, *Mitología universal: historia y explicación de las ideas religiosas y teológicas*, Imprenta Gaspar y Roig, Madrid, 1864, p. 413.

<sup>1035</sup> REALE, G., *Introducción a Aristóteles*, Herder, Barcelona, 2003.

Aristóteles contestó que no tenía que preocuparse pues las había publicado de modo que nadie las entendiese. Comprobamos, por tanto, que el sabio heleno no instruyó a través de sus libros todos sus conocimientos, pero sí hemos heredado varios libros sobre animales y plantas<sup>1036</sup> que varios autores le atribuyen, aunque estén firmados por su discípulo Teofrasto<sup>1037</sup>. El libro más útil para este estudio es el titulado *Natura Animalium*, poco riguroso, ya que en ocasiones mezcla especies, pero severamente descriptivo y sentencioso. Aristóteles dejó a su muerte sus escritos a Teofrasto, y este los cedió a Neleo de Scepsis<sup>1038</sup>, ciudad vecina a Pérgamo. Los herederos de éste último encerraron los escritos en un arca, hasta que los Reyes de Pérgamo reunieron en una bóveda subterránea toda la producción literaria de sus dominios. Allí estuvieron más de cien años, hasta que unos descendientes de Linneo<sup>1039</sup> los recuperaron para lucrarse con ellos, ya que vendieron la producción a Apellicon Ateniense<sup>1040</sup>, un hombre rico de Teos que soñaba con formar una biblioteca de libros curiosos. Al observar el mal estado de algunos papeles los hizo copiar, y completó, de la mejor manera, las partes ilegibles. A pesar de haber usado conjeturas, no ha llegado de manera complicada de descifrar.



Aristóteles estudiando a los animales, por Daniel López Rodríguez

---

<sup>1036</sup> Nueve libros de *natura animalium*; cuatro de *partibus animalium*; y cinco de *generatione animalium*, juntamente con los nueve libros de *plantis*; seis de *historia plantarum*, y otro de *causis plantarum*.

<sup>1037</sup> TEOFRASTO (ca. 371 a. C. – ca. 287 a. C.), alumno de Aristóteles. Cuando éste se retiró a Calcis (Khalkís) en el 323 a.C., le sucedió en el Liceo a la cabeza de la escuela de los peripatéticos.

<sup>1038</sup> Neleo de Scepsis fue un filósofo griego que vivió en el siglo III a. C. Fue discípulo de Teofrasto, quien le cedió su biblioteca en la que se contenían las obras de Aristóteles, las cuales ocultó con tanto cuidado para que no desapareciesen que costó trabajo el encontrarlas después, lo que logró Andrónico de Rodas en tiempos de Sila. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (Espasa), tomo 38.

<sup>1039</sup> Carlos LINNEO (1707-1778), también conocido como Carl von Linné o Carolus Linnaeus, es llamado con frecuencia el Padre de la Taxonomía. Todavía se usa (aunque con muchos cambios) su sistema para nombrar, ordenar y clasificar los organismos vivos. Sus ideas sobre la clasificación han influenciado a generaciones de biólogos mientras vivía y mucho después de su muerte, aún a aquellos que se oponían a los fundamentos filosóficos y teológicos de su trabajo.

<sup>1040</sup> Apellicón, fue un hombre adinerado y bibliófilo de Teos, más tarde ateniense, que vivió en el siglo I a. C. La empresa principal de Apellicón fue la recolección de libros raros e importantes. Adquirió, de la familia de Neleo de Scepsis en la Tróade, manuscritos de la obra de Aristóteles y Teofrasto.

Muerto Apellicon, Atenas fue conquistada por Sila<sup>1041</sup>, que llevó a su biblioteca de Roma la obra de Aristóteles. Allí, un famoso gramático, Tirannión<sup>1042</sup>, a través del bibliotecario de Sila copió los escritos, y a través de Andrónico Rhodio<sup>1043</sup> llegó a todos los lectores. Dice Rollín<sup>1044</sup> que Aristóteles fue el primer autor que trabajó en la ciencia llamada Gramática. La obra de Aristóteles sobre historia natural se divide como sigue: los cuatro primeros libros tratan del sentido, la memoria, otras afecciones del hombre y de otros animales en general; los tres siguientes tratan sobre su nacimiento; el octavo y noveno tratan de su vida; el décimo estudia las causas de la esterilidad.

Se lamenta Cornide de que desgraciadamente no nos han llegado todos sus libros, que son cincuenta según Plinio, y setenta según Antígono. Parece ser que esta obra fue subvencionada por el rey Alejandro Magno, que en su deseo de conocer todo lo que compone la naturaleza, encargó a su maestro la ingente obra. El sabio envió a decenas de viajeros a Asia y Grecia para recopilar datos de caza, pesca, viveros, piscinas y pajareras para el estudio de todo tipo de animales. El gasto fue de gran magnitud, pues ascendió a ochocientos talentos, o lo que es lo mismo, nueve millones de reales.

Prosigue el gallego señalando que Empedocles Agrigentino<sup>1045</sup>, discípulo de Pitágoras, escribió, según Laercio y Eliano, una obra en verso titulada *De proprietate animalium*. Diágoras<sup>1046</sup>, según Dioscórides, redactó sobre las plantas. Xenócrates<sup>1047</sup>

<sup>1041</sup> ROLDÁN HERVÁS, J. M., *Historia de Roma I: la República Romana*, Madrid, Cátedra, 1987. Lucio Cornelio Sila Félix (138 a. C. - 78 a. C.). Fue uno de los más notables políticos y militares romanos de la era tardorrepública. Cónsul en los años 88 a. C. y 80 a. C. y dictador entre los años 81 a. C. y 80 a. C.

<sup>1042</sup> TORRES VILLARROEL, Diego de, *Sueños morales: Visiones y visitas con D. Francisco de Quevedo por Madrid*, imprenta de la viuda de Ibarra, Madrid, 1794, p. 360.

<sup>1043</sup> ANDRÓNICO DE RODAS, filósofo griego (siglo I a. C.). Dirigió la escuela aristotélica desde el año 78 al 47 a. C. A partir de una cuidadosa selección de originales por parte del gramático y bibliotecario Tiranión, realizó la primera edición crítica completa de las obras de Aristóteles. FEIJÓO, Benito Jerónimo, *Theatro crítico universal*, tomo IV, imprenta viuda de Fco. del Hierro, Madrid, 1749, p. 155.

<sup>1044</sup> Charles ROLLIN (1661 – 1741). Historiador francés.

<sup>1045</sup> LAERCIO, Diógenes, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*, Tomo II, Imprenta Real. Madrid, 1792, p. 220. IDEM, tomo VIII, p. 487.

<sup>1046</sup> DIÁGORAS fue un médico griego del Siglo III a. C. natural de la isla de Chipre, el cual escribió varios libros sobre las virtudes medicinales de las plantas así como varios tratados de jardinería.

<sup>1047</sup> <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/vidas-opiniones-y-sentencias-de-los-filosofos-mas-ilustres-tomo-i--0/html/00051ebc-82b2-11df-acc7-002185ce6064.html>. LAERCIO, Diógenes, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*, tomo IV, p. 236 y ss. JENÓCRATES (ca. 396 - 314 a.

discípulo de Platón, compuso, según Laercio, un libro sobre los alimentos que se pueden sacar de los animales acuáticos. El texto más completo lo hallamos en la biblioteca regia de París y en la Vaticana, en donde se halla otra obra suya sobre las piedras preciosas. Chalistenes<sup>1048</sup>, sobrino de Aristóteles, según San Epifanio<sup>1049</sup> en su libro I contra los herejes, asegura que escribió un tratado de hierbas y raíces. Un coetáneo de Aristóteles, Phantias<sup>1050</sup>, aprendió física de boca del sabio, ejerciendo su instrucción con posterioridad, a la vez redactó una obra sobre plantas. El más brillante de los discípulos y sucesor en la dirección de la escuela aristotélica, fue Theofastro<sup>1051</sup>. Vivía hacia el año 324 a.C., y era de Ereso. Escribió diez libros de plantas, de los que nueve se conservan íntegros, y de uno de ellos sólo un fragmento. De otra obra, *De causis plantarum*, se conservan seis de sus ocho libros. Plinio, Laercio y Atheneo hablan de otra obra de Theofastro sobre piedras, y Fabricio dice que escribió un tratado sobre miel y abejas, y otro sobre peces. Según Plinio y Atheneo, los discípulos de Aristóteles y Theofastro se extendieron por todo el mundo conocido para difundir los conocimientos de sus maestros, los cuáles habían bebido de los antiguos autores que se mencionan en este ensayo, y de otros que ellos conocieron pero que no han llegado a nuestros tiempos.

Entre los que investigaron esta ciencia estaban los que la trataron en general de todas sus partes, los que trabajaron alguno de sus ramos y otros que daban noticia de alguno de los entes que la constituyen. De los primeros nos quedan pocas noticias, y entre los segundos, conocemos cuatro sabios que trataron las operaciones de las abejas y

---

C.), filósofo griego. Discípulo de Platón, le acompañó a Sicilia cuando fue invitado por el tirano Dionisio de Siracusa.

<sup>1048</sup> CALÍSTENES de Olinto (370 a.C. - 327 a.C.). Historiador griego. Sobrino y discípulo de Aristóteles.

<sup>1049</sup> EPIFANIO de Salamina (c. 310/320 – 403). Obispo y escritor bizantino, considerado como Padre de la Iglesia y defensor de la ortodoxia contra aquellas enseñanzas consideradas como heréticas. *Panarion* (también conocido como *Adversus Haereses*), escrito entre 374 y 377.

<sup>1050</sup> FANIAS DE ERESO, fue un historiador y filósofo griego de la isla de Lesbos, de gran importancia por haber sido un inmediato sucesor de Aristóteles.

<sup>1051</sup> <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/vidas-opiniones-y-sentencias-de-los-filosofos-mas-ilustres-tomo-i--0/html/00051ebc-82b2-11df-acc7-002185ce6064.html>. Tomo V, p. 289 y ss. TEOFRASTO (372 a.C. - 288 a.C.), filósofo griego que frecuentó la escuela de Platón y la de Aristóteles. Una de las obras más importantes de Teofrasto fue su famoso libro *Sistema Naturae*. Hizo la primera clasificación sistemática de las plantas basada en sus propiedades médicas. Debido a todos estos trabajos sobre las plantas, es a menudo considerado el "padre de la botánica".



la fabricación de la miel: Arístomaco Sobense, Filisco Taseo, Nephtholemo y Nicandro Colophoneo. El primero estudió a las abejas durante sesenta y dos años.

De los peces escribieron los griegos Straton Amaseo, Leonides y Speucipo, discípulo de Platón, del que Atheneo dice que escribió una obra, *Similium*, que argumentaba con la comparación y semejanza de sus formas. Leonides Bizantino y Xenocrates, tratan de los alimentos que se pueden obtener de los peces. Se lamenta Cornide de que estas obras se hayan perdido, pues ayudarían a nuestro país, en donde muchos territorios sólo disponen de este alimento.

Sobre las plantas, y siguiendo a Plinio, podemos citar un tratado sobre rábanos atribuido a Moschion (*Naturalis Historia*, lib. 20. XIX, 26.4)<sup>1052</sup>; otro de botánica de Antonio Musa (*Naturalis Historia*, libro XIX, 128; 25.77)<sup>1053</sup>; y uno del llanten<sup>1054</sup> escrito por el médico Themisson. Un médico de Britania, Jollas, escribió la obra *De herbarum virtutibus* y Aristandao Ateniese compuso *Portentis arborum*. Servio<sup>1055</sup> habla de un tratado sobre animales escrito por Higidio, y otro sobre el camaleón por Demócrito Abderita<sup>1056</sup>.

Sobre la mineralogía, continuando a Plinio, tenemos una obra de Apión Gramático<sup>1057</sup> titulada *Metálica disciplina*. También Calistrato profundizó sobre betunes, y Niceas Mallote escribió *Lapidibus sive de gemnais*. Plutarco se ocupa de un médico llamado Thimeo<sup>1058</sup>, que formó un tratado de medicina metálica que se refiere a los remedios que se podían obtener de metales y tierras, ciencia, según Cornide, que actualmente no tiene mucha importancia. En este periodo (finales del II y principios del

---

<sup>1052</sup> Mosquiún, médico que vivió en o antes del siglo I.

<sup>1053</sup> Antonio Musa (63 a. C. - 14 a. C.), botánico y médico del emperador Augusto. Musa, el grupo vegetal que incluye la banana, fue nombrado por Carlos Linneo en su honor.

<sup>1054</sup> El llantén es una planta de grandes hojas verdes que, junto con las semillas, se utilizan para hacer remedios medicinales naturales.

<sup>1055</sup> Mauro Servio Honorato o simplemente SERVIO, fue un gramático pagano de finales del siglo IV, con la reputación en su época de ser el hombre más instruido de su generación en Italia. Fue el autor de un libro de comentarios sobre Virgilio: *In tria Virgilii Opera Expositio*.

<sup>1056</sup> <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/vidas-opiniones-y-sentencias-de-los-filosofos-mas-ilustres-tomo-i--0/html/00051ebc-82b2-11df-acc7-002185ce6064.html>. Tomo IX, p. 190 y ss. DEMÓCRITO DE ABDERA (460 - 370 a. C.), filósofo griego presocrático y matemático (V-IV a. C.).

<sup>1057</sup> APION, gramático e historiador griego, natural de Egipto, vivía en el siglo I de la era cristiana.

<sup>1058</sup> THIMEO LOCRO.

I a.C.) destaca la figura de Mitrídates (*Naturalis Historia*, libro VII, 24)<sup>1059</sup>, que estudio la ciencia médica y en concreto la virtud de los venenos, con el fin de encontrar un antídoto para inmunizarse de ellos, que lo llevó a una profunda investigación. Después de vencer a Mitrídates, Pompeyo trasladó a Roma una serie de manuscritos de todo género que halló en la biblioteca del rey del Ponto. Junto con las obras de Aristóteles, puso el conjunto a disposición de los lectores para su instrucción.

#### 4.2.9. Roma

Apunta Cornide que uno de los mayores maestros de estas ciencias, entre los romanos, fue Nigidio Figulo<sup>1060</sup>, senador romano y gran amigo de Cicerón. Fabiano Papirio<sup>1061</sup> fue egregio en ciencias y famoso por sus nueve libros de animales, según atestiguan Plinio, Séneca y Diomedes. Plutarco y Dionisio Halicarnasio hablan de Fabio Pictor<sup>1062</sup>, naturalista que vivía en tiempos de Aníbal (247-183 a.C.). Plinio nombra a Sexto Niger, médico, con su tratado sobre hierbas muy criticado por Dioscórides.

Entre los autores que han escrito sobre peces, destaca Publio Ovidio Nason<sup>1063</sup>, del cual Plinio copia algunas especies que solo Ovidio había descrito, seguramente propias del mar del Ponto. Escrita en verso, la primera parte, de las especies desconocidas por Plinio, no se conserva en la actualidad. Menciona Cornide a Terencio Varon (*Naturalis Historia*, libro Liv. XXii. 25, 26, 35-61; XXIII. 32, XXV. 6, XXVII. 35, XXX. 26, XXXI. 11, 49)<sup>1064</sup>, al que define como el “más docto de los romanos”. En su *Re Rustica*, hace mención de los peces conocidos en Roma durante su época. Destaca al Columela<sup>1065</sup>, originario de la Bética, que escribió doce libros sobre ictiología dirigidos al emperador Claudio.

<sup>1059</sup> Mitrídates VI (132 a.C.-63 a.C.), conocido como Mitrídates el Grande, rey del Ponto desde el 120 a.C. hasta su muerte, 63 a.C., en Asia Menor. Fue uno de los enemigos más exitosos de Roma.

<sup>1060</sup> DELLA CASA, Adriana, *Nigidio Figulo*, Ed. Ateneo, Roma, 1962. Nigidio Fígulo, Publio (100-44 a.C.), filósofo romano que adoptó las doctrinas de Pitágoras y se hizo célebre por sus conocimientos.

<sup>1061</sup> FABIANO, Papirio (s. I). Retórico y filósofo romano. También se ocupó en el estudio de las ciencias físicas, y Plinio cita dos obras suyas tituladas *De Animalibus* y *Causarum naturalium Libri*.

<sup>1062</sup> Quinto FABIO PICTOR (c. 254 a.C.-?). Intelectual e historiador romano, de tendencia helenística.

<sup>1063</sup> PUBLIO OVIDIO NASÓN (43 a. C. -17 d. C.), *Haliéutica*, poema que trata sobre la pesca.

<sup>1064</sup> Marco Terencio VARRÓN (116-27 a.C.), escritor y poeta satírico latino.

<sup>1065</sup> Lucius Junius Moderatus, de sobrenombre COLUMELA (Gades, Bética, 4 d. C. – 70 d. C.), *La labranza*, (libros 1-5), Obra completa, Editorial Gredos, Madrid, 2004.

El autor más cercano a la época de Plinio, y quizás el que con más acierto escribió sobre la historia natural, en cuanto a su uso para fines médicos, es el griego Pedacio o Pedanio Dioscórides<sup>1066</sup>. Tuvo tratos con Marco Antonio cuando ejerció de médico de Cleopatra. Vivió en Roma, e Iriarte, en su *Catálogo de Manuscritos Griegos*, de la biblioteca matritense, advierte de la existencia de tratados suyos aún no publicados.

Para finalizar, la *Historia Natural* de Plinio, conocida y admirada por todas las naciones, es un producto del estudio que realizó de los maestros antiguos. Autores como Aristóteles, Theofrasto, Dioscórides y otros que han alumbrado a Cayo Plinio Segundo, son los protagonistas de esta gran obra.

Muy interesante es el códice sobre peces escrito por Oppiano<sup>1067</sup>, admirado por el emperador Claudio, al cual fue dedicado, que consiguió, a su vez, que el emperador levantara el destierro a que había sido condenado su padre. El soberano premió cada verso con una moneda de oro, por lo que fueron conocidos posteriormente como áureos. Confunde Cornide en este caso al emperador, que no era Claudio, sino Marco Aurelio.

Leyendo la obra de Theofrasto, en la parte de la mineralogía, observamos que no está lejos de los trabajos de Lineo, Walerio y Cransted, e incluso estos últimos utilizaron mucha de la terminología del griego.

Sobre la botánica, los antiguos se dedicaron más a descubrir los beneficios para la curación de enfermedades y la salud, que a clasificarla y ordenarla. Por ello, los nombres que le dieron a las plantas no definían la estructura y disposición en parte de las mismas, ya que lo determinaban otras características, como la procedencia, olor, florecimiento, etc. Los antiguos traían las plantas medicinales a sus casas, plantándolas y aprovechándose de sus beneficios.

Cuando M. Buffón trata el asunto de la materia universal, principio de todos los entes, y de su generación y nutrición, se percibe la influencia de Anaxágoras, Empédocles y otros autores antiguos, a pesar de que el naturalista afirme que no se ha valido siempre de esas fuentes.

Nuestro autor asegura que los antiguos creían que los cuerpos estaban formados de pequeñas partículas semejantes y homogéneas, y la sangre estaba constituida por

---

<sup>1066</sup> Ver nota nº. 260.

<sup>1067</sup> OPPIANO u Opiano de Anazarbo o de Corico (fines del siglo II d. de C. - comienzos del III). Fue un poeta didascálico en lengua griega. Compuso dos poemas; el más famoso, que ha subsistido, es *Halieutica*, un poema didáctico en cinco libros sobre la pesca y los peces, redactado posiblemente entre los años 177 y 180 después de Cristo, dedicado al emperador romano Marco Aurelio y a su hijo Cómodo.

innumerables gotas o partículas. Los huesos se componían de otros huesos más pequeños, casi imperceptibles. Esta semejanza de las partes se denomina en griego home-omeria, y en castellano partes similares. Así lo afirman Lucrecio, Plutarco y el francés Mr. Dutens<sup>1068</sup> (Louis Dutens, 1730-1812), en su tratado sobre los conocimientos de los antiguos que se atribuyen a los modernos. Este último autor, en su obra *Naturaleza Animada*, opina que Empedocles y Plotino<sup>1069</sup> pensaron de manera similar, y resulta curioso comparar esas ideas con las de Buffón, pues el parecido es enorme. Se cuenta de manera similar entre antiguos y modernos el asunto de la procreación y cría entre los peces, resumidas por Herodoto de Halicarnaso (484 y el 425 a. C.). La reproducción de los pólipos, que parece una teoría nueva, se haya en pasajes de Aristóteles o San Agustín<sup>1070</sup>. El filósofo griego habla de los insectos largos y de muchos pies, que al igual que las plantas se reproducen por renuevos, y separadas las partes constituyentes de un solo animal, cada una se convierte en otro nuevo<sup>1071</sup>.

El sistema sexual, demostrado por el polaco Zalusianski y perfeccionado por Linneo, nos era desconocido en la antigüedad: Aristóteles decía que el hecho de los sexos en las plantas era diferente al de los animales; Teofrasto aseguraba que todos los árboles se podían distinguir claramente por sexos; algunos maestros consideraban que ambos sexos se hallaban reunidos en un mismo ser; Plinio opinaba que la diferencia de sexos entre los árboles había que ampliarlo a las plantas, pues era preciso que las hembras de ellos recibiesen aquella especie de bello o polvo seminal que ofrece a la vista el macho, para fecundar el embrión.

Por todo ello, Cornide opina que demostrado que los conocimientos modernos emanan de los científicos antiguos, es menester elegir a éstos para documentarse y conocer esta ciencia. Pero no se debe menospreciar el trabajo moderno, pues seguro que completa y añade nuevas ilustraciones después de las experiencias llevadas a cabo.

<sup>1068</sup> DUTENS, Louis, *Reflexiones sobre el origen de los descubrimientos atribuidos a los modernos: en las que se demuestra...*, en la oficina de Benito Cano, Madrid, 1742.

<sup>1069</sup> PORFIRIO (1982). *Vida de Plotino*. Madrid: Editorial Gredos. (1982), pp. 163, 23, 15. Plotino (205-270). Filósofo latino. Se le considera habitualmente como el fundador del neoplatonismo.

<sup>1070</sup> Agustín de Hipona o SAN AGUSTÍN (354 –430). Teólogo latino, una de las máximas figuras de la historia del pensamiento cristiano. Se refiere a la obra “*de la cantidad del alma*”. Véase: DUTENS, Louis, *Reflexiones sobre el* [...] op. cit, p. 207.

<sup>1071</sup> ARISTÓTELES, *Historia Animalium*, tomo1, libro 4, cap. 7, p. 241 y ss., en BARTOLOMÉ, Rosana, *Aristóteles-Obra biológica*, Luarna ediciones, Madrid, 2010.

Seneca decía que respetaba a los sabios y sus invenciones, herencia que nos pertenecía, para trabajar y añadir nuevos conocimientos nuestros, y de los que nos sustituyan. Aunque se hubiese descubierto ya todo por los antiguos, quedaría desarrollar nuevas aplicaciones para completar y dar uso a esos conocimientos.

Finaliza Cornide aconsejando la lectura de los maestros antiguos de la ciencia natural, que encuentra la tradición y explicación de sus obras en códices escritos con posterioridad, los cuales podemos encontrar en la Biblioteca de los Reales Estudios, en la Regia Escorialense o en la Arzobispal de Toledo. Asegura, nuestro autor, haber visto un códice sobre una obra de Plinio escrito en el siglo XII, muy cuidado y claro, y otros muchos de médicos y naturalistas árabes que nacieron entre nosotros, lo que demuestra el aprecio que se tenía en nuestra tierra a la ciencia natural, en aquella época. Aunque no existe mayor delicia que la de descubrir a esos sabios y a sus descubrimientos en las mismas páginas originalmente manuscritas por ellos.

#### 4.3. Ensayo para una historia de los peces y otras producciones marinas en la costa de Galicia<sup>1072</sup>

La contribución más valiosa de Cornide a la ciencia fue su *Historia natural de los peces y otras especies marinas de Galicia* (1788), pues no debemos olvidar que nuestro personaje está considerado como uno de los primeros impulsores de la oceanografía en España<sup>1073</sup>. Desde el punto de vista biológico, es una de las obras ictiológicas más importantes del Siglo Ilustrado<sup>1074</sup>, un texto que es el primer estudio general sobre ictiología sistemática de naturaleza descriptiva publicado en nuestro país<sup>1075</sup>. En este trabajo cita a eminentes autores: Buffon, Gouan, Jussieu, Linneo, Gerónimo de la Huerta, el padre Sarmiento, etc. Este ensayo incluye un interesante tratado, *De las diversas pescas y de las redes y aparejos con que se practican*. Es, por tanto, una obra típica de un autor ilustrado, en el que se estudian diversas facetas de un mismo asunto: la descripción de los peces y los aspectos económicos de los recursos del océano.

Su investigación comenzó con fines económicos, ya que en 1774 había escrito una memoria sobre las sardinas, prácticamente sin la ayuda de ninguna literatura científica adecuada. El principal precedente español en el estudio de la vida marina eran los comentarios al libro noveno de la *Historia Natural* de Plinio, escritos por Gerónimo Gómez de la Huerta (1573-1643)<sup>1076</sup>. En la década siguiente, sin embargo, Cornide ya pudo consultar la *Icthtologia* (1738) de Peter Artedi, la *Historia Piscium* (1770) de Antoine Gouan, y los capítulos pertinentes del *Systema Naturae* de Linneo. A consecuencia de ello, y aunque refiriéndose solamente a Galicia, Cornide pudo escribir el primer tratado descriptivo general de la zoología marina española, y debe ser

---

<sup>1072</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia, arreglado al sistema del caballero Cárlos Linneo. Con un tratado De las diversas Pescas, y de las Redes y Aparejos con que se practican*, oficina de Benito Cano, Madrid, 1788.

<sup>1073</sup> CORREDOR, Maximiliano, “José Cornide de Saavedra: impulsor de la oceanografía española”, *IEO: revista del Instituto Español de Oceanografía*, n.º. 12, 2009, pp. 57-63.

<sup>1074</sup> BAÑÓN DÍAZ, Rafael, *Actualización del listado faunístico de peces de mar de Galicia*, Nova acta científica compostelana, Biología, N.º. 12, 2002, pp. 119-120.

<sup>1075</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física de España*, Reedición de Horacio CAPEL [...] op. cit, p. 20. Ver también: Biólogos españoles. [www.biologia-en-internet.com](http://www.biologia-en-internet.com) › Home › s. XVIII.

<sup>1076</sup> GÓMEZ DE LA HUERTA, Jerónimo, *Libro nono de Caio Plinio Segundo, de la Historia natural de los pescados...*, Madrid, Pedro Madrigal, 1603.

considerado como uno de los fundadores de la ictiología española<sup>1077</sup>, junto a Antonio Sáñez Reguart<sup>1078</sup> y Juan Bautista Bru<sup>1079</sup>.

En su Historia de los peces, comienza estudiando la morada hidrológica de las especies y realizando la primera descripción de la plataforma submarina<sup>1080</sup>, el relieve y configuración de la meseta continental submarina, desde las desembocaduras de los grandes ríos y formación de las rías, hasta las regiones abisales. Del mismo modo hace alusión a las materias orgánicas errantes en el agua, lo que hoy se denomina plancton, y observa que en las Rías de Galicia “su natural disposición las hace abundantes en esta materia, que es el principal alimento de los peces”. Continúa, por último, con una prolija descripción de las especies marinas siguiendo el sistema de Linneo, como indica la portada de la obra, aunque en muchos casos impera en la descripción y clasificación su propio criterio. Compara en primer lugar los esquemas de Linneo, Artedi y Gouan, y ofrece después descripciones completas de la vida marina de Galicia, incluyendo los mariscos, de acuerdo con las cuatro clases y 47 géneros de la taxonomía de Linneo.

A la guía descriptiva sigue un ensayo sobre la tecnología de la pesca, y un índice que coteja los nombres castellanos y sus equivalentes latinos del sistema de Linneo.

Desde el punto de vista ecológico, tenía una concepción de la naturaleza que incluía la posibilidad de que hubiese una degradación de la misma por causas climáticas o por la acción del hombre, la cual podría suponer la desaparición de algunas especies.

Desde la faceta biológica, Cornide no era partidario de usar las jábegas por razones conservacionistas, algo extraordinariamente novedoso en su época. Para él son un “monstruo que insensiblemente se irá tragando la pesca de nuestros mares”.

#### 4.3.1. La Memoria

Indica Cornide, en el prólogo de esta obra, que estando en aquella época el estudio de la Historia Natural del mar “casi enteramente descuidada en España y del todo

---

<sup>1077</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción...*, Reedición de Horacio CAPEL [...] op. cit, p. 21.

<sup>1078</sup> SAÑEZ REGUART, Antonio, *Diccionario histórico de los artes de la Pesca Nacional*, Cinco volúmenes, Madrid, Imprenta de la viuda de Don Joaquín Ibarra, 1791-1795.

<sup>1079</sup> BRU DE RAMÓN, Juan Bautista, *Colección de láminas que representan los animales y monstruos del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, con una descripción individual de cada uno*, 2 vols., Andrés de Sotos, Madrid, 1784-1786.

<sup>1080</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés* [...] op. cit, p. 52.

desconocida en Galicia"<sup>1081</sup>, cuando en 1774, escribió su *Memoria sobre la pesca de la sardina*<sup>1082</sup>, tuvo que contentarse con leer, para documentarse, los pocos libros de los que tenía conocimiento, y a utilizar tanto fuentes clásicas, desde Aristóteles, Plinio el Viejo y Dioscórides, como modernas, en el caso de Rondelet<sup>1083</sup> y otros más próximo a él, como Stalígero, Buffon y Lineo, además de la consulta de algún diccionario.

Como director del Montepío de pesca de Galicia, establecido por Carlos III, tuvo la ocasión de conocer de primera mano todas las preocupaciones y problemas de los pescadores. Esto, unido a su pertenencia a la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago<sup>1084</sup>, que entre otros asuntos se ocupó del estado de la pesca en Galicia, fue lo que motivó al Ministro de Marina, de orden del Rey, a solicitar de Cornide una memoria que tratase de los tipos de pesca que se practican en la actualidad, la descripción de la costa, calidad de las redes y aparejos, y los tipos de peces que existen en nuestros mares.

#### 4.3.2. Discurso preliminar

Describe nuestro autor las condiciones orográficas gallegas, con su característica separación de la meseta debido a la presencia de una cadena montañosa, la cual a través de diversos ríos lleva las aguas que descienden de ellas al mar Cantábrico y océano Atlántico, asemejándose esta imagen con la de un anfiteatro. Esta altitud desciende hacia el mar en tres escalones: el primero llega hasta las faldas de las cordilleras iniciales; el segundo hasta la costa y sus cabos; y el tercero, que llaman los pescadores “Sierra”, se pierde de diez a once leguas en el mar. Este último es el campo donde los pescadores realizan su trabajo. Según sea la costa antecedente, nos encontramos con zonas diferentes respecto al fondo y las cualidades para la vida marina. La prolongación de las llanuras de las rías forma arenales, que llaman los pescadores “Limpio”. Las prolongaciones de promontorios crean cerros y diversas alturas del fondo marino, formando, en ocasiones, islas. Esta última zona la denominan “Cubierto”, por el alga

<sup>1081</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 17.

<sup>1082</sup> Subíndice 3.4.

<sup>1083</sup> Guillaume RONDELET, conocido también como RONDELETIOUS (1507-1566). Médico y naturalista francés. Famoso por su obra *Historia de los Peces*. Cornide lo llama Rondalecio.

<sup>1084</sup> En 1784. *Relación de los méritos y servicios de Don Joseph Cornide de Saavedra...* copia validada por Felipe de Vallejo, S.I., s.i., s.a. ARG, Cornide, Leg. I, n° 5 I/I, 7 diciembre 1790, Madrid.



que cubre las peñas, llamada “Ramal”. Para localizarlas en medio del agua, utilizan los cerros que están en la costa, pues las colinas marinas suelen ser prolongaciones de ellos.

Un buen pescador, aparte de conocer el fondo marino, debe de estar al tanto del tipo de peces que frecuentan cada zona, de los mejores cebos a utilizar, de los tipos de redes y anzuelos más convenientes, y de las estaciones del año más oportunas. Confiesa Cornide, que ha sido asesorado por muchos pescadores sabios en sus quehaceres, y que no escribe para ellos, sino para el resto de ciudadanos que no conocen las costas que bañan nuestro país, ni los nombres de los peces y aparejos que habitan nuestras aguas.

Desgrana el autor la estructura de la obra, e indica que cuando se ocupe de la división ictiológica intentará significar los nombres de los peces y también variantes con la que son conocidos en nuestro país. Con respecto a las redes y aparejos, cotejará sus informes con los de Duhamel de Monceau<sup>1085</sup>, que realizó una obra para la Real Academia de las Ciencias francesa, adornada de virtuosas láminas.

Confiesa el autor, que ante la inexistencia de obras generales sobre ictiología en España, ha ido recabando la información de varios autores nacionales, destacando el médico Gerónimo de la Huerta<sup>1086</sup> y los pescadores más instruidos con los que ha podido entrevistarse. Menciona a otros autores que han tratado el tema, como Andrés Laguna o el Doctor Ribera, aunque no le parece su obra brillante para el asunto que tratamos.

Relata que nuestro Martín Sarmiento se quejó del poco estudio que de los nombres castellanos de los peces han hechos autores extranjeros como Aldrubando o Artedio, así como de la nula contribución de los nacionales. Señala Cornide que se ha publicado en el *Memorial Literario* del mes de julio del año 1786, un informe sobre los peces de la costa de Mallorca, con nombres en mallorquín y catalán, sin unas divisiones correctas, ayudándole a entender que las costas gallegas no son inferiores en calidad

---

<sup>1085</sup> Henri-Louis Duhamel du Monceau (1700 - 1782). Ingeniero naval, físico, jurista, botánico, químico, agrónomo, inspector general de la marina, escritor y científico francés. Se especializa en técnicas de producción silvícola y contribuye con la Academia de las Ciencias francesa, con más de sesenta memorias sobre la marina, la agricultura y el comercio.

<sup>1086</sup> GÓMEZ DE HUERTA, Jerónimo, *Traducción de los libros de Calo Plinio Segundo, de la Historia Natural de los Animales...*, Madrid, L. Sánchez, 1599 (reimpresión en Alcalá, 1602); *Libro nono de Caio Plinio Segundo, de la Historia natural de los pescados...*, Pedro Madrigal, Madrid, 1603; *Historia natural de Cayo Plinio Segundo...*, 2 vols., L. Sánchez y J. González, Madrid, 1624-1629.

para la pesca que otras en España. Además critica la falta de interés de los extranjeros en conocer los bancos de pesca españoles.

El primer autor que, dentro de la Historia Natural, trató exclusivamente el tema de los peces, fue el sueco Artedio<sup>1087</sup>, el cuál, con esmero científico, estableció un primer sistema que no pudo perfeccionar ni publicar debido a su temprana muerte. Sí lo hizo su paisano y amigo Carlos Linneo, mejorando al anterior y publicándolo en 1760. Al mismo tiempo Gronnovio y Haselquisk, que colaboraron con Linneo, realizarán sus propios sistemas, refundiéndolos y mejorándolos el amigo de ambos, Antonio Govan<sup>1088</sup>, profesor de medicina de la Universidad de Montpellier. Otros autores que trabajaron sobre el tema son Forster, Forskal, Bufon, Brison, Exleven o Duverney.

Para hacerse una idea de cómo funcionan estos sistemas, conocidos ya en el resto de Europa, Cornide resume concisamente la estructura del plan:

Artedio dividió los peces en cinco órdenes, según la posición y armazón de sus aletas, empleando nombres griegos: Malacopterigios, espinosos (Dorada o Besugo); Acanthopterigios, los inermes (Abadejo y Merluza); Branchiostegos, con agallas descubiertas (Pez sapo); Chondropterygios, de aletas ternillosas (Rayas y Mielgas); Plagiuros, cetáceos que tienen la cola paralela al horizonte (Ballena o delfín).

Linneo, en su clasificación, unió estos últimos a los cuadrúpedos, denominándolos Mammalia Cete (cetáceos que maman). Los Branchiostegos y chondropterigios los juntó con los anfibios, pues respiran indistintamente por las agallas o por los pulmones. La clase de los peces la redujo a los que respiran sólo por agallas y no viven fuera del agua. Los dividió en cuatro órdenes según la situación de las aletas del vientre: Apodes, carecen de aletas centrales (Lamprea o Anguila); Jugulares, las tienen detrás de las agallas o en el cuello (Merluza); Thoracicos, con aletas en el pecho (Gallo); Abdominales, las tienen por el vientre (Salmón o sardina).

Con esta clasificación tendríamos que descartar alguno que en España entendemos como pez. Linneo en su último *Systema Naturae*, subdivide sus cuatro clases en

---

<sup>1087</sup> ARTEDIO, Pedro (¿-1735), autor sueco que escribió su *Ichthyologia*, que sacó a luz Carlos Linneo.

<sup>1088</sup> GOUAN, Antonio (1733-1821). Botánico francés. Catedrático de botánica en Montpellier. Mantuvo correspondencia con Linneo y fue uno de los primeros que popularizaron en Francia el sistema del sabio sueco. Escribió varias obras interesantes, como son: *Explicación del sistema botánico de Linneo*; *Flora de Montpellier*; *Historia de los peces*; *Ilustraciones botánicas*.

cuarenta y siete géneros. Cornide evita relacionarlos porque no ha conseguido hallar sus equivalentes castellanos.

Dividió Linneo los anfibios en reptiles, serpientes y nadantes, pero advierte nuestro autor que el sólo hablará de estos últimos. También clasificó el autor sueco a los testáceos o mariscos, teniendo en cuenta el número de conchas, en multivalvos, bivalvos y univalvos. Ejemplo de los primeros son los percebes, de los segundos las almejas y las lapas de los terceros. Cornide afirma que en su clasificación sólo tendrá en cuenta los peces que existen en nuestras costas, e indica que los crustáceos son considerados por algunos naturalistas como insectos, distinguiéndolos de los testáceos, que tienen una concha más dura. Linneo los divide en tres órdenes según su figura: largos (Langostas), redondos (Arañas o Centollas) y ovals (Buey), e incluye entre los zoophitos a los pulpos, jibias y calamares, discrepando de otros autores, pero no de Cornide, que apoyará al sueco. No hablará nuestro autor de corales y esponjas, construidas por especies de gusanos y pulpos, que les sirven de habitación.

Nuestro autor realiza una clasificación de todos estos animales marinos con un pequeño desorden, ya que no reconoce a todos los que nombra Linneo, debido a la ignorancia de su denominación en castellano, pero apunta muchísimos datos en cuanto a historia, forma, localización y denominación. Es un arduo trabajo, en el que manifiesta el esfuerzo enorme de un investigador por sacar adelante una Memoria, que en España, hasta entonces, nadie se había atrevido a escribir. Utiliza una importante bibliografía para describir cada pez que nombra y aportar todo tipo de noticias y anécdotas posibles. Como muestra de su trabajo y como curiosidad, esto dice de los pescados muelles:

“no tienen escamas, conchas ni sangre. Se componen de una sustancia musculosa y dura. Poseen el cuerpo en forma de bolsa y ocho pies, con varias ventosas. Tienen la cabeza entre el cuerpo y los pies. No disponen de dientes y los ojos están situados lateralmente. Se dividen en jibias, calamares y pulpos.”<sup>1089</sup>

#### 4.3.4. Redes y Aparejos

Divide, el autor, la pesca en Galicia en dos tipos: grande y pequeña. La primera se compone de las que se preparan al aire o con sal (Sardina o ceciales), y la segunda al fresco o en escabeche (congrío y merluza). Ambas se practican en pequeñas o grandes compañías, o bien en solitario. La segunda comprende la que ejercen con la vara desde

<sup>1089</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una historia de los peces* [...] op. cit, pp. 178-180.

las inmediaciones del litoral y la trabajada con rapetas, chinchorillos, trillas y otros aparejos, tanto en rías como en ríos. Los anzuelos y redes se usan con la fauna habitual o de paso, en las proximidades de la costa; el rastro para los testáceos; y la fisga o francado para salmones y lampreas. El tamaño de los anzuelos y la capacidad y tipo de redes y nasas en cada zona y estación, están regulados a través de leyes en cada provincia. Los rastros están prohibidos, porque destruyen a las crías y alteran el fondo.

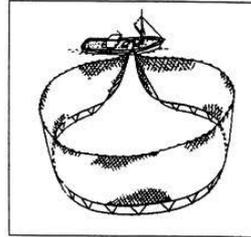
#### 4.3.4.1. De la pesca con anzuelos

Según Cornide, este método se usa en los ríos con la caña y la vara, y sólo con esta última en el mar, puesto que el tamaño de los peces en el océano podría hacer ceder a la caña. Las estaciones del año y la hora del día deciden los cebos a emplear: pluma, saltón, sapillo, grillo, etc. Se usa también el anzuelo en la pesca de cordel, línea o espinel. El cordel se suele emplear de borde a borde de los ríos, con varios anzuelos. La línea se forma de varios hilos, y es importante saber elegir el tipo de cebo. Los peces comen de todo, incluso en ocasiones, a sus propios hijos. Repasa Cornide las distintas tipologías de cebos usados tanto en el Limpio como en el Cubierto, y define lo que se suele usar para cada una de las especies. El palangre lo trajeron los catalanes a Galicia, y consta de cuatro piezas con cien anzuelos llamados aparejos, colgados de cordeles. Se dividen según el tamaño del anzuelo, estando alguno prohibido, pues destruyen las pequeñas especies. El Espinel, típico de las rías gallegas, difiere del anterior en que los anzuelos y el cordel del que cuelgan, son más pequeños.

#### 4.3.4.2. De las redes

Las redes utilizadas por nuestros pescadores, tanto en río como en mar, se distinguen según la altura del agua, tipo de peces, disposición de las costas y las estaciones del año. Las hay en forma de saco, como las nasas, que se colocan en zonas cercanas a la orilla; las de deriva se tienden desde los barcos, paseándolas por el agua para que mallen los peces; otras se dejan en el mar, con un peso en un ángulo para que no se las lleve la corriente; además encontramos algunas en las que se juntan mallas de diversos tamaños. El cerco real es la mayor de todas las redes, pues suele tener mil

brazas<sup>1090</sup> de largo y el alto que tengan las aguas en que se utilice, siendo imprescindible que de la misma puedan evadirse las crías. La traíña es una red de cuatrocientas brazas de largo y de diez a veinte de alto, sin plomada.

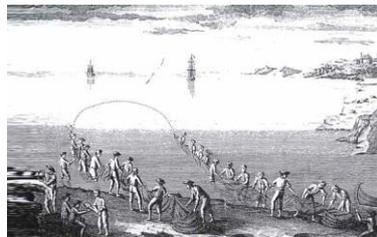


Traíña

La sacada grande, o sisga, sólo se diferencia de la traíña en el hecho de que es menor que esta. La sacada pequeña, o rapeta, es semejante al anterior, pero de menor tamaño. Se usa en las Rías Bajas. El chinchorro es un intermedio entre las dos últimas, y se usa en los meses de verano sobre piedras, e incluso además de servir para la pesca de la sardina, como las anteriores, se usa para el jurel, besugo, panchos, etc.

Los pescadores, auxiliados por sus familias, forman una especie de rapetas, llamadas trillas, que extienden a pie en los arenales internos de las rías, cogiendo lenguados, sollas, robalizas y otros pescados planos que viven en el fondo.

La jábega, usada desde mediados del siglo XVIII, ha sido la manzana de la discordia entre gallegos y catalanes. Son estos últimos los que la han introducido en aguas gallegas. Se parece a una sacada pequeña, pero con la diferencia de que termina con un largo saco o manga, formado de mallas en forma romboide. Al echarla al suelo se cierra por completo, lo que unido a la estrechez de su cope dificulta el paso de la cría menuda, maltratándola. Por ello fue prohibida, antes de la obra de Cornide, por el Inspector General de Matrícula.



Jábega

<sup>1090</sup> La Braza equivale a la longitud de los brazos extendidos. La Braza española mide 1,67m y la Braza inglesa 1,82m.

#### 4.3.4.3. De las redes sardineras o de jeito

Son redes que se lanzan desde los barcos y se conducen desde ellos, tendidas en el agua. Son las más habituales para la pesca de la sardina. Hechas de lino de veinticinco brazas, entrilladas (unidas en dos paños por una cuerda) quedan reducidas a la mitad. Es la más barata y de uso sencillo, pero como las sardinas mallan<sup>1091</sup> de cabeza, al intentar desenredarse pierden parte de la escama, lo que dificulta su conserva en salazón.

#### 4.3.4.4. De los rascos, rasquiños y raerías

Los rascos son redes que se echan en medio del agua, donde creen los pescadores que tienen los peces su comederos. Son de varias piezas con ocho mallas de nueve pulgadas de ancho, cargadas con plomadas. Calan hasta el fondo, por lo que recogen peces planos: rayas, rodaballos, etc. Los rasquiños son idénticos a los anteriores, pero con la mitad de tamaño. Las raeiras son también idénticas, pero para pescar rayas.

#### 4.3.4.5. De los volantes

Se diferencian de los anteriores en que no se echa sólo cerca de la costa, y en que quedan sueltos, a mitad de camino entre el fondo y la superficie, nivelados con corchos en sus cuerdas. Se emplean para la pesca de la merluza, abadejo, mielgas, etc.

#### 4.3.4.6. De los tramallos

Se componen de tres paños de diferentes mallas, para que prendan peces de diferentes tamaños. La red del medio es más estrecha, larga y de más caída, para que en el caso de que los pescados la quieran rendir se la lleven consigo, para enredarse con las exteriores, más anchas. Se equilibran con corchos y se hunden con plomadas. Se echan durante la noche, para coger peces y crustáceos (langostas, centollas, etc.)

---

<sup>1091</sup> “Mallar es prenderse y enredarse los peces por las opérculas de las agallas en la red”. Es la curiosa definición que hace Cornide, en nota al pie, de este verbo, en donde emplea la palabra opércula en vez opérculo.

#### 4.3.4.7. De las nasas

Forman parte de las redes sedentarias, con una figura de embudo largo y estrecho, fabricada de ciertos juncos y unida con cuerda. Se sostiene con cuatro palos y varios aros, que van de mayor a menor, finalizando en la faja, la cual impide retroceder a la pesca. Se cogen peces y crustáceos. No se puede utilizar dentro de la rías.

#### 4.3.4.8. De los rastros

Rinden para la pesca de ostras, vieiras y zamburiñas, y se tira desde un barco pero son dañinas para las crías y el fondo marino, por lo que en algunas rías no se usan. Es un triángulo de hierro que actúa de rastrillo, alzando el fondo y con él a las presas<sup>1092</sup>.

#### 4.3.4.9. De la fisga o Francado

Es un arpón de muchos dientes que se utiliza en bajamar para coger sollas y otros pescados planos. En ríos se usan para lampreas y salmones.

También habla Cornide de los pequeños mariscos y testáceos, recogidos por personas que viven en las aldeas que están cercanas a la costa. Mientras lo permite la marea cogen de las rocas percebes y mejillones, y desenterrándolos de la arena cogen almejas, navajas y berberechos, con una pequeña pala de hierro y mango de madera.

#### 4.3.4.10. De la almadraba

Es una red sedentaria que se coloca en la costa, en un lugar por donde se sabe que pasarán las bandadas de peces. Su material es de esparto, y se compone de varias redes que forman un laberinto, en donde al final se colocan los barcos para recoger a las presas. Se suelen utilizar los meses de agosto, septiembre y octubre, y aunque el objetivo son los atunes, otros peces caen en sus redes. Fue famosa esta pesca en

---

<sup>1092</sup> Es un arte similar al arrastre de vara. El rastro consiste en un marco de acero resistente triangular que tiene una barra dentada, detrás de la cual hay una pesada red que forma una bolsa donde es retenida la captura. Los mariscos son removidos de la arena y la grava y arrastrados a la bolsa. El arrastre de fondo y el rastrado son técnicas destructivas y derrochadoras, ya que los fondos marinos son “arados” y una amplia gama de organismos son aplastados en el camino de la red de arrastre o recogidos en las redes.

Andalucía, cerca del estrecho, pero dice Cornide que desde mediados del siglo XVIII ha disminuido claramente. Aunque no se emplea en Galicia, dice el autor que se debería plantear su uso aquí, pues las condiciones son inmejorables. Los atunes, de los que habla Julio César<sup>1093</sup> por su abundancia en las costas andaluzas, viajan de norte a sur. En abril abundan en Gascuña, por lo que en septiembre y octubre lo hacen en Galicia. Cornide apunta como zona ideal para la almadraba, a las Rías Bajas.

Concluye Cornide este ensayo, con la inclusión de la orden del Inspector General de Matrícula, Luis Muñoz de Guzmán, en la que prohíbe el uso de la Jábega. También añade al final un índice con los nombres de los peces por orden alfabético, primero en castellano y enfrente su correspondencia en el latín de Linneo. Posteriormente hace lo mismo, pero sustituyendo el nombre en castellano por el gallego, y remata con una serie de palabras latinas y francesas utilizadas en el ensayo, y su traducción al castellano.

No encuentro otra manera mejor para finalizar el comentario a esta obra, que con las palabras de uno de sus biógrafos, el ilustre Martínez Barbeito, que resumía así este trabajo:

“En este breve librito hace gala de un profundo conocimiento de la Historia natural, recién aprendida en los entonces novísimos textos de Linneo, y por ser él quien era, añadía curiosas particularidades acerca de la vida y milagros de los peces de nuestras costas. Y hasta consigna junto a cada especie el modo más adecuado de cocinar y servir sus ejemplares, en lo cual, fuerza es reconocerlo, no demuestra Cornide mucha imaginación ni refinamiento de paladar ni de mesa, pues sus fórmulas son vulgares y monótonas. No; Cornide no está a la altura de los grandes tratadistas y cocineros gallegos que tanta gloria han dado al país y tanta satisfacción íntima y espiritual –y de la otra- a todos nosotros”<sup>1094</sup>.

---

<sup>1093</sup> Se refiere a Julio César Escalígero (1484-1558), médico, filósofo, botánico y humanista italiano. Véase a LÓPEZ EIRE, A., *Aproximación a la poética de Julio César Escalígero*, Ágora, Estudos Clássicos em debate, Aveiro, 2007.

<sup>1094</sup> MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos, *Evocación de José Cornide* [...] op. cit, p. 25.



#### 4.4. Memoria sobre la pesca de la sardina en las costas de Galicia<sup>1095</sup>

A mediados del siglo XVIII nos encontramos con una crisis económica y social de los pescadores gallegos, acrecentada a partir de la llegada de comerciantes catalanes en 1750, cuya actividad consistía, en un principio, en la compra de la sardina, que posteriormente transportaban a Cataluña para su secado y salazón, para traer a Galicia productos que escaseaban en esta región. En años venideros se irán asentando en las costas gallegas, creando factorías de salazón e introduciendo nuevos sistemas de captura de la sardina. Uno de ellos, el que utiliza la red llamada jábega, provocará un creciente malestar entre los pescadores gallegos, al comprobar que perjudicaba de manera notoria los caladeros. Este hecho enfrentó a las dos comunidades en los tribunales de justicia, a donde llegarían informes de la Real Audiencia, del Intendente de Marina, del Capitán General y del Diputado General del Reino. Cornide terció en esta polémica a expensas de la Ciudad de Santiago, ya que como Regidor Perpetuo de la misma<sup>1096</sup>, fue nombrado para redactar unas alegaciones al respecto, aunque se lamenta en algún párrafo por la premura de tiempo que ha limitado el desempeño necesario para elaborar este informe, posteriormente ampliado y publicado en 1774, dando como resultado esta obra.

Gran repercusión tendría el consejo que emite el autor en la parte final de la obra, que trata de la conveniencia de formar una o varias asociaciones para toda Galicia con el fin de ayudar a los pescadores naturales de estas tierras, en la que ponía como ejemplo a ingleses e irlandeses. Proponía establecer un Montepío que prestase a los matriculados el dinero necesario para los utensilios y otros medios adecuados para su labor, para ayudarlos en tiempos de escasez y fomentar la libertad de pesca. Fue sin duda esta obra el punto de partida del “Montepío de Pesca”<sup>1097</sup>, cuyas primeras gestiones realizó el propio Cornide, ya que escribió el proyecto en Marzo de 1775 y fue nombrado Director Segundo, uno de los tres del Montepío.

---

<sup>1095</sup> CORNIDE, José, *Memoria sobre la pesca de la sardina en las costas de Galicia*, imprenta de Joaquín Ibarra, Madrid, 1779.

<sup>1096</sup> Es nombrado Regidor propietario de la ciudad de Santiago en 1766, y como tal, Diputado del Reino de Galicia en las Juntas del Reino de 1769 y de 1781, y comisionado para seguir la correspondencia con las ciudades del Reino y formar a su nombre las representaciones correspondientes. Esta relación continuaría al proponerle éstas por primer vocal de la Junta Nacional de Caminos creada en A Coruña en 1782.

<sup>1097</sup> Subíndice 1.3.6.

#### 4.4.1. Discurso Único

Con esta titulación, el autor explica el motivo de esta memoria, que no es otro que el de cumplir con la confianza que ha depositado en su persona la ciudad de la cual es Regidor Perpetuo, Santiago de Compostela. Reconoce, en el texto, su poca instrucción, pero promete poner el máximo empeño en recabar la información necesaria a través de la búsqueda de documentación al respecto, y entablar un contacto directo con los marineros y pescadores gallegos, con el fin de estar a la altura de la confianza recibida.

Someramente expone la razón que ha originado el conflicto. Esta no es otra que la presencia de pescadores catalanes en la costa de Galicia desde el año 1750<sup>1098</sup>, que después de unos años dedicados al comercio de la sardina gallega, a partir de los primeros años de la década de los setenta se afanan en labores de pesca, utilizando de manera habitual las redes llamadas jábegas, destructivas para la pesca según los naturales de esta zona. El rey, por orden de 12 de febrero del año 1774, mandó que se reuniese una “Junta de Ministros Sabios”, con el fin de dirimir en dicho asunto. Los pescadores gallegos solicitaron ayuda a las principales ciudades de Galicia, las cuales se personarían con oportunas alegaciones en la causa. Es entonces cuando la ciudad de Santiago elige a Cornide para defender a sus paisanos.

Aclara nuestro autor que, reunida dicha Junta, presentó el poder recibido de su ciudad, así como un papel de observaciones, documentos que serán la base de esta Memoria. Pretendía que se le permitiese hablar en dicha junta, lo cual no fue admitido. Con todo, expresa su confianza en el buen hacer de los jueces y en que se haya tenido en cuenta su argumentación. Manifiesta su pesar por no haber sido invitado a presenciar el experimento realizado en una playa próxima a la ciudad de La Coruña, con el fin de observar la pesca con jábega. De esta manera, se excusa ante una posible decisión en su contra por parte de la Junta, con el fin de que no se pueda atribuir a una mala defensa.

#### 4.4.2. Argumentación

Enumera Cornide los asuntos que tratará en las observaciones, base de la argumentación expuesta en su Memoria. Atenderá en primer lugar a la definición de la

---

<sup>1098</sup> MEIJIDE PARDO, Antonio, “La penetración económica catalana en el puerto gallego de Mugar dos (1760-1830)”, *Pedralbes: Revista d'història moderna*, N° 4, 1984, pp. 7-38.

sardina, en su aspecto y modo de vivir, para continuar con la descripción de los aparejos utilizados en las rías gallegas, con sus utilidades y perjuicios. Posteriormente mostrará los reglamentos para el manejo de los mismos y las causas en que se funda su prohibición, y expondrá las razones de ambas partes, para finalizar indicando los recursos que quedan a los pescadores gallegos en defensa de su producción.

#### 4.4.3. La sardina

Las aguas del océano se internan en las rías gallegas formando ensenadas, recodos y abrigos, los cuales han sido “la dehesa en que se desova, se cría y se aposta casi toda la sardina de Europa”. De esta manera destaca Cornide la importancia de la costa gallega para la pesca de este pez. Se beneficia de su latitud templada y del abundante limo<sup>1099</sup> que arrastran desde las campiñas, debido a las lluvias de invierno, lo que le convierte en delicioso pasto para la sardina. Se puede añadir la mezcla de las aguas dulces y saladas como resguardo inmejorable para estos peces. Estas condiciones son únicas en Europa, lo que supone el privilegio de estas costas.

Las sardinas se mueven en bandadas, alimentándose de sustancias untuosas que conducen estas aguas, resultando la crasitud existente entre escama y carne fundamental en su característico sabor. Estas sustancias crasas y untuosas, se hallan con más abundancia en las ensenadas y abrigos de las rías. Cornide detalla minuciosamente las características de la costa gallega, para demostrar la máxima idoneidad de las mismas para la cría y desarrollo de la sardina. En esas zonas donde se alimenta, lo normal es que permanezca y realice el desove<sup>1100</sup> y propagación de la especie. Esto ocurre en enero, pues se pueden distinguir los huevos en el interior de las mismas en ese mes. En primavera se desplazan las mayores a zonas más frías, en el norte, volviendo en verano a nuestras costas. Por todo esto, la que se pesca en Abril o Mayo es pequeña, denominadas por estos lares parrocha o jouba, cogiéndose en su plenitud a partir del mes de Septiembre.

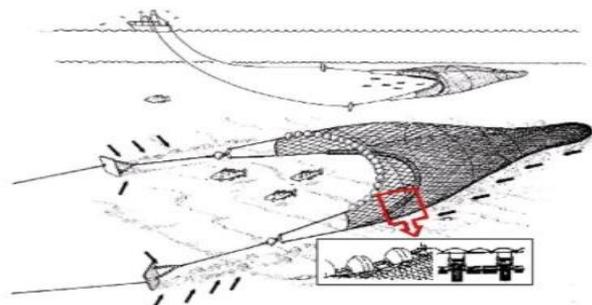
---

<sup>1099</sup> Mezcla de tierra rica en nutrientes, y agua, que se produce en el suelo a causa de las lluvias, inundaciones, etc. El limo posee una granulometría comprendida entre la arena fina y la arcilla. Su formación es de sedimentos transportados en suspensión por las corrientes de agua tales como ríos y arroyos, y por efecto del viento. El limo se deposita en el lecho de los ríos o sobre terrenos inundados.

<sup>1100</sup> En biología la freza o desove es el acto de verter los huevos por las hembras de peces y anfibios en su ambiente. Es también la nube de huevos que resulta de lo anterior.

#### 4.4.4. Aparejos

Describe, con minuciosidad, los distintos aparejos utilizados para la pesca en la costa gallega, aunque pasa por alto aquellos que por unanimidad están indiscutiblemente permitidos. Uno de los aparejos descritos, la jábega, es el sujeto de controversia entre gallegos y catalanes. También definirá útiles como la traña, el chinchorro o el trabuquete, y que le sugieren al autor que también pueden ser objeto de altercación. La jábega tiene varios inconvenientes, los cuales según los naturales de esta costa, inciden tan negativamente en la pesca que puede desembocar en su exterminio: al lanzarla al agua se sujeta por medio de dos cabos que tiran directamente de la red o malla (no de la cuerda), cerrando la misma en su totalidad, sin intersticios en ella, hasta recoger todo lo que encuentra; al incorporar en su parte inferior las plomadas, arrastran el fondo marino, y hacen acopio de todo tipo de especies marinas, incluidas las crías que se hallan en el lodo o fango; otras redes como la traña o el chinchorro, dejan abiertas sus mallas para no capturar a las crías, por lo que evitan las plomadas para no arrastrar el fondo marino; la jábega, al arrastrar todo tipo de sustancias, deteriora con su fricción las escamas de los peces, las cuales son muy importantes para que la salazón sea perfecta, y también arrastran las partículas untuosas, principal alimento de la sardina; como consecuencia de la barrida, queda arañado el fondo marino, por lo que se hace preciso interrumpir durante una época la cría que vive en él, pues además quedan expuestas, al destruir sus vivares, a la voracidad de los peces más grandes. Añade Cornide, para apoyar su tesis, los testimonios de los experimentos realizados por los gallegos en Rianjo, Cangas y Vigo, además de las opiniones de los expertos más cualificados de la zona. Esa cría que queda vaciada en la playa sufrirá una putrefacción, la cual impregnará con sus partículas la tierra y posteriormente las rías, siendo captado el mal olor por el fino olfato de la sardina, lo que ahuyentará a la especie de estas costas.



Jábega

#### 4.4.5. Reglamentos

Para definir la propiedad de las aguas costeras, se apoya en la argumentación de, entre otros, Hugo Grotio (Grocio)<sup>1101</sup>, según la cual la pesca en las costas es del Señor de las tierras inmediatas, o sea, el monarca, que a su vez es dueño de: conceder su explotación a todos sus vasallos; limitarla según el caso; o ejercerla con los medios más útiles y los lugares más oportunos. Es lo que se fijará a través de reglamentos.

Señala Cornide como la principal instrucción sobre el asunto, un artículo de la Real Ordenanza de Marina<sup>1102</sup> que confía a los responsables provinciales a tomar medidas de protección sobre las crías de los peces, e igualmente sobre las características de las mallas de las redes y los lugares donde pueden emplearse. Se ordena a estas autoridades que, teniendo en cuenta las características de cada zona y una vez recabados informes de los especialistas y asesores oportunos, se formulen unas ordenanzas particulares.

La provincia de Pontevedra, la comarca más rica para la pesca de Galicia, prohíbe taxativamente el uso de la jábega. El autor, para avalar tal ordenanza, reproduce un documento del rey francés Luis XIV, fechado en Agosto de 1681, en donde se prohibía, dentro de la ciudad de La Rochela, el uso de unas redes similares a las jábegas que barrían el fondo marino y dañaban a las crías. Con todo esto, Cornide asegura que los catalanes provocaron, en 1772, que la Superioridad mandase formar una Junta para comprobar la validez de estas redes. Afirma que en dicha Junta se escuchó más a un práctico de Ayamonte que a los del país, e incluso se hizo un experimento, fuera de lugar, en una ribera próxima a la ciudad de La Coruña. Así influyeron los catalanes sobre los miembros de la Junta, los cuales desconocían las características de las jábegas, haciéndoles creer que las quejas emanaban de la desidia y el miedo a los nuevos sistemas empleados por los foráneos. El informe redactado por la Junta, el treinta de

---

<sup>1101</sup> Hugo GROCIO (1583- 1645). Figura preeminente entre los teóricos burgueses del derecho natural y del contrato social (*Teoría del contrato social*). Además de escribir sobre teoría y política jurídica, fue traductor y comentador de los textos griegos y latinos, compositor de poemas en latín, y estimado como uno de los más autorizados intérpretes de las Sagradas Escrituras en el siglo XVII. Está considerado como uno de los padres del Derecho internacional y como el creador de la escuela racionalista del derecho natural, que definió como uniforme y universal, derivado del carácter racional del hombre.

<sup>1102</sup> *Ordenanzas Generales*, redactadas en 1748 por el capitán de navío Joaquín de AGUIRRE. Sus antecedentes fueron las *Reales Órdenes de Patiño* en 1725 y las *Instrucciones del Almirantazgo* de 1737.

septiembre de 1772, se interpretó de manera diferente en cada bando y establecía el permiso de uso de todas las artes útiles, a excepción del bou catalán. Para los catalanes esta Real Orden les permitía usar toda red que no llevase aquel nombre, pero los gallegos interpretaron que el Bou era una jábega grande, y la jábega un Bou pequeño, ambas barrederas. Los catalanes, valiéndose de la protección que disfrutaban de las autoridades, restablecieron el uso de la jábega en puertos y costas, pero, a pesar de todo, los gallegos volvieron a solicitar de la autoridad real que se repitiese el juicio, siendo concedida tal voluntad por el rey según orden del 12 de Febrero de 1774.

#### 4.4.6. Comentarios históricos

Para enmarcar y valorar la situación del conflicto en ese momento, Cornide entra en los detalles que mueven a uno y otro bando para apoyar sus reclamaciones. Cuando menciona las razones esgrimidas por los gallegos, apoya algunas de ellas utilizando varias citas y hechos históricos, demostrando una erudición histórica sobresaliente, en donde, una vez más, asoma su interés y capacidad como investigador e historiador.

Los catalanes basan su argumentación en los siguientes fundamentos:

- Libertad de pesca, artículo 120, título 3º, tratado 10º, de la Ordenanza de Marina.
- Legitimidad de sus redes y menor consumo de sal.
- La sardina no desova, se cría, y apasta en la costa, pues es un pescado de paso.
- En el constante uso de sus jábegas en el Mediterráneo, Andalucía y Portugal.
- Menor número de marineros empleados en el manejo de dichos útiles.

A todo ello oponen los gallegos los siguientes argumentos:

- Lo que emana de la Ordenanza de Pontevedra, con respecto al peligro de las redes llamadas jábegas, por su condición de barrederas y destructoras de las crías.
- Dudan de la legitimidad de sus licencias temporales, pues amparándose en que son expedidas en Cataluña, evitan los trabajos y faenas que deberían realizar los marineros para la Real Armada<sup>1103</sup>, pues están matriculados en otro Departamento.
- No niegan que dichas redes se utilicen en otros lugares, pero aclaran que son contextos diferentes, porque en Galicia tenemos las rías como grandes ensenadas, cuyo fondo es

---

<sup>1103</sup> Oficiales y dotación de los navíos de la Real Armada española de finales del siglo XVIII. Organización. artículo basado en buena parte en la tesis doctoral de don Miguel Alía Plana titulada: "*La Armada y la Enseñanza Naval (1700-1840)*". [w.w.w.todoababor.es](http://w.w.w.todoababor.es).

arena. Se afirma que en el Mediterráneo se pesca en los arenales de la costa, y sus jábegas pescan sardina pequeña y de mala calidad, debido al mal uso denunciado.

- Cornide presenta, en el apéndice IX, una carta de un portugués de Oporto<sup>1104</sup> y otra de un aragonés que reside en Cartagena, en la que coinciden en la mala calidad de la sardina que se pesca en sus costas debido al uso de jábegas por los catalanes, los cuales han destruido la cría de esta especie. Denuncian el trato de favor que gozan en la Corte y previenen a los gallegos de la ruina que pueden causar a sus costas. Nicolás de la Mare afirmó<sup>1105</sup> que era mayor la pesca de sardina en el océano que en el Mediterráneo.

- De la acusación de vagos e incompetentes, causa de la decadencia de la industria y el comercio en esta zona, declara que el motivo principal de este problema ha sido las grandes y desgraciadas expediciones del reinado de Felipe II en los últimos años del siglo XVI, en los cuales fueron empleados varios navíos gallegos que, como el resto de la armada, fueron destrozados más por la oposición de los elementos que por el enemigo. De sus puertos partían las expediciones hacia las Indias y contra las potencias del Norte, en donde embarcaban numerosos pescadores y marineros gallegos. Para demostración de estos hechos, señala Cornide en primer lugar, la *Relación de los servicios de los Capitanes Modales*<sup>1106</sup>, Bartolomé y Gonzalo García de Nodal, en sus expediciones a la Tierra de Fuego. También reseña el libro de Bartolomé de Argensola<sup>1107</sup> *Conquista de las Molucas*<sup>1108</sup>, donde relata que Carlos I mandó reunir en

<sup>1104</sup> Cornide aporta la carta al final de la obra, a través de un apéndice.

<sup>1105</sup> LA MARE, Nicolau, *Tratado de Policía*, tomo 3, M. Brunet, París, 1719, título 27, cap. 2.

<sup>1106</sup> Nacidos en Pontevedra, Gonzalo en 1569 y Bartolomé en 1575, fueron unos marinos muy experimentados e instruidos que realizaron importantísimos estudios y descubrimientos en cono sur de América. Realizaron estudios hidrográficos y cartográficos muy precisos sobre todo en la zona del estrecho de Le Maire que ellos renombraron como de San Vicente. Calcularon la posición del Cabo de Hornos con mucha más precisión de la que había obtenido Schouten. Además de los trabajos indicados, también recogieron muestras botánicas y animales para su estudio por expertos en España e incluso estudiaron las costumbres, armas y utensilios de las poblaciones indígenas que encontraron. No son muy conocidos los hermanos Nodal, ni siquiera en España, pero hicieron un descubrimiento sensacional. En el año 1619 avistaban las pequeñas islas de Diego Ramírez, bautizadas así en honor a su piloto

<sup>1107</sup> El autor de esta obra, Bartolomé Leonardo DE ARGENSOLA (1562-1631), fue un sacerdote que sirvió como capellán real y también fue el rector de Villahermosa, en España.

<sup>1108</sup> Publicada en Madrid en 1609, de una obra que relata con detalle la lucha entre Portugal, España y los reyes locales por el control de las Islas Maluku (Malucas) en el siglo XVI. También conocidas como las Islas de las Especias, las Malucas forman parte de Indonesia. Figuran en esa historia los exploradores portugueses Fernando de Magallanes, el corsario inglés Sir Francis Drake y el rey Tabariji, de Ternate.

La Coruña una armada de cuatro naves, dos galeones y un patache, cuyo comandante fue Fray García de Loaisa<sup>1109</sup>, y que partió de dicha ciudad en Julio de 1525 con el propósito de descubrir las Molucas, de cuya riqueza había dado fe Juan Sebastián Elcano, que también participó en esta expedición. En esta misma obra se dice que después de un intento de empeñar estas islas a Portugal, las Cortes le aconsejaron devolver a ese país la cantidad exigida para conseguir el trato y el comercio de la especiería para La Coruña. Añade el autor, que recuerda haber visto en el archivo de esta ciudad un privilegio al respecto.

No quiere nuestro polígrafo que se siembre la duda de la actitud sobria y trabajadora de los gallegos, que siempre han fundado su subsistencia en sus fuerzas y desvelos, aprovechando los productos de sus suelos y costas. Afirma que antes de que los países del norte de Europa consiguieran sacar al bacalao de Terranova, el arenque de Escocia y de aprovechar la grasa de las ballenas de la Spirberga<sup>1110</sup>, los gallegos tenían

---

<sup>1109</sup> La expedición de García Jofre de Loáisía fue una expedición marítima española (1525-1536) dirigida por García Jofre de Loáisía con objeto de tomar y colonizar las islas Molucas, ricas en especiería, cuya propiedad era disputada por las coronas de Castilla y Portugal. La expedición, formada por una flota de siete naves y 450 hombres, se hizo a la mar en La Coruña el 24 de julio de 1525. Figuraban en ella dos de los más insignes marinos españoles: Juan Sebastián Elcano, que perdió la vida en la expedición, y el jovencísimo Andrés de Urdaneta. Realizaron numerosos descubrimientos geográficos y marítimos, pero su travesía fue una sucesión de desastres, calamidades y deserciones. Durante el viaje murieron, entre otros, el Almirante Loáisía y Elcano. Tres de las naves no llegaron a cruzar el estrecho de Magallanes y sólo una, la Santa María de la Victoria, alcanzó las Molucas, donde la tripulación tuvo que enfrentarse con los portugueses durante casi un año. Tras sufrir innumerables vicisitudes a lo largo de un durísimo y amargo viaje, sólo 24 hombres de esta nave regresaron a España.

<sup>1110</sup> La isla de Spitsbergen (anteriormente conocida como Spitzberg Occidental) es la mayor de las islas del archipiélago de Svalbard, situada en la confluencia entre el océano Ártico, el mar de Barents y el mar de Groenlandia. La isla tiene 450 km de longitud y entre 40 y 225 km de ancho. Debido a que Spitsbergen se sitúa enteramente dentro del círculo polar ártico, es uno de los lugares donde el sol brilla durante las 24 horas del día en el mes de junio. El nombre Spitsbergen significa «picos escarpados» y le fue dado por el explorador neerlandés Willem Barents, que descubrió la isla mientras exploraba en busca del Paso del Noreste en 1596. No obstante, el archipiélago puede haber sido conocido por los cazadores Pomor rusos ya en los siglos XIV o XV, aunque no se dispone de evidencias sólidas antes del siglo XVIII. Pensaron que la tierra descubierta era parte de Groenlandia y, por ello, la bautizaron *Grumant* (Грумант). El archipiélago pudo también haber sido descubierto por los vikingos en 1194. Las antiguas expediciones balleneras en Svalbard solían, debido a las corrientes y a la fauna, agruparse alrededor del oeste de Spitsbergen y las islas cercanas a la costa.



navíos de carga, pescaban, salaban, escabechaban y transportaban en ellos una gran cantidad de sardinas, ostras y ceciales<sup>1111</sup>, que enviaban a otras costas.

Enmarca el autor estas noticias haciendo referencia a su dominio bibliográfico, en donde aporta una serie de datos históricos sobre los iniciadores del arte de conserva de los pescados. Asegura que las primeras actuaciones sobre los arenques datan del año 1341. Los holandeses, entre el año 1397 y 1416, consiguen, por mérito de Guillermo Buckels, la manera de salarlos e introducirlos en barricas<sup>1112</sup>. En Noruega, país de gran tradición pesquera, no comenzaron con estos menesteres hasta el año 1539, según el *Diccionario de Comercio* de Savary<sup>1113</sup>. Los pescadores de Cabo Bretón<sup>1114</sup> descubrieron a principios del siglo XV la isla de Terranova, con sus fabulosos bancos de bacalao. A partir de 1525 la tomó en posesión el rey francés Francisco I, por medio del marino Juan Berazari<sup>1115</sup>, empeñándose muy eficazmente en la pesca del bacalao, que era empleado en parte como intercambio comercial con navíos vizcaínos y normandos. A partir del siglo XVII, se apoderarían de esta pesca los colonos ingleses.

Continuando con el hecho indiscutible de la producción pesquera en Galicia desde tiempos lejanos, afirma el autor que con las limosnas y el comercio que suponía dicha pesca en la villa de Pontevedra, de donde partían más de cien pataches anuales con el producto, se construyeron las primorosas iglesias de Santa María de Pontevedra y Santiago de Cangas, dotándolas con rentas suficientes para su subsistencia.

Cornide emplea, como en él es de costumbre, las reseñas históricas para ilustrar su argumentación, pues dice que ya en tiempos de los godos era conocida y apreciada la pesca en Galicia, hecho que se demuestra leyendo *El Cronicón Albeldense*<sup>1116</sup>, donde

---

<sup>1111</sup> Se refiere a la Merluza u otro pescado parecido a ella, seco y curado al aire.

<sup>1112</sup> GEFÉ DE VILLA, José, *Manual de Curiosidades*, Imprenta de Tomás Jordán, Madrid, 1832, p. 33.

<sup>1113</sup> SAVARY, Luis Filemón (1654-1729), *Diccionario universal de comercio*, 1723.

<sup>1114</sup> La Isla del Cabo Bretón es una vasta isla perteneciente a la provincia canadiense de Nueva Escocia, localizada en la costa del Atlántico. Se dice que uno de los primeros que arribó a esta encantadora isla fue Giovanni Caboto en el año 1497. Por otra parte, en el año 1522 un portugués llamado Joao Álvarez Fagundes estableció allí una pequeña colonia de pescadores que permaneció vigente alrededor de 50 años. Finalmente la isla fue otorgada a la corona inglesa tras una larga disputa con los franceses.

<sup>1115</sup> Se refiere a Jean Varazani.

<sup>1116</sup> En el año 976 el escriba Vigila, su compañero Sarracino y su discípulo García, finalizan el llamado *Códice Albeldense* o *Vigilano*, para el Monasterio de San Martín de Albelda (Rioja). Es un gran volumen, de 429 folios de gran tamaño (455 por 325 mm.) con numerosas miniaturas de gran calidad, de mucho interés desde el punto de vista artístico. Su contenido es fundamentalmente jurídico, ya que

habla, dentro de las riquezas de España, del trigo de Campos (Tierra de Campos), los mulos de Sevilla, los higos de Baeza o las ostras de Mancario<sup>1117</sup>. A comienzos del siglo XII, para prevenir las incursiones de los moros, el Arzobispo de Santiago, Diego Gelmírez, hizo venir de Italia a maestros para construir varias galeras, las cuales no sólo sirvieron de defensa sino que fueron utilizadas ofensivamente contra el país de los sarracenos. Lo rescata Cornide de la *Historia Compostelana*<sup>1118</sup>, de donde se deduce que en Galicia no se conocía la construcción de navíos de guerra, pero sí de buques de carga.

Molina de Málaga<sup>1119</sup> también describe la pesca de las costas gallegas, y destaca la de la sardina en Pontevedra, la cual se transportaba a Valencia y Sicilia, entre otros lugares. Detalla la pesca copiosa de otras especies, como la ostra de Rianjo y Carril, que una vez escabechada se embarcaba hacia otros países, y también se enviaba a Castilla. Incluso se cogían ballenas en Cayón (Coruña) y San Ciprián (Lugo).

---

presenta una completa colección de actas de concilios, decretales, el *Liber Iudiciorum*... Es decir, el derecho eclesiástico y civil vigente en la época. Pero sus confeccionadores añaden otras obras de carácter histórico, litúrgico y un calendario, quizás como un prontuario con carácter auxiliar. La *Crónica* o *Cronicón Albeldense* sigue las pautas del género, basado principalmente en determinar cuidadosamente la cronología de la historia, en función de un exhaustivo (en la medida de lo posible) repertorio de reyes y gobernantes. El anónimo autor, tras una breve introducción sobre la geografía del mundo y de España, repasa los sucesivos príncipes de los romanos, de los visigodos, de los asturianos, y de los musulmanes. Su importancia radica en dos aspectos: recoge información sobre las etapas finales del reino de Toledo y las iniciales del reino ovetense (cuando todavía está apenas constituido) y, sobre todo, impulsa el desarrollo del *neogoticismo*: el mito de la continuidad entre el reino visigodo y el reducido reino de Asturias; se siente (más que se razona) que a la pérdida de España seguirá, con toda seguridad, su restauración. Es más, nuestra *Crónica* recupera y aplica una profecía de Ezequiel, para justificar la proximidad de la victoria definitiva sobre los musulmanes.

<sup>1117</sup> O Bancario, nombre latino de un lugar próximo a Rianjo, Abanqueiro, en el ayuntamiento de Boiro.

<sup>1118</sup> La obra es fundamentalmente el relato de los hechos del gran prelado compostelano Diego GELMÍREZ (1120-1140), una de las figuras más importantes de la Edad Media de Galicia. En el contexto de la historiografía latina hispana este texto constituye un caso peculiar, pues narra sucesos contemporáneos, utiliza documentos de su época insertándolos en el texto, y se escribe en vida o en los años siguientes del que es su protagonista principal: Diego Gelmírez. La inclusión de documentos de diversa índole es una de las principales características de la obra y razón de su valor histórico.

<sup>1119</sup> MOLINA, Bartolomé Sagrario de. Autor español del siglo XVI, también conocido como Licenciado Molina. *Descripción del Reyno de Galicia, y de las cosas notables del: con las armas y blasones de los Linages de Galicia, de donde proceden señaladas Casas en Castilla*, 1550.

Alude a Ambrosio de Morales, para decir que el cordobés afirmó que el pescado cecial coge el nombre de las islas Cicas (Cíes), cerca de Bayona. El jurisperito Lagunez atesta que la pesca en Galicia y Cantabria “valía muchos reales al rey”<sup>1120</sup>.

El autor inglés Stiphens (Stephens) en su *Diccionario* de principios del siglo XVIII, pondera la fertilidad de la sardina en Pontevedra. En el mencionado *Diccionario de Comercio* de Savary, se dice que la principal pesca en Galicia es la de sardina.

Martín Sarmiento en carta dirigida al Sr. Hijosa, vecino de La Coruña, confirma que la pesca en nuestras costas es anterior a la de los países del norte, basándose quizás en el Archivo de Pontevedra, el cual reconoce Cornide que no tuvo tiempo de consultar.

Agustín de Roxas Villandrado<sup>1121</sup>, escribió en 1611 un discurso donde destaca la pesca de ballena en Cayón y San Ciprián<sup>1122</sup>, y la construcción de navíos en Noya y Fox (Foz), lugares donde abundaba la madera. Este texto se encuentra en la Biblioteca del Real Monasterio de Samos.

En las siguientes páginas aporta el autor dos nuevos argumentos para aclarar la contienda. En primer lugar describe y compara los métodos utilizados por ambos contendientes para reducir la grasa del pescado y realizar el salado, a través de un apéndice que añade al término del informe. Señala que los gallegos solo extraen los intestinos, por lo que el gusto natural no varía. Sin embargo, los catalanes, que recogen la sardina estrujada dentro de las jábegas, la reducen a tal estado que “parece más corcho que sardina”<sup>1123</sup>, por lo que sólo se puede degustar asada o frita con mucho aceite.

En segundo lugar, hace mención del número de marineros empleados en cada pesca. Las jábegas, utilizan menos personal, por lo que muchos matriculados han tenido que exiliarse a Portugal para subsistir. Este hecho actúa en contra de las ideas de la Corte, las cuales apoyan las industrias más útiles para el estado, destacando las que empleen y alimenten más individuos. Se añade a este criterio el hecho de que un mayor

---

<sup>1120</sup> LAGÚNEZ, M, *Tractatus de fructibus*, Ginebra, 1757.

<sup>1121</sup> Nació aproximadamente en 1572 en Madrid y falleció en 1625. Su principal obra es la novela *El viaje entretenido*, 1603, que enmarca diálogos de tema teatral con rasgos a caballo entre dos universos novelescos distantes: la novela bizantina y la picaresca,

<sup>1122</sup> RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Eladio, *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, Tomo I, Editorial Galaxia, Vigo, 1958, p. 311. Véase también a QUIROGA, Domingo, *La pesca de arrastre en Galicia y sus problemas*, Editorial Galaxia, p. 20.

<sup>1123</sup> CORNIDE, José, *Memoria sobre la pesca de [...]* op. cit, p. 55.

número de marineros aumentará el personal disponible para la Real Armada, resintiéndose en caso de disminución, toda vez que es sabido la total disposición de los marineros gallegos a las ordenanzas de auxilio de nuestra armada. Resulta concluyente al referirse a la apacible situación de los pescadores gallegos antes de la llegada de los catalanes<sup>1124</sup>, y la decadencia y miseria que supone la presencia de éstos para su futuro.

No escapa a su pluma aportar una serie de ideas a partir de las cuales se pueda mejorar la situación de los pescadores gallegos:

- Negociar con Portugal, con la intención de reducir los impuestos que recaen sobre nuestra pesca. En caso de fracasar en el empeño, habría que buscar destino al pescado que consume aquel reino vecino, pues las rentas de dicha venta son fundamentales para la subsistencia de muchas familias gallegas.

- Que se tomen las providencias para que los catalanes establecidos en el Algarve dejen de auxiliar a los lusos, para que éstos vuelvan a negociar con los gallegos. Con respecto a este asunto, relata el autor que una vez asentados los catalanes en el Algarve, con la protección de la corte portuguesa se construyeron jábegas y barcos para la pesca de la sardina. Pero sabemos, a través de sendas cartas que aparecen en el apéndice IX, de septiembre de 1774, que los portugueses claman por la sardina gallega, pues la que se pesca con los métodos catalanes no vale nada, y se echa a los campos para siembra.

- Que se frene la importación de pescado, como han hecho con nosotros los portugueses, advirtiendo del gran perjuicio que ha supuesto el bacalao de Terranova.

- Que se promueva la pesca del abadejo<sup>1125</sup>, pez muy abundante en nuestras costas. En su descripción, muestra Cornide su exquisito conocimiento sobre ictiología, refiriendo un apunte histórico muy curioso sobre el nombre del pez. Dice que puede provenir de otro llamado abada, que el gobernador de Java regaló al rey Felipe II<sup>1126</sup>. Añade que los gallegos lo llamaban badejo, y busca desesperadamente los orígenes del

---

<sup>1124</sup> En alguna ocasión los denomina como “holandeses del mediodía”.

<sup>1125</sup> El abadejo es una especie de pez gadiforme de la familia Gadidae. Es similar al bacalao y mide entre 70 y 80 cm, aunque puede alcanzar los 120 cm y llegar a pesar 10 kg. Tiene el vientre claro y el dorso verde oliváceo con tonalidades pardas.

<sup>1126</sup> *Abada* (y su variante *bada*) es el nombre que vino a sumarse hacia 1581, cuando el gobernador portugués de Java envió a Madrid, como regalos para el rey de España, un elefante y un rinoceronte. En la Corte española se empezó a denominar al rinoceronte *abada* o *bada* (con género femenino), como los portugueses, que habían tomado la palabra del malayo *badaq*.

término. Estudia a Rondalecio<sup>1127</sup>, en sus notas sobre la denominación que hacen los griegos sobre los peces, onos y oniscos, traducido al latín como asinus y asselos, y asno y asnillo en castellano. Según Opiano<sup>1128</sup> el primero era pescado de alta mar y el segundo de costa. Menciona a Plinio, que coincide en lo básico con Opiano.

Según Ducange<sup>1129</sup>, el término molúa ya se usaba en Francia a principios del siglo XIV, del que se formó sin duda el término morúe, que después asignó Francia al bacalao, por su semejanza con el merlán. Para Savary el bacalao o molúa es la especie mayor del asselos. Cornide se inclina a que el bacalao vizcaíno y el morúe francés son el onos griego o el asinus latino, que habita en alta mar, y que una de sus especies, la pescada o dejota, en latín asselus, es la que se acerca a la costa y entra en las rías. Cuando los vizcaínos llegaron a Terranova, le aplicaron los nombres que da Plinio, badai y callarice, formando una sola palabra, bacalarios, que evolucionó posteriormente el término actual de bacalao, que proviene de la lengua Bascongada (vascuence o euskera), la cual, confiesa Cornide, no entiende ni dispone de diccionario.

- Que se fomente la captura de la pescada, otro equivalente de aquel género. Ilustra este asunto señalando el nombre en gallego de este pescado, según el arancel de Santiago del año 1135, hallado en la *Compostelana*, así como en el diccionario de Bluteao<sup>1130</sup>. Unos lo llaman, impropriamente, merluza, del francés merlache, que se corresponde con asselus minor de Plinio, pescado abundante en nuestras costas (Arosa).

- Que se utilicen los barcos gallegos, en lugar de otros extranjeros, para el transporte de nuestra mercancía. Cuenta Cornide, que en el año 1398, el rey de Castilla Enrique III fue avisado de las quejas de los vecinos de Cádiz, debido a que a pesar de construirse barcos de distinto tamaño en esa ciudad, no querían los extranjeros hacer uso de ellos. El monarca ordenó que todos los mercaderes extranjeros, que provisionasen en aquella ciudad u otra cualquiera de sus reinos, hayan de hacerlo en navíos propios de los naturales, con preferencia a los de otros países. Esta noticia la recogió de una copia

---

<sup>1127</sup> Ver nota nº 1083.

<sup>1128</sup> Poema sobre los peces y la pesca de Opiano de Anazarbo: *Halieutica* (Αλιευτικά).

<sup>1129</sup> DU FRESNE, Charles, señor du Cange, *Glossarium Mediae y infimae Latinitatis*, editorial Billaine, París, 1678.

<sup>1130</sup> BLUTEAU, Rafael (1638-1734), *Vocabulario Portuguez e Latino (1712-18)*, Collegio das Artes da Companhia de Jesus, Coimbra, 1728.

auténtica del privilegio en el archivo de la ciudad de La Coruña. Opina que pudo servir de modelo al famoso *Acto de Navegación*<sup>1131</sup>, promulgado por los ingleses en 1660.

En el mismo archivo encontró otro privilegio para la ciudad, esta vez de los Reyes Católicos, en el año 1490, para que no pagasen derechos de quintalada de la sal y otras mercaderías, que conducidas por navíos propios descargasen en ella.

- Conceder una gratificación por millar de sardina salada, justificando que se ha extraído por los pescadores en navíos propios, extensiva a la pescada y el abadejo.

- Estima que es conveniente formar una o más asociaciones para Galicia, para avivar el patriotismo de comunidades poderosas, hombres ricos y comerciantes, y establecer, por suscripción, un Montepío que preste a los matriculados el dinero preciso para disponer de ayuda en tiempos de escasez, que sería devuelto con pequeños intereses para lograr la libertad de venta en la pesca, sin opresión de los usureros.

Este informe fue indudablemente el punto de partida del "Montepío de la Pesca", cuyas primeras gestiones fueron debidas al propio Cornide<sup>1132</sup>.

---

<sup>1131</sup> GEE, Joshua, *Consideraciones sobre el comercio y la navegación de la Gran-Bretaña*, traducción de Benito de NOBOA, imprenta Juan de San Martín, Madrid, 1753, p. 270.

<sup>1132</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 17. Véase epígrafe 1.1.5.6.

#### 4.5. Memoria sobre las minas de Galicia y otras producciones del reino mineral<sup>1133</sup>

El estudio de los recursos mineralógicos interesó sobremanera a Cornide. En 1783 remitía un documentado informe al Intendente General del Reino, en el que reseñaba la riqueza geológica de Galicia. En esa memoria se sirve de los textos de Plinio y Estrabón, a los que añade noticias citadas en las obras recientes de Hamilton, el P. Sarmiento y G. Bowles. Describe algunas minas de hierro y estaño, los principales filones de mármol y otros materiales de construcción, además de los lavaderos de oro de las Médulas. Finalmente, recomienda al intendente que encargue a Bowles un detenido reconocimiento del país gallego, a fin de calibrar con exactitud sus riquezas naturales<sup>1134</sup>.

“Desde la más remota antigüedad fueron conocidas las minas de Galicia por su abundancia no sólo de los más bajos metales sino de los más preciosos”<sup>1135</sup>. Así definió José Cornide la riqueza mineralógica del suelo gallego en esta obra, en donde repasa la geografía de la región con el objeto de detallar los minerales que en ella se encuentran.

Cornide empieza situando en el siglo XV a. C. el comienzo del comercio de los fenicios con las islas Casitérides<sup>1136</sup> o del estaño, las cuales sitúa contiguas a la costa occidental gallega. Asegura, por otras fuentes, de que en la isla de Ons existen señales de minas de estaño. El autor, conocedor de la costa vecina a esas islas, dice que el fondo en la costa es de una tierra arenisca semejante a donde se cría el estaño del valle de Monterrey<sup>1137</sup>. También se extraía plomo, aunque según Plinio, y debido a la abundancia del mismo en la costa cantábrica, no era importante este comercio para los gallegos (*Notatio Hispaniae*, IV. Col. 886.42 y ss).

Señala Cornide que en la actualidad sólo se conocen las minas de estaño de las montañas al norte y este del valle de Monterrey, siendo la más importante la de

<sup>1133</sup> CORNIDE, José, *Memoria sobre las minas de Galicia y otras producciones del reino mineral*, R.A.H. (9-3909-1), 1783. Reproducción de la Cámara Oficial Mineira de Galicia, edi. facsimilar, 2006.

<sup>1134</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física* [...] op. cit, p. 21.

<sup>1135</sup> CORNIDE, José, *Memoria sobre las minas* [...] op. cit, p. 13.

<sup>1136</sup> Subíndice 4.2.9 de este trabajo.

<sup>1137</sup> En el sur de la provincia de Orense se sitúa el Valle de Monterrey, valle fértil que forma el Río Támega, único afluente gallego del Duero. La amplitud del valle permitió ser el único paso natural hacia la “Raya Seca”, la frontera con Portugal, que se encuentra a poco más de 25 km de aquí.

Arcucelos<sup>1138</sup>, al norte, la cual cree que ya se trabajaba en la antigüedad. La otra mina, al este, está en el interior de la montaña de Ríos, a media legua de Portugal, en donde Cornide, veinte años atrás, conoció a un italiano que, después de tratar químicamente el estaño obtenido, había extraído plata. Sobre estas minas había escrito Guillermo Bouwles en su *Descripción física de España*, pues decía que el estaño aquí extraído era de una calidad alta y, a su vez, cotizado en Cornualles<sup>1139</sup>:

“Años hace que vi un pedazo grande de mineral sacado de la mina de estaño de Galicia en los estados de Monterrey del Duque de Alba. Me pareció rica, y la vena de la misma calidad que la de Cornuailles en Inglaterra.”<sup>1140</sup>

También se extrae este metal desde la antigüedad en Portugal, incluso en algunas zonas que antaño componían la provincia de Galicia, como cuenta Basconcelos<sup>1141</sup>.

En cuanto a las minas de Hierro, nuestro autor asegura que todavía hoy se sigue extrayendo en gran cantidad para Galicia y Castilla y León. La más importante es la de Formigueiros<sup>1142</sup>, situada en una montaña entre los valles de Valdeorras, Valcárcel y el Bierzo. Esta mina sigue con una gran producción, a pesar de tantos siglos de consumo. Testigo, entre otros<sup>1143</sup>, de este hierro, es Justino y sus *Historias Filípicas*<sup>1144</sup>, en donde alaba las características del mineral, la cualidad de las aguas de los ríos y la destreza de los naturales en el trabajo de las armas. En tiempos más modernos se conoció otra veta desde la costa del norte hacia cabo Ortegá, que se adentraba hacia el interior, pasando entre Betanzos y Lugo. También en Moeche, comarca de Ferrol, existen pruebas de la

<sup>1138</sup> SCHULZ COLLADO, Guillermo, *Descripción geognóstica del Reino de Galicia acompañada de un mapa petrográfico de este país*, imprenta de los herederos de Collado, Madrid, 1835, p. 46.

<sup>1139</sup> Condado que ocupa parte de la península del mismo nombre, y constituye el extremo suroccidental de Inglaterra. Fue la principal fuente de acopio de estaño para las civilizaciones del Mediterráneo antiguo.

<sup>1140</sup> BOWLES, William, *Introducción a la historia natural y a la geografía física de España*, imprenta Real, Madrid, 1782, p. 36.

<sup>1141</sup> VASCONCELOS, Antonio, *Anacephaleosis, o compendio de la Historia y descripción de Portugal*.

<sup>1142</sup> *Anales de minas*, publicados de Orden S. M. por la Dirección General del Ramo, Volumen 1, Imprenta del Colegio de sordomudos, Madrid, 1838, p. 390.

<sup>1143</sup> SILIO ITÁLICO, Cayo (ca. 25-101). Poeta latino y orador, que alcanzó el consulado en el año 68. Es autor de *Punica*, poema épico sobre la Segunda Guerra Púnica, el más largo de la literatura latina. Entre los muchos avatares, se narran las expediciones de Aníbal, a las que se refiere Cornide en este caso.

<sup>1144</sup> JUSTINO (Marco Juniano Justino o Justino Frontino, siglo II o III d. C.), *Historias filípicas, resumen de la Historia universal de Trogo Pompeyo*, Editorial Gredos, Madrid, 1995, pp. 523-524.



presencia de hierro, con vestigios de haber sido conocida desde muchos siglos atrás. Continúa esta veta hasta As Pontes de García Rodríguez, e incluso hasta el río Eume.

Indica Cornide que ha reconocido la veta entre Parga y el camino que desde Lugo pasa por Melide hasta Santiago. En su deseo de promocionar los minerales gallegos, comenta la utilidad que pueden suponer estas minas para el Estado, destacando la de As Pontes, en donde se han descubierto venas de carbón de piedra<sup>1145</sup>. Del mismo modo habla de las minas de cobre de la provincia de Lugo, citadas por Justino, que son las del Seijo y Carballal de Vila, entre el Bolo y el valle de Valdeorras, y afirma que visitó la primera, por cuyo valle cruza el río Morisco o de la Alberguería. Testifica que estos montes se comunican entre ellos y se hallan constituidos de materias metálicas.

Cuenta que en las orillas del río Sil, existe al oeste cobre, al norte hierro, al este oro y al sur estaño y plata. En esta zona pudo haber estado alguna de las minas de oro que Plinio aseguraba que se trabajaban en Asturias, Galicia y Lusitania. Cornide, según las señas de aquél, se inclina a que se trata de las hoy llamadas Médulas<sup>1146</sup>, y describe la situación geográfica de las mismas, situándolas entre el valle de Valdeorras y Ponferrada, en el margen derecho del Sil. Detalla la orografía de esa zona, a través de los datos que le facilitó un viajero inglés llamado Hamilton, pues reconoce que él no ha podido visitar el lugar. Habla de montes de gran altura, tierra gruesa de color rojo con grandes guijarros, y señala que existen dos grandes excavaciones, y otras más pequeñas. En un cuarto de legua concurren unas cuatrocientas galerías. Sitúa varios lagos, entre ellos el de Carucedo. Cita a Plinio, cuando éste describe la manera de trabajar en estas minas, pues se inducen derrumbamientos de piedras y agua, hasta dejar al descubierto las arenas con el metal<sup>1147</sup>. Si se coteja esta descripción con la del viajero inglés y con la de Molina de Málaga<sup>1148</sup>, podemos llegar a la conclusión de que se trata de las mismas.



Las Médulas. León

<sup>1145</sup> Ver nota nº 107.

<sup>1146</sup> Del latín metala.

<sup>1147</sup> ATIENZA, Juan G., *El legado templario*, Swing, 2007, pp. 111-112.

<sup>1148</sup> MOLINA, Bartolomé Sagrario, también conocido como Licenciado Molina, *Descripción del Reyno de Galicia, y de las cosas notables del: con las armas y blasones de los Linajes de Galicia, de donde proceden señaladas Casas en Castilla*, casa de Agustín de Paz, Mondoñedo, 1551.

Todo este contorno de montes está cuajado de minerales. Cita a Sarmiento en una carta que dirige a Juan Antonio Arias, antiguo primer oficial de la Secretaría de Marina, en la que le informa que en Quereño<sup>1149</sup>, lugar al oeste de las Médulas y a orillas del Sil, se recoge oro, así como más abajo, en el valle de Valdeorras, especialmente en Villoria<sup>1150</sup>.

Justino hace mención de otra mina importante, la del Pico Sacro, que Cornide, contrariando al padre Flórez, localiza a dos leguas de la ciudad de Santiago<sup>1151</sup>. Asegura que, en sus años, se hallan restos de esta mina, cuyas profundidades desembocan en el río Ulla, y corrobora esta historia por medio de una descripción que hace de la misma Álvarez Sotelo<sup>1152</sup>, a través de una expedición que hasta allí organizaron unos estudiantes en el año 1649, en donde se relata su profundidad y que alguno había extraído de ella algunas onzas de plata. Señala Cornide que él la ha reconocido y que las descripciones anteriores concuerdan con el estado actual, e igualmente aclara que las piedras blancas que se encuentran en ella son las mismas que sujetan el oro y plata en América.

En Balouta, cerca de las Médulas, se encuentra otra mina de cristal y topacio, aunque a mucha profundidad. Al sur se ubican otras cinco, a las que los anteriores autores dan los siguientes nombres, teniendo en cuenta los metales que en ellas predominan: Frenezoncristal (hierro); Lagocristal (plomo); Lintroncristal (hierro); Ladrones cristal (nieve); Fourineiratocristal (topacio).

Además de Montefurado, existe otra mina de plomo en el Castillo de Currullon<sup>1153</sup>, a media legua de Villafranca.

---

<sup>1149</sup> LARRUGA, Eugenio (1747-1803), *Memorias Políticas y Económicas sobre los Frutos, Comercio, Fábricas y Minas de España*, Oficina de Antonio Espinosa, Madrid, 1748, p. 98.

<sup>1150</sup> Del latín vila aurea. Cita Cornide en una nota, que el poeta y político romano Silio Itálico, hablando de la destrucción de Sagunto, pondera el oro de los vestidos de las mujeres hechos con oro de Galicia.

<sup>1151</sup> JUSTINO, *Historias Filípicas* [...] op. cit, lib. 44, cap. 3, p. 727

<sup>1152</sup> Juan Álvarez SOTELO, jesuita, (1648 -1712), nacido en Orense. Escribió varias obras, aunque no fueron publicadas, y algunas de ellas se perdieron: *Epílogo de Santa Eufemia, Epílogo de la vida y martirio de Santa Marina de Aguas Santas, Predicación y viaje de Santiago a España e Historia general del Reino de Galicia*, repartida en cinco libros, en que se trata de sus pobladores después del diluvio universal, antigüedades y guerras civiles en España hasta que fue dominado por los árabes. Esta obra quedó interrumpida y se conserva en la Real Academia de Historia.

<sup>1153</sup> Castillo construido en el siglo XV, en la comarca de El Bierzo, provincia de León. Perteneció a los Álvarez Osorio hasta el 1482, pasando después a manos de los Álvarez de Toledo.

Sarmiento también da noticias de una cantera, cerca del Monasterio de Celanova, donde encontró poliedros de color ferruginoso que cree se trata de marcasitas de hierro llamadas sideritas<sup>1154</sup>. Otras piedras que nombra el sabio clérigo son de cristal de roca, y han sido descubiertas en las excavaciones de las Reales Obras de Ferrol<sup>1155</sup>. Así mismo, habla de dendritas y piedras arborizadas debajo de la cárcel y hospital de Mondoñedo.



Siderita

Cornide describe las canteras de mármol blanco cercanas al Monasterio de Samos<sup>1156</sup> y faldas orientales al monte Oribio<sup>1157</sup>. Mármol cuyos colores se diversifican según los parajes: alguno blanco, otro casi negro y en algún caso con pintas rojas. Todo se divide en láminas como las pizarras. Del mismo modo, reconoció una cantera cerca de Lugo, al margen izquierdo del Miño, en San Vicente de Gondrame<sup>1158</sup>, de donde se extrae mármol blanco con el que se han tallado varias figuras.

En cuanto a las piedras finas, cita a Plinio, el cuál afirma que en España, en la costa del océano, existen las piedras llamadas obsidiana<sup>1159</sup>, aunque hoy no se conocen minas de obsidiana en Galicia. Es posible que una de las famosas aras de Lugo<sup>1160</sup>, se hiciese con mineral gallego. Justino<sup>1161</sup> y San Isidoro (Libro 29, cap. 2) aseguran que abundaba en Galicia el bermellón, mineral que Cornide cree que salía de las Médulas, ya que suele hallarse en minas de oro, y por allí corren turbias de color rojizo las aguas del Sil. El azufre debe ser abundante, pues muchas aguas en Galicia lo contienen.

<sup>1154</sup> La Siderita es el carbonato de hierro, romboédrico, un mineral de importancia económica para la extracción de hierro.

<sup>1155</sup> LARRUGA, Eugenio. *Memorias Políticas y Económicas* [...] op. cit, p. 109.

<sup>1156</sup> *Ibidem*, p. 110.

<sup>1157</sup> *Ibidem*, p. 111.

<sup>1158</sup> *Ibidem*.

<sup>1159</sup> De esta piedra dice el Padre Vasconcelos (p. 417) que vio en Portugal un tarro o vaso para guardar dulce y unos pequeños lacrimatorios; en Santa María Magdalena del Puenteull hay una cruz parroquial de esta misma piedra, y tienen la tradición de que fue del Monasterio de San Ignacio da cova.

<sup>1160</sup> D'ORS, Álvaro (1915-2004), "Nuevas aras romanas de Lugo", *Emerita*, vol. 28, 1960, p. 329.

<sup>1161</sup> JUSTINO, *Historias Filípicas* [...] op. cit, libro 44, cap. 3, p. 727.

Ambas riberas del Miño, desde Lugo hasta Tuy, son buen ejemplo, destacando por su terapéutico calor las Burgas de Orense. También hay azufre en Arteixo, Caldas de Cuntis y Caldas de Reis.

A modo de resumen, Cornide comienza su repaso por la historia de la minería en Galicia con el comercio de los fenicios, para dar cuenta de que en las islas Atlánticas había estaño, ya que sólo era necesario observar la costa para ver tierra arenisca: “semejante a la que hay donde se cría el estaño del valle de Monterrei”<sup>1162</sup>. Si seguimos el rastro del estaño nos tenemos que acercar hasta Arcucelos (Orense), donde a mediados del siglo XVIII se encontraba una de las principales minas de este material.

En la obra de Cornide podemos apreciar un especial interés del autor por el hierro, uno de los metales más importantes en su época<sup>1163</sup>. Empieza su recorrido en una zona donde se encuentra este mineral, en Formigueiros, de la cual Cornide resalta su riqueza en este metal, y por su abundancia en hierro la sitúa entre las más importantes, ya que:

“...siendo tan abundante, que aunque hace tantos siglos que se está consumiendo, parece que en nada se ha disminuido. De esta antigüedad son buenos testigos Justino en sus historias filípicas, y Silio Itálico en su poema de las expediciones de Aníbal...”<sup>1164</sup>

A poca distancia del río Sil, durante 1768 en la Alberguería (Orense), se encontraba otra mina de hierro explotada por alemanes. Cita también zonas de La Coruña donde se hallaba este metal, como la mina que se encuentra a orillas del río Eume, en As Pontes de García Rodríguez, de la que resalta su cercanía con la costa y la proximidad de una mina de carbón, circunstancias muy ventajosas para la siderurgia.

Pero el relato de José Cornide no se detiene ahí. Hay que tener en cuenta que pretende dar a conocer la riqueza del subsuelo gallego a las autoridades del momento<sup>1165</sup>. Con tal propósito, en sus líneas hace una radiografía de numerosos metales, minerales y piedras que se pueden encontrar en Galicia. Por ejemplo, cita la existencia de oro en el río Sil, buscado por los romanos y:

<sup>1162</sup> CORNIDE, José, *Memoria sobre las minas* [...] op. cit, p. 17.

<sup>1163</sup> ÁLVAREZ-CAMPANA GALLO, José Manuel y RODRÍGUEZ NÚÑEZ, Maica, *Contribución a la historia de la minería en Galicia: la obra de José Cornide Saavedra (S. XVIII) y Ramón del Cueto y Noval (S. XX)*, Cámara Oficial Mineira de Galicia, La Coruña, 2007, p. 3.

<sup>1164</sup> CORNIDE, José, *Memoria sobre las minas* [...] op. cit, p. 25.

<sup>1165</sup> Esta obra es un manuscrito único que escribió en 1783 al Intendente General Miguel Bañuelos.

“...en cuya ocupación se suelen emplear las mujeres del país<sup>1166</sup>, no sólo en aquella ribera sino más abajo en todo el valle de Valdeorras, y especialmente enfrente de Villoria, cuyo nombre corrompido del latino -vila aurea- está acordando la riqueza de su suelo, de que supo aprovecharse muy bien el último señor de esta casa que llegó a juntar grano a grano bastante material para hacer varias alhajillas”.<sup>1167</sup>

Entre otras muchas, algunas de las referencias mineralógicas que hace José Cornide son: el mármol blanco de Lugo, el azufre de las Burgas de Orense o la pizarra calcárea en el Incio:

“...cuyos colores se diversifican según los parajes, siendo en las inmediaciones de Samos y faldas orientales del Oribio, blanca, y semejante al mármol, la que a una o dos leguas es anubarrada como las ágatas de Granada...”<sup>1168</sup>.

No será el único trabajo que escriba el gallego sobre el mundo de la mineralogía, ya que en el año 1790 publicaría una memoria sobre el descubrimiento de una mina de carbón de piedra en Puentes de García Rodríguez (La Coruña)<sup>1169</sup>. En ella forma una curiosa hipótesis sobre su formación, hecha con relativo gusto geognóstico. Considera que la veta mineral había tenido su origen en un gran bosque quemado por el fuego subterráneo, posteriormente sumergido y degradado por la acción de las aguas. Las tierras arcillosas, producto de la erosión, habrían cubierto paulatinamente la vega, mineralizándose el material sepultado por la acción de vetas de azufre<sup>1170</sup>.

---

<sup>1166</sup> Se refiere ya a su época

<sup>1167</sup> CORNIDE, José, *Memoria sobre las minas* [...] op. cit, p. 45. En nota al pie dice: “Era de tan excelente calidad el oro de Galicia, que hablando Silio Italico de la famosa destrucción de Sagunto, para ponderar la riqueza de los muebles y vestidos que porque no cayesen en manos de sus enemigos entregaron a las llamas aquellos valientes republicanos, dice que los (vestidos) de sus mujeres estaban tejidos con oro de Galicia: In media stetit urbe rogius portantque trahuntque / Longas pacis opes quaestitaque praemia dextris / Call aico vestis distinctae matribus auro (Silio Italico lib. 2 v. 600 y s.; n. trans.)”.

<sup>1168</sup> *Ibidem*, p. 57.

<sup>1169</sup> CORNIDE, José, *Memoria sobre el descubrimiento de una mina* [...] op. cit, p. 297.

<sup>1170</sup> CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física* [...] op. cit, p. 21.



## Capítulo 5

---

Producción para la Real Academia de la Historia

## 5.1. La Real Academia de la Historia (R.A.H.)

### 5.1.1. Las Reales Academias

La creación de las Reales Academias<sup>1171</sup>, cobra en la España del siglo XVIII un gran protagonismo, por ser no sólo cauces de expresión de una nueva mentalidad ilustrada, sino también modelos de unión formal del Estado con la cultura.

Las academias que surgen en España a partir de la segunda década del siglo, fueron promovidas por colectivos deseosos de lograr el progreso de la ciencias y las letras, a imitación de las corrientes europeas. Será el Estado borbónico quien, compartiendo teóricamente los mismos ideales, dirigirá y controlará estas instituciones buscando hacer coincidir las iniciativas y actividades académicas, con su propio programa político absoluto<sup>1172</sup>.

Las distintas academias se establecerán en las principales ciudades del país, saliendo favorecida Madrid, como residencia de la Corte. Ahí se fundaría la primera de ellas, la Real Academia de la Lengua, que obtuvo la Sanción Real el 3 de octubre de 1714. Pero, para nuestro estudio nos interesan las academias que tuvieron como objetivo la renovación de nuestra historiografía. El despertar de una nueva conciencia histórica acabó convirtiéndose en uno de los elementos definidores del movimiento ilustrado, tanto en España como en Europa, y esto permite hablar de una revolución historiográfica, en cuyo contexto de la historia paso a ser considerada instrumento indispensable para la transformación social y el beneficio de la nación. En este marco adquiere especial significado la aparición de la Real Academia de la Historia, en 1738, así como la fundación de las Reales Academias de Buenas Letras de Barcelona y Sevilla en 1751 y 1752, respectivamente. Otros, proyectos no lograron el favor real, como

---

<sup>1171</sup> Felipe V establece en 1711 la Biblioteca Real (actual Biblioteca Nacional), e impulsa la Real Academia [de la Lengua] Española (1714) así como la Real Academia de la Historia (1738), o en Barcelona la Real Academia de Buenas Letras (1729); en 1752 nace la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Fernando, con la función de impulsar la protección del patrimonio histórico. Academias que, concebidas según el modelo francés, son organismos auspiciado por la corona con el objetivo de promover la cultura y ejercer un papel intermediario entre el monarca y su acción cultural. Las reales academias favorecerán la acción ilustrada frente a los círculos más reaccionarios protegidos por la Iglesia, aunque con el tiempo se convertirán en un sistema de protección del conservadurismo artístico.

<sup>1172</sup> NAVA RODRÍGUEZ, María Teresa, "La Real Academia de la Historia [...] op. cit, p. 127.

sucedió con la Academia Valenciana<sup>1173</sup>, y sus objetivos de reforma de la historia , que tuvo a Gregorio Mayans como inspirador y defensor, desapareciendo como institución nueve años después.



R Academia de la Lengua



R. Academia de la Historia



R. Academia de Bellas Artes de S. Fernando

La evolución de las distintas academias fue compleja, impulsadas por ideales enciclopedistas que acabaron impidiendo un progreso efectivo. Los proyectos y sus aplicaciones prácticas estarán marcados por la diversidad. El movimiento académico no se vio libre de polémicas, críticas e intentos de reforma. La mala gestión económica paralizaba frecuentemente las iniciativas más útiles. Otros defectos eran la pereza y descuido de algunos individuos, la falta de método y la todavía insuficiente contribución de las obras académicas, a la instrucción de la nación<sup>1174</sup>.

Las Reales Academias fueron instituciones típicamente ilustradas, y en su seno los grupos que propugnaban las reformas intelectual, económica y socio-política, buscaban desarrollar sus iniciativas, pero también el Estado inspiraba y controlaba sus tareas, constituyéndose en último término en beneficiario de su obra. La política cultural centralista de los Borbones encontró en ellos un marco adecuado de actuación. La Real Academia de la Historia, integrada en esta dinámica, marcaría las pautas de la reforma crítica de la historiografía española.

### 5.1.2. Fundación de la R.A.H

La fundación de la R.A.H, tiene su origen en una tertulia de carácter privado. Nacida en 1735 como junta particular, acabaría convirtiéndose tres años más tarde en una institución oficial. Las aspiraciones reformistas de sus miembros y la protección de la monarquía fueron elementos importantes en la formación de la Academia.

<sup>1173</sup> NAVA RODRÍGUEZ, María Teresa, “La Real Academia de la Historia [...] op. cit, p. p. 129.

<sup>1174</sup> *Ibíd.*, p. 130.



La tertulia literaria que se reunía en 1735 en casa del abogado Julián Hermosilla, con dos años de historia por entonces, era una de las más conocidas, formada por un selecto grupo de intelectuales reformistas, y en ella se discutían asuntos de las más variada índole relacionados con las ciencias y las artes. Algunos de sus miembros ocupaban cargos importantes en la administración<sup>1175</sup>, y a pesar de sus inquietudes intelectuales debieron continuar siendo fieles a los principios políticos de un Estado, en cuyo aparato burocrático estaban integrados y al que debían su posición social privilegiada.

Esta reunión informal adquirió rango de junta organizada cuando se decidió dotarla de leyes. Agustín de Montiano y Luyando (1697-1764), recibido como miembro en marzo de 1735, fue el encargado de redactar las normas corporativas. Estas decían que la junta pasaba a llamarse Academia Universal, donde se trataría todo tipo de temas relativos a las ciencias y artes<sup>1176</sup>. El número de académicos sería de cuarenta, veinte numerarios con voto y veinte supernumerarios sin él. Además creaba tres cargos fijos: un presidente elegido cada cuatro años, y un secretario y un celador elegidos a perpetuidad. La historia se fue convirtiendo en tema fundamental en las discusiones académicas por lo cual, cuando se decidió la orientación de sus esfuerzos, la Academia eligió como principal objetivo la elaboración de un Diccionario Crítico Universal, plan concebido por Montiano. La intención era acabar con los falsos cronicones, tema iniciado ya en el siglo anterior por autores como el Marqués de Mondéjar, Nicolás Antonio y Juan Lucas Cortés. El diccionario debía contener diversas materias, pero intrínsecamente se otorgaba un protagonismo a la monarquía en la sucesión histórica de los tiempos e, invirtiendo los términos, nos descubre la idea de que la historia podía contribuir eficazmente a afianzar y justificar su poder público. Debido a esa variedad de temas, cabría atribuir a los primeros miembros de la Academia ciertos ideales

---

<sup>1175</sup> Agustín de Montiano y Luyando, secretario de la Cámara de Gracia y Justicia y secretario de Estado. Francisco de Zábila, brigadier de los Reales Ejércitos y capitán del Real Cuerpo de Guardias de la Infantería Española. Alonso de Verdugo y de Castilla, conde de Torrepalma. Llegaría a ser ministro plenipotenciario de España en Viena y Berlín Juan Antonio de Rada y Berganza, secretario de S. M. y abogado de los Reales Consejos. Manuel de Roda y Arrieta, marqués de Arrieta. Sería consejero de Estado y secretario del Despacho Universal de Gracia y Justicia. Jerónimo Escuer, secretario de la Mayordomía Mayor del Rey. Juan Martínez Salafranca, capellán de la Real Capilla de San Isidro en Madrid. Leopoldo Jerónimo Puig, bibliotecario de S. M. en la Real Academia Española.

<sup>1176</sup> NAVA RODRÍGUEZ, María Teresa, "La Real Academia de la Historia [...] op. cit, p. 132.

universalistas, latentes en su empeño de unificar disciplinas y saberes diversos. Pero esa división de temas nunca fue unánimemente aceptada. Eso sí, coincidían en la idea de renovar la historia y dotarla de bases críticas.



Agustín de Montiano y Luyando

El creciente número de miembros y la importancia de sus tareas, motivó la solicitud de un recinto más amplio y adecuado<sup>1177</sup>. En respuesta obtuvieron una sala en la Real Biblioteca en 1736.

En 1737 se culmina el proceso por el que esta junta privada de hombres cultos, se convierte en una corporación organizada y comprometida con un vasto proyecto: la confección de unos anales cuyo índice sería un Diccionario histórico-crítico Universal de España.

Ligada a estos afanes renovadores histórico-científicos, se reconoce una finalidad de orden superior, con carácter político y nacionalista: ilustrar a la nación mostrándole sus glorias pasadas, y servir a una monarquía que convertida, a juicio de estos hombres, en defensora e impulsora de la reforma de las letras españolas, podrían favorecerles con su respaldo y protección.

La designación de la Junta de la Historia como Academia Real tuvo su artífice en Montiano. Este pidió a Sebastián de la Cuadra, futuro Marqués de Villarias y miembro del Consejo de Estado, que entregará a Felipe V una breve historia de la Junta y una copia de sus Estatutos<sup>1178</sup>. De la Cuadra cumplió el encargo, y el 18 de abril de 1738 Felipe V responde satisfactoriamente, produciéndose la transformación de la Junta en Academia Real a través de tres Reales Decretos. Esto motivó una reunión extraordinaria, que cumpliendo los estatutos, eligió por aclamación al director que fue

<sup>1177</sup> Opinión que Modesto LÓPEZ OTERO expresa en su artículo “La casa de la Real Academia de la Historia. El Nuevo Rezado”, en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T.C, 1932, pp. 780-800.

<sup>1178</sup> NAVA RODRÍGUEZ, María Teresa, “La Real Academia de la Historia [...] op. cit, p. 134.

Montiano, y al secretario, por igual procedimiento, que recaería en Juan Antonio de Rada. El cargo de censor sería previa votación, para Lope Hurtado de Mendoza<sup>1179</sup>. En el primer apartado de los estatutos quedaba definida la orientación de los trabajos: será propósito de esta Academia principalmente el cultivo de la Historia, para purificar y limpiar nuestra España de las fábulas que la deslucen.

Se produjo la transformación de una iniciativa incierta a una realidad institucional, en tan sólo tres años. No hubo obstáculos a su evolución, quizá porque sus principales promotores eran hombres ligados al gobierno y defensores del orden establecido. Como reformistas creían firmemente que la modernización socio-económica del país, debía fundamentarse en una renovación ideológica y cultural. El rey compartía con ellos los mismos ideales, de forma global. La Academia mantuvo siempre una estrecha relación con los fundamentos y repercusiones sociales e ideológicas del reformismo ilustrado.

### 5.1.3. Estructura Orgánica

Según los estatutos fundacionales se fija un máximo de veinticuatro miembros, incluyendo un director, un secretario y un censor, sin tener que reunir unos requisitos concretos, lo que se aseguraba la libertad de criterio de los académicos responsables de la elección, quedando ésta ligada a posibles contactos personales con el candidato. Este estaba obligado, a escribir un memorial dirigido al secretario, lo cual se trataría en “Academia”<sup>1180</sup> para, con una votación secreta, aprobar o rechazar al solicitante. En caso de resultar admitido, el sujeto debería leer una oración gratulatoria<sup>1181</sup> en la primera reunión a la que asistiera. La expulsión de algún miembro se podría producir por su falta durante un año a las juntas sin causa justificada. Había también 24 supernumerarios que podrían suplir a aquél numerario que por otras causas previese una

<sup>1179</sup> NAVA RODRÍGUEZ, María Teresa, “La Real Academia de la Historia [...] op. cit, p. 135.

<sup>1180</sup> El término «academia» se utilizaba indistintamente para designar tanto a la institución como a las reuniones que, ordinaria o extraordinariamente, llevaban a cabo sus miembros.

<sup>1181</sup> Las oraciones gratulatorias son escritos, generalmente de corta extensión, en los que el autor, además de agradecer su nombramiento, solía elogiar con argumentos retóricos a la Academia de la Historia y sus miembros, a la labor realizada por ésta en beneficio de la nación, al monarca fundador y a los restantes reyes de la Casa de Borbón que continuaron protegiéndola.

larga ausencia. También podía admitir la Academia un número indeterminado de individuos en calidad de honorarios, si se considerasen dignos de tal distinción.<sup>1182</sup>

En 1770 aparece otra clase de miembros de la Academia, la de correspondientes. Surge después de que en ese año, el Conde de Campomanes, entonces director de la Academia, propuso realizar una colección diplomática de España, en la que ya hacía tiempo venían trabajando varios monjes benedictinos. Estos habían solicitado convertirse en académicos para poder continuar su obra bajo la dirección de la Academia, y como no había clase donde pudieran ser adscritos, Campomanes propuso que se crease una cuarta clase de académicos con el nombre de correspondientes, que después de la aprobación real, fue publicado por Real Decreto el 23 de abril de 1770.

El director tenía carácter anual, elegido en votación secreta, pero había la posibilidad de reelección de manera extraordinaria y con la aprobación unánime del cuerpo<sup>1183</sup>. Su misión era cuidar de los asuntos económicos y gubernativos de la Academia. El secretario tenía un carácter perpetuo. Sus misiones eran varias: reunir, ordenar y archivar los documentos académicos; encargarse del correo oficial; anotar los acuerdos de la junta y comprobar las votaciones; hacerse cargo de los sellos oficiales. Del secretario dependía en gran parte el funcionamiento administrativo de la corporación.

El censor se encargaría de intervenir de hecho en todos los trámites burocráticos, supervisando que se ajustaran a las normas. También se nombrarían tres revisores que, bajo la dirección del secretario, censuraran y examinaran los trabajos académicos, notificando a la Academia lo que hallasen digno de reparo. Se intentaba lograr una cohesión en las obras que produjera la corporación, y además fortalecía y aseguraba el poder de la minoría académica dirigente.

A partir de 1776 la elección de los candidatos pasó a ser competencia de una “Junta de proposición de oficios”, formada por el secretario, el censor y los dos numerarios más antiguos. Designaría los cargos excepto el de director.<sup>1184</sup>

La evolución de la Academia, y la diversificación de sus funciones y aumento del número de miembros fueron causas del incremento progresivo del número de revisores y de la aparición de nuevos oficios. En 1763 aparece el anticuario, por el crecimiento de

---

<sup>1182</sup> NAVA RODRÍGUEZ, María Teresa, “La Real Academia de la Historia [...] op. cit, p. 137.

<sup>1183</sup> Ello permitió a Agustín de Montiano, elegido el 21 de abril de 1738, continuar desempeñando este cargo hasta el 19 de julio de 1743, en que por orden real fue nombrado director perpetuo.

<sup>1184</sup> NAVA RODRÍGUEZ, María Teresa, “La Real Academia de la Historia [...] op. cit, p. 141.

las colecciones de medallas, monedas e inscripciones; en 1745 aparece la figura del tesorero-recaudador; ese mismo año se crea el oficio de Decano; en 1787 se crean con carácter vitalicio las plazas de bibliotecario y archivero.

Entre las normas de la celebración de las juntas destaca la que establece que para celebrarse estas se exigía la presencia de tres numerarios y el director como mínimo, y si se trataba de materias de gravedad se requería la presencia de la mitad de los académicos.

La Academia era fiel reflejo de los criterios sociales imperantes sobre la estructura organizativa, y el funcionamiento de una institución rígidamente jerarquizada. Esto queda demostrado por la distribución de los asientos en las reuniones.

Otras disposiciones disponían que ningún académico pudiera publicar una obra particular, haciendo uso de este título, sin la censura favorable de la Academia.

Estas normas continuaron siendo pauta de la Academia hasta 1792, con la aprobación de unos nuevos Estatutos. Con esto se pretendía mejorar la organización y revitalizar una institución, que durante medio siglo no había logrado casi ninguno de sus objetivos. De esta manera, 1792, supone un antes y un después en la historia de la Academia. Los Estatutos de 1792 desarrollaron los asuntos con mayor detalle y extensión, con el fin de salvar ambigüedades y arbitrariedades, incrementando el número de artículos e incorporando resoluciones posteriores a 1738<sup>1185</sup>. En estos Estatutos que detallan los derechos y deberes de los cargos y oficios. Al director le amplían sus competencias, e igual que el censor, sería elegido cada tres años. El cargo de secretario continuaba siendo perpetuo.

Para dar comienzo a las Juntas se necesitará, a partir de 1792, la presencia de ocho miembros, y para los asuntos de gravedad se necesita la concurrencia de dieciséis miembros. El verdadero espíritu e inspiración de esta reforma fue el deseo unánime de que la Academia recuperara el reconocimiento público, dando muestras de su trabajo, seriedad y dedicación. Un ejemplo es la reanudación de las Juntas Generales Públicas a celebrar cada tres años, donde se informaba de los proyectos a realizar.

Esta transformación de 1792 fue dada a conocer al público en el primer volumen de sus memorias. La Academia se dedicaría a centrarse en el aumento y mejora de sus colecciones, patrocinar trabajos útiles y en servir de guía autorizada de los estudios históricos.

---

<sup>1185</sup> NAVA RODRÍGUEZ, María Teresa, “La Real Academia de la Historia [...] op. cit, p. 143.

#### 5.1.4. La Academia y los órganos gubernamentales

En el siglo XVIII en España se extiende la preocupación por la historia, valorada ésta como instrumento crítico y vía de difusión de la reforma intelectual, social y política. Esto explica el progresivo aumento de la dependencia entre los órganos de gobierno de la monarquía y la Real Academia de la Historia.

Los miembros fundadores de la academia, responsables de la organización interna y del enfoque de los trabajos, fueron buscando el apoyo del poder político e incluso promovieron la relación corporativa con el rey y las instituciones públicas. La realidad histórica de la academia estuvo, en gran medida, determinada por el carácter y la obra de cada uno de sus miembros en particular y, además, por todo lo que ellos representaban como colectivo social.<sup>1186</sup>

El prestigio social adquirido hace que se incorporen a ella nobles, que aunque permanecían al margen de las actividades académicas, contribuyen a incrementar la categoría del cuerpo. Importante fue el número de representantes del clero, que influyeron en la orientación de los trabajos. Aunque existía una parte del clero que apoyaba, como ilustrados, la reforma socio-política, otros miembros, sobre todo del clero regular, siguieron defendiendo la tradición en contra de las innovaciones.

Tuvieron también gran protagonismo en la evolución de la Academia, una clase media intelectual formada, entre otros por comerciantes, funcionarios, financieros o industriales. Fue muy común que estos hombres ostentaran cargos importantes en la administración, lo cual venía a sumar los contactos con el Estado.

Los borbones, en su afán de fortalecer el Estado y organizar la administración, buscaron apoyo en esta clase media o burguesía, mejor preparada intelectualmente que la antigua nobleza, y dotada de espíritu reformista compartido por la monarquía. Esto explica que los académicos hicieron compatibles sus ideales con una veneración absoluta hacia el rey, y la aceptación de sus directrices de gobierno.<sup>1187</sup> La monarquía protegía a la Academia desde un punto de vista económico y jurídico, y esta intentaba contribuir al fortalecimiento de sus bases de poder, y a cumplir con las funciones y tareas concretas que la administración le iba adjudicando. En esas relaciones, la historia jugaba un papel clave como legitimadora del poder. Las obligaciones, con el Estado se

---

<sup>1186</sup> NAVA RODRÍGUEZ, María Teresa, “La Real Academia de la Historia [...] op. cit, p. 145.

<sup>1187</sup> *Ibíd.*, p. 146.

irán fijando a lo largo del siglo, a través de Reales Ordenes y consultas emanadas de una y otra parte.

Con sólo cuatro años de existencia, la academia tuvo que hacer frente a una grave escasez de recursos materiales, traducida en una disminución de sus actividades. El entonces director Agustín de Montiano, aprovechando su influencia en la corte, solicitó al rey que le fueran otorgados a la academia los oficios de cronistas generales y particulares de la corona, para poder recibir los sueldos que ascendían a cuatro mil ducados anuales. La aprobación real, incrementó el carácter oficial de la corporación. Los decretos se promulgaron en octubre de 1744, pero no se hizo efectivo inmediatamente. Como ejemplo diremos que el cargo de cronista de Indias no lo desempeñó la academia hasta 1755. La corona también obtenía contrapartidas, utilizando a la academia como cuerpo consultivo e interviniendo en su funcionamiento, también la academia tenía su sede en locales de propiedad real. Desde 1736 estaba instalada en la Real Biblioteca y después en la Casa de la Panadería de la Plaza Mayor<sup>1188</sup>.



Casa de la Panadería (Plaza Mayor de Madrid)

En 1755, por Real Decreto, la Academia obtuvo la licencia para imprimir sus obras y las de sus miembros. Pero el Consejo de Castilla, que tenía el privilegio exclusivo de autorización de publicaciones, envió una sugerencia al rey, mostrándole su desacuerdo<sup>1189</sup>. El monarca derogó la autorización, demostrando que todavía los

---

<sup>1188</sup> *Memorias de la Real Academia de la Historia, Noticia Histórica*, Tomo I, Imprenta de Sancha, Madrid, 1796, p. XX. Sobre el local de la Casa de la Panadería, véase: Archivo de la Villa de Madrid, Secretaría, 3-93-27.

<sup>1189</sup> Consulta del Consejo sobre el Privilegio concedido a las Academias Española de la Historia, 17 de julio de 1755, AHN, Consejos, libro 1016.

organismos conservadores como el Consejo de Castilla se imponían a una Academia de la Historia, símbolo de las nuevas instituciones culturales. Razones políticas se imponían a una iniciativa reformadora cultural.

La academia también solicitó la representación para evitar que se imprimieran mapas de fronteras sin su reconocimiento, por la posibilidad de causar perjuicios a los intereses del reino. Estaban convencidos de que las cuestiones históricas y geográficas tenían poder para incidir favorable o desfavorable en la estabilidad del poder político.

Asimismo, en defensa de este pretendido protagonismo, se enfrentó a alguno de sus miembros. Un proyecto de la Academia de 1755 relativo a coleccionar inscripciones antiguas y modernas en España, se abandonó, pero no lo hicieron así los académicos encargados del mismo, Francisco de Rivera y Antonio Mateos Murillo. La Academia les aconsejó que se retiraran del proyecto, pero ellos no lo hicieron, y además se dirigieron al rey pidiendo su respaldo y solicitando el título de Colectores Regios de los monumentos de la Historia de España. La Corporación se sintió ofendida por esta actitud y en 1767 manifestó al monarca su oposición a tal nombramiento. Estaba en juego la capacidad de la Academia para llevar a cabo trabajos de esa magnitud, frente a iniciativas particulares. A medida que la institución solicitaba nuevas facultades y gracias, iba aumentando el número de ocasiones que la administración recurría a sus servicios, con un gran impulso cobrado por la política reformista de Carlos III. La academia era un órgano consultivo fundamental para la monarquía.

Como ejemplo de los informes y dictámenes que tuvo que elaborar la academia, tenemos los siguientes:

-En 1751 paso a su examen el memorial de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, por el que esta solicitaba apoyo al monarca.

-En 1753 se redactó un informe sobre una espada aparecida en un torreón de Peñafiel.

-En 1755, con motivo del terremoto ocurrido ese año, la academia tuvo que hacer un informe, y una relación histórica de los terremotos.

-En 1762 tuvo que revisar y corregir la traducción castellana del diccionario inglés universal de artes y ciencias escrito por Barrou.

-En 1777 hubo de encargarse de la edición de algunas obras, como “*La Historia del Emperador Carlos V*” y la “*Historia del Descubrimiento del Nuevo Mundo*” de Ginés de Sepúlveda.



-Tuvo también que idear inscripciones. En 1783 tuvo que encargarse de la inscripción de la conquista de Menorca.

-En 1790 realizó un informe sobre las antigüedades halladas en Cabeza del Griego.

Además del trabajo para las secretarías, también trabajaron para tribunales, el Consejo Real, la Cámara de Castilla y el Consejo de Indias.<sup>1190</sup>

Las actividades a las que se dedicaron sus miembros no fueron exclusivamente historiográficas, y debido, una veces a la iniciativa de la institución, y otras a las imposiciones del Estado, la Academia proyectó y se ocupó de tareas de carácter literario, lingüístico e incluso científico, lo que en cualquier caso conecta con las orientaciones enciclopedistas de la época. Todas sus iniciativas acababan justificándose en orden a principios político-sociales: el fortalecimiento de la monarquía, el beneficio de la nación y un “bien público” indefinido y demagógico, todos ideales principales del despotismo ilustrado. Sus proyectos se debieron casi siempre, a hechos circunstanciales y no a un plan general, lo que pudo ser clave para el fracaso y abandono de obras importantes.

Pero hay que reconocer a la Academia la profunda renovación que encerraba la formulación de tan numerosos planes, los cuales de haberse llevado a buen fin, hubieran supuesto la transformación general de nuestra historiografía y las ciencias humanas.

También hay que mencionar la ingente labor de recopilación de fuentes históricas documentales, numismáticas o litológicas.

Pero lo que es evidente es que fue en el seno de la Real Academia de la Historia donde por primera vez en España, se promovieran reformas historiográficas como fruto de un planteamiento y un impulso colectivos.

La labor de la Academia se quedó en sus cimientos debido a la discordancia entre la inmensidad del trabajo por realizar y la insuficiencia de medios materiales y humanos para llevarlos a cabo. Su evolución transcurrió a caballo entre el despotismo y la ilustración.

---

<sup>1190</sup> NAVA RODRÍGUEZ, María Teresa, “La Real Academia de la Historia [...] op. cit, p. 153.

### 5.1.5. Evolución

La fecha de 1755 marca el comienzo de las reuniones de la junta que tres años más tarde se convierte en Academia Real, mientras que en 1792 es el año de promulgación de unos nuevos estatutos y el punto de partida de una etapa cualitativamente diferente.

La Real Academia de la Historia ostenta el mérito de ser la primera institución española que proyecta y materializa una producción historiográfica, interesada tanto en el pasado español como hispanoamericano y que guarda estrechas relaciones con el marco institucional en el que se desarrolla y con unas coordenadas históricas concretas.

Dentro de un movimiento académico que perseguía la renovación de la cultura en sus más variadas manifestaciones, ocupan un lugar preeminente aquellas corporaciones que tuvieron como norte renovar los estudios históricos. No hay que olvidar que uno de los elementos definidores del movimiento ilustrado es el despertar de una nueva conciencia histórica, que se viene a sumar a la consideración de esta disciplina como instrumento práctico y crítico indispensable para la transformación social y el beneficio de la nación. Así pues, las Reales Academias fueron instituciones típicamente ilustradas, en cuyo seno se expresara inquietudes de reforma intelectual, económica y política, y en los que la monarquía sería no sólo inspiradora, sino también principal beneficiaria de su obra.

La Evolución de la Academia está directamente relacionada con tres planos fundamentales: uno referido a la estructura orgánica de la corporación, el segundo relativo a los proyectos y actividades desarrollados, y un tercer nivel que nos acerca a la vinculación entre el Estado y la Academia. En torno a este último punto, se puede afirmar que en el proceso de intercambio de servicios y privilegios, primaron por igual los intereses de ambos: el rey tenía capacidad para intervenir en la organización y funcionamiento de la Academia, mientras que ésta, de acuerdo con su estructura institucional, recurría al monarca para aumentar sus prerrogativas, obtener mayores ingresos y, en definitiva, defender sus intereses como corporación. En el marco de esta realidad se desarrolló su obra histórica, o mejor dicho, su obra cultural.

Aunque la obra historiográfica académica respondió de una forma global al espíritu reformista del siglo, debemos admitir que las iniciativas más renovadoras no se realizaran en su marco institucional. Al fracaso de la mayoría de los proyectos, hay que

sumar las deficiencias metodológicas y teóricas que se observan en la producción individual de los académicos, por lo que se podría afirmar que los avances historiográficos protagonizados por la Academia se debieron más a una práctica empírica que a una decisión teórica. No se incide apenas en el estudio de las cuestiones socioeconómicas y políticas, y sus notas más características son el contraste entre lo pretendido y lo obtenido, además de una absoluta primacía de la erudición y de los trabajos de recopilación y estudio de fuentes.

El balance de los esfuerzos americanistas no es del todo satisfactorio, pero la Academia demostró tener una visión historiográfica renovadora y a través de su actividad censora, fue un instrumento eficaz en defensa de los intereses monárquicos en los territorios de Ultramar. Sin duda su labor constituye un capítulo fundamental, dentro del conjunto de iniciativas orientadas a establecer las bases de una historiografía americanista moderna.

La Academia se preocupó de la imagen de España en general y trabajo con el objetivo de redimir a la patria de viejos complejos, y luchar contra las críticas europeas y americanas. Necesitaban una brillante y auténtica Historia de España. Sobre este tema, los académicos pretendían que más que un nuevo discurso narrativo, se debería aplicar el criterio enciclopedista de recopilación de conocimiento, a través de un riguroso Diccionario. Nunca se intentó una nueva Historia de España, para no tomar partido entre tradicionales y críticos, con el problema, entre otros, de opinar sobre las tradiciones (venida de Santiago, el Pilar, etc.).

Finalmente la academia pareció apostar por la tercera vía de Feijoo, tan crítica con el nacionalismo xenófobo como con el papanatismo hacia lo foráneo.

## 5.2. Los encargos de la Academia a Cornide. Informes históricos

### 5.2.1. Continuación de la memoria de don Ignacio Hermosilla sobre las ruinas de Talavera la Vieja<sup>1191</sup>

Talavera la vieja ha ofrecido siempre numerosos e importantes restos arquitectónicos de diversa naturaleza. El interés científico por ello no es nuevo, y hoy sabemos que esa ciudad está asentada sobre las ruinas de la ciudad romana de Augustobriga<sup>1192</sup>. Pero un hecho limitará el estudio de esta ciudad. En el año 1963, la construcción del pantano de Valdecañas, tendrá como consecuencia la inundación de la ciudad de Talavera la Vieja, y bajo ella, Augustobriga<sup>1193</sup>. Fue Augustobriga, término compuesto por el nombre de Augusto y el sufijo celta briga (ciudad), una pequeña ciudad vetona con status de Civitatis Stipendiaria<sup>1194</sup>. Encontramos menciones en las fuentes clásicas: Plinio (*Notatio Hispaniae* IV, 118), en el siglo I, alude al pueblo augustobrigense entre los pueblos estipendiarios de la Lusitania; Ptolomeo (*Geographia*, II, 5,7), en el siglo II, ofrece un listado de las ciudades vettonas de Lusitania entre las que se encuentra Augustobriga, situándola a través de sus coordenadas con respecto a las otras ciudades; también en el siglo II, el Itinerario de Antonino<sup>1195</sup> ubica a Augustobriga entre las estaciones de la vía que une Emérita Augusta con Toletum; el siguiente testimonio lo encontramos a finales del siglo IV en el *Anónimo de Rávena*, que encuadra la ciudad dentro de una vía de comunicación, la que une Emérita Augusta con Cesaraugusta. En dicha vía, en el tramo Complutum-Emérita Augusta, se nombra a Augustabia, que ha sufrido una cierta transformación en el

<sup>1191</sup> CORNIDE, José, “Continuación de la memoria de don Ignacio Hermosilla sobre las ruinas de Talavera la Vieja”, en *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. I, (1796), pp. 363-408.

<sup>1192</sup> AGUILAR-TABLADA MARCOS, Blanca María, *Augustobriga (Talavera la Vieja, Cáceres)*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, 2005.

<sup>1193</sup> La construcción del pantano inundó varios núcleos y anegó yacimientos arqueológicos como Talavera la Vieja, la antigua ciudad romana de Augustobriga, situada en la margen del río Tajo. a Caesarobriga. Se encontraba en la calzada romana que iba desde Emérita Augusta (Mérida) hasta Caesarobriga.

<sup>1194</sup> SALAS MARTÍN, J., “Notas acerca de la Augustobriga Vettona”, *Norba*, 6: 51-66, 1985, p. 59.

<sup>1195</sup> BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, Antonio (1859-1950), “Informe relativo a la parte de la vía romana número XXV del Itinerario de Antonino”, *Boletín de la R.A.H.*, 60, Madrid, 1912, pp. 306-317.

nombre<sup>1196</sup>. El abandono de la ciudad, después del siglo IV, por otros emplazamientos de carácter más defensivo, como el vecino castillo de Alija y el poblado de mismo nombre, propician que se cree la ruina de la ciudad romana. De este modo, el siguiente testimonio ya no está asociado a Augustobriga, sino a la creación sobre sus ruinas, en 1489, del núcleo que se denominará Talavera la Vieja<sup>1197</sup>. Sus antigüedades son mencionadas en diversos testimonios a partir de este momento. Tres décadas después de su fundación, el embajador veneciano Andreas Navagero<sup>1198</sup> plasma en su libro de viajes que al pasar a unas leguas de esa ciudad, le informaron de las antigüedades que existían en la misma, aunque él no se acercó a comprobarlo. El valor de los restos arqueológicos fue patente desde su repoblación<sup>1199</sup>.

En 1572 una de las figuras más relevantes del humanismo en España, Alvar Gómez de Castro<sup>1200</sup> (ca. 1515-1580), viaja expresamente a Talavera la Vieja y describe los vestigios que están repartidos por toda la población: restos del foro, templos, inscripciones, etc. Identifica, por primera vez, las “antiguallas” de la ciudad con restos romanos, y los distingue de otros distintos (godos, cartagineses) que se encuentra en el lugar. Sin embargo opina que esta ciudad antigua sería “Arcavica”, en base a una columna que dice tener en su poder y de la que no se tienen noticias posteriores. En 1577 Ambrosio de Morales viaja a Talavera la Vieja para ver sus restos arqueológicos, y presta ayuda al párroco de la localidad para responder al interrogatorio que Felipe II ha enviado a los pueblos para formar las *Relaciones Topográficas*<sup>1201</sup>. Esto posibilita que en las respuestas se identifiquen los restos de la ciudad con un origen romano y se haga una relación bastante exacta de los más conocidos: templos, murallas, restos de termas, monedas, estatuas, etc.<sup>1202</sup> Estas visitas de estudiosos debieron influir de manera

---

<sup>1196</sup> MORÁN SÁNCHEZ, Carlos J., “Augustobriga (Talavera la Vieja)”, dentro de *Ciudades Romanas de Extremadura*, Museo Nacional de Arte Romano: Dep. de Investigación, Mérida, 2014, pp. 223-224.

<sup>1197</sup> *Ibidem*

<sup>1198</sup> Andrea NAVAGERO (1483-1529), *Viaje hecho en España y en Francia, 1563*. Cronista oficial de la República veneciana (1516); embajador en las cortes de Carlos V (1526) y Francisco I de Francia (1528).

<sup>1199</sup> MORÁN SÁNCHEZ, Carlos J. “Augustobriga (Talavera la), dentro de *Ciudades* [...] op. cit, p. 224.

<sup>1200</sup> SÁNCHEZ CANTÓN, Francisco J., “Viaje de un humanista español a las ruinas de Talavera la Vieja”, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 5, 1927, pp. 221 -227.

<sup>1201</sup> Subíndice 1.2.1.

<sup>1202</sup> CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España: en especial las pertenecientes a las bellas artes*, imprenta de Miguel de Burgos, Madrid, 1832, pp. 114-116.

extraordinaria para que el 14 de abril de 1578 se dictara una ordenanza municipal, pionera en este sentido, prohibiendo la destrucción de los edificios antiguos<sup>1203</sup>.

En el siglo XVIII se ocuparon del tema Ignacio de Hermosilla<sup>1204</sup>, Cornide y Ponz<sup>1205</sup>. Hermosilla y Cornide publicaron estudios monográficos dedicados a esta ciudad. Su objetivo era, en buena medida, actualizar el trabajo de Morales a partir de un estudio más riguroso de este conjunto arquitectónico, para poner especial atención en la estructura urbanística, la planta de templos y edificios públicos, murallas, etc. Analizaron sus distintos testimonios epigráficos para establecer, si era posible, su verdadero origen e identidad. Hermosilla y Cornide<sup>1206</sup> declararon que se trataba de los restos de una antigua población romana de cierta importancia, y argumentaron que quizás correspondería a la ciudad carpetana de Eburá, o bien a la lusitana Caesarobriga<sup>1207</sup>. Después de un ingenioso planteamiento, decidieron identificarla como la antigua Eburá. Esta adecuación permaneció inalterable hasta finales del siglo XIX, como reflejan, entre otros, los trabajos de Cean Bermúdez<sup>1208</sup> y Paredes Guillén<sup>1209</sup>.

Augustobriga es identificada, a nivel general, con la plaza de Villar del Pedroso, una población con restos de filiación romana, entre los cuales hay una inscripción funeraria donde la difunta es identificada como augustobrigense. Se obvia que la mención específica de la procedencia en el epígrafe puede ser debida, precisamente, a que no se encuentra enterrada en el lugar del que procede<sup>1210</sup>. En 1887 fue encontrada, junto a uno de los tramos de muralla que se conservaban en Talavera la Vieja, una inscripción dedicada al SENATUS POPULUSQUE AUGUSTOBRIGENSE. Este hallazgo confirmará de manera fehaciente que las ruinas de Talavera la Vieja no son otras que las de Augustobriga, cerrando el debate suscitado sobre el nombre<sup>1211</sup>.

<sup>1203</sup> MORÁN SÁNCHEZ, Carlos J. “Augustobriga (Talavera la), dentro de *Ciudades* [...] op. cit, p. 225.

<sup>1204</sup> HERMOSILLA Y SANDOVAL, Ignacio, “Noticias de las ruinas de Talavera la Vieja leída en la Academia de 2 de julio de 1762”, en *Memorias de la Academia de la Historia, t.1*, 1796, pp. 345-363.

<sup>1205</sup> PONZ, Antonio, *Viaje por Extremadura I* (Biblioteca Extremeña), Edit. Universitas, Salamanca, 1983.

<sup>1206</sup> Hermosilla y Cornide documentaron catorce inscripciones en Talavera la Vieja. Posteriormente, Hübner las recogió en el C.I.L. II, n° 926-940.

<sup>1207</sup> Identificada en aquellos momentos con Talavera de la Reina

<sup>1208</sup> CEÁN BERMUDEZ, J.A., *Sumario de las antigüedades romanas* [...] op. cit, pp. 425-426.

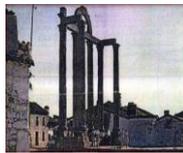
<sup>1209</sup> Vicente PAREDES GUILLÉN (1840-1916). Arquitecto, historiador y arqueólogo español.

<sup>1210</sup> MORÁN SÁNCHEZ, Carlos J. “Augustobriga”, dentro de *Ciudades* [...] op. cit, p. 229.

<sup>1211</sup> *Ibidem*, p. 232.



Durante el siglo XX encontramos diversos expedientes en la Real Academia de la Historia sobre la petición de consolidación del templo principal de la ciudad, pues amenazaba ruina por su proximidad a un barranco sobre el río<sup>1212</sup>. El académico José Ramón Mélida<sup>1213</sup> será el encargado de hacer el informe sobre las antigüedades, basándose, en gran medida, en el trabajo de Ignacio de Herosilla para su *Catálogo Monumental de España, provincia de Cáceres*.



El templo principal de Augustobriga en su emplazamiento original.

La única excavación arqueológica efectuada en Talavera la Vieja se realizó bajo la dirección de Antonio García y Bellido, que llevó a cabo un proyecto de urgencia entre 1956-1961, con motivo de la construcción del Pantano de Valdecañas, emitiendo un breve informe en 1962, publicado en el *Noticario Arqueológico Hispánico*<sup>1214</sup>.

Los dos edificios romanos más emblemáticos de Talavera la Vieja fueron declarados, el 3 de junio de 1931, Monumentos Histórico-Artísticos. Esta condición de monumentos protegidos obligó a la Compañía Hidroeléctrica Española, constructora del embalse, a poner a salvo sus restos. Con este fin, García y Bellido solicitó la colaboración del arquitecto del Patrimonio Artístico Nacional, J. Menéndez Pidal<sup>1215</sup>, para el estudio y levantamiento de los planos de los templos y para las operaciones de desmonte, traslado y montaje de los referidos elementos arquitectónicos. La columnata y el basamento de uno de los templos, unidos a las tres columnas conservadas del otro, se trasladaron a un espacio de similares características en un escarpe del río, a 6,5

<sup>1212</sup> *Ibidem*.

<sup>1213</sup> José Ramón MÉLIDA (1856-1933), arqueólogo español. Director del Museo Arqueológico Nacional y catedrático de arqueología de la Universidad de Madrid. Dirigió las excavaciones de Numancia y Mérida. Entre sus obras cabe citar *Historia del arte egipcio (1898)* y *Arqueología española (1929)*.

<sup>1214</sup> GARCÍA Y BELLIDO, Antonio, “Excavaciones en Augustobriga (Talavera la Vieja, Cáceres)”, *Noticario Arqueológico Hispano*, V, 1962, pp. 235-237.

<sup>1215</sup> Juan Menéndez Pidal (1858 -1915). Jurista, historiador y poeta español

kilómetros en línea recta, en el término municipal de Bohonal de Ibor, donde hoy se alzan, junto a la carretera que une Navalморal de la Mata y Guadalupe<sup>1216</sup>.



Los Mármoles en su nuevo emplazamiento

### Memoria sobre las ruinas de Talavera la Vieja

Comienza Cornide su relato, alabando la labor de su antecesor en el estudio de la cuestión, Ignacio de Hermostilla, y considerando que la lectura de su obra alimenta el deseo de conocer cuál era el pueblo que poseía tantos edificios suntuosos. El nombre de Talavera la Vieja ya apunta a un signo de antigüedad. Según el autor las poblaciones asentadas sobre otras antiguas, ya abandonadas, se aprovecharían de los medios económicos y defensivos creados por las antiguas, por lo que normalmente se situarían en el mismo lugar o en uno muy próximo a los restos que subsistiesen.

Asienta a las poblaciones de Talavera de la Reyna y Talavera la Vieja, en el extremo occidental de Castilla la Nueva, concretamente en Extremadura. La primera se denomina “de la Reyna” por haberse concedido en arras a la mujer de Enrique II, y es conocida en toda España por su agradable clima y sus muchas fábricas. La segunda, es casi desconocida, con pocos vecinos y poca cultura, pero con restos arqueológicos llamativos. Esta fue visitada para su investigación, aparte del señor Hermostilla ya citado, por Francisco Forner<sup>1217</sup> y el académico Antonio Ponz, sin que ninguno de ellos haya podido identificar el nombre de la antigua ciudad. Tampoco los pobladores de Talavera la Vieja pueden dar información alguna sobre el asunto, interrogados hace ya doscientos años por orden de Felipe II, mostrándose ignorantes de todo cuanto puede interesar. Por todo esto, Cornide decidió investigar, ante la falta de documentos, entre los geógrafos e historiadores antiguos. Asegura que para los autores antiguos y contemporáneos, el nombre de Talavera proviene de los de Ebura, Aébura, Libura y

---

<sup>1216</sup> AGUILAR-TABLADA MARCOS, Blanca María, “Augustobriga. Una ciudad romana bajo las aguas”, *Revista de Arqueología*, 190, 1997, pp. 38-47.

<sup>1217</sup> FORNER Y SEGARRA, Agustín Francisco, *Antigüedades de Mérida*, Biblioteca de Extremadura, Serie: Extremadura, Temas locales, Mérida. 1893.



Ebora; apunta que Enrique Flórez lo considera de origen fenicio, aunque discrepa nuestro autor, pues afirma que proviene de la lengua céltica; según Ptolomeo (*Geographia*), una de estas denominaciones recaía en una ciudad etreana; por Plinio y Estrabón sabemos que había dos en la Bética; Pomponio Mela afirma que otra se situaba entre el Tajo y el Mondego; el *Itinerario de Antonino* indica que otras dos estaban en la Lusitania; por fin, el ya citado Ptolomeo y Tito Livio, otra pertenecía a los carpetanos:

“...región regada por el Tajo, limitada al oriente por la Celtiberia, al norte por los arévacos, al occidente por los vettones y al mediodía por los oretanos, a la cual se deben reducir las dos Talaveras, vieja o de la Reina”.<sup>1218</sup>

De los pueblos de esta región, situados por Ptolomeo, cuya obra esta reimpresa en el tomo quinto de la *España Sagrada*<sup>1219</sup>, todavía no es posible encontrar su situación, aunque el autor crítica algunos escritos que los han ido ubicando, sin pruebas fehacientes, en determinados lugares de una manera imaginativa e incauta, como es el caso del Conde de Mora<sup>1220</sup> o del jesuita Jerónimo Román de la Higuera. Enumera los pueblos de la Carpetania que señala la tabla de Ptolomeo, u añade otros mencionados por diversos autores. Clasifica estos pueblos según los siguientes criterios: que haya sido identificada su situación en la actualidad; bien por su celebridad; o por coincidir en ellos las distancias señaladas en el *Itinerario de Antonino*.

Ptolomeo nos proporciona las coordenadas geográficas de Libura o Ebura, aunque según Cornide son muy poco fiables, y aún sin coincidir con los asientos de nuestras Talaveras, se acercan más a la Vieja. Livio nos habla de una batalla ganada, en el año 179 a. C., por el cónsul Quinto Fulvio Flaco<sup>1221</sup> a los celtiberos, en la cual condujo a sus

<sup>1218</sup> CORNIDE, José, “Continuación de la memoria [...] op. cit, p. 366.

<sup>1219</sup> FLÓREZ, Enrique, *España sagrada: teatro geographico-historico de la iglesia de España*: tomo V, De la provincia carthaginense en... (1750).

<sup>1220</sup> ROJAS, Pedro de (Conde de Mora), *Discursos ilustres, historicos i genealógicos (1636) y Historia de la imperial, nobilissima, inclita y esclarecida ciudad de Toledo*, dos tomos, 1654 y 1658.

<sup>1221</sup> No accedió a la magistratura de pretor hasta el año 182 a. C. con Hispania Citerior como provincia. En esta provincia expulsó a los celtiberos de la ciudad de Urbicua, la cual ocupó, y los derrotó en una gran batalla en la que habrían muerto unos 23.000 celtíberos y 4.000 habrían caído prisioneros. Después sometió la ciudad de Contrebia y derrotó en otra batalla a los celtiberos que en la mayor parte se sometieron a los romanos. El senado decretó un agradecimiento público, pero al salir Quinto hacia Italia,

tropas a la Carpetania, acampando próximo a un lugar llamado Eburá. Mientras, Cornide ordena las acciones de combate narradas por Livio, e intenta enmarcar todas ellas en la orografía de Talavera la Vieja de una manera ingeniosa. A su vez, dilucida que al observar la topografía de la zona, la región de Talavera de la Reina no concuerda con el relato de la batalla. Llega a la conclusión de que según la batalla citada en el relato de Livio, lo que allí se narra se puede encuadrar en las características orográficas de Talavera la Vieja, pero no se puede decir lo mismo con las de Talavera de la Reina.

Continúa buscando referencias, nuestro autor, y se para en la época de la dominación de los godos<sup>1222</sup>. Comenta que las actas de Santa Leocadia, publicadas en el siglo IX por Adón en su *Martirologio*<sup>1223</sup>, mencionan el martirio de San Vicente y sus hermanas Sabina y Cristeta. En ellos aparece el nombre de Eborá, parecido a la Elbura de tiempos de los godos, cuya sede episcopal lusitánica se encontraba en la región de los célticos. El polígrafo asegura que no es razón suficiente para colocar en esta villa el lugar de nacimiento de los mártires, cuando las propias actas dicen que el pueblo a donde huyeron los venerados y se consumó el martirio, estaba cerca de Ávila y Toledo. Cornide hace una revisión de los autores que han mencionado dichas actas, nombrando a sus admirados Juan de Mariana y Enrique Flórez, los cuales las aludieron en su obra. Por todo ello, declara por verdaderas estas actas, y aunque no le sirven para dirimir entre las dos Talaveras, si les da preferencia a estas sobre la Eburá lusitana.



Ara de mármol, prueba que los Santos Mártires, Vicente, Sabina y Cristeta, nacieron en Talavera la Vieja

---

con los soldados que se habían distinguido en la mayoría de las grandes batallas que había ganado, los celtíberos, que probablemente pensaron que iba a llevar a cabo algún plan hostil contra ellos, lo atacaron en un estrecho desfiladero. A pesar de la posición de desventaja de Quinto, de nuevo obtuvo una victoria completa, mérito principalmente debido a su caballería. Los celtíberos se dieron a la fuga.

<sup>1222</sup> Entre mediados del siglo VI y comienzos del siglo VIII de nuestra era.

<sup>1223</sup> San Adón de Viena, nació cerca del año 800 en Viena. Es considerado uno de los obispos más ilustres de la Francia medieval. Adón se hace responsable del martirologio, es decir, un calendario de mártires y santos de la Iglesia Católica ordenados según la fecha de celebración de sus fiestas, o bien, para cada día del año, lo cual era una ventaja tanto para los futuros historiadores, como para los devotos. Escribió libros y crónicas históricas, que contaban la historia del mundo.

Nos recuerda el descubrimiento de una inscripción en Talavera la Vieja por parte del teniente cura de aquella villa, Sebastián Rufo, de la que da cuenta Julián Hermosilla en su *Memoria*. En ella aparece el nombre de San Vicente, e interpreta que allí fue donde sufrieron martirio, por lo que se identificaría Ebur con Talavera la Vieja.

Existen autores que hablan de que en Talavera de la Reyna, en tiempos del rey godo Wamba<sup>1224</sup>, se erigió un obispado que se denominó Aquis. Si esto es cierto, cosa que Cornide duda, dejaría claro que el autor de las *Actas de Santa Leocadia*, que suelen atribuir a San Braulio<sup>1225</sup>, no pudo haber nombrado a Talavera de la Reyna como Ebor, pues sabemos que se llamaba Aquis. Advertimos aquí el error de Cornide, pues San Braulio es anterior a Wamba, por lo que no conoció la formación del obispado referido.

Considera el autor que el nombre de Talavera de la Reyna surgió a finales del siglo X. Alude al encuentro, en el año 715, entre Muza<sup>1226</sup>, Gobernador de África, con Tarek<sup>1227</sup>, soberano de Toledo. Se toparon después de una campaña de conquistas del primero, en los confines de Talavera, cerca de del río Teitur. Cornide asevera que este río es el Tietar, que se halla muy próximo a Talavera la Vieja. Por lo tanto en aquella época ya existía un pueblo con el nombre de Talavera, posiblemente sería la Vieja.

También nos habla de la historia de los árabes, compuesta por el arzobispo D. Rodrigo<sup>1228</sup> (1170-1247), en donde se habla de los límites del reino de Toledo, el cual por el occidente confina por Talavera. Es lógico pensar, que esta sea la Vieja, que se

---

<sup>1224</sup> Nota 276.

<sup>1225</sup> SAN BRAULIO (590-651). Obispo de Zaragoza, uno de los intelectuales destacados de la España visigoda, y redactor de las Actas de los numerosos mártires de Zaragoza, en opinión de Enrique Flórez.

<sup>1226</sup> Musa o Muza ibn Nusayr (640-718). Caudillo militar y gobernador árabe del norte de África, responsable de la conquista musulmana de Marruecos y la península Ibérica.

<sup>1227</sup> Tariq ben Ziyad (siglo VIII). Jefe de la expedición musulmana que inició la conquista de la península Ibérica. Era un guerrero de origen persa o beréber, nombrado gobernador de la plaza de Tánger por su señor, Musa ibn Nusayr, representante del califa en el Magreb.

<sup>1228</sup> W. LOMAX, Derek, "Rodrigo Jiménez de Rada como historiador", *AIH, Actas V*, 1974. El arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada (1170-1247), ocupó la sede toledana de 1208 a 1247. Luchó contra los almohades, organizó la repoblación del Sur, fundó la catedral actual, fomentó las traducciones del árabe, estableció la primacía de Toledo sobre los obispados peninsulares y, en ratos libres, escribió varias obras históricas y teológicas, algunas aún inéditas. Su obra *Historia Gothica*, ha sido explotada por muchos especialistas de historia y de la literatura medieval, porque es prácticamente la primera historia de España y sirvió como armazón para la *Estoria de España* de Alfonso el Sabio y para las otras crónicas generales que de ella descienden. Organizó la cruzada cristiana contra los almohades de Al-Ándalus, dirigiendo personalmente varias campañas de la guerra de Reconquista, entre ellas la de Las Navas de Tolosa.

encuentra mucho más al occidente que la otra. Este mismo arzobispo habla de otra Talavera, que antes se llamaba Aquis, con lo que coincide con el argumento anterior.

Prosigue hablando del reino de León, el cual limitaba con el reino musulmán en Extremadura, por cuya zona hacían sus príncipes frecuentes campañas. Sabemos por Sampiro<sup>1229</sup> y Lucas de Tuy<sup>1230</sup>, que en el año 911, Don García<sup>1231</sup>, hijo del rey Alfonso III el Magno (848-910), entró en tierras de los moros, sitiando Talavera, donde le salió al paso un príncipe musulmán, Ayala, el cuál fue hecho prisionero por Don García en Trémulo, aunque a la postre logró escapar. Ambrosio de Morales identifica este pueblo de Trémulo como El Tiemblo actual, aspecto que corrobora Cornide, diciendo que es el trayecto natural para volver a su tierra desde Talavera la Vieja pasando por Ávila, ciudad dependiente de un príncipe amigo como el de Toledo. Cornide aprovecha para aseverar que esa Talavera sería la Vieja, pues la de la Reyna estaba en territorio toledano, como se ha dicho anteriormente, tierras de un príncipe amigo, por lo que no se debe suponer que quisiera conquistarla.

Importante era Talavera para el reino de León, pues en el año 920 el rey de León Orduño II (871-924) la tomó en conquista, aunque los moros volvieron a dominarla, tomándola Orduño definitivamente al año siguiente. Señala Cornide que más adelante, en el año 947, los moros cordobeses fortificaron una ciudad próxima a Toledo para defenderse de los príncipes leoneses. De ello da cuenta en sus crónicas el moro Rasis<sup>1232</sup>, y nuestros historiadores, como Mariana<sup>1233</sup>, piensan que se trata de Talavera de la Reyna, de la que es natural el propio jesuita, y que allí no había vestigios de construcciones pasadas. Piensa el coruñés, que esta ciudad sustituía defensivamente a la destruida Talavera la Vieja, y es por ese motivo y el de ser poblada con habitantes de la antigua, los cuales habían escapado de sus ruinas, por lo que se le dio el mismo nombre.

---

<sup>1229</sup> El obispo SAMPIRO (956-1041) de Astorga (León), notario de Bermudo II, escribió *Chronicon*, que abarca desde el año 866 al 982, y es una continuación de la *Crónica de Alfonso III*.

<sup>1230</sup> Lucas de Tuy, llamado el TUDENSE (segunda mitad del siglo XII -1249), clérigo e intelectual leonés, destacado por su obra como historiador. Redactó en 1236 el *Chronicon mundi*, historia que abarca desde los orígenes del mundo hasta la conquista de Córdoba por Fernando III el Santo, en 1236.

<sup>1231</sup> García I de León (c. 870-914).

<sup>1232</sup> Ahmad ibn Muhammad al-Razi (888-955), moro RASIS, compuso su *Ajbar muluk Al-Andalus*, o Historia de los emires de Al-Andalus, en la época de mayor esplendor de la España musulmana, la del califa Abderramán III.

<sup>1233</sup> En su *Historia General de España*, Juan de Mariana cita con frecuencia la *Crónica* del moro Rasis, al que considera «historiador antiguo y grave».

Ramiro II, en el año 950, derrotó a las tropas califales en esta nueva Talavera, matando a doce mil musulmanes y apresando a otros siete mil, según Sampiro. El arzobispo de la expedición, D. Rodrigo, habla de esta Talavera que antes había tenido otro nombre, pero no el de Ebury, que atribuye a la Talavera destruida por Orduño II.

La Crónica latina del Emperador Alfonso VII<sup>1234</sup>, publicada por Flórez en su *España Sagrada*, dice que despidió, en 1132, a sus tropas en Talavera. Se cuenta en la crónica, que el rey Ali de Córdoba<sup>1235</sup> arruinó las fortificaciones de varios pueblos, entre ellos Talavera, confirmando la construcción de baluartes de la que nos habla Rasis.

El geógrafo nubicense<sup>1236</sup>, a mediados del siglo XII, descubre la población de Talaviret, que según Cornide, por los datos confusos que proporciona el geógrafo, es Talavera de la Reyna. Esto confirma que desde la destrucción de Orduño II, Talavera la Vieja no recuperó su esplendor, quedando desocupada hasta que, según la tradición de sus habitantes, el Conde de Miranda trató de repoblarla. Esta información la dan los habitantes debido a una orden dada por el monarca Felipe II en 1578. Decían que había empezado su repoblación ochenta o noventa años atrás, y que se llamó Talavera la Vieja por las antigüedades que poseía, ya que no conocían su nombre anterior, siendo fundada en aquel tiempo por Pedro de Zúñiga, Conde de Miranda. Sólo había señales, en este lugar, de dominación romana, pero ninguna árabe. Los musulmanes habían edificado una fortaleza próxima, que luego fue abandonada y trasladada a Talavera la Vieja. También dice nuestro autor que en aquel año de 1578, en una providencia, se decidió por parte de los regidores, cuidar y preservar los monumentos antiguos.

A continuación, aparecen varias respuestas a los cuestionarios antes aludidos, donde la población enumera todos los restos antiguos que existen en la villa y en las proximidades de ella. Monumentos, casas, monedas, lápidas y todo tipo de piedras y objetos, que formaron parte del pasado romano de la ciudad. Sospecha Cornide, que los datos sobre arquitectura que dan los vecinos no pueden ser de elaboración propia, ya que no poseen cultura alguna, por lo que cree que sus reflexiones son eco de las que oyeron a Ambrosio de Morales, que según ellos había estado allí poco tiempo antes.

En las medallas encontradas, asoman rostros que según los propios eran de Pompeyo y César, y nombres como Paulus Emilius Flavius o Marcos Tullius, y parecen

<sup>1234</sup> Alfonso VII de León “el Emperador”, Rey de León y de Castilla.

<sup>1235</sup> Yahya ibn Alí ibn Hammud, Califa de Córdoba y Rey de la taifa de Málaga (ca. 990-1035).

<sup>1236</sup> Xerif Aledris, el NUBIENSE, geógrafo árabe del siglo XII, escribió la *Descripción de España*.

de tiempos de la República. Cornide recuerda, a continuación, el estudio que sobre las inscripciones de Talavera la Vieja hizo Francisco Forner, para su obra *Antigüedades de Extremadura*. Interpreta las diferencias y similitudes que, con respecto a las inscripciones, tienen Forner y Hermsilla. El primero dice que las inscripciones sobre el nacimiento y martirio de San Vicente y sus hermanas son falsas, creadas por un cura párroco de la ciudad, opinión en la que coincide con Hermsilla.



Medallas encontradas en Talavera la Vieja

Afirma Forner haber descubierto un acueducto de la altura de un hombre, que traía agua desde el río Guadalija. Antonio Ponz, que estuvo en Talavera la Vieja en 1777, confirma en casi todo a los dos autores precedentes, y habla también del acueducto que descubrió Forner.

Concibe Cornide una gran ciudad romana en Talavera la Vieja; murallas de nueve pies de grueso<sup>1237</sup> y más de media legua de circunferencia; vestigios de un templo y conjeturas de otros dos, en una gran plaza, rodeados de galería o pórtico, con culto a varias deidades; columnas, basas y capiteles de distintos órdenes, y varios mármoles no comunes en el país, muestra de edificios públicos y privados en donde no se economizó en gastos. Sólo echa en falta los edificios para divertimento del común, como circos, anfiteatros, teatros, etc. Opina que, o bien han sido cubiertos por el contorno, o se los ha llevado el Tajo.



Muralla de Talavera la vieja

No entiende Cornide el porqué de semejante ciudad en esta zona. En tiempos de Fulvio Falco, Ptolomeo y Diocleciano no la mencionan como villa importante. No fue

<sup>1237</sup> La muralla romana de nueve pies de gruesa, levantada en el siglo III como defensa y destruida en el siglo X por el rey leonés Ordoño II. Fue construida con bandas horizontales, presentando sillares de granito al exterior y opus caementicium al interior.

capital de chancillería ni puerto y tampoco aparece en el *Itinerario de Antonino*. Pero lo que sí es claro, es que los restos hallados y estudiados hablan de una ciudad importante.

Se preocupa igualmente Cornide de las deidades, a quien otorgaban culto los eburenses. Como es costumbre en él, denota un importante estudio sobre la mitología romana, para descubrir los significados de las inscripciones y de los relieves de animales en basas y capiteles. Los epígrafes no reflejan claramente nada sobre el tema, pero la cabeza de cerdo que aparece en una pared puede significar un sacrificio a Ceres, diosa de la agricultura, cosecha y fecundidad. Esto confirma, como también lo hace el trabajo de Hermosilla, lo importante que era para estas gentes la agricultura.

Además de la agricultura, para justificar la opulencia de este pueblo, tendríamos que tener en cuenta a la minería. Las montañas vecinas son ricas en minerales, y el propio Hermosilla descubrió vestigios de hornos en la bajada del río, con bóvedas y subterráneos, además de señas de la existencia de cañones de chimeneas para la salida de humos. El gran edificio en los márgenes del Guadalija, podía servir de gran fábrica.

Según los habitantes de Talavera de la Reyna, en un lugar llamado Bascos<sup>1238</sup>, que reconoció también Hermosilla, existió una importante explotación minera, que según opinión del académico pertenece a tiempos de Fernando IV o bien de Alfonso XI, o sea, a principios del siglo XIV. Cornide entiende que este pueblo recogió, una vez destruida, la herencia minera de Talavera la Vieja, auxiliado quizás por los príncipes castellanos, cuya corte solía estar en Toledo. Este pueblo pudo llamarse así, por utilizar los reyes mano de obra vasca, pues bien conocida era su pericia en estos menesteres.

Aunque el autor concluye que con sus argumentos, anteriormente expresados, es suficiente para decir que Eburá y Talavera la Vieja son la misma población, cree necesario dejar aparte a Talavera de la Reyna, que según él no es anterior al año 942, aunque sí reconoce que pudo existir alguna población romana cerca de lo que hoy es esa ciudad. Es muestra de ello, inscripciones, monedas y otras antigüedades descubiertas, entre otros, por Cosme Gómez de Tejada, Fray Alonso de Ajofrin, Antonio Ponz o Francisco de Aponte, vecino de la ciudad. Cornide reúne los apuntes sobre arcaísmos que recogieron los anteriores autores, sumados a los datos proporcionados por los habitantes de Talavera de la Reyna en el siglo XVI, con el fin de que los lectores y la Real Academia de la Historia puedan sacar sus propias conclusiones acerca de la

---

<sup>1238</sup> Bascos se encuentra en la localidad toledana de Navalmoralejo. Es un recinto fortificado de irregular contorno, situado en un promontorio en la confluencia del Río Huso y del Arroyo llamado de la Mora.

situación actual de la antigua Ebura. Insiste en que en las inmediaciones de Talavera de la Reyna existió la ciudad romana de Aquis, o incluso la Thermeda de Ptolomeo, la cual significa agua caliente en griego. El autor señala que los romanos preferían para asentarse lugares altos, bien ventilados, saludables y defensivos.

Concluye explicando que, según su criterio, las menciones sobre esta ciudad realizadas por los historiadores antes de Orduño pertenecen a Talavera la Vieja, mientras las posteriores son aplicables a la nueva Talavera. Que ante las correrías de los reyes de León, penetrando desde Extremadura en dirección a Toledo para conquistar y destruir Talavera la Vieja, los árabes trasladaron reliquias y fundaron la nueva, dándole el mismo nombre, bien por recuerdo de su antigua morada o bien por su misma utilización como enclave defensivo.

La situación de Talavera en los confines de la conquista árabe, la señalaron como importante plaza defensiva, y utilizando su antiguo nombre romano de Ebora o Elbora, y aplicando la terminación de su lengua, como hacían con todas sus conquistas, sólo añadieron una parte que designaba su destino defensivo, Talavereth, o sea atalaya de Elvira o de Elbura. En nota de autor, Cornide explica la derivación de atalaya al árabe thala, el que inspecciona, sabiendo que atalaya es una torre fabricada para vigilar los movimientos enemigos. Ofrece otros ejemplos como talarubias o talayuelos.

No cabe duda de que Cornide realizó, para escribir esta memoria, una ingente labor bibliográfica. Apoyándose en sus conocimientos sobre los escritores y lenguas clásicas, analiza todo lo escrito por ellos sobre la cuestión. Además rescata la información que existía entonces proveniente de cronistas y escritores nacionales, apoyándose, fundamentalmente, en los trabajos de Hermsilla y Ponz. Su ingenio para la indagación de argumentos con el fin de identificar Ebura con Talavera la Vieja, es extraordinario.

Hoy conocemos la inscripción, hallada en una muralla de Talavera la Vieja en 1887, que confirma que esta población es la antigua ciudad vettona de Augustobriga, pero en tiempos de Cornide, sus tesis y reflexiones convencieron a la mayoría de los ilustrados españoles.



5.2.2. Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego<sup>1239</sup>

Tras su borroso pasado celtibérico y una etapa romana cada vez mejor conocida entre los siglos I a.C. y III d.C., Segóbriga sufrió durante la fase final del dominio romano numerosas mutaciones físicas en su aspecto urbano. En la primera mitad del siglo III aún se erigían estatuas sobre pedestales en el foro y se mantenían las restauraciones sobre los mosaicos de las termas monumentales flavias<sup>1240</sup>. Significa esto que la ciudad disponía aún de una élite capaz de sostener los niveles normales de la actividad administrativa y urbana, aunque tales desembolsos se debieron interrumpir poco después. A lo largo del siglo IV cesaron las actividades ordinarias en el teatro y en el anfiteatro. El expolio del material constructivo de la basílica del foro comenzó en el siglo IV, acaeciendo el derrumbe del edificio hacia el oeste, entre la segunda mitad de esa centuria y principios del siglo V d.C, así como la explanada del foro, amortizada ese mismo siglo por viviendas y talleres que reaprovecharon los edificios preexistentes<sup>1241</sup>.

En el siglo VI, en gran parte de la zona excavada en la superficie del foro, se observa que sobre los niveles de abandono y expolio han comenzado a surgir viviendas de arquitectura muy modesta que, con frecuencia, reaprovechan los materiales que en otro tiempo dieron vistosidad a la arquitectura pública de la ciudad. Inscripciones, incluidos algunos pedestales, capiteles y fustes de columna, fragmentos de arquivoltas e incluso elementos epigráficos traídos de las necrópolis, arman esos muros que parecen indicar que sobre la ladera de Cabeza del Griego subsiste un espacio urbano de la misma superficie que el de época alto-imperial<sup>1242</sup>, pero netamente menos monumental. A finales de esa centuria, Segóbriga era ya cabeza de un obispado visigodo y, seguramente, la basílica que hasta hoy caracteriza esa etapa de la ciudad llevaba en pie

<sup>1239</sup> CORNIDE, José, "Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego, reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia, seguida de varios apéndices", en *Memorias de la Real Academia de la Historia, t. III*, 1799, pp. 71-244. Acompañan 2 mapas, 9 lám. de inscripciones, planos de ruinas y dibujos de fragmentos arqueológicos. Incluye el trabajo "De la extensión y límites de la Celtiberia", pp. 73-170.

<sup>1240</sup> ABASCAL FERNÁNDEZ, Juan Manuel, ALMAGRO-GORBEA, Martín, CEBRIÁN PALAZÓN, Rosario, "Segóbriga visigoda", en *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, Nº 9, Museo arqueológico regional, Alcalá de Henares, 2008, p. 221.

<sup>1241</sup> *Ibidem*.

<sup>1242</sup> Con esta expresión define el autor al Alto Imperio, primera mitad de la historia del Imperio romano, que comprende su auge y las expresiones de la civilización clásica, bajo el sistema de gobierno llamado Principado, establecido por Octavio Augusto a finales del siglo I a. C., hasta la dinastía de los Severos.

varias décadas<sup>1243</sup>. Fuentes tardías como el Ravenate<sup>1244</sup> o San Isidoro<sup>1245</sup>, mencionan la ciudad por su posición viaria y su antigua riqueza en lapis specularis<sup>1246</sup>, aunque huelga decir que estas referencias deben ser préstamos de escritores anteriores.

Los obispos segobrigenses están documentados en los concilios toledanos durante más de un siglo (589-693 d.C.), aunque el núcleo episcopal pudo continuar existiendo, nominalmente, incluso hasta después de la presencia árabe. Baste recordar que en la vecina Ercavica, el último de sus obispos, Sebastián, fue expulsado en el año 866 y se refugió en León, siendo nombrado obispo de Orense<sup>1247</sup>. A la época visigoda, además de la basílica, pertenece parte de una extensa necrópolis que ocupa el llano situado entre este edificio y el antiguo Museo. En este espacio se ordenan de norte a sur, es decir, desde la zona más alejada de la ciudad hacia sus cercanías, las tumbas de los siglos IV a IX d.C., incluyendo un buen número de sepulturas formadas con materiales romanos reaprovechados y que han proporcionado ajuares visigodos. A este respecto, merece citarse la presencia en una parte de las tumbas de la zona septentrional, de monedas en buen estado de conservación de finales del siglo IV d.C., lo que vendría a indicar que también la zona de enterramientos de la basílica e incluso un primitivo mausoleo, podrían remontarse a fechas más tempranas de las que habitualmente manejamos<sup>1248</sup>.

Al formarse en Uclés el dominio bereber de al-Fath ben Musa ben Din-Num, que se sublevó contra el emirato de Córdoba el 775 de la era, Segóbriga quedó convertida en

<sup>1243</sup> ABASCAL, ALMAGRO-GORBEA, CEBRIÁN, “Segóbriga visigoda [...] op. cit, p. 221.

<sup>1244</sup> El *Anónimo de Rávena* (*Ravennatis Anonymi Cosmographia*) es una compilación de itinerarios romanos, escrita por un cosmógrafo cristiano que trabaja en el siglo VII (aproximadamente en el año 670), y que maneja documentación de siglos anteriores (siglo III o IV). Ha llegado a nosotros con muchas corrupciones y variantes debidas a los sucesivos copistas medievales. Las referencias a Hispania se encuentran en los capítulos 42 a 45 del libro IV y en los 3-4 del libro V.

Ver la Ed. de J. SCHNETZ, *Ravennatis Anonymi Cosmographia et Guidonis Geographica*, Leipzig, 1940. Es esta edición el segundo volumen de los *Itineraria Romana* de O. CUNTZ. La parte hispánica del Ravenate está recogida en la obra de J. M ROLDÁN HERVÁS, p. 111 y ss.

<sup>1245</sup> ISIDORO DE SEVILLA (c. 556-636). Católico y erudito hispano-godo. Su obra más conocida son las *Etimologías* (hacia 634), monumental enciclopedia que refleja la evolución del conocimiento desde la antigüedad pagana y cristiana hasta el siglo VII. Aquí se habla de la 16,4.

<sup>1246</sup> El lapis specularis, espejuelo en la actualidad, es un tipo de piedra de yeso selenita especular traslúcido, siendo un mineral muy valorado en la Antigua Roma, explotándose para la fabricación, a modo de cristal, de ventanas fundamentalmente durante los siglos I y II d. C. en la provincia de Hispania.

<sup>1247</sup> ABASCAL, ALMAGRO-GORBEA, CEBRIÁN, “Segóbriga visigoda [...] op. cit, p. 223.

<sup>1248</sup> *Ibidem*.

una torre circundada de su foso, dependiente a partir de entonces del castillo de Uclés, situado a sólo diez kilómetros. A partir del siglo XII los titulares de la diócesis de Albarracín-Segorbe pasaron a considerarse sucesores de la sede segobrigense<sup>1249</sup>.

Las ruinas de la ciudad celtibero-romana de Segóbriga eran bien conocidas desde el siglo XVI, cuando anticuarios como Luis de Lucena y Ambrosio de Morales ya hacen referencia a ella, pues fueron intensamente explotadas como cantera para construir el gran monumento del Conventual de la Orden de Santiago en Uclés.

En el siglo XVIII, al organizarse bajo la Ilustración el estudio de las antigüedades en la Real Academia de la Historia, esta institución se interesó por Segóbriga desde 1765<sup>1250</sup>, y atendió al problema de su ubicación a partir de un informe del académico José Alsinet. En 1789 se hallaron varias tumbas de obispos que adquirieron gran notoriedad por ser visigodos y por contribuir a la discusión existente desde la Edad Media sobre la identificación de la ciudad, tema de amplia repercusión administrativa y política que dio lugar a una de las primeras excavaciones arqueológicas realizadas en España<sup>1251</sup>. Comunicado el hallazgo al Conde de Floridablanca, Secretario de Estado de Carlos IV, éste solicitó un informe a la Real Academia de la Historia, la cual formó una comisión en 1790 para estudiar los hallazgos. En ella se integró Jovellanos, quizás por haber colaborado ya en la Academia con el erudito prior jansenista de Uclés, Antonio Távira, quien realizaba excavaciones en Segóbriga<sup>1252</sup>, ya que sus ruinas estaban emplazadas en terrenos del Monasterio de Uclés. En 1793 una nueva comisión, formada por el anticuario José Guevara Vasconcelos, José Cornide y el P. Benito Montejo, acompañados de Melchor de Prado como dibujante, visitó el yacimiento. Guevara Vasconcelos y Cornide redactaron un Informe, que J. Cornide completó y publicó en las *Memorias de la Academia*<sup>1253</sup>. De esta forma Segóbriga pasó a ser conocida por los estudiosos junto a su sede visigoda, entonces identificada con lo que parece ser una gran

---

<sup>1249</sup> *Ibidem*.

<sup>1250</sup> ABASCAL FDEZ, Juan M., ALMAGRO-GORBEA, Martín, “Modificaciones urbanas en Segóbriga durante los siglos V-VII: algunos ejemplos”, Univ. Alicante, *Zona Arqueológica*, 15, 2011, p. 213.

<sup>1251</sup> ROKISKI LÁZARO, M<sup>a</sup> Luz, *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca*, Excma. Diputación Provincial, Cuenca, 1985, p. 87 y ss.

<sup>1252</sup> En los últimos años has sido los estudiosos de nuestra numismática antigua, los que más se oponen a ver en las ruinas del cerro de Cabeza del Griego las ruinas de Segóbriga, proponiendo en todo caso como solución, la existencia de más de una ciudad con este nombre.

<sup>1253</sup> *Memorias de la Real Academia de la Historia*, t. III, 1799, pp. 71-244.

basílica martirial construida en el área oriental de la necrópolis de la ciudad, en la que habían aparecido las comentadas tumbas de los obispos<sup>1254</sup>. Los hallazgos arqueológicos realizados desde el siglo XVIII ofrecen espacial interés, pues ninguna fuente literaria tardía sobre la Península Ibérica informa sobre la situación y vicisitudes de Segóbriga durante el bajo imperio romano en la península, o al inicio de la época visigoda.

El registro arqueológico, única fuente de información sobre los cambios que sufrió la ciudad entre el siglo IV y la Alta Edad Media si excluimos las relaciones episcopales de los sínodos toledanos y algunas inscripciones relacionadas, muestra que desde el siglo V y a lo largo del VI (a finales de esa centuria, Segóbriga era cabeza de un obispado visigodo), surgieron estructuras de arquitectura muy modestas<sup>1255</sup> sobre los niveles de abandono y expolio de algunos espacios públicos.

De la sede episcopal segobrigense conocemos sólo los nombres de algunos obispos y diáconos asistentes a los concilios toledanos en el período comprendido entre los años 589 y 693. A esa nómina hay que sumar a Nigrinus y Sefronius, y a Caonius, y quedaría así<sup>1256</sup>: Proculus (589), III Concilio (Flórez, 1769: 110-111); (?), Nigrinus; Sefronius (600); Porcarius, año 610 (Flórez, 1769: 111-112); Antonius (ca. 633-638), IV Concilio y representado en el V y VI, por el diácono Pedro (Flórez, 1769: 112-113); Floridius (653), VIII Concilio (Flórez, 1769: 113); Eusicius (ca. 655-656), Concilios IX y X (Flórez, 1769: 113-114); Memorius (ca. 675-681), Concilios XI y XII (Flórez, 1769: 114-115); Olipa (ca. 683-684), Concilios XIII y XIV (Flórez, 1769: 115); Anterius (ca. 688-693), concilios XV y XVI (Flórez, 1769: 115-116); (?), Caonius.

Cornide se desplazó a Cabeza del Griego en el año 1793, e identificó sus ruinas como las de la antigua Segóbriga. Escribió una monografía modélica por su erudición<sup>1257</sup>, que le valió los elogios unánimes de la Academia.

### 5.2.2.1. Descripción de las ruinas romanas de Cabeza del Griego

Por encargo de la Real Academia de la Histórica, Cornide partió de Aranjuez hacia Cabeza del Griego el 25 de junio de 1793, acompañado por el profesor de

<sup>1254</sup> ABASCAL FDEZ, ALMAGRO-GORBEA, *Modificaciones urbanas Segóbriga* [...] op. cit, p. 214.

<sup>1255</sup> *Ibidem*.

<sup>1256</sup> *Ibidem*.

<sup>1257</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 31.

arquitectura Melchor de Prada. Al llegar, se fue al encuentro del cura de Sahelices, Bernardo Manuel Cosío, y de Juan Francisco Falero, descubridores de las antigüedades.

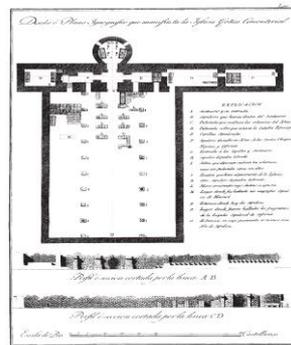
Inicia el relato situando las ruinas, que se emplazan en la provincia de la Mancha y Obispado de Cuenca, en un cerro al margen derecho del río Cigüela. La falda norte de ese cerro estuvo poblada, ya que se encontraron pruebas de magnificencia, entre ellas, piedras de mármol blanco, como observaron anteriormente Morales y Alsinet. Encuentra parte de las murallas de las que habla Morales<sup>1258</sup>, las cuales estaban revestidas de una sillería menuda. De igual forma se encuentran el resto de edificios y muralla que todavía conserva, con el interior formado de hormigón. Hace referencia a las dimensiones de la ciudad, teniendo en cuenta los restos del muro exterior, y descubre, fuera de la muralla, nueve torres unidas algunas con bóvedas. Localiza un anfiteatro dentro de la fortificación, con frente al norte, como era habitual en la civilización romana, trazado como una figura elíptica. Por una inscripción que descubre Morales, donde se menciona el empleo de Director de las Máscaras, colige Cornide que había un teatro, pues ese empleo no se desempeña en el anfiteatro, como cree Morales. Observa nuestro autor, restos de un pórtico y de un templo, aparte de otros vestigios de edificios civiles y particulares. Encuentra los cimientos de una ermita dedicada a San Bartolomé, ofrecida actualmente a la Virgen de los Remedios. Coexisten otros dos edificios que parece servían de aljibes, pues cerca se halla un pórtico que formaba parte del acueducto, que según Morales y las últimas averiguaciones, traía agua desde Sahelices. Sobre estos aljibes se eleva el terreno formando un pequeño cabezo, en el cual debía de estar un alcázar o fortaleza, que dominaba la plaza.



Grabado emanado de un boceto de Melchor de Prado

<sup>1258</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 215. *Relación de un viaje hecho por Ambrosio de Morales a la villa de Uclés Obispado de Cuenca*, dentro de un códice existente en los Reales Estudios de San Isidro de Madrid. Manuscrito de dudosa autoría.

Cornide recorre los restos del acueducto desde Sahelices, y descubre que transcurre a un nivel más bajo que la zona investigada, por lo que cree que el agua se recogería en una superficie inferior a la de la ciudad, que dispondría para casos de urgencia de depósitos que acopiaban el agua de lluvia para proveer a los aljibes. Examina también el delubro<sup>1259</sup> o templo dedicado a Diana<sup>1260</sup>, descrito por Morales, del cual opina que, o éste no lo vio o ha cambiado con el tiempo, ya que, según el gallego, se trata de una pequeña capilla para pastores. No encontró vestigios de epígrafes en la pared, ni de las figuras de Diana y de animales que dice Morales, por lo que es más interesante seguir la pista de los restos de la iglesia cementerial, cuyo hallazgo ha originado estas exploraciones, o bien las inscripciones de las que hablan otros autores, que incluso se hallan en materiales utilizados en la construcción de casas de Sahelices.



Iglesia cementerial de Cabeza del Griego. Para Cornide, de Melchor de Prado

De seguida, Cornide hace un repaso pormenorizado en el que muestra un profundo conocimiento de arte clásico, detallando columnas y fustes de diversos órdenes, así como troncos y otras piezas de figuras encontrados en dicha iglesia cementerial y en las viviendas de Sahelices. En aquella iglesia descubre varios bajorrelieves, y en la parte superior de una columna aparece una guirnalda sostenida por dos pavos reales, con el cronograma de Cristo en el centro. Al mismo tiempo halla recuadros con dibujos pertenecientes a la época del Bajo Imperio. Asimismo describe algunos fragmentos de vasos, medallas y otros objetos, e ilustra toda esta información añadiendo varias láminas dibujadas por Melchor de Prada. Asegura que existen

<sup>1259</sup> Con este término de uso obsoleto, se define a un santuario o templo de un ídolo, que se conforma dependiendo de la cultura o en la mitología griega, para ofrecer culto o veneración.

<sup>1260</sup> En la mitología romana, Diana era la diosa virgen de la caza, protectora de la naturaleza y la Luna. Su diosa griega equivalente en la literatura es Artemisa.

inscripciones que fueron llevadas a localidades de su entorno, proporcionándonos dos que pertenecen al médico Luis de Lucena. Presenta otros dos epígrafes descubiertos en Ucles en tiempos de Felipe II, donde se alude el empleo de director de teatro, corrigiendo a Morales cuando opina que pertenecía al anfiteatro. Da cuenta de las inscripciones encontradas en esa y otras zonas pertenecientes a Cabeza del griego, numerándolas y transcribiéndolas, acompañadas de láminas que las ilustran.



Restos de la iglesia cementerial de Segóbriga

Al respecto de la número 26, se extiende en una serie de reflexiones que le llevan a pensar que las cuatro letras de la primera línea (sabemos que se equivoca y corresponden a la segunda línea) podían ser parte de la palabra Segóbriga. Pero entiende que no es suficiente para determinar la identidad de esa población, pues dice que existen inscripciones parecidas en Tarragona y Segorbe.



#### 5.2.2.2. ¿De qué población antigua son las ruinas de Cabeza del Griego?

Polibio (*Las Historias*), citado por Estrabón (*Geografía*), decía que en la región de la Celtiberia existían más de trescientos pueblos. Cornide, en su búsqueda de la ciudad a la que pertenecen las ruinas de Cabeza del griego, se centrará únicamente en las poblaciones citadas por historiadores y geógrafos. Enumera a todas ellas y descarta primeramente a las situadas al norte, de Sigüenza a Zaragoza, y posteriormente a las que conocemos su ubicación y que no se hallan cerca de esta zona. De las restantes, unas por su poca fama y otras porque se hallan en zona distinta a la que nos interesa, se descartan todas menos dos: Ercavica y Segóbriga. Estas parecen las más ilustres de la Celtiberia, bien por las menciones de autores antiguos o bien por haber sido elegidas con la silla episcopal. Aunque pertenecían a la misma región, según Plinio, Ercavica formaba parte

del convento jurídico de Zaragoza y Segóbriga del de Cartagena. Dice Cornide de esta última población, que era cabeza o principio de la Celtiberia, lo que para algunos significaba que era capital de la región. Por la situación de los conventos podemos situar a la primera ciudad al norte y la segunda al sur, como hizo Ptolomeo (*Geografía*). Siguiendo a este geógrafo, Cornide hace un examen de sus coordenadas geográficas, demostrando su erudición en ese arte, hasta situar topográficamente las ciudades de Celtiberia, para ver que la que coincide con la situación exacta de Cabeza del Griego es Segóbriga.

Analiza la composición de Ravenate en su *De Divisione Mundi*<sup>1261</sup>, que siguiendo el *Itinerario de Antonino* coloca una ciudad principal como centro, señalando las diversas urbes a partir de varios rumbos desde la principal: después de Caraca (Carabaña o Guadalajara) y antes de llegar a Puteis Altis y Libisona (Lezura y la Minglanilla) es necesario pasar por Segóbriga, por lo que también coincide con Cabeza del Griego o sus inmediaciones. Como este autor no hace mención a Ercavica, entiende Cornide que en ese tiempo estaba ya despoblada o reducida a un pequeño pueblo. Buscando entre los datos eclesiásticos, encuentra que Ercavica, Segóbriga y Valeria eran sillas episcopales situadas, por ese orden, de norte a sur. Entre los escritos del obispo Luayza<sup>1262</sup> aparece una lista de las iglesias de la metrópoli cartaginense, y sutúa a Segóbriga entre Valería y Ercavica. Al colocar a esta última en el cerro de Santaver<sup>1263</sup>, Cabeza del Griego queda entre esta y Valeria, por lo que coincidiría con Segóbriga.

Otra prueba se halla en la mención que hacen Plinio y nuestro San Isidoro acerca del alabastro, el cual cortado en tablas delgadas hacía la función que hoy realiza el vidrio o el cristal, e indican los dos sabios que la cantera de este mineral está a cien mil pasos de Segóbriga. Encontramos a dos leguas al noroeste de nuestras ruinas, las canteras de Torrubia, donde se localizan, como decía Plinio, betas de alabastro. Cornide

---

<sup>1261</sup> Ver nota 399. En ella suele proponerse una ciudad principal como centro, de donde parte por varios rumbos señalando los nombres de las otras ciudades que caían en cada uno. Así sucede en el número 44, donde después de Caraca y antes de Puteis altis, siguiendo la dirección del sudoeste, coloca a Segóbriga; y justamente esta es la situación que corresponde a Cabeza del Griego.

<sup>1262</sup> GARCÍA LOAYSA Y GIRÓN (1534 - 1599), escribió una obra histórico-eclesiástica: *Collectio Conciliorum Hispaniae*, recopilación de los concilios celebrados en España, impresa en Madrid, en 1593.

<sup>1263</sup> La identificación del castro de Santaver con la antigua Ercávica, la estableció Morales, pero ha quedado probada por las excavaciones realizadas por Manuel Osuna y otros.



presenta a la Academia cuatro tablas que hizo cortar de esa cantera, de la cual sin duda se llevaron el mármol blanco para estatuas, columnas y sepulcros, descubiertos en Uclés, Sahelices y en la iglesia cementerial.

Sexto Julio Frontino<sup>1264</sup> nos cuenta que en las sublevaciones de Viriato, en dos ocasiones acechó a Segóbriga, en la segunda de las cuales se apoderó de ella, hacia el año 147 a.C. Con la división de provincias en tiempos de Augusto, pasó Segóbriga a la tarraconense, así como a la Chancillería de Cartagena. Por su importancia, los romanos la fortificaron con murallas y torres. La nobleza que tenía la ciudad, lugar de paso de tropas y magistrados romanos, se demuestra con las calzadas romanas, teatros, anfiteatros y otros edificios públicos que existieron en la ciudad.



Ruinas del muro interior de la ciudad

Hay pruebas de sus divinidades en las dedicatorias a Hércules, Mercurio y a Diana, diosa favorita, pues la subsistencia principal de ellos era la explotación de pastos y montes. Coexistía un gran respeto a los difuntos, demostrado en las inscripciones de las lápidas, en donde se prueban las muchas familias romanas que poblaron la ciudad.

Al no encontrarse en las ruinas monedas celtibéricas y sí romanas (Augusto, Tiberio y Calígula), lleva a pensar que la ocupación de la ciudad empezó con los romanos. Cornide estudia las figuras de las monedas, reflejo de su sapiencia de numismática romana. Como ejemplo, señala que la aparición de una corona de encinas en el reverso de las monedas, supone una lisonja a los emperadores por su protección.

### 5.2.2.3. Descripción de las ruinas góticas

En la década de 1760, cercano al cerro de Cabeza del Griego, apareció una inscripción gótica. El prior de Uclés, Antonio Tavira, emprendió varias excavaciones en 1789, en las que descubrió el plano de una iglesia de tres naves, crucero y capilla

---

<sup>1264</sup> Sexto Julio FRONTINO (35-40 d. C. – 103-104 d. C.). Sus manuales conservados íntegramente *son Stratagemata (Estrategias) y De aquis urbis Romae (Sobre el abastecimiento de aguas de Roma)*.

mayor. En 1790, Tavira informó al rey de los descubrimientos, y éste, asesorado por la Academia, ordenó que finalizasen las excavaciones y se cerrase con muros las ruinas, con el fin de evitar las profanaciones. Las columnas de la iglesia están formadas por trozos de las ruinas del cerro, mezclando los órdenes. Se encontraron varios sepulcros y dos lápidas, que fueron llevadas a Sahelices. Parece ser que en las lápidas aparecieron los cuerpos de los obispos Nigrino y Sefronio<sup>1265</sup>, pues sus nombres están escritos en una de las lápidas. Cornide no se atreve a opinar si debiesen ser incluidos, con estos datos, en la relación de obispos de Segóbriga. Describe seguidamente otras inscripciones ahí halladas. La más extensa, en letra gótica, que según nuestro autor pertenece al siglo VII, habla de las virtudes del obispo Sefronio. Como es habitual en él, el autor trata, con ingenio y erudición, de transcribir las inscripciones, con la enorme dificultad que suponía y que nadie se ha atrevido aún hoy a intentarlo. En otra de ellas cree haber descubierto un tercer obispo, llamado Caonio, y que confirmaría la silla episcopal en Cabeza del Griego. Uno de los epigramas muestra una ampolla de vidrio rota por la parte inferior, en donde se reconocen manchas rojas que aparentan ser sangre. En esto se basan algunos para opinar sobre la santidad y el martirio de los dos obispos.

Cornide presta atención a otras antigüedades encontradas en la iglesia, algunas de ellas romanas. Destaca dos piedras cuadradas, que concluye que son aras cristianas.

#### 5.2.2.4. De los obispos de Segóbriga

Enrique Flórez, el mayor ilustrado de la época en antigüedades eclesiásticas, data la cátedra episcopal para Segóbriga en el año 598, cuando el obispo de esa ciudad, Próculo, firma en el tercer concilio toledano<sup>1266</sup>. Cornide piensa que el cristianismo llegó mucho antes a la ciudad, pues entre las lápidas romanas encontradas, existe alguna con el monograma de Cristo. Según el padre Flórez, son conocidos ocho obispos

<sup>1265</sup> ABASCAL FERNÁNDEZ, Juan Manuel, CEBRIÁN PALAZÓN, Rosario, *Manuscritos sobre antigüedades* [...] op. cit, p. 204. Acta y Testimonio de la invención de los Santos Obispos Nigrino y Sefronio, y depósito de sus reliquias, Archivo Diocesano de Cuenca.

<sup>1266</sup> CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *Breve historia de la Iglesia en España*, Planeta, 2003. Los Concilios de Toledo son el nombre que reciben los dieciocho concilios celebrados en Toledo entre el año 397 y el 702. Además de las tradicionales funciones religiosas propias de estas asambleas eclesiásticas, desempeñaron otras, muy importantes, de naturaleza política y civil.

segobrigenses, a los que hay que añadir Sefronio y Nigrino, y probablemente Caonio y Onorato. Con respecto a los dos primeros se puede demostrar que son de ese lugar, porque no aparece la filiación de su iglesia en la lápida, ya que si fuese de otro episcopado y se enterrase allí, lógicamente aparecería el nombre del lugar donde fue obispo grabado en la losa. El hecho de que no aparezcan en los concilios, se explica ya que los dos fueron anteriores a la celebración del primer concilio, o bien, puesto que ninguno de estos se celebró mientras ocupaban la silla episcopal. Ante esto se apunta, ahora sí, Cornide, a la opinión de incluir en la lista a estos dos obispos. Con respecto a Caonio y Onorato, al encontrarse en muy mal estado sus inscripciones, entiende que es mera conjetura, por lo que renuncia a pronunciarse con más profundidad.

#### 5.2.2.5. Del estado en que quedó hasta nuestros días la población de Cabeza del Griego

Asegura, el autor, que extinguida la silla de Segóbriga, la ciudad fue quedando despoblada, hasta convertirse en un pueblo pequeño, que en 1228 ya se llamaba Cabeza del Griego, quizá por los vestigios conservados, pues aparece en una concesión a la Orden de Santiago. No se sabe hasta cuándo subsistió esa población, pero por los libros de visita de esa Orden de Santiago, descubre que en 1515 ya había desaparecido, conservándose tan solo la ermita de San Bartolomé. Al pasar por allí el médico Luis de Lucena en 1546, escuchó en los pueblos vecinos que las ruinas del cerro se descubrieran 6 ó 8 años antes, también corroborado por Alcocer en su *Historia de Toledo*<sup>1267</sup>, al decir que se habían encontrado restos en el cerro de una antigua populosa villa.

Cuenta Cornide que Morales investigó también esta zona, plasmando sus conclusiones en un código conservado en la Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro, en Madrid. Este viaje de Morales se data entre 1572-1577, y coincide con las investigaciones sobre antigüedades ordenadas por Felipe II<sup>1268</sup>. Con ese fin, el arzobispo de Toledo realizó un cuestionario a los naturales, en la villa de Sahelices. Las respuestas atestiguaban la existencia de un cerro muy alto, a orillas del río Cigüela, con edificios, un templo a Diana y otros restos antiguos, parte de los cuales se habían trasladado a la villa de Uclés. Decían que hubo una población muy grande y que finalmente fue asolada

<sup>1267</sup> ALCOCER, Pedro de, *Hª o Descripción de la Imperial ciudad de Toledo*, Juan Ferrer, Toledo, 1554.

<sup>1268</sup> MORALES, Ambrosio de, *Las Antigüedades de las ciudades de España*, Tomo X, Oficina de Benito Cano, Madrid, 1792, pp. 7-274

y quemada. Morales, Juan de Mariana y Felipe Vallejo a finales de ese mismo siglo, confirman las declaraciones. A partir de entonces no hay noticias, hasta cuando, a mediados del XVIII, la Academia, en su afán de reconocer las antigüedades del reino, encargó la misión en el cerro a José Alsinet, que comprobó que entre los propios de Uclés se tenía el cerro como la antigua Segóbriga, denominada por otros Cabeza del Griego, por ser el principio de la Celtiberia. Examinó las ruinas y describió los vestigios, y aunque no les dio el valor que merecían, aconsejó a la Academia que enviara un dibujante para copiar los bajorrelieves. Tomás de Torres y Moya<sup>1269</sup>, en el año 1766, por encargo de la Academia, hizo una disertación sobre los restos encontrados y corrigió el error de Mariana, que había situado la zona entre Tarancón y Uclés.

Así quedaron las ruinas hasta que Tavira y el cura de Sahelices, con los habitantes de esa villa, volvieron a sacarlas del anonimato. Esta información fue conformada por Juan Antonio Fernández<sup>1270</sup> y el boticario de Sahelices, Tomás Fernández. Al primero de ellos hay que agradecerle el informe emitido, con una colección de inscripciones y memorias que han contribuido al conocimiento de Cabeza del Griego. Otros han escrito después sobre este tema, como Traggia, Capistraño de Moya y Ramón Martínez Falero.



Vista general de Segóbriga desde el norte

#### 5.2.2.6. Refútase la opinión que pretende reducir la antigua Segóbriga a la moderna Segorve

Se propone Cornide refutar a Enrique Flórez y a Masdeu, por los que siente respeto y admiración, ya que opinan que el cerro de Cabeza del Griego es la antigua Segorve edetana, acusando nuestro autor al religioso de no haber reconocido las ruinas.

<sup>1269</sup> TORRES Y MOYA, Tomás de, *Informe sobre la localización geográfica del yacimiento arqueológico de Cabezo del Griego*, encargo de la Real Academia de la Historia, 1766.

<sup>1270</sup> FERNÁNDEZ, Juan Antonio, *Noticia de la excavación hecha en el territorio que llaman Cabeza del Griego*, R.A.H. 9-5597-1, Madrid, 1790.

En el tomo VIII de la *España Sagrada*, Flórez afirma que la Edetania era parte de la Celtiberia. Estrabón cuando limita a Celtiberia, en ningún caso incluye a la Edetania en ella. Ptolomeo, al señalar las ciudades de Celtiberia, entre ellas Segóbriga, no menciona a la Edetania. Los que han querido extender los límites de la Celtiberia, no lo han hecho hacia el sur, donde está la Edetania, sino hacia el norte y occidente. Cornide dice que Segorve se halla a dos leguas de Edeta, que da nombre a Edetania, o sea, de la moderna Liria, en el centro de la región. Además, según Ptolomeo, autor en el que se basa el padre Flórez, las coordenadas de Segóbriga distan unas veinticinco leguas de Edeta, o sea, veintitrés de Segorve. Cornide afirma que Mayans apoya su tesis, aunque los que apuestan por identificar Segorve con Cabeza del Griego dicen que cuentan a su favor con el juicio de Florián de Ocampo<sup>1271</sup> y Nebrija<sup>1272</sup>. Nuestro autor desconfía de los conocimientos de la geografía española de ambos, pues uno sitúa el Moncayo a diez o doce leguas de Segorve, y el otro dice que esa ciudad era del reino de Aragón.

Los historiadores valencianos apoyan sus tesis basándose en los documentos sobre la fundación del obispado de Albarracín. Cornide nos cuenta las vicisitudes para la institución del mismo, promovido por Pedro Ruíz de Azagra<sup>1273</sup> en el siglo XII, con el apoyo del Rey de Valencia y Murcia, el rey Lobo<sup>1274</sup>. Al solicitar la silla episcopal para sus dominios en 1192, se le dio el nombre de arcavicense, por creer que Albarracín caía en el distrito de Ercavica. Luego el arzobispo toledano se dio cuenta de su mediano error, cometiendo uno mayor al cambiar el nombre por segobrigense, y aplicando esta denominación al pueblo de Segorve, del reino de Valencia. Por esto piensa Cornide que se le dio el nombre de Segóbriga a Segorve, del cual dice que no hay noticia hasta la Conquista del Cid, Ruiz Díaz de Vivar, hacia el año 1120, en donde la *Crónica General* dice que le tributaban varios pueblos de Valencia, entre ellos Segorve.

Los autores valencianos afirman que de la silla segobrigense podemos deducir la identificación de Segóbriga con la que luego fue Segorve. Cornide opina que Segorve se fundó en la villa que ocupó la antigua Edeta, arruinada por Sertorio, pues el nombre de

---

<sup>1271</sup> DE OCAMPO, Florián, *Crónica general de España*, 1543.

<sup>1272</sup> NEBRIJA, Elio Antonio de, *Vocabularium*.

<sup>1273</sup> Pedro Ruiz (Rodríguez) de Azagra (muerto en 1186). Noble navarro que se estableció en el señorío independiente de Albarracín, confiado por Ibn Mardanis, para protegerse de Alfonso II de Aragón.

<sup>1274</sup> Mardanis, Ibn (1124-1172). Conocido por el sobrenombre de "El Rey Lobo", que llegó a convertirse en rey de toda la zona oriental de al-Andalus. Rey de Valencia (1146) y Murcia.

Xegort, Xergob o Segorve no tiene mucho que ver con Segóbriga, como afirma Mayans, el cuál dice que este último es español antiguo, mientras Segorve es árabe.

Nos dice Cornide que el principal argumento de los que colocan a Segóbriga en Segorve, es la base de estatua que se conservó hasta el siglo XVI, erigida por los segobrigenses a un tal Lucio Emilio, y que han copiado varios autores, como es el caso de Masdeu. Pero esto también se podría aplicar a Tarragona o Narbona, que también tienen dedicatorias de los segobrigenses, por lo que podrían reclamar el asiento de Segóbriga<sup>1275</sup>. Esta base de la estatua fue, quizás, la que dio nombre a Segorve, tomado de las tres primeras sílabas de segobrigense, puede que las únicas visibles entonces.

A continuación vuelve Cornide a tratar de encontrar Segóbriga a través de los obispados. Esta vez utiliza la *División de Wamba*, que por aquella época ya se tenía por incierta su atribución al rey godo, datándose en el siglo XII. La considera poco fiable, pero a partir de ella va situando el obispado de Segóbriga en sus mojonos, reflexionando con gran erudición hasta llegar a saber en dónde podrían estar colocados, según los datos que nos propone ese documento, estudiando los nombres actuales de las poblaciones que allí aparecen. Llega nuevamente a la conclusión de que Segóbriga hay que situarla en Cabeza del Griego y Ercavica en Santaver, adjuntando como ilustración un plano con la división de los obispados de Valeria, Segóbriga y Ercavica.

Para finalizar, Cornide incluye unos apéndices que hacen mención a una parte de las obras mencionadas durante la memoria, referidas a autores como Morales, La Orden de Santiago, Antonio Tavira o Gerónimo Zurita, y a las Actas y Testimonios del descubrimiento de los sepulcros de los Santos Nigrino y Sefronio.

Para poder conocer todo lo concerniente a Segóbriga y sus ruinas en Cabeza del Griego, sólo hay que leer al académico Martín Almagro Basch<sup>1276</sup>, el cual, probablemente haya sido el investigador que con más profundidad y acierto ha tratado este tema.

Segóbriga es una de las ciudades romanas mejor conservadas del occidente del Imperio Romano, y el más importante conjunto arqueológico de la Meseta. Inicialmente sería un castro celtibérico que, tras su conquista romana a inicios del siglo II a. C., se convirtió en un oppidum. En el siglo IV se abandonan sus principales monumentos,

<sup>1275</sup> MASDEU MONTERO, Juan Francisco de, *Historia crítica de España y de la cultura española en todo género*, 20 volúmenes, tomo VI, Antonio de Sancha, Madrid, 1783-1805, p. 388, inscrip. 1123.

<sup>1276</sup> ALMAGRO BASCH, Martín, *Segóbriga, ciudad celtibérica y romana, Guía de las Excavaciones y Museo*, Museo Monográfico de Segóbriga, Madrid, 1978.

convirtiéndose en un centro rural. En época visigoda, a partir del siglo siguiente, era todavía una ciudad importante, con obispos que acudían a los concilios de Toledo. De estos años es una gran basílica y la extensa necrópolis que la circunda, pero la vida urbana debió de ser cada vez más reducida. Esta situación prosiguió hasta la invasión islámica, cuando obispos y élites gobernantes huirían a los reinos cristianos del norte.

Después de la ocupación árabe de la región, Segóbriga pasó a depender de la fortaleza de Uclés y, tras la reconquista cristiana, la población se trasladó progresivamente al lugar que hoy ocupa la localidad de Sahelices, donde se encontraban los manantiales que habían abastecido a la antigua ciudad.

Este trabajo de nuestro sabio mereció la aprobación y admiración de la Real Academia de la Historia. Es un ejemplo de estudio bibliográfico y arqueológico. Cornide nos lleva por la senda de la investigación historiográfica de una manera excepcional, ejemplo de un género moderno. En palabras de la Sala de Antigüedades durante el año 1795, después del análisis de ese escrito:

“La Sala de Antigüedades no puede menos de confesar la singular complacencia que ha tenido en su lectura... que este trabajo es de los más completos que se han emprendido en este sabio Cuerpo...”

### 5.3. Los encargos de la Academia a Cornide. Informes geográficos para fines políticos

#### 5.3.1. Estado de Portugal en el año de 1800<sup>1277</sup>

El viaje que realizó José Cornide por tierras de Portugal entre octubre de 1798 y marzo de 1801, supuso la mayor experiencia creativa de toda su vida, ya que tubo la oportunidad de llegar a su madurez científica y ganarse la consideración entre el mundo cultural de su época, erigiéndose en uno de los viajeros ilustrados más sobresalientes.

Había visitado, en el año 1772<sup>1278</sup>, las tierras del país vecino, aunque con un objetivo más inmaduro, tratándose de un trabajo de juventud. En este caso, los motivos culturales eran más trascendentes. En el año 1795, la Academia de la Historia recibió una Real Orden notificada por Manuel Godoy, en donde se le planteaba la posibilidad de editar las obras de Alfonso X el Sabio, a propuesta del académico Francisco Cerdá. La tarea era compleja, pues había que reunir todos los códices conocidos e indagar la situación de otros de los que sólo se tenía indicios de su existencia. Se nombraron dos comisiones sucesivas (de la segunda formaba parte Cornide) con el fin de depurar las noticias falsas y componer un catálogo de todos los libros existentes del rey Sabio. Las pesquisas se dilataron durante más de dos años, y entre esas fechas sabemos que Miguel de Manuel Rodríguez descubrió la existencia de uno de esos códices en Lisboa.

A pesar de la destitución de Godoy como primer secretario de estado en marzo de 1798, sustituido por Francisco Saavedra<sup>1279</sup>, la academia siguió trabajando en el asunto, prueba de ello es la carta de contestación a la instrucción real, firmada en abril por diecinueve académicos, en la que estaba a la cabeza su director, el Duque de la Roca<sup>1280</sup>, y de la que formaba parte, entre otros, Tomás López, Traggia, Bosarte, Risco o Cornide. El hecho de que el escrito lo hubiese suscrito el pleno de la Academia, expresa la

<sup>1277</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal en el año de 1800*, t. I, Memorial Histórico Español, Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, R.A.H, Tomo XXVI, Madrid, imp. de Manuel Tello, 1893.

CORNIDE, José, *Estado de Portugal en el año de 1800*, t. II, Memorial Histórico Español, Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, R.A.H, t. XXVII, Madrid, imp. de Manuel Tello, 1894.

CORNIDE, José, *Estado de Portugal en el año de 1800*, t. III, Memorial Histórico Español, Colección de documentos, opúsculos y antigüedades, R.A.H, Tomo XXVIII, Madrid, imp. de Manuel Tello, 1897.

<sup>1278</sup> Subíndice 2.2. de este trabajo.

<sup>1279</sup> Francisco de Saavedra y Sangronis (1746–1819).

<sup>1280</sup> Vicente María de Vera de Aragón y Enríquez de Navarra (1731-1813), VII Conde y I Duque de la Roca, fue Director de la R.A.H. desde 1795-1798.



importancia que esta institución le había dado al proyecto. En el texto que se envió a palacio, se limitaba la edición de las obras de Alfonso X a *Las Partidas*<sup>1281</sup>, con lo que las labores de búsqueda se ampliaban hasta la capital portuguesa<sup>1282</sup>. El origen de este códice estaba en la batalla de Aljubarrota<sup>1283</sup>, de 1385, ya que debido al resultado de la derrota castellana, se le había aprehendido a Juan I de Castilla con el resto del botín de su recámara<sup>1284</sup>. De Manuel había presentado en la Academia, en el año 1797, un informe sobre *Las Partidas* en donde se hablaba de la situación de un códice en Lisboa, según información extraída de los apuntes sobre *Leyes y Fueros de España*, de Espinosa<sup>1285</sup>. Esto implicaba la necesidad de comisionar a algún académico con la tarea de recuperarlo, avalado por la Secretaría de Estado, que había promovido esa edición.

En todo este asunto no sólo existían preocupaciones culturales. Entre mientras se estudiaba el asunto, Cornide redactó dos informes sobre la situación defensiva de Portugal y sus plazas fronterizas, con motivo de una posible invasión de ese país<sup>1286</sup>, los cuales fueron completados por el que envió al Duque de Frías<sup>1287</sup> en el año 1800, después de recorrer Portugal, apuntando algunas variaciones una vez reconocido el territorio “in situ”<sup>1288</sup>. El plan secreto para la invasión de Portugal elaborado por el gallego, quedó en papel mojado, probablemente tras la caída del Príncipe de la Paz.

---

<sup>1281</sup> *Las Siete Partidas* (o simplemente Partidas) son un cuerpo normativo redactado en Castilla, durante el reinado de Alfonso X (1252-1284), con el objeto de conseguir una cierta uniformidad jurídica del Reino. Su nombre original era *Libro de las Leyes* y, hacia el siglo XIV recibió su actual denominación, por las secciones en que se encuentra dividida. Esta obra se considera el legado más importante de España a la historia del derecho, al ser el cuerpo jurídico de más amplia y larga vigencia en Iberoamérica (hasta el siglo XIX). Se redactaron entre el 26 de junio de 1256 y el 28 de agosto de 1265 por una comisión compuesta por los principales juristas castellanos de la época, bajo la dirección personal de Alfonso X.

<sup>1282</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal*, t. I. [...] op. cit, SÁNCHEZ MOGUEL, N. *Preliminar*, p. VI.

<sup>1283</sup> La batalla de Aljubarrota el 14 de agosto de 1385, entre tropas portuguesas e inglesas al mando de Juan I de Portugal, y el ejército castellano de Juan I de Castilla. El resultado fue la derrota de los castellanos y la consolidación de Juan I como rey de Portugal.

<sup>1284</sup> SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio, *Documentos inéditos referentes al viaje de Cornide a Portugal que existen en el Archivo General Central de Alcalá de Henares* (Lef. F-388), Madrid, 1897, p. 240.

<sup>1285</sup> Abogado de Valladolid, en tiempos de Carlos V.

<sup>1286</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide por [...]* op. cit, p. 80.

<sup>1287</sup> Diego Pacheco Téllez-Girón Gómez de Sandoval (1754 - 1811), XIII Duque de Frías. Desempeñó, entre otros cargos, el de embajador de Portugal (1798-1801). En la Guerra de la Independencia Española optó por el bando napoleónico, lo que le supuso, posteriormente, el exilio y la confiscación de su fortuna.

<sup>1288</sup> Cornide. R.A.H. 9-5957-4.

En mayo de 1798, el nuevo primer Secretario de Estado Francisco de Saavedra, contestó afirmativamente a la propuesta de la Academia, indicando que se haría una provisión de fondos para apoyar dicha tarea, siendo coadyuvado dicho fondo por S. M. cuando así fuese necesario<sup>1289</sup>. Asimismo se informaba, con esa respuesta en forma de Real Orden, de las gestiones por parte de la Corte para que se enviase, desde la Torre do Tombo, el códice original, o en su caso, se permitiese hacer una copia por medio de un comisionado allí enviado<sup>1290</sup>. En la carta de Saavedra al primer ministro portugués, Luis Pinto de Sousa<sup>1291</sup>, se le ruega facilite la obtención de una copia sobre el original de ese códice, llevada a cabo por el comisionado español, soslayando la petición del códice original. Pinto de Sousa contestó con premura y de manera afirmativa, con total disposición del gobierno portugués, dando órdenes al archivo de la Torre do Tombo para que facilitase en “todo lo que fuese del Real agrado de su S. M. Católica, sin la menor dificultad, ni reserva”<sup>1292</sup>. Está demostrado, por tanto, la doble intención literaria y de espionaje, de la posible comisión a Portugal.

En la comisión de la Academia de ocho de junio de 1798, se trató de la designación del comisionado para realizar la copia del tomo de *Las Partidas* en Lisboa, que dictaminó, y no por casualidad, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, de la siguiente manera: “...no hallaba otro más a propósito por todas sus circunstancias que nuestro Académico numerario el Sr. D. Joseph Cornide”<sup>1293</sup>. A pesar de su avanzada edad para esa misión (sesenta y cuatro años), las malas relaciones entre ambos países y el mal estado de caminos y posadas, Cornide propuso al gobierno y a la academia hacer un viaje literario por todo el territorio portugués<sup>1294</sup>. Esta idea fue bien acogida, pues en el escrito del secretario académico Antonio de Capmany a Francisco de Saavedra, solicitaba que al mismo tiempo que se ejecutase la copia del manuscrito, el comisionado recogiese cuantas noticias y antigüedades pudiera ver en el país vecino<sup>1295</sup>. El propio Cornide escribió a Saavedra poniéndolo al corriente de los motivos de su viaje:

<sup>1289</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 81.

<sup>1290</sup> SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio, *Documentos inéditos referentes* [...] op. cit, pp. 216-217, nº 3.

<sup>1291</sup> Luis Pinto de Sousa Coutinho (1735-1804).

<sup>1292</sup> SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio, *Documentos inéditos referentes* [...] op. cit, p. 221, nº 6.

<sup>1293</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal...* SÁNCHEZ MOGUEL, Nota Prel. [...] op. cit, p. VII.

<sup>1294</sup> *Ibidem*, p. VIII.

<sup>1295</sup> SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio, *Documentos inéditos referentes* [...] op. cit, pp. 223-224, nº 8.

“...podría yo coadyuvar a ellos por medio de mis observaciones, ya reconociendo las ciudades de aquel reino en que se halla mayor copia de antigüedades, ya los caminos romanos o vías militares que no están bien determinados, ya conferenciando con los individuos de aquella Academia Real, cuyo instituto en gran parte conviene con el de la nuestra, ya adquiriendo con su trato luces que puedan sernos útiles...”<sup>1296</sup>

En esta carta, en primer lugar, el polígrafo resume las características de los viajes literarios llevados a cabo en España durante la segunda mitad del XVIII, informando concretamente del efectuado por el Marqués de Valdeflores<sup>1297</sup>, en donde incluye datos inéditos del mismo. Ofrece la previsión del itinerario a seguir, en donde da muestra de que, lejos de la aparente improvisación, el viaje lo programó minuciosamente y con sumo detalle:

- Señala que comenzará dirigiéndose a los Montes de Toledo, para descubrir la calzada romana entre Toledo y Mérida.
- Luego volverá a Talavera la Vieja, la cual se identifica con la antigua Aebora, para buscar algún otro resto interesante.
- A continuación se dirigirá a Mérida, con el mismo motivo.
- Desde allí, por Badajoz entrará en Portugal, procurando encontrar las dos calzadas romanas que por el Alentejo pasaban a Lisboa.
- Afirma que Évora, Beja, Alcázar do Sal, Setúbal, Santaren, Lisboa, Cintra, Coimbra, Oporto, Braga y la costa en general, serán objetos de principal atención.

Para desempeñar satisfactoriamente su misión, solicita dos escribientes, uno de los cuales tenga práctica de dibujo para copiar algunos adornos, si el códice los tuviese. También mencionaba la cuestión económica, señalando que Velázquez dispuso, cincuenta años atrás, de tres mil reales de vellón mensuales para sí y para su dibujante. Curiosamente, Cornide parece que procuraba convencer al ministro de que su viaje debía continuar el realizado por el Marqués en 1752<sup>1298</sup>.

Dada la importancia que para los intereses políticos y militares tenía la expedición, el dos de julio, el primer ministro aceptaba la propuesta hecha por la Academia, y asignaba a Cornide una cantidad de cinco mil reales mensuales<sup>1299</sup>. Se

<sup>1296</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal...* SÁNCHEZ MOGUEL, Nota Prel. [...] op. cit, p. VIII.

<sup>1297</sup> VELÁZQUEZ DE VELASCO, Luis J., *Viaje para observar las antigüedades de España*, (1752-1765).

<sup>1298</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, pp. 86-87.

<sup>1299</sup> *Ibidem*, p. 88.

acordó que llevase de acompañantes a un escribiente y a un dibujante. Este último trabajo era evidente que sería para un hombre de confianza de Cornide, como era Melchor de Prado, que le había acompañado en el viaje a la Celtiberia en 1794. Para el puesto de escribiente, el comisionado propuso a Manuel Carrillo de Albornoz, el cuál fue elegido finalmente<sup>1300</sup>. Quedaba fuera el padre Sobreira<sup>1301</sup>, buen amigo de Cornide, pero que los superiores de su orden no le concedieron el permiso debido<sup>1302</sup>.

Finalmente se unió a la expedición otro miembro, Narciso Heredia<sup>1303</sup>, catedrático universitario, desconocido por entonces y recomendado por Jovellanos<sup>1304</sup>, pero que llegó a ocupar los puestos de embajador, ministro y finalmente, en los años 1837 y 1838, presidente del gobierno (presidente del consejo de ministros)<sup>1305</sup>. Como vemos, un personaje que llegaría a las más altas cumbres de la política en España, se formó bajo la tutela de nuestro personaje. Debido al nombramiento de Mariano Luis de Urquijo<sup>1306</sup> como primer ministro, en sustitución, por motivos de salud, de Francisco Saavedra, se retrasó la organización del viaje<sup>1307</sup>.

Abascal y Cebrián aportan un dato muy importante ocurrido ese verano de 1798, mientras se preparaba el viaje. A través de una carta de Antonio Ribeiro dos Santos<sup>1308</sup>, fechada el diez de agosto de ese mismo año en Lisboa, Cornide sabía que lo que existía en el archivo de la Torre do Tombo era simplemente una copia portuguesa procedente del convento de Nossa Senhora da Merciana, por lo que poco se podía esperar del viaje, salvo que las intenciones de Cornide fuesen otras, como queda ya plenamente aclarado.

También se debe de afirmar como cierto, que el nuevo primer ministro Mariano Luis de Urquijo, estaría al tanto de los informes del espionaje y del verdadero motivo del viaje, apoyando la idea en toda su causa.

<sup>1300</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal...* SÁNCHEZ MOGUEL, Nota Prel. [...] op. cit, p. IX.

<sup>1301</sup> Juan Sobreira Salgado (1746-1805).

<sup>1302</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 89.

<sup>1303</sup> Narciso Heredia y Begines de los Ríos, (1775 -1847).

<sup>1304</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal...* SÁNCHEZ MOGUEL, Nota Prel. [...] op. cit, p. IX.

<sup>1305</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 89.

<sup>1306</sup> Mariano Luis de Urquijo y Muga (1769 -1817). Secretario de Estado y del Despacho de Carlos IV entre 1798 y 1800, y de José I Bonaparte entre 1808 y 1813.

<sup>1307</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 91.

<sup>1308</sup> Primer Director de la Biblioteca Pública de Lisboa, tras su creación en 1796. Su información procede del *Diccionario bibliographico português* de Inocencio Francisco DA SOÑVA, Tomo 1, 1858, p. 248.

Antes de iniciar la marcha se procedió a tramitar la documentación necesaria para el cruce de la frontera y el tránsito por tierras portuguesas, con el fin de eliminar posibles retenciones incómodas. Serían tres documentos firmados por el primer ministro español, el embajador portugués en España y el Tte. General de los Reales Ejércitos<sup>1309</sup>.

Es materialmente imposible, y tampoco es el objetivo de este trabajo, el comentario de los tres tomos que componen esta obra de Cornide, en total más de 1.100 páginas. En este caso se trata de presentar, aparte de su faceta como historiador y geógrafo, la de un intelectual que gozaba del máximo reconocimiento en los círculos ilustrados patrios, hasta el punto de que el gobierno español le llegó a confiar la delicada tarea de estudiar las defensas de un país con el que se preveía entrar en conflicto bélico, descansando en su cultivado ingenio, el futuro de España. Todo ello no hace más que afirmar lo que ya reiteradamente se ha apuntado, con respecto a su prestigio entre los doctos de su época, al ser el elegido para esa misión entre los más prestigiosos eruditos españoles. Pero esto no es óbice para olvidarnos de su faceta de viajero, consolidándose con este trabajo como uno de los referentes españoles en ese oficio. Pero lo más importante de esta obra es su estudio histórico-geográfico. Con la lectura de sus diarios de viaje nos encontramos al Cornide en su madurez más absoluta, pues no cabe duda de que se trata de su obra cumbre, en la cual podemos leer comentarios y descripciones que, como veremos más adelante, serán, en relación a los estudios sobre el territorio luso, la referencia durante todo el siglo XIX para los autores portugueses y españoles. Para ofrecer una idea somera de la entidad de esta obra, se aconseja la diligente monografía, mencionada anteriormente, que sobre los viajes de Cornide publicaron Abascal y Cebrián, formada después de varios años de investigación en los archivos de la R.A.H., en donde se transcriben sus anotaciones y diarios. Vive un sutil anhelo en la confianza de que el lector atraído por este asunto se atreva con el libro original, pues en nuestro esfuerzo no se dispone del espacio necesario para incluir toda la sapiencia que aporta ese ingenio.

Cuando en 1893 se publicó el primer tomo de la obra, incluida en el tomo XXVI de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, el académico Antonio Sánchez Moguel (1838-1913), en la Nota Preliminar, describía así al autor:

---

<sup>1309</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 91.

”anticuario insigne; versado como pocos en la historia del vecino reino, que había visitado antes; geógrafo consumado; académico laboriosísimo, como lo prueban las comisiones desempeñadas anteriormente y los numerosos informes, memorias y dictámenes prestados en los seis años que llevaba de académico numerario, y los escritos, ya inéditos, ya impresos, desde que en 1755, a los veintiún años, ingresó en la clase de Correspondientes, que formaron el vasto repertorio de sus trabajos, cuya sola lista llenaría páginas enteras, Cornide merecía en plena justicia la elección de la Academia y en los honrosos términos que dejamos transcritos”<sup>1310</sup>.

### 5.3.1.1. Viaje de Madrid a Lisboa

El día diecinueve de octubre, Cornide se despidió de la Academia, recogiendo las órdenes para el viaje literario que iba a emprender hacia Lisboa. De esta manera, el día veinte, de madrugada, comenzó el viaje, deteniéndose en diferentes puntos para estudiar las antigüedades<sup>1311</sup>.

Pasó una semana en Mérida, en donde reconoció sus monumentos y vestigios, fijándose especialmente en el estudio de diversas inscripciones, alguna de las cuales encontró en la casa del Duque de la Roca, por entonces, Director de la Academia.

Se detuvo otra semana en Badajoz, en donde tenía su residencia el Duque de Frías, nuevo embajador, desde octubre, en Portugal. Según Abascal y Cebrián, esta demora en el paso de la frontera portuguesa, pudo haberse debido a la espera de alguna autorización oficial para entrar en el país vecino<sup>1312</sup>.

El once de noviembre cruzó la línea fronteriza del río Caya y llegó a Elvas, para pasar la aduana. Cornide viajaba a caballo, hasta llegar a Vila Viçosa, donde cambiaría al único carruaje disponible en Portugal, la calesa. En esta ciudad visita el palacio, y destaca unas inscripciones del convento de agustinos, dedicadas a Endovellicus<sup>1313</sup>.

Siguieron por Borba y Estremoz, hasta llegar a Évora, lugar que rentaba a Manuel Godoy unos diez mil cruzados anuales, según Cornide, como conde de Évora-Monde, desde 1797. En esta villa se prendó de su acueducto y sus torres. Melchor de Prado

<sup>1310</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal*, T. I. [...] op. cit, SÁNCHEZ MOGUEL, N. Preliminar, p.VII.

<sup>1311</sup> *Ibidem*, p. IX.

<sup>1312</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, p. 94.

<sup>1313</sup> PÉREZ PASTOR, Miguel, *Disertación sobre el Dios Endovellico y noticia de otras Deidades gentilicias de la España Antigua*, Joaquín Ibarra, Madrid, 1760. Endovellico es el más conocido de los dioses celtibéricos prerromanos. Dios de la salud, protector de la tierra y naturaleza.

realizó unos excelentes dibujos del templo romano<sup>1314</sup>, y tuvo la posibilidad, nuestro autor, de visitar algunas bibliotecas.

Prosigue el viaje visitando Vila Ruiva y La Cuba, hasta llegar a Beja. En esta localidad residía el obispo Manuel do Cenáculo Vilas Boas<sup>1315</sup>, poseedor de una gran colección epigráfica y de anticuaria, con el que Cornide había contactado de manera epistolar para comunicarle que lo visitaría el mes de septiembre. Ante el retraso acumulado, existía la posibilidad de que el obispo no se encontrase en la ciudad. Pérez Bayer, había estado en esta villa en el año 1782, con el mismo motivo de entrevistarse con Cenáculo. Cornide se alojó en casa del obispo, oferta que Bayer había rechazado en su día, con el fin de conocer de manera más cercana al fraile. Revisó todas las antigüedades del palacio, en donde Melchor de Prado dejó buena prueba con algunos dibujos, como el de la estatua de mármol de Cibeles. Durante esos días, recorrió la ciudad anotando todo lo históricamente interesante.

Después de una semana en Beja, abandonó la expedición la ciudad el día cuatro de diciembre, volviendo sobre sus pasos hacia La Cuba, para reconocer una inscripción romana en el exterior de su iglesia, reduciendo las actuaciones debido al mal tiempo.

Pasando por Viana do Alentejo, llegaron al Camino Real de Madrid a Lisboa, en Vendas Novas, hasta llegar el día ocho a Lisboa. Seguidamente, Cornide requirió de Luis Pinto de Sousa la autorización para moverse libremente con toda su comitiva por Portugal, firmando el ministro la autorización el día trece de diciembre. Se dirigió prestamente a reconocer el Archivo de la Chancillería, llamado anteriormente de la Torre do Tombo, pero no encontró el código de *Las Partidas*, ni tan siquiera noticia de que allí hubiese existido en alguna ocasión. Como le había informado Ribeiro dos Santos, tan solo halló una copia portuguesa en pergamino de la partida tercera y la noticia de la existencia de otro manuscrito con la primera partida, también en lengua portuguesa, en el Real Monasterio de Alcobaça. El día dieciocho de diciembre escribió una carta a la Academia, leída en Junta el once de enero de 1799, donde informaba sobre el asunto<sup>1316</sup>. Cornide encargó la copia del manuscrito, concluida en noviembre de 1799, además del Fuero Real y la primera partida del monasterio Alcobaça. Todas estas obras fueron enviadas a Madrid el doce de febrero del año 1800, con un informe del

<sup>1314</sup> Melchor de Prado, R.A.H. 9-3899-40.

<sup>1315</sup> Fr. Manuel do CENÁCULO Vilas Boas Anes de Carvalho (1724-1814), obispo de Beja y miembro honorario de la R.A.H. (1796).

<sup>1316</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal...* SÁNCHEZ MOGUEL, *Nota Prel.* [...] op. cit, p. X.

comisionado<sup>1317</sup>. Mientras, el secretario de la academia, Antonio Capmany, había respondido a las cartas de Cornide, agradeciendo el trabajo realizado y rogando que obtuviese más información sobre dichos documentos<sup>1318</sup>. Ni una palabra de abandonar el país y regresar.

En enero de 1799 Cornide había satisfecho el objetivo que le había llevado a Portugal. Las arcas del reino le aportaban los cinco mil reales mensuales, mientras la incertidumbre sobre la continuación del viaje estaba presente. Durante su estancia en Lisboa, Cornide recogió datos y visitó todo edificio y ruina que existiese en la ciudad. Hizo alguna excursión por las afueras de Lisboa, que nos dejaron datos sobre la rica biblioteca del monasterio de Xabregas, la descripción del barrio de Alfama, el camino hacia Belén y las instalaciones industriales. Ante los problemas económicos, se decidió que Melchor de Prado volviese a España, en donde podía poner en orden y preparar sus dibujos de Mérida, Beja, Évora y Lisboa. Hasta junio Cornide se integró en la vida social de la élite lisboeta. Fue invitado a palacios, fiestas, ceremonias, etc. Además del mal tiempo, posiblemente estuvo esperando órdenes desde España para conocer su situación, pues no sabía si tendría que regresar o continuar con la misión.

### 5.3.1.2. Viaje al Alentejo y al Algarve hecho en el mes de octubre de 1799

El ocho de octubre comenzó su viaje por el resto de Portugal, con la única compañía de un criado. Los caminos portugueses no eran seguros, por lo que Pinto de Sousa le expidió un salvoconducto que facilitase la expedición. Visitó el cabo Espichel, el convento de Arrábida y Sesimbra, hasta llegar a Setúbal con el objeto de reconocer las ruinas de Tróia, identificada entre los investigadores como la antigua Cetobriga<sup>1319</sup>.



Ruinas romanas de Cetobriga. Setúbal

<sup>1317</sup> Cornide, R.A.H. 9-5612.

<sup>1318</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal...* SÁNCHEZ MOGUEL, *Nota Prel.* [...] op. cit, p. X.

<sup>1319</sup> FLÓREZ, Fr. Henrique, *España Sagrada*, volumen XIV, imp. Antonio Marín, Madrid, 1758, p. 241.

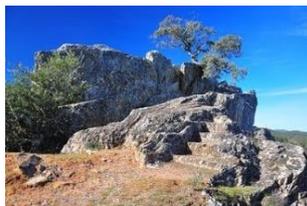


Salieron de Setúbal el día dieciséis hacia Aguas de Moura, Montenovoy Alcácer do Sal, adonde llegaron el día diecisiete, visitando algunos edificios de interés. Continuaron hasta Grândola, Santiago de Cacém y Sines. En sus notas comienzan a aparecer menciones al sistema defensivo portugués, fijándose en las fortificaciones o en la situación de las piezas de artillería. Es seguro, que parte de esta información la había recogido durante su estancia en Lisboa. El detalle de cada anotación defensiva es considerable, denotando una intención diferente a la meramente cultural.

El día veintiuno hicieron el camino entre Sines y Vila Nova de Milfontes, en donde existe un fuerte con forma cuadrada, con foso y puente elevadizo. Los siguientes días pasaron por Aljezur, Vila do Bispo y Sagres, localidad esta última que posee una fortificación, que está formada por dos baluartes unidos por una cortina.

El día seis pernoctó en Ourique, en donde, al día siguiente, visitó el solar de la batalla de veinticinco de julio de 1139<sup>1320</sup>, que remataría en la creación de la monarquía lusitana. Cornide hace acopio de anécdotas y leyendas, con unas exactas descripciones topográficas.

En Évora visitó el sitio que un año antes no pudo reconocer, que era el santuario de Endovellicus, en las cercanías de Terena. El veintidós estuvo en ese santuario, de lo que no vio más señal que la planta, que es de cruz griega, aparte de dos inscripciones. A continuación volvió a Évora, para seguir reconociendo los restos de su pasado romano.



Santuario de Endovellico. Évora

El día veintiocho ya estaba de vuelta en Lisboa. Además del mal tiempo, el retraso que acumuló en este viaje fue debido a su interés en visitar pequeñas villas y aldeas mal comunicadas a través de caminos angostos, que impidió utilizar la calesa como

<sup>1320</sup> Canal Historia, Templarios: *Del origen de las cruzadas al final de la orden del Temple*, Sección 17. Ese día, en la batalla de Ourique, los portugueses obtuvieron un triunfo memorable contra los musulmanes, que Alfonso Enríquez (1128-1185) resolvió autoproclamándose, o siendo aclamado por sus tropas aún en el campo de batalla, Rey de Portugal, a partir del año 1140. Posteriormente, tras un pacto de mutuo reconocimiento con Alfonso VII (1105-1157), rey de Castilla y León, que aspiraba a ser emperador, obtuvo el título de rey y con ello la independencia de Portugal respecto a Castilla.

transporte, viéndose obligado a viajar a lomos de una mula. En este primer viaje describió detalladamente la defensa litoral portuguesa. Sus dos compañeros de comisión, Heredia y Carrillo, permanecieron en Lisboa.

Durante los siguientes meses, Cornide permaneció en Lisboa, seguramente ordenando sus apuntes y observaciones, además de aplicarse en las relaciones epistolares. En una de esas cartas, le solicita información el obispo Cenáculo sobre la *Crónica de los triunfos de los nueve de la fama con la vida de Beltrán Duguesclin*, pues López de la Torre Ayllón le había consultado sobre ese personaje.

Cornide sólo mantenía contacto, a nivel oficial, con el embajador, el Duque de Frías, el cual a su vez lo debería de tener con Urquijo, para mantener esa misión.

Los meses siguientes en Lisboa, los ocupó en redactar una parte del informe para la invasión de Portugal, que enviaría al Duque de Frías, y entretenido con alguna salida a las afueras de Lisboa, como la visita al convento de Mafra. Continuó con sus partes epistolares, sobre todo con el obispo de Beja. En una le comunica que Melchor de Prado había terminado “ocho planos del templo en grande y por menor del templo de Évora”.



Conjunto arquitectónico de Mafra (palacio, convento y basílica)

En junio realizó una salida de cuatro días para explorar la peña de Alvidras (Pedra de Alvidrar) y el Cabo de la Roca. Cornide se comportaba más como un diplomático que como un historiador, inmiscuyéndose en asuntos que sobrepasaban su condición.

### 5.3.1.3. Viaje al Alentejo Boreal

El veinte de julio le llegaron instrucciones para partir, iniciando al día siguiente el viaje, aunque no llegaría al Algarve. El objetivo era acercarse a la frontera española para describir las defensas portuguesas, a pesar de que oficialmente se trataba de confrontar inscripciones de, entre otros, Andrés Resende<sup>1321</sup>.

<sup>1321</sup> André de RESENDE (1498–1573). Fraile e historiador, "padre" de la arqueología en Portugal.

El día veintitrés estuvieron en la Troya, el veinticuatro en la Arrábida y el veinticinco en la feria de Setúbal. El veintiséis, Heredia y Carrillo volvieron a Lisboa. Su primer gran objetivo fue la ciudad de Olivenza. Aquí describe la situación geográfica de la ciudad, y hace una recreación metódica sobre un posible asalto militar a la ciudad. No había restos ni vestigios antiguos, y había recorrido el Alentejo de oeste a este. No cabe duda de que su misión era claramente de espionaje militar, pues de otra forma no tiene sentido su narración.

Reconoció antigüedades en Vila Viçosa, Alter Pedroso y Portoalegre, y llegó el día ocho de agosto a S. Salvador de Aramenha, para explorar los vestigios de Meidubriga<sup>1322</sup>. Subió a Maruno, donde pudo comprobar que existía una pequeña guarnición militar. En Abrantes, el diez de agosto, reconoció un viejo castillo y unos baluartes, que encontró prácticamente destruidos. Siendo esta localidad el último puerto fluvial del Tajo, inició el retorno a la capital por el margen del río.

#### 5.3.1.4. A la Beira, Trasilosmontes y entre Duero y Miño

Después de un tiempo de asueto en Lisboa, se preparó para el viaje más extenso, ya que se trataba de la zona norte del país. Tardaría en completarlo casi dos meses.

Salió el veintiuno de octubre de 1800 de Lisboa, dirigiéndose en dirección este, y el día treinta y uno reconoció las ruinas de Idanha-a-Velha, donde copió varias inscripciones romanas, aunque de manera engorrosa.

En Viseu, Cornide estuvo en la llamada “Cava de Viriato”<sup>1323</sup> y buscó las obras del gran Vasco de Viseu<sup>1324</sup>, cuya pintura conocía bien. Cuando llegó a Lamego, acudió a visitar la casa familiar del primer ministro Pinto de Sousa. Cruzó el valle del Tajo y cuando estaba atravesando el del Duero, se fijó en las viñas de los vinos de Oporto, que disponía de embarcaderos sobre el río para transportar la mercancía hasta la costa.

Llegó a O Porto el doce de noviembre, ciudad que define como la “Cádiz de este reino”. Con respecto al viaje de 1772, notaba que la ciudad había crecido y se había

<sup>1322</sup> FLÓREZ, Fr. Henrique, *España Sagrada*, volumen XIV [...] op. cit, p. 111.

<sup>1323</sup> DE ALMEYDA, Fortunato, *Historia de Portugal*, Volumen 1, ed. del autor, Coimbra, 1922-1929, p. 50. La Cava de Viriato, en Viseu, es una de las obras de ingeniería más emblemáticas en tierra, que se conservan en la Península Ibérica. Ocupa 38 hectáreas, incluyendo un octágono con 2000 metros de perímetro ocho terraplenes y un foso. Aquí derrotó Viriato al ejército de Roma.

<sup>1324</sup> Vasco Fernandes, conocido como Grão Vasco (1480-1542).

modernizado. Estuvo cuatro días, y realizó una profunda descripción de cuanto monumento se encontró en esta ciudad. El diecinueve alcanzó la villa de Braga para visitar el santuario de Bom Jesús del Monte. En la Geira<sup>1325</sup> portuguesa, el día veinte, trepando por unos cerros llegó hasta Nossa Senhora d`Abadia, cercano al monasterio cisterciense de Boyro. Mientras descendía observó unos miliarios romanos, advirtiendo la presencia de guardias apostados para evitar la salida o entrada de personas a través de la frontera. Estos gendarmes fronterizos le hicieron retroceder. Una vez alojado en Moimenta, los policías se percataron de su presencia y, a pesar del salvoconducto, fue detenido, hasta que un escribano, vecino de la villa, dio por válida la portería. Pudo probar el peligro que suponía circular próximo a la frontera gallega, por lo que decidió retroceder hacia Braga, en donde copió varios miliarios romanos. Siguió hacia Guimarães, deteniéndose a ver los baños e inscripciones de Caldas de Vizella, para entrar de nuevo en O Porto el día veinticuatro. Durante su estancia en esta ciudad, aprovechó para obtener otro pasaporte que le permitiese llegar a Lisboa sin sobresaltos, de donde se extrae el dato de que viajaba con dos criados, uno portugués y otro español.

Camino de vuelta a Lisboa, en Paramos, cogió un traspordador hasta Aveiro, que comparó con la navegación por la Albufera valenciana. Llegó rápidamente a Coimbra, de la que tanto le había hablado el obispo Cenáculo. Las bibliotecas, los edificios universitarios y las calles, sumidas en un ambiente intelectual, además de la posibilidad de visitar las ruinas de Conimbriga<sup>1326</sup>, colmaron su estancia.



Ruinas romanas de Conimbriga

Posteriormente se dirigió hacia Pombal, visitando Leiría y su castillo, hasta llegar a Batalha el día cinco. Luego siguió hacia Alcobaça, y desde allí hasta Lisboa, adonde llegó el día diez de diciembre. Durante este último periplo se había agravado la situación política entre España y Portugal, que complicó la presencia de españoles en

<sup>1325</sup> [www.viasromanas.com](http://www.viasromanas.com). La Geira o Vía Nova es la vía romana mejor conservada de Portugal, y conserva unos 230 miliarios hasta Astorga. Sale de Braga, atraviesa el río Cavado, cruza el valle del río Homem por la sierra de la Abadía, y entra por la sierra de Gerés hasta Portela de Homem, para penetrar en España.

<sup>1326</sup> Página Oficial de Conímbriga.

Lisboa, con la peligrosidad de los cuadernos de anotaciones de Cornide, repletos de datos sobre las defensas militares portuguesas, aunque nadie los llegó a descubrir.

A través de una carta, Ayllón informó al gallego acerca del malestar entre los académicos al no disponer de noticias suyas. Después de la muerte de Francisco Cerdá a principios del año 1800, sólo podía conocer la auténtica misión del gallego, el director, Campomanes, y el secretario, Capmany, pero debido a que se trataba de un secreto de estado, no podían dar explicaciones sobre las causas que retenían al enviado en Lisboa.

En la junta ordinaria de la R.A.H. del catorce de noviembre, se acordó que se escribiese a Lisboa para solicitar alguna noticia de los comisionados. Probablemente Capmany retraso la misiva, que llegó a Lisboa el quince de diciembre, fecha en la que Cornide se encontraba en la capital. Se le recordaba que la Academia no tenía comunicaciones suyas desde diciembre de 1798. Parece exagerado que en la carta se dude de su existencia, cuando, en caso de fatalidad, les hubiese informado la Secretaría de Estado, que pagaba religiosamente el sueldo mensual del comisionado. Cornide no había recibido esa misiva cuando contestó a la Academia, resumiendo sus viajes, ya que sabía que su estancia en Portugal llegaba a su fin. En ella aseguraba que su apoderado, Francisco Blanco, entregaría en Madrid las copias transcritas en la Torre do Tombo, y remataba diciendo que le faltaba por cumplir algunos encargos por orden del embajador. Dilucidaba que su estancia en el país vecino conllevaba más misiones que la académica.

Debido a unos retrasos en el cobro, sumado a problemas con los cambios de monedas, Cornide había contraído notables deudas en territorio luso, por lo que escribió a Urquijo para rogar que le enviase pecunia para saldar los débitos. El primer ministro había sido cesado por esas fechas, siendo sustituido por Pedro Ceballos<sup>1327</sup>. El Duque de Frías retrasó el envío de la carta con el fin de que Ceballos se asentase en su puesto. Cuando la envió, recomendaba al primer ministro que aceptase la petición de Cornide, puesto que “sin perder de vista el principal objeto de su comisión, ha servido mucho a S. M. en varias noticias que me ha suministrado relativas a este país”<sup>1328</sup>.

Prueba de que el trabajo que había realizado nuestro autor en Portugal era encargo del Estado y no de la Academia, es la dedicatoria hecha al Secretario de Estado Pedro

<sup>1327</sup> Pedro Ceballos Guerra (1764-1840).

<sup>1328</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal...* Tomo III, SÁNCHEZ MOGUEL, [...] op. cit, p. 250.

Ceballos cuando finalizó la versión para imprimir del Estado de Portugal, en 1802<sup>1329</sup>, documento que fue entregado en mano.

#### 5.3.1.5. Lisboa a Madrid

Nuestro personaje no salió de Portugal hasta la rotura de relaciones entre ambos países, el veintisiete de febrero, y lo hizo más tarde que el embajador, el Duque de Frías. Partió de Lisboa el tres de marzo, a la vez que, una vez más, Pinto de Sousa le socorría firmándole un pasaporte en donde incluía a Heredia y Carrillo.

El gallego fue escoltado hasta Aldea Galega por unos amigos y compañeros portugueses, y a pesar del peligro que suponía su estancia en Portugal, durante el camino se detuvo en ocasiones a inspeccionar antigüedades o copiar inscripciones. El día ocho de marzo durmió en Elvas, y escribió su última carta a Cenáculo dentro de territorio luso, ya que el nueve pasó la frontera sin ser revisado, llevando información comprometida, incluso una copia sobre la invasión de Portugal. El salvoconducto de Pinto le había salvado otra vez, pues el documento ordenaba no registrar los capachos.

Permaneció en Badajoz once días, en una ciudad en la que se apostaban los jefes militares españoles preparando la invasión. La causa de la retención de los comisionados en esa ciudad, no puede ser otra que la de presentar toda la información, al estado mayor castrense, que sobre Portugal y sus defensas había recogido el ilustrado. Finalmente parte de Badajoz el día veintiuno de marzo, llegando a Madrid el veintiocho.

Es curioso que durante el año de 1800, la Academia, ante la falta de fondos, había solicitado al Secretario de Estado, que los 60.000 reales anuales asignados a Cornide en su comisión, pasasen, una vez finalizada la misma, a un fondo para esta institución<sup>1330</sup>. Esta petición fue concedida, en agosto de 1800, por el ministro Mariano Luis de Urquijo<sup>1331</sup>. A partir de entonces, el tesorero de la Sociedad persistió en sus gestiones para que Cornide volviese cuanto antes de su viaje, con el fin de que la Corporación pudiese recibir prestamente la asignación.

El gallego compuso esta obra por encargo del Duque de Frías, el cuál, en cumplimiento de la Real Orden de 9 de febrero de 1800 que ordenaba a los embajadores

---

<sup>1329</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal...* Tmo I, SÁNCHEZ MOGUEL, *Nota Prel.* [...] op. cit, p. XII.

<sup>1330</sup> *Ibidem*, p. XI.

<sup>1331</sup> *Ibidem*.

que formasen relaciones topográficas y estadísticas de los países en que se hallaban, confió a Cornide la parte de Portugal<sup>1332</sup>.

Los borradores de los tres tomos los presentó en la Academia el veinte de abril de 1802. En el dictamen de los académicos, al final del acta se dice:

“..... por la sencillez y candor con que está escrita; por la elección atinada de los materiales; por la crítica con que se examinaron, y por orden y claridad con que están dispuestos, la juzga digna del aprecio de la Academia, y muy útil para el público, y a su autor acreedor a las consideraciones del cuerpo”<sup>1333</sup>.

Asimismo se le asignaba una pensión extraordinaria que Cornide rechazó, esgrimiendo como pretexto que esa obra no se hizo por encargo de la Academia, sino en el desempeño de uno particular que le hizo el embajador<sup>1334</sup>.

Cornide esperaba que la Secretaría de Estado publicase su obra, pero no lo hizo, como tampoco el Duque de Frías compensó los excesos al gasto del viaje en Portugal. Debido a lo prematuro de su muerte, sólo tuvo tiempo de preparar para su edición, el primer tomo del *Estado de Portugal en el año 1800*.

Campomanes y Tomás López, uno con sus *Noticias geográficas del Reino y caminos de Portugal*, y el segundo con sus *Mapas de las provincias de Portugal*, habían trabajado sobre el país vecino. Pero en estos tratados cometieron numerosos errores, pues no visitaron el país luso. Esos desatinos fueron corregidos con la obra de Cornide.

La importancia de este trabajo queda reflejada en las palabras de José Marugán y Martín, durante su estudio sobre geografía e historia antigua<sup>1335</sup>:

“...he suplido esta escasez de noticias con las que he encontrado en la obra inédita de D. José Cornide, titulada “Estado de Portugal en el año 1800”. Para formar una idea de lo interesantísimos que son los datos que se hallan en esta obra, bastará decir que nuestro célebre Antillon sacó de ella los más exactos para la formación de sus “Elementos de geografía de España y Portugal”, con respecto a este último reino, y que Cornide la compuso con muchos afanes y trabajos, después de haber recorrido todo el reino de Portugal a expensas del Real Erario, por orden del Excmo. Sr. D. Pedro Ceballos, primer

<sup>1332</sup> *Ibidem*, p. XII.

<sup>1333</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal...* SÁNCHEZ MOGUEL, *Nota Prel.* [...] op. cit, pp. XIII-XIV.

<sup>1334</sup> *Ibidem*, pp. XIV-XV.

<sup>1335</sup> MARUGÁN Y MARTÍN, José, *Descripción geográfica, física, política, del Reino de Portugal y de los Algarbes*, Imprenta Real, Tomo I, Madrid, 1833, p. VIII.

Ministro de Estado, y con el objeto de reunir las noticias que contiene, a fin de proporcionar a nuestro Gobierno un conocimiento extenso de dicho país. Debo hacer observar que, constando toda esta obra de Cornide de cuatro tomos manuscritos, según lo manifiesta en el prólogo de ella, no me ha sido posible encontrar más que los tres primeros, destinados exclusivamente a la descripción topográfica de las provincias y poblaciones de Portugal; habiendo sentido esta falta tanto más cuanto que el cuarto tomo debe tratar solamente de la exposición de los datos puramente estadísticos, como lo anuncia su autor”.

En el tomo II de su obra señala<sup>1336</sup>:

“...hemos formado el artículo de cada provincia y de cada pueblo con otras originales mucho mas extensas, valiéndonos para ello de la interesantísima obra inedita de nuestro sabio geógrafo y estadista Don José Cornide, titulada: estado de Portugal en el año de 1800; de cuya fuente han sido igualmente tomadas la mayor parte de las noticias geográficas que se han publicado hasta el dia en España relativas á Portugal.

Asimismo, unos años después de Marugán, nuestro José Aldama, para construir su *Compendio geográfico-estadístico de Portugal*<sup>1337</sup>, confesaba lo mucho que había bebido de la obra de Cornide, elogiando su erudición y el sesudo juicio de su esclarecido autor.

Como dice Sánchez Moguel, además de las noticias históricas y la descripción geográfica, Cornide estudia el estado político y económico de cada comarca y cada pueblo, y señaladamente su agricultura y su industria. Podemos decir lo mismo de su estado militar, sobre todo con respecto a sus fortificaciones.

Es extraordinario que un hombre de su edad transitara por esos malos y tortuosos caminos, y peores posadas, para recorrer todo Portugal, cosa que no había hecho hasta entonces persona alguna, al menos en su empeño de literato e investigador.

---

<sup>1336</sup> IDEM, *Descripción geográfica, física, política, del Reino de Portugal y de los Algarbes*, Imprenta Real, Tomo II, Madrid, 1833, p. 146.

<sup>1337</sup> ALDAMA AYALA, José de (1825-1863), *Compendio geográfico estadístico de Portugal y sus posesiones ultramarinas*, A. Yenes, Madrid, 1855.



### 5.3.2. Memoria para la invasión de Portugal<sup>1338</sup>

Para Cornide, la gran empresa de su vida, y por la que fue considerado uno de los viajeros ilustrados más sobresalientes de su tiempo, fue el viaje que realizó por tierras de Portugal entre octubre de 1798 y marzo de 1801<sup>1339</sup>. Un viaje que fue encargado por la Academia, pero financiado por la Corona, con el fin de conocer de primera mano el sistema defensivo de Portugal<sup>1340</sup>, en unos años en los que las relaciones diplomáticas entre España y Portugal atravesaban unos difíciles momentos, que presagiaban la inminente invasión del territorio luso<sup>1341</sup>. Los preparativos y posterior desarrollo del viaje supusieron para Cornide una costosa inversión personal, pero también económica, y su muerte, acaecida solo dos años después de su regreso, le privó de poder divulgar en las publicaciones cuanto había aprendido en los últimos viajes.

Por la documentación conservada o conocida, podemos reconstruir de una forma aproximada el proceso que dio lugar al viaje, y los detalles de su organización<sup>1342</sup>. La Real Academia de la Historia recibió en otoño de 1795 una Real Orden fechada el 6 de octubre y comunicada por Manuel Godoy<sup>1343</sup>. El 10 de abril de 1798 un total de 19 académicos suscribieron el largo informe que contestaba a esa instrucción. El pleno de la academia había suscrito de forma inusual, el informe elaborado a lo largo de esos dos años sobre las obras de Alfonso X, prueba del interés que para la propia Academia tenía la petición recibida de Palacio. Por este informe sabemos que la Academia había acordado limitar la edición de las obras de Alfonso X a *Las Partidas*<sup>1344</sup>, que entrañaba tener en cuenta todos los códices existentes, incluido uno conservado en Portugal, del que ya había hablado Miguel de Manuel en 1794<sup>1345</sup>. La existencia de ese códice

<sup>1338</sup> CORNIDE. R.A.H. 9-5957-I, 1797. También en: ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario. *Los viajes de Cornide por [...]* op. cit, pp. 845-867.

<sup>1339</sup> FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio [...]* op. cit, pp. 35-36.

<sup>1340</sup> *Cartas originales de D. José Cornide durante su permanencia en Lisboa 1799-1880*, Biblioteca Nacional, mss. de Gayangos 1038-4, pp. 51 vtº-52. Estas cartas fueron publicadas por Fidelino de FIGUEIREDO en: *Letras. Boletim da Faculdade de Filosofia e Letras*, Rio de Janeiro, 3, 1947. Conf. RINCÓN VIRULEGIO, Amado, "As dúas facianas...", p. 317, nota 14.

<sup>1341</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el [...]* op. cit, pp. 79-80.

<sup>1342</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal...* SÁNCHEZ MOGUEL, *Nota Prel.* [...] op. cit, pp. V y ss.

<sup>1343</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, "*Los viajes de Cornide por [...]*" op. cit, pp. 75-76.

<sup>1344</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>1345</sup> *Ibidem*.

implicaba el traslado de algún comisionado a Portugal bajo la atenta mirada de la Secretaría de Estado, que había alentado esa edición de los textos alfonsinos. Las buenas relaciones hispano-lusas y el nombramiento de Godoy como Conde de Évora-Monte desde 1797, no pueden considerarse obstáculos para una misión literaria que podría ser aprovechada para conocer la situación defensiva del vecino país. ¿Podían conocer Miguel de Manuel y Cornide esos planes secundarios? Al menos por lo que respecta a nuestro personaje parece que su implicación era absoluta, ya que en 1797, mientras se estudiaba el asunto, redactó su *Introducción a la Memoria sobre el modo de hacer la guerra a Portugal y a la descripción de sus plazas fronterizas*<sup>1346</sup>, seguida de unas observaciones sobre el mismo tema<sup>1347</sup>. No se trataba de un informe gratuito, pues después de haber recorrido Portugal comunicaría al Duque de Frías<sup>1348</sup> los cambios en sus puntos de vista, sugiriendo otros pasos a seguir en la frontera para la invasión.

Hace referencia Murguía al aprecio y confianza que en él tenía Don Manuel Godoy cuando le pidió, en 1799, que fuera a Portugal a fin de estudiar la situación en que se hallaba dicha nación y los medios que serían convenientes para favorecer su prosperidad. La segunda intencionalidad del viaje de Cornide queda claramente de manifiesto, según expuso Fidelino de Figueiredo<sup>1349</sup> a través de dos relatorías<sup>1350</sup>, además del informe, mencionado anteriormente, al Duque de Frías, sobre el modo y manera de invadir Portugal, que encontró entre sus papeles, hoy sin localizar. Y lo mismo se desprende de la correspondencia que mantuvo con D. Xosé López da Torre Ayllón e Galo, en la que va deslizando informaciones de carácter militar, en especial sobre movimientos de tropas desde Inglaterra.

Por lo expuesto se entiende que cuando la Academia emitió su informe sobre las obras de Alfonso X, en 1798, hacía más de un año que Cornide (uno de los miembros de la comisión que había estudiado el proyecto) ya había preparado un plan de invasión de

---

<sup>1346</sup> CORNIDE, José, R.A.H. 9-5957-1.

<sup>1347</sup> IDEM. 9-5957-2 y 9-5957-3.

<sup>1348</sup> Ver nota 1287.

<sup>1349</sup> FIGUEIREDO, Fidelino, "Sciencia e Espionagem" (sobre la Guerra de las Naranjas), en: *Crítica do exilio*, Lisboa, 1930. Conf. RICON VIRULEGIO, Amado, "As dúas facianas..." pp. 315-316. LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el [...]* op. cit, p. 73.

<sup>1350</sup> CORNIDE, José, *Observaciones sobre el modo de hacer la guerra en contra del reino de Portugal, y Prólogo a la Memoria sobre la manera de hacer la guerra a Portugal, y descripción de las defensas de este Reino*, RAH-9-5957-2.

Portugal, el cual estaba en manos de la Secretaría de Estado. En el caso de que hubiese sido Godoy quien alentase esos planes, su rechazo final a la idea de invadir Portugal y su destitución, podría haberlos convertido en papel mojado, abortando la misión de espionaje en Lisboa. Pero la realidad es que todos los preparativos siguieron adelante, lo que parece indicar que primero Saavedra y luego Urquijo alentaron, tras el cese de Godoy, la realización de unos informes que podían ser útiles para planes posteriores<sup>1351</sup>.

Godoy anhelaba la corona portuguesa, y con la connivencia de la corte española se manifestarían violentamente su deseo con la invasión del país vecino, en la llamada Guerra de las Naranjas, en 1803, y que se traduciría en la pérdida de su plaza fronteriza de Olivença<sup>1352</sup>. Se trataba, además de la oficialmente aducida, de una labor de espionaje, que finalmente no fue recompensada, pues ni Cornide fue premiado, ni su manuscrito original, entregado al Ministerio de Estado, publicado<sup>1353</sup>. El que vio la luz fue una copia entregada a la Academia casi un siglo después.

Pero no hay que confundir que la primera intención de nuestro autor fue cultural, a pesar que su conciencia de servicio a su país le obligasen a realizar otros cometidos. Como dice López Gómez:

“Cornide, muy apreciado por los cenáculos cultos portugueses, puso las semillas para un mejor conocimiento intelectual y una mejor comprensión cultural entre los dos países ibéricos, vueltos de espaldas durante mucho tiempo por culpa de sus clases dirigentes, lo que sería ampliamente aprovechado a lo largo del s. XIX. Esto le redime de su faceta de espía, no infrecuente, por otro lado, entre los viajeros cultos de los países europeos”<sup>1354</sup>.

### 5.3.2.1. Memoria

Para encuadrar su informe, nos dice Cornide que a pesar de la cercanía e incluso vínculos de sangre que existen entre España y Portugal, no han sido buenos vecinos en siglos pasados. Incluso en el XVIII se han tenido que enfrentar en la Guerra de Sucesión

<sup>1351</sup> ABASCAL, Juan Manuel y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de Cornide* [...] op. cit, pp. 80-81.

<sup>1352</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés* [...] op. cit, p. 80.

<sup>1353</sup> Serían tal vez los "*Documentos Inéditos referentes al viaje de Cornide a Portugal*" que existían en el Archivo General Central de Alcalá de Henares (Leg. F.- 388.- Fomento.- Bellas Artes), destruidos por un incendio en 1936 antes de la Guerra Civil, y tal vez consultados por Fidelino de Figueiredo, profesor en la Univ. de Madrid los años anteriores. En LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el* [...] op. cit, p. 73.

<sup>1354</sup> LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *José Cornide, el coruñés* [...] op. cit, p. 74.

al trono español<sup>1355</sup>, y debido a su alianza con Inglaterra, durante la Guerra de los Siete Años (1756-1763). Pero a pesar de estos conflictos, el conocimiento que existe en España sobre el territorio portugués es muy reducido. Igualmente, se queja del dominio que tienen sobre Portugal los ingleses.

Señala Cornide, que su informe se preocupará del tema militar, basándose en algunos casos en las observaciones de Mr. Dumouriez<sup>1356</sup>, y el resto en el viaje realizado por él mismo a Portugal<sup>1357</sup>. El general francés, escribió una obra, *Estado presente del reino de Portugal*, en la que aparte de sus vivencias en aquél país, tuvo en cuenta mapas e informes que encontró en ese reino, pertenecientes a antiguos generales españoles.

Cornide numera los datos recogidos por Dumouriez en su obra, treinta años atrás, en cuanto a población y fuerzas militares, que cifra en cien mil hombres, aunque dice el francés que “de su valor y disciplina hay poco que temer”. Pocas variaciones han sucedido hasta ahora, aunque hay que apuntar un aumento poblacional considerable y la introducción del sistema de milicias, adoptado del español. Cuenta la marina con veinte mil hombres, contando la guarnición de Brasil, que unidos a diez mil que puede reclutar de entre lo mercantil y pescadores, superarían a la marina española.

### 5.3.2.2. Observaciones sobre el modo de hacer la guerra contra el reino de Portugal

Cornide recomienda que cuando comience la guerra contra el reino portugués, se utilice un modelo de operaciones diferente a las anteriores, las cuales acabaron en fracaso, y sabe que en la de 1762, Galicia perdió más de sesenta mil combatientes. El autor se pregunta si la intención de esta guerra es luchar en contra de la alianza de portugueses y británicos, o bien, la de la conquista de Portugal. Si es este último el caso, habrá que disponer lo necesario para conseguirlo en una sola campaña, pues de lo contrario se perderían cerca de doce o quince mil hombres por cada una de ellas. Pone

---

<sup>1355</sup> Cuando, poco antes de morir, Carlos II nombró como sucesor a Felipe de Anjou nieto del rey de Francia Luis, monarca más poderoso de Europa, las mayores potencias europeas se alarmaron debido a la posible unión de Francia con España, ya que además Luis XIV había reconocido los derechos sucesorios de Felipe V al trono francés. Por ello, Inglaterra, Holanda y Portugal apoyaron al candidato austriaco, el archiduque Carlos de Austria, en su lucha por el trono español, dando lugar a la guerra de Sucesión, la cual fue una guerra europea y una guerra civil española.

<sup>1356</sup> Charles François Dumouriez (1739-1823), general francés de las Guerras Revolucionarias de Francia.

<sup>1357</sup> Se refiere Cornide a su viaje por Portugal de 1772.

como ejemplo a la Guerra de Sucesión, con la flagrante derrota española ante una mesnada de ingleses y portugueses, cuando tan solo se pretendía proteger las fronteras, llegando aquellos a Madrid. Exhorta que ante las numerosas guarniciones defensivas con que cuenta Portugal en sus fronteras, sería eterno batirse con ellas, por lo que es preferible adentrarse hasta Lisboa y Oporto, pueblos ricos y sin defensa. La retaguardia no debería de ser un problema, pues las guarniciones portuguesas están preparadas para la defensiva, pero no para la ofensiva, con lo que no sería muy complicado detenerles.

Con refuerzos ingleses, pueden juntar cincuenta mil hombres en fuerzas ofensivas, teniendo que guarnecer más de treinta plazas. Aconseja nuestro autor, repartir las fuerzas españolas en cuatro cuerpos de siete u ocho mil hombres cada uno, acompañados de la caballería, y situándolos de la siguiente manera:

1- En el reino de Sevilla, hacia Paimogo y la Puebla de Guzmán, para contener las guarniciones de las plazas situadas sobre el Guadiana.

2- En Badajoz y alrededores, para oponerse a las fuerzas asentadas en Yelves, Olivenza, etc.

3- En Castilla la Vieja, con centro en Ciudad Rodrigo, para sujetar a las plazas fronterizas de la Beira Oriental, como la de Almeida.

4- En Galicia, con sus nueve regimientos, subdivididos en dos cuerpos, uno en Monterrey y el otro en Tuy, para protegerse de las guarniciones de Chaves y Valencia.

Las tropas de campaña se dirigirán a las capitales antes nombradas. Contando que los portugueses hayan dedicado la mitad de su fuerza a las guarniciones, sólo se enfrentarán a los españoles veinticinco mil hombres. Precisaremos contra ellos treinta o cuarenta mil soldados, que reunidos en Alcántara, deberán dirigirse a la villa de Abrantes, desde donde el Tajo empieza a ser navegable. Describe nuestro autor esta pequeña localidad, advirtiendo de la posible fortificación de su antiguo castillo<sup>1358</sup>. Desde aquí el Tajo es navegable hasta Lisboa, cuya conquista es cardinal y asegura las comunicaciones con España, aunque advierte que desde Alcántara el terreno es abrupto.

---

<sup>1358</sup> El castillo de Abrantes se encuentra en la población y concejo del mismo nombre, en el distrito de Santarém, Portugal. El origen de la fortificación es muy remoto, ya que parece provenir de un castro romano reutilizado posteriormente por visigodos y musulmanes. La villa fue tomada a estos por don Alfonso Henriques en 1173, tras lo cual la dio en tenencia a la Orden del Temple y pasando así a formar parte del sistema defensivo de la Línea del Tajo. Tras la Guerra de Restauración (1660-1668), el rey Pedro II ordenó modificar el castillo medieval en una plaza abaluartada al estilo Vauban, rebajando para ello la altura de las antiguas murallas y ampliando su grosor a fin de poderlas defender contra la artillería.

En el camino desde Abrantes hasta Lisboa (40 leguas) hay que pasar por Santarem, donde se halla el caudaloso río Zezere, fácil de defender por el enemigo, por lo que Cornide aconseja pasarlo algo más al norte, en donde lleva menos agua. Antes de Santarem, conviene apoderarse de Tomar y sus alturas, en donde se puede juntar con las mesnadas que vengan desde Galicia. El ejército que entre por esta región, entre Salvatierra y Tuy, o entre Tuy y Goyan, debe dirigirse a Oporto por Puente de Lima, Puente de Prado, Braga y la Barca de la Trofa. Tomado Oporto, debe encaminarse a Coímbra, ciudad sin fortificaciones, para ser ocupada, siguiendo después la marcha por el camino de la Golesa, hasta juntarse en Tomar con las tropas que entren por Extremadura. Conviene que las unidades que ingresen por Galicia sean apoyadas por una escuadrilla de buques menores desde la ría de Vigo, como proveedores de víveres. Para suplir la falta de marineros, se pueden emplear infantes de regimiento, que vivan en zonas costeras a Galicia, ya que conocen el mar y la navegación, casi todos ellos.

Para tomar Oporto se pueden usar estos barcos desde la rada de Matusiños, cercana a Oporto, para batir contra el castillo de San Juan de Foz, baluarte endebles, que defiende la entrada del Duero. Conviene, ante el riesgo de que estos pequeños barcos sean atacados por la flota portuguesa o inglesa, que resistan cubiertos por una escuadra de buques mayores, asentada en la ría de Vigo. La escuadrilla ayudará a las tropas de tierra, una vez tomada la ciudad, a cruzar el Duero, caudaloso y ancho en esta zona.

Después de juntarse en Tomar, los dos ejércitos se encontrarán con amplias llanuras, por lo que necesitarán apoyo de la caballería, teniendo en cuenta que la portuguesa ha aumentado en los últimos años.

El ejército de Extremadura, Castilla y Galicia por la derecha, y el de Andalucía por la izquierda, deberán estar siempre comunicados, o por caballería o por telégrafo.

La experiencia de la expedición de Chaves de 1762<sup>1359</sup>, descarta la penetración por Tras los Montes, por su adverso clima y los temibles montes de Maraón y Xerez.

Deben utilizar nuestras tropas el *Plano General de Portugal* de Tomás López, formado sobre el antiguo de Teixeira<sup>1360</sup> y el moderno de Jefferis<sup>1361</sup>, además de la

---

<sup>1359</sup> Como parte de la guerra de los Siete Años, la guerra anglo-española se libró desde diciembre de 1761 hasta febrero de 1763, cuando se firmó el tratado de París, que supuso fin al conflicto. España acordó con Francia la invasión de Portugal, importante aliado económico de Gran Bretaña. A principios de mayo de 1762, las tropas españolas de Galicia entraron en Portugal y tomaron las ciudades indefensas de Chaves, Braganza y Miranda del Duero. Luego invadieron la meseta Trás-os-Montes hasta Torre de Moncorvo.

<sup>1360</sup> Pedro Teixeira ALBERNAZ (1595-1662), cartógrafo portugués al servicio de Felipe IV de España.

descripción geográfica de Juan Bautista de Castro, conjuntamente con las de las provincias españolas por las que entren.

### 5.3.2.3. Noticia de las plazas fronterizas del reino de Portugal y terreno intermedio<sup>1362</sup>

Cornide hace un repaso de todas las poblaciones fronterizas entre España y Portugal, así como de las que continúan hacia el interior de este último reino. Como no podía ser de otra forma, se detiene en sus características orográficas, con sus ríos y montes, la existencia de fortificaciones y situación de sus fortalezas. Como trata de objetivos militares, se tienen en cuenta los posibles puentes, túneles o cualquier otro elemento que pueda ser utilizado tácticamente. Destacan las villas de Olivenza, con fuerte guarnición, y Yelves, cerca de Badajoz, muy amurallada y situada en una colina. Informa Cornide sobre los lugares fortificados de esta ciudad, las zonas cubiertas por fuego de artillería y los lugares minados. Recomienda las zonas más vulnerables, previendo el caso de que se decida conquistarla. Otras ciudades a destacar son:

Estremoz: ciudad bien fortificada. Posible asentamiento enemigo.

Narvaón: situada en un promontorio, es, según los portugueses, inexpugnable.

Castelo de Vide: situación oportuna para defender la orilla izquierda del Tajo. El autor no conoce si está fortificada recientemente.

Montalvaón: interesante su ocupación para facilitar las comunicaciones.

### 5.3.2.4. Reflexiones sobre las campañas del Alentejo

Las llanuras del Alentejo, cercanas a nuestra Andalucía, sin ásperos montes ni ríos caudalosos, siempre fue elegida, en tiempos pasados, para penetrar en Portugal durante los conflictos bélicos que la enfrentaron con España. Pero su mal clima, escasez de víveres, dificultad en los transportes y la cantidad de pueblos defensivos que la conforman, produjo siempre importantes fracasos, así como grandes pérdidas. La campaña del Duque de Alba en 1580<sup>1363</sup>, no puede servir de ejemplo, pues Felipe II

---

<sup>1361</sup> Thomas JEFFERYYS, cartógrafo inglés (1719-1771).

<sup>1362</sup> CORNIDE, José, *RAH-9-5957-3*.

<sup>1363</sup> La batalla de Alcántara (25 de agosto de 1580) fue una victoria del ejército español comandado por Fernando Álvarez de Toledo, III duque de Alba, sobre las tropas portuguesas del pretendiente Antonio,

disponía de la amistad de buena parte del país, y disponía en Setúbal de una escuadra que condujo al Duque hasta Lisboa. Demasiadas ventajas que hoy no se cumplen.

El general Luis de Haro<sup>1364</sup>, por mandato de Felipe III en 1658, intentó la conquista de Yelves, pero perdió seis mil hombres y se batió en retirada<sup>1365</sup>. El hijo de Felipe IV, Juan de Austria, entró en Portugal en 1661, y después de tomar en dos años varias plazas, entre ellas Olivenza y Estremoz, sufrió varios enfrentamientos con los lusos, y ante la falta de víveres y merma de efectivos, tuvo que retirarse.

#### 5.3.2.5. Plazas de la Beira

Salvatierra de la Beira, situada al margen derecho del río Erges, suele disponer de guarnición; Pena García, fuerte castillo sobre un peñasco, poco accesible; Monsanto, dispone de un castillo situado en una elevación de gran aspereza, en donde se puede cultivar y sembrar, por lo que la guarnición se puede mantener durante mucho tiempo; Alfayates, fortificada, es una de las principales plazas de la Beira; Almeida, muy bien fortificada, sirve de raya con Castilla la Vieja; La Guardia, en la falda de la sierra de la Estrella, está bien fortificada. Según el general Galloway, es el mejor puesto que pueden utilizar los portugueses para defender Lisboa, cuando atacan por la Beira.

La provincia de Beira por el oriente es continuación de las sierras de Guadarrama y el Pico, que unidas a la de la Estrella termina en Cabo de la Roca, cerca de Lisboa. Conforman caudalosos ríos y hondos barrancos. No se confía para empresas militares.

#### 5.3.2.6. Tras los Montes

Al norte de la anterior, es una zona de difícil penetración, por lo que los portugueses no se han preocupado de fortificar en demasía sus villas. Se utilizó esta zona en la última guerra, resultando un profundo fracaso. Entre sus ciudades destaca:

---

prior de Crato, en la freguesía de Alcântara, cerca de Lisboa, Portugal. Ver: RIVERA DE LA CRUZ, Marta, *Grandes de España: historias y personajes de la aristocracia*, Aguilar, 2004.

<sup>1364</sup> Luis Méndez de Haro y Guzmán, VI marqués de Carpio, I Duque de Montoro y II Conde-Duque de Olivares (1598–1661).

<sup>1365</sup> Batalla de las Líneas de Elvas, en 1659.



Braganza<sup>1366</sup>, fortificada de forma antigua, patrimonio de la casa que reina en Portugal; Chaves, con murallas antiguas y baluartes modernos, muy cerca de Tuy y Monterrey.



Fortificación de Chaves

### 5.3.2.7. Plazas entre el Duero y Miño

Melgazo, enfrente de la división entre Orense y Tuy; Monzón, enfrente de Salvaterra do Miño, medianamente fortificada; Valencia do Miño, bien amurallada y enfrente de Tuy; Vilanova de Cerveira, bien fortificada; Caamiña, entre los ríos Miño y Loura, bien blindada; Viana, primer pueblo por la costa y fortificada.

Esta fértil región se halla separada de Galicia por el Miño, al oriente por el Támaga, al sur por el Duero y al oeste por el océano. Otros ríos (Limia, Cabado, Ave) facilitan su defensa, protegiendo sus importantes y apetecibles plazas, como Oporto o Braga. La mejor manera de internarse en ese territorio, según Cornide, es hacerlo por la cañada que forma el río Homem en la ciudad de Braga, paso de un antiguo camino romano. Igualmente es esta región la más poblada y más abundante en frutas y ganado, de todo Portugal. Su conquista sería de gran importancia.

### 5.3.2.8. Carta de Cornide al Duque de Frías sobre la forma de invadir Portugal<sup>1367</sup>

Esta carta, escrita después de visitar Portugal, corrige diversos aspectos del informe que hemos estudiado anteriormente. Para empezar, Cornide repasa, como en el informe mencionado, las últimas incursiones bélicas españolas en Portugal, con los fracasos sufridos en las acaecidas durante el siglo XVIII. Una de las causas que menciona para justificar esas derrotas, fue la de no disponer de planos y mapas de las

<sup>1366</sup> Cornide no visitó Bragança en sus viajes de 1798-1801, seguramente porque había pasado por allí en 1772, o debido a su relativa cercanía a la frontera española. Pese a ello, cuando salió de Madrid, llevaba entre sus papeles los apuntes sobre las inscripciones de esta ciudad.

<sup>1367</sup> CORNIDE, José. RAH-9-5957-4. El contenido muestra que el texto fue escrito a comienzos de 1800.

provincias que formaban el teatro de operaciones. Da cuenta Cornide de los mapas más fiables que conoce, y critica la falta de un conjunto para toda la península, fidedigno y digno de mención. Dice que el plano más antiguo de Portugal es el de Pedro Teixeira, geógrafo de Felipe IV, de 1662. Este sirvió de base a otros posteriores, los cuales son recogidos en las notas del que publicó en 1778 nuestro Tomás López, que según Cornide y su experiencia, es el mejor de todos. Señala que el cartógrafo madrileño no cita un mapa manuscrito y levantado geoméricamente, de una faja de 4 leguas de ancho de los dominios españoles, desde la costa de Andalucía, siguiendo la raya hasta terminar en la de Galicia, levantado por unas brigadas de ingenieros a mediados de siglo.

Dumouriez indica que existen memorias del Duque de Alba, de San Germán de Osuna, Juan de Austria y del Marqués de Bay, que mandaron reformar mapas de las localidades próximas a sus campañas.

En cuanto a la costa, es muy buena la carta hidrográfica de Vicente Tufiño<sup>1368</sup>, aunque el interior de los puertos no está tan detallado por las dificultades impuestas por el gobierno portugués.

A continuación, nuestro autor informa sobre el número de efectivos de que dispone el ejército portugués, y avisa de la incorporación de treinta mil hombres de milicias, y deja en 34 ó 35 mil los profesionales. Advierte de la posible ayuda que puedan ofrecer los rusos e ingleses, sus aliados.

Con respecto a la artillería, nos dice que está muy bien servida, pero adolece de la artillería a caballo. La pólvora es tan abundante que suelen exportarla.

Ultima Cornide una relación de los avíos de grano que necesita Portugal, aludiendo a los países que le suministran con la intención de intentar interrumpir el abasto durante el posible conflicto. Además de importación, Portugal dispone de regiones fértiles con importantes cosechas, como el Alentejo, la Beira baja o Tras los Montes. Avisa de la dificultad de la guerra en el Alentejo durante el verano, debido al excesivo calor, comprobado “*in situ*” por el coruñés. Todo lo contrario que la Beira alta, zona montañosa y fresca, que dispone de una mayor temporada de clima benigno.

---

<sup>1368</sup> Vicente TOFIÑO SAN MIGUEL (1732-1795). Sus obras más importantes fueron: *Derrotero de las costas de España en el Mediterráneo y África* (1787); su *Colección de cartas esféricas de las costas de España y África* (1788), y la que sería considerada como la primera obra de la moderna cartografía española, el *Derrotero de las costas de España en el Océano Atlántico y de las islas Azores o Terceras, para inteligencia y uso de las cartas esféricas*, (1789).

Habla el autor de la declaración de sentimientos entre países fronterizos cuando están en guerra. Como no interesa ese tipo de luchas, propone publicar un manifiesto prohibiendo a las gentes de pueblos cercanos a la frontera moverse de sus casas, y asegurar a los del país enemigo la subsistencia en las suyas, mientras no asgan armas. Asimismo, se publicará la inmediata salida de Portugal de todos los españoles residentes en su territorio, bajo pena de ser declarados desertores, pues la ausencia de los mismos puede dañar en muchos casos al país enemigo. Propone el empleo de sesenta mil hombres de infantería y diez mil de caballería, que con el apoyo de veinte mil franceses podría acabar la guerra en una campaña, pero olvidándose de sitiar plazas y ocupándose únicamente de las ciudades de Lisboa y Oporto, después de las cuales caería el resto. Las contribuciones a su ocupación podrían indemnizar los gastos de una campaña.

La táctica de guerra, según Cornide, comenzaría con la división del ejército en tres cuerpos. El del centro debe encaminarse hacia Lisboa, formándose entre Badajoz y Alcántara. Cornide matiza las plazas que se deben conquistar, la defensa de retaguardias y la forma de proveerse de víveres durante el avance, señalando el itinerario a seguir. Para guarnecer Badajoz y defender esta zona, deberían de unirse algunos regimientos de milicias, sumando entre seis y ocho mil hombres. También advierte nuestro prosista de los posibles movimientos del enemigo, y como contrarrestarlos. El de la derecha debe constar de veinte mil hombres. Si hay apoyo francés, debería de llegar por el mar al puerto de Vigo. Se deben de dividir en tres partes. Las dos primeras, se situaran como señuelo: una amenazando Chaves y la otra en Tuy, amagando el paso. La tercera y principal se internará por Lovios o por Portela do Homem, bajando por la ribera del río Homem, para ocupar Braga. Inmediatamente deben de marchar hasta Oporto por Guimarães. Estas tres ciudades carecen o están escasamente fortificadas. Una escuadrilla de fragatas puede apoyar la conquista de Oporto y proveer a las tropas. La necesidad de víveres y la escasez de ellos en Galicia, obliga a llevar a Vigo desde Castilla algunos trigos, para mezclar con el centeno gallego, formando un pan sabroso y sano. Una vez tomada Oporto se entregarán fácilmente los pueblos de la región de Miño, con sus riquezas y alimentos, y algunos de los de Tras los Montes que se hallan al margen del Duero. Para atravesar el Duero en Oporto se podrán utilizar barcos portugueses, siempre que no hayan huido, o en su defecto construir pequeñas barcas. A continuación habrá que marchar contra Coímbra. Alerta del itinerario a seguir, según nuestro escritor, advirtiéndole de las rentas y de las dificultades. En Coímbra deberán

esperar noticias para unirse al ejército principal por la Beira Meridional, en Tomar. Si se logra la unión de los dos ejércitos, puede darse la campaña por concluida. Luego se marchará contra Santarem, ciudad peligrosa, para continuar la marcha hacia Lisboa, entrando por Lumiar o Campo Grande, evitando atravesar el barranco de Sacavém.

El de la izquierda, formado en Extremadura meridional, con cuartel general en Jerez de los Caballeros, amagará el ataque a Olivenza y Maura, pero con las fuerzas que propone Cornide se pueden internar hasta Beja, en el centro del Alentejo, que domina el Campo de Ourique, granero de Lisboa. Cortaríamos el suministro a la capital y lo serviríamos a nuestro ejército. Sugiere después marchar contra Mértula, última plaza del Alentejo y de donde sale grano para el Algarbe y Lisboa. Desde Beja sería útil marchar contra Évora, poco fortificada, rica y con buenos campos. Después se debe ocupar el Algarbe, Setúbal y Aldea Galega (Montijo). Si las fuerzas disponibles no coincidiesen con las que solicita el polígrafo, entiende que sería mejor prescindir de este tercer ejército, pues dominada Lisboa, el Alentejo caería con cierta facilidad. Es consciente Cornide, de que entre muchos generales prevalece la opinión de entrar por Campomaior y Arrunches, ocupando Portalegre y atravesando el Tajo por el camino de Niza a Castelobranco, dirigiéndose por Abrantes hasta Santerem, pero esto es lo que sospechan los portugueses, por lo que protegerán esta ruta. El autor indica los peligros de esta ruta, con barrancos, desfiladeros y ríos caudalosos. Subraya la necesidad de comunicación entre los tres ejércitos, por telégrafo o a través de la caballería.

En otro documento<sup>1369</sup>, Cornide nos cuenta que esta carta está escrita en 1800, antes de su viaje a la parte occidental del Alentejo y de la Beira. Resultado del mismo, defiende que se debe de realizar la entrada a Portugal por Almeida, que ocupada o no, se debe bloquear. Luego, nuestro ejército debe de dirigirse a ocupar la Guarda, y desde esta villa se debe ir contra Celorico para, posteriormente, marchar hacia Lisboa por el camino de Tomar, indicado en la memoria.

Finaliza aquí las aclaraciones que a la memoria y a la carta hace José Cornide, después de su segundo viaje a Portugal. Como hemos podido observar, el detalle y la gran cantidad de datos que ofrece el autor, convierte a este Informe en un auténtico plan militar de ataque contra nuestros vecinos. Sorprende la capacidad de nuestro insigne escritor para identificar cada dato y convertirlo al lenguaje castrense, una prueba más de su versatilidad y erudición.

---

<sup>1369</sup> ABASCAL, Juan M. y CEBRIÁN, Rosario, *Los viajes de [...]* op. cit, p. 865. Cornide RAH-9-5957-5.

## 5.4. Trabajos, labores museísticas y de conservación de monumentos

### 5.4.1. Presidente de la Sala de Antigüedades

Desde su fundación en el año 1738, la Real Academia de la Historia tiene como función el estudio de la Historia de España y, como no podía ser de otra forma, representar la principal institución de la arqueología española. En esta época se producen grandes transformaciones en las ciencias de la antigüedad que marcaran el nacimiento de la arqueología contemporánea como disciplina científica<sup>1370</sup>. Se contemplan variables políticas, ideológicas, económicas y sociales en una Europa en proceso de cambios drásticos, donde se produce un desarrollo importante del espíritu científico-técnico y la aparición del Romanticismo finisecular, reacción contra el racionalismo de la ilustración y el neoclasicismo. Surge la egiptología, con el viaje de Napoleón a Egipto, y las primeras medidas de protección de monumentos establecidas en los Estados Pontificios, e incluso la creación de los Museos Nacionales de Antigüedades. Nace un apasionado gusto por el mundo antiguo, reflejado en la literatura, pintura, arte y decoración. La población necesita conocer su pasado, por lo que valora una ciencia que hasta el siglo XVIII sólo vivía en tertulias de intelectuales de manera privada, convirtiéndose el interés por la antigüedad en exponente de alta cultura, civilización y libertad. Además de la historia en sí, interesaba la recogida de antiguallas (antigüedades en terminología del siglo XVIII), como monedas, epígrafes, grabados y otros objetos<sup>1371</sup>.

#### 5.4.1.1. Creación de la Sala de Antigüedades

La necesidad de contar con las fuentes históricas para facilitar los trabajos de investigación de los académicos, propició la creación de la Biblioteca de la Academia de la Historia, en el año 1751. La recogida de objetos antiguos motivó la creación del Gabinete de Antigüedades, que además conservaba una interesante y delicada documentación. Este gabinete estaba bajo la responsabilidad del secretario de la academia, pero con el crecimiento de los archivos y objetos que formaban parte de esta

<sup>1370</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 12.

<sup>1371</sup> *Ibidem*, pp. 11-12.

sección se estableció, el dieciséis de septiembre de 1763, el cargo de “Anticuario”<sup>1372</sup>, con el fin de hacerse cargo de todos estos fondos. El primero que ocupó ese cargo fue José de Guevara Vasconcelos, el cual fue obligado a dimitir en 1798 debido a su poca efectividad en el cargo, en concreto sobre la ordenación del monetario<sup>1373</sup>. Fue sustituido por Joaquín Traggia, que se mantuvo hasta su fallecimiento en 1802, ocupando posteriormente el puesto José Antonio Conde. A partir de 1803, el anticuario se ocupó también de informar sobre los objetos arqueológicos que ingresaban en la Academia, consecuencia de las labores de inspección de las antigüedades del reino. Era además miembro de la Sala de Antigüedades<sup>1374</sup>.

En enero de 1792, el duque de Almodóvar fue elegido director de la Real Academia de la Historia, en sustitución de Campomanes. El nuevo director impulsó una reforma estatutaria de la institución, de tal forma que en septiembre de ese mismo año fueron aprobados en Junta los nuevos Estatutos y Reglamentos de la Academia, confirmados, dos meses después, por Real Cédula de Carlos IV. En ellos se organizaban las tareas académicas a través de tres salas: Diccionario geográfico, Historia de Indias y la de Antigüedades y Diplomática<sup>1375</sup>. Así nace la Sala de Antigüedades y Diplomacia, que se convertirá más tarde en la Comisión de Antigüedades y Estudios Clásicos<sup>1376</sup>.

La constitución de la Sala de Antigüedades responde básicamente a la necesidad de ocuparse de los documentos y restos antiguos, producto de la creciente labor arqueológica, así como por el interés de los gobiernos ilustrados europeos por la protección, conservación y estudio de los monumentos antiguos, punto de partida de las medidas legislativas sobre el patrimonio histórico y arqueológico de cada país. José Cornide fue nombrado Presidente de la Sala de Antigüedades en el año 1802<sup>1377</sup>, y permaneció en el cargo hasta su muerte, acontecida al año siguiente.

---

<sup>1372</sup> ALMAGRO-GORBEA, Martín, “La catalogación, publicación [...] op. cit, p. 15.

<sup>1373</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 14.

<sup>1374</sup> *Ibidem*.

<sup>1375</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, “La comisión de antigüedades [...] op. cit, pp. 27-28.

<sup>1376</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>1377</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 17.

#### 5.4.1.2. Colección litológica

En sus inicios la Sala de Antigüedades tuvo una intensa actividad, pues además de ocuparse de diversos proyectos de carácter histórico que se habían creado con anterioridad, también atendió tareas de reconocimiento y valoración de los distintos descubrimientos de monumentos de antigüedad, que se notificaban a la Academia, preferentemente por los Académicos Correspondientes<sup>1378</sup>. En 1796 publicó el *Tratado de la Cronología de España* de Martín de Ulloa<sup>1379</sup>, iniciado en el año 1739.

Poco tiempo después de que Cornide fuese nombrado Presidente de la Sala de Antigüedades, promovió la creación de la *Colección Litológica o de las Inscripciones de España*. En esta época la Sala estaba formada, además de por el Presidente, por el Secretario Diego Clemencín y los vocales Isidoro Bosarte, José Antonio Conde y José Ortiz y Sanz. Era un reto de dimensiones extraordinarias, quizá uno de los más importantes en Europa dentro de la Historia de la Arqueología<sup>1380</sup>.

La primera propuesta para formar una colección de inscripciones españolas<sup>1381</sup> la hizo, en 1750, Martín de Ulloa y de la Torre Guiral, redactando un proyecto relacionado con el tratado de la Cronología en España. Debido a su traslado a Panamá, Ulloa abandonó el proyecto en 1751, retomándolo Pedro de Campomanes con la colaboración de Tomás Andrés de Guseme. Presentaron el tratado con el título *Traza, método y distribución, para la colección general de inscripciones de España, con la Biblioteca de los autores que deben examinarse y consultarse para su formación*, en el año 1755<sup>1382</sup>.

Hay que destacar el trabajo de Luis José Velázquez, Marqués de Valdeflores, entre los años 1752-1755 con su *Viaje para averiguar y reconocer las Antigüedades de España*, que tuvo en el Marqués de la Ensenada al principal promotor de la empresa<sup>1383</sup>.

<sup>1378</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, “La comisión de antigüedades [...] op. cit, p. 28.

<sup>1379</sup> “Tratado de la cronología para la Historia de España. Parte primera, que comprehende el espacio desde la creación del mundo hasta Christo y Parte segunda, que comprehende desde la era vulgar hasta el presente”, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, II, 1796, pp. 1-130 y pp. 171-491.

<sup>1380</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 19.

<sup>1381</sup> *Ibidem*.

<sup>1382</sup> “Noticia del origen, progresos y trabajos literarios de la Real Academia de la Historia”, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo 1, 1796, p. XLII.

<sup>1383</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *La comisión de antigüedades* [...] op. cit, pp. 28-29.

El proyecto de la colección litológica estuvo olvidado durante varios años, hasta que en febrero de 1794, la Academia encargó al anticuario José de Guevara y a Cándido María Trigueros el proyecto para publicar la colección litológica custodiada en esa institución. Su propuesta fue leída en Marzo de ese mismo año, aunque finalmente no se llegó a publicar<sup>1384</sup>. Posteriormente y tras la renuncia al cargo de anticuario de José de Guevara, y del fallecimiento de Trigueros en 1798, el proyecto fue retomado por la Sala de Antigüedades bajo la presidencia de José Cornide en 1802, después de la decisión de la Sala, en junta, de que la colección litológica debía ser su principal ocupación. Además de preocuparse de reunir los textos de las nuevas inscripciones que iban apareciendo, trató de recopilar datos epigráficos de otros archivos, además de comprobar la veracidad de los documentos enviados por los académicos correspondientes. Para conformar la colección se pidió al Rey el material reunido por Trigueros, que se encontraba en la biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro. Anteriormente se habían conseguido los papeles del Marqués de Valdeflores, en poder de sus herederos, a petición del propio Cornide<sup>1385</sup>. Se acometió una obra faraónica, acordándose revisar el material que ya poseía la Academia bajo un criterio geográfico, comenzando por el reino de Sevilla<sup>1386</sup>, con el fin de organizar las cédulas, pero dada su dificultad se modificó este criterio teniendo en cuenta a los autores de las colecciones de las que se habían extraído las copias, para posteriormente dictar un criterio alfabético según la inicial del municipio. La Sala tropezó con graves problemas técnicos en cuanto a las inscripciones, extravíos de cédulas y artículos de las antiguas recopilaciones, y disponibilidad del material. Para solucionar estos contratiempos, en concreto los relacionados con las inscripciones, se dispuso de unas normas de homogenización para facilitar la tarea, aprobadas por la Academia en diciembre de 1802<sup>1387</sup>:

“- Notarán el tamaño y forma de la Piedra en que está la inscripción, expresando, dibujando, o describiendo las molduras, figuras, y demás entalles que tuviese.

- Si estuviere terrosa se lavará y limpiará con esmero sin estropearla.

---

<sup>1384</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>1385</sup> *Ibidem*.

<sup>1386</sup> *Ibidem*.

<sup>1387</sup> ORTIZ Y SANZ, José, *Advertencias a los que han de copiar inscripciones*, CAG/9/ 7980/20 y en las Actas de Sala de Antigüedades en estos años CAAC/1802/12/15, CAAC/1802/12/22 y CAAC/1803/1/5.



- Se copiará la inscripción servilmente, con sus abreviaturas, siglas, puntos, obelos, y demás señales que tenga, sin hacer más ni menos renglones, ni poner más ni menos letras en cada renglón que las que tiene el original.

- Si en él hubiera alguna dicción de mala ortografía, o letras trastornadas, no le enmendará, sino que la trasladará como esté en la piedra.

- Se notará la magnitud y forma de la letra, para lo qual será lo mejor copiar una palabra del tamaño y forma misma q(u)e tenga el original.”

Cornide falleció en febrero del año 1803, sin poder continuar tan fantástica obra, la cual se paralizó dos años más tarde, debido a que se llegó a la conclusión de que sin viajes literarios que asegurasen la legitimidad de las lápidas y la exactitud de sus copias no era posible publicar la colección litológica de Andalucía, y mucho menos la de España<sup>1388</sup>. A pesar de todo ello, la Academia continuó recibiendo noticias sobre inscripciones y hallazgos epigráficos en la península.

Cornide, siempre pendiente de los trabajos de otros investigadores en Galicia y España, estaba inmerso en la recopilación de inscripciones de su tierra gallega, con el fin de confeccionar su *Descripción de la Galicia Antigua*. Su preocupación constante por la investigación histórica y su afán por servir a dicha ciencia, le empujó a remitir a la Academia un vasto número de fichas de epígrafes medievales conservados en diferentes parroquias gallegas, y depositadas actualmente en los archivos de la R.A.H.

#### 5.4.1.3. Los viajes literarios

Por la importancia en la vida y obra de nuestro personaje, a esta cuestión se le dedica un capítulo dentro de este trabajo, por lo que con el ánimo de no ser reiterativo en los argumentos y disertaciones, se emplaza a dicho epígrafe la correcta exposición y características de este tema<sup>1389</sup>. Como resumen diremos que son expediciones científicas para visitar archivos, leer inscripciones, tomar contacto directo con los habitantes de cada lugar, recabar documentación privada, etc. Desde su creación, la Sala retomó los viajes literarios, siendo protagonista de los mismos el conspicuo José Cornide<sup>1390</sup>.

Desde muy temprano, la Real Academia de la Historia comenzó a financiar estos viajes. El primero lo protagonizó Luis José Velázquez en 1752; en 1762 fue Hermosilla

<sup>1388</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 22.

<sup>1389</sup> Capítulo 2.

<sup>1390</sup> *Ibidem*, p. 16.

y Sandoval quien inició un viaje para reconocer las inscripciones y antigüedades de Talavera la Vieja; Antonio Ponz llevó a cabo a partir del año 1767, un viaje del cual surgió su obra “*Viaje de España*”<sup>1391</sup>; en 1782 Francisco Pérez Bayer escribe el “*Diario del viaje de Valencia a Andalucía y de allí a Portugal*”; y Jaime Villanueva escribió su “*Viaje literario a las iglesias de España*”, en veintidós volúmenes.

Dentro de los protagonistas de los viajes literarios de la segunda mitad del siglo XVIII, destaca José Cornide. Para algunos autores se significa como el más destacado en esa faceta, sobre todo después de la edición de sus diarios de viaje que han salido a la luz en los últimos años. En 1798, y con financiación de la Corte, acomete su *Viaje a Portugal*, regresando en 1801<sup>1392</sup>. De este viaje nos ha quedado noticia a través de una serie de diarios con multitud de datos sobre antigüedades de las comarcas y ciudades que recorrió, además de la minuciosidad en el relato debido al encargo secreto que obedecía, con el objetivo de evaluar y reconocer las defensas portuguesas ante una eventual confrontación entre ambos países<sup>1393</sup>. Ejercitó eficientemente su labor de espía, siendo riguroso en el análisis y sabio en la interpretación. No cabe duda que José Cornide ha sido un referente en esta disciplina de investigación.

#### 5.4.1.4. Memorias

La Sala se ocupó de otros asuntos. Además de la Real Cédula, que fue el trabajo más importante de la Sala bajo la presidencia del coruñés, y que por lo tanto trataremos en un título aparte, esta sección se encargó de publicar en las memorias de la Academia algunos de sus hallazgos más significativos relacionados con una línea de investigación muy importante de la arqueología ilustrada, como era la geografía histórica.

En esta relación, José Cornide presentó en el año 1794 su disertación sobre la antigua Elbura o Eburra, incluida como apéndice tras la *Disertación sobre las antigüedades de Talavera la Vieja*, de Ignacio de Hermsilla. También hubo varios trabajos sobre la ubicación de la ciudad de Munda, en la que se ocuparon personalidades como Pérez Bayer, Ortiz y Sanz, Cornide (inédito) o Martínez Falero<sup>1394</sup>, el cuál en 1802 revocó al padre Risco con una disertación contra la identificación de la Munda

<sup>1391</sup> En dieciocho volúmenes (1772-1792).

<sup>1392</sup> Subíndice 5.3.1. de este trabajo.

<sup>1393</sup> Subíndice 5.3.2. de este trabajo.

<sup>1394</sup> Juan Francisco Martínez Falero, cura de Sahelices, abogado de los Reales Consejos y académico.

celtibérica con Segóbriga, que fue incluida en el tomo IV de las memorias. Se pueden destacar otras, como la memoria sobre Cástulo de José Martínez Mazas (1802), o la de Juan Antonio Pellicer sobre las antigüedades de Madrid (1802)<sup>1395</sup>.

#### 5.4.1.5. Mosaicos

Otro de los proyectos que asumió la Sala durante sus primeros años fue la formación de un “corpus” sobre los mosaicos romanos hallados en España. En septiembre de 1802 se planteó la posibilidad de publicar todos los descubiertos en nuestro país<sup>1396</sup>, donde se puede destacar los de la villa de Comuni6n<sup>1397</sup> (Álava 1799-1800) y el de las musas de Itálica (Sevilla 1800)<sup>1398</sup>.

#### 5.4.1.6. Monetario

La creaci6n del monetario a partir de las monedas que Fernando VI haba depositado en la Academia en 1750 oblig6, en ocasiones, a la compra de numismas, aunque la mayoría de las que formaron la colecci6n fueron regaladas por particulares, deseosos de contribuir a su formaci6n y ayudar a la instituci6n. Se adquirieron cien cecas de plata árabe de un tesorillo hallado en Pinos Puento<sup>1399</sup>, en 1794. El deán de Málaga Manuel Trabuco Belluga, donó su monetario.

#### 5.4.1.7. Cronología

Otro de los primeros trabajos que se hicieron fue la revisi6n del *Tratado de la Cronología de España*, tarea iniciada desde la creaci6n de la Academia, en el a6o 1739, por Mart6n de Ulloa y de la Torre Giral. En 1787 se present6 a la Academia, siendo

<sup>1395</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 25.

<sup>1396</sup> En el Acta de la Sala de Antigüedades de 8 de septiembre de 1802, al revisar las noticias remitidas por Lorenzo del Prestamero de los mosaicos de Cabriana, se plantea la posibilidad de publicar los muchos mosaicos antiguos que existen en España.

<sup>1397</sup> CEBRIÁN FERNÁNDEZ, Rosario, *Comisi6n de Antigüedades de la* [...] op. cit, p. 23. El expediente sobre el hallazgo de los mosaicos en Comuni6n se encuentra en CAI-VI/9/3932/02.

<sup>1398</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 23.

<sup>1399</sup> *Ibíd.*, p. 24.

definitivamente publicado en 1796<sup>1400</sup>. Se estructuró en dos partes. La primera desde la creación del mundo hasta Cristo y la segunda hasta el presente.

#### 5.4.1.8. Excavaciones

Desde la Academia se potenció la realización de excavaciones arqueológicas, aunque en casi todos los casos a través de financiación privada. Estos trabajos de campo fueron fundamentales para el desarrollo de la arqueología como disciplina científica, y es en los últimos años del siglo XVIII cuando se observa un incremento de las excavaciones arqueológicas con espíritu científico. En estos momentos se dan los pasos necesarios para el nacimiento de la arqueología científica moderna. Son destacables las excavaciones de la basílica paleocristiana de Alcalá de los Gazules (1802), las del Cerro de la Muela de Garray, es decir, Numancia (1804) y las de Segóbriga (1804), yacimiento este último, muy valioso para la Academia.

Las excavaciones permiten aumentar el conocimiento general sobre la historia antigua y la prehistoria. En España se fue completando el mapa de ciudades romanas de Hispania, en los años finales del siglo XVIII. Se iniciaron excavaciones en las antiguas poblaciones de Ilicio, Lucentun, Emérita Augusta, Itálica, Cartima, Emporiae, Clunia, Uxama, Flaviobriga, o Saguntun.



España Romana<sup>1401</sup>

En definitiva, exhaustivo trabajo el que a partir de entonces acometió la Sala de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, y en donde el insigne José Cornide participó en la puesta en marcha de tan complejo proyecto, ya que aportó su sabiduría y experiencia para formar la base de los futuros arqueólogos e impulsó definitivamente la arqueología científica en España.

<sup>1400</sup> CAPMANY, Antonio, “Noticia del origen, progresos y trabajos literarios de la Real Academia de la Historia”, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, I, Madrid, 1796, p. XXIX. Pero la discordancia...hizo suspender la publicación de esta obra: hasta que por marzo de 1787 se presentó a la Academia nuevamente con los tratados que la comprenden, para acordar los que se debían imprimir.

<sup>1401</sup> *Atlas Chronology and History of the World*, J. Blair. Mapa grabado en plancha de cobre de 1768.

#### 5.4.2. Real Cédula sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos (1803)



En julio del año 1803, se publicaba la Real Cédula por la que Carlos IV aprobaba y mandaba observar la *Instrucción formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el Reino*<sup>1402</sup>. Entre los cinco académicos que intervinieron en la redacción del informe preliminar y en la instrucción definitiva, se encuentra José Cornide, secretario perpetuo de la Academia durante la elaboración de la cédula<sup>1403</sup>. Una vez más podemos observar el prestigio al que se había hecho acreedor nuestro esclarecido personaje, entre las más altas esferas de la curia de estudios históricos de finales del dieciocho. Esta norma supone la primera medida legislativa moderna de España y una de las primeras de Europa sobre la protección de monumentos antiguos<sup>1404</sup>. Para mayor conocimiento de este asunto, acudiremos, como principal fuente, al brillante trabajo del doctor Jorge Maier Allende publicado por la Real Academia de la Historia<sup>1405</sup>, junto a otra diversa bibliografía que trata de este tema.

##### 5.4.2.1. Legislación sobre patrimonio y monumentos

La primera medida tomada, dentro de los estados europeos, cuyo fin fuese la protección de monumentos clásicos, nos obliga a acudir a Roma en el año 1534, cuando

<sup>1402</sup> TORTOSA, Trinidad; MORA, Gloria, *La actuación de la Real* [...] op. cit, pp. 191-217. Aprobada en Junta Ordinaria el 29 de mayo de 1802. La Real Cédula fue expedida el 6 de julio de 1803 y posteriormente se insertó en la Novísima Recopilación, publicada en 1805.

<sup>1403</sup> El 19 de Febrero de 1802. FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 45.

<sup>1404</sup> ALMAGRO-GORBEA, Martín, "La arqueología en la política [...] op. cit, p. 28.

<sup>1405</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, "II Centenario de la Real Cédula de 1803. La Real Academia de la Historia y el inicio de la legislación sobre el Patrimonio Arqueológico y Monumental en España ", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 200, cuaderno 3, 2003, pp. 439-473.

el Papa Pablo III creó el cargo de “Comisario delle Antichita” (Comisario de la Antigüedad), con el fin de proteger los monumentos clásicos de la ciudad, supervisar las excavaciones y controlar las exportaciones de antigüedades y objetos artísticos<sup>1406</sup>.

En otros estados europeos se imitó esta medida pero con un cierto retraso, mientras que en España, y bajo el reinado de Felipe II, sólo se encargó una relación de monumentos a cargo del estado para su conocimiento, además de algunas ordenanzas municipales, poco conocidas<sup>1407</sup>. Un ejemplo es la ordenanza encontrada por Juan de Hermosilla, la cual databa del año 1578, y que mandaba conservar los edificios de Talavera la Vieja, la antigua Augustobriga<sup>1408</sup>. En el siglo XVII las medidas de protección de monumentos se extendieron a varios países escandinavos, y también a Francia. En el siglo XVIII se redacta en Portugal la primera ley de protección del patrimonio en ese país (1721). En España, durante el siglo XVIII, se dictan varias disposiciones, como la realizada por el Marqués de la Ensenada<sup>1409</sup>, enviada en primer lugar al intendente de Marina del Departamento de Cartagena, con el fin de proteger y conservar las antigüedades halladas en las obras de ese puerto. Pero las más importante fue la Real Orden firmada el dos de noviembre de 1752, motivada por el viaje para observar las antigüedades de España, que realizaría Luis de Velázquez<sup>1410</sup>, en donde se iniciaría una renovación de los estudios arqueológicos, estudiando las inscripciones originales para mejorar la autenticidad de las transcripciones, y por influjo francés, procurar la mejora del dibujo de monumentos, hasta convertirlo en instrumento de conocimiento. Esta instrucción es el antecedente directo de la Cédula de 1803, pues le otorga las competencias en este campo a la Real Academia de la Historia<sup>1411</sup>. La sensibilización que se produce en Europa respecto a la conservación de monumentos, se debe a su valor como espíritu nacionalista, para contribuir al conocimiento de la nación y desarrollo de las artes, ciencias, de la historia nacional y de la construcción pública.

Fruto de la Revolución Francesa, se incautan por parte del estado francés una serie de bienes muebles e inmuebles de la realeza, nobleza emigrada y del clero. Con el fin de

<sup>1406</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, “II Centenario de la Real Cédula de 1803. La Real [...] op. cit, p. 439.

<sup>1407</sup> *Ibidem*, pp. 440-441.

<sup>1408</sup> HERMOSILLA, Ignacio de, “Noticia de las ruinas de Talavera [...] op. cit, pp. 361-362.

<sup>1409</sup> R.O. 8 abril, 1752.

<sup>1410</sup> VELÁZQUEZ DE VELASCO, Luis José, Marqués de Valdeflores, *Viaje a que está destinado para averiguar y reconocer las antigüedades de España*, 1752.

<sup>1411</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, “II Centenario de la Real Cédula de 1803 [...] op. cit, p. 442.

proteger todos estos bienes, se legisló primero en 1790 y luego en 1792 y 1793, mediante decreto, procurando la conservación de monumentos en general, creando organismos que se encargasen de tal menester<sup>1412</sup>. Además de las francesas, se considera la primera ley de tutela del patrimonio, el edicto del Papa Pío VII<sup>1413</sup> de 1802<sup>1414</sup>.

En Portugal, la Real Biblioteca Pública da Corte, fundada por la reina María I<sup>1415</sup>, en 1796, se encargó, a partir del año 1802, de la protección del patrimonio monumental de la nación<sup>1416</sup>. Es importante la aparición en Europa, a finales del siglo XVIII, y principios del XIX, de sociedades científicas particulares que influenciaron en la consolidación de las medidas de protección de monumentos, siendo Inglaterra, Francia o Dinamarca ejemplo válido de lo expuesto<sup>1417</sup>.

#### 5.4.2.2. La instrucción preliminar

En Junio de 1800, el secretario de la Real Academia de la Historia se desplazó hasta el palacio de Aranjuez, con el fin de entregar el tomo tercero de las *Memorias de la Academia* al Ministro de Estado Mariano Luis de Urquijo<sup>1418</sup>, para que a su vez se le hiciese llegar a los reyes y su corte. Sabedor de la simpatía que el ministro tenía por la Academia, Company le otorgó el diploma de Académico Honorario. Urquijo se mostró dispuesto a prestar apoyo a la Academia, incluso económico<sup>1419</sup>. Días después el ministro envió un escrito a la Academia solicitando la redacción de un medio para conservar las antigüedades y restos arqueológicos dignos de tal acción. Este oficio fue leído en Junta académica el veintisiete de junio de 1800, acordándose nombrar una

---

<sup>1412</sup> *Ibidem*, p. 444.

<sup>1413</sup> Pío VII (Gregorio Luigi Barnaba Chiaramonti) (1742- 1823). Papa (1800-1823).

<sup>1414</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, "*II Centenario de la Real Cédula de 1803* [...] op. cit, p. 445.

<sup>1415</sup> María I de Portugal (1734 – 1816). Reina de Portugal entre los años 1777 y 1816.

<sup>1416</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, "*II Centenario de la Real Cédula de 1803* [...] op. cit, p. 445.

<sup>1417</sup> *Ibidem*, p. 441.

<sup>1418</sup> Mariano Luis de Urquijo y Muga (1769 -1817). Fue un político español, Secretario de Estado y del Despacho de Carlos IV entre 1798 y 1800, y de José I Bonaparte entre 1808 y 1813.

<sup>1419</sup> En 1798, Cornide propuso llevar a cabo un viaje literario por Extremadura y Portugal, asignándole el gobierno 60.000 reales anuales. La cantidad asignada a Cornide fue otorgada a la Academia a perpetuidad gracias a Mariano Luis de Urquijo. En agradecimiento la Academia mandó colocar su retrato en la Sala de Juntas; RUMEU, A., *La Real Academia de la Historia*, Madrid, 2001, pp. 101-102; PÉREZ SÁNCHEZ, A. (dir.), *La Colección de pinturas de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 2003, p.45.

comisión integrada por José de Guevara Vasconcelos, Joaquín Traggia e Isidoro Bosarte, con el fin de elaborar un plan de recogida y conservación de las ciudades de España, que sería aprobado por la Academia. Este plan no llegó a enviarse, probablemente por la sospecha de su próxima caída que se produjo seis meses después<sup>1420</sup>. Guevara presentó de nuevo el plan en noviembre del año siguiente, siendo aprobado para su remisión. En este plan se definen los restos antiguos que se someterán a protección, teniendo en cuenta tres aspectos: su descubrimiento, su explicación y su conservación y custodia. Fue remitido al nuevo Secretario de Estado, Pedro Cevallos, el diecinueve de noviembre de 1801.

En enero de 1802 el rey aprueba las anteriores disposiciones, y meses después Cevallos solicita a la Academia la elaboración de una Instrucción sobre el reconocimiento y conservación de los monumentos antiguos del reino, previa a formar una Real Cédula. La academia acordó que la Sala de Antigüedades redactase la Instrucción. Los componentes de esta Sala elaboraron el documento que fue aprobado en mayor de 1802 y remitido a Cevallos<sup>1421</sup>.

#### 5.4.2.3. Los autores

Para conocer los nombres de los autores de la Instrucción, basta con leer las Actas de la Sala de Antigüedades de veintidós de mayo de 1802, donde dice lo siguiente:

“La Sala de Antigüedades de esta Real Academia compuesta de los Señores del margen (José Cornide, Isidoro Bosarte y José Ortiz y Sanz) tuvo su conferencia sábado 22 del corriente acerca de la Instrucción, que pide el Consejo para incluirle en la Real Cédula circular, que debe expedirse a los Gobernadores, Alcaldes Mayores y Ordinarios, y demás Superiores Locales, que estimare conducentes; sobre que se recojan, conserven y guarden los monumentos antiguos descubiertos, y que se descubrieren en el Reino”.

Al día siguiente, según las actas, hubo una segunda reunión a la que sólo acudieron Cornide y Ortiz, y en donde se completó y concluyó el documento<sup>1422</sup>. Vemos

<sup>1420</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *"II Centenario de la Real Cédula de 1803 [...]"* op. cit, p. 448.

<sup>1421</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, “La comisión de antigüedades [...]" op. cit, p. 31.

<sup>1422</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *"II Centenario de la Real Cédula de 1803 [...]"* op. cit, pp. 449-450.



la importante y decisiva intervención del coruñés en la elaboración de esta norma, preocupándose por el cuidado de nuestra historia más lejana, siendo una prueba más de la inagotable contribución de Cornide en pro de la historia, convirtiéndose en una figura protagonista dentro de la Arqueología española.

La Real Cédula fue expedida el seis de julio de 1803, e impresa en Madrid y Córdoba por la Imprenta Real, ordenándose su circulación de manera inmediata. Se confiere a la Real Academia de la Historia la inspección general de antigüedades que se descubriesen en el Reino<sup>1423</sup>, y se advierte a las autoridades civiles y eclesiásticas que deben de dar aviso a la Academia de todos los hallazgos de restos antiguos. La importancia de la Real Cédula supone su inclusión en la *Novísima Recopilación de Leyes del Reino* publicada en 1805<sup>1424</sup>.

#### 5.4.2.4. La Real Cédula

Se compone de un Preámbulo y la Instrucción propiamente dicha, la cual consta de siete artículos o diligencias. En el preámbulo se especifica a las autoridades que va dirigida, los motivos por los que se expide y la atribución a la Real Academia de la Historia de la misión de inspección general de las antigüedades que se descubran en todo el reino, por lo que infiere a todos las personas con responsabilidad y autoridad que le den aviso de los hallazgos de restos antiguos.

Aunque el articulado pueda parecer escaso e insuficiente, hay que encuadrarlo en la realidad política y social de la época, desnuda de preocupación por estos asuntos concretos, por lo que podemos considerar el contenido ajustado a las instituciones de entonces<sup>1425</sup>.

En el primer artículo se hace por primera vez una definición de lo que se considera “monumentos antiguos”:

“Por monumentos antiguos se deben entender las estatuas, bustos y baxos relieves, de cualesquiera materia que sean, templos, sepulcros, teatros, anfiteatros, circos, naumachías, palestras, balos, calzadas, caminos, aqüeductos, lápidas ó inscripciones, mosaycos, monedas de qualquiera clase, camafeos : trozos

---

<sup>1423</sup> *Instrucción formada de orden de S. M. por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos ó que se descubran en el Reyno, Preámbulo.*

<sup>1424</sup> IDEM, *Noticias de Antigüedades de las Actas* [...] op. cit, p. 23.

<sup>1425</sup> IDEM, *"II Centenario de la Real Cédula de 1803* [...] op. cit, p. 456.

de arquitectura, columnas miliarias; instrumentos músicos, como sistros, liras, crótalos; sagrados, como preferículos, símpulos, lituos, cuchillos sacrificatorios, segures, aspersorios, vasos, trípodes : armas de todas especies, como arcos, flechas, glandes, carcaxes, escudos: civiles, como balanzas, y sus pesas, romanas, relojes solares ó maquinales, armillas, collares, coronas, anillos, sellos : toda suerte de utensilios, instrumentos de artes liberales y mecánicas; y finalmente cualesquiera cosas, aun desconocidas, reputadas por antiguas, ya sean Púnicas, Romanas, Cristianas, ya Godas, Árabes y de la baxa edad<sup>1426</sup>.

La definición se refiere, en su mayor parte, a objetos y edificios antiguos, obviándose la cerámica. Aunque predomina la arqueología clásica, comienza un interés sobre los objetos del medievo.

En el segundo trata sobre la propiedad y custodia de los descubrimientos. Si se recogen en terreno privado, la propiedad es del dueño, y por tanto su conservación. Si el hallazgo es en terreno público o de realengo la custodia corresponde a los Magistrados y Justicias. Siempre se debe de comunicar a la Real Academia de la Historia, que puede optar a su adquisición, mediante compra, gratificación o acuerdo.

En el tercero se ordena la cooperación de las autoridades eclesiásticas.

El artículo cuarto trata sobre la manera de registrar los objetos.

El quinto versa sobre antigüedades halladas en otro tiempo.

El sexto anuncia que la Academia gratificará a los dueños de los objetos hallados.

El artículo séptimo señala a los Justicias de todos los pueblos como encargados de velar por la correcta conservación de materiales y monumentos, así como cuidar los edificios antiguos, para en el caso de que corran algún riesgo lo avisen a la Academia.

Como podemos observar la norma parece insuficiente, ya que olvida asuntos importantes. No encontramos disposiciones específicas sobre excavaciones, tampoco se menciona el asunto de la exportación de objetos y materiales<sup>1427</sup>. Omitieron los autores, tal vez de forma premeditada, normalizar las sanciones por la violación de la Cédula.

No cabe duda que el objeto de esta noma era la de engrandecer las “Glorias de la Nación”, un campo nuevo con el que la realeza quería ensalzar el pasado glorioso de la nación. No podemos olvidar el ansia ilustrando sobre el conocimiento científico de toda materia, incluida la historia. Debido a esto existe un especial interés por la recopilación de información, tanto la procedente de fuentes escritas como arqueológicas, siendo

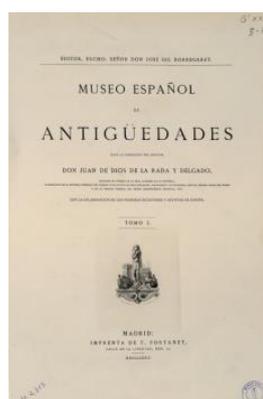
<sup>1426</sup> Instrucción formada de orden de S. M. por la Real Academia [...] op. cit, Artículo 1.

<sup>1427</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, "II Centenario de la Real Cédula de 1803 [...] op. cit, p. 457.

prioritarias la epigrafía y el reconocimiento de ruinas, relacionando, esto último, con la polémica sobre toponimia antigua, que trascendía hasta el punto del interés por la identificación geográfica de las ciudades mencionadas por los autores clásicos.

Además de ejercer el cargo de secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia, Cornide sumó en el año 1802 el de Presidente de la Sala de Antigüedades de esa Academia. Su prestigio y su infatigable capacidad en la revisión de documentos, promovía su nombramiento, convirtiéndose en uno de los personajes más influyentes dentro de los estudios históricos en España. En el ejercicio de este cargo, intervino de manera fundamental en la elaboración de esta Cédula y mostró una faceta de circunspecto anticuario en sus desvelos por los estudios históricos, unido a su interés por la conservación de los objetos y monumentos antiguos, auténticas joyas de belleza y conocimiento que forman una esencial herencia de nuestros antepasados, cuyo recuerdo debemos conservar y perpetuar.

Esta cédula supone la primera medida legislativa promulgada en España relativa a la conservación y protección del Patrimonio histórico, arqueológico y artístico. La Academia era responsable de la inspección de antigüedades de todo el reino, hecho que será trascendental para el progreso de la arqueología española. De este modo, la institución sería informada de cualquier hallazgo arqueológico o excavación que se propusiese, pudiendo recoger o adquirir todo tipo de objetos con los que formar una importante colección de antigüedades, lo que desembocará años más tarde en el Museo Español de Antigüedades.



Revista del museo, Madrid 1872

### 5.4.3. Noticia histórica de la Academia desde el mes de agosto de 1796 hasta el de julio de 1802<sup>1428</sup>

Para ofrecer un conocimiento público de los trabajos llevados a cabo por sus académicos, la Real Academia de la Historia comenzó, en 1796, la edición de sus *Memorias*<sup>1429</sup>. Sus componentes se emplearon en la presentación de disertaciones y memorias con el fin de que fuesen incluidas en las sucesivas ediciones. La Academia nombraba a una serie de académicos numerarios que informaban y valoraban los trabajos, con el objetivo de que se incluyesen o no en las publicaciones.

El tomo primero de las *Memorias de la Real Academia de la Historia* se publicó en 1796. Como prólogo a las disertaciones que figuraban en dicha publicación, se añadía una noticia histórica donde se resumía las actividades llevadas a cabo, así como las vicisitudes acaecidas posteriormente a la creación de la Academia en el año 1738. En ella se advertía de las dificultades en la puesta en marcha de una institución tan compleja, con la enorme responsabilidad de descubrir y enseñar los hechos pasados de nuestra nación. Manifestaba la dificultad en el acopio, elección e ilustración de los materiales, así como en la selección y preparación de los autores, con el fin de obtener el fruto deseado para ofrecer a su benefactor, el Rey, y por lo tanto a sus súbditos. Dificil tarea para el recién creado instituto, falto de instalaciones y patrocinio durante sus primeros años, pero una noticia histórica no deja de ser el resumen de las tareas y los trabajos llevados a cabo por los diferentes académicos en un determinado periodo.

En el tomo tercero de estas *Memorias* encontramos otra noticia histórica a modo de preámbulo del libro. En ella se da cuenta de las investigaciones y postulados escritos en la última década de la centuria. El encargado de dar fe de todo ello, en un lustroso discurso, no es otro que el secretario de la Academia de la Historia en el año 1802, José Cornide. Como veremos en el comentario sobre su disertación, estamos ante el personaje que organiza y justifica los trabajos realizados en ese periodo, con claridad de ideas y ansia en el servicio, en el que se percibe una cálida pasión por las investigaciones llevadas a cabo. Próximo a los setenta años, y con el recuerdo cercano de su largo periplo por tierras portuguesas, Cornide ejercía en aquellos meses los cargos

<sup>1428</sup> CORNIDE, José, “Noticia histórica de la Academia desde el mes de agosto de 1796 hasta el de julio de 1802, leída por su secretario don Josef Cornide, en la Junta pública de 21 de este último”, *Memorias de la Real Academia de la Historia*, Tomo IV, Imprenta de Sancha, Madrid, 1805, pp. I-XXXVIII.

<sup>1429</sup> NAVA RODRÍGUEZ, María Teresa, “La Real Academia de la Historia [...] op. cit, p. 153.

de secretario perpetuo, Presidente de la Sala de Antigüedades y bibliotecario, dentro de la Academia<sup>1430</sup>. Descubrimos en semejante hecho la huella de un hombre extraordinario, poseedor de un vigor físico e intelectual fuera de lo común, que posibilitaba que a esa edad tuviese la energía y el empeño suficiente para acometer tan agotadoras tareas, en las que, probado queda en ese trabajo, se mantuvo en todo momento al timón de las mismas sin desfallecer ni aminorar el volumen de trabajo asumido. La confianza que depositaban en él los miembros de la Academia queda demostrada con la asignación de dichos cargos de manera simultánea, lo que nos lleva a imaginar el grado de madurez intelectual y brillantez profesional que había alcanzado, convertido con toda seguridad en el referente en nuestro país en cuanto a la historiografía e investigación histórica.

En este prólogo al tomo IV de las *Memorias*, hace un recorrido sobre los movimientos historiográficos académicos acontecidos desde la anterior, publicada en el tomo I de dichas *Memorias* (1996), en donde señala la vida de la academia y su producción hasta el año 1802, fecha en que redacta este discurso.

#### 5.4.3.1. Noticia histórica

Como introducción a esta noticia, justifica José Cornide la ausencia, en el tomo II de las memorias, del preámbulo de noticias del que dispuso el tomo I y ahora el III, ocasionado por circunstancias imprevistas, sin que se hubiera abandonado la laboriosidad y el celo que caracteriza a la Academia. Ante la buena acogida que se le dispensó, por parte del gobierno y lectores en general, publicó la Academia en el año 1797, los dos tomos con memorias que conservaba en su archivo. En el año 1799 editó el tomo II de las *Memorias*, en el que se incluía el trabajo de Cornide sobre las antigüedades de Cabeza del Griego, y aun se podría haber imprimido algún tomo más teniendo en cuenta la prolija producción de sus académicos, pero lo cierto es que las ventas de lo publicado no conseguían equilibrar el balance contable con respecto a los gastos que suponía la edición. A pesar de todo la Academia ha continuado su labor de promoción de nuevos trabajos, y con el fin de coordinar esta labor a través de la lectura y corrección de los mismos, acordó la creación de una junta para tal menester, la cual fue derivada posteriormente a la Sala de Antigüedades, cuya misión se completaría con

---

<sup>1430</sup> Fue nombrado para ejercer esos diferentes cargos en el año 1802.

las decisiones sobre los temas de investigación. Asimismo se publicarían dos tomos del *Diccionario Geográfico-Histórico de España*<sup>1431</sup>, tarea acometida desde los primeros años de la Academia y fracasada en varias ocasiones.

#### 5.4.3.2. Las Partidas de Alfonso X

El Rey Carlos IV encargó a la Academia<sup>1432</sup> la revisión de varios códices de las *Siete Partidas* del Rey Alfonso X el Sabio. Varios académicos se dedicaron a cotejar todos los códices conocidos con el fin de comprobar su autenticidad, a la vez que se buscaba en archivos públicos y privados escritos del rey Sabio, con el fin de cotejarlos y adquirirlos. Se informó al Rey, en el año 1798, de todo lo hallado y reconocido, ofreciendo su Majestad los recursos necesarios para sufragar tan vasta empresa, además de firmar la autorización oportuna para su publicación.

La Academia consideró que la edición de las *Siete Partidas* sería de máxima utilidad pública. Para tal empeño se cotejaron todos los ejemplares reunidos con el fin de purificar y legitimar el texto. El rey facilitó la adquisición de los códices de las reales bibliotecas de Madrid y del Escorial, así como la del ilustre cabildo de Toledo.

Ante la certeza de que en la Torre del Tombo<sup>1433</sup>, en la corte de Lisboa, existía un códice original de las Partidas, que se creía que llevaba en su cámara el rey Juan I de Castilla cuando conquistó Portugal en 1383, cayendo en poder de los portugueses en la batalla de Aljubarrota<sup>1434</sup>, la academia comisionó a José Cornide con el objeto de que viajase a la corte lisboeta para informar sobre la existencia del manual<sup>1435</sup>.

El rey comisionó a dos jóvenes y a un delineador para auxiliar a Cornide, además de recomendarle en la corte portuguesa<sup>1436</sup>. No faltó la remuneración económica asignada por el monarca, que ascendía a cinco mil reales mensuales durante la expedición<sup>1437</sup>. Fue recibido en la corte portuguesa con todos los honores y auxilios,

<sup>1431</sup> CEBRIÁN, Rosario, *Comisión de Antigüedades* [...] op. cit, p. 11.

<sup>1432</sup> MAIER ALLENDE, Jorge. *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, p. 18.

<sup>1433</sup> El Archivo Nacional de la Torre de Tombo es el archivo nacional portugués, establecido en 1378, para albergar todos los documentos provenientes de la cancillería real portuguesa. Está situado en Lisboa.

<sup>1434</sup> Ver nota 248.

<sup>1435</sup> CEBRIÁN, Rosario, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia* [...] op. cit, p. 18.

<sup>1436</sup> *Ibidem*, p. VII.

<sup>1437</sup> CEBRIÁN, Rosario, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia* [...] op. cit, p. 18.

más no pudo ver satisfecha su ilusión por encontrar el manuscrito, conformándose con dos copias en portugués de la primera y la tercera partida, fechadas en el siglo XV<sup>1438</sup>. A pesar de este fracaso, Cornide recorrió la costa, ciudades y villas de Portugal, recogiendo copias de inscripciones y datos histórico-geográficos muy interesantes<sup>1439</sup>.

#### 5.4.3.3. Otras Memorias

Con motivo de corregir las equivocaciones presentadas por Mentelle en su *Geografía Comparada*<sup>1440</sup>, y en cuanto a la situación física de España, presentó José Cornide una memoria con el título *Ensayo o Memoria de una descripción física de la península*, ilustrada con un mapa de sus montes y ríos. En el año 1800 preparó el padre Manuel Risco un informe denominado *Observaciones sobre el verdadero sitio de las antiguas ciudades del Munda y Cértima de la Celtiberia, distintas de la Bética*, donde aclara el texto de Tito Livio durante la guerra Sertoriana<sup>1441</sup>, y que fueron publicadas en el tomo cuarenta y dos de la *España Sagrada*. En contestación a estas observaciones, el académico correspondiente Martínez Falero, presentó una memoria a la Academia donde rebate las opiniones del padre Risco, así como las de Masdeu y Traggia, los cuáles dudan de que en aquel cerro existiese la antigua Segóbriga.

En octubre de 1800, leyó el señor Navarrete<sup>1442</sup> un *Discurso histórico sobre los progresos que ha tenido en España el arte de navegar*. En este tratado atestigua la importancia de los españoles en el desarrollo del arte de navegar, colaborando en la invención de la brújula, de las cartas planas y esféricas, en el uso de la artillería y en la aplicación del astrolabio. Posteriormente presentaría a la Academia una memoria sobre las expediciones navales españolas en América.

<sup>1438</sup> FORT Y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio* [...] op. cit, p. 36.

<sup>1439</sup> *Ibidem*.

<sup>1440</sup> Mentelle, Edme (1730-1816), *Geografía Comparada*, 3 volúmenes, París. 1778-1784.

<sup>1441</sup> La guerra de Sertorio se inició el año 83 a. C. en la entonces denominada Hispania. Las tropas de Cayo Mario junto con las del gobernador de la Hispania Citerior, Quinto Sertorio, desafiaron, con éxito, el poder de Roma. Después de varios años de intenso conflicto las tropas consulares adquieren gran ventaja sobre las de Sertorio, el cual es asesinado en Osca, en el año 72 a. C.

<sup>1442</sup> Martín Fernández de NAVARRETE y Ximénez de Tejada (1765 –1844), historiador español.

También Joaquín Traggia expondría una *Disertación sobre la Soberanía y Reino del Pirineo*, donde aportaba la serie de sus Príncipes con documentación edita e inédita. El señor Arnao<sup>1443</sup> en julio de 1801 escribió un *Elogio histórico al Cardenal Cisneros*.

Acordó la Academia en junta celebrada en septiembre de 1801, otorgar seis pensiones de mil quinientos reales a los académicos de número con diez años de antigüedad, que presentasen una memoria digna de ser publicada. Una de las pensiones la recibió Joaquín de Traggia, por su *Disertación histórica sobre el origen y descendencia de los Condes y Soberanos de Ribagorza*, leída el dos de enero de 1802.

Conocida la noticia de que en Málaga existía la colección de documentos del fenecido académico José Luis Velázquez, fruto de sus viajes literarios, y sabiendo que su hermano custodiaba dicha colección, esta institución pidió al rey que ordenase su traslado a Madrid para ser copiada en los asuntos que interesasen, para luego ser restituida a su dueño. La Academia recibió los manuscritos repartiéndolos entre sus componentes, con el fin de revisar los ciento dos volúmenes y catalogarlos.

El ayuntamiento de Burgos remitió a la Academia, en 1797, tres inscripciones en castellano que debía colocar en un nuevo paseo de la ciudad, en donde tenía previsto ubicar las estatuas de los Reyes Alfonso XI y Enrique III, así como la de los condes de Castilla Fernán González<sup>1444</sup> y Garci Fernández<sup>1445</sup>. La Academia no aprobó ninguna, y se redactó otra en latín que fue la elegida finalmente. Asimismo fue consultada la corporación por el asunto de otra inscripción que se pretendía colocar en la casa consistorial de Segovia, en honor de Sus Majestades, al objeto de recordar una visita que hicieran con el motivo de presenciar una corrida de toros. La Academia confeccionó una que sustituyó a la creada anteriormente por el ayuntamiento segoviano.

Afronta Cornide, a continuación, el encargo del Ministerio de Estado para solucionar el problema de la recolección y conservación de los objetos antiguos, vista la negligencia, abuso y mal uso en su custodia. La Academia procedió a la redacción de un plan general donde clasifica las dichas antigüedades, además de solicitar de S.M. la inspección general de las mismas, lo que se tradujo en concesión real, en enero de 1802. Se tradujo en una notificación a las provincias, con la orden de dar cuenta a la Academia de los hallazgos en ese campo. Para rematar este asunto, el Consejo propuso

---

<sup>1443</sup> GONZÁLEZ ARNAO, Vicente (1776-1845). Jurisconsulto y literato español.

<sup>1444</sup> Fernando González (c. 910- 970), más conocido en los cantares de gesta y crónicas posteriores como Fernán González, fue conde de Castilla y de Álava (931-944 y 945-970).

<sup>1445</sup> García Fernández, Manos Blancas (c.938-995), conde de Castilla (970-995), hijo de Fernán González.



a S. M. la conveniencia de que la Academia formase una Instrucción donde se indicase el modo de recoger y conservar las antigüedades, para posteriormente remitir a los magistrados de las provincias, y de esta manera pudiesen desempeñar el encargo con discernimiento y sin confusión. La Academia envió la Instrucción en mayo a la Corte, siendo aprobada por la autoridad. Dicha instrucción se comenzó a verificar precedentemente a su remisión, con motivo de los viajes de algunos académicos, como ocurrió en el caso de Cornide. Inclusive se adelantó su observancia por parte de personas ajenas a la academia, como en el caso de Andrés Palacio, vecino de Córdoba, que notificó el hallazgo de unas monedas en Ubrique, aparte de remitir una copia de una inscripción situada en un pedestal dedicada al emperador Commodo, en donde menciona un pueblo llamado Ocurritano<sup>1446</sup>. Haciendo una auténtica demostración de ilustración sobre el Imperio Romano, Cornide encuentra varios errores en la inscripción en el momento de ser formada, en concreto, sobre los años de tribunicia potestad de Commodo, además de aportar una serie de apuntes con el fin de averiguar la datación de la misma, que sitúa en el año 183 d.C. Es muy curioso el razonamiento que inspira a nuestro personaje en su investigación, coligiendo a través de conjeturas y errores en las anotaciones, para alcanzar una conclusión muy razonable según los criterios que señala, y entender que sin una imaginación responsable y lógica no se hubiesen descubierto grandes enigmas, solucionados con esos métodos. La información del señor Andrés Palacio se completa con la recibida por el señor Diego Clemencín, en la que nos dice que a un cuarto de legua de Ubrique, hacia el norte, en la cumbre de una sierra llamada Benafí<sup>1447</sup>, se encuentran las ruinas de una antigua ciudad, donde se conservan murallas, columnas, pedestales, inscripciones, aljibes y vestigios de edificios. Igualmente se encontraron restos de un acueducto, así como de un edificio bastante bien conservado, de cantería y hormigón, que pudo haber servido de baño. A la vivienda pueden pertenecer dos estatuas. Una con piel de león y próxima al pedestal de la inscripción de

<sup>1446</sup> “Al Emperador César, hijo del Divino Hadriano, Nieto del Divino Trajano, biznieto del Divino Nerva; al Pio Hadriano Antonino Augusto Pío, Pontífice Máximo, Cónsul de Roma por la potestad del Pueblo Romano, 3º procurador público del Pueblo Ocurritano, en fuerza de decreto de Los Decuriones se dedica”.

<sup>1447</sup> LAGÓSTENA BARRIOS, Lázaro Gabriel (coord.); ZULETA ALEJANDRO, Francisco de B. (coord.), *La captación, los usos y la administración del agua en Baetica: estudios sobre el abastecimiento hídrico en comunidades cívicas del Conventus Gaditanus*, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 2009, pp. 257 y ss.

Commodo, por lo que se piensa que pudo ser de este emperador. La otra pertenece a una mujer, aunque le falta la cabeza. Al mismo tiempo se recibió otra inscripción de la zona, en este caso dedicada al emperador Antonino. De todo ello se deduce la existencia en las inmediaciones de Ubrique, de una población llamada Ocurris<sup>1448</sup>, de la cual no hay información de los historiadores antiguos, y de donde se han extraído monedas romanas desde Augusto hasta Constantino, y alguna española.

Cerca de Alcalá de los Gazules, se ha descubierto otra antigua población, según el Segundo Comandante del Campo de Gibraltar, señor Jácome<sup>1449</sup>, al que se le ha remitido copia de la instrucción para actuar según esos criterios.

En otro discurso, el señor Navarrete intentó probar la falsedad en relación con la expedición de Lorenzo Ferrer Maldonado al estrecho de Anian en 1588<sup>1450</sup>, utilizando documentos fidedignos. Continúa Cornide presentando diversas memorias escritas por académicos, en donde se trata de diferentes asuntos, desde la geografía del moro Rasis<sup>1451</sup>, la venida de Donato en el siglo VI<sup>1452</sup> y el valor del idioma arábigo.

José Ortiz y Sanz escribió un discurso sobre la localización de la antigua Munda, cerca de la cual se desarrolló la famosa batalla entre César y los hijos de Pompeyo, y que decidió la suerte del imperio romano. También se han producido donaciones valiosas a la Academia. En agosto de 1796 el académico honorario Cardenal Antonio de Lorenzana regaló a la biblioteca las obras de Celio Sedulio<sup>1453</sup>, ilustradas por el abate Arévalo<sup>1454</sup>, impresas en Roma. En ese mismo mes otro académico honorario, Manuel Trabuco y Belluga<sup>1455</sup>, legó un gabinete de monedas. En abril de 1797, el individuo honorario Francisco de Bruna y Ahumada, remitió unos apuntamientos y noticias de las antiguas sinagogas de Sevilla, de la que era decano de su Audiencia, conjuntamente con

<sup>1448</sup> PÉREZ ORDÓÑEZ, Alejandro, *Sierra de Cádiz andalusí*, Lulu (Firm), 2009, p. 158, nota 139.

<sup>1449</sup> Sr. D. Adrián Jácome de Ricardos (1752-1815).

<sup>1450</sup> CARO BAROJA, Julio, *Vidas mágicas e inquisición, Tomo I*, Istmo, 1995, pp. 169-170.

<sup>1451</sup> Ver nota 1232.

<sup>1452</sup> *Memorias de la Real Academia de la Historia*, Volumen VII, Real Academia de la Historia, Imprenta de Sancha, Madrid, 1832, pp. 520-525.

<sup>1453</sup> Celio SEDULIO, escritor latino cristiano del siglo V d.C. La obra principal de Sedulio es una epopeya de tema cristiano titulada *Carmen Paschale*. Consta de cinco libros.

<sup>1454</sup> P. FAUSTINO ARÉVALO (1747-1824). Primer Rector de Loyola de la Compañía restaurada.

<sup>1455</sup> MEDINA VÍLCHEZ, Manuel, *República de Motril: Historia cronológica de Motril y los motrileños. 818 hasta el 31 de diciembre 1899*, Motril, Granda, 2015, p. 1042.

otros apuntes sobre el reparto de tierras de Fernando el Santo<sup>1456</sup> a los judíos, y al mismo tiempo, dos sellos en bronce con las armas de Castilla, grabadas.

También desde Sevilla, el Intendente Anselmo Rodríguez de Ribas<sup>1457</sup> envió al señor Cornide, y este lo regaló a la Academia, el dibujo de un mosaico en la zona donde se reduce la antigua Itálica, en el cual se aprecian los bustos de nueve musas y varias figuras humanas y de animales. Tal curiosidad creó dicho dibujo, que la Academia comisionó a Ceán Bermúdez para reconocerlo y delimitarlo a mayor tamaño.

Sigue en su exposición con otros personajes que donaron medallas y monedas a la Academia, como Ortega, Tomás López o José de Vargas Ponce. El académico correspondiente y bibliotecario del Escorial Juan Núñez<sup>1458</sup>, remitió dos monedas, una de oro de Recesvinto y otra de plata acuñada en México. Cornide, en abril del año 1801, regaló a la Academia treinta monedas romanas adquiridas en el viaje literario a Portugal. Cedió también un medallón portugués de cobre, acuñado con motivo de la erección del Convento de Carmelitas descalzas, hecho por la reina Doña María<sup>1459</sup> para agradecer al Señor el haber concedido descendencia a su hijo, príncipe del Brasil<sup>1460</sup>.

Antonio de Capmany y Antonio Ranz Romanillos donaron monedas árabes. Joaquín de Traggia, a su muerte, legó varios numismas y su preciosa colección de manuscritos. Igualmente legó monetario a la Academia, en enero de 1799, la primera Secretaría de Estado, así como la Junta de Comercio y Moneda (cien monedas).

Especial valor tiene para la Academia la concesión que, con fecha de ocho de agosto de 1800, hizo a perpetuidad el Rey, del honorario que se le había señalado al señor Cornide para su viaje a Portugal, dádiva que permitirá a la Academia continuar con más ardor sus costosas y útiles empresas<sup>1461</sup>.

También se mencionan las adquisiciones que se hicieron, como la colección de medallas de cobre alusivas a los sucesos de la revolución francesa, compradas en el año

---

<sup>1456</sup> Fernando III de Castilla, llamado “el Santo”.

<sup>1457</sup> Anselmo Rodríguez de Rivas y Marante (1764-¿). Intendente honorario de la provincia de Sevilla.

<sup>1458</sup> RODRÍGUEZ DE CASTRO, Joseph, *Biblioteca española. Tomo primero, que contiene la noticia de los escritores rabinos españoles desde la época conocida de su literatura hasta el presente*, Imprenta Real de la Gazeta, Madrid, 1781, *Prólogo*.

<sup>1459</sup> María I de Portugal.

<sup>1460</sup> José Francisco (1761-1788).

<sup>1461</sup> CORNIDE, José, *Estado de Portugal* [...] op. cit, SÁNCHEZ MOGUEL, *Nota Preliminar*, p. XI.

1801. Se relacionan una serie de monedas de distintos reyes pasados, adquiridas en esas fechas por la Academia.

Como donaciones extranjeras podemos mencionar el metro y kilómetro del Consejo de pesos y medidas de República de Francia, entregado por el ciudadano Juan Francisco de Chevalier<sup>1462</sup>, conocido por su descripción de la Propontide<sup>1463</sup>, en 1784. Asimismo presentó a la Academia su obra *Tableau de la plaine de Troye*, en un tomo en cuarto, con la que se concedió a Chevalier la distinción de Correspondiente.

Otro francés, Millin<sup>1464</sup>, conservador de antigüedades de la biblioteca nacional de París, regaló en 1798 tres tomos, uno sobre medallas, otro de monumentos y el último en relación a la historia natural.

La Sociedad Filosófica de Filadelfia envió, en enero de 1801, los cuatro tomos de sus transacciones, correspondiendo la Academia con el envío de sus tres primeros tomos de Memorias.

Menciona Cornide, para finalizar, el desagrado por las censuras que han tenido que realizar por encargo del Ministerio y Tribunales Superiores<sup>1465</sup>. También da cuenta de los trabajos propuestos por el director actual para su estudio, investigación y redacción.

En sus últimas líneas comunica los fallecimientos producidos entre los académicos en los últimos años, comenzando por el tan admirado y llorado exdirector de la Academia, Pedro Rodríguez de Campomanes.

Lúcido y atrayente resumen el escrito por José Cornide sobre los distintos avatares acaecidos en la Academia durante los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX, en el ejercicio del que será un breve cargo como Secretario de la Academia de la Historia.

---

<sup>1462</sup> El Ciudadano Francés Juan Bautista LE CHEVALIER, Miembro de las Reales Sociedades de Edimburgo, Gotinga y otras academias. Académico correspondiente de la R.A.H.

<sup>1463</sup> La Propóntide era el nombre que los griegos otorgaron al Mar de Mármara (mar interior que une las aguas del mar Negro y del mar Egeo, por el Bósforo y los Dardanelos), porque les permitía acceder al Ponto Euxino (mar Negro).

<sup>1464</sup> Aubin Louis MILLIN DE GRANDMAISON (1759 - 1818). Arqueólogo, numismático, botánico, viajero y mineralogista francés.

<sup>1465</sup> MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades* [...] op. cit, pp. 26-27.



## Conclusión

---

Desde el exordio al epílogo, y en la procura de evitar el usual y engorroso corolario tautológico, el objetivo principal de este trabajo es el de procurar el reconocimiento del eximio José Cornide como uno de los más importantes historiadores dieciochescos, inquiriendo argumentos inconcusos a partir de una feraz investigación y examen de su obra histórica-geográfica. Polímata de saber enciclopédico, cultivó sin desdén variadas disciplinas, como son la historia antigua, la geografía, las ciencias, la economía, la industria y la historia natural, característica propia del espíritu de la ilustración.

Junto a Feijoo y Sarmiento, Cornide forma el triunvirato de la cultura gallega del siglo XVIII. En sus años de juventud, y después de una formación básicamente autodidacta, se preocupó de los mares y las costas, de la pesca, de la agricultura, de la minería, de la industria y del comercio de Galicia. Como reconocimiento a sus virtudes como científico, se enaltecó su memoria bautizando con su nombre al primer buque de investigación oceánica que se construyó en España.

Su ascendencia aristócrata le proporcionó una posición económica acomodada, como su linaje comprometía. Asimismo, sus inquietudes intelectuales y su carácter abierto y cercano a las gentes, le ayudaron a reunir una copiosa información para sus trabajos. Del mismo modo, el entorno profesional y social de su padre, le proporcionó una ventajosa relación con las autoridades civiles y religiosas.

Durante su estancia en Galicia, Cornide residió en La Coruña, Santiago y en su finca de Mondego. Su dedicación en esos tiempos fue casi en exclusiva a su región, a la que atendió escribiendo obras sobre diversos temas, aunque desatase desde muy joven la vena historiadora, señalada como la más fecunda de sus capacidades. Es cierto que Cornide tenía una importante recopilación para reconstruir la Historia de Galicia, pero la muerte le impidió conformarla, privándonos de una obra que podría dotar a su tierra de una identidad seria y real, de la cual carecemos todavía hoy en día, por lo que somos víctimas de contradicciones y utilitarismos incitados por revisiones y exégesis interesadas, a menudo por motivos políticos, de una historia borrosa e inacabada.

Su carácter laborioso e infatigable le condujo a adentrarse en disciplinas disímiles, entre las que se puede citar su destreza para la poesía en gallego y en castellano, siendo una clara demostración de lo dicho, la opinión de José María Álvarez Blázquez (1915-1985), rapsoda y miembro de la Real Academia Gallega que tanto profundizó en el estudio de los poetas de esa época. Blázquez no tuvo reparos en elogiar el soneto de

Cornide titulado *A filida* (1761), al que no dudó en calificar como la mejor pieza lírica de la lengua gallega en la época de su decadencia literaria.

Durante su vida mantuvo contacto con otros historiadores, como lo prueba la colección epistolar que se conserva en el archivo del “Antiguo Reino de Galicia”, dentro de la colección *Papeles de Cornide*. Hay constancia de que tuvo relación profesional con Enrique Flórez, Tomás López, Gregorio Mayans, Juan Francisco Masdeu, Forner, Risco, y un largo número de autores.

Posteriormente, con su traslado a Madrid y su inclusión entre los miembros numerarios de la Real Academia de la Historia, tuvo la ocasión de conocer y tratar a la gran mayoría de los intelectuales de su época: Campomanes, Jovellanos, Asso, Martínez Marina, Capmany, etc. Entre ese grupo de eruditos, Cornide cimentó una excelente reputación como investigador y escritor, por lo que fue reconocido con numerosos nombramientos para llevar a cabo diversas comisiones de trabajo dentro de la Academia, así como para desempeñar diferentes cargos.

Sin languidecer en momento alguno, no cesó en sus trabajos hasta su muerte. Así lo demuestra su participación junto a Guevara, Vasconcelos, Joaquín Traggea, Isidoro Basarte y José Ortiz y Sanz, en la elaboración de la *Instrucción sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el Reyno* (1803), que sirvió para situar a España en el lugar que le correspondía, entre las naciones cultas de Europa.

En su segundo viaje a Portugal, momento cumbre de su experiencia y actividad creativa, fue mentor de Narciso Heredia y Begines de los Ríos, que con el tiempo se convertiría en el máximo mandatario político en España, desde el puesto de Presidente del Consejo de Ministros, durante la regencia de María Cristina.

Fue, probablemente, el mayor experto en la obra escrita de su época, incluso por encima de Gregorio Mayans, y sin duda el mejor conocedor de los fondos manuscritos que albergaban las bibliotecas de España y Portugal. Su sentido crítico en el estudio de la Historia, frente a las fábulas de los falsos cronicos, se plasmará en la idea permanente en su obra de la publicación de las fuentes documentales, enfrentándose a la estolidez de los que se decantaban por lo apócrifo. Es insólito e inadmisibles que, como queda demostrado en este trabajo, siendo uno de los historiadores que mejor representa a la nueva historiografía del siglo XVIII, sumado a la magnitud e infame obra histórica, sea actualmente un personaje secundario y postergado en el panorama historiográfico de su época. Se puede acreditar el prestigio y admiración que le

profesaban los gobernantes y eruditos contemporáneos, corroborado a través del examen de su relación epistolar; con sus servicios a los arduos gobiernos y tareas que le fueron encomendados a lo largo de su arraigo en Galicia; atendiendo a su distinción como miembro de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Santiago, Lugo y Vascongada, así como de la Real Academia de las Tres Nobles Artes de San Luis, en Zaragoza; otorgándole la dignidad de formar parte de la comisión encargada de elaborar el *Diccionario de voces españolas de geografía e hidrografía* y del *Diccionario histórico-geográfico de España*; valorando su designación, por parte del gobierno de España, para llevar a cabo una labor de espionaje con el fin de localizar el entramado defensivo del reino de Portugal, en aras a una posible confrontación bélica; sin olvidar la distinción que le fue otorgada por parte de los órganos de dirección de la Real Academia de la Historia, durante su breve estancia de trece años en esa institución, para ocupar los cargos de Revisor General, Presidente de la Sala de Antigüedades y Bibliotecario, convirtiéndose igualmente en el primer Secretario Perpetuo de esa corporación. Esta consideración, como uno de los eruditos más relevantes de nuestra cultura, *communis opinio* entre sus contemporáneos, le fue negada con el paso del tiempo, debido a que la mayor parte de sus escritos permanecen atados con leznas en legajos, empolvándose en los archivos, fruto de la incuria, la ignominia y la injusticia.

La presentación de algunas de sus obras, hasta el día de hoy inéditas, que se incluyen en esta tesis, inspira un anhelo de confianza, dicho con cierta mesura, con el que aventar para que el polígrafo gallego sea dispuesto en el lugar que por su categoría y lustre le corresponde.

Estudiando a Cornide aprenderemos las principales características que definen a la nueva manera de investigar nuestro pasado; conoceremos el minucioso trabajo que era capaz de emprender para describir y analizar los paisajes geográficos, para lo que emplea todos los métodos conocidos en su época; nos sorprenderá el amplio uso de las fuentes bibliográficas que podía llevar a cabo, a pesar de la escasez de archivos y la enorme dificultad que suponía la consulta de las diferentes obras, así como su uso y empleo para inquirir en la historia y entender el presente a través de los relatos antiguos; y constataremos su perspicacia, esmero y tesón para recorrer luengos itinerarios y, mediante la indagación en sus memorias y la relación con los naturales de cada lugar, conocer la idiosincrasia y las semblanzas de los pueblos.

La localización de numerosas ciudades antiguas, como el caso de Segóbriga; el asesoramiento histórico en la reconstrucción de monumentos, como se muestra en la



actual franja en espiral de la vetusta y coruñesa Torre de Hércules, recuerdo de la rampa primitiva; el descubrimiento y transcripción de numerosas inscripciones de la antigüedad, algunas ya desaparecidas, que han permitido conformar episodios importantes de nuestra historia; la formación de mapas que describen la geografía histórica, modelo para autores de su época y posteriores; sus eruditas y argumentadas teorías, vigentes todavía en nuestro tiempo, de las que son ejemplo la identidad de los antiguos pobladores de Galicia o la situación de las famosas islas Casitérides; el mérito de ser uno de los primeros autores españoles que realizaron un estudio completo de la geografía e historia de otro país, como fue el *Estado de Portugal en el año 1800*, manual básico para los cronistas nativos; la elaboración, junto a Isidoro Bosarte y José Ortiz, de una de las primeras leyes europeas sobre la conservación de monumentos, la Real Cédula de 1803; son algunas de las aportaciones a la investigación histórica del ilustrado coruñés, quedando diferido el examen científico de la totalidad de su obra inédita. Basándose en lo expuesto, no parece extraño que este proyecto genere una humilde ambición, en estas líneas fundamentada, para que sirva de testimonio con el fin de situar a este autor, sin que parezca un paroxismo, entre los principales historiadores del siglo XVIII, pagando una deuda de gratitud, en todo caso merecida.

*Nihil obstat*, pues es de justicia, impetrar para el egregio José Cornide, la nombradía que le corresponde entre los más extraordinarios eruditos de la ilustración, y, probablemente, el más eminente y prolijo historiador de la centuria.

Sirva este epítome para cimentar un reconocimiento que sea suscrito por quien puede dar fama y crear doctrina, dentro de la gleba de los cultivadores de las letras de nuestra sempiterna historia de la historiografía. Lo que no cabe duda, es que algunos seguiremos trabajando sumidos en un inconcluso anhelo, sin caer en levedad alguna, para dar a conocer toda la sabiduría que atesoraba, parte de la cual yace inhumada en papeles inéditos dentro de los archivos de nuestra casa: la Real Academia de la Historia.



## Fuentes documentales

---

## Obras impresas:

- AGUIRRE, Manuel de, *Indagación y reflexiones sobre la geografía con algunas noticias previas indispensables* (1782), introducción de Horacio CAPEL, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1981.
  
- BAÑUELOS Y FUENTES, M., *Prontuario Manual Topográfico escrito por D..., de la Orden de Carlos III, del Consejo de S.M., Intendente General del Ejército i Reyno de Galicia, Juez Consevador de todas las Rentas, Santiago, Imp. Ignacio Aguayo, 1789.*
  
- BELLONI, Marqués, *Disertacion sobre la Naturaleza, y Utilidades del Comèrcio*, traducida al francés, y de este al castellano por D. Joseph Labrada, Dependiente del Real Consulado de La Coruña, Ignacio Aguayo, Santiago, 1788.
  
- BOLDO, Baltasar Manuel, *Producción marítima particular, observada en La Coruña*, Filósofo Medico Naturalista, Comisionado por S.M. para la expedición del Sr. Conde de Mopox y Jaruco, en la Isla de Cuba, Ignacio Aguayo, Santiago, 1797.
  
- BRU DE RAMON, Juan Bautista, *Colección de láminas que representan los animales y monstruos del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid, con una descripción individual de cada uno... T. I.*, en la Imprenta de Andres de Sotos, Madrid, 1784.
  
- *Estatutos y Ordenanzas de el Ilustre Colegio de Señores Abogados de la Real Audiencia de la Ciudad de La Coruña, Reyno de Galicia*, en la Imprenta de D. Pedro Frayz, s.a., Santiago, 1760.
  
- FEIJOO, B.J., *Teatro Crítico Universal*, Madrid, 1774; *Cartas eruditas*, Madrid, 1773; *Nuevo systema, sobre la causa physica de los terremotos, explicado por los phenomenos electricos, y adaptado al que padeció España en primero de Noviembre del año antecedente de 1755*, en la Imprenta de la Casa Real de las Cadenas, Puerto de Santa Maria, 1756.

- HAMEL DU MONCEAU, *Memorias sobre la granza, ó rubia, y su cultivo, con la descripcion de los molinos para reducirla a polvo, traducidas del francés de orden de la Real Junta General de Comercio*, por Joachin Ibarra, Madrid, 1763.
  
- KANT, I., *¿Que es Ilustración?*, Ed. Tecnos, Madrid, 1988.
  
- LARRUGA y BONETA, Eugenio, *Memorias políticas y económicas de España*, Don Antonio Espinosa, Madrid, 1795.
  
- LAVAL DE SAN CHAMOND, Pedro Francisco, *Molino de nueva invencion*, en la Imprenta de Miguél Escribano, s.a., Madrid, 1772.
  
- LÓPEZ DE AMÉZUA, Fernando, *Carta philosophica, sobre el terremoto, que se sintio en Madrid, y en toda esta Peninsula el dia primero de Noviembre de 1755*, en la imprenta de D. Joseph Navarro y Armijo, Sevilla, ¿1766?
  
- LUCAS, José Tomás, *Prodigios obrados por el gran patriarca San Felipe Neri en tiempo de terremotos. Recogidos de diferentes Relaciones autenticas, para excitar à los Fieles à acudir al Patrocinio del Santo en semejantes calamidades*, Valencia, 1748.
  
- LUMIARES, Antonio Valcárcel y Pío de Saboya y Moura, *Barros saguntinos. Disertacion sobre estos monumentos antiguos; con varias inscripciones ineditas de Sagunto (oy Murviedro en el Reyno de Valencia) y representados por Laminas, con una carta de D. Gregorio Mayàns i Siscàr, por Joseph, y Thomas de Orga*, Valencia, 1779.
  
- MORENO, Thomas, *Copia de carta, escrita por un professor Salmantino à un Amigo suyo de esta Corte, en que le descubre la verdadera causa physica, y natural del Terremoto experimentado en esta Peninsula de España el dia primero de Noviembre de este año de 1755*, en la Imprenta de Antonio Marin, s.a., Madrid, 1755.
  
- PALOS Y NAVARRO, Enrique, *Disertacion sobre el teatro, y circo de Sagunto, ahora villa de Murviedro*, Oficina de Salvador Faulí, Valencia, 1793.

- PEREIRA, L. M., *Reflexiones sobre la ley agraria, de que se está tratando en el Consejo. Carta escrita al Señor Don Manuel Sisternes y Feliú, Fiscal que fue del mismo Consejo y de la Real Cámara*, Madrid, 1788.
  
- PEREZ BAYER, F., *Memorial por la libertad de la literatura española*, Edición A. Mestre, Alacante, 1991.
  
- RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, P., *Cartas políticas-económicas*, Madrid, 1778.
  
- SARMIENTO, Fr.M., *Apuntamientos para un discurso sobre la necesidad que hay en España de unos buenos Caminos Reales, y de su pública utilidad*, Madrid, 1757.
  
- SEMPERE GUARINOS, J., *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III, t. II*, Madrid, Imprenta Real, 1785, pp. 158-60.
  
- VARENIO, Bernhard, *Geografía General, en la que se explican las propiedades generales de la Tierra*, traducción del latín por José María Requejo, edición y estudio introductorio por Horacio Capel, Colección Pensamiento y Método Geográficos, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1974.
  
- Obra impresa de José Cornide
  
- "Cartas originales de D. José Cornide durante su permanencia en Lisboa 1799-1800", Publicadas por Fidelino de Figueiredo, Letras, *Boletim da Faculdade de Filosofia y Letras, Rio de Janeiro*, 1947.
  
- *Las Casiterides, ó Islas del Estaño, restituidas á los mares de Galicia: disertación crítica, En que se procura probar que estas islas no son las Sorlingas, como pretende en su Britania Guillermo Cambden; y sí las de la costa occidental del Reyno de Galicia*, Madrid, en la imprenta de Don Benito Cano, 1790.
  
- *Crónica de San Luis, Rey de Francia, nieto del Rey D. Alonso el VIII de Castilla, compuesta en frances por el Señor de Joinville, traducida al castellano, y dirigida a la Magestad de la Reyna Doña Isabel, muger del Señor D. Felipe II.* Por Jacques Ledel, su

vasallo y criado, impresa en Toledo por Francisco de Guzmán, en el año de 1567, y ahora nuevamente publicada con un Discurso Preliminar y varias Notas y Apéndices, que contribuyen á ilustrar la vida de dicho Santo. Por Don Josef Conide de Saavedra... Madrid, Imprenta de Sancha, 1794.

- *Descripción circunstanciada de la costa de Galicia, y raya por donde confina con el inmediato reino de Portugal*, año de 1764, Introducción de X.L. Axeitos. Sada (La Coruña), Ediciós do Castro, 1991.

- *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia, arreglado al sistema del caballero Cárlos Linneo. Con un tratado De las diversas Pescas, y de las Redes y Aparejos con que se practican*, Oficina de Benito Cano, 1788. Publicado en facsímil por Ediciós do Castro y el Área de Ciencias Mariñas do Seminario de Estudos Galegos, con un estudio preliminar por Valentín Paz Andrade, Sada, 1983.

- "Estado de Portugal en el año 1800", Madrid, Real Academia de la Historia, 1893-1897, 3 vols. Tomos 26, 27 y 28 del *Memorial Histórico Español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades*.

- *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de Hércules, situada á la entrada del puerto de la Coruña*, Madrid, en la Oficina de Don Benito Cano, 1792. Hay ediciones facsimilares (La Coruña, 1986; la última: La Coruña: Galicia editorial, 1991, muy cuidada, prologada por Xosé M<sup>a</sup> Bello Diéguez, ha sido patrocinada por el Ayuntamiento de La Coruña.

- "Memoria sobre el descubrimiento de una mina de carbón de piedra en las Puentes de García Rodríguez", premiada por la Sociedad compostelana de Amigos del país, en: *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa*, núm. 243, 26 julio 1790.

- "Continuación de la memoria de don Ignacio Hermosilla sobre las ruinas de Talavera la Vieja", en: *Memorias de la Real Academia de la Historia, t. I.*, 1796, 363-408.

- "Noticia de la Real Academia de la Historia desde el mes de Agosto de 1796 hasta el de Julio de 1802, leída en la junta pública de 21 de este último", en: *Memorias de la Real Academia de la Historia, t. IV*, 1803.

- "Noticia de las antigüedades de "Cabeza del Griego", reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia, seguida de varios apéndices", en: *Memorias de la Real Academia de la Historia, t. III*, 1799, 71-244. Acompañan 2 mapas, 9 lám de inscripciones, planos de ruinas y dibujos de fragmentos arqueológicos.

- *Ensayo de una descripción física de España*, Imprenta de Sancha, Madrid, 1803.  
 Reedición: de Horacio CAPEL y Luis URTEAGA, Barcelona, Universitat, 1983.

- *Descripción física, civil y militar de los montes Pirineos* (1794), Monografies de l'Ecomuseu, 5, Edición de Juan José NIETO CALLÉN y José María SÁNCHEZ MOLLEDO, Garsineu Edicions, 2008.

- *Ensayo sobre el origen, progresos y estado de la Historia natural entre los antiguos anteriores a Plinio*, asunto propuesto en la cátedra de Historia literaria de los Reales Estudios de Madrid al concluirse el primer año académico, leído el día 12 de junio de 1790, Madrid, oficina de D. Benito Cano, 1791.

- *Memoria sobre la pesca de la sardina en las costas de Galicia*, Madrid, Imprenta Joaquín Ibarra, 1779.

- *Memoria sobre las minas de Galicia y otras producciones del reino mineral*, Cámara Oficial Mineira de Galicia, 2006.

Obra manuscrita

Biblioteca de la Real Academia de la Historia:

- CORNIDE, José Andrés, *Noticia de un camino romano, que salía de Cartagena p(ar)a las Prov(inci)as del Norte...*, 1797, (9-3912-18ñ).

- IDEM, *Memoria sobre el dios Ogmis o Hercules Celtico*, (9-3918-14b), (9-6001-7), (9-6000-4).
  
- IDEM, *El teatro romano de Sagunto, Sagunto, septiembre de 1797*, (9-3912-50).
  
- IDEM, *Camino del Escorial a Avila por las Navas del Marqués*, (9-3912-49).
  
- IDEM, *De los Limites en General de las prov(inci)as de Galicia segun sus...*, (9-5917-2), (9-3918-2a).
  
- IDEM, *Usos y costumbres de los griegos antiguos y modernos*, (9-3918-2n).
  
- IDEM, *De los Primeros Poblador(e)s de Galicia*, (9-3918-4).
  
- IDEM, *Galicia antigua. Convento Lucense*, (9-3918-2), (9-5917-1), (9-3918-9a).
  
- IDEM, *Toros de Guisando*, (9-3918-12a).
  
- IDEM, *Diccionario Geográfico Antiguo*, (9-3916), (9-3915).
  
- IDEM, *Fichas sobre diversas localidad antiguas*, (9-5959-9b), (9-3920-81).
  
- IDEM, *Respuesta a un amigo (Juan Sobreyra?) relatando los proyectos para hacer un plano general de España*, (9-3921-2).
  
- IDEM, *Carta de D(on) José Cornide sobre el sitio de Munda*, (9-5999-3a).
  
- IDEM, *Opiniones y Juicio de varios Escritor(e)s m(aest)ros sobre la Historia del Moro Rasys*, (9-6001-6).
  
- IDEM, *Comentarios a la divisio Wambae*, (9-3913-22).
  
- IDEM, *Traducción final para editar de la Geografía del Nubiense en lo tocante a España*, (9-3913-5).



- IDEM, *Disertaz(i)on histórica sobre qual hubiera sido el Antiguo Asiento de la Ciudad Limica o Lemica*, (9-5696-4), (9-5996-5), (9-5999-4).

- IDEM, *Memoria en que se procura investigar el verdadero sitio de la Silla Celenense*, (9-5903).

- IDEM, *Itinerario de Antonino*, 9-3895-1, 9-3895-4, 9-3895-5, 9-3895-51, 9-3910-17, 9-3910-75, 9-3917-1 y 9-3910-57.

Archivo del Reino de Galicia:

- *Relación méritos y servicios de José Cornide*.

Nº de Reg.: 21/0156; Leg. 1- nº 5/1,2.

- CORNIDE, José, *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia*.

Nº de Reg.: 21/0054; Leg. 13- nº 207.

- IDEM, *Hoja sobre el uso del traje español, estableciendo precios en alimentos básicos y ordenando la retirada de los guardias valonas y la sustitución del Marqués de Esquilache*, Madrid, 1766.

Nº de Reg.: 21/0189; Leg. 14- nº 255/4.



## Bibliografía

---

## Biógrafos

- FORT y PAZOS, Carlos Ramón, *Discurso en elogio de D. José Cornide Saavedra, Secretario que fue de la Real Academia de la Historia, leído en la Junta Pública que celebró este Cuerpo a 7 de junio de 1868*, imprenta de J. Rodríguez, Madrid, 1868.
- MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos, *Evocación de José Cornide*, Discurso leído por Don Carlos Martínez-Barbeito y Morás al ser recibido como Miembro de Número de este Instituto durante la sesión pública inaugural del mismo, que se celebró solemnemente el día 11 de febrero de 1965 en la Sala Capitular del Palacio Municipal de La Coruña, Instituto "José Cornide de Estudios Coruñeses", La Coruña, 1965.
- GIL MERINO, Antonio, *La vida y obra de Don José Cornide Saavedra: (breve biografía)*, Editorial Gaesa, La Coruña, 1992.
- LÓPEZ GÓMEZ, PEDRO, *José Cornide, el coruñés ilustrado*, Vía Láctea, La Coruña, 1997.
- Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses. [www.ijcec.es](http://www.ijcec.es).

## Bibliografía general

- ABASCAL FERNÁNDEZ, Juan Manuel, ALMAGRO-GORBEA, Martín, CEBRIÁN PALAZÓN, Rosario, "Segóbriga visigoda", en *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, Nº 9, Museo arqueológico regional, Alcalá de Henares, 2008.
- ABASCAL FERNÁNDEZ, Juan Manuel, ALMAGRO-GORBEA, Martín, "Modificaciones urbanas en Segóbriga durante los siglos V-VII: algunos ejemplos", Universidad de Alicante, *Zona Arqueológica*, 2011, 15, pp. 213-226.
- ABASCAL, Juan Manuel; CEBRIÁN, Rosario, *Manuscrito sobre antigüedades de la Real Academia de la Historia*, R.A.H, Madrid, 2005.

- ABASCAL, JUAN MANUEL Y CEBRIÁN, ROSARIO, *Los viajes de Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*, Academia de la Historia, Madrid, 2009.
  
- ABASCAL FERNÁNDEZ, Juan Manuel, “La Arqueología en los “viajes literarios” de la Ilustración”, dentro de *De Pompeya al Nuevo Mundo: la Corona española y la Arqueología en el siglo XVIII*, ALMAGRO-GORBEA y Jorge MAIER ALLENDE (coord.), Real Academia de la Historia: Patrimonio Nacional, Madrid, 2012.
  
- ABELLAN, J.L., *Historia crítica del pensamiento español. Del Barroco a la Ilustración*, Círculo de Lectores, Madrid, 1993.
  
- ALFEIRÁN RODRÍGUEZ, J., *Os ilustrados galegos, Reforma e Tradición na Galicia do Antigo Réxima*, Deputación Provincial, La Coruña, 1996.
  
- ALMAGRO-GORBEA, Martín, *250 años de Arqueología y Patrimonio Histórico*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2003,
  
- ALMAGRO-GORBEA, Martín y MAIER ALLENDE, Jorge, *De Pompeya al Nuevo Mundo: la Corona española y la Arqueología en el siglo XVIII* (Anticuaria Hispánica), Real Academia de la Historia, Patrimonio Nacional, Madrid, 2012.
  
- ALVAREZ BARRIENTOS, J., *La República de las letras en la España del siglo XVIII*, CSIC, Madrid, 1995.
  
- ALVAREZ MORALES, A., *La Ilustración y la reforma de la Universidad en la España del XVIII*, Madrid, 1971.
  
- ANDRES, A., *Proyecto de una Diplomática Española en el siglo XVIII*, *Escuela Española de Arqueología e Historia en Roma*, V, Madrid 1924, pp. 67-124, y especialmente el Apéndice III, pp. 110-117.

- ANDRÉS-GALLEGO, José (coord.); MITRE FERNÁNDEZ, Emilio; CUENCA TORIBIO, José Manuel; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María; SÁNCHEZ MARCOS, Fernando; *Historia de la historiografía española*, Encuentro, Madrid, 2003.
  
- ANES, G., *Economía e Ilustración en la España del Siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1969.
  
- APOLANT, Juan Alejandro, *Un Predicador en el desierto. Un manuscrito ignorado de José Cornide*, edicions do Patronato da Cultura Galega, Montevideo, 1970.
  
- ARMESTO, *Historia y mito de la Torre de Hércules, IV*, La Voz de Galicia, 14-07-81, p. 40.
  
- ARTAZA MONTERO, Manuel María, *A Xunta do Reino de Galicia no final do Antigo Réxime (1775-1834)*, La Coruña, 1993.
  
- ARTAZA MONTERO, Manuel María, “El Archivo Histórico Municipal de La Coruña”, *Boletín de la ANABAD*, XLIV, 3, 1994, pp.14-15.
  
- ARTAZA MONTERO, Manuel María, *La Coruña en el siglo XVIII*, Vía Láctea, Oleiros (La Coruña), 1994.
  
- BALBOA, Jesús, *O monte en Galicia*, Edición Xerais, Vigo, 1990.
  
- BARREIRO BARREIRO, X.L., “Filosofía e Ilustración en Galicia” en M<sup>a</sup> X. AGRA et alii (Coords.), *El pensamiento filosófico y político en la Ilustración Francesa*, Santiago, Universidad de Santiago, 1992.
  
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R., “A Galicia do Antigo Réxime. Ensino, Ilustración e Política”, *Galicia. Historia*, t. IV, Hércules, La Coruña, 1972.

- BARREIRO MALLÓN, Baudilio, *La ciudad de La Coruña según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, en *La Coruña 1752*, Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, Tabapress, Madrid, 1990.
  
- BEIRAS TORRADO, X. M. , “Notas previas para una Economía Política de la Ilustración Gallega”, en *La economía gallega en los escritos de Pedro Antonio Sánchez*, Galaxia, Vigo, 1973.
  
- BELLO DIEGUEZ, Xosé María, "Introducción", en *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de Hércules, situada á la entrada del puerto de La Coruña*, por Don Joseph CORNIDE, Madrid, Oficina de Don Benito Cano, 1792, La Coruña, 1991, pp. 5-24.
  
- CADALSO, José, *Cartas Marruecas*, edición, prólogo y notas de Juan Tamayo y Rubio, Espasa Calpe, Madrid, 1975.
  
- CAPEL SÁEZ, Horacio, "Introducción" /Horacio Capel y Luis Urteaga, en CORNIDE, José, *Ensayo de una descripción física de España* (1803), Barcelona, Universitat, 1983; *Geografía y matemáticas en la España del siglo XVIII*, Oikos-Tau, Barcelona, 1982.
  
- CASSIRER, E., *La Filosofía de la Ilustración*, Madrid, FCE, 1984.
  
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, ROSARIO, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia: Antigüedades e Inscripciones 1748-1845*, Real Academia de la Historia, Madrid, 2002.
  
- COSTA RICO, A, “Publicaciones pedagógicas y escolares en la Historia contemporánea de Galicia”, en *Bordón*, 253, 1984, pp.421-35; *Historia da educación e da cultura en Galicia*, Xerais, Vigo, 2004.
  
- DAVIÑA SAINZ, Santiago, *Los manuscritos inéditos de Cornide de la Real Academia de la Historia*, Instituto "J. Cornide" de Estudios Coruñeses, A Coruña 2005.

- DÍAZ DE RÁBAGO, Joaquín, *La industria de la pesca en Galicia, Estudio sociológico*, Santiago, Tip. de la Gaceta, 1885.
  
- DIAZ PARDO, I., *Sargadelos: pasado, presente y futuro de una experiencia Industrial, Informe*, Cuadernos del Seminario de Estudios Cerámicos de Sargadelos, Sada, Edicións do Castro, 1976; *Discurso gratulatorio de la Academia de Agricultura de Galicia*, dirigido al Rey Ntro. Sr. D. Carlos III, El Restaurador de la Agricultura y Fertilidad de España, Joachin Ibarra, Madrid, 1768.
  
- DOMINGUEZ ORTIZ, A., *Carlos III y la España de la Ilustración*, Alianza, Madrid, 1990.
  
- DOPICO, F, “Ilustración e pensamento económico en Galicia”, en *Grial*, nº 102, Galaxia, Vigo, 1976; “Juan Francisco de Castro, un ilustrado galego entre a reforma e a superación da sociedade feudal” en *Grial*, nº 53, Vigo, Galaxia (1978); *A Ilustración e a sociedade galega. A visión de Galicia dos economistas ilustrados*, Galaxia, Vigo, 1989.
  
- EIRAS ROEL et alii, *La Historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Universidade de Santiago, Santiago, 1986.
  
- ESCOLANO BENITO, A., *Educación y Economía en la España Ilustrada*, Centro de Publicacións do MEC, Madrid, 1988.
  
- FERNÁNDEZ CASANOVA, M<sup>a</sup> del Carmen, *La Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago en el siglo XIX. Un estudio de la organización interna y de su actuación a favor de Galicia*, edicións do Castro, Sada, 1981.
  
- FERNÁNDEZ DE LA VEGA, L., *La Real Audiencia de Galicia, órgano de gobierno en el antiguo régimen (1480-1808)*, Diputación Provincial, La Coruña, 1983.
  
- FERNANDEZ DIAZ, Roberto, *La España Moderna. Siglo XVIII*, Introducción de Ricardo García Cárcel, Madrid, Historia 16, D.L. 1993.

- FERNÁNDEZ FRAGA, J.D. *Lugo, siglo XVIII, Educación e Ilustración*, Lugo, Diputación Provincial, 1992.
  
- FERNÁNDEZ VILLAMIL, E., *Las Juntas del Reino de Galicia*, 3 v., Madrid, 1962.
  
- FERNANDEZ VILLAMIL, Enrique, *Juntas del Reino de Galicia. Historia de su nacimiento, actuaciones y extinción*, 3 v, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1962.
  
- FERRER BENIMELI, J.A., *La masonería española en el siglo XVIII*, Siglo XXI, Madrid, 1974.
  
- FERRONE E ROCHE, *Diccionario histórico de la Ilustración*, Alianza, Madrid, 1998.
  
- FIGUEIREDO, Fidelino, "Sciencia e Spionagem" (Na véspera da Guerra das Laranjas), en: *Crítica do Exilio*, Lisboa, 1930.
  
- FRAGUAS FRAGUAS, A., *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago. Primera época 1784-1813-1821*, Real Sociedad Económica, Santiago, 1986.
  
- GALLEGO DOMINGUEZ, Olga. "Ferias y mercados en la provincia de Orense", *Boletín Avriense*, XVII, 1987, pp. 131-203.
  
- GARCÍA CÁRCEL, R., *La Herencia del pasado. Las memorias históricas de España*, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, 2011.
  
- GARCÍA CÁRCEL, Ricardo (coord.), *La construcción de las historias de España*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2004.
  
- GARCÍA CORTÉS, C., *Pedro Antonio Sánchez Vaamonde (1749-1806). Un promotor de la Ilustración en Galicia*, La Coruña, Biblioteca de la Casa Consulado, 2003.



- GARCÍA CORTÉS, C., *Lucas José Labrada Romero (1762-1842). Estudio biográfico-ideológico sobre un prototipo de ilustrado gallego*, Diócesis de Mondoñedo-Ferrol, Ferrol, 2004.
  
- GARCÍA HURTADO, Manuel Reyes, *La vida cotidiana en la España del siglo XVIII*, Silex ediciones, 2009.
  
- GIL DE ZARATE, A., *De la Instrucción pública en España*, Madrid, 1958.
  
- GIL MERINO, A., “La obra del doctor D. Juan Francisco de Castro Fernández en la cultura gallega del siglo XVIII”, Discurso de ingreso en la R. Academia Gallega, 1975.
  
- GOLDMANN, L., *La Ilustración y la sociedad actual*, Monte Avila, Caracas, 1976.
  
- GONZALEZ LÓPEZ, E., *Bajo las luces de la Ilustración. Galicia en los reinados de Carlos III y Carlos IV*, ediciones do Castro, Sada, 1977.
  
- GONZALEZ LÓPEZ, E., *La Coruña, puerto y puerta de la Ilustración*, La Coruña, Deputación Provincial, 1987.
  
- GUIZOT, F., *Historia de la civilización en Europa*, Madrid, Alianza Editorial, 1990.
  
- HAZARD, P., *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Alianza Editorial, Madrid, 1985.
  
- HAZARD, P., *La crisis de la conciencia europea*, Alianza Universidad, Madrid, 1988.
  
- HORKHEIMER, M. y ADORNO, T., *Dialéctica de la Ilustración*, ed. Trotta, Madrid, 2003.
  
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando, “Viajes del académico don José Cornide a Talavera, Toledo y sus montes (1789-1793)”, *en Anales Toledanos*, número 8, 2014.

- KAGAN, Richard L., *Los Cronistas y la Corona: La Política de la Historia en España en Las Edades Media y Moderna*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2010.
  
- LONGO FORMOSO, Miguel, *Memoria de Cornide: observaciones sobre el establecimiento de colonias en las provincias del Río de la Plata, Paraguay y Tucumán*, Archivo del Reino de Galicia, La Coruña, 1990; *Aproximación a Cornide: perfil humano, curriculum vitae, obras*, A Coruña, 1990; *Cornide y las expediciones de familias al Río de la Plata: (1778-1784)*.
  
- LÓPEZ GÓMEZ, Pedro, *La Real Audiencia de Galicia y el Archivo del Reino*, Santiago, Xunta de Galicia, D.L. 1996, 2 vols, (Serie Estudios; 1a y 1b).
  
- LÓPEZ PIÑEIRO, J.M., *La introducción de la ciencia moderna en España*, Ariel, Barcelona, 1969.
  
- LUCAS LABRADA, J., *Descripción económica del Reino de Galicia*, Vigo, Ed. Galaxia, 1971.
  
- MAIER ALLENDE, Jorge, *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833)*, Madrid, 2003, Edición digital.
  
- MAIER ALLENDE, Jorge; ALMAGRO GORBEA, Martín, *250 años de arqueología y patrimonio: documentación sobre arqueología y patrimonio histórico de la Real Academia de la Historia: estudio general e índices*, R.A.H., 2003.
  
- MAIER ALLENDE, Jorge, "II Centenario de la Real Cédula de 1803. La Real Academia de la Historia y el inicio de la legislación sobre el Patrimonio Arqueológico y Monumental en España ", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 200, c. 3, 2003.
  
- MANSO PORTO, Carmen, "Cartografía histórica de José Cornide en la Real Academia de la Historia: el mapa general del reino de Galicia y los mapas de las diócesis (1760-1772)", *Separata de Abrente* n° 42-43, años 2010-2011, pp. 237-302.

- MANSO PORTO, Carmen, “El Diccionario geográfico-histórico de España de la Real Academia de la Historia”, *Iura Vasconiae*, 2/2005, pp. 283-332.
  
- MARTINEZ BARREIRO, E., *La Coruña y el comercio colonial gallego en el siglo XVIII*, Edicións do Castro, Sada, 1981.
  
- MARTÍNEZ LOIS, A., *El Padre Feijoo. Naturaleza, hombre y conocimiento*, Ed. Diputación Provincial, La Coruña, 1989.
  
- MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos, "Don José Cornide y su "Catálogo de palabras gallegas". *BRAG*, XXVII, Nº 309-320 (octubre 1956) 291-349.
  
- MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos, "Un antiguo proyecto de desagüe de la laguna de Antela", *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, Orense, 1951, pp. 139-156,
  
- MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos, *Exposición "Cornide y su época"*, Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses, La Coruña, 1967.
  
- MARTÍNEZ-BARBEITO, Carlos, *Noticia genealógica de D. José Cornide*, Armería y mobiliario de los reinos españoles, Madrid, 1959.
  
- MASON, ST.F., *Historia de las ciencias (3vol.). La ciencia del siglo XVIII*, Madrid, Alianza Editorial, 1985.
  
- MEIJIDE PARDO, Antonio, “Contribución a la historia de la industria naval de Galicia. Los arsenales de Ferrol en el s.XVIII” en *Congreso Internacional de Historia dos Descubrimientos* (Separata), Lisboa, 1961.
  
- MEIJIDE PARDO, Antonio, *Origen y progresos de la Escuela de Náutica de La Coruña (1790-1825)*, La Coruña, Real Academia Galega, 1963.

- MEIJIDE PARDO, Antonio, “Contribución de los catalanes al desarrollo de la industria pesquera de Vigo (1750-1815)” en *Aportación española al XXI Congreso geográfico internacional*, Madrid, 1968.
  
- MEIJIDE PARDO, Antonio, "Cornide de Saavedra, Xosé Andrés", en: *Escritos e autores na Galicia da Ilustración*, Colección de documentos históricos preparada por la Real Academia Gallega, La Coruña, 1982, pp. 75-90.
  
- MEIJIDE PARDO, Antonio, *El puerto de La Coruña en el siglo XVIII*, La Voz de Galicia, La Coruña, 1984.
  
- MEIJIDE PARDO, M<sup>a</sup>.L., *Vicente do Seixo (1747-1802), Reforma agrícola y emancipación de la mujer*, F. Barrié de la Maza, La Coruña, 1989.
  
- MENDEZ MARTINEZ, Gonzalo, *Cartografía Antigua de Galicia*, S.l., Vigo: Artes Gráficas Galicia, Diputación Provincial de Pontevedra, 1994.
  
- MENÉNDEZ PELAYO, M., *Historia de los heterodoxos españoles*, CSIC, Madrid, 1947.
  
- MESTRE, A., *Despotismo e Ilustración en España*, Ariel, Barcelona, 1976; *La Ilustración*, Síntesis D. L., Madrid, 1993.
  
- MINDÁN MANERO, M., “La filosofía española en la primera mitad de siglo XVIII”, en *Revista de Filosofía*, 1953.
  
- MIRALBES BEDERA, M.R., *Mercados periódicos de Galicia. Distribución espacial, rango y área de influencia*, Madrid, Instituto de Geografía Aplicada del CSIC, 1974.
  
- MONTEAGUDO, L., *Monumentos romanos en España*, Madrid, Dirección General de Promoción del Turismo, Madrid, 1966.

- MORA RODRÍGUEZ, Gloria, *Historias de mármol. La arqueología clásica española en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC y Ed. Polifemo, 1998.
- MURGUIA, Manuel, "Real Academia de Agricultura. Establecida en La Coruña en el año 1765", *Boletín de la Real Academia Gallega*, T. I, nº 1, 1906, pp. 42-44.
- MURGUIA, Manuel, "Don José Cornide y sus versos en gallego". *BRAG*, X, nº 114 (febrero 1917), pp. 162-169 y 179-182.
- MUSCAT Y GUZMAN, F., *Miscelánea Literaria*, Francisco Xavier Garcia, Madrid.
- NARDIZ ORTIZ, Carlos, *El territorio y los caminos en Galicia. Planos históricos de la red viaria*, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Xunta de Galicia, D.P. 1992.
- NEGRIN FAJARDO, O., *Ilustración y Educación. La Sociedad Económica Matritense*, Editora Nacional, Madrid, 1984.
- NEGRIN FAJARDO, O., *Educación popular en la España de la segunda mitad del siglo XVIII. Las actividades educativas de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*, UNED, Madrid, 1987.
- OTERO PEDRAYO, R., *El Padre Feijóo. Su vida, doctrina e influencias*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos "Padre Feijóo", 1972.
- OTERO PEDRAYO, R., *Síntesis histórica del s.XVIII en Galicia*, Vigo, Ed.Galaxia, 1969.
- PALACIO ATARD, V., *Los españoles de la Ilustración*, Madrid, 1964.
- PAZ-ANDRADE, Valentín, "Estudio preliminar", en: CORNIDE, Joseph, *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia*, Sada (La Coruña), Ediciós do Castro, 1983.

- PEDRET CASADO, Paulino, "Un viaje de Cornide por Galicia", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Fasc. XV, t. V, 1950, p. 133 y ss.
- PENA, M.T., *La Física llega a Ferrol*, La Voz de Galicia, serie VI, nº 213, sábado, 3 junio 1995.
- PENACOVA, B., *Academia de Agricultura del Reino de Galicia*, GEG, I, 1974.
- PENSADO TOMÉ, J.L., *La Educación de la Juventud de Fray Martín Sarmiento*, Servicio de Publicación da Xunta de Galicia, 1984.
- PEREZ CONSTANTI, Pablo, *Notas viejas galicianas*, T.I. Vigo, Imp. de los Sindicatos Católicos, 1925.
- REY CASTELAO, Ofelia, *Montes y política forestal en la Galicia del Antiguo Régimen*, Santiago, Universidad, 1995.
- PESET REIG, M e J.L., *La Universidad española (siglos XVIII y XIX)*, Madrid, Ed.Taurus, 1974.
- PORTO UCHA, A.S., *La Institución Libre de Enseñanza en Galicia*, Edicións do Castro, Sada, La Coruña, 1986.
- QUINTÁS ALONSO, G., "La presencia de Descartes en la Ilustración", en *Teorema*, 4, 1974.
- REYES MATE e NIEWÖHNER, F., *La Ilustración en España y Alemania*, Anthropos, Madrid, 1989.
- RICON VIRULEGIO, Amado, "As dúas facianas do viaxe de Don Xosé Cornide a Portugal", *Grial, Revista Galega da Cultura*, Vigo, VII, 25, 1969, pp. 308-324.

- RODRÍGUEZ CAMARERO, L., “Las maravillas de la naturaleza en los siglos XVII y XVIII”, en Barreiro Barreiro, Rodríguez Camarero e González Fernández (Coords.), *Censura e Ilustración*, Santiago, USC, 1997.
  
- RODRÍGUEZ VARELA, E., “El Real Consulado de Comercio de La Coruña y la apertura del comercio indiano”, en *Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada de las ciencias históricas, III, Historia Moderna*, Santiago, USC, 1975.
  
- SAAVEDRA, Pegerto, *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, Crítica, 1994.
  
- SÁNCHEZ, Pedro Antonio, *Fundación y Constituciones de la Biblioteca Pública de este Real Consulado, establecida en la Casa Consular*, La Coruña, Papelería y talleres de Imprenta Garcybarra, s.a., 1807.
  
- SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Historia de la historiografía española*, Centro s. de investigaciones científicas, 1950.
  
- SANCHEZ RODRÍGUEZ DE CASTRO, M<sup>a</sup> del Carmen, *El Real Consulado de La Coruña: Impulsor de la Ilustración (1785-1833)*, Sada, Edicións do Castro, 1992.
  
- SANCHEZ VAAMONDE, P.A., *La economía gallega en los escritos de Pedro Antonio Sánchez Vaamonde*, Vigo, Galaxia, 1973.
  
- SÁNCHEZ BELÉN, Juan Antonio, *La política fiscal en Castilla durante el reinado de Carlos II*, Siglo XXI de España, Madrid, 1996.
  
- SÁNCHEZ-BLANCO PARODY, Francisco, *La Ilustración en España*, Ediciones Akal, S.A. Torrejón de Ardoz, Madrid, 1997.
  
- SÁNCHEZ-BLANCO PARODY, Francisco, *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Taurus, 1999.

- SANTOS PUERTO, J., *Martín Sarmiento: Ilustración, educación y utopía en la España del siglo XVIII*, La Coruña, Fundación Barrié de la Maza, 2002.
- SARRAILH, J., *La España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII*, 3ª reimpresión, Madrid, FCE, 1985.
- SAURIN DE LA IGLESIA, M.R., *Reforma y reacción en la Galicia del siglo XVIII (1764-1798)*, La Coruña, La Voz de Galicia, 1983.
- SCHULTEN, A., *Segobriga, Deutsche Zeitung für Spanien*, Barcelona, 1923.
- TABOADA ROCA, Manuel, "El coto de San Juan de Furelos", *Revista del Instituto "José Cornide" de Estudios Coruñeses*, La Coruña, V-VI, 5-6, 1969-1970, pp. 173-198.
- TABOADA ROCA, M., "El procesalista Herbella de Puga. Vida y obra de este gran jurisconsulto", en *Foro Gallego*, La Coruña, 1952.
- TETTAMANCY GASTON, Francisco, *La Torre de Hércules. Impresiones acerca de este antiquísimo faro bajo su aspecto histórico y arqueológico*, La Coruña, 1920, y otra ed., 1991.
- VIGO TRASANCOS, Alfredo, *La Arquitectura de la Ilustración. Clasicismo y Neoclasicismo (1700-1834)*, Oleiros (La Coruña): Vía Láctea, Ayuntamiento de La Coruña, 1995.
- VIGO TRASANCOS, Alfredo, "La Coruña, una capital para la Galicia Borbónica", en *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración*, La Coruña, 1991, pp. 233-241.
- VIGO TRASANCOS, Alfredo, "La construcción de una capital y la imagen ilustrada de la ciudad", en *Ciudad y Torre, Roma y la ilustración en La Coruña*, La Coruña, 1991, pp. 279-305.
- TORRES Y VILLARROEL, Diego de, *Vida*, Ed.Espasa libros, Madrid, 1989.



- VALLEJO GIRVÉS, Margarita, Los viajes de Conide por la Alcarria”, AACHE ediciones, Guadalajara, 1999.
  
- VILANOVA RODRIGUEZ, Alberto, "Cornide Saavedra y Folgueira, José Andrés", *Gran Enciclopedia Gallega*, T. VII, Coli-Couse, pp. 152-153.
  
- VILLA-AMIL Y CASTRO, José, *Ensayo de un catálogo sistemático y crítico de algunos libros, folletos y papeles así impresos como manuscritos que tratan en particular de Galicia*, Madrid, imp. de T. Fortanet, 1875.
  
- VILLAR CHECA, E., *El Marqués de Sargadelos*, Edicións do Castro, Sada, 1970.
  
- VILLAR GRANJEL, D., *Cartas sobre Galicia*, librería Fernando Fé, Madrid, 1914.
  
- VILLARES PAZ, R., *Historia de Galicia*, Mar Maior, D.L., Vigo, 2014.
  
- ZUBIRI, X., *Naturaleza, Historia, Dios*, , Editora Nacional, Madrid, 1974.

